



ACTA DE EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

Año académico 2016/17

DOCTORANDO: TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA, MARTA
D.N.I./PASAPORTE: ****5018Q

PROGRAMA DE DOCTORADO: D350-DOCTORADO EN COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD
DEPARTAMENTO DE: FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
TITULACIÓN DE DOCTOR EN: DOCTOR/A POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

En el día de hoy 28/04/17, reunido el tribunal de evaluación nombrado por la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado y Doctorado de la Universidad y constituido por los miembros que suscriben la presente Acta, el aspirante defendió su Tesis Doctoral, elaborada bajo la dirección de JUAN CARLOS TORREGO SEIJO // HÉCTOR DEL CASTILLO FERNÁNDEZ.

Sobre el siguiente tema: INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Finalizada la defensa y discusión de la tesis, el tribunal acordó otorgar la CALIFICACIÓN GLOBAL³ de (no apto, aprobado, notable y sobresaliente): SOBRESALIENTE

Alcalá de Henares, 28 de abril de 2017

EL PRESIDENTE

[Signature of President]
Fdo.: [Signature]

EL SECRETARIO

[Signature of Secretary]
Fdo.: LAURE ROJAS

EL VOCAL

[Signature of Vocal]
Fdo.: ISABEL SILVA

FIRMA DEL ALUMNO,

[Signature of Student]
Fdo.:

Con fecha 31 de mayo de 2017 la Comisión Delegada de la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado, a la vista de los votos emitidos de manera anónima por el tribunal que ha juzgado la tesis, resuelve:

- Conceder la Mención de "Cum Laude"
No conceder la Mención de "Cum Laude"

La Secretaria de la Comisión Delegada

[Signature of Secretary]

³ La calificación podrá ser "no apto" "aprobado" "notable" y "sobresaliente". El tribunal podrá otorgar la mención de "cum laude" si la calificación global es de sobresaliente y se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad.

INCIDENCIAS / OBSERVACIONES:

El presente informe tiene como objetivo informar a la Junta de Gobierno del desarrollo de las actividades de la asignatura de Matemáticas durante el primer semestre de 2023. En el presente informe se detallan los contenidos que se han abordado, así como los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Asimismo, se exponen las incidencias y observaciones que se han producido durante el desarrollo de las actividades, así como las medidas que se han adoptado para su resolución.

En el presente informe se detallan los contenidos que se han abordado, así como los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Asimismo, se exponen las incidencias y observaciones que se han producido durante el desarrollo de las actividades, así como las medidas que se han adoptado para su resolución.

El presente informe tiene como objetivo informar a la Junta de Gobierno del desarrollo de las actividades de la asignatura de Matemáticas durante el primer semestre de 2023. En el presente informe se detallan los contenidos que se han abordado, así como los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Asimismo, se exponen las incidencias y observaciones que se han producido durante el desarrollo de las actividades, así como las medidas que se han adoptado para su resolución.

En aplicación del art. 14.7 del RD. 99/2011 y el art. 14 del Reglamento de Elaboración, Autorización y Defensa de la Tesis Doctoral, la Comisión Delegada de la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado y Doctorado, en sesión pública de fecha 31 de mayo, procedió al escrutinio de los votos emitidos por los miembros del tribunal de la tesis defendida por *TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA, MARTA*, el día 28 de abril de 2017, titulada *INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*, para determinar si a la misma se le concede la mención "cum laude", arrojando como resultado, 2 votos a favor y 1 en contra.

Por lo tanto, la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado **resuelve no otorgar la Mención de "cum laude"** a dicha Tesis.

Alcalá de Henares, 5 de junio de 2017
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
OFICIALES DE POSGRADO Y DOCTORADO



Juan Ramón Velasco Pérez

Copia por e-mail a:

Doctorando: *TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA, MARTA*

Secretario del Tribunal: *LAURA RAYÓN RUMAYOR*.

Directores de Tesis: *JUAN CARLOS TORREGO SEIJO//HÉCTOR DEL CASTILLO FERNÁNDEZ*



Programa de Doctorado en Comunicación, Educación y Sociedad

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO
EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Tesis Doctoral presentada por

MARTA TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA

Directores:

DR. JUAN CARLOS TORREGO Y DR. HECTOR DEL CASTILLO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Alcalá de Henares, 2016



Universidad
de Alcalá

DEPARTAMENTO DE
FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de San José de Caracciolo
C/. Trinidad, 5
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf.: 91 885 44 23 - 4413

D. JUAN CARLOS TORREGO SEJO,
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
Y

D. HÉCTOR DEL CASTILLO FERNÁNDEZ,
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ,

H A C E N C O N S T A R

Como Directores de la Tesis Doctoral de **Dña. MARTA TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA**, titulada "INVESTIGACION SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA", que este Trabajo de Investigación reúne las condiciones científicas necesarias para su presentación y defensa en el Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

Y para que conste donde convenga, a los efectos oportunos, firmamos el presente en Alcalá de Henares, a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.

Fdo.: JUAN CARLOS TORREGO

Fdo.: HÉCTOR DEL CASTILLO

D. Manuel PÉREZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ,

H A C E C O N S T A R

Que la Tesis Doctoral presentada por **D^a. Marta TORNER GONZÁLEZ DE MENDIGUCHÍA**, titulada *“Investigación sobre la incidencia del vandalismo en los Centros de Educación Secundaria”*, bajo la dirección de los Doctores D. Juan Carlos Torrego Seijo y D. Héctor del Castillo Fernández, reúne las condiciones científicas necesarias para su presentación y defensa en este Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá.

Y para que conste donde convenga, a los efectos oportunos, firmo el presente en Alcalá de Henares, a veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis.

Fdo.: Manuel Pérez Jiménez



INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este estudio no hubiera sido posible sin toda la gente (mis directores de tesis, directores de los centros educativos, jefes de estudio, orientadores, profesores, bedeles y desde luego alumnos) que me ha abierto las puertas de los centros y de sus aulas, lo cual ha sido en definitiva la fuerza más motivadora que he encontrado cuando creía que no podría continuar. Mi interés máximo es poder devolverles con este estudio parte de todas las experiencias, conocimientos y vivencias que me han brindado.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

INDICE

1.JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACION.....	6
PRIMERA PARTE: CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA.	
2.CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA.....	10
2.1 EL PAPEL DEL ALUMNADO.....	12
2.1.1.CONSEJO ESCOLAR.....	14
2.1.2 DELEGADO ESCOLAR.....	14
2.2 PROFESORADO.....	15
2.2.1 EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL CENTRO.....	17
2.2.2. EL DOCENTE Y SU CENTRO EDUCATIVO.....	21
2.2.3 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	23
2.3 LA DIRECCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	24
2.3.1 JEFE DE ESTUDIOS.....	25
2.3.2 DOCUMENTOS NECESARIOS EN UN CENTRO EDUCATIVO.....	25
2.4 CURRÍCULUM EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	27
2.4.1 UN CURRÍCULUM ALTERNATIVO ES POSIBLE.....	31
2.5 LA RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y DE VALORES.....	33
2.5.1 DESARROLLO Y EDUCACIÓN MORAL.....	36
2.5.2 COMO PRACTICAR LA EDUCACIÓN DEL DESARROLLO MORAL.....	43
2.5.3 PEDAGOGÍA MORAL, EL CURRÍCULUM DE VALORES.....	48
2.5.4 EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	52
2.6 LA CONVIVENCIA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LOS VALORES MORALES.....	54
2.6.1 CLIMA Y CULTURA DEL CENTRO Y CONVIVENCIA.....	59
2.6.2 ESTUDIOS SOBRE LA CONVIVENCIA.....	61
2.6.3 ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA.....	73

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.6.4 MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	74
3. FACTORES QUE AFECTAN A LA CONVIVENCIA.....	80
3.1 EL CONFLICTO.....	81
3.1.1 PROGRAMAS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	83
3.1.2 LOS CONFLICTOS Y LOS CENTROS EDUCATIVOS DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLOGICA.....	85
3.2 LA VIOLENCIA.....	90
3.2.1 DELINCUENCIA JUVENIL.....	94
3.2.2 ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA.....	95
3.2.3 VARIABLES QUE PUEDEN AFECTAR AL MAYOR INDICE DE ACTOS VIOLENTOS.....	100
3.2.4 ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	104
3.2.5 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA.....	111
3.3. AGRESIVIDAD.....	117
3.4 CONDUCTA ANTISOCIAL.....	120
3.5 ACTITUDES NO DESEABLES.....	122
3.5.1 INTOLERANCIA.....	123
3.5.2 PREJUICIOS.....	124
3.6 CONCLUSIONES.....	124
4. FACTORES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	128
4.1 MODELOS INTEGRADO DE CONVIVENCIA.....	128
4.2 EL MARCO PROTECTOR DEL MODELO INTEGRADO CONVIVENCIA....	132
4.3 PLAN DE CONVIVENCIA.....	134
4.4 GESTION DEMOCRATICA DE LAS NORMAS.....	138
4.4.1 NORMAS DE CONVIVENCIA Y TUTORIAS.....	145

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.5 LA MEDIACION, EQUIPOS DE MEDIACIÓN.....	147
4.6 PROGRAMAS DE AYUDA: LOS ALUMNOS AYUDANTES.....	149
4.7 ASAMBLEAS.....	155
4.8 APRENDIZAJE COOPERATIVO:METODOLOGÍA DE LA CONVIVENCIA..	157
SEGUNDA PARTE: EL VANDALISMO UN CONFLICTO POR COMPRENDER	
5. EL VANDALISMO UN CONFLICTO POR COMPREDER.....	164
5.1DEFINICIÓN DE VANDALISMO.....	165
5.1.1 CONFLICTO DE VANDALISMO A PARTIR DE GALTUNG.....	166
5.2TIPOS DE VANDALISMO.....	173
5.2.1 EL VANDALISMO EN LAS CALLES.....	174
5.3 VANDALISMO EN LOS CENTROS ESCOLARES.....	178
5.3.1 FACTORES QUE AFECTAN AL ESPACIO ESCOLAR.....	180
5.4 MANIFESTACIONES DE VANDALISMO.....	185
5.4.1GRAFFITIS.....	185
5.4.2 DESTROZOS EN EL MATERIAL DEL CENTRO.....	187
5.5 DATOS DE INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN COMPARACIÓN CON OTRAS CONDUCTAS ANTISOCIALES.....	187
5.6 TEORIAS EXPLICATIVAS DEL FENOMENO DEL VANDALISMO.....	191
5.6.1 ESTUDIOS SOBRE VANDALISMO.....	191
5.7 ABSENTISMO, DESAFECCIÓN ESCOLAR Y VANDALISMO.....	194
5.8 PROPUESTA DE MODELO DE INTERVENCION Y PREVENCIÓN CONTRA EL VANDALISMO EN LAS AULAS.....	195
5.9 ASESORAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.....	243
5.9.1 AGENTES TUTORES.....	247
VI. NORMATIVA PARA AFRONTAR EL VANDALISMO EN ESPAÑA.....	249
6.1 LEY AUTORIDAD DEL PROFESOR.....	250

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TERCERA PARTE: INVESTIGACIÓN SOBRE EL VANDALISMO EN LAS AULAS DE LOS I.E.S DE ALCALÁ DE HENARES

1. DISEÑO METODOLOGICO.....	255
2. OBJETIVOS.....	255
3. HIPOTESIS.....	256
4. VARIABLES ESTUDIADAS.....	257
5. DISEÑO.....	258
6. FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	258
7. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS.....	264
8. RECOGIDA DE DATOS.....	264
9. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	265
10. CONCLUSIONES.....	423
11. ANEXO I: EL C.I.V.A.....	442
12. ANEXO II: TABLAS Y GRAFICAS, RESULTADOS DEL PROFESORADO....	449
13. ANEXO III: TABLASY GRAFICAS, RESULTADOS DEL ALUMNADO.....	480
14. ANEXO IV: CENTROS PARTICIPANTES.....	520
 BIBLIOGRAFIA.....	 523

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

I. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN.

Los centros de educación secundaria son un lugar donde el alumnado no solamente aprende conocimientos y contenidos académicos, también adquiere los valores esenciales que le permitirá formar parte de la sociedad en la que vive. Por ello es tan importante que los adolescentes que allí estudian y que están llevando a cabo una complicada transición de niños a adultos aprendan que las conductas y comportamientos violentos (sean los que sean) no son una respuesta adecuada bajo ningún tipo de circunstancia.

Los centros educativos son fuentes de conflictos y lugares donde acontecen sucesos violentos que pueden también manifestarse en el exterior de los mismos. Por ello son los mejores sitios para trabajar en su prevención, para poder modificar creencias, actitudes y comportamientos antisociales logrando que la tolerancia, la justicia, actividades como el diálogo, la comprensión, la empatía formen parte de su educación y se fomenten las actitudes correctas frente al conflicto. Así, los Institutos de Educación Secundaria (IES) son un lugar donde cientos de personas de distintas edades, condiciones, con caracteres y necesidades muy diversas conviven. Por todo ello es habitual que surjan situaciones conflictivas y en ocasiones violentas ante las que debemos saber cómo actuar. Uno de estos sucesos violentos que tienen lugar en los espacios escolares es el vandalismo, sobre el que trata este trabajo de investigación. Esta tesis doctoral encuentra su principal justificación en la relevancia y al mismo tiempo el desconocimiento de este fenómeno conflictivo que acontece en los centros educativos.

Entiendo el vandalismo como un conjunto de conductas que desequilibran la vida en los institutos y sobre todo dañan los espacios escolares, siendo acciones que constituyen el deterioro o destrucción de los bienes materiales del centro. Por todo ello es importante analizar las causas de estos comportamientos y qué medidas se pueden tomar desde las instituciones escolares para frenar este tipo de actuaciones, partiendo de la premisa que si la violencia y por ello los actos vandálicos están determinado por lo que acontece a nivel macro social, se puede ayudar a prevenir este tipo de conductas trabajando en el microsistema en el que los jóvenes se socializan, concretamente en la escuela y en los Institutos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El centro escolar como parte de ese marco social es un espacio que está lleno de significados y como señala Santos Guerra(1994)¹ su configuración, uso, apertura, clausura, ornamentación, y ahora añadimos su mantenimiento y estado de conservación, constituyen una sintaxis en el discurso de la escuela. Por ello se debe apostar por un escenario educativo en el que no tenga cabida el deterioro causado por el mal uso intencionado. Uno de los mayores problemas con los que he tenido que lidiar a lo largo del transcurso de esta tesis es la escasez de estudios, referencias y teorías sobre el vandalismo. La gran parte de las investigaciones realizadas sobre la violencia en los centros se han centrado en aquella interpersonal, en la que se produce de una persona a otra, como el bullying, o entre alumnado, equipo docente y alumnado, pero son muy pocos los estudios referidos a la violencia alumnado-centro o vandalismo, quizás porque los daños materiales no son tan importantes como los daños físicos o psicológicos que se puedan dar sobre una persona. No obstante, estoy convencida de que sí se logra humanizar las escuelas e institutos viéndolos no sólo como meros espacios sino como lugares donde acontece algo esencial que es la educación, entenderemos que su cuidado y buen mantenimiento es muy importante.

Los actos vandálicos deben ser vistos como un daño a toda la comunidad educativa, que afecta a la convivencia y clima del aula. Por ello es importante analizar qué es lo que sucede en ese microsistema, en las clases, en los centros, cuales son las actitudes, sentimientos y emociones frente a la violencia en general y en concreto frente al vandalismo, realizando un estudio bibliográfico sobre todo lo que se ha publicado y escrito para luego efectuar un estudio de investigación en las aulas para con todo ello marcar patrones de trabajo realistas y concretas que puedan ser aplicadas en los centros.

Este trabajo de investigación se divide en tres partes:

1. La primera se iniciará con una reflexión sobre los centros educativos y la convivencia atendiendo a los diversos agentes que forman parte de la comunidad educativa y aquellos elementos que pueden romperla (la violencia y su forma de manifestarse, la intolerancia, el conflicto, etc.), para posteriormente analizar cómo se vive la violencia y el vandalismo en los centros, estudiar las estadísticas y

¹ Santos, M.A. (1994). Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Málaga: Ediciones Aljibe.

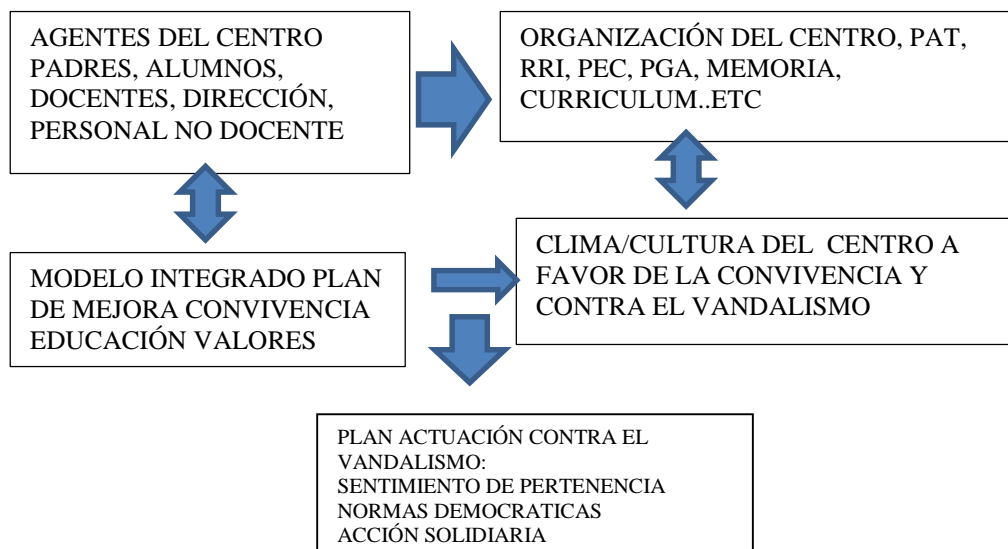
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

estudios existentes tanto a nivel internacional como nacional y los programas de intervención que se realizan en las aulas.

2. La segunda se centrará principalmente en el fenómeno del vandalismo tratando de efectuar una definición del mismo, a la vez que se exponen herramientas, técnicas educativas y planes de trabajo que pueden ayudarnos a prevenir y tratar el vandalismo.
3. En la tercera se presentará y analizará en profundidad el estudio de investigación que se ha efectuado para comprobar más allá de la teoría la realidad del fenómeno del vandalismo en los centros y para el cual se ha creado un instrumento (el Cuestionario de Incidencia del Vandalismo en las Aulas).

Así, durante el desarrollo de esta tesis se tratará de crear un contexto multidimensional que permita llegar a hacer una aproximación real por primera vez en España de lo que es el vandalismo, sus causas y consecuencias entendiéndolo como un fenómeno propio, desligándolo de conductas violentas similares proporcionándole una identidad propia.

Figura 1. Mapa conceptual del estudio



Para terminar diré que este tema cayó en mis manos de manera accidental, en una asignatura de un posgrado de esta Universidad, fue el tema que nadie quiso y desde entonces hasta ahora no he podido abandonarlo. Ha supuesto un reto y toda una superación personal, pero ha merecido la pena. Espero poder con todo este trabajo dar alguna de las respuestas que yo misma me planteaba cinco años atrás o, al menos, dar alguna clave que permita comprender la magnitud del problema y/o alguna pauta de trabajo efectiva desde las aulas.

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO
EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PRIMERA PARTE
CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

II. CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA.

En este apartado se va a efectuar un análisis sobre la realidad de los centros educativos de Educación Secundaria y de la comunidad educativa que les da vida, del currículum establecido y su organización; el objetivo es llegar a entender la importancia de cada uno de estos factores en los IES y la necesidad de que exista un cohesionador, como es la convivencia, que permita obtener de manera satisfactoria los objetivos educativos propuestos.

Para lograr el cumplimiento de estas metas educativas, es necesario también unir la formación de contenidos con la educación moral para que toda una serie de valores, que deben marcar la vida diaria del centro, puedan ser transmitidos al alumnado; como máximo exponente de este conjunto de valores (tolerancia, democracia, cooperación, etc.) se encuentra la convivencia que los engloba constituyendo un objetivo fundamental de toda institución escolar; su conocimiento y discusión es esencial a la hora de marcar cualquier pauta de actuación.

Los centros educativos tienen un palpito propio, donde alumnos y profesores conviven bajo el liderazgo de un equipo directivo, con estatutos, reglamentos propios y unos objetivos educativos marcados. Para que se consigan sus propósitos hay que establecer todo un engranaje de interacciones, comunicaciones y relaciones personales que marcan y tienen un denominador común, la convivencia.

Por ello es necesario promover y entender la importancia que una buena convivencia tiene en el desarrollo del día a día de los centros y conocer mejor a cada una de las partes implicadas. Este apartado se dedica a los diferentes agentes educativos que hacen posible la educación, tanto aquellos que la transmiten como los receptores, sus características y factores determinantes que marcan sus actitudes, comportamientos, intereses y necesidades, creando un contexto inicial de acercamiento a los mismos que me permitirá adentrarme más adelante en aquellos aspectos determinantes que favorecen o entorpecen la convivencia.

Las familias y el entorno cercano tienen un papel amplio e importantísimo en la educación de los jóvenes y es un factor necesario a tener en cuenta. Así, expertos en convivencia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

como Torrego o Díaz Aguado (1997)², han procedido a su análisis para tratar de encontrar la forma de favorecer la implicación de los mismos. Cada vez son más los estudios (expuestos más adelante) que reivindican la apertura de los centros a sus barrios. Yo misma, en la parte de investigación de esta tesis, trato de analizar la percepción tanto de docentes como de alumnos sobre el papel de las familias, las instituciones o los barrios en la educación y propongo un papel activo de las mismas en un hipotético Plan de Actuación frente al vandalismo. Por falta de recursos temporales y personales, no he podido trabajar con la percepción de las familias, o las instituciones, sobre la convivencia en los centros tratando específicamente el área del vandalismo, algo que me hubiera gustado y espero dejar las puertas abiertas para futuras investigaciones en esta área que me encantaría realizar si dispongo de la oportunidad.



Figura 2. Esquema punto 2

² Díaz-Aguado, M.J. (1997). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, (4 vols.). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .

Díaz-Aguado, M.J. (1999).Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud.

Díaz-Aguado, M.J. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia, intervención a través de la familia.Madrid: Injuve.

Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2003). Convivencia y Disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia, Madrid: Alianza Editorial.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Así una vez analizado el papel del alumno, sus características, el rol de los docentes y los demás estamentos educativo, así como la organización de los contenidos meramente educativos, analizaré la necesidad de unir estos contenidos académicos que todo joven debe adquirir, a otros morales y de valores que son necesarios para el pleno desarrollo de nuestros alumnos.

2.1 EL PAPEL DEL ALUMNADO.

El alumnado es sin duda una de las piezas fundamentales de cualquier centro educativo y hay que trabajar para ayudarle a sentirse parte de mismo. En los centros se eligen Delegados, Subdelegados y existen estamentos como el Consejo Escolar, estamentos elegidos de manera democrática, algo esencial para el crecimiento social y moral de los jóvenes ya que se ensalzan valores como la justicia, la responsabilidad y la confianza. Así una institución educativa que permite escoger democráticamente las normas y comportamientos que queremos seguir, donde la justicia cobra su máxima relevancia en la resolución de los posibles conflictos que vayan surgiendo, fomentando la comunicación y el diálogo, potencia un sentido de comunidad, de una cultura moral, orientado al bienestar y la solidaridad entre sus miembros.

Estudios como los realizados por Power y Power (1992)³ indican lo importante que es lograr que la democracia reine en las aulas. Por su parte, Díaz Aguado ⁴, reflejó estos principios pero de manera adaptada a los centros educativos españoles llegando a la conclusión que lo importante es: “ *Dar a todos los alumnos la oportunidad de participar en la organización de una comunidad democrática, creando unidades muy pequeñas (de menos de 10 jóvenes) que se sientan responsables sobre cada uno de los individuos que las componen.. Esta asamblea de aula puede estar representada en otros contextos democráticos con competencias en la organización de la vida del centro como el delegado, el subdelegado y el profesor-tutor.* (Díaz-Aguado, 1996).

³ Power y Power. (1992).

⁴ Díaz Aguado, M. J.(1996). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Realizado para el Injuve (Instituto Juventud <http://www.injuve.es/>)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Como señala Viñas (1998)⁵ la participación en el modelo educativo actual es un objetivo educativo para el alumnado, que marca una nueva forma de entender la escuela; para lograrlo se deben seguir tres principios generales que plantea Doménech (1997)⁶:

- La participación y la educación son elementos que se complementan.
- La educación es un proceso eminentemente participativo .
- La autonomía de los centros debe basarse en la participación, justificada por un modelo educativo de corresponsabilidad de todos los sectores de la comunidad educativa.

Toda esta participación puede darse⁷ en distintos momentos o fases del desarrollo de actividades o proyectos específicos como son:

- La fase de información, consulta o sensibilización en el tema.
- Los procesos de debate o discusión.
- La toma de decisiones.
- Participación en la ejecución de las decisiones.
- Participación en el seguimiento y evaluación.

Al mismo tiempo se debe exigir que toda la comunidad educativa:

- Se comprometa en la mejora de la convivencia a través del análisis o toma de conciencia de la situación real del centro. La creación de un observatorio de la convivencia que haga posible un seguimiento de las actitudes, comportamientos y manera de enfrentarse a los conflictos ejemplifica este compromiso.
- Elaborar entre todos propuestas y normas que marquen el comportamiento en el aula.
- Emprenda actividades grupales donde todos participen conjuntamente en la consecución de un objetivo.
- Haga un seguimiento y evaluación de las actuaciones y normativa en un proceso continuo y cíclico de análisis de la situación, propuestas de intervención, puesta en marcha, evaluación y mejora.

⁵ Viñas, (1998).

⁶ Doménech, F. y Viñas i Cirera, J. (1997). El espacio escolar en los centros de educación secundaria. Barcelona: Editorial Grao, colección Bibliotecas del aula.

⁷ Viñas, (1998).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.1.1 EL CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar del centro es el órgano de participación de toda la comunidad educativa en el gobierno de los centros. Desde este organismo se marca el funcionamiento de las diversas comisiones utilizadas para gestionar el correcto funcionamiento del centro, está constituida por alumnos del centro, padres y madres, profesores, jefatura de estudio y equipo directivo del centro en diferente proporción en función del tipo de enseñanza que se imparta en el centro (secundaria, primaria, formación profesional) y el número de estudiantes.

Según el artículo 127 de la LOMCE⁸ el Consejo Escolar del centro asumirá la representación del alumnado y será el encargado de aprobar el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno.

Desde esta entidad también se puede fomentar trabajos de colaboración y cooperación con otros centros de la localidad, con instituciones y entidades de la ciudad. Otro de los puntos fundamentales será la vigilancia sobre el cumplimiento de las normas existentes en el IES.

2.1.2 DELEGADO DE CLASE Y SUBDELEGADO.

El Delegado y el Subdelegado son elegidos de forma democrática por sus compañeros para ser su representación, pudiendo ser cualquiera de los alumnos⁹. Este proceso suele llevarse a cabo a principio de curso, en Septiembre u Octubre, tras un periodo donde se presentan candidaturas (en algunos centros se realiza hasta una campaña electoral) en el que cada uno de los candidatos defiende sus propuestas. El tutor vigilará y acompañará al alumnado en este proceso.

Entre las funciones del Delegado se encuentran la de preparar las Asambleas y hacer llegar todo lo que en ellas se hable al Tutor o al Jefe de Estudios, asistir a las reuniones que fueran necesarias (sobre todo a las Juntas de Delegados) y cuidar las instalaciones del aula (algo que es fundamental sobre todo en lo referente al vandalismo). En las Asambleas se puede tratar la importancia que supone para el conjunto de la clase el que el aula y en

⁸ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa publicada en BOE (10/12/2013) descargada Enero 2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

⁹ Blanchard, M. y Muzas, M.D. (1997) Plan De Accion Tutorial en la ESO: Elaboración, Desarrollo y Materiales. Madrid: Editorial Narcea.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

general las instalaciones del centro estén cuidadas y pueden ayudar en su mantenimiento y vigilancia. Este aspecto me parece muy importante, al tratarse de espacios comunes y abiertos en muchos casos, el alumnado puede participar en la supervisión de los mismos, solucionando dentro de las mismas asambleas aquellas acciones que supongan un deterioro de las mismas.

2. 2 EL PROFESORADO.

Además del alumnado la otra gran figura existente en los centros es la de docente; en los tiempos actuales el profesorado tiene un papel determinante para potenciar la mediación, la cooperación y para lograr que el alumnado establezca una comunicación fluida y cercana con el centro educativo donde estudia, de manera que el alumno no se sienta un extraño en su propio centro.

El fomento de este dialogo ya no solo del alumno con el centro sino de este con toda la comunidad educativa, requiere por parte de los profesores de una serie de habilidades de sociales, de comunicación, que e ayuden a motivara sus alumnos potenciando su autoestima.

Así un buen profesor debe ser cercano y cordial pero al mismo tiempo líder, empático, sabiendo anteponer su rol pues él es la figura de autoridad, debe ser paciente y emplear el tiempo necesario para conocer a sus alumnos y sus circunstancias. Se trata de potenciar una disciplina democrática, que permita que el docente se sienta a gusto consigo mismo y con su tarea¹⁰. Deben transmitir entusiasmo y motivación en lo que hacen al igual que confianza.

Todo ello puede ayudar en gran medida a que el docente se convierta en una figura de referencia óptima y el modelo que les enseñe a responder ante las situaciones adversas con paciencia, autocontrol, autoestima y seguridad en sí mismos evitado así conductas violentas efectuadas contra el centro o contra sus compañeros. El docente es el mejor moderador existente y mediador entre alumnado y centro, ya que gran parte de las experiencias educativas que los alumnos reciben en las aulas lo hacen a través de ellos.

¹⁰ Gómez , M. T. (1990) Propuestas de intervención en el aula técnicas para lograr un clima favorable en la clase. Madrid: Editor: Narcea.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La formación continua a los profesores es otro baluarte en el que debemos apoyarnos, el saber cómo responder al bullying, al acoso o al vandalismo (que a mi entender es una forma de acoso hacia el centro) es algo fundamental.

Las instituciones educativas deben programar y difundir manuales realistas y aplicables a la vida diaria de los centros, consejos prácticos y útiles que puedan ser llevados en las aulas. Esa sería una de las continuaciones más prácticas de este estudio de Doctorado, el poder crear un manual y un programa de detección, prevención e intervención temprana contra el vandalismo.

Figura 3. El docente antivandálico



Klauer¹¹(1985) indica que la enseñanza supone “*Una actividad interpersonal dirigida hacia el aprendizaje de un conjunto de personas*” en la que el profesor:

- Es una fuente de conocimiento.

¹¹ Klauer, (1985) en Esteban García, A. (1994) en Didáctica e Innovación Curricular.(pp. 81). Secretariado Publicaciones Universidad de Sevilla.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ayuda al alumnado en el rol de estudiante.
- Selecciona el material y lo adapta a las necesidades de sus alumnos.
- Motiva a su alumnado potenciando sus aptitudes, actitudes y esfuerzo.
- Programa y evaluar el aprendizaje.

Así considero que hay que desarrollar todas estas habilidades para poder lograr un clima adecuado en el aula donde se pueda resolver los conflictos que acontecen en ella.

En definitiva el docente debe ser un modelo para el alumnado y una muestra de cómo interactuar correctamente con el centro cuidando del mismo como si fuera su hogar.

Para entender todo esto tenemos que analizar los derechos, obligaciones de los educadores y sus relaciones con los demás estamentos educativos.

2.2.1 EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL CENTRO.

Los profesores además de impartir clases deben participar en diferentes órganos y estamentos que marcan la coordinación pedagógica de los centros. El más relevante es el Claustro de Profesores, constituye un órgano de participación del profesorado en el gobierno del centro; presidido por el director, todo el conjunto de profesores forma parte de él, teniendo un papel esencial en la concreción del currículo, tutorías y todo lo relevante en el funcionamiento del centro.

Uno de los papeles fundamentales de los docentes es el del tutor. Las tutorías se configuran así como un elemento esencial para el desarrollo personal del alumno facilitándole todo un conjunto de herramientas pedagógicas y educativas y un elemento clave que permita la mejora de la convivencia en el aula. También hay que tener en cuenta que no son sesiones que se realicen de manera improvisada; cada una de ellas está pensada en función de unos objetivos pedagógicos y se realiza dentro de un Plan de Acción Tutorial o PAT, que es algo continuo y vivo, tratando de responder a las necesidades académicas y personales del alumnado.

Así para realizar un Plan de Acción Tutorial, hay que atender a¹²:

¹² ¹³Blanchard, M. y Muzas, M.D. (1997). Plan De Acción Tutorial en la ESO: Elaboración, Desarrollo y Materiales. Madrid: Editorial Narcea

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Los objetivos que nos proponemos, los contenidos y los fines.
- La atención individualizada al alumno y a su diversidad.
- La construcción de los materiales necesarios para las reuniones de tutoría.

Dentro de los objetivos que se persiguen con un Plan de Acción Tutorial los principales son¹³:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la convivencia en el aula, contribuyendo a la dimensión moral y cívica de la educación.
- Lograr que sea una herramienta más de conexión entre el centro y las familias e incluso el barrio que le rodea

Así el PAT debe contemplar y desarrollar unos temas mínimos y entre otros factores debe incorporar medidas que prevengan la aparición de conflictos y ayuden al alumnado a resolverlos de forma educativa, pacífica y comunicativa.

Dentro de los grandes bloques tratados en las tutorías y que pueden ayudar a potenciar y mejorar la convivencia en el aula destacan:

1. La construcción del grupo y su cohesión. Este punto sin duda es fundamental para la convivencia sobre todo en los primeros días del curso donde es esencial generar sentimiento de grupo y de implicación en el mismo. Favorecer la comunicación y el diálogo potencia la cohesión y el sentimiento de pertenencia a la clase y cuando los alumnos se sienten parte de algo y se implican en ello su compromiso puede ayudar a que el clima en el centro y sobre todo en el aula favorezca su desarrollo educativo y personal.
2. Orientación académica y profesional, motivando e implicando al alumnado en su aprendizaje, mejorando su autoestima, sintiéndose más autorealizado y con ello más implicado en su grupo de iguales. En un mundo laboral incierto donde todas las noticias que nos rodean llevan al negativismo, no son pocos los alumnos que piensan que para que deben estudiar si hacen lo que hagan no van a conseguir un trabajo acorde a dicha formación. Los alumnos deben conocer y ser conscientes de todas las

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

soluciones educativas, laborales y formativas que están a su alcance, para así poder tomar una decisión libre, reflexiva y responsable sobre su futuro.

Así es esencial que el alumno tome conciencia de sus características personales capacidades (aptitudes y habilidades), destrezas, actitudes e intereses, siendo conscientes de su potencial motivándoles y asesorándoles acerca del itinerario formativo que más le convenga en función de su situación personal y laboral, así como de sus intereses y motivaciones.

3. Elaboración democrática de las normas. El desarrollo moral es uno de los aspectos fundamentales para potenciar la convivencia y el desarrollo de unas normas creadas por y para todos es el marco ideal para una educación moral acorde con los valores del centro y con el fomento de la convivencia.
4. Atención a la diversidad. Atender a todas las características que tiene el alumnado y satisfacer todas sus necesidades educativas y personales es uno de las labores fundamentales de las tutorías. Todo el equipo docente debe participar para lograr este objetivo trabajando de forma conjunta y contando con el apoyo de las familias. Solo así se conseguirá que el alumnado se sienta atendido, implicado y escuchado, creando espacios y tiempos para ello logrando que la clase se convierta en un sitio donde reine la convivencia. Es importante realizar un documento que sirva como marco de referencia en cuanto a atención a la diversidad en el centro, dando una guía al profesorado y dando respuestas a las necesidades de los alumnos, gestionando los recursos materiales y humanos necesarios.
5. Prevenir los conflictos y de procedimientos de resolución de los mismos. Las tutorías deben ser entendidas como un espacio y un tiempo donde el tutor interactúa con su alumnado y tratan aquellos temas y situaciones que afectan a su clase, creando protocolos de actuación y estrategias para solventar conflictos y situaciones violentas de manera educativa y de forma que el diálogo y la comunicación sean la herramienta principalmente utilizada.

También desde las tutorías se trabaja con los familiares. Así los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Figura 4. Ejemplo planificación tutorial:

ENSEÑANZA	ACTUACIONES TUTORIA	ACTUACIONES ALUMNADO	ACTUACIONES FAMILIA	ACTUACIONES PROFESORES
ESO	<p>Acogida</p> <p>Ficha del alumno</p> <p>Elección Delegado</p> <p>Derechos y Deberes alumno</p> <p>Elaboración de las Normas de Aula</p> <p>Educación en valores</p> <p>Orientación Académica- Profesional</p> <p>Oferta Formativa y Laboral</p> <p>Técnicas de la empleo</p>	<p>Realización de la valoración individual del alumno</p> <p>Valoración de su nivel curricular</p> <p>Seguimiento de su proceso de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Valoración de su conducta y asistencia</p>	<p>En caso de que sea necesario mantener comunicación con la familia</p> <p>Realizar guiones de entrevistas para la familia</p> <p>Orientar sobre pautas educativas en caso de que sea requerido</p>	<p>Programaciones didácticas y el vitae</p> <p>Asesoramiento docente</p> <p>Asesorar sobre las normas de convivencia y el proyecto educativo del centro</p>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.2.2 EL DOCENTE Y SU CENTRO EDUCATIVO.

El equipo docente juega un papel esencial en la vida de los centros y deben estar convenientemente formados para responder a las necesidades de su alumnado y para saber enfrentarse a todos los retos que el día a día en las aulas les presenta, entre ellos la violencia escolar. Esta responsabilidad no debe decaer exclusivamente en los equipos docentes, toda la comunidad educativa debe trabajar en la consecución de este objetivo social, algo que no parece se esté logrando. Así, en un estudio realizado por el Defensor del Pueblo¹⁴ los docentes consideran que además del acoso escolar existen otros problemas que ven día a día en los centros, como las dificultades de aprendizaje del alumnado (con un 36,3%), la escasa participación de las familias en la educación de sus hijos (37%); cabe destacar también que un 23,3% de los encuestados consideran que la mayor amenaza contra la convivencia son los conflictos, las agresiones y la disrupción en las aulas. De todo este informe obtengo varias conclusiones:

1. Los conflictos en las aulas y su repercusión en la convivencia del centro es una realidad que requiere de respuestas y de un trabajo conjunto de toda la comunidad educativa, no se debe mirar hacia otro lado, por mucho que los tiempos que vivimos inviten a la desesperanza, los docentes son personas cuya vocación, esmero e ilusión pueden con muchas barreras, pero deben saber que no están solos en esta tarea.
2. Todo el conjunto de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores, directores, sociedad) debe trabajar para que la violencia no es una respuesta válida para superar inseguridades, frustraciones ni problemas (ni en el centro, ni en el patio, ni en casa, ni en el barrio), el objetivo es una educación tolerante, colaborativa y de calidad, donde cualquier conducta violenta no sea una respuesta aceptada.
3. El Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia¹⁵, que se analizará detenidamente más adelante, puede crear el marco educativo adecuado para lograr:

¹⁴ Defensor del Pueblo, (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006.

¹⁵ Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona: Editorial Grao.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Una comunicación y un dialogo de calidad entre toda la comunidad del centro.
- Un correcto entendimiento de lo que supone el conflicto (que debe ser visto no como algo meramente negativo, sino como una oportunidad e mejorar las cosas).
- Una herramienta para mejorar el aprendizaje, trabajando de forma cooperativa y conjunta en ir más allá de los contenidos de los libros hacia una educación moral y de valores.

Igualmente entiendo que estos datos parecen indicar que los profesores consideran que el papel de las familias se ha resentido y quizás no se sientan tan apoyados como antes en su labor docente. La implicación de padres, madres, tutores y de las instituciones municipales es esencial para que lo que se aprende en el aula no se pierda fuera de ella; hay que unir esfuerzos, potenciar la comunicación y la participación de todos aquellos que intervienen en la educación del alumno.

Los casos de violencia siguen siendo los mismos aunque su carácter quizás haya cambiado. Las diferencias sociales cada vez más acuciantes favorecen la exclusión y que un alumno se convierta en víctima de maltrato.

También parece patente que el profesorado pasa a ser una más de las “víctimas” de estas agresiones, ya sean físicas o sobre todo verbales. No hay más que hablar con muchos de ellos para darse cuenta de lo difícil que es, en muchas ocasiones, realizar su labor en condiciones adecuadas. El equipo docente está suficientemente concienciado y preparado para afrontar los problemas diarios de las aulas pero, en ocasiones, se sienten solos sin apoyo familiar ni de la comunidad educativa. El profesorado debe formarse¹⁶ en esta labor, pero también es justo que desde todos los ámbitos institucionales o no, se les apoye dándoles las herramientas, protocolos, formación y espacios para que puedan trabajar en pro de la convivencia y que esta tarea no se quede solamente en las aulas, se pueda externalizar fuera de ellas.

Otro de los ámbitos del estudio son los escenarios, donde se produce la violencia, los golpes, las agresiones, los insultos y el vandalismo siendo el patio el lugar más señalado¹⁷ debido seguramente a que es donde interactúan con más libertad y cada uno de los miembros de la clase adquiere su rol natural (el líder, el amigo, etc.).

¹⁶ ¹⁷Conclusiones personales obtenidas tras conversaciones con docentes y jefes de estudios, a lo largo del Estudio de Campo de esta tesis.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Pero si el patio es el lugar donde más sucesos violentos acontecen, personalmente creo que el aula es el escenario principal para su tratamiento y prevención, pues es desde el que se debe llevar a cabo la resolución de dichas situaciones.

2.2.3 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El departamento de orientación es el encargado de efectuar diversas funciones de carácter psicopedagógico, académico y profesional. El departamento contará con un jefe del mismo que actuará bajo la supervisión de la jefatura de estudios y del equipo directivo y trabajando de forma continúa con los docentes del centro.

Para facilitar la coordinación de los miembros del Departamento de Orientación, se establecen diferentes reuniones, con los tutores y demás docentes donde se harán referencia a muchos aspectos importantes en la vida del alumno como son las tutorías, la propia orientación académica, la manera de evaluar al alumnado y como no todo aquello relacionado con la convivencia su fomento y mejora.

Las funciones generales del Departamento de Orientación, vienen determinadas por la legislación vigente y son entre otras¹⁸:

- Elaborar y desarrollar aquellas actividades de orientación académica y profesional correspondientes.
- Dar criterios que permitan una mayor atención a la diversidad, coordinando la evaluación psicopedagógica con los profesores.
- Prevenir y detectar problemas de aprendizaje.
- Realizar informes psicopedagógicos.
- Participar en la planificación y desarrollo de las adaptaciones curriculares, en colaboración con el equipo docente.
- Participar en la elaboración y desarrollo de los programas de diversificación curricular .

Además los componentes de los departamentos de orientación deben:

- Participar en la elaboración del Currículo del centro.
- Dirigir y coordinar el plan de actividades del departamento y cuidar su cumplimiento.
- Planificar y llevar a cabo las reuniones de coordinación que fueran necesarias.

¹⁸ Resolución de 29 de abril de 1996, de la dirección general de centros escolares, sobre organización de los Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Evaluar las actuaciones y consecución de objetivos.
- Adquirir y elaborar el material que sea necesario.

Los objetivos marcados por este departamento son entre otros:

- Optimizar el funcionamiento del Departamento de Orientación acorde a características y necesidades del Centro y de la Comunidad Educativa.
- Asesorar a profesorado y alumnado.
- Realizar las intervenciones psicopedagógicas que sean necesarias.
- Detectar y apoyar a los alumnos con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas creando las medidas oportunas.
- Revisar el Proyecto Curricular y velar por su aplicación.
- Dar a conocer las actuaciones y funciones del departamento ante la Comunidad Educativa.

2.3 LA DIRECCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Los directores son un claro referente en todo centro educativo y deben lograr cumplir adecuadamente con una serie funciones¹⁹ Deben:

- Conocer el clima escolar, a su personal y sus características.
- Analizar y ser realistas con las características de sus centros, sus puntos fuertes y débiles, creando respuestas realistas y factibles para la mejora del IES.
- Fomentar distintas estructuras de comunicación, tanto ascendentes como descendentes y potenciar las existentes.
- Atender a los conflictos y a su resolución, buscando las más adecuadas para el centro.
- Comprometerse con el centro siendo accesibles y cercanos a toda la comunidad educativa.

¹⁹Descargada Sep 2013 de la página <http://www.ugr.es/~cesartm/legislacion/ReglamentoOrganicoIES.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ayudar y coordinarse con la secretaría que se encarga de la gestión administrativa, y de los recursos tanto humanos como materiales.

2.3.1 JEFE ESTUDIO.

Esta figura esencial en todo centro educativo y es la encargada de²⁰:

- Ejercer la jefatura de personal, supervisando al personal docente.
- Presidir las diversas reuniones de coordinación, evaluación, programación..etc.
- Sustituir en caso necesario al director.
- Coordinar las actividades de carácter académico.
- Coordinar tutores.
- Supervisar al personal docente.
- Conferir las actividades de carácter pedagógico-didáctico.
- Coordinar las diferentes estructuras organizativas del centro.
- Confeccionar horarios, actas y actividades orientación escolar.
- Fomentar las colaboraciones con diversas entidades como pueden ser :
 - Casas de cultura, asociaciones, ONG, entidades culturales...etc.
 - Empresas.
 - Centros de salud.
 - DGT.
 - Policía local.

2.3.2 LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN UN CENTRO EDUCATIVO.

Para cumplir con todos sus objetivos educativos los equipos directivos de los centros deben ser capaces de organizarse adecuadamente contando con una serie de documentos que les permitan hacer más sencilla su extraordinaria labor.

Los más importantes y que sin duda suponen una constitución de principios son los que anuncio a continuación.

²⁰ Obtenido en Sep 2013 en <http://www.ugr.es/~cesartm/legislacion/ReglamentoOrganicoIES.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. El Proyecto Educativo del Centro. Gairín²¹(1993) recogido por Martin Bris , determina que es el es “*un instrumento de gestión aspira a recoger la orientación que los miembros de la comunidad educativa quieran de sus actuaciones. Enumera y define un conjunto de rasgos que den identidad a la institución educativa de acuerdo a ciertas características generales del centro*”.(Gairin,1993,pp.25)

Desde esta definición podemos entender que el PEC es la seña de identidad del centro y uno de los determinantes del ámbito docente, pedagógico y organizativo del mismo. Se configura así como uno de los documentos esenciales en la vida de cualquier instituto siendo un auténtico punto de referencia para toda la comunidad que en él convive y, por todo ello debe ser un documento flexible que puede y debe ser adaptado a las diversas necesidades del centro

Barbera²² (1989) recogido por Martin Bris determina que son conjunto de inquietudes y experiencias que se pretenden lograr en el centro y que deben ser factibles.

Así, el PEC debe constituir en sí mismo un documento participativo donde toda la comunidad educativa tenga un papel en su elaboración y aprobación, teniendo que recoger todo aquello que sea importante para ellos y para el centro (sus valores, objetivos y fines educativos) pudiendo adaptarse a los tiempos existentes.

Por ello el PEC debe perdurar y debe efectuarse desde el convencimiento de que supone uno de los principales documentos del centro pero al mismo tiempo debe ser flexible y amoldable, mostrando una dicotomía muy presente en los centros educativos donde los cambios no siempre son algo bien visto y sin embargo son necesarios para la evolución de la educación.

En pocas palabras el PEC supone una declaración de intenciones, una manera de determinar quiénes somos, qué queremos, evaluar nuestros objetivos y organizar nuestras reglas y procedimientos de actuación, es el alma del centro.²³:

El Proyecto Educativo del Centro permite definir sus directrices y unas determinadas pautas de acción, normativas, reglamentos, autonomía, enfoques administrativos y burocráticos que adapten al centro a dichos entornos que la envuelven.

²¹ Gairín, (1993) en Martin Bris, M. (2002).Planificación de Centros Educativos. Organización y Calidad (pp. 25). Barcelona:Editorial Praxis.

²² Barbera, (1989) en Martin Bris, M. (2002) Planificación de Centros Educativos, Organización y Calidad (pp.25) .Barcelona: Editorial Praxis.

²³ Moreno, J. M. (2004). Organización y gestión de centros educativos. Unidad didáctica UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El PEC permite por medio de sus propuestas facilitar los acuerdos en materia de convivencia educativa y es un elemento esencial para crear un Marco Protector de la convivencia y la mediación.

2. Plan Anual Centro. Si cogemos como referencia la definición de Martín Bris²⁴(2002), veremos que el PAC es un instrumento que permite poner en marcha mecanismos que hacen posible la organización y funcionamiento de los centros educativos. El Plan Anual permite²⁵ entre otras cosas, anticipar lo que se va a realizar durante el año escolar, comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa en la política educativa del centro marcar objetivos educativos (metodología, material didáctico, evaluaciones, currículum,etc.).

3. El Reglamento Régimen Interno (RRI). Recoge normas claras y concisas que promuevan el buen funcionamiento de los centros, también ha de fomentar y propiciar los valores del mismo. Estas reglas deben ser relativas a la organización y funcionamiento del centro y tienen que estar abaladas por la participación y consenso de la comunidad escolar²⁶, siendo un reflejo de su estructura y marcando unos objetivos concretos y bien definidos.

4. Plan Acción Tutoria, (del que ya he hablado con anterioridad) supone una de nuestras principales herramientas para abordar cualquier aspecto referente a la convivencia y donde podemos trabajar mano a mano con el alumnado, evaluando sus comportamientos y actitudes, sentimientos y emociones a este respecto. La tutoría pretende favorecer al desarrollo personal del alumno, su proceso de aprendizaje, facilitar toda la información que necesite y ayudarle en la toma de decisiones.

2.4 CURRÍCULUM EDUCATIVO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Una vez analizadas las características principales de los centros, su organización y composición, hay que atender al currículum educativo que marca los contenidos,

²⁴ Martín, M. (2002). Planificación de Centros Educativos, Organización y Calidad. Madrid: Editorial Praxis.

²⁵ Martín, M. (2003). Planificación de centros educativos organización y calidad. Madrid: Cisspraxis.

²⁶ Martín, M. (1999). Clima de trabajo y participación en la organización y funcionamiento de los centros de educación, infantil, primaria y secundaria. Colección Aula Abierta. Alcalá : Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, D.L.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

objetivos, pautas de aprendizaje, metodología y competencias que deben adquirir los alumnos.

Así la LOMCE²⁷ (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) determina en su artículo 6 que el currículo “*se entiende por la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.*”

Además se establece que estará integrado por:

- Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa y los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de cada etapa educativas (que se ordenan en asignaturas, materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas).
- La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

En este mismo artículo se especifican cuáles serán las competencias del Gobierno al respecto que se centrarán en la ordenación general del sistema educativo y la decisión sobre los aspectos necesarios para obtener los títulos académicos y profesionales necesarios, así como el diseño del currículo básico, determinando sus objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación. Las asignaturas pasarán a estar establecidas en tres bloques, troncales, específicas y de libre configuración autonómica y corresponde igualmente al gobierno determinar los contenidos de las dos primeras.

En Bachillerato el Gobierno también será el encargado de²⁸:

²⁷ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa publicada en BOE (Martes 10/12/2013) consultado Enero 2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

²⁸ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa publicada en BOE (Martes 10/12/2013) consultado Enero 2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Determinar los criterios de evaluación.
- Determinar las características de las pruebas.
- Diseñar las pruebas y establecer su contenido para cada convocatoria.
- Completar los contenidos de las asignaturas troncales, específicas y de libre configuración
- Hacer recomendaciones didácticas
- Fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales.
- Fijar el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.
- Adecuar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicas, y establecer los criterios de evaluación del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
- Establecer los estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica

Por otro lado los centros podrán, dentro de la regulación y límites de las Administraciones educativas²⁹:

- Complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica y configurar su oferta formativa.
- Diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios.
- Determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.
- Desarrollar el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía.

²⁹ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa publicada en BOE (Martes 10/12/2013) consultado Enero 2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El currículum permite una transmisión de información cultural, conocimientos y valores humanos, proporcionando así al alumnado las capacidades, aptitudes y conocimientos que marcarán su futuro laboral y social; todo esto debe ser canalizado, recogido y desarrollado en un currículum determinado que el alumno debe asimilar y adoptar.

Al educar estamos facilitando que los alumnos interpreten la información que les rodea de una determinada manera; si tenemos en cuenta que este es una de las causas que puede explicar la violencia³⁰ o conductas violentas como puede ser el vandalismo.

El currículum no deja de ser así, una reconstrucción del momento en el que se encuentra la sociedad y están remarcadas por dos contextos esenciales³¹:

- Uno interno se aporta una identidad, imagen y cultura la composición social y cultural de los alumnos; marca así las distintas relaciones de colaboración intra/centro (alumnos, profesores, etc.).
- Otro externo sino también en relación con la comunidad (ciudad, barrio, etc.) más cercana.

Para lograr una buena educación será necesario que el currículum logre³²:

- Seleccionar el material y contenidos necesarios, adaptándolo al alumnado en la medida de lo posible.
- Motivar a todo estudiante fomentando su implicación con el aprendizaje.
- Evaluar sus progresos de forma adecuada.
- Ayudarle en su rol de alumno (enseñándole sus deberes y derechos).
- Atender no sólo a los aspectos educativos, sino también a los personales.

Existen muchas teorías acerca del currículum. Gimeno y Pérez Gómez (1983)³³ remarcan que el Currículum sea una forma de acercarse a los distintos problemas del centro y como solucionarlos. Entre ellas se encuentran las siguientes:

³⁰ Zabala, (1990) en Esteban, A.(1994). Didáctica e Innovación Curricular (pp.80).Sevilla: Secretariado Publicaciones Universidad de Sevilla.

³¹ Escudero, J.M.y Sevilla, D. (Coords.) (2001). Asesoramiento al centro educativo colaboración y cambio en la institución. Barcelona:Editorial Octaedro

³² ³⁵Gimeno y Pérez Gómez. (1983) recogido por Esteban, A. (1994). Didáctica e Innovación Curricular (pp.152). Sevilla:Secretariado Publicaciones Universidad de Sevilla.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Teoría tecnológica del CV (Tyler) fundamentado en los propósitos y experiencias educativas. Esta teoría tiene unos objetivos muy claros:
 - Remarcar la importancia del aprendizaje dentro de la experiencia del alumno.
 - Organizar todos los conocimientos previos del alumno para crear una conexión.
 - Evaluar de forma adecuada los conocimientos.
2. Teoría práctica del currículum de Schwab. Se fundamenta en la creación de los roles de especialistas tanto para el alumno, profesor, tanto sobre la materia impartida como acerca del entorno del centro.
3. Teoría reconceptualista del currículum de Marsh. Esta teoría marca un cambio de orientación hacia lo académico, con la creación de un currículum holístico y global. El individuo y sus experiencias es lo importante.

2.4.1 UN CURRÍCULUM ALTERNATIVO ES POSIBLE

El currículum consiste en un número determinado de materias que deben ser enseñadas, aprendidas y evaluadas, pero además, debe ser un enlace entre la sociedad y el centro educativo.

Para ello Kuk (1989)³⁴ determina que todo buen Currículum debe tener unos principios de enseñanza y aprendizaje, unos parámetros donde medir su eficacia, unos objetivos y una metodología evaluativa.

Pero lo más importante, independientemente de cómo se organice el currículum educativo es, que este debe poder adaptarse a los nuevos tiempos y circunstancias académicas para ser realmente efectivo. Para lograr este objetivo esencial sería conveniente que se siguieran unas pautas como son³⁵:

- Facilitar la participación de toda la comunidad educativa y la comunicación. El hecho de lograr que nada sea visto como una imposición puede ser sumamente importante a la hora de lograr la implicación de aquella comunidad educativa.

³⁴ Kuk, (1989).

³⁵ Escudero, J.M. y Sevilla, D. (Coords). (2001) Asesoramiento al centro educativo colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Edit Octaedro.

Estebananz, A. (1999) .Didáctica e innovación curricular (pp. 219-255). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Escudero, J.M. (1994). Profesores y escuela : Hacia una reconversión de los centros y la función docentes. Madrid: Ediciones pedagógicas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Conocer la opinión y los pensamientos del alumnado. Es algo fundamental que el alumnado entienda que supone un currículum y él porque es importante que se valoren unos contenidos y no otros.
- Tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado y potenciar su autonomía.
- Analizar convenientemente la situación del centro creando un diseño curricular que aunque mantenga la legislación establecida permita esa adaptación
- Fomentar la cooperación, tolerancia y participación. Los tres valores fundamentales que deben ser transmitidos desde cualquier actividad del centro.
- Adaptarse a las necesidades del centro y del alumnado. Un currículum debe ser moldeable y flexible, no puede imponer un método de enseñanza; cada centro se desenvuelve en un contexto determinado al que de alguna manera debe amoldarse y con él su currículum.
- Flexibilizar los métodos y tiempos, aprendiendo de manera cooperativa, distribuyendo el liderazgo y el poder dentro del grupo..
- Crear centros más autónomos, con recursos suficientes para paliar las necesidades que puedan surgir, formando a los docentes, creando equipos de mediación...etc.

Todo esto para lograr un aprendizaje que proporcione al alumnado motivación, diversidad, conocimientos, voluntad y confianza necesaria para lograr una mayor asimilación y autonomía del aprendizaje.

Para conseguir todo lo expuesto anteriormente, es necesario trabajar los siguientes aspectos³⁶:

- Atender a los diferentes niveles curriculares.
- Crear un nuevos enfoque de la enseñanza, más participativa y activa.

³⁶ Escudero, J.M. y Sevilla, D. (Coords). (2001). Asesoramiento al centro educativo colaboración y cambio en la institución. Barcelona:Edit Octaedro.

Estebaranz , A. (1999).Didáctica e innovación curricular. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Escudero, J. M. (1994).Profesores y escuela : Hacia una reconversión de los centros y la función docente. Madrid: Ediciones pedagógicas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Potenciar las creencias y actitudes del alumnado favorables a la cooperación y el trabajo cooperativo.
- Cambiar rol docente haciendo de los profesores guías y ejemplos para el desarrollo moral y educativo de sus alumnos.
- Flexibilizar los tiempos de clases y asignaturas, creando conexiones entre ellas.
- Potenciar el aprendizaje autóctono del alumnado.

Si se trabajan todos estos puntos podemos estar ante un currículum donde se fomente la participación e implicación del alumnado, donde los estamentos educativos tengan una composición más horizontal que vertical y todos ellos se impliquen más en la vida del alumno y en la consecución de sus metas educativas iría encaminado sin duda a que dichos objetivos pedagógicos tengan una clara importancia la educación moral y de valores que desarrollamos a continuación.

2.5 LA RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL, EMOCIONAL Y DE VALORES.

Cada centro cuenta con una organización, unos agentes educativos y un contenido académico que proporcionar al alumnado pero no puede olvidar que tan importante es el contenido académico de las enseñanzas como su carácter moral y emocional. Entiendo que los valores que determinan nuestra vida en comunidad deben formar parte de cualquier currículum educativo, pues son sin duda alguna, el alma de todo conocimiento.

La educación moral, como base fundamental para el aprendizaje de valores favorece la creación de un marco ideal para la prevención de la violencia y el vandalismo en las aulas. En el aspecto emocional es necesario ayudar al alumnado a percibir sus propias emociones, comprenderlas, aceptar lo que siente y reflexionar sobre ello. En esta labor es esencial el papel de las tutorías, asambleas y reuniones que se establecen en el aula y que potencian el rol del alumno en el centro. Una de las funciones principales de todas estas actividades son la creación de un clima de trabajo cooperativo que potencia la comunicación, la gestión democrática del aula y el cumplimiento de normas de convivencia, resolviendo conflictos por medio de la ayuda y la colaboración. El poder controlar nuestras emociones es uno de los apartados fundamentales para lograr controlar las respuestas que damos a determinados conflictos y situaciones que vivimos, ayudándonos

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

a poder tomar procesar la información que nos rodea y a tomar decisiones de manera correcta.

Todo ello ayuda a potenciar en el alumnado una autoestima positiva, el autoconocimiento de uno mismo y el sentimiento de pertenencia a un determinado grupo, lo que sin duda favorece el aumento de su motivación y esfuerzo académico.

La importancia de la educación moral y de valores se recalca en estudios y seminarios como el realizado por el Defensor del Pueblo “La presencia de los valores democráticos en el sistema educativo³⁷” en el año 2011; Desde esta ponencia se recalca la importancia de la Educación en valores sobre todo cuando se inician las diversas reformas educativas que han tenido lugar estos últimos años. La propia constitución (Art.27) determina la necesidad de “*el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*»³⁸.

Así en los últimos tiempos, las discusiones, debates y jornadas sobre la educación moral han tenido una clara repercusión en el debate educativo. El ser humano precisa de unos valores para ser eso, humano, y por ello recurrimos a tratados, leyes y enseñanzas que los resguarden, potencien y difundan. Y estos valores se recalcan en una serie de deberes cívicos y ciudadanos que marcan el compromiso de cada uno de nosotros con nuestra sociedad, algo que muchas veces entra en confrontación con el individualismo que impera cada vez más en las sociedades actuales.

La propia palabra educar procede del termino *educere* que significa extraer lo mejor de nosotros mismos³⁹, sacar la mejor parte interior de cada uno de nosotros y para ello el deber, el esfuerzo, la tolerancia, y ante todo la convivencia se hacen necesarios para que cada uno de nuestros alumnos desarrolle lo mejor de si mismo y define su personalidad . La moral supone ir más allá de los libros, hay que sentirla, vivirla y descubrirla con actos y vivencias. La educación es algo transversal que concierne a todos los agentes sociales siendo necesario el “salir” del espacio escolar, por ello hay que romper barreras y crear nexos de comunicación y dialogo con todo aquello que rodee al alumno, que no olvidemos vive en plena era digital.

³⁷Estudio realizado por el Defensor del Pueblo publicados en su web en el año 2011 Descargado Feb. 2014 http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/index.html_319159480.html .

³⁸ Descargado en Feb 2014

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=15&fin=29&tipo=2>.

³⁹ Diccionario latin VOX.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Díaz Aguado (2011)⁴⁰, expuso toda una serie de propuestas desarrolladas a lo largo de sus investigaciones centradas esencialmente en el papel que las familias tienen en la transmisión de valores democráticos, realizados en Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense :

1. El Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, encargado por el Ministerio de Educación para el Observatorio Estatal de la Convivencia, en el que han colaborado las 17 Comunidades Autónomas, y participado más de 40 000 personas, incluido alumnado, profesorado, departamentos de Orientación, equipos directivos y familias, de 347 centros educativos (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín, 2010).
2. La serie de investigaciones sobre Convivencia educativa y prevención de la violencia desde la familia, realizada en colaboración con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2008).

Estas investigaciones se centraron en:

1. Las condiciones esenciales de la educación familiar
2. Los primeros modelos y expectativas básicas como origen de valores democráticos
3. Las condiciones que serían necesarias para mejorar la educación de los valores democráticos.
4. Los retos educativos que exigen la colaboración de las familias con la escuela.

De todos estos estudios y campos analizados, se vio la importancia de la comunicación , del tiempo compartido entre padres e hijos y las dificultades que los progenitores en general encuentran a la hora de alcanzar acuerdos y resolver conflictos. Muchos jóvenes muestran dificultades con la marcación de límites e igualmente la falta de disciplina en las familias afecta claramente a la convivencia escolar

Como he indicado existen una serie de técnicas y herramientas educativas que nos permiten, además de fomentar una organización del centro participativa y cooperativa, favorecer y potenciar el papel de alumnado dándole las herramientas esenciales para favorecer su desarrollo moral y su capacidad de autorregulación. Todas estas medidas deben ser aplicadas en las clases y son las que van más allá de las políticas educativas

⁴⁰ Estudios reflejados por el Defensor del Pueblo publicados en su web en el año 2011. Descargada en Feb.2014 http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/index.html_319159480.html .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

establecidas, marcando la diferencia en los centros, sus valores y forma de afrontar los conflictos, la violencia, el vandalismo y la educación de su alumnado.

La LOMCE⁴¹ destaca la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática, de fecha 16 de octubre de 2002, donde se establecía que *“la educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye a defender los valores y principios de la libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el imperio de la ley, que son los fundamentos de la democracia”*.

La transmisión de unos determinados valores como la libertad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia son fundamentales para el Sistema Educativo Español, como elemento esencial para que nuestros jóvenes puedan prepararse para participar activamente en la sociedad que les rodea y que se ve expresado en la nueva ley de Educación marca como esencial *“la preparación para la ciudadanía activa y la adquisición de las competencias sociales y cívicas”* según la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Todo este marco legislativo marca la importancia de la educación y desarrollo moral del alumnado desde las propias aulas, tema que paso a tratar a continuación.

2. 5.1 DESARROLLO Y EDUCACIÓN MORAL.

El desarrollo moral es un proceso paralelo al crecimiento físico y personal de cada alumno, con una serie de etapas que deben cumplirse; en cada una de ellas los alumnos tienen una serie de necesidades (afectivas, emocionales) que el centro debe ayudar a cubrir gracias a un enfoque moral de la educación.

La conciencia moral es algo que se desarrolla fundamentándose (según Piaget) en la relación que se tenga con los demás. Así existen dos formas diferentes de moral, la heterónoma basada en la obediencia y la moral autónoma fundamentada en la igualdad. Las características más determinantes de cada una de ellas son las siguientes⁴²:

⁴¹ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa publicada en BOE (Martes 10/12/2013) descargada en Enero 2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

⁴² Gordillo Alvarez-Valdés, M. V. (1992). Desarrollo moral y educación. Editorial. Eunsa
Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlber (pp.26). Madrid:Editorial Nancea.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Moral heterónoma:

- Impuesta desde el exterior, con un sistema de reglas sociales.
- Fundamentada en un principio de autoridad.
- Lo importante son las consecuencias de las acciones (el castigo/premio a obtener).
- La justicia está marcada por la obediencia a la autoridad y el temor al castigo.

Moral autónoma:

- Surge del propio individuo.
- Son los principios de cada persona.
- La responsabilidad se juzga en función de la intención de cada acto.

Sobre todo ello existen distintos enfoques teóricos:

1. Enfoque cognitivo-evolutivo: Dewey, Piaget y Kohlberg son sus máximos exponentes⁴³. Se fundamentan en los siguientes principios:

- Se considera la educación moral como un proceso de desarrollo que se basa en la estimulación del pensamiento sobre cuestiones morales para facilitar la evolución de la persona a través de distintas etapas.
- Se fundamenta en la posibilidad de establecer estadios o fases en el desarrollo del juicio moral que va recorriendo el individuo en su proceso de maduración.
- Los estadios o fases superiores son, desde el punto de vista moral, mejores y más deseables que los anteriores; los criterios empleados en los estadios superiores son más universales que los utilizados en los inferiores. Son formas de equilibrio entre la interacción del organismo y el medio, que vamos adquiriendo de forma gradual.
- El desarrollo implica transformaciones de estructuras cognitivas que son una construcción del propio sujeto a partir de su interacción con el medio.
- El desarrollo afectivo es paralelo y complementario al cognitivo.

Así la educación moral se centra en el desarrollo de los valores y juicios de una persona, en función de una progresión continua de unos valores universales adaptados a cada cultura, para pasar de una moral heterónoma a otra autónoma.

2. Teoría de Kohlberg⁴⁴: fundamentada en el enfoque del desarrollo humano y cognitivo (Piaget) y en su identificación de la inteligencia como aquello que nos permite adaptarnos

⁴³ Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Madrid:Editorial Nancea

⁴⁴ ⁴⁷ Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. (pp. 26-41 y 71).Editorial Nancea .

Quintana, J.M. (1995). Pedagogía moral el desarrollo moral integral. Editorial Dykinson Nancea

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

al entorno. En estas teorías el desarrollo está relacionado con la tendencia humana de sistematizar procesos en sistemas coherentes y adaptarlos a estímulos del entorno. El desarrollo moral de Kohlberg es parejo al cognitivo y marca un intento de explicar la evaluación del juicio moral de manera que ambos van unidos. Para ir más allá del egocentrismo el niño tiene que desarrollar nuevas estructuras cognitivas. Los orígenes de la teoría están en el juicio moral que nos permite dar sentido a los conflictos con los que nos encontramos en nuestra vida diaria.

Así, según esta teoría, existen diferentes niveles de desarrollo moral cada uno de ellos con distintos estadios, etapas definidas de desarrollo moral, que implican diferencias cualitativas en el modo de pensar. Cada estadio forma un todo estructurado y una secuencia invariante.

Son los siguientes⁴⁵:

1. Nivel I o preconvencional.

Estadio 1: moralidad heterónoma.

Está caracterizada por una moralidad ingenua que lleva a realizar juicios morales determinados por las etiquetas o reglas morales que se aplican con literalidad. Representa la evolución del egocentrismo propio de la infancia. Se caracteriza por:

- Someterse a reglas apoyadas por el castigo, la obediencia por si mismas evitando el daño físico a personas y propiedades.
- Orientar la moralidad hacia al castigo, lo importante es lo que “está bien”.
- Marcar una incapacidad para diferenciar diferentes perspectivas socio-morales.
- Igualar el bien con la obediencia del débil al fuerte y con el castigo del fuerte al débil. Esto se hace sin posibilidad de poder intercambiar los roles.
- Marcar un absolutismo en la aplicación de los juicios sin tener en cuenta las situaciones o los contextos donde se producen las diversas acciones.
- Existe una dificultad de reconocer y describir los conflictos entre valores o situaciones reales. Esto queda resaltado por una falta de empatía de capacidad de ponerse en el lugar del que nos rodea.
- Fundamentarse en la total unilateralidad, en la importancia del poder u estatus que marca lo que es justo o no. El individuo es incapaz de diferenciar perspectivas en los dilemas morales.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Estadio 2: moralidad individualista-instrumental.

Este estadio está caracterizado por:

- El descubrimiento de que en un conflicto hay uno o más intereses existentes además del de uno mismo.
- Se empieza a entender que las soluciones centradas solo en la obediencia y el castigo no son las únicas que deben aplicarse e incluso que a veces no son las mejores.
- Se observa la necesidad de coordinar nuestros intereses con los de los demás, es necesario actuar con los demás como ellos lo hacen o deberían hacerlo con uno mismo. La justicia queda determinada como un intercambio de favores esto es el inicio de la reciprocidad moral, (favor por favor).
- El razonamiento se realiza principalmente acorde a una perspectiva social pero todavía individualista.
- La existencia de intereses en conflicto en situaciones que supongan un dilema moral coordinando los intereses en conflicto: tratarlos de forma igual o a través de intercambios simples.
- Una orientación hedonista- instrumental por el que se trata de satisfacer al máximo las necesidades y deseos y disminuir las obligaciones.
- Se entiende que cada persona tiene sus propios intereses y estos pueden estar en conflicto con los de los demás. La justicia se fundamenta actuar con nuestros semejantes como ellos lo hacen con nosotros o como que lo hagan.
- Las reglas se siguen solo cuando es por el propio interés inmediato.
- Razones para hacer el bien: seguir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás tiene intereses
- En cuanto a la perspectiva social de este estadio es esencialmente individualista, ser consciente de que todos tienen intereses que seguir.

2. Nivel II convencional.

Estadio tres: moralidad de la normativa interpersonal.

Se empieza a desarrollar durante la adolescencia, donde los grupos de iguales tienen una clara importancia y lo que los otros esperan de nosotros es lo fundamental Las características esenciales de este estadio son las siguientes:

- Surgen las normas morales compartidas, las sociales.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Se inicia una clara orientación hacia los sentimientos y las relaciones interpersonales.
- Hay una perspectiva de las relaciones interpersonales bastante simple donde lo importante es cumplir las expectativas que los demás tienen en nosotros “ *Haz a los demás lo que te gusta que te hicieran si estuvieras tú lugar*”.
- Existe una consistencia entre los razonamientos hipotéticos y reales en el que se adopta ya la perspectiva de la tercera persona. Esto marca la construcción de un conjunto de normas que son comunes para todos y deben ser respetadas. Lo que realmente importa son las relaciones y sentimientos interpersonales y la aprobación social.
- Lo que está bien: vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana espera de nosotros.
- Se impera una perspectiva del individuo en relación con otros individuos.

Estadio cuatro: moralidad del sistema social.

Si en el tercer estadio se empieza a desarrollar la capacidad para adoptar la perspectiva de la tercera persona respecto a otros, el cuarto se caracteriza por poder tomar un punto de vista compartido tratando ya las cuestiones sociales e interpersonales de forma adecuada.

En este estadio se empiezan a integrar las expectativas y las normas interpersonales del estadio anterior en un sistema más amplio, surgiendo la importancia de vivir en sociedad.

Además:

- Se juzgan las situaciones particulares su función en la sociedad como un todo, cobran gran importancia la coherencia y la imparcialidad.
- Hay una consideración de los deberes en relación a los derechos recíprocos de cada uno de nosotros.
- Hay que cumplir los deberes a los que se han comprometido. Las leyes han de mantenerse exceptuando casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales.

3. Nivel III postconvencional o de principios.

Estadio cinco: moralidad de los derechos humanos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Es el nivel que va más allá del marco meramente social, marcando la validez de las leyes y normas en función del grado que garantizan estos derechos. Es el estadio que permitiría la creación de una sociedad ideal por medio de:

- El reconocimiento de los derechos humanos universales.
- La adaptación de una perspectiva autónoma que vaya más allá de la sociedad, hacia el idealismo.
- Una jerarquía entre los derechos y la seguridad de una igualdad social.
- Ser consciente que la gente tiene una variedad de valores y opiniones, la mayoría de las reglas y valores son relativas a su grupo.
- La existencia de un sentido de la obligación hacia la ley y un claro compromiso hacia ella.

Estadio seis: principios éticos universales.

En este nivel, las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos pues se apoyan en tales principios universales como la justicia, la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos con individuos.

La creencia como persona racional de uno mismo está fundamentada en la validez de los principios universales, existiendo una perspectiva moral del que parten los acuerdos sociales existentes que deben siempre ser respetados.

Conclusiones de los estudios:

Existe una gran consistencia entre los estadios alcanzados en las situaciones hipotéticas y reales aunque⁴⁶:

- Los sujetos de menor edad (9 años o menos) manifiestan dificultades para estructurar un dilema real.
- A medida que la edad aumenta manifiestan una mayor capacidad de tomar conciencia de sus dilemas morales.
- No aparecen diferencias entre los sexos.
- En las edades de 9-10 años se razona a un nivel más alto en situaciones hipotéticas que en las reales.
- En los 12-13 años la situación cambia y los reales cobran más importancia.

⁴⁶ Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. (pp.26-41 y 71).Madrid:Editorial Nancea Quintana, J.M. (1995). Pedagogía moral el desarrollo moral integral. Madrid:Editorial Dykinson Nancea

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- En los 17-18 años se da un razonamiento más alto en situaciones reales donde manejan una mayor cantidad de información.
- Durante los 21-22 años se tiende a manejar estadios más altos en las situaciones reales que en las hipotéticas. El conflicto surge en aquellos conflictos donde la ley y la autoridad se enfrenta a los derechos fundamentales de la humanidad.

Diferentes problemáticas en la teoría del desarrollo moral.

Kohlberg es consciente de la relatividad cultural de los diferentes países, entendiendo que las sociedades tienen valores establecidos y educan a sus miembros en función de los mismos. No obstante a nivel global consideró que las cuestiones morales más importantes son las siguientes:

- Leyes y reglas.
- Conciencia + Roles personales afectivos.
- Autoridad.
- Derechos civiles.
- Contrato y confianza.
- Castigo.
- El valor de la vida.
- Derechos y valores a la propiedad.
- Verdad.

Otra duda con respecto a la teoría del desarrollo moral es que si bien los primeros estadios corresponden a una evolución más o menos universal, los finales (sobre todo el cuarto, el quinto y el sexto) mucho más sociales, están demasiado influenciados por la sociedad occidental. Kohlberg inicio su estudio con niños de diez años y comenzó su trabajo estudiando solo a alumnos americanos pero posteriormente se han añadido de otros lugares.

3. Otras teorías. Algunos autores como Puig (1995)⁴⁷ se plantean la educación moral desde una visión constructivista entendiéndola como un proceso de desarrollo de las capacidades de juicio que de una manera natural facilite el desarrollo de las capacidades que intervienen en el juicio y en la acción moral, de manera que los alumnos sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores.

⁴⁷ Puig, J. M. (1995: 109)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La construcción de la personalidad moral supone elaborar y encajar cuatro elementos o procesos:

- De adaptación a sí mismo a la sociedad en la que se vive, adquiriendo unas normas sociales básicas.
- De transmisión de elementos culturales y de valores que consideramos que son esenciales en la sociedad en la que vivimos, como pueden ser valores como la justicia, la igualdad, la solidaridad, la organización democrática de la convivencia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, etc.
- De adquisición de una serie de procedimientos que facilitan el desarrollo de capacidades personales de juicio, comprensión crítica y autorregulación para enfrentarse autónomamente a los conflictos y a las situaciones cotidianas.
- De construcción de la propia experiencia biográfica que modela la identidad, los valores y el propio modo de ser.

Educar la personalidad moral supone, de acuerdo con estos componentes, ayudar a construir una conciencia capaz de responder con autonomía, facilitar el desarrollo de las capacidades de juicio moral, comprensión crítica y autorregulación e influir en el modelado de la propia identidad.

2.5.2 COMO PRACTICAR LA EDUCACIÓN DEL DESARROLLO MORAL.

El aula debe ser un espacio donde se trabaja y potencia el desarrollo moral, no es fácil unir contenidos académicos y morales, pero existen unas pautas que pueden ayudar al docente en dicha labor como son⁴⁸:

- Comprender la naturaleza del conflicto moral desde una perspectiva del desarrollo.
- Reconocer un conflicto moral diferente para grupos de distintas edades.
- Entender los elementos que promueven el crecimiento moral:
- Desarrollar la conciencia en temas morales:
- Introducir discusiones y debates poniendo énfasis en el asunto moral, utilizar ejemplos naturales y personales, alterar problemas reales con hipotéticos.

⁴⁸ Quintana, J.M.(1995). Pedagogía moral el desarrollo moral integral. Madrid: Editorial Dykinson
Bisquerra, R, Pascual, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria .Madrid: Wolters Kluwer España
Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional.Madrid:Wolters Kluwer España.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Trabajar las estrategias en profundidad para favorecer el desarrollo moral: especificar las preguntas, poner énfasis en los argumentos de la siguiente etapa, clarificar y resumir y dar estrategias de asunción de roles.
- Crear una atmosfera facilitadora en clase: la colocación del aula, organizar grupos efectivos, trabajar la escucha y la comunicación, animar la interacción del alumnado.
- Anticipar las dificultades de la práctica: anticipar los efectos de las presiones de los compañeros, entender lo que supone los roles, entender el efecto del conflicto cognitivo de los alumnos aprender a aceptar los fallos.

Esto es necesario para una correcta socialización fundamentada en mecanismos de adaptación heterónoma a las normas sociales⁴⁹, así los valores morales se reciben y asumen, pero la socialización es mucho más que una mera absorción de reglas , cada persona debe asimilarlas y reconstruirlas de manera cada vez más autónoma a medida que va creciendo, para poder marcar su camino y construirse como persona.

La educación moral puede ser también entendida como un proceso de adquisición de hábitos y virtudes⁵⁰, es decir, somos buenos si demostramos que lo somos con nuestros actos, dando una clara importancia al nivel cultural y social de nuestro comportamiento. Desde esta perspectiva entiendo que los docentes deben formar exclusivamente a futuros ciudadanos y no a futuras personas.

Considero que personalidad y moralidad son terminos que van unidos , así mientras que una persona se constituye como tal, se relaciona en un determinado contexto donde se transmiten ciertos elementos culturales como son los valores mientras que va adquiriendo capacidades para el juicio, la comprensión y la autorregulación.

La escuela es ese taller donde el alumnado aprende su nuevo oficio, el ser persona, por medio de guías y orientadores más capaces que son sus educadores, de situaciones conflictivas o no, gracias al dialogo y a la comunicación como herramientas esenciales del nuevo maestro que fomenta⁵¹:

⁴⁹ Durkheim. (1974).

⁵⁰Peters. (1981).

⁵¹Quintana, J.M.(1995). Pedagogía moral el desarrollo moral integral. Madrid:Editorial Dykinson
Bisquerra, R. ,Pascual, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Wolters Kluwer España.

Bisquerra, R. (2008).Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional. Madrid:Wolters Kluwer España.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- El dialogo del alumno consigo mismo es lo que origina el conflicto cognitivo.
- La interacción con otros alumnos crea muchas veces el acceso a las etapas de pensamiento superior a su propio nivel y ayudan a resolver dichos conflictos.
- La capacidad de los alumnos de adoptar el punto de vista de otro, asumir otros roles, y con ello la oportunidad de estimular el desarrollo moral.
- La exploración de las dimensiones sociales de su interacción con su entorno y explorar los contenidos de las lecciones más allá de los libros.
- Oportunidades para que el alumnado utilice sus experiencias para resolver los problemas morales que les puedan surgir.

Así la escuela es el contexto donde el alumnado por medio de actividades conjuntas y gracias a la cooperación aprende de expertos morales (sus profesores) que son sus guías en este proceso.

El docente como educador moral necesita adquirir ciertos conocimientos, debe dar a las teorías que imparte un añadido con una serie de valores necesarios para sus alumnos en un momento determinado de su desarrollo. Los jóvenes situados en los Institutos suelen encontrarse en una transición entre el 2 y 3 estadio y en estos años están más interesados en las dimensiones genéricas de la moralidad, lo que es o no es justo. La creación del conflicto moral es uno de los papeles esenciales de cualquier educador que quiera abordar esta área. Existen dos funciones principales en este proceso: entender lo que consiste el conflicto y estimular la capacidad del alumnado para tomar otras perspectivas más que la suya propia.

La escuela es uno de los grandes marcos donde el alumno adquiere y desarrolla sus capacidades morales, en colaboración activa con sus profesores. Puig (1996)⁵² compara la educación moral con el aprendizaje de un oficio donde se requiere la ayuda de un experto) que son los que le orientan en dicha labor, adaptándose siempre al desarrollo cognitivo del alumnado.

Buxarrais (1995)⁵³ plantea tres tipos de actuación en las aulas que pueden ayudar al desarrollo moral:

⁵² Puig Rovira, E. (1996) . El educador en los procesos de formación moral. *Revisita interuniversitaria Formación Profesorado*, nº 25, enero/ abril, 37-53.

⁵³ Buxarrais, (1995: 25-27)

Buxarrais, M. A. Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB para la Organización Estudios Iberoamericanos Para la Educación Ciencia y Cultura <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Actividades grupales específicas, transversales y sistemáticas que permitan discutir distintos dilemas morales para facilitar la adquisición de criterios de juicio moral. Los dilemas son narraciones de situaciones reales que presentan al alumno un conflicto de valor, es decir, donde el protagonista de la situación se ve abocado a elegir, por lo general, entre dos alternativas óptimas y equiparables. Mediante la presentación del dilema se pretende crear conflicto cognitivo entre los alumnos y así ayudarles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral.
2. Trabajar clarificando los diversos valores que existen en nuestra sociedad, reflexionando sobre los mismos, haciendo que el alumno se enfrente a los pensamientos y sentimientos que le suscitan (sobre racismo, violencia,etc.)
3. Crear actividades de role-playing que permiten crear el escenario adecuado para desarrollar capacidades tales como la escucha activa, la empatía...etc.

Todo ello debe potenciar el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente importantes y que puedan ver en su día a día.

Como indicaba Berkowitz (1995)⁵⁴ *“una educación moral deben manifestarse en la conducta de las autoridades escolares (profesorado, personal administrativo, etc.) No basta con adherirse a ellos, deben ser modelados por los estudiantes. Además la estructura directiva o de gobierno de la escuela deberá ser coherente con ellos”*; (Berkowitz,1995 73-101) Power y col.(1989)⁵⁵ indicaban: *“Incluso si los valores de la justicia se debatieran en el aula, pero los estudiantes percibieran que continúan en una escuela dirigida por unas normas bastante diferentes, tenderían a percibir éstas últimas como las auténticas reglas de juego y aquella como una agradable conversación a sostener con los profesores”* Power y col, (1989: 21).

Además de todos estos puntos el aula es el entorno perfecto para crear y fomentar discusiones y debates que permitan estimular el conflicto cognitivo, que es abono para el crecimiento y desarrollo moral. En las aulas se pueden dar diversos tipos de discusiones: el dialogo del alumnos consigo mismo, el del alumno con otros alumnos, el del alumnos con el profesor, y el del profesor consigo mismo y con otros colegas.

El dialogo del alumno consigo mismo es lo que origina el conflicto cognitivo. El profesor debe crear oportunidades en la clase que lo estimulen. Necesita ayudarles a explorar las dimensiones sociales de su interacción con su entorno y explorar los contenidos de las

⁵⁴ Berkowitz, (1995: 73-101).

⁵⁵ Power y col, (1989: 21).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

lecciones más allá de los libros. La segunda función del profesor es estimular la capacidad de los alumnos de adoptar el punto de vista de otro, asumir otros roles (el dialogo es el medio básico por el que se da este proceso) y con ello la oportunidad de estimular el desarrollo moral. La interacción con otros alumnos favorece muchas veces la llegada de etapas de pensamiento ayudan a resolver muchos conflictos morales.

Los profesores normalmente introducen problemas morales en sus clases, estos dilemas suelen ser problemas hipotéticos y abiertos que implican un conflicto entre los derechos, las personalidades y responsabilidades de los demás. Los dilemas aunque hipotéticos y abstractos tienen una clara carga emocional. En los casos reales y cercanos los alumnos suelen sentir un interés mayor, y una implicación emocional mayor. Los problemas reales exigen más que un ejercicio de pensamiento. Es esencial que los profesores creen oportunidades para que el alumnado utilice sus experiencias para resolver los problemas morales que les puedan surgir. Kohlberg señala las siguientes condiciones para que la discusión moral de la clase configure nuevas estructuras cognitivas⁵⁶:

- Que impliquen la exposición a un estadio superior de razonamiento.
- Que planteen problemas y contradicciones creando insatisfacción promoviendo el cambio evolutivo.
- Conseguir un dialogo en el que exista una diversidad entre los alumnos .

Para que este dialogo surja entre los alumnos es importante plantear la discusión de dilemas morales en el aula tenga efectividad hay que asegurarse de realizar los siguientes puntos⁵⁷:

- Crear un clima de confianza para favorecer la cooperación y comunicación entre los alumnos y los profesores.
- Explicar lo que es un conflicto moral por medio de situaciones hipotéticas en un principio para luego llevar dichos conflictos a su vida diaria y lograr que los alumnos los reconozcan.
- Separar a los alumnos en pequeños grupos para favorecer la participación de cada uno de sus miembros.

⁵⁶ Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg, (pp.94-113). Madrid:Editorial Nancea .

⁵⁷ Bisquerra, R., Pascual, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria.Madrid: Wolters Kluwer España

Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional .Madrid:Wolters Kluwer España

Gordillo, M.V.(1992) . Desarrollo moral y educación. Navarra:Editorial. Eunsa.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Favorecer la toma de conciencia de los procesos cognitivos que promueven la toma de decisiones morales.
- Estimular la adopción de cada uno de los alumnos de distintas perspectivas expresadas en el aula.
- Desarrollar la capacidad de comunicación para escuchar a sus compañeros .

2.5.3 PEDAGOGÍA MORAL, EL CURRÍCULUM DE VALORES.

Cualquier situación educativa conlleva la transmisión de ciertos valores, sea formal o no. Una vez definidos es necesario establecer líneas de trabajo para trabajar un estilo educativo fundamentado en la no violencia, la Paz y en valores como la libertad, responsabilidad, participación y respeto, dignidad e igualdad, diversidad y justicia, solidaridad⁵⁸.

La enseñanza de los valores humanos se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y permite un mejor desarrollo de la personalidad, de las aptitudes dentro del respeto de dichos derechos y las libertades.⁵⁹

Para fomentar dichos valores hay que crear un clima de paz, empatía, colaboración, convivencia, para crear una cultura inclusiva y abierta que no se aísle al centro del medio que le rodea. La escuela forma y educa para una determinada sociedad, con una cultura, que conlleva valores, costumbres, pautas de comportamiento, por ello nunca debe perder el contacto que mantiene con ella. Además el propio centro debe constituir su propia cultura en base al CV y a los valores que quieren transmitir. Así la escuela para la paz y la democracia no puede tener cabida fenómenos como el vandalismo

Considero que si el docente debe enseñar al alumnado matemáticas sin más no hace falta educar en valores pero si entendemos que cualquier materia puede añadir un matiz moral ayudando a los alumnos y potenciando a su vez la comprensión y expresión adecuada de cada una de las emociones que viven y la resolución pacífica de los conflictos que sufren

⁵⁸ Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional Madrid:Wolters Kluwer España
Gordillo, M. V.(1992) .Desarrollo moral y educación. Navarra:Editorial. Eunsa.

⁵⁹ Bisquerra, R.,Pascual, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria.Madrid: Wolters Kluwer España
Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional.Madrid:Wolters Kluwer España
Gordillo, M. V. (1992) .Desarrollo moral y educación.Navarra:Editorial. Eunsa.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

cada una de estas materias será mucho más completa. Así por ejemplo el desarrollo de lecturas que permitan trabajar lo que supone la tolerancia, la diversidad, la cooperación (El Diario de Ana Frank) es un ejemplo de esto que estoy exponiendo.

Todo esto supone entender que la educación emocional y de valores es el alma de todo conocimiento nuevo adquirido, su esencia y no pueden ser separados del meramente académico. El profesor también debe trabajar desde este punto de vista en la participación del alumno y su implicación en su desarrollo como personas morales haciéndoles llegar toda una serie de valores necesarios para ello. Así mi idea de currículum moral surge de⁶⁰:

- La asignatura.
- La interacción entre el alumnado y el profesor.

Y es necesario⁶¹:

- Desarrollar unos fundamentos.
- Identificar temas morales, examinando las materias que lo componen.
- Relacionar los temas morales con la vida diaria de los alumnos.
- Emplear material que promueva la asunción de roles.
- Presentar a los alumnos estructuras de razonamiento adecuadas.
- Animar al alumnado a desarrollar los programas.
- Trabajar con más gente, el trabajo moral necesita de colaboración y de material adecuado.
- Ir más allá de los materiales como los libros de texto.

Voy a poner un ejemplo CV valores. Existen diversos contenidos educativos que pueden ser analizados y estudiados en las diversas asignaturas, atendiendo a su carácter moral, potenciándolo. Así los conocimientos académicos y morales pueden y deben ir de la mano para lograr una formación integral del alumno. A continuación presento algunos ejemplos de contenidos morales que se pueden impartir en distintas asignaturas y que ya han sido reflejados en diversas publicaciones⁶².

⁶⁰ Estebaranz, A.(1999).Didáctica e innovación curricular. Sevilla: Universidad de Sevilla.

⁶² VVAA. (2010). Procesos y Contextos Educativos: Enseñar en las Instituciones de Educación Secundaria. Formación del Profesorado de Educación Secundaria.Barcelona:Editorial Grao.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En Ciencias Sociales, se pueden analizar:

- Mapas de las diferentes zonas en conflictos y su estudio, atendiendo ya no solo a la parte geográfica sino al trasfondo social y moral que acompañan a los conflictos. En la actualidad hay grandes conflictos bélicos todos ellos pueden ser analizados desde un punto de vista moral.
- La Constitución española, analizando la necesidad de la carta magna y su contenido, como valuarte de los derechos y deberes de los españoles; claramente la Constitución que marca nuestras vidas no es ajena a los valores morales que deben regirlas.
- Los flujos migratorios y la necesidad que tienen muchas personas de emigrar para buscar un futuro mejor; alumnos de otros países pueden contar su experiencia y compartirla, así como crear alguna actividad al respecto. Así además se puede trabajar directamente contra el racismo y la intolerancia potenciando la convivencia en las aulas.
- Los Derechos Humanos recalcando su importancia y promoviendo un debate sobre los mismos, su necesidad y repercusiones .

Historia. Se pueden analizar:

- Los grandes conflictos (por ejemplo las dos Guerras mundiales), sus causas y consecuencias.

Matemáticas y económicas. Se pueden analizar:

- Comparación de presupuestos por ejemplo, lo que cuesta la educación obligatoria de cada uno de los alumnos.
- Estadísticas de vida/pobreza; punto muy interesante en los momentos actuales donde muchos de nuestros jóvenes están viviendo situaciones realmente complicadas y complejas en sus casas.

Ciencias naturales. Se pueden analizar:

- Enfermedades causadas por desnutrición, sus motivos y consecuencias.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Actividades sobre el cuidado de la naturaleza y del medio ambiente de mí centro, por medio de actividades como cultivar un huerto , cuidar de una mascota...etc.
- Ayudar a los jardineros y personal mantenimiento (algo muy importante en la prevención del vandalismo).
- Colaborar en campañas de conservación y cuidado del recinto escolar (reciclaje por ejemplo).
- Recibir visitas de distintas ONG, que pueden dar charlas sobre los trabajos que realizan y su funcionamiento, haciendo ver que gracias a la implicación y colaboración de muchos voluntarios, proyectos realmente interesantes salen adelante.

En Plástica se pueden hacer murales, videos o actividades que reflejen lo aprendido en el resto de asignaturas.

En Educación física: Donde se puede trabajar toda una serie de valores (cooperación, trabajo equipo, tolerancia) ya sea en el deporte como en el cuidado de las instalaciones, algo tan importante en la prevención del vandalismo.

Actividades extraescolares: Con estas actividades se puede trabajar activamente en la lucha contra la violencia (de género, racismo...etc) promocionando el respeto hacia los demás y como no, hacia el propio centro, como un elemento personificado ayudado a prevenir el vandalismo.

Estos son solo algunos ejemplos que ponen de manifiesto que la unión entre conocimientos académicos y morales es posible y en este trabajo de conectar ambos contenidos los profesores tienen una labor muy importante.

Considero que los nuevos docentes deben hacer más que nunca un esfuerzo para adaptarse a los tiempos actuales, de manera pedagógica y didáctica. En un estudio realizado en Galicia el año 2002 (Jares) con 1131 docentes mostraba que el 67,6% no ha recibido la formación necesaria sobre la mediación, resolución de conflictos y/o educación emocional.

El aprendizaje cooperativo puede ser un ejemplo de estas medidas que pueden ayudar a que el papel del docente y del alumnado cobre una nueva e interesante dimensión, la emocional, moral y de valores.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esta nueva dimensión de la educación más personal, comprometida y autónoma puede ayudar a que la clasificación establecida por Vaello (2007)⁶³ sobre el alumnado que podemos encontrar en el aula con alumnos que trabajan en mayor o menor medida y otros que muestran una actitud pasiva, se pueda modificar logrando incrementar el número de alumnos que se motivan y toman conciencia de la importancia que tiene su educación.

2.5.4 EDUCACIÓN EMOCIONAL.

Ya hemos visto que los jóvenes requieren de una educación moral y una transmisión de valores para lograr una formación plena e integral; lo que debemos tener en cuenta es que esta última debe ir acompañada de otra emocional que les ayude a ser capaces de atender de forma adecuada sus emociones, esos afectos de corta duración que nos ayudan a reaccionar con rapidez, tomar decisiones y a comunicarnos de manera adecuada, causantes en ciertas ocasiones de que se produzcan respuestas inmediatas ante ciertos estímulos sin contención ni reflexión. Así uno de sus máximos exponentes⁶⁴ la define así *“la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social”* (Bisquerra, 2000).⁶⁵

Si la inteligencia emocional marca la capacidad para reconocer las emociones o sentimientos (propios y de los demás) pudiendo contenerlas y adecuar su expresión al momento en el que nos encontramos, la alfabetización emocional (el saber poder dar nombre a nuestras emociones) supone un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento del cognitivo⁶⁶.

Los objetivos marcados en dicha educación son los siguientes⁶⁷:

- Adquirir y mejorar el conocimiento de las propias emociones. Tomar conciencia de las mismas.
- Saber expresarse emocionalmente.

⁶³ Vaello, (2007).

⁶⁴ Bisquerra, (2000).

⁶⁵ ⁷¹ Bisquerra, R. Perez. Educación Emocional: estrategias para su puesta en práctica. Descargada en Feb.2015. http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=448&Itemid=465

⁶⁷ Bisquerra, R., Pascual, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Wolters Kluwer España

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Incrementar el autocontrol y regulación emocional, para dar una respuesta adecuada y correcta a las emociones que se experimentan.
- Desarrolla habilidades sociales como la Autoestima empatía relaciones interpersonales y asertividad.

Con estos programas se mejoran las habilidades⁶⁸:

- Emocionales: identificar sentimientos, expresarlos y evaluarlos.
- Cognitivas: el conocimiento de uno mismo, tomar decisiones, empatía, comprender los puntos de vista de los demás.
- Comunicativas: No verbales y verbales, saber escuchar y comunicarse.

Existen diversas técnicas para la alfabetización emocional, como son⁶⁹:

- Reconocer y expresar emociones: trabajar imaginando situaciones alternativas, escuchar atentamente, escribir relatos, interpretar emociones...etc.
- Control de la Ira: con auto-instrucciones positivas, entrenamiento asertivo, potenciando la comunicación asertiva versus la pasiva (en la que no se expresan las propias ideas, sentimientos y opiniones) y la agresiva (que lo que hace es hacer que expresemos ideas, opiniones contrarios de forma inapropiada).
- Control de la ansiedad: nos protege de situaciones amenazantes o peligrosas. Cuando estas respuestas se dan en momentos inapropiados en las que no es necesario puede ser dañino.
- Respiración profunda. Ejercicios de relajación muscular. Relajación mental, desensibilización sistemática.
- Control de Tristeza. La emoción que nos permite expresar el dolor íntimo Realización de actividades agradables, cambio de pensamiento equivocados, búsqueda de lo positivo en la vida.

Otras permiten desarrollar habilidades para la resolución de problemas interpersonales y toma de decisiones. La enseñanza de habilidades en la resolución de problemas tiene

⁶⁹ Pascual, V. Y Cuadrado, M. (2001). Educación Emocional. Programa de actividades para la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid:Editorial Praxis.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

como objetivo proporcionar estrategias útiles para mejorar las relaciones con los demás, como pueden ser⁷⁰:

- Resolución problemas. Donde se enseña a los alumnos a resolver los problemas que puede encontrarse, con los siguientes pasos: definir el problema, generar soluciones, analizar consecuencias definir la mejor alternativa, puesta en práctica, etc.
- Negociación. Es una habilidad central en la solución pacífica de problemas interpersonales. Trianes y Fernández (2001)⁷¹ indican que es necesario exponer lo que se quiere, escuchar las razones de la otra persona y razonarlas, pensar en soluciones en las que los dos se obtengan ganancias, no insistas.
- Mediación. Resolución de conflictos en el que dos partes enfrentadas recurren a una tercera persona a un mediador para llegar a un acuerdo satisfactorio⁷². El proceso de mediación cuenta de varias partes: presentación y reglas del juego, cuéntame, aclarar el problema, proponer soluciones y llegar a un acuerdo.

2.6 LA CONVIVENCIA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LOS VALORES MORALES.

Los valores que marcan el desarrollo moral del alumnado son sin duda esenciales para aprender a convivir y a formar parte de la comunidad educativa. Valores como el respeto, la tolerancia la justicia y la igualdad deben instaurarse en los centros para que en los centros exista una resolución pacífica de los conflictos y una promoción de la convivencia.

Una gestión adecuada de la convivencia implica que el conflicto es un hecho inevitable en la convivencia humana, que no tienen por qué desencadenar inevitablemente la violencia, puesto que siempre se puede llegar a construir una solución satisfactoria para las personas implicadas en el conflicto. Es decir, lo que determina que un conflicto sea destructivo o constructivo no es su existencia, sino el modo en que se manejan. Así *“La convivencia pacífica es lo que queda cuando los conflictos se resuelven adecuadamente, es decir cuando se cuidan elementos tan importantes como la reparación, la*

⁷⁰ González Pérez y Criado del Pozo, (2003).

⁷¹ Trianes y Fernández Figares, (2001).

⁷² Torrego, (2000).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

reconciliación y la resolución en profundidad de la raíz del conflicto. Desde luego la convivencia es mucho más que la prevención de la violencia, ya que supone un proyecto ilusionante, y un compromiso colectivo con querer vivir “con y para” los otros, en torno a una meta o proyecto común. El término convivencia pacífica recoge también la idea de que el conflicto forma parte de la vida, y la paz que interesa es la que se construye a partir de una transformación positiva de los conflictos” (Torrego,2012,p.285)⁷³

Además *“Se puede entender la convivencia como un proceso respetuoso con todos, por el que se resuelven los conflictos, ya sea previniendo su aparición o evitando su escalada cuando estos se produzcan”*⁷⁴(Torrego, 2008) y como se determina en la LOE *“La educación debe fomentar la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia así como la resolución pacífica de los conflictos”*⁷⁵

Todos sabemos lo que significa convivir, el saber relacionarnos con otras personas. El ser humano es por necesidad gregario, estudiamos, trabajamos, interaccionamos con mucha gente a lo largo de nuestras vidas; pero la convivencia en un centro educativo es mucho más que saber vivir con otros, supone una forma de entender la educación, una manera de enseñar, en pro de la tolerancia, la libertad y la paz, valores que marcan nuestra vida como seres humanos. Para ello la escuela debe ser un ejemplo de saber convivir, entendiendo esto como algo más que poder estar un grupo de personas en un mismo espacio, logrando que se creen lazos de cooperación, vivencias conjuntas, de relaciones personales que hagan que el alumnado y todo el conjunto del centro crezca moralmente de forma que, cuando surja un conflicto o cualquier situación que ponga en riesgo todos estos factores el centro pueda responder de manera que todos se involucren y crezcan ante estas situaciones.

La convivencia es sin duda el mejor escudo contra todo tipo de violencia y el estandarte más significativo de una serie de los valores morales que nos hacen personas.

⁷³ Torrego, J.C.(2012). De la investigación a la innovación en mejora de la convivencia y viceversa. En Castilas M.T. y Martín V.M. Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia. (pp.285-300) Madrid: Wolters Kluwer España.

⁷⁴ Torrego, J.C. y Arribas, J.M.(2008). Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia. En Torrego J.C: El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza.

⁷⁵ LOE Artículo 26 2006. Artículo 121,2 la implantación Plan Convivencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La escuela debe hacer un ejercicio para tratar de identificar los problemas que surgen en el centro y en la medida de lo posible, concretarlos, definirlos y establecer los trabajos comunes, pero nunca hay que mirar a otro lado o huir de los problemas. Para ello hay que⁷⁶:

- Buscar información: tanto de comportamientos/sucesos/ actores.
- Establecer los Lugar/donde/cuando/como/porque.

En todos los centros hay que realizar un análisis de cuál es la situación real de la convivencia para en función de los resultados realizar un trabajo de fomento y promoción de esta, para ello hay que⁷⁷:

- Revisar la situación analizando los problemas que hayan surgido, sus causas. Cuestionarios como el C.I.V.A pueden ser de gran ayuda en este punto.
- Conocer los factores determinantes en la convivencia:
 - Sistema económico y social.
 - Complejidad social.
 - Cambio de liderazgo educativo en el aula.
 - La necesidad de una organización democrática.
- Buscar soluciones a los problemas que hemos observado (creando programas, talleres, medidas correctivas que sean más convenientes), esto debe hacerse en la medida de lo posible por todo la comunidad educativa.
- Planificar actividades y propuestas dadas y que serán las constitutivas del Plan de Convivencia.
- Desarrollar y ejecutar las medidas. Para su correcta realización se procurará:
- Motivar el trabajo conjunto y cooperativo de toda la comunidad educativa.
- Trabajar con aquellos procesos y procedimientos adecuados que estén más aceptados en el centro.

⁷⁶ Torrego, J.C (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona:Editorial Grao.

⁷⁷ Torrego, J.C., y Arribas, J.M.(2008). Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia. En Torrego J.C: El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Favorecer la creación de grupos internos de trabajo, para asegurarnos la implicación del personal en todo el proceso.
- Controlar los Espacios y tiempos con una buena planificación.
- Abordar las resistencias y dudas que vayan surgiendo.
- Evaluar las diversas propuestas de mejora.
- Efectuar un seguimiento de las mismas y proceder a su institucionalización.

Todas ellas plantean que para trabajar la convivencia es necesario⁷⁸:

- Plantear su tiempo.
- Crear los espacios adecuados y tiempos para poder abordar los conflictos.
- Crear un ámbito de apoyo, cooperación y tolerancia.
- Lograr un proyecto común con todos los profesores.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa y su compromiso
- Apostar por modelos de gestión democráticos algo que debe fomentarse desde la dirección del centro.
- Formación del profesorado desde las facultades.
- Crear una comunidad y un sentimiento de grupo.
- Entender lo que supone un conflicto.

En el II Seminario de Educación de la Fundación Para la Libertad, Valle y Toribio expusieron “*El pacto escolar: necesidad de in consenso nacional en materia de educación*”⁷⁹ donde se centraron en el papel de las administraciones educativas, la estructura del currículo y la metodología didácticas empleadas y la necesidad de encontrar diversos consensos nacionales que permitan crear un contexto de trabajo conjunto. Dentro de estas jornadas, Torregopresento una serie de propuestas para fomentar dicho consenso, siguiendo estas pautas:

1. Determinar aquellos elementos acerca de la convivencia que deben ser debatidos y concretados.

⁷⁸ Torrego, J.C. y Arribas, J.M.(2008). Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia. En Torrego J.C: El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza.

⁷⁹ Actas del II Seminario de Educación de la Fundación para la Libertad, (Bilbao, Fundación para la Libertad) en Valle, J. M. y Toribio. L. (Dir.) (2009): El Pacto Escolar: la necesidad de un consenso nacional en materia de educación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2. Determinar los elementos curriculares que sean necesarios para alcanzar ese consenso (competencias, contenidos metodologías,etc.).
3. Concretar qué aspectos organizacionales deben ser trabajados y como (Plan Convivencia, Acción tutorial, formación, colaboración con las familias y los barrios,etc.).

En las mismas jornadas otros autores presentaron otras ponencias como:

- Uruñela, (“ Clases para el diseño y desarrollo de un Plan de Convivencia”) indicó la necesidad de que existiera un mayor consenso sobre la convivencia trabajando para potenciar las condiciones necesarias tanto a nivel interno del centro como externas.
- Muñoz. estableció cuales son los elementos que desde un centro pueden ayudar a potenciar la convivencia (la comisión de mediación, de convivencia, el club de amigos, el club solidario, el embajador del aula,etc).

En otro artículo⁸⁰ de Torrego (2011) se establece la necesidad de establecer un marco compartido en todas las comunidades autónomas acerca del conflicto y la convivencia en todas las comunidades autónomas teniendo siempre en cuenta que:

1. La palabra conflicto no es sinónimo de violencia, lo que determina que una situación en un principio conflictiva sea destructiva o no es como se analiza, se resuelve, se analiza y se trata.
2. La convivencia debe ser siempre un proyecto marcado por la ilusión y la motivación compartida y de un claro carácter altruista.

Los equipos de mejora de la convivencia deben ubicarse dentro de un modelo de intervención global, que permita regular y gestionarla dentro del contexto organizativo y estructural del centro, por medio de la elaboración de normas democráticas y otras medidas que permitan gestionar la convivencia más allá del castigo, creando un marco

⁸⁰ Torrego, J.C. De la investigación en mejora de la convivencia. Documento para el debate presentado en el II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos, organizado por Facultad de Educación de la Universidad de Málaga los días 24, 25 y 26 de marzo de 2011, Editado posteriormente Torrego (2012) Cap XVII. De la investigación a la innovación en mejora de la convivencia y viceversa, en Castilla Teresa y Martín Victor Manuel. Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia,(pp.285-300). Madrid:Editorial Wolters Kluwer/Educación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

protector que potencien el diálogo y la comunicación, de manera que además de las sanciones y los castigos, la mediación sea una opción.

La mediación debe tener un papel relevante en el escenario social y educativo del centro como una respuesta válida en la resolución de conflictos, potenciando que la comunicación sea algo natural dentro del centro y forme parte del RRI al mismo nivel que las sanciones y/o castigos.

La resolución de conflictos debe formar parte de aquellos procesos de enseñanza / aprendizaje que los alumnos deben adquirir en los centros educativos. Así la enseñanza debe ser algo donde la educación moral cobre importancia tanto en forma como en contenidos, no podemos olvidar que la convivencia es el exponente máximo de dicha educación moral⁸¹.

Resumiendo, se puede ampliar el currículo de contenidos académicos con otro moral (paz, no violencia..etc) creando una pedagogía para la convivencia y fomentar una metodología de aprendizaje (como puede ser el cooperativo) así como la existencia de distintos componentes del centro (equipos de mediación, alumnos ayudantes) que la potencie y la haga elemento fundamental de la cultura del centro

2.6.1 CLIMA, CULTURA DEL CENTRO Y CONVIVENCIA.

Todo el conjunto de valores morales y emocionales conforman en gran parte el clima y la cultura del centro; entendemos por clima el ecosistema resultante de unos procesos determinados de interacción, comunicación que marcan una serie de relaciones donde debería primar la confianza, el respeto y la cooperación,⁸² configurando un conglomerado de las diversas interacciones sociales que se dan en el centro marcadas sin dudas por los distintos procesos y metodologías pedagógicas; estas ayudan a fomentar la calidad y cantidad de la comunicación y el diálogo teniendo en cuenta diversos aspectos como la

⁸¹ Torrego, J.C. (2004). Mediación y tratamiento de conflictos desde un integrado de convivencia en centros. Proyecto de mejora de la convivencia en los IES de Guadalajara. Revista Educar, N°25, Diciembre 2004. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia.

Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona:Editorial Grao.

Torrego, J.C. y Arribas, J.M. (2006). El modelo integrado. Fundamentos, estructuras y su despliegue en la vida de los centros, en Torrego J.C., Coord.El modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y resolución de conflictos. Barcelona: Graó.

⁸² Fernández y Asensio, (1993). Recogido en La Organización y Gestión del Centro Educativo: Análisis de Casos Prácticos. Lorenzo. Delgado. M. (pp.318). Badajoz:Editorial Universitas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

concepción del propio centro, su proyección hacia el barrio, las interacciones existentes tanto en los claustros como en el aula, la metodología, etc⁸³.

Freiberg (2000) decía que el clima escolar es la manera en la que la escuela es vivida por su comunidad ⁸⁴ siendo un referente de los recursos que busca el centro como organización escolar y como organismo vivo, cambiante y que tiene unas vivencias propias. Así si se personifica el centro como una entidad con pulso propio el clima sería uno de los indicadores de su estado vital.

Uno de los exponentes que pueden ser determinantes a la hora de valorar cual es el clima que se respira en un centro y el tratamiento que por ende recibe la convivencia es sin duda el discurso, la síntesis y representación de los mensajes y de comunicación que se da en todos los ámbitos de la vida del centro. Así, este factor tiene algunos componentes fundamentales que deben analizarse si queremos saber la situación real de convivencia en cualquier IES⁸⁵:

- La interacción.
- Las diversas tareas educativas.
- Los Procesos de liderazgo.
- Las Toma decisiones.
- Las Normas.
- Las Relaciones de la escuela con su entorno.

Existen diversos modelos y tipos de participación que marcan este discurso y que resultan decisivas en él mismo⁸⁶:

- La información: simplemente se transmite una determinado discurso.
- Consultas: distintos aspectos sobre el que se pueda opinar.
- Propuesta: marca un distinto grado de implicación donde se puede dar diversas opiniones.

⁸³ CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia (2004). El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos (pp.23). Secretaria General Técnica. Madrid:Subdirección General de Información y Publicaciones.

⁸⁴ Freiberg, (2000).

⁸⁵ Torrego, J.C. y Arribas, JM.,(2008). Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia.En Torrego, JC: El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza.

⁸⁶ ⁸⁸ CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, (2004). El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos (pp.24-25). Secretaria General Técnica.Madrid: Subdirección General de Información y Publicaciones.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Delegación: que marca una cesión de funciones y responsabilidades.
- Cogestión: donde se pueda ya no solo opinar sino tomar decisiones.

También existen diversas redes de comunicación que marcan el discurso del centro⁸⁷:

- Centralizada: la información muy concreta en una persona que la transmite a los demás de manera radial, no permite la intercomunicación lo que supone una reducción clara de la convivencia.
- Circular: la comunicación se transmite de una persona a otra volviendo en algún momento a la persona que lo inicia.
- Cuadrangular: comunicación a distinto nivel en el centro.
- Jerárquica: una persona la genera y se transmite por eslabones.

Algunos autores como Taiguri (1954) relacionaron la noción del clima con la de cultura escolar, mientras que otros⁸⁸ definen el clima como una manifestación superficial de la propia cultura. Personalmente estoy de acuerdo con esta última definición en la que el clima sería lo que se ve, lo observable y palpable a simple vista en un centro mientras que la cultura sería lo subyacente con una componente más duradero en el tiempo⁸⁹ siendo una muestra de las creencias y valores del centro. Hargreaves (1995)⁹⁰ igualmente, definía la cultura como una prisma que permite entender y vivir una determinada realidad siendo un marco contextual y de referencia para el aprendizaje de cualquier alumno.

2.6.2 ESTUDIOS SOBRE LA CONVIVENCIA⁹¹.

Una vez vista la importancia de la convivencia en los centros, se procede a analizar algunos de los estudios principales que se han realizado acerca de la misma en nuestro país y que han sido recogidos en el libro “La Convivencia en las Aulas Problemas y Soluciones”, publicado en el año 2006 por el Instituto Superior de Formación Profesorado del Ministerio de Educación Ciencia.

1. Estudio realizado por Jares en Galicia (años 1998-2002/2002-2003) para el Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educación publicado en el ICE. Es un estudio con 1.131 docentes y 11.093 alumnos de 118 centros.

⁸⁸ Stockard y Mayberry, (1992) y Schei, (1985).

⁸⁹ Gonder, (1994).

⁹⁰ Hargreaves, (1995).

⁹¹ VVAA, (2006). La Convivencia en las Aulas Problemas y Soluciones. Madrid: Ministerio Educación Ciencia .Instituto Superior Formación al Profesorado

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resultados destacables:

- El 67,4% del profesorado y el 47,5% del alumnado percibe como buena la situación de convivencia, siendo la concepción del alumnado más negativa.
- Los docentes se muestran preocupados especialmente por la indisciplina.
- Alumnado indica que lo más frecuente es la violencia física.
- Solo el 11,3% de los alumnos tiene una percepción negativa de la convivencia frente a un 2,6% del profesorado.
- El 91,4% de los docentes se muestra favorable a la mediación.
- El vandalismo es más frecuente en el caso de los chicos (67% frente a 1,2%).
- El 71,8% del profesor de secundaria se muestra totalmente desacuerdo segregar al alumnado.
- El profesorado manifiesta con un 82,8% que conoce la normativa; en el caso del alumnado el porcentaje baja a un 36,9% mientras que el 34,5% no las conoce.

Con todo cabe reseñar que:

- La calidad de la convivencia (tanto entre el centro y el alumnado como entre este y el profesorado o entre el centro y familia) es peor valorada por los alumnos que por los profesores.
- El docente percibe más baja la violencia en su clase que en el centro, incluyendo cualquier tipo de acto agresivo contra el mismo como puede ser el vandalismo. Esto puede influir en la percepción que tienen del fenómeno y el tratamiento que le dan al aula.
- Si hay algo que se percibe de este estudio es la falta de espacios y tiempos concretos para tratar la convivencia. Así, la mayor parte de los docentes explica que los problemas de convivencia suelen ser tratados en las juntas de evaluación que ya de por sí suelen estar saturadas en tiempo y contenido con lo que dudo que sea tratada de forma extensiva y correcta
- En casi todos los estudios se remarca las tutorías como el espacio donde se abordan y analizan los conflictos (este dato se constata también en el cuestionario efectuado para esta tesis). Además el alumnado percibe que su opinión no es debidamente tenida en cuenta ni la de su familia en lo que respecta a la convivencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- En relación a los distintos órganos del centro, los docentes señalan al equipo directivo como el que interviene y previene; el resto de los órganos solo actúan en casos extremos, como es el caso del Consejo Escolar.
 - Las estrategias Didácticas utilizadas son mayoritariamente: debates, asambleas, tutorías, dinámicas de grupo, campañas, jornadas, lecturas y entrevistas.
 - La normativa si bien se sabe que existe, no es conocida en cuanto a contenido o forma.
2. Los estudios de Convivencia en las aulas de Ortega Ruiz, dentro del Proyecto SAVE creado en Sevilla para paliar la violencia Escolar (Ortega 1997-1999-2000) que duró unos tres años académicos (Ortega 1997, Ortega y Lara 2000, Ortega 2001), dentro del sistema ANDAVE (Andalucía Anti violencia escolar) que se creó para fomentar la paz y la no violencia. Desde este proyecto se ha tratado de:
- Sensibilizar por medio de folletos, pegatinas, videos y otro tipo de materiales.
 - Atender directamente a las víctimas de maltrato (por ejemplo se creó un teléfono amigo con más de 7889 llamadas recibidas).
 - Incrementar la formación al profesorado por medio de talleres y cursos.
 - Producir materiales curriculares propios de cada centro adaptándolo a sus necesidades.
 - Lograr que toda la comunidad educativa entienda lo que es la Convivencia escolar que es y cómo abordar los posibles problemas que vayan surgiendo.
 - Incrementar la importancia de la investigación.
 - En los centros educativos hay que luchar para:
 - Cambiar en el acceso a la información, logrando que los alumnos sean más autóctonos.
 - Adaptarse a estos tiempos inciertos.
 - Luchar contra la exclusión.
 - Fomentar la Interculturalidad.
 - Prevenir la violencia.
3. Los estudios de Díaz Aguado (1992 -1998) ⁹²

⁹²Estudios publicados en la Revista Formación Profesorado n° 44 (Agosto 2002).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1 “Por una cultura convivencia democracia”. La convivencia supone una acción de vivir juntos estableciendo una serie de relaciones sociales que haga posible dicha vivencia y que esta aporte estas dimensiones:

- Popular: reconocimiento de que se comparten diferentes convivencia y normas sin conflictos
- Socio jurídica: esfera pública respeto cada una clase y condiciones básicas para la democráticas condiciones legales.
- Jurídicas: Constitución
- Psicológica-pedagógica: dimensión educativa. Supone un análisis sobre sentimientos y emociones para relacionarse con los demás: empatía emocional y cognitiva

3.2“Mejorar convivencia y prevenir la violencia”. Para poder resolver los diversos conflictos existentes en las aulas será necesario fomentar:

- Las Discusiones y debates entre compañeros y grupos heterogéneos de personas que permita fomentar en el alumnado la percepción de diversas perspectivas.
- Un clima confianza que favorezca la comunicación entre compañeros
- El aumento de las competencias sociales de los alumnos (habilidades de comunicación, escucha activa, empatía...etc.).
- Las experiencias de responsabilidad y socializad.
- La resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- El fomento de una democracia participativa y real en las aulas.
- La lucha contra la exclusión.
- El incremento del uso de técnicas pedagógicas como el aprendizaje cooperativo.
- La Adaptación a la diversidad.
- La mejora del rendimiento motivando en el alumno la implicación en su aprendizaje y su sentimiento de responsabilidad hacia la misma.
- Lograr aumentar la interacción entre alumnos que se lleva a cabo en la escuela.
- El fomento de la interdependencia positiva: motivación y aprendizaje frente a cualquier tipo de competencia, metas grupales frente a individuales .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Incremento del poder y responsabilidad que se da al alumno, que pasa a tener un rol mucho más participativo en el aula
- El nuevo rol del Profesor, que deja de ser un mero transmisor de conocimientos para enseñar de forma “positiva”, involucrándose en el proceso de desarrollo de sus alumnos, observando y estando pendiente de lo que sucede en su grupo, trabajando conjuntamente con el resto del claustro...etc.

3.4 Desarrollo de la democracia escolar (1998). Participar en la creación de una comunidad democrática, donde importe la tolerancia y la prevención con toda una serie de nuevos objetivos educativos como son:

- Luchar por una comunidad democracia real y participativa en los centros.
- Crear Asambleas.
- Lograr un trabajo cooperativo por medio de grupos heterogéneos y pequeños.
- Fomentar la figura del delegado y subdelegado.
- Incrementar la importancia de las tutorías.
- Repartir os poderes y la responsabilidad para crear una comunidad con normas realizadas entre todos y una autoridad y liderazgo repartido

Con ello:

- Se mejora las relaciones de grupo.
- Se reduce la transgresión de las normas.
- Los conflictos se resuelven de forma más favorable para los intereses del grupo y la violencia disminuye.

3.5 Por una convivencia democrática. En este estudio se establecen once principios necesarios para el desarrollo de la escuela democrática:

1. Establecer nuevos procedimientos de enseñanza aprendizaje acordes a los cambios sociales.
2. Entender la importancia de las normas en los centros escolares sobre todo cuando son realizados entre todos.
3. Luchar contra la exclusión, gracias a distintas técnicas educativas como pueda ser el aprendizaje cooperativo.
4. Aprender a resolver los conflictos de manera apropiada sin el uso de la violencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5. Distribuir el liderazgo y el poder de manera que no recaiga siempre en las mismas personas.
6. Prevenir de cualquier tipo de violencia.
7. Romper el silencio contra la violencia.
8. Hacer una representación de los diferentes valores democráticos y que van contra cualquier tipo de representación violenta como el sexismo, el racismo o la xenofobia fundamentando en los Derechos Humanos.
9. Educar en valores.
10. Fomentar de los esquemas de colaboración entre los centros, las familias y su entorno.
11. Ayudar a los docentes a trabajar en un marco democrático.

3.6. Currículum no violencia con Programas como:

- Programa de prevención violencia entre iguales en la escuela y ocio INJUVE⁹³ (Díaz Aguado, 2004).
- Programa de educación para la tolerancia y prevención de la violencia INJUVE, 1996. Tratan de fomentar:
 - Democracia en igualdad.
 - Construcción en función de los Derechos Humanos.
 - Una respuesta alternativa a la violencia.
 - La lucha contra racismo, sexismo y violencia de género.

4. Promoción de la convivencia en los centros educativos. José Antonio Luengo la Torre. Defensor Comunidad de Madrid, para el Informe de Violencia Entre Iguales (2000)⁹⁴.

En este estudio se trató principalmente de:

- Reconocer el esfuerzo del profesor de los centros educativos en el trabajo por y para la tolerancia y los valores educativos
- Regular los horarios tratando que sean más compatibles con el de las familias y sus circunstancias (laborales, personales, etc.)

⁹³ INJUVE: Instituto de la Juventud. <http://www.injuve.es/>

⁹⁴ Descargada Junio 2013 <http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Estudioviolencia.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se realiza una evaluación del riesgo de violencia y del concepto que se tiene de la misma en los centros así como de la importancia que tienen la tolerancia, la convivencia, etc.

Se necesita:

- Apoyo de las administraciones públicas.
- Atender a las estadísticas valorando la situación real del problema.
- Formar al docente desde las facultades en la Educación en valores y emocional y en la vida democrática de los centros.
- Formar en estos principios al alumnado desde la escuela infantil.
- Crear programas y planes de acción y prevención.
- Crear un sentimiento de compromiso en los centros.
- Participación del alumnado en los centros por medio de normas y lograr que adquieran no solo un conocimiento sino también valores.
- Hacer que los currículum apoyen a la gestión democrática de los centros luchando contra la fragmentación del conocimiento.
- Estrechar la colaboración entre el centro y el barrio.
- Formar de manera continua a los profesores.
- Potenciar los grupos heterogéneos y el aprendizaje cooperativo.
- Trabajar desde el aula la cooperación y la vida conjunta con los espacios más cercanos y entidades próximas al centro sobre una mayor relevancia.
- Utilizar nuevas tecnologías.
- Crear materiales para este fin.

5. Estudio de Torrego y Martínez sobre las claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos (2014).⁹⁵ Este estudio cualitativo, cuyos objetivos principales era la identificación de las buenas prácticas en el ámbito de la convivencia, reseñar la utilidad y la importancia de la creación de un marco global de la planificación de la convivencia y el desarrollo de los puntos esenciales en los Planes de convivencia.

En él se remarcaba la importancia de abordar la convivencia de manera global integrando todos los aspectos que interfieren en la vida del centro, así como las diversas estructuras existentes para la mejora de la convivencia. El Modelo Integrado de Mejora de la

⁹⁵ Torrego, J.C. y Martínez, C. (2008) Claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. Universidad de Alcalá. Madrid

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

convivencia, en el que se fundamenta el Plan de Convivencia se configura como un marco abierto que integra propuestas contrastadas prácticas, que pueden ser adaptadas a la realidad de cada centro y por tanto aplicadas. Dentro de ellas cobrarían importancia la elaboración democrática de normas, las estructuras de Mediación y un Marco protector, que contenga las medidas de tipo organizativo y curricular (aprendizaje cooperativo, el desarrollo un currículo inclusivo).

Un buen Plan de Convivencia busca el “desarrollo basado en la escuela”⁹⁶ y en concreto el marco del “modelo de procesos”⁹⁷ y de “autorrevisión institucional”⁹⁸, logrando una respuesta global a los problemas del centro partiendo de sus prácticas habituales para, entendiendo la complejidad del cambio centrarse en aquellas variables organizativas, personales y profesionales necesarias.

6. Torrego , J. C. y Galán , A. “Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares” (2008)⁹⁹. En este estudio se trata de analizar el papel de los diferentes equipos de mediación y su impacto en los centros educativos como respuesta a los posibles problemas de convivencia, disciplina y violencia en los mismos. Para ello se estudió la situación de 24 centros educativos de la comunidad de Madrid a lo largo de 4 años realizando un estudio esencialmente exploratorio y descriptivo.

Los resultados determinaron que el 71% de los centros que acogieron este tipo de proyectos estaban satisfechos con ellos y los consideraban de utilidad. Además parece que los equipos de mediación estén realizando un trabajo cada vez más polivalente y extendido en la cultura de los centros educativos contribuyendo a la reducción de infracciones, partes, amonestaciones y expedientes, favoreciendo a una solución

⁹⁶ Fullan, (1993).

⁹⁷ Escudero, (1992).

⁹⁸ Recogido en Moreno y Torrego (2001); Arribas y Torrego (2008); Bolívar. (1999); Domingo. (2005).

⁹⁹ Torrego Seijo, J. C. y Galán González, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares”. Este artículo se basa en el Informe inédito titulado Investigación Evaluativa del Proyecto de Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas de la Comunidad de Madrid. Equipo de investigación: Dirección: Juan Carlos Torrego Seijo. Universidad de Alcalá; Arturo Galán González, Universidad Nacional de Educación a Distancia; Mario Martín Bris, Universidad de Alcalá; Belén Drona Núñez, Centro de Investigación por la Paz FUHEM. Revista de Educación, 347. Septiembre-diciembre, 369-394.

Torrego, J.C. y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. Revista de Educación. Madrid: Ministerio de Educación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

dialogada de los conflictos y no tan reglada, donde la cooperación, el respeto hacia los puntos de vista de los demás, cobran gran importancia.

En este estudio se presentaban los resultados obtenidos de la evaluación que la implementación de los diversos equipos de mediación está teniendo en España, desde el año 1998 hasta el 2002, lo que sería la primera etapa y revisando también la segunda (2003-2007). En el estudio participaron:

1. 24 centros.
2. 1776 profesores.
3. 18417 alumnos.

Los programas de mediación de conflictos analizados se fundamentaban en la comprensión de la mediación como un método de resolución de conflictos en el que se recurre de forma voluntaria a una tercera persona neutral, el mediador, donde la solución es construida y negociada entre todos, para lograr:

- Comprender el papel del conflicto en la vida de las personas.
- Practicar modelos colaborativos de resolución de conflictos.
- Favorecer el conocimiento de la mediación como estrategia particular de resolución de conflictos en el ámbito escolar.
- Instaurar la mediación como programa de resolución de conflictos de convivencia en los centros acogidos al proyecto.

Se analizaron también las composiciones de los grupos de trabajo, su formación, sus intervenciones y en general su papel dentro del centro. Las conclusiones determinaron que los equipos de mediación se consideran herramientas positivas que ayudaban al centro donde sus participantes habían recibido la información permanente y se ha incluido al alumno en ellos. El profesorado tiene gracias a estos programas una mejor percepción de la convivencia en el centro. También se ha logrado que el clima del aula mejore haciendo que los equipos de mediación tengan un papel relevante en el centro junto con otras entidades como las redes de alumnos ayudantes.

Los obstáculos que pueden encontrar los programas, según estos estudios, es la gran movilidad del profesorado, los recursos temporales y físicos disponibles, así como la necesidad de difundir e informar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre su papel. También se manifestó una necesidad de incluir más personal que los docentes

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(familias, personal del centro no docente como limpieza, mantenimiento) yendo más allá de un enfoque reactivo.

7. Torrego, J.C.(2008) Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada. ¹⁰⁰Se realizó un estudio durante 4 años en la Comunidad de Madrid (en primaria y secundaria situados en entorno desfavorecidos) donde se trató principalmente de como poder crear las condiciones necesarias para abordar la convivencia (la revisión de la situación de convivencia, las necesidades, las soluciones, la planificación de la convivencia su desarrollo y fomento) centrándose en como efectuar los siguientes puntos:

1. Crear una serie de condiciones resolución conflictos de convivencia: trabajo, creación de un grupo interno de trabajo y sus condiciones
2. Autorevisión de los conflictos de convivencia atendiendo a la valoración de los profesores sobre la realidad del centro así como sus propuestas de mejora
3. Buscar una serie de soluciones a los conflictos existentes
4. Atender a las opiniones de los docentes y planificar adecuadamente su formación
5. Desarrollo y seguimiento de todas las tareas realizadas en los centros para el fomento de la convivencia.

8. Torrego, J.C (2010). La Mejora de la Convivencia en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid ¹⁰¹.Esta investigación se engloba dentro del Proyecto de Carlos Marcelo (2008); en él se trató de analizar la mejora de la convivencia, reflexionando sobre los factores que potencian , innovan y potencian la misma. Se siguió la metodología del estudio de caso/ cualitativo por medio de observaciones, entrevistas y análisis de la documentación de centro. Se escogió un IES publico premiado por las Administraciones educativas por su implicación en áreas como la convivencia.

Este estudio demostró que gracias a la implicación de todos los participantes del proyecto, el apoyo de la dirección y del Departamento de Orientación, se puede conseguir:

¹⁰⁰ Torrego, J.C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada Descargada en Sep.20013 en. <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev121.htm>

¹⁰¹ Torrego, J.C. (2010). La Mejora de la convivencia en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Revista Currículum y Formación Profesorado, vol 14 número 1,251-274. Descargada en Junio 2012 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56714113014>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- La elaboración participativa de las normas.
- Inserción de una unidad organizativa del centro desde la que se gestione la convivencia.
- Planes preventivos que se efectúen desde el observatorio de convivencia, tutorías, actividades extraescolares, atención a la diversidad, contra el absentismo, suciedad en las aulas (algo muy importante para prevenir el vandalismo), maltrato y abuso, drogodependencia o resolución de conflicto..
- Modificaciones curriculares que permitan unir conocimientos morales con formativos.

Convivencia y aprendizaje van unidos y son inseparables, creando un proyecto inclusivo en el que todos los alumnos puedan participar y se sientan parte.

Este proyecto permitió (así lo indicaron profesores y alumnos) la mejora de la convivencia de manera real, efectiva y palpable, contando además con la participación y entrega de muchos alumnos de diversas condiciones y cursos.

La mayoría de los profesores y alumnos reconocen el importante papel de los círculos de convivencia y los equipos de mediación en la gestión de la convivencia del centro; así lo demuestra el gran número de voluntarios que contaron ambas iniciativas que por otro lado han adquirido gran cantidad de competencias para la gestión pacífica de los conflictos. Además en este centro se consiguió disminuir el índice de abandonos en la E.S.O.

Entre los puntos de mejora cabe destacar la necesidad de cambiar los sistemas de evaluación y lograr potenciar el papel de las familias y la conexión del centro con su entorno.

Si tenemos en cuenta todos estos resultados y el incremento de los sentimientos de pertenencia y participación de los alumnos versus la inversión requerida y los recursos necesarios que son pocos, entenderemos que este tipo de proyectos es rentable y factible.

En todos los estudios anteriormente citados se desprende que, para lograr cumplir sus objetivos los centros educativos deben tratar de adaptarse al contexto tan heterogéneo en el que se imparte la educación y el riesgo cada vez mayor (dada las circunstancias económicas y sociales) de aislamiento de muchos alumnos que pueden encontrar en las conductas violentas una respuesta a esta situación. Y no debemos olvidar que la escuela o los institutos son las entidades desde las que en todo momento se debe luchar contra la exclusión.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Por ello es tan importante el trabajar en programas que enseñen que la violencia no es una respuesta que pueda ser validada en ningún momento que nunca puede ser justificada, estableciendo por ello alternativas que permitan dar una respuesta igual de satisfactorio pero nunca violenta. Enseñar a tolerar la frustración o a distribuir de manera más democrática el poder legítimo existente en el aula puede ayudar; por ello la existencia de unas normas que regulen la convivencia y que marquen los derechos y los deberes de quien en ellos estudian es tan importante. También lo es el poder proponer experiencias positivas lejanas a la violencia, comprender lo que esta supone y no reproducirla, así como el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para afrontar los conflictos son algunas de las estrategias necesarias para que la violencia se mantenga alejada de las aulas. Para que todo ello suceda hay que crear un marco institucional adecuado donde la violencia no forme parte de la vida del estudiante y que conformen una escuela democrática donde:

- El debate , la discusión y el dialogo tengan un papel importante.
- Se aprende de manera cooperativa y colaborativa.
- Se favorecen experiencias de responsabilidad y solidaridad.
- Se resuelven conflictos de manera no violenta.
- Se implica al alumnado en la vida del centro.
- Los profesores se forman en todo lo referente a educación emocional y de valores y en la prevención contra la violencia.

Todos estos puntos se planifican también desde el CV que deberá tener en cuenta: el análisis correcto de los conflictos, los espacios, la cohesión grupal, la organización democrática del aula, etc . Así, trabajando en prevenir la violencia escolar, estaremos ayudando a que no se comenten actos vandálicos pues estos son, al fin y al cabo, muestras de violencia que se centran en los espacios de la escuela; las aulas en sí mismas, son también víctimas de la violencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.6.3 ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA.

Para lograr una correcta implantación de cualquier plan que suponga un incremento y fomento de la convivencia hay que trabajar una serie de aspectos como son¹⁰²:

Con las familias:

- Mejorar la calidad de las reuniones familiares, tratando de crear un ambiente más distendido y cercano, alejando las tutorías de esa imagen de “charlas” que tienen en numerosas ocasiones.
- Trabajar con grupos más pequeños de padres.
- Ayudar a ayudar, enseñar a los padres a colaborar con sus hijos en el desarrollo de sus tareas, fomentando así su implicación en el proceso educativo.
- Facilitar información de cada centro, tratando de lograr que lo conozcan que no sea algo externo ni extraño para ellos. Enseñar el reglamento, las normas y reglas que deben seguir sus hijos en el centro y tratar, en la medida de lo posible de que exista una coherencia con las que siguen en su casa, dialogando su aplicación fuera del aula
- Hacerles partícipes de la vida del centro, fomentando la realización de actividades, jornadas, donde docentes, familias y alumnos tengan la oportunidad de interactuar y compartir experiencias personales y educativas.

En el entorno:

- Potenciar el carácter educativo del centro logrando que se apoye en las oportunidades que le brinda su entorno más cercano. Así se pueden aprovechar las instalaciones deportivas para efectuar diversas actividades, las bibliotecas para efectuar encuentros con algún autor o hacer concursos literarios con los propios alumnos, visitar exposiciones por poner sugerir solo algunas de las actividades que se pueden realizar.
- Fomentar la participación de los jóvenes en su barrio. Se trata de hacer que el entorno donde se vive sea algo importante para los jóvenes y viceversa, el centro

¹⁰² Torrego, J.C.(2008). El Plan de convivencia. Editorial Alianza

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

también puede abrirse a su localidad, prestando y compartiendo sus recursos y haciendo que sus alumnos colaboren en cualquier trabajo social que sea importante para sus vecinos. En el área de la prevención del vandalismo esto es especialmente importante ya que si nuestro barrio nos importa, lo cuidaremos mucho más.

Con el alumnado:

- Conocer su pensamiento, razonamiento moral, autocontrol, recursos y habilidades, situación grupo. Hacer un esfuerzo por saber que grupo de alumnos tenemos, definiendo y concretando las actitudes que tienen ante la violencia, el vandalismo, la convivencia y en qué tipo de comportamientos se reflejan dichas actitudes (agresiones, peleas, pintadas o por el contrario, ayuda, apoyo, etc.).
- Identificar los valores que queremos trabajar (tolerancia, cooperación, respeto) y cómo podemos hacer que lleguen a los estudiantes, teniendo en cuenta la visión que estos tienen de la realidad, creando un plan de trabajo realista y adaptado a las necesidades del centro y del entorno.

Con todo ello, hay que tener en cuenta:

- El carácter global del centro, su sistema social y su cultura.
- Características de las infraestructuras y de las relaciones existentes.
- Los valores y creencias que en él se fomentan.
- La importancia de promover la motivación, la comunicación, la confianza y la participación.

2.6.4 MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.

Desde las diferentes comunidades se han realizados programas y proyectos para el fomento de la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la Paz. De los diversos estudios analizados reseño los que me han sido más significativos. Desde el libro “La Convivencia en las Aulas: problemas y soluciones” publicado por el Instituto Superior de Formación Profesorado organismo perteneciente al ministerio de Educación (2006) se recogen los siguientes:

El Plan Andaluz de Educación para cultura de la Paz y la no violencia cuyos objetivos son:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Promover la paz como acción colectiva e individual.
- Crear soluciones para el conflicto no violentas.
- Disminuir, prevenir y saber cómo actuar ante la violencia.
- Mejorar el clima de convivencia de los centros docentes.
- Apoyo centros en la elaboración del desarrollo y evaluación proyectos colectivos.
- Datos centros evaluando sus recursos.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa promoviendo la implicación en los centros (Cultura, paz valores) efectuando un trabajo de reflexión trabajo y compromiso.

Se realizará:

- Por medio de gabinetes de apoyo.
- Asesoramiento.
- Formación del profesorado.
- Actividades extraescolares.
- Mejorar seguridad.
- Programas de Mediación.
- Trabajo en Escuelas de Padres y Madres para la formación de la paz y la no violencia.
- Actividades socioeconómicas.
- Apoyo organizaciones y asociaciones.
- Red escuelas Unesco.
- Formación sobre actividades relacionadas cultura y la Paz.

En la Junta Extremadura se ha trabajado:

- Escuelas de Padres y Madres.
- Análisis del grado de permisividad y agresividad de los alumnos.
- Temperamento del niño.
- Causas de violencia: opiniones de los profesores.
- Frustración: sociedad competitiva futuro incierto.
- Educación Personal laboral: educación sociales: protector factoría riesgo y trabajo.

Además se realizó un Informe de Conflictividad Escolar en los Centros Extremadura:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Realizado en el año 2001 con 28 centros educativos.
- Absentismo: casi 1500 faltas de alumnos.
- Vandalismo: este estudio manifestó la existencia de un gran número de daños hacia las instalaciones, el mobiliario y material sin ser de gran envergadura; es decir, se dan con relativa frecuencia pero sin que suponga mucha importancia no los hurtos, robos o destrozos con lo que muchas veces no se hace nada. Lo que si tenemos en cuenta el “Efecto Llamada” es un claro error.
- La disrupción es lo que más preocupa a los docentes.

En Zaragoza se trabajaron entre otros aspectos:

- Fomentar de las Escuelas de Padres.
- Promocionar las actividades de Educación intercultural.
- Crear nuevos modelos de trabajo: taller habilidades sociales, crear grupos de trabajo más asertivos y autónomos, fomentar la educación valores y la atención personalizada al alumno.
- Promocionar el papel del centro en su comunidad.
- Trabajar la autoestima, autoconcepto, autorregulación del alumnado.
- Entrenar las habilidades sociales de los estudiantes.
- Capacitar al alumno para poder realizar una adecuada reflexión socio moral.

En los centros asturianos se han trabajado y potenciado el papel de las:

- Comisiones y planes de convivencia.
- Las juntas de profesores.
- Las acciones formativas.
- Colaboración institucional.
- Los Programas educación Afectivo-social.
- Los Programas prevención drogodependencia.
- Las Comisiones de Igualdad.
- La Prevención del Absentismo.
- Los Planes de inserción y formación profesional.

En la comunidad Balear se han realizado y creado, con la finalidad de mejorar la convivencia:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Cursos de formación para el profesorado (educación emocional y moral, resolución de conflicto).
- Programas educativos que impliquen a toda la comunidad educativa a las familias, profesores, entorno y alumnado.
- Centros eco-ambientales.
- Programas de prevención para la drogodependencia y la violencia de género (infantil y bachillerato).
- Talleres interculturales.
- Facilitar a relación formativa escuela.
- Atención a la diversidad.
- Programas de apoyo y acompañamiento al alumno.
- Programa intervención socio-emocional.
- Un Plan contra el absentismo.
- Observatorio de convivencia escolar.
- Un sistema recogida de información sobre convivencia y conflictos

En Canarias se ha trabajado:

- La Mediación escolar.
- Sensibilización.
- Como redefinir los problemas de convivencia.

En Galicia, se creó un Informe de convivencia escolar efectuado con 836 profesores.

Algunas de sus conclusiones son:

- El 70% indica que la convivencia es buena.
- Buena relación entre los miembros de la comunidad educativa valorada de la siguiente manera:
 - Profesorado (63)%.
 - Equipo directivo 61,9%.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Alumnado 59,6%.
 - Familias 50,1%.
 - Comunidad escolar 50,5%.
 - Administración 47,6%.
- No existen casos de extrema violencia aun así se observan que los sucesos violentos se dan con estas frecuencias:
- Agresiones verbales 26,7%.
 - Absentismo 24,3%.
 - Disrupción 35,3%.

Estos problemas suelen ser debidos según los profesores por:

- Las situaciones familiares 55,8 %:
- Problemas de personalidad del alumnado 34,1%:

Al mismo tiempo los docentes señalan que las soluciones propuestas son:

- Dialogo implicando al alumnado 69,4%.
- Las Tutorías 48,4%.
- Las expulsiones de clase 73,4%.
- Realización de trabajos extra 67%.
- Reparación de los daños y/o pública 66,9%
- Coordinación y formación centro sobre los problemas de convivencia con:
 - Dirección 83%.
 - Profesores 61%.

También se muestran a favor de:

- Aumentar los recursos o instalaciones 57%.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Mejorar las condiciones de trabajo de los profesores 51%.
- Inserción del centro en la comunidad 47%.
- Aumentar el protagonismo de los profesores.

Medidas escolares tomadas:

- Corto plazo: represivas o sanciones.
 - Medio- largo plazo: formación, programas y proyectos, innovación didáctica, nuevo concepto educación, moral de la educación.

A lo largo de este punto que ya termino se han analizado los agentes educativos, la organización de los centros y del curriculum que marca el contenido de la enseñanza impartida así como la importancia de la educación moral y en valores como otro elemento esencial que debe tener la formación de cualquier joven. Pero sobre todo, he escrito acerca de la convivencia como máximo exponente de estos valores morales y de los actos violentos como factor que la daña y merma.

En los siguientes, una vez remarcado este marco contextual analizaremos los fenómenos violentos que afectan a la convivencia como el vandalismo y que es el motivo de este estudio.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

III.FACTORES QUE AFECTAN A LA CONVIVENCIA.

En todo centro educativo hay diversos problemas situaciones que afectan a la convivencia. Situaciones conflictivas, violentas o comportamientos agresivos, antisociales o intolerantes son una realidad diaria en las aulas y claro está, todos ellos deben tener una repuesta contundente pero (y aquí está el matiz esencial) depende del centro que esta respuesta suponga un crecimiento moral, personal y un cambio en los esquemas cognitivos y conductuales de quien la realiza o no. Las técnicas que he presentado son muchas veces suficientes para lograrlo. En este punto presento los distintos enemigos de la convivencia ante los que nos enfrentamos como son los conflictos mal solventados, la violencia escolar y las conductas antisociales.

Para ello lo primero es analizar en que consisten los conflictos y las posibles consecuencias de los que son mal resueltos o atendidos como son la violencia (diferenciándolo de la agresividad), las conductas antisociales y aquellas actitudes como la intolerancia o el prejuicio que no son deseables.

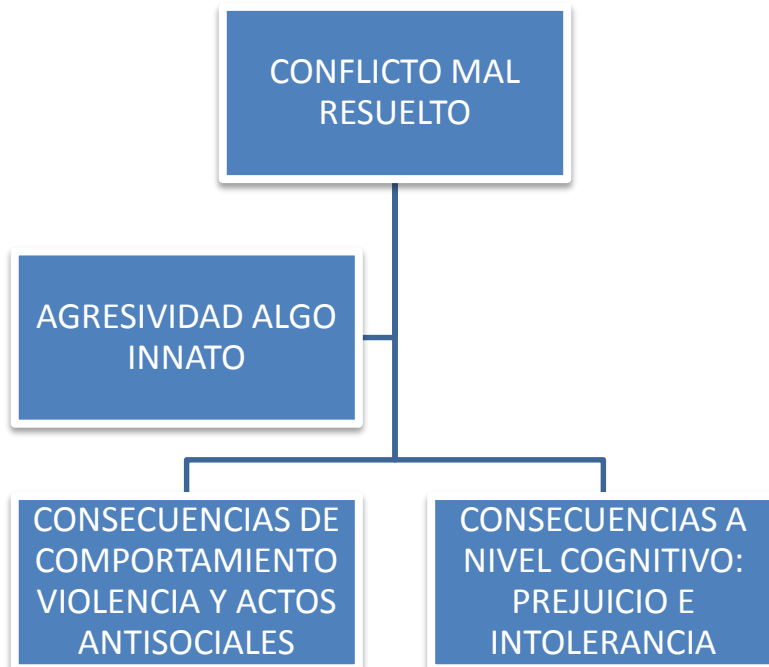


Figura. 5

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1 EL CONFLICTO.

El conflicto es algo inherente al ser humano y desde luego no es algo negativo, es algo necesario para crecer. Cualquier evaluación tanto personal, moral o formativa necesita de un conflicto previo que potencie y provoque un cambio en nosotros. Por ello el conflicto o puede ser negativo, lo que ocurre es que en ocasiones frente a un suceso conflictivo no se responde de manera adecuada provocando una manifestación en actuaciones, comportamientos, actitudes, creencias y cogniciones contrarias a la convivencia.

Así una buena definición de lo que supone un conflicto puede ser la siguiente: *“Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales. Además, para entender los conflictos debemos saber que las emociones y sentimientos que se producen en los distintos protagonistas juegan un papel muy importante. Por último, un elemento que puede ayudar a entender las situaciones conflictivas es la relación entre las partes en un conflicto, ya que ésta puede salir reforzada o deteriorada, en función del proceso de resolución”*. (Torrego, 2000)¹⁰³

Pareja indica que además que conflicto es un concepto complejo pero que ante todo debe definirse teniendo en cuenta las *“incompatibilidades percibidas entre los roles, metas, intenciones, intereses, etc. de uno o más individuos y/o grupos, por lo que empezaría cuando una parte detecta o percibe que la otra le afecta, o afectará, de forma negativa”*¹⁰⁴. (Pareja, 2007).

Algunos teóricos como Galtung proponen un modelo teórico en el que la conducta, la respuesta que demos ya sea agresiva o no es la parte objetiva del conflicto, lo que vemos, pero subyacente a ella estaría todo aquello que no se puede ver, es decir, las necesidades, las actitudes, los sentimientos marcado por nuestra cultura en la que nos encontramos y

¹⁰³ Torrego, J.C. (2000) recogido en La convivencia democrática y la disciplina escolar. Proyecto Atlantida www.proyecto-atlantida.org

¹⁰⁴ Pareja, J.A. (2007) Conflicto, comunicación y liderazgo escolar: los vértices de un triángulo equilátero. Artículo para la Revista de Curriculum y Formación de Profesorado. Descargada en Agos2016 <https://www.ugr.es/~recfpro/rev113COL3.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

por otro el contenido real del conflicto en su aspecto más social formando así un triángulo cuyo único vértice visible es la conducta.

El conflicto suele tener una connotación negativa aunque debe ser visto como una forma de poder entendernos y una oportunidad para reparar los daños efectuados durante la convivencia, por ello no debe ser sinónimo de violencia, bien resuelto es un incentivo para cambiar y mejorar¹⁰⁵.

Para analizar y resolver adecuadamente los conflictos que pueden surgir en un aula (entre alumnos, alumnos y profesorado, etc) existen toda una serie de elementos a tener en cuenta reflejados por diversos autores como Torrego (2004)¹⁰⁶ que diferencia entre los elementos que hacen referencia a las personas (sus relaciones, percepciones, pensamientos, etc) y el propio proceso conflictivo que puede estar desencadenado por diferentes tipos de conductas como por ejemplo¹⁰⁷:

- Las disruptivas: alumnos que quieren esencialmente llamar la atención de sus compañeros o profesores. La interrupción es una de las conductas que suponen la interrupción de la labor de los docentes y que más afecta a su tarea.
- Las antisociales: las que suponen una rotura o violación de las normas sociales establecidas. Más adelante se tratará en profundidad este tipo de actuaciones.

Para trabajar en la prevención de todas ellas es necesario que los centros pongan especial interés¹⁰⁸:

- Conocer la situación del centro, recogiendo la información que sea necesaria sobre los problemas de convivencia existentes.

¹⁰⁵ Casamayor, G. (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos la disciplina en la enseñanza secundaria. (pp.19).Barcelona: Editorial Graó.

¹⁰⁶ Torrego, J.C. (2004) Mediación y tratamiento de conflictos desde un integrado de convivencia en centros. Proyecto de mejora de la convivencia en los IES de Guadalajara. Revista Educar. Número 25, Diciembre 2004. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia.

Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona:Editorial Grao.

¹⁰⁸ Torrego J.C., y Arribas J.M. (2006). El modelo integrado. Fundamentos, estructuras y su despliegue en la vida de los centros, en Torrego J.C., Coord., El modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y resolución de conflictos. Barcelona:Editorial Graó.

¹⁰⁸ Gotzens, C. (1997). La disciplina escolar prevención e intervención en los problemas del comportamiento escolar. Editor: ICE Universitat de Barcelona.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Aprender de la experiencia y de la resolución de conflictos anteriores.
- Potenciar el trabajo en grupo.
- Crear una comisión de convivencia.
- Recoger una información referente a la convivencia.
- Elaborar las normas de convivencia.
- Crear canales de comunicación y participación.
- Mejorar comunicación con el exterior.
- Programar la formación adecuada del profesorado.
- Establecer un sistema de mediación y negociación.

3.1.1 PROGRAMAS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

El conflicto (tanto intrapersonal como interpersonal) es algo que forma parte de la vida de los centros educativos siendo necesario para el desarrollo del alumnado y su aprendizaje, teniendo que ser visto como una oportunidad de crecimiento y no de manera negativa.

Según el modelo Cognitivo- Conductual que sigue una hipótesis del Deficit¹⁰⁹, la ejecución de un comportamiento no adecuado se debe a que el sujeto no tiene habilidades sociales necesarias. La intervención sería necesaria para proporcionar dichas habilidades de las que carece la persona, que puede ser tanto cognitivas como conductuales. Las técnicas principales serían¹¹⁰:

- Modelado: un sujeto actúa como modelo de una habilidad que se debe aprender.
- Entrenamiento para lo que se necesita: modelo con instrucción y ensayo y feedback.
- Role playing: se simula una serie de situaciones donde el sujeto puede ensayar y poner en práctica lo aprendido.

¹⁰⁹ Trianes, M.V. (2000). La violencia en el contexto escolar. Málaga: Editorial Aljibe.

¹¹⁰ González-Pérez, J.y Criado del Pozo, M. J. (coords) (2004). Educar en la no-violencia : enfoques y estrategias de intervención. Madrid: Colección: Educar.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Reforzamiento: consiste en incrementar la probabilidad de las conductas que favorecen una habilidad determinada, premiando unas y omitiendo otras. Se puede utilizar esta técnica por medio de la economía de fichas.
- Autoinstrucciones: se inicia un dialogo que favorezca la habilidad que queremos instaurar, bien por la mejora del seguimiento que se hace sobre la misma o porque se disminuye cualquier tipo de dialogo que entorpece el seguimiento de dicha habilidad.

Además existen toda una serie de pautas para aprende a resolver conflictos¹¹¹::

- Plantearlos de modo positivo y no negativo.
- Exponer claramente los sentimientos e ideas y escucharlos todos.
- Analizar las diferencias y buscar opciones que satisfagan a todos.
- Fomenta la cooperación que da lugar a un mayor rendimiento individual e incrementa la labor de un grupo.

En los centros escolares se ha comprobado en estos últimos años la importancia de tener un equipo de mediación y una comisión de convivencia que trabajen conforme a un Modelo Integrado de Resolución de conflictos, que permita solventar los problemas surgidos en las aulas de forma educativa y eficaz, sin tener que recurrir siempre a las sanciones o expulsiones.

Así en función de si escogemos el modelo punitivo-sancionador, (fundamentado en las sanciones que se aplican a aquellos que se saltan o rompen las reglas establecidas), el modelo relacional (centrado en solventar las relaciones entre las partes en conflicto sin llegar mucho más) o el integrado (que trata la resolución del conflicto duradera y profunda llegando a la raíz del problema, reparando no solo el daño sino atendiendo a la relación del alumno y comprobando que estos hayan aprendido valores actitudes,

¹¹¹ González-Pérez, J. y Criado del Pozo, M. J. (coords) (2004). Educar en la no-violencia : enfoques y estrategias de intervención.Publicación: Madrid : Colección: Educar.

Gómez, M. T.(1990). Propuestas de intervención en el aula técnicas para lograr un clima favorable en la clase.Madrid: Editorial Narcea.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

conductas) , obtendremos resoluciones y respuestas ante el conflicto completamente diferentes¹¹².

El hecho de que el alumno pueda participar directamente en la resolución de los conflictos que surjan en el aula, el que tengan ese protagonismo y esa responsabilidad ayudará a crear un clima en donde, a la vez que se potencia su autonomía, se enseñan alternativas pacíficas a la violencia, a ser respetuosos con los puntos de vista de los demás, a dialogar para encontrar soluciones justas para todos en lugar de intentar vencer.

Ante un mismo conflicto, no todas las personas reaccionan igual. De hecho, la constancia en un tipo de reacción a los conflictos es un importante rasgo de la personalidad que nos impulsa a elegir amigos, caracterizar liderazgos o excluir a ciertas personas.

Así según indica Torrego (2000)¹¹³, podemos distinguir diversas maneras de aproximarnos al conflicto y que serán determinantes para su resolución:

- Competición. Persigue los objetivos personales por encima de los de otros o a costa de los otros, sin detenerse a pensar en ellos.
- Evitación. Es la actitud consistente en no afrontar los problemas
- Acomodación. Supone ceder habitualmente ante los puntos de vista de los otros, renunciando a los propios.
- Compromiso. Es una actitud basada en la negociación, en la búsqueda de soluciones de acuerdo, normalmente basadas en el pacto y en la renuncia

3.1.2 LOS CONFLICTOS Y LOS CENTROS EDUCATIVOS DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLOGICA.

El conflicto y sus representaciones violentas tienen un carácter claramente social; el individuo realiza conductas o actos violentos en un contexto grupal repercutiendo a una sociedad concreta. Los jóvenes que acuden a los institutos y escuelas viven inmersos en unos determinados microsistemas como la familia, o los propios centros escolares. El entender cómo funcionan y el papel determinante en su socialización como miembros de esa clase es fundamental para comprender su importancia a la hora de prevenir los conflictos y la violencia, así el conocer la realidad de las aulas y lo que en ellas se vive

¹¹²Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona:Editorial Grao.

¹¹³ Kilmann, R. y Thomas, K. (1975) y recogido en Torrego, J.C (2000)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

es importante para la prevención de actos violentos contra compañeros o el propio centro y la garantía de una buena convivencia.

Desde la ecología se atiende a todos los contextos desde los más inmediatos en los que se encuentra una persona, a los más lejanos. Son estos microsistemas los que deben ser analizados en cualquier política de prevención de actos vandálicos o violentos:

- **Microsistema familiar.** Si el niño observa y aprende pautas de respuestas violentas en su entorno familiar, es más fácil que las desarrolle en el aula y en otros contextos donde se socialice con sus iguales.

La cantidad y sobre todo la calidad de las interacciones del niño con su familia determinarán la forma que tenga de relacionarse con el mundo. En entornos más deprimidos donde los padres tengan problemas graves que produzcan situaciones muy estresantes que no sepan afrontar (económicos, de salud) es más fácil que se den actos de violencia. En un momento de crisis económica podríamos pensar que esto puede provocar un incremento de las conductas violentas.

- **Microsistema escolar.** En el aula, lugar donde los alumnos interactúan, suceden conductas violentas de diversa naturaleza. Por eso es esencial determinar un estilo no violento de interacción y promover una cultura de la no violencia, donde los conflictos encuentren una solución dialogada y debatida. Tenemos que entender así como se configura un espacio escolar y como se produce en él la socialización del alumnado. Este último es seguramente el más importante para los objetivos de esta tesis y por ello voy a detenerme en él.

La escuela es un lugar donde docentes, alumnos y toda la comunidad educativa conviven. En estos espacios deben tener cabida los valores educativos del centro. La distribución de las instalaciones es muy importante y como destacan algunos autores (Uzurrunzaga) hay contradicciones en su organización (por ejemplo existe sala de profesores pero no de alumnos o en la propia aula donde parece como si la pizarra fuera solo para el profesor y los pupitres y asientos para el alumnado, marcando así de manera exponencial el estatus de poder y mando). Todos estos lugares están llenos de significados, su configuración es un reflejo ya no solo del contexto educativo, sino de sus valores, cultura y clima. Lo que siempre se debe procurar es que sean lugares flexibles y democráticamente utilizados.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las aulas de instituto estéticamente suelen ser austeras, carentes de color o cualquier tipo de estímulos, lo cual provoca que los alumnos desconecten de ella ya que no significan nada para ellos; para evitar esto deberían poder implicarse más y participar de forma más activa en la decoración de clases y pasillos.

Los espacios comunes tales como cafetería, patios, deben estar cuidados de forma adecuada y periódica evitando cualquier tipo de conducta vandálica en ellos. Además deben abrirse a la comunidad que le rodea, a las asociaciones vecinales que pueden aprovechar un lugar cerrado tres meses al año y los fines de semana, utilizando la biblioteca o las instalaciones deportivas.

La escuela es uno de los ámbitos de socialización más importante, siendo ideal aquella que facilita una mayor cantidad y calidad de interacción con la sociedad. Badillo¹¹⁴ determina que *“La mejor escuela es la que te da potencialidades para ir más allá la que te abre al exterior y la peor será la que te sobreprotege es su microclima cultural cerrado”* (Badillo, 1995,pp139).

Tan importante es la distribución de los espacios como la de las relaciones sociales que en ellos se dan ya que la escuela debe cuidar, educar y socializar a los jóvenes poniendo al alumno en contacto con un medio social amplio ¹¹⁵.

Así como indica Fernandez (2010)¹¹⁶, la escuela es el “capital cultural” donde el aula es un contexto con características propias y el sentimiento de pertenencia en el grupo que favorecen el apoyo social y la seguridad del alumnado; Así mismo es el entorno propicio a una serie de conflictos como por ejemplo, entre los valores culturales fuera y dentro del aula o entre las expectativas que se general de cada alumnado y el rol que uno ocupa en el sociograma de su clase, su grupo de iguales más directo y fundamental para el desarrollo cognitivo y personal de los jóvenes (Vygotski determina que el desarrollo de la inteligencia tiene un origen social). Las condiciones que influyen en la integración con los grupos de pertenencia¹¹⁷, están relacionadas con la parte colectiva y con la individual:

1. Condiciones del grupo, esencialmente determinadas por las normas que marcan la convivencia, la cooperación, colaboración y tolerancia entre sus miembros.

¹¹⁴ Badillo, (1995 pag. 139).

¹¹⁵ Palomares, (2011).

¹¹⁶ Fernández, A, (2010). Sociología de la Educación Secundaria (cap.2). Instituto Formación Profesorado Ministerio Educación. Barcelona:Editorial Grao.

¹¹⁷ Johnson, (1980).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2. Las referentes a las características de las personas: confianza en si mismo, dependencia e independencia, conformismo. Schmuck (1983)¹¹⁸ hace un estudio sobre las condiciones que facilitan la interacción del alumnado en el aula: deseo de afiliación (la necesidad de ser aceptado en el grupo), deseo de poder (la necesidad de controlar la conducta de los demás), deseo de competencia (necesidad de logro, eficacia y destreza).

En las aulas cada alumno tiene un rol y un sitio¹¹⁹ y los sociogramas nos permite evaluar los roles y las agrupaciones del aula. Los Procedimientos sociométricos nos permiten valorar cuales son los roles y los papeles que juegan cada alumno en el centro. Existen diversos métodos entre los que podemos destacar¹²⁰.

1. Método de las nominaciones: consiste en pedir al alumno que nombre a tres chicos/as con los que más les guste interactuar.
2. Método de asociación de atributos perceptivos, que permite obtener información por parte de los compañeros sobre las cualidades, actitudes de cada componente del aula. Estos métodos nos pueden indicar que alumnos sufren aislamiento y rechazo y al mismo tiempo evaluar cuáles son los jóvenes con mayor riesgo de realizar conductas intolerantes y violentas.

Los sujetos que son rechazados o tienen problemas de aislamiento tienden a crear más conductas violentas. Rubin y Krasnor (1986), determinan que los sujetos que desarrollan conductas antisociales se caracterizaran en su infancia por:

1. Ser rechazados por sus compañeros de clase.
2. Llevarse mal con los profesores.
3. Manifestar hostilidad.
4. Expresar bajo autoestima.
5. Falta de concentración.
6. Abandono de la escuela.

Igualmente existen ya una serie de instrumentos de medida ya baremados y creados que nos permiten valorar la realidad del clima social en los microsistemas, a continuación presento algunos ejemplo.

¹¹⁸ Schmuck, (1983)

¹¹⁹ ¹²⁰ Gillet, J.C.(2006). La animación en la comunidad : un modelo de animación socioeducativa. Barcelona:Editorial Grao.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Escalas del clima social de R.H. y B.S. Moos y E.J. Trickett. Adaptación española de Fernández (1984). Con 8 escalas de estructura similar que evalúan el clima social en diferentes ambientes.
2. Escala Clima Social en la Familia.
3. Escala Clima Social en el Centro Escolar CES. Consta de 90 elementos agrupados en las siguientes dimensiones:
 - Relaciones, grado en el que los alumnos se apoyan entre si y se ayudan.
 - Autorrealización, valora la importancia que se concede en la clase a la realización de tareas.
 - Estabilidad, evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento en clase, organización y claridad y coherencia.
 - Cambio, evalúa el grado en que existe novedad, diversidad y variación en las actividades de la clase.
4. Batería de socialización autoevaluación BAS-3 de Silva y Martorell (1987) Existen cinco escalas:
 - Consideración con los demás.
 - Autocontrol de las relaciones sociales.
 - Retraimiento social.
 - Liderazgo.
 - Sinceridad.

Todos estos instrumentos y medidas pueden permitir a los departamentos de orientación y sobre todo a los tutores, establecerse una idea de cual es la realidad que se vive en las aulas y e función de ella establecer las acciones pedagógicas que consideren más convenientes y que satisfagan las necesidades reales de sus alumnos.

Una vez analizado lo que supone un conflicto y como se puede gestionar y resolver de manera adecuada y provechosa, paso a analizar las consecuencias tanto

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

comportamentales como cognitivas que pueden llegar a tener aquellos que se enquistan y no son solventados de manera satisfactoria, empezando por los actos violentos y antisociales, llegando hasta los prejuicios y la intolerancia muestra de una manera de procesar la información claramente sesgada y que conlleva muchas veces la realización de todo tipo de actos que ponen en peligro la convivencia de los centros, como es desde luego el vandalismo.

3.2 LA VIOLENCIA.

Si bien el conflicto no conlleva un carácter negativo inherente por sí mismo, la violencia si lo tiene, así, si hay conflictos como hemos visto que provocan un crecimiento personal y un aprendizaje, la violencia nunca tiene ningún factor positivo.

Un acto violento es una acción contraria a la integridad física, psíquica, moral y material de nuestra comunidad. Así son aquellos ilegítimos, ilegales e inmorales que no tienen justificación y constituyen una respuesta a una situación o un estímulo, produciéndose en muchas ocasiones por que la persona no conoce otras vías o no tiene los recursos necesarios para responder de otra manera. Así mismo, Planella (1998)¹²¹ la considera como *“aquella situación en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual alguien sale perjudicado, siendo agredida física o psicológicamente”*.

Según Torrego es *“una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral.). La violencia puede ser visible o invisible, puede proceder de personas o de instituciones y puede realizarse activa o pasivamente. Además de la violencia directa, existe una violencia estructural, de la que tal vez es más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad”* (Torrego, 1994, pag 16)¹²².

La violencia está configurada por varios componentes:

- Cognitivo, que puede conllevar fallos en el procesamiento de la información, creencias erróneas e irracionales, dificultades para inferir cuáles son las causas de los problemas sesgando la realidad.
- Afectivo, que determina las emociones, los valores y creencias de las personas con las que el sujeto se identifica y en función de ello actúa. Si se entiende que la violencia es una respuesta válida se justificará.

¹²¹ Planella, J.(1998).

¹²² Torrego Seijo, J. C. Seminario de Educación para la Paz (1994:16).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Conductual, que marca como actuamos.

Todos estos componentes determinan nuestro comportamiento así como nuestras actitudes frente a la violencia. Si queremos realizar una modificación de conducta, deberemos indagar en estos factores a la vez que damos nuevas herramientas para actuar. El fenómeno de la violencia es muy complejo. En general se distinguen diferentes tipos de causas¹²³:

- Causas Biológicas. Una hipótesis que se ha analizado es la del síndrome de déficit de atención con hiperactividad, basándose en que la impulsividad que les es característica, puede llevar al sujeto a comportarse de forma violenta. Los trastornos hormonales también se han relacionado con la violencia.
- Causas Psicológicas. La violencia se relaciona con varios trastornos mentales, como el antisocial de la personalidad descrito por el DSM-IV. En la adolescencia se suele concentrar en la franja de edad comprendido entre los 12 y los 15 años. El individuo actúa bajo el impulso del momento y no muestra arrepentimiento por sus actos.
- Causas Sociales. La desigualdad económica puede provocar, sobre todo en los jóvenes que ven un mundo de bienes de consumo a los que no pueden acceder, la realización de conductas violentas. Pero está claro que no solo en los barrios deprimidos se dan este tipo de acciones, también ocurren en los más ricos.
- Entorno Familiar. Un entorno familiar disruptivo potencia las predisposiciones que algunos individuos tienen frente a la violencia ya que la perciben como una respuesta correcta para enfrentarse a las situaciones que les rodean.
- Otras causas: Son diversos los autores que han analizado las posibles causas que explican la violencia juvenil como Díaz Aguado. Una de las causas que parece estar detrás del mayor índice de conductas violentas en un sector de la población juvenil es un inadecuado procesamiento de la información:

Al parecer las personas más violentas, tienen problemas en todos estos procesos pues recogen menos información, la interpretan peor y generan menos soluciones, todo ello promueve la aparición de conductas agresivas.

¹²³ Ballarín, D.P. (200) Violencia sexista en nuestro sistema educativo, en Fernández, A. Educando para la paz. Nuevas propuestas. Granada, Universidad de Granada.

González, F (Dir) (2008). Violencia Escolar Aspectos socioculturales penales y procesales. Madrid: Editorial Dykinson.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Otros estudios determinan que las personas más violentas tienen pocas expectativas de eficacia personal¹²⁴ y desconfían en su capacidad para lograr metas y objetivos que se proponen, no suelen tener expectativas reales sobre sí mismos. Según los estudios de Kohlberg puede existir un déficit en la capacidad de efectuar razonamientos de tipo moral. Una de las hipótesis que están por demostrar en este campo, es si un desarrollo moral mayor, una capacidad empática más desarrollada, reduce la probabilidad de la realización de actos vandálicos.

Así los jóvenes que efectúan en mayor medida algún tipo de conducta violenta se suelen caracterizar por¹²⁵:

- Haber tenido una socialización pobre como niños.
- Tener poca supervisión o estar maltratados por sus padres.
- Buscar atención en forma continua.
- Justificarse con prejuicios.
- Abusar del alcohol o drogas.
- Carecer de remordimientos y de empatía.
- Evitar asumir la responsabilidad de sus actos.

Existen diversos tipos de violencia en función de cómo se utilice y genere¹²⁶

- La violencia expresiva es una respuesta a un estado de gran enfado, frustración o estrés. Indiscutiblemente la mejor manera de reducirla es disminuyendo los niveles de esas sensaciones o bien aprender a responder de otras maneras a dichos situaciones.
- La violencia instrumental la utilizamos para lograr un objetivo, es el medio para un fin y por ello (por ese carácter más reivindicativo) en ocasiones se intenta legitimar. Lo primero a tener en cuenta es que nada justifica la violencia, hay que encontrar siempre otras vías para lograr las metas propuestas. Es por tanto una respuesta a una situación u estímulo, que se produce en muchas ocasiones por que la persona no conoce otras vías o no tiene los recursos necesarios para responder de otra manera.

Los estudios (entre ellos los citados en el apartado dos de esta tesis de Díaz Aguado) realizados con adolescentes reflejan la necesidad de diferenciar dos tipos de sujetos de

¹²⁴ Wheeler y Ladd, (1982).

¹²⁵ López, J.R. (2008). La conducta antisocial y delictiva en la adolescencia. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

¹²⁶ Trianes, M. V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Ediciones Aljibe.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

riesgo ¹²⁷los que han comenzado a realizar actos violentos y los que tienen una gran probabilidad de incurrir en dichas conductas pero todavía no se han iniciado en ellas. El riesgo de que alguien reproduzca conductas violentas se ve disminuido cuando:

1. Se entiende que las experiencias violentas son conductas inadecuadas; si se justifican aumenta la probabilidad de que se reproduzcan.
2. Se desarrollan habilidades que permitan afrontar el estrés con eficacia y resolver los conflictos sociales de forma no violenta.

Como he indicado anteriormente, existen varios componentes que debemos tener en cuenta para evaluar las conductas violentas¹²⁸:

1. Componente cognitivo: es esencial para entender la realidad, poder analizar las causas de los problemas y la obtención de conclusiones adecuadas.
2. Componente afectivo: el sentirse maltratado, crea una gran hostilidad hacia los demás haciendo ver a la violencia como una respuesta adecuada para el mundo.
3. Conductual: potenciada por la falta de habilidades para responder sin violencia.

Los estudios de Dogdge y Frame (1982)¹²⁹, se han centrado en el procesamiento de la información para poder explicar las conductas violenta; su modelo es el siguiente:

- Recogida de información del ambiente.
- Interpretación de la información.
- Generación de soluciones alternativas.
- Evaluación de las posibles consecuencias de cada una de las soluciones generadas.
- Elección y aplicación de la solución elegida.

Son muchas las dificultades que pueden mostrar los jóvenes a la hora de procesar la información que les rodea, entre ellas podemos destacar:

¹²⁷ Jessor, (1992).

¹²⁸ González, F. (Dir) (2008). *Violencia Escolar Aspectos socioculturales penales y procesales*. Madrid:Editorial Dykinson.

Grañeras, M. y Vázquez, E. (2009). *Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas investigación educativa y actuaciones de las administraciones públicas*. Madrid : CIDE.

López, J.R. (2008). *La conducta antisocial y delictiva en la adolescencia*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga:Ediciones Aljibe.

¹²⁹ Dogdge y Frame, (1982).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- La centración o visión de túnel, es decir, una visión absolutista de lo que les rodea.
- Pensamiento dicotómico y polarización sin considerar posiciones intermedias especialmente si son diferentes a las nuestras.

3.2.1 DELINCUENCIA JUVENIL.

Las causas que pueden originar actos violentos son las mismas en los individuos que en los grupos, no obstante la presión por ser aceptado por los iguales y el miedo de sentirse excluidos propician la aparición de estas conductas.

Así, en un grupo donde suele haber un líder que lleva el control puede darse el riesgo de que ciertas actitudes, comportamientos, creencias y convecciones contrarias a la convivencia puedan “contagiarse”.

El pensamiento social distorsionado suele producirse en situaciones de conflicto con grupos, sobre todo cuando se percibe que la consecución de los intereses propios va en contra de los de otros, lo que favorece la creación de estereotipos, falta de autocrítica o problemas en la toma de decisiones.

La psicología social ha hecho muchos estudios al respecto. Milgran, realizó un estudio en la Universidad de Yale en el año 1973, donde un experimentador pedía a los sujetos que realizarán descargas sobre otros sujetos. Los resultados fueron sorprendentes, más del 64% de los participantes en el experimento, sometieron a sus “víctimas” incluso la descarga que era considerada como muy peligrosa (sin ellos saber de la inexistencia de dicha descarga) cuando así se lo ordenaban y esto aumentaba en gran medida cuando estaban acompañados de otras personas que también lo hacían (matizar que cuando estos se resistían y desobedecían las ordenes la probabilidad de que no lo hicieran era más alta, al igual que cuando podían observar de primera mano el dolor de sus víctimas).

El incremento de todos estos estudios se debe en parte al aumento (o la percepción de la misma) de la Delincuencia juvenil y las conductas antisociales, provocadas por las pandillas durante los últimos años, tanto cuantitativa como cualitativamente, siendo una característica de las sociedades que han alcanzado cierto nivel de desarrollo.

Históricamente desde la II Guerra Mundial se muestra una incapacidad de ciertos sectores de la población juvenil de poder integrarse en la sociedad de la que forman parte y asumir los valores que les corresponden. Así esta inadaptación hace que la delincuencia se transmita de modo que cada nuevo adepto trata de emular, y si es posible superar, las acciones violentas realizadas por los miembros anteriores del grupo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Existen ciertos problemas o conductas que pueden servir como indicadores de comportamientos antisociales y delictivos¹³⁰:

- Hábitos inadecuados de comportamiento.
- Sistema de valores distintos a los normalizados.
- Adquisición de patrones de conductas negativas.
- Carencias de habilidades sociales.
- Problemas de empatía y de sensibilidad social.
- Problemas de disciplina en la escuela, fracaso y abandono de la escuela.
- Desarrollo de un rol de víctima.
- Inadecuada interpretación de la información.
- Falta de identificación con el grupo de iguales en la escuela.

También hay una serie de factores que favorecen la delincuencia¹³¹:

- Falta de supervisión o control de los padres mostrando actitudes pasivas y negligentes hacia sus hijos.
- Falta de enseñanza de valores prosociales.
- Falta de valores sociales primando el individualismo personal sobre el bien colectivo. Deben inculcarse valores como la solidaridad, generosidad, compasión y tolerancia.
- Marginación socioeconómica, situaciones de pobreza y falta de recursos y oportunidades.
- El fracaso escolar y el abandono temprano de los centros escolares.
- El desempleo, sobre todo en los más jóvenes que no encuentran su primer trabajo.
- Consumo de drogas y estupefacientes.

3.2.2 ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA.

Si bien es importante conocer las causas y tipos de actos violentos, el entender cuales son las actitudes de los jóvenes hacia este tipo de actuaciones puede ser un indicio que nos permita valorar su grado de aceptación y difusión.

Desde una perspectiva cognitiva, las actitudes respecto al valor de prevenir o castigar comportamientos violentos depende de la propia creencia sobre la violencia humana.

¹³⁰ Lillo Pedreño, (págs. 102 y 103).

¹³¹ López.,J. R. (2008). La conducta antisocial y delictiva en la adolescencia .Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La idea que atribuye la violencia a causas principalmente biológicas, conduce a favorecer el castigo sobre la prevención al contrario que aquella que entiende que dichas conductas son aprendidas en entornos familiares y sociales duros.

Las actitudes pueden predecir en alguna medida cómo se comportarán los sujetos en determinadas situaciones tales como conflictos, frustraciones, pudiendo predecir de algún modo como responderá a dichos acontecimientos.

El individuo que se comporta de forma violenta cree que su conducta está justificada o que es la única respuesta que puede dar en una situación, es decir, sus actitudes frente a la violencia, su aprendizaje y comportamiento previo hace que actué así, inhibiendo incluso factores como la empatía hacia su víctima.

La violencia va unida a un componente cognitivo, que lleva muchas veces a sesgar la interpretación de la información cercana por ello las actitudes intergrupales de los adolescentes¹³², suelen mejorar cuando los jóvenes tienen la oportunidad de conocer otras culturas y minorías presentes en las aulas¹³³.

También existe un componente afectivo o valorativo que subyace a estos problemas de conducta e incluye, la asociación de la violencia con valores con los que el adolescente se identifica y el sentimiento que le lleva a utilizar la violencia contra los demás. Esto permite explicar que los adolescentes ejercen más actos violentos y vandálicos que las jóvenes y que además justifiquen dichas conductas¹³⁴.

Entiendo que los jóvenes aprenden de modelos que consideran de referencia para construir su identidad. El componente conductual de la violencia consiste en la práctica de la agresión, incrementándose el riesgo de que esto se produzca cuando faltan alternativas positivas para responder de otra manera sin recurrir a dichas conductas destructivas¹³⁵.

Glock (1975) y colaboradores en una de las investigaciones clásicas más importantes realizadas sobre el prejuicio en la adolescencia llevada a cabo en centros de enseñanza secundaria a los que asistían distintos grupos étnicos, llegaron a la conclusión de que los adolescentes tiene gran cantidad de prejuicios y una gran dificultad para combatirlos y sobre todo de reconocerlos.

¹³² Glock, (1975).

¹³³ Díaz-Aguado, (1992; 1996).

¹³⁴ Keltikangas et al, (1997); Pakaslahti y Kelticangas, (1997).

¹³⁵ Strauss y Yodanis, (1997).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Es decir, parece que según diversas investigaciones nuestros jóvenes actúan en función de actitudes y cogniciones sesgadas, adquiriéndolos en ocasiones en función de los modelos equivocados que eligen seguir. Capacitarlos para reflexionar de forma crítica, por si mismos, ayudarles a avanzar hacia un procesamiento de la información más autónomo puede ayudarnos a modificar su conducta y actitudes.

Otra de las acciones que ayuda a reducir los prejuicios es hacer que los jóvenes se pongan en contacto directo con el objeto dichas cogniciones¹³⁶ (por ejemplo podemos hacer actividades que compartan con personal de limpieza y mantenimiento para que sepan lo difícil que es mantener un centro en orden y que así colaboren en las limpiezas de graffitis y reparaciones diversas que deban realizarse). Los estudios realizados¹³⁷ demuestran que:

- El desarrollo moral y la capacidad de categorización y asunción de causas determina el componente cognitivo.
- Las actitudes que se observan en los agentes de socialización (compañeros, padres, profesores) se relacionan con el componente afectivo.
- Las experiencias y vivencias (sobre todo aquellas que han tenido en grupo) influyen en el componente conductual.

En función de lo cual, parece necesario incluir en la evaluación de la violencia instrumentos que permitan conocer todos sus componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

Los resultados de las encuestas sociológicas¹³⁸ realizadas en España sobre las actitudes hacia la violencia permiten detectar la existencia de dos tipos de elementos en este sentido: los que hacen referencia a temas altamente conflictivos, que permiten detectar mejor la intolerancia (tipo económico, desempleo y delincuencia) y los que hacen referencia a temas menos complicados, hacia los que suelen manifestarse actitudes más tolerantes. Otras investigaciones reflejan que los adolescentes tienen creencias por las que justifican agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo que te ha ofendido cuentan con un nivel de aceptación preocupante.

Las técnicas que se han utilizado para analizar la validez de la evaluación de este tipo de creencias han sido entre otras¹³⁹, entrevistas semiestructuradas aplicadas de forma

¹³⁶ Allport, (1954).

¹³⁷ Rosenfield y Stephan, (198) y Díaz-Aguado, Martínez Arias, y Baraja, (1992).

¹³⁸ Álvarez, M.R (2006). Actitudes y opiniones de los españoles ante la infancia y la adolescencia. Editor: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid .

¹³⁹ Díaz-Aguado, (1996); Slaby y Guerra,(1988).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

individual, para evaluar la intolerancia y el riesgo de violencia y procedimientos sociométricos aplicados a través del grupo de compañeros .

También se han utilizado diversos programas para medir actitudes ante la violencia, entre ellos:

1. El Cuestionario CADV que se creó para evaluar las actitudes hacia otros grupos étnicos y culturales¹⁴⁰ y las actitudes hacia el género y la violencia¹⁴¹ comparándolos con aquellos diseñados para valorar las creencias que justifican la violencia en general y entre iguales. El cuestionario consta de tres partes, que fueron analizadas separadamente:

- Creencias hacia la diversidad y la violencia, consta de 56 elementos. Pretende evaluar los componentes afectivos y cognitivo de las actitudes relacionadas con justificación de la violencia, las creencias sexistas y la intolerancia hacia grupos minoritarios.
- Disposición conductual hacia grupos minoritarios, consta de 8 elementos. Evalúa los componentes conductuales de las actitudes tolerantes por medio de la disposición para interactuar con los grupos que sufren máxima o mínima intolerancia en nuestra sociedad.
- Disposición hacia el trabajo cooperativo, consta de 7 elementos, que hacen referencia a la preferencia por diferentes formas de trabajo en el Centro escolar.

Se pudieron obtener las siguientes conclusiones:

- El Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia, C.A.D.V, permite evaluar:
 - La justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía.
 - Las creencias sexistas y de justificación de la violencia doméstica.
 - El racismo, la xenofobia.
- El conjunto de los resultados obtenidos refleja que los componentes cognitivo y valorativo de la violencia se potencian, sobre todo, a través del acuerdo con creencias que expresan prejuicios y justifican la violencia.
- El conjunto de las correlaciones encontradas determina la existencia de relaciones significativas entre las creencias que justifican distinto tipo de exclusión y de violencia pero obliga a reconocer también cierta especificidad entre estos tres ámbitos.

¹⁴⁰ Díaz-Aguado, Royo, Segura y Andrés,(1996).

¹⁴¹ Díaz-Aguado y Martínez Arias, (2001).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Factores constituyentes del CADV:

- Factor 1: Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía.
- Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica.
- Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo.
- Factor 4. Acuerdo con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia.

2. La Escala de Actitudes y Creencias Relacionadas con la Violencia (Brand y Anastasio, 2006). Está compuesta por 50 reactivos repartidos en siete subescalas, cuatro de las cuales miden actitudes respecto a cómo controlar a las personas violentas, tres subescalas miden creencias sobre las causas de la conducta violenta. Los participantes responden sobre una escala Likert desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo).

3. Escala de Satisfacción con la Vida (Diener y cols., 1985). Se compone de cinco afirmaciones y los sujetos responden sobre una escala Likert desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo).

4. Escala de Individualismo/Colectivismo (Singelis y Triandis, 1995). Está conformada por 32 reactivos, ocho en cada una de las cuatro subescalas que la componen: IH (individualismo horizontal), IV (individualismo vertical), CH (colectivismo horizontal) y CV (colectivismo vertical).

5. Cuestionario CAVE (Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia y la Educación). Formado por 57 elementos que describen las opiniones existentes sobre la violencia o actitudes violentas como el sexismo, intolerancia, autoritarismo y sobre situaciones y actitudes que se dan en contextos educativos. Las respuestas se valoran según una escala tipo Likert. Cuenta con las siguientes dimensiones:

Justificación de la violencia, sexismo e intolerancia:

- Creencias que dificultan la educación del adolescente.
- Creencias que conducen al control, dominio masculino y violencia como castigo.
- Creencias que justifican el autoritarismo.

Esta realizado principalmente para padres.

A modo de conclusión podemos decir las actitudes son un factor determinante para la realización de nuestros comportamientos, por ello es notoria la necesidad de analizar, medir y entender cuáles son las actitudes reales que nuestros jóvenes tienen hacia conductas violentas. Si bien hacia el bullying y la violencia se ha analizado

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

profundamente este factor, en el caso del vandalismo nos encontramos en un terreno sin estudiar, algo que pretendemos subsanar en esta tesis.

3.2.3 VARIABLES QUE PUEDEN AFECTAR AL MAYOR ÍNDICE DE ACTOS VIOLENTOS.

Es un hecho que en las escuelas se producen actos violentos, conflictos y comportamientos antisociales. También está claro que existen distintos enfoques y directrices que permiten explicar dichas conductas y hacerles frente. Por ejemplo, mientras un sociólogo tiende a hablar de violencia escolar y pondrá siempre el énfasis en las características del contexto, el psicólogo preferirá referirse a un comportamiento antisocial desde una perspectiva mucho más individualista y los pedagogos se centrarán en el sistema escolar y la convivencia en los centros.

Desde el punto de vista más conductual, analizar el comportamiento es lo que realmente cobra importancia. Nos centramos así en la conducta antisocial, donde el responsable no es más que el propio individuo y la víctima es la institución escolar estando desprovista de cuasi total responsabilidad. Pero la realidad es bastante más compleja, ya que no se puede concebir lo que ocurre en las escuelas como algo episódico, temporal o sin importancia. Todo acto violento debe ser analizado en profundidad e ir más allá de las meras características del alumno o de los castigos que se aplican.

Hoy en día cada vez son más los centros y las instituciones educativas que se han dado cuenta de esto y que introducen en su CV y en la vida de sus centros programas de convivencia y medidas internas en el propio centro.

La violencia en los centros (de la que es víctima toda la comunidad educativa) se ha convertido en un problema social que requiere respuestas. Hay que plantearse si lo que se está haciendo desde las escuelas es una labor preventiva o reactiva, si es suficiente con las campañas de sensibilización o si los programas que se efectúan en las aulas están obteniendo los resultados esperados y ante todo entender que quizás no sea tan importante la disminución de este tipo de conductas como el cambio de actitudes hacia ellas.

En muchas ocasiones para solucionar este problema se recurre a la creación de una asignatura, (por ejemplo en España se creó Educación a la ciudadanía) y en otras muchas ocasiones se organizan comisiones y comités escolares que tratan de paliar el problema. Los actos violentos están cada vez más a la orden del día, la gran pregunta es si se trata de alarmismo o un problema creciente que afecta al día a día de los centros.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Lo que parece claro, es que la prevención es algo esencial, no se trata tan solo de saber cómo enfrentarnos a ella, sino de convertir las aulas en un espacio libre de violencia y donde este tipo de actos no sean la respuesta a los problemas a los que se enfrentan los alumnos y donde la convivencia forme parte del día a día y del programa educativo dentro de un marco democrático.

Otro de los factores que se debe tener en cuenta, es la tipología de conductas violentas, cada una de ellas debe ser analizada. Esto requiere un trabajo por parte de toda la comunidad educativa, pues algunas manifestaciones o comportamientos violentos son más visibles que otros, pero todos deben ser considerados, aunque cada uno de ellos tenga una naturaleza y una intensidad distinta.

Un insulto puede no parecer lo mismo que un acto vandálico y efectivamente no lo es, pero puede ser una muestra visible de algo más profundo. Lo que hay que tener claro es que cada una de las conductas violentas que se produzcan en el centro debe tener una respuesta entendida y compartida por toda la comunidad educativa.

Más que un carácter represivo y de castigo, estas situaciones conflictivas deben servirnos para profundizar sobre la calidad de las relaciones humanas existentes en nuestro centro siempre tratando de potenciarlas y mejorarlas.

Así, dentro de los diferentes tipos de conducta antisocial que se pueden dar en el aula y que se estudian y analizan dentro del modelo integrado de convivencia podemos diferenciar:¹⁴²

- Disrupción en las aulas.
- Problemas de disciplina.
- Absentismo.
- Maltrato entre compañeros («bullying»).
- Vandalismo, un acto de violencia acontecido contra los objetos materiales del centro.
- Violencia física (agresiones, extorsiones).
- Acoso sexual.
- Fraude: copiar en los exámenes, plagio de trabajos y de otras tareas, etc.

¹⁴² Moreno, J.M.(2004). Organización y gestión de centros educativos unidad didáctica Madrid: UNED.Universidad Nacional de Educación a Distancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

De todas estas actuaciones unas son más notorias y frecuentes que otras. El vandalismo por ejemplo, puede ser visto por toda la comunidad educativa. Así por ejemplo los graffitis, las pintadas, los cristales rotos se pueden percibir de forma inmediata y tienen una clara repercusión en la vida del centro como se evaluará con posterioridad.

El bullying, el acoso sexual, las agresiones y extorsiones resultan en ocasiones invisibles y difíciles de detectar sin embargo, la mayoría de los centros cuentan con protocolos que no existen en el caso del vandalismo.

Son varios los estudios que se han hecho sobre la violencia en los centros escolares, extrayendo conclusiones como las siguientes:

- Los fenómenos de comportamiento antisocial en las escuelas están muy influenciados por la comunidad a la que pertenecen. Está claro que el entorno en el que se sitúa el centro es esencial en la vida del mismo, por ello es tan importante que se implique en todo lo que acontece en el instituto.
- Los episodios de violencia no deben considerarse simplemente como eventos aislados, un grafiti no es sólo un grafiti, irá acompañado de otras conductas, hay que ir más allá de esa pintada, entendiendo que todo comportamiento o manifestación violenta trasciende a el mismo y es una expresión de una serie de cogniciones, actitudes, sentimientos, conflictos, etc.
- En las escuelas agresores y víctimas conviven, se ven todos los días. En un acto vandálico esto puede no ser así, los agresores pueden pertenecer o no al centro, además la víctima en este tipo de sucesos son todos los componentes de la comunidad educativa, pues se daña una propiedad que es de todos.

Según algunos teóricos¹⁴³, existen variables que influyen en el comportamiento antisocial:

- La variable evolutiva (que determina el proceso de desarrollo sociomoral y emocional) marca el tipo de relación que mantienen los estudiantes con sus compañeros.
- La Psicosocial que marca las relaciones interpersonales, la configuración y comportamiento del grupo y la socialización de las personas.

¹⁴³ Ortega, (1995, 1996 y 1997) en Moreno, J.M. Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. Revista Iberoamericana de Educación Número 18 - Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la Educación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- La dimensión educativa, que marca los escenarios donde se producen las relaciones entre iguales y el efecto de estas en el alumnado. Es en esta área donde el equipo docente y directivo del centro pueden jugar un mayor papel preventivo. Es esencial valorar cual es el clima del centro y como afecta esto a la configuración de las relaciones interpersonales y a los patrones de convivencia, elementos que tendremos que tener en cuenta en la prevención de cualquier comportamiento antisocial.

Se puede decir que existe una correlación entre el currículum, los métodos utilizados en la enseñanza, los sistemas por los que se valora el rendimientos del alumnado y la mayor o menor ocurrencia de los comportamientos antisociales en los centros escolares.

Parece igualmente demostrado que en aquellos donde se dedica más tiempo a cuidar el clima, la convivencia en las aulas y las relaciones intergrupales, a establecer normas democráticas que determinen el pulso de las aulas así como lograr que estas variables formen parte del currículum escolar, existen menos actos violentos¹⁴⁴.

VARIABLES QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA MAYOR O MENOR INCIDENCIA DE LOS ACTOS VIOLENTOS EN LOS CENTROS SON LAS SIGUIENTES:

- La violencia estructural derivada de la organización social; si realmente estamos ante una sociedad que premia al mejor, donde la competitividad es algo que se nos exige, quizás los jóvenes que utilizan la violencia para marcar su supremacía frente a sus congéneres son los más adaptados socialmente.
- La violencia omnipresente en los medios de comunicación a la que los alumnos están expuestos durante muchas horas diarias. Diferentes estudios parecen demostrar que existe una relación entre la violencia en las escuelas y la visualización de actos violentos (por ejemplo Funk, 1997 ¹⁴⁵ ha estudiado en Alemania la relación entre el consumo de películas de acción y terror por parte de los estudiantes y la violencia en las escuelas).
- Los modelos violentos que los estudiantes ven en su propia familia y en su más inmediato entorno sociocomunitario y la influencia del grupo de iguales.

La violencia que ocurre en los centros de enseñanza es en muchas ocasiones una representación de lo que se vive fuera de las aulas, siendo el reflejo de valores completamente contrarios a los que debe promover la escuela, justicia, democracia,

¹⁴⁴ Mooij, (1997).

¹⁴⁵ Funk, (1997).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

tolerancia, la violencia es la antítesis de todo ello, manifestación muchas veces de la intolerancia, racismo.

Existen por ello variables que pueden llevar a una persona a actuar de forma violenta:

1. Variables individuales.
2. Variables sociales o ambientales.
3. Variables del centro.

La interacción entre los tres tipos de variables, esto es, los rasgos de personalidad con ciertas variables del ambiente social y en un determinado contexto organizativo y curricular, nos permite aproximarnos a una primera explicación satisfactoria del comportamiento antisocial en las escuelas y sobre todo nos explica que ningún caso de violencia es aislado, toda conducta resulta una manifestación de algo subyacente, de algún problema que pueda tener el alumnado, de habilidades sociales, comunicativas, etc.

Los actos violentos que se viven no dejan de ser la punta del iceberg, una muestra de que algo no está funcionando correctamente, de un conflicto encubierto y siempre están interrelacionados entre si y no pueden abordarse de forma aislada.

Así, aunque se ha puesto énfasis en la necesidad de diferenciar con precisión entre las distintas categorías, tipos o manifestaciones de conducta antisocial, no debe olvidarse que las interrelaciones mutuas entre cada una de ellas son muy profundas. Igualmente, además de categorizar conductas, se ponen etiquetas al alumnado, (el violento, el vago, etc.). No creo que esto sea lo más apropiado, pues no estamos dando respuestas a dichos problemas que puedan surgir, más bien estamos creando más, al dar una etiqueta, un nombre, podemos hacer que estos alumnos asuman esta condición, y justifiquen sus conductas por ello.

3.2.4 ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Existen toda una serie de estudios que nos permiten ver la frecuencia y el impacto real de la violencia en los centros escolares, tanto internacionales como nacionales. A continuación detallo alguno de los que he considerado más representativos.

1. Estudios internacionales.
 - La Organización Mundial de la Salud realizó en el año 2000/2001 un informe sobre la situación de los niños en las escuelas (llamado “Health Behavior in School Aged Children”) donde se evaluaron a 163.000 alumnos de unos 35 países entre ellos

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

España. En este estudio se encontró que un 35% de los alumnos evaluados informaron que habían participado en un episodio de acoso al menos una vez durante los dos últimos meses. Respecto al rango de edad, el mayor incremento en acoso se producía entre los 11 y 13 años.¹⁴⁶

- En Italia se ha analizado profundamente el fenómeno del Bullying desde los años 90. Uno de los estudios más importante se realizó en el año 1996; en él, el investigador Gente analizó 1300 escuelas italianas donde obtuvo los siguientes datos:
 - 42% en escuelas italianas de primera enseñanza.
 - 28% Educación Secundaria (11-13 años).
 - 21% primera.
 - 16,5% ESO.

En esta investigación, una de las mayores realizadas en este país, se comprobó que los casos de agresión y de violencia decaían con la edad.

- En EEUU, Jessu (1977-1987) desarrollo el programa PBT (Problem Behavior Theory) que incluye pensamiento verbales, expectativas, creencias y educativas. En este estudio se asume la violencia en un sentido más amplio *“Cualquier comportamiento que viola la finalidad educativa de la escuela o clima de respeto o que ponga en peligro los intentos de la escuela para verse libre de agresiones contra personas o propiedades, de las drogas, las armas o el vandalismo”*.
- En Canadá (Pepler, Craig, Ziegler y Charach, 1994) se realizó un estudio con 211 niños y niñas entre 8 a 14 años de Toronto, donde comprobaron que las mayores agresiones se producían cuando el alumnado contaba con 11-12 años.
- Morita, Soeda y Taki en 1999 realizaron un estudio con Japón con 9.429 alumnos de edades comprendidas entre 6 y 18 años, en cursos de Primaria y Secundaria obtuvieron las mismas conclusiones.
- En Australia (Rigsby y Slee, 1993) se analizaron las respuestas de 25.399 alumnos entre 8-18 años obteniendo un descenso significativo de la incidencia de episodios violento en los alumnos de mayor edad.

¹⁴⁶ Ballester, F. y Arnaiz, P. (2001). Diversidad y violencia escolar revista interuniversitaria. Formación Profesorado, nº 41, agosto, 39-58.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- En Noruega (Olweus, 1989), se realizó uno de los estudios más amplios con 130.000 alumnos entre 8 y 16 años.
- En Inglaterra (Smith, 1999) realizó un estudio con 6758 alumnos donde se observó un descenso significativo con alumnos entre los 8 y 16 años con un ligero incremento al inicio de la Educación Secundaria.
- En Irlanda (O'Moore, 2000) también se señaló un descenso con la edad (en una muestra de 783 niños de entre 8 y 12 años).
- Informe sobre Violencia y Juventud del European Coordination Bureau of International Youth Organisations (1996). Informe que estudia la influencia de la violencia en la juventud actual por medio de las comunicaciones.
- En Iberoamérica han sido muy numerosos los estudios sobre el maltrato (Abramovay 2005, Cepeda-Cuervo, Pacheco- Duran, Garcia- Barco, 2008). Variables como el fracaso escolar y el desinterés del alumnado hacia los estudios son en muchas ocasiones el origen de los conflictos del centro.

En todos los estudios anteriormente mencionados se obtienen las mismas conclusiones, los niveles de violencia se dan en mayor caso en el alumnado más joven. Esto puede respaldar una de mis hipótesis de partida, los alumnos de mayor edad tienen un mayor razonamiento moral, una educación en valores más formada además de una mejor implicación en el día a día del centro, todo ello reducirá los actos violentos y de vandalismo.

2. Estudios Nacionales.

El Instituto de la Juventud (INJUVE)¹⁴⁷ promovió durante los años 90 una serie informes y estudios sobre diversos temas relacionados con problemáticas y situaciones de los jóvenes españoles. Algunos de ellos están relacionados con la conflictividad escolar y los actos violentos.

- Informe sobre Violencia y Juventud por Manuel Martín Serrano y Eurodoxa, S.A. (1994) Este informe considera que la violencia, tiende a aumentar aunque siguen siendo conductas muy reducidas. La democratización de los ámbitos educativos es esencial, con más participación del alumnado y de los padres/madres. El ámbito educativo no genera un tipo de violencia específica y que en muchos casos amortigua

¹⁴⁷ Descargadas en Sep. 2012 en <http://www.injuve.es/> visitada durante 2012-1015

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

la externa (familiar, vecinal, social). Según el informe existen una falta de datos sobre las relaciones entre violencia, educación y juventud causada en parte por la ausencia de denuncias tanto en comisaría como en las organizaciones y sindicatos existentes, así como en las inspecciones provinciales del Ministerio de Educación.

- Informe sobre los jóvenes ante la violencia urbana por Serrano, (1996) Informe que sigue el Diseño Delfos, herramienta metodológica utilizada para el conocimiento de representaciones futuras a partir de experiencias presentes y pasadas. Técnicas de objetivación de escenarios con modelos hipotéticos, basándose en el proceso de información facilitada por expertos en la materia, sobre medios de comunicación, alcohol, fracaso escolar, actividad política, relaciones laborales, terrorismo político, nacionalismos, etc.
- Informe sobre los jóvenes. Análisis sociológico, económico y político. Por Juan Díez Nicolás (1996) En este informe se analiza la situación de la juventud española en cuatro aspectos concretos: relaciones personales, trabajo y formación, ocio y tiempo libre y valores y actitudes. Se aplica un cuestionario tanto a jóvenes de 18 a 29 años, como a mayores de esta edad.
- Informe sobre el proceso de socialización en los/as jóvenes de Euskadi: Jóvenes vascos por Javier Elzo y Nieves García, (1994). Estudio de las actitudes de los jóvenes vascos desde una perspectiva psicosocial. Se hace uso de metodología innovadora que consiste en el análisis de respuestas tanto individuales como grupales. En el estudio se describen seis itinerarios que siguen los jóvenes en su proceso de socialización: instituciones (aspecto estructural), modelo de sociedad y principios éticos (aspecto sociocognitivo) y actitudes (aspecto psicosocial).
- Informe sobre los grupos juveniles en el área urbana de Barcelona: sistemas de identidad, referencia y actitudes ante la sociedad y la violencia de Pere-Oriol Costa i Badia y José Manuel Pérez Tornero, (1993). Es un estudio de las tribus urbanas en la ciudad de Barcelona. Contiene una clasificación de grupos, aproximación teórica y metodológica, definición, descripción y reconocimiento del problema y recoge conclusiones para la prevención de la violencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Además desde las diversas comunidades se han efectuado estudios más concretos que analizan diversos parámetros referidos a los actos violentos que afectan a la convivencia:

- En Andalucía, Ortega realizó un estudio en Sevilla durante el año 2000, donde se evaluaron 859 alumnos de Primaria y Secundaria estudiantes (entre 11-16 años) de cinco centros de la ciudad hispalense; posteriormente se amplió a 1995 y 1998 se (con 4.914 alumnos y 26 centros de Sevilla, con edades entre 8 y 16 años); en estas investigaciones se obtuvo quien un 33% del alumnado indicaban que eran víctimas de maltrato y otro 33% reconocía haber tenido algún tipo de actitud violenta con sus compañeros.¹⁴⁸
- En Cataluña, Elzo (2001) realizó un estudio con 7.394 participantes de 323 clases de Educación Secundaria en 110 centros de Cataluña comprendidos entre los 12-18 años.
- En Valencia, se realizó un estudio parecido en 36 centros públicos con 3.238 alumnos y alumnas de 3 de ESO (García López y Martínez Céspedes en el 2001)
- En el País Vasco, se realizó un estudio semejante en 80 centros analizando las opiniones de 1.707 alumnos de 2 ESO y 1.616 de 4 ESO impulsado por el Defensor de Pueblo Vasco en el año 2006.
- En la Comunidad de Madrid se han realizado numerosas investigaciones, la primera en 1989 con una muestra de (1.200 alumnos de 8, 10 y 12 años de edad) y otros se han realizado durante los años 2004 y 2008 (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane).
En el año 2008 la efectuaron Lucas, Pulido, Martín Seoane y Calderón, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

¹⁴⁸ Dobarro González, A.(2011). Revisión de los principales estudios sobre la incidencia de la violencia escolar en Asturias. Universidad de Oviedo. Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa, Septiembre 2011,77-89.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Otros estudios:¹⁴⁹

- En Asturias (Pérez, 2005), se realizó el estudio “Convivencia y absentismo en el los centros educativos” durante los años (2000-2003) con el Servicio de evaluación y calidad educativa de la Dirección General de Ordenancia Académica, Innovaciones Educación del Principado de Asturias.
- En las Islas Baleares se creó la “Observación Autonómica para la Convivencia Escolar en los centros Educativos” (2006), para analizar la convivencia en los institutos y aporta nociones sobre cuál es la situación de la convivencia y pautas de mejora.
- En Canarias (Realizado en el Consejo Escolar de Canarias (2003)) se han centrado en la construcción de valores de la familia y escuela con un estudio de los valores en convivencia tratando de dar respuestas a la mejora de la convivencia y del desarrollo personal de los alumnos.
- En Castilla León, se realizó un estudio llamado “La Convivencia en los centros docentes Castilla León” desde la Consejería Educación, que recoge la información dada por los centros de Educativos en el cursos 2006-2007, tratando de reflejar lo que ocurre realmente en los centros.
- En Castilla la Mancha, se realizó el estudio “La Convivencia escolar en Castilla la Mancha”, realizado por la Diputación provincial facilitando propuestas de actuación y trabajo en esta área.
- En Cataluña, Ponferrada Villa R., Miro M., Carrasco S. realizaron una investigación llamada “Convivencia y conflictos en los centros educativos” centrándose en el análisis específico de las relaciones entre iguales, el clima escolar y las consultas realizadas en la comunidad educativa.
- En Valencia, Marchesi A., Martin E., Pérez E. efectuaron un estudio enmarcado en los centros Educación de Primaria y Secundaria de la Comunidad, para conocer la incidencia del maltrato, analizar la situación del centro escolar, factores positivos de la convivencia, factores de la violencia y sus consecuencias.

¹⁴⁹ Descargada en Jun.2013 <http://www.aulaintercultural.org/>. Página web del CIDE (Centro Investigación y Documentación Educativa).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En todos los estudios realizados se obtuvieron el mismo patrón que en los internacionales, la violencia era mayor en los cursos inferiores de la ESO que en los cursos superiores, algo que intento reflejar en mi hipótesis a menor edad, menor madurez moral, emocional y menor implicación en la vida del centro lo que supondrá que dentro de los planes de prevención y trabajo hay que tener en cuenta este factor.

Además cabe recalcar los estudios que, a nivel internacional y nacional han ido recalcando la importancia de la mediación en la prevención de la violencia:

- García-Longoria, M.P. y Vázquez, R.L. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia. *Comunitaria. Revista Internacional de trabajo social y ciencias sociales* nº5, 113-136.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2013b). Percepción de mejora personal y social en los alumnos mediadores y mediados y profesores mediadores. *Campo Abierto*, vol. 32 nº2, 117-143.
- Johnson, D.W., & Johnson, R. (1996). Conflict Resolution and Peer Mediation Programs in Elementary and Secondary Schools: A Review of the Research. *Review of educational research* vol. 66 nº4, 459-506.
- Johnson, D.W., Johnson, R., Dudley, B., Ward, M., & Magnuson, D. (1995). The impact of peer mediation training on the management of school and home conflicts. *American Education Research Journal*, vol. 32 nº. 4, 829-844.
- Bell, S. K., Coleman, J. K., Anderson, A., Whelan, J. P., & Wilder, C. (2000). The effectiveness of peer mediation in a low-SES rural elementary school. *Psychology in the Schools*, 37, 505–516.
- Torrego, JC., y Galán, A.(2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. *Revista de Educación*. Ministerio de Educación, España
- Turnuklu, A., Kacmaz, T., Sunbul, D., & Ergul, H. (2009) Does peer-mediation really work? Effects of conflict resolution and peer-mediation training on high school students' conflicts. *Procedia Social and Behavioral Sciences* 1, 630-638. Turnuklu, A., Kacmaz, T., Sunbul, D., & Ergul, H. (2009) Does peer-mediation really work? Effects of conflict resolution and peer-mediation training on high school students' conflicts. *Procedia Social and Behavioral Sciences* 1, 630-638.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Turnuklu, A., Kacmaz, T., Turk, F., Kalender, A., Sevkin, B. & Zengin, F. (2009) Helping students resolve their conflicts through conflict resolution and peer mediation training. *Procedia Social and Behavioral Sciences* 1, 639-647.
- Süllen, F., Serin, N.B., & Serin, O. (2011). Effect of conflict resolution and peer mediation training on empathy skills. *Procedia Social and Behavioral Sciences* 15, 2324-2328.
- Bickmore, K. (2001). Good Training is Not Enough: Research on Peer Mediation Program Implementation. Presented at Association for Conflict Resolution annual conference, Toronto, Ontario, October 11, 2001. In John Synott and Ian Harris (Eds.), *Peace Education for a New Century*, Theme issue of *Journal of Social Alternatives* 31:1 (2002), Australia.

3.2.5 PROPUESTAS DE ACTUACION PARA PREVENIR LA VIOLENCIA.

Si hablamos con diferentes expertos en convivencia educativa, todos estarán de acuerdo en que la mejor medida para combatir la violencia y los actos de vandalismo en los centros es sin duda la prevención y tratar de dar una respuesta global a dichos comportamientos. Esta es la única manera de lograr que un acto violento no sea visto como algo esporádico o aislado sino desde una perspectiva conjunta, lo que ocurre en la clase de gimnasia afecta a la de matemáticas, lo que ocurre en el patio afecta a la vida del centro y a toda la comunidad educativa. Esta prevención que podríamos denominar primaria y que forma parte del funcionamiento interno de los institutos se complementa con actuaciones más específicas que estaría dentro de la prevención secundaria y terciaria¹⁵⁰. Se trata de programas desarrollados por expertos y que se vienen aplicando en centros educativos españoles desde hace años y cuyos mayores exponentes presento a continuación.

Además de estos programas he de destacar el Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia, en el que se trabaja tanto la prevención como las pautas de actuación que se deben seguir ante cualquier acto violento en las aulas integrando un único sistema de autoridad en el marco normativo y la intervención ante conflictos destructivos con la promoción de la convivencia, marcando los contenidos de resolución de conflictos en los programas de enseñanza.

¹⁵⁰ Trianes y Muñoz, (1997); Díaz-Aguado, (1992); Díaz-Aguado y Royo,(1995); Gargallo y García. (1996), Pérez, (1996).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Como se puede observar no he localizado ningún programa español de prevención concreta contra el vandalismo, todos lo que he analizado abordan la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia y sus valores (tolerancia, educación en valores y moral) sin centrarse de forma exclusiva en los desperfectos contra el centro. Esto demuestra en parte la dificultad que he tenido para conseguir documentación para la realización de este marco teórico. En EEUU sí que se han realizado algunos programas de prevención aunque con un matiz claramente más coercitivo que educativo¹⁵¹, pero algunos de sus elementos si pueden ser extrapolables a la cultura educativa española.

En este apartado también se analizará la normativa aplicable en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en los casos de vandalismo y el apoyo que los cuerpos de seguridad de estado pueden aportar a esta labor.

En España a lo largo de estos años se han llevado a cabo diversos programas para la prevenir la violencia en las aulas y fomentar la convivencia en las mismas, como los que detallo a continuación^{152, 153}.

- Programa de Desarrollo Social y Afectivo en el aula (Trianes, 1995; Trianes y Muñoz, 1994, 1997). Ha sido aplicado en varias escuelas de Málaga; contaba con tres módulos que se desarrollan en el aula. Los objetivos de este programa eran construir nuevas herramientas para que los alumnos puedan resolver de forma pacífica sus problemas, que aprendan a expresar sus problemas y a resolver conflictos, entender que hay otros puntos de vista diferentes a los nuestros. La asertividad, la tolerancia, la cooperación y la responsabilidad social; el aprendizaje de procedimientos democráticos de confrontación verbal, y la muestra de respeto y de aceptación hacia las decisiones tomadas por mayoría. Los resultados obtenidos demostraron que había un claro incremento en el desarrollo de las habilidades sociales y de la comunicación entre profesores y alumnado.
- Programa para promover la tolerancia a la diversidad en ambientes étnicamente heterogéneos (Díaz-Aguado, 1992, y Díaz-Aguado y Royo, 1995). Los elementos que

¹⁵² Cantón Lorenzo, A. (2008). Comportamiento antisocial en los centros escolares. Revista digital Enfoques educativos Nº 23.

¹⁵³ Moreno Olmedilla. J. M.(2000). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa, Descargado en Jun 2012 htm.<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a09>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

se trabajan son el aprendizaje cooperativo en las aulas desarrollando la empatía así como las habilidades sociales del alumnado. El estudio mostró grandes logros en lo que a tolerancia a la diversidad, superación de prejuicios, interacción entre los componentes del aula, etc. Esto nos puede dar la idea de que el aprendizaje cooperativo puede ser determinante en lo referente a cambio de actitudes y comportamientos hacia la violencia se refiere, y esto considero yo es extrapolable al vandalismo.

- Programa para fomentar el desarrollo moral a través del incremento de la reflexividad (Gargallo, 1996). Quería aumentar la capacidad reflexiva de los estudiantes, frenar las actuaciones movidas por el impulso, basándonos en el hecho de que haya una correlación positiva entre reflexividad y desarrollo moral.
- Programa para mejorar el comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas (Pérez, 1996) donde se establece como las normas tienen un papel fundamental y notorio en la vida del centro y de aula.
- "Convivir es vivir" Campaña dirigida por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y patrocinada por la Delegación del Gobierno en Madrid. Se pone en marcha con el inicio del curso 1997, en 26 Centros educativos de la Comunidad de Madrid (CAM) y en ella colaboran diversas instituciones como el Ayuntamiento de Madrid. Sus objetivos era establecer un mecanismo operativo de coordinación interinstitucional, para que los centros educativos, desde el aspecto organizativo y curricular, lograran altos índices de convivencia y eduquen en la no violencia dentro del centro educativo y en su entorno próximo. Era una campaña centrada sobre todo en la formación de profesores, profesionales del ámbito educativo y padres/madres de los alumnos.
- "Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes" Dirigida por Díaz-Aguado y patrocinada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Juventud), el Ministerio de Educación y Cultura y la UCM, esta campaña fue el resultado del trabajo de investigación-acción realizado desde 1994 hasta 1997.
- "Intervención educativa contra la violencia en el ámbito escolar" Dirigida por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Federación de Enseñanza de CC.OO. La campaña tenía como objetivo iniciar la intervención contra la violencia escolar

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

desde la realidad concreta de cada centro y ser vehículo para la sensibilización del profesorado en este tema.

- "Campaña escolar contra la violencia, la explotación y el racismo". Organizada por la Federación de Enseñanza de CC.OO y la Fundación Paz y Solidaridad y específicamente dirigida a estudiantes de primaria y secundaria. El objetivo de este programa era sensibilizar sobre las diversas formas de violencia y xenofobia que padecen millones de personas en el mundo con un material didáctico específico.
- "Contra la violencia...cultura". Promovida por la Editorial Alfabeta y Jóvenes contra la Intolerancia. Se basaba en que el fomento de la lectura para promover la reflexión de temas como el terrorismo, el maltrato infantil y las agresiones de las tribus urbanas y cómo actuar.
- Programa educativo de prevención del maltrato entre compañeros. Organizado por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modelo SAVE). Era una campaña de sensibilización, dedicada esencialmente al abuso y malos tratos entre el alumnado, con soporte de folletos y líneas telefónicas de apoyo.
- Programa de educación social y afectiva en el aula. Dirigido por el Departamento de Psicología del Desarrollo y de la Educación de la Universidad de Málaga. Este programa pretendía esencialmente crear entornos seguros trabajando con aportaciones desde la psicología del desarrollo (Dodge, Selman), la psicología clínica y las terapias (Godstein, Michelson) y la psicología educativa (Díaz Aguado y Barajas). También se basa en trabajos sobre el clima del aula, desarrollados por los Humanistas, intentando conseguir un clima acogedor y relacional. Está diseñado para ser aplicado a lo largo de tres cursos académicos para edades entre 8 y 14 años.
- Programa para trabajar la tolerancia y el respeto a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria. Promovido por la Asociación Secretariado General Gitano (ASGG), con la colaboración y cofinanciación de la Comisión Europea y Unicef. Se pretendía aportar una metodología para trabajar la tolerancia en el aula a través de una guía didáctica para el profesor y un cuaderno de trabajo para el desarrollo de la unidad con los alumnos. Puede ser utilizado en distintas áreas de conocimiento (música, lengua, historia, etc.) de manera transversal.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Si miramos más allá de nuestras fronteras nos encontraremos con distintas manera de entender la violencia escolar y sobre que forma debe analizarse, estudiarse y mejorarse, siendo incluso en algunos casos (como Inglaterra o USA) un tema de seguridad nacional (el propio presidente Clinton en un discurso realizado el 19 de marzo de 1998 manifestó la preocupación que sentía sobre la violencia en los centros)¹⁵⁴ causante de muchas víctimas. En muchos países se han ido estableciendo una serie de códigos de conducta que penalizan cualquier falta existente y aunque esto logre descender la tasa de violencia y delincuencia, no en todos los centros se dan medidas que justifiquen estas medidas tan represivas, que seguramente no ayudaran al alumnado a prender a comportarse de otra manera ni a convivir. Así en uno de los grandes estudios realizados en EEUU como fue el School Quality Safe ¹⁵⁵ se analizó la creación de escuelas seguras, utilizando medios policiales contra graffitis y daños materiales del trabajo. En este estudio la violencia en las aulas era vista como un tipo de delincuencia y para paliarla se investigó la repercusión que medidas como vigilantes de seguridad, presencia de recepcionistas que controlaran los accesos al centro, cámaras de vigilancia o policías podrían tener. Las conclusiones mostraron que la calidad de la educación efectivamente está relacionada con la seguridad que se da en las aulas, pero la incomodidad de la comunidad educativa con estas medidas también era constatable.

En Inglaterra tampoco son ajenos a los actos violentos y ya desde la década de los 90 la erradicación de la violencia se convirtió en un claro objetivo educacional aunque las distintas medidas empleadas no siempre han obtenido resultados y a principios del curso académico 1996-1997 se tuvieron que cerrar varias escuelas por este motivo creando una gran alarma social. En Francia, se han realizado múltiples iniciativas para terminar con la violencia en las aulas, así a mediados de los años 90, se introdujo un programa interdisciplinar de educación cívica en todas las asignaturas y se facilitó a los centros una serie de medios jurídicos para apoyarles en caso de necesitarlo junto con unos seguros para indemnizar a los docentes. En las grandes ciudades y en los barrios más conflictivos, se destinó a los docentes con más experiencia incrementando su formación en temas sociales; igualmente se planteó la reducción de aulas para incrementar su vigilancia y

¹⁵⁴ García, A. (2001). La violencia en centros educativos de Norteamérica y de diferentes países de Europa. medidas políticas tomadas para la convivencia escolar. Revista Interuniversitaria Formación Profesorado nº 41, agosto, 166-177.

¹⁵⁵ Verdugo. R. y Schneider. J. (2005)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

modificar los horarios para que las actividades extraescolares se realicen por la tarde y que así las instalaciones estén ocupadas durante la mayor parte del día. Aun así con estas medidas en el año 1996 y debido a la cantidad de actos vandálicos acometidos en los centros varios colegios y liceos tuvieron que suspender las clases, lo que hizo ver a las autoridades que algo seguía fallando. Durante los siguientes años se aumentó la seguridad en los centros en 10.000 personas que ayudaban a los profesores y en 20.000 las que realicen labores de vigilancia, también se aumentó la presencia policial; ninguna de estas medidas ha obtenido grandes resultados.

Considero que estas vías son demasiado reactivas y coercitivas; lo que se obtiene de esta manera es que efectivamente, en las aulas no se realizará ningún tipo de acto vandálico o violento, pero cuando el alumnado salga de las puertas del centro actuará de manera violenta contra sus amigos, familiares, barrio. Hay que actuar de manera más proactiva y sobre todo pensar que la función de los docentes y formadores no termina en el perímetro del centro; debemos enseñar a nuestros alumnos a superar su frustración, intolerancia y agresividad y que la violencia no es una respuesta aceptada ni en el aula, ni fuera de ella, pero de manera que lo entiendan desde ellos mismos, que adquieran esos valores de tolerancia y convivencia, no por medio de castigos, sino gracias a su propia reflexión e interiorización de lo que es mejor para todos.

Todo esto se puede lograr como veremos trabajando de una determinada manera en el aula, (Modelo Integrado de Resolución de Conflictos, Comisiones de Convivencia¹⁵⁶) que permiten que el alumnado más que en un estado de vigilancia permanente se sientan atendidos escuchados, comprendidos potenciando así la colaboración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la erradicación de la violencia en las aulas. Que un alumno implicado en la vida de su centro, sienta que formen parte del mismo y que considere que su clase es un grupo del que le guste formar parte cumplirá con las normas establecidas para el buen comportamiento en el aula (normas que seguramente se hayan realizado de manera democrática con la participación de todos) y velara por que sus actitudes y aptitudes y las de sus compañeros sean propicias a la convivencia y al buen clima.

¹⁵⁶ Torrego, (2012 ,2011).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El solventar los conflictos desde el modelo integrado o de cualquier forma que se potencie el diálogo a la represión (si bien como también explicaré más adelante las fuerza y cuerpos de seguridad del estado pueden ser un gran apoyo sobre todo a la hora de informar a los alumnos y prevenir determinadas conductas) permitirá además de dar respuesta a las necesidades que tiene nuestro alumnado ayudarles a adquirir toda una serie de competencias que les ayudarán a desarrollarse a nivel ya no sólo académico sino a nivel emocional, afectivo y moral, aprendiendo habilidades de comunicación, a expresar y entender sus emociones y la de los demás y saber cómo responder ante ellas. Además es el mejor inicio que pueden tener en su formación como persona y ciudadano de una sociedad democrática y de paz, aprendiendo los valores que la tolerancia, la colaboración y la pueden aportar a su vida en pro de otros anti-valores como pueden ser la venganza o la violencia; les enseñamos a escuchar, comprender y respetar y que ante un conflicto ni unos son vencedores ni otros los vencidos, todos pueden ganar y aprender.

3.3 AGRESIVIDAD.

Hay que diferenciar lo que es agresión de lo que es violencia; esta es una conducta intencional, aprendida y dirigida hacia un determinado objetivo ya sea humano o material. Ante todo hay que recalcar el que, no es una respuesta natural es algo que se aprende y suele suponer un conjunto de actuaciones que suelen aumentar en el tiempo; si una persona aprende a responder con violencia a lo que el rodea y obtiene resultados favorables a sus intereses, seguramente incrementará la frecuencia e intensidad de estas respuestas con la intención de controlar o manipular las situaciones, personas necesarias para seguir logrando lo que quiere.

La agresividad sin embargo es una tendencia natural e innata que puede y solo puede conllevar en ocasiones una agresión.¹⁵⁷ Es decir, no nacemos violentos, pero sí agresivos, es instintivo a nuestra naturaleza humana, como nuestra necesidad de sobrevivir. La agresividad es algo que compartimos con muchas especies animales no así la violencia, como señalaba Corsi en sus diferentes estudios “ *Se puede hablar de agresividad en distintas especies pero la especie que tiene el patrimonio exclusivo de la violencia es la humana*”, igualmente para Gómez Jarabo (1999)¹⁵⁸ la agresión es una conducta biológica

¹⁵⁷ Allport, (1953), Berkowitz, (1996).

¹⁵⁸ Gomez Jarabo, (1999).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

natural y adaptativa acorde para la supervivencia del individuo, mientras que la violencia sería una alteración patológica. La agresividad puede (aunque parezca extraño dado la concepción social del término) ayudarnos a solventar dificultades o inconvenientes diarios mientras que la violencia supone una forma cultural y aprendida de tratar lograr algo por la fuerza o de dominar y controlar lo que nos rodea causando daños físicos, materiales o psicológicos.

Existen muchas teorías que tratan de explicar lo que suponen las conductas agresivas, según indica Berkowitz (1963) pueden diferenciarse en teorías activas, donde el origen de la agresión estaría en los impulsos del sujeto o reactivas donde el desencadenante es el ambiente que rodea al individuo. Dentro de las más conocidas puedo citar:

- Teoría clásica del Dolor. Fundamentado por las teorías conductistas (se rechaza lo que nos duele y repetimos lo que nos gusta). Consideran la agresividad como una respuesta a estímulos adversos, siendo el dolor suficiente en sí mismo para activarla. Cuanto más intensa es la señal de un ataque más agresivo es la respuesta. Biológicamente esto se explica con el síndrome de evitación del dolor (descrito por Seyle en 1956).
- Teoría de la Frustración. Fundamentada en los trabajos de la universidad de Yale¹⁵⁹, señala que una de las consecuencias de la frustración es la agresividad que en ocasiones nos lleva a un proceso de cólera y a realizar conductas o actuaciones violentas ya sea de forma verbal o física. La ansiedad parece tener el mismo efecto.¹⁶⁰
- Teoría sociológica de la Agresión. La violencia según estas teorías responde principalmente a la fuerza del grupo, a la importancia de defenderlo. Determinan que cuanto más homogéneo sea el grupo menos competitividad y violencia habrá entre sus miembros. Así valorar la cooperación y la competencia existente en el grupo es importante a la hora de entender la conducta antisocial¹⁶¹.
- Teoría catártica de la Agresión. Este concepto surge de las teorías más psicoanalíticas, que indica que los seres humanos producen una liberación emotiva que fomenta la agresividad. La Gestalt, concibe la catarsis como un proceso en el que aparecen elementos de naturaleza mental y fisiológica en busca de un objetivo.

¹⁵⁹ Dollard, M, (1938).

¹⁶⁰ Bandura, Berkowitz y Rawling, (1963).

¹⁶¹ Deutsch, (1953).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Teorías fisiológicas. Hokanson y Shelter¹⁶² encontraron una correlación negativa entre la fuerza de la respuesta agresiva que sigue a la frustración y la posterior conducta agresiva.
- Teoría etológica de la agresión que la determina como una reacción impulsiva e innata, una respuesta natural y espontánea en el ser humano, algo que nos viene determinado genéticamente.

La conducta agresiva como algo innato se manifiesta desde edades muy tempranas. Bolman especificó algunos aspectos evolutivos de la violencia y lo que representa en cada una de las edades¹⁶³:

- Hasta 6 meses: alivio o reducción de la tensión.
- 6-12 meses: eliminación del objeto frustrante.
- 1-3 años: Dominio del objeto frustrante.
- 4-6 años: resolución de mezclas conflictivas amor y odio, conversación del amor de padres...etc.
- 6-14 años. Asegurar la justicia, dominar sentimientos.
- 14 años adelante, Equilibrio emocional, relación con la autoestima.

Además existen diversos factores que determinan el desarrollo de la agresión en la infancia:

1. Factores biológicos. Predisposición biológica hacia conductas desadaptadas y violentas, fue analizada por Brennan, Mednick y Kandel (1991).

2. Factores ambientales. Patterson, Capaldi y Bank (1991)¹⁶⁴ determinaron que los modelos de familia pueden predecir la delincuencia de los niños; es un proceso que se inicia con la imitación de los modelos coercitivos, para después generalizarse en la vida diaria del alumno (sobre todo en el ámbito escolar), donde el niño empieza mostrando peleas, hurtos, no sabe relacionarse adecuadamente con los demás, es excluido del grupo de alumnos y finalmente fracasa escolarmente. Estudios realizados por Eron, Huesmann y Zelli (desde 1984-1991) relacionan la conducta violenta de sus niños fuera de casa con

¹⁶² Hokanson y Shelter, (1961).

¹⁶³ Cerezo, F. (1999). Conductas agresivas en la edad escolar aproximación teórica y metodológica, propuestas de intervención. Madrid: Editorial Piramide

¹⁶⁴ Patterson, Capaldi y Bank, (1991).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

las variables afectivas y de relación familiar (como el rechazo de los padres hacia el niño), apuntando a la agresividad como una forma de resolver los problemas interpersonales. Las investigaciones de Cerezo (1999)¹⁶⁵ apuntan hacia el clima socio-familiar como un factor determinante en la formación y desarrollo de las conductas agresivas. Cabe destacar la carencia de estructuras que sirvan de marco de referencia, la disciplina inconsistente, reforzar las conductas agresivas y violentas, aislamiento social, rechazo, castigos físicos y malos tratos, etc.

3. Factores cognitivos y sociales. Estudios recientes determinan que los sujetos agresivos suelen tener problemas a la hora de codificar la información que les rodea y a interpretarla, lo que marca su interacción con el medio y el tipo de respuesta que realizan.

4. Factores de personalidad. Los niños agresivos muestran una mayor tendencia hacia el psicoticismo y otros problemas psicológicos.

3.4 CONDUCTA ANTISOCIAL.

Otra manifestación conductual que afecta al nivel de convivencia en las aulas es la antisocial; este tipo de actuaciones suelen asociarse a gente joven y referirse a determinados comportamientos generalmente delictivos y que cuenta con una serie de factores predictivos como la mentira, la impulsividad, los robos, el hacer novillos o hasta el propio vandalismo. El papel que juegan los padres es esencial así como la disciplina que se vive en casa, la existencia o no de conflictos conyugales, etc. Así Farrington(1995)¹⁶⁶ determinó que en función de todos estos factores se puede obtener un factor de predicción de dichas conductas¹⁶⁷.

Muñoz (2004)¹⁶⁸ hace un resumen de los factores de riesgo que potencian estas conductas dividiéndolos en:

¹⁶⁵ Cerezo, F.(1999). Conductas agresivas en la edad escolar aproximación teórica y metodológica, propuestas de intervención.Madrid: Editorial Piramide .

¹⁶⁶ Farrington, (1995).

¹⁶⁷ Coleman, J.C. (2003). Psicología de la Adolescencia (pp.189). Madrid:Editorial Morata.

¹⁶⁸ Muñoz, (2004-2005)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ambientales y/o contextuales: aquellos factores culturales, étnicos y económicos que marcan la vida del adolescente.
- Individuales: factores psicológicos y de personalidad (hiperactividad, impulsividad, actitudes y creencias), genéticos del propio individuo, así como los factores sociales, familiares y grupales.

La consecuencia de la conducta antisocial va desde la realización de conductas delictivas, la reducción de los logros académicos, hasta la depresión o cualquier tipo de malestar afectivo.

Agüero, realizó un estudio en el año 1998 donde además de los factores de riesgo (ambientales y personales) llegó a la conclusión que el trastorno antisocial en los hombres es de un 33-45% y en las mujeres 11-30% y la edad donde más se da es entre los 16-18 años. Entre los distintos factores de riesgo destacan;

1. TDAH. Lopez, Serrano y Delgado (2004) establecen una relación entre los dos trastornos (agresividad y TDAH) que va del 30% al 60% de los casos.
2. Trastornos de ansiedad. Esta relación es mayor en la infancia que en la adolescencia. Así Zoccolillo y Rogers (1991) determinaron que el 45% de sus pacientes que presentaban algún tipo de conducta antisocial tenían algún tipo de relación con el trastorno fóbico.
3. Autoestima. Reckless (1961-1967) estableció que una baja autoestima sería un síntoma de poco autocontrol en nuestros comportamientos estando relacionado con la existencia de una mayor conducta agresiva.
4. Locus de control externo, el pensar que todo lo que nos pasa está relacionado con factores externos a uno mismo y no somos responsables de lo que nos ocurre puede fomentar el número de conductas antisociales. Muchos jóvenes creen, efectivamente, que es la sociedad la que tienen la culpa de lo que les ocurre y por ello es más fácil que reaccionen violentamente contra ella.
5. Consumo de sustancias. Parece claro que en muchos de los casos de conductas antisociales y agresivas está presente el consumo de estupefacientes. Lo que no esta tan demostrado es la dependencia de ambas variables o si bien tanto la

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

realización de conductas violentas como el consumo de drogas forman parte de un mismo patrón de conducta, como determinan Donovan, Jessor y Costa (1988).

6. Trastornos afectivos (Depresión, distimia o euforia). La relación entre ambos depende de muchos factores como edad, sexo (así parece que la relación entre ambos trastornos es mayor en el caso de las mujeres) pero parece contrastada dicha covariación.

Todos estos problemas marcan una falta de autorregulación y autocontrol del comportamiento que pueden derivar en acciones como el vandalismo. La educación emocional y en valores ayuda a que los jóvenes sepan que actuaciones se espera de ellos y son de gran ayuda a la hora de evitar este tipo de comportamiento.

3.5 ACTITUDES NO DESEABLES.¹⁶⁹

Si bien un conflicto no resuelto adecuadamente puede provocar violencia y otro tipo de conductas dañinas, también puede potenciar todo tipo de actitudes no deseables que a su vez incrementan el riesgo de que se realicen actos violentos en una retroalimentación continua que es muy difícil romper. Por eso lo mejor siempre es prevenir gestionando correctamente los diversos conflictos acontecidos en las aulas.

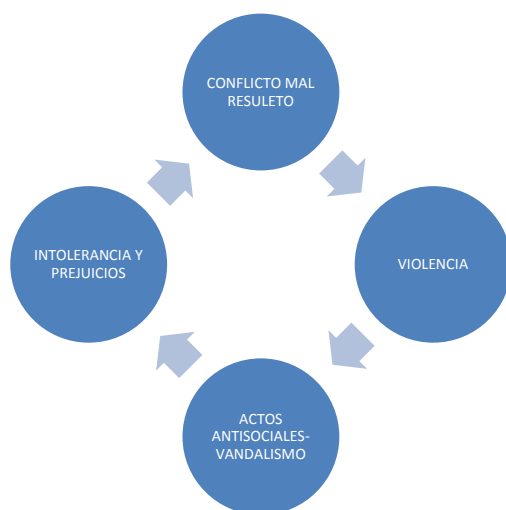


Figura. 6

¹⁶⁹ Morales, P. (2000). Medición de actitudes en psicología y educación construcción de escalas y problemas metodológicos. Publicado por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.5.1 INTOLERANCIA.

La intolerancia es una actitud que viene marcada por diversos componentes¹⁷⁰ uno cognitivo¹⁷¹, otro afectivo y otro conductual, suponiendo así una manera de responder a determinados estímulos y situaciones cuando no se disponen de otros recursos para ello. Esto suele producirse por:

- Un proceso de economía mental, que favorecen los estereotipos.
- La resolución de la incertidumbre sobre quienes somos gracias a la integración en el grupo de referencia.
- Solución de conflictos sobre intereses contrapuestos.

Otro de los factores sería la edad (por ejemplo, los adolescentes suelen tener dificultades para reconocer los propios prejuicios, como combatirlos y la explicación que se dan de dichas diferencias) y las características personales de cada uno (así las personas de estructura autoritaria tienden a construir su personalidad de forma etnocéntrica marcando una clara diferenciación entre el endogrupo y el exogrupo es decir el conjunto de personas con las que se identifica y contra las que se construye la identificación).

Existen diferentes cuestionarios como el CAD¹⁷² o cuestionario de actitudes hacia la diversidad que se han elaborado para diferenciar los temas que promueven la intolerancia con mayor frecuencia de otros en los que este tipo de comportamientos se manifiestan de manera más reducida cuya aplicación ha permitido valorar que los jóvenes con un mayor riesgo de ser intolerantes parecen responder a una estructura de desarrollo moral menor y a gestionar peor los conflictos lo que lleva en muchas ocasiones a que justifiquen la violencia en sus actos. También además de justificarla y recurrir a ella muestran rechazo y discriminación hacia los grupos minoritarios y problemas para aceptar la autoridad,.

¹⁷⁰Morale,.P. (2000). Medición de actitudes en psicología y educación construcción de escalas y problemas metodológicos. Publicado por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

¹⁷¹ Glock y colaboradores, (1975).

¹⁷² Cuestionario y escalas en : www.educa.madrid.org/.../Cuestionario%20Actitud%20Diversidad.doc

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.5.2 PREJUICIO.

Por prejuicio entendemos el proceso por el que se comprenden las diferencias y semejanzas que existen entre un grupo y otro. Es un juicio previo efectuado sin tener un conocimiento adecuado de aquello que estamos juzgando¹⁷³.

Es un proceso que atraviesa por una serie de etapas evolutivas¹⁷⁴ que son las siguientes:

1. En una primera no se distinguen entre las diferentes categorías sociales.
2. En una segunda el sujeto es capaz de diferenciar entre los distintos grupos sociales. Tienden a sobrevalorar su propio grupo y a infravalorar los demás. En esta etapa (que dura aproximadamente hasta los siete años) como indicaba Allport¹⁷⁵, *“es en la que básicamente los miembros de un grupo infravaloran a los demás”* (Allport, 1954).
3. La tercera etapa se produce como consecuencia del pensamiento operatorio donde se empieza a comprobar los puntos que tienen semejanzas sus grupos con otros y las diferencias que existen también.
4. La cuarta se caracteriza por la coordinación de diferencias y semejanzas del grupo conceptualizándolo.

Desde una perspectiva cognitivo-evolutiva se analiza el aumento de prejuicios que se observan en los adolescentes y que puede estar relacionado con su búsqueda de identidad¹⁷⁶.

3.6 CONCLUSIONES.

La convivencia es una manera de vivir la educación y muchas veces requiere salirse de la escuela convencional que esta en gran medida pensada para la media del alumnado, los que aprueban, los que no acometen actos violentos ni vandálicos; pese a que las técnicas educativas han ido modificándose y cambiando adaptándose a los nuevos tiempos, la realidad es que la crisis y la falta de recursos hace peligrar los avances logrados. La adaptación a la diversidad del alumnado si bien es factible requiere de una serie de recursos humanos y materiales hoy en día difíciles de conseguir. Por ello la homogeneidad es más valorada en ocasiones que la diversidad que no obstante es una fuente continua de progreso.

¹⁷³ Torralba, (2005).

¹⁷⁴ Allport, (1954) Lambert y Klinenberg, (1967) y Metz, (1980).

¹⁷⁵ Allport, (1954).

¹⁷⁶ Chandler, (1998).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esta preferencia por la igualdad influye también en el estado de ánimo del alumnado que clama por su diversidad y por el no ser clones; esto hace que muchas veces el llamar la atención ya sea con actos violentos o vandálicos cobre un refuerzo inesperado.

Luego está la discriminación que supone esta homogeneidad; los alumnos que sacan buenas notas son mejor valorados que el resto, en ocasiones discriminados o segmentarizados en diversas etiquetas potenciadas muchas veces por el currículum tradicional y su afán de clasificar (los listos, los graciosos...etc.). Los docentes deben saber luchar contra todos estos estereotipos y dar oportunidad a todos sus estudiantes de lograr sus objetivos académicos y personales.

Por ello es tan importante enseñar al docente a tratar con todo tipo de alumnado, entendiendo, apreciando y aprovechando la diversidad del mismo así como dar respuestas adecuadas a las distintas situaciones conflictivas e incluso violentas con las que se puede encontrar en el aula, transmitiéndole así al alumnado un mensaje mucho más positivo y proactivo que incluso puede extrapolarse a la vida fuera del aula; así esta actitud abierta y descontaminada de expectativas y creencias previas es una actitud contraria al prejuicio y a la discriminación social, de la que muchas veces sin quererlo es un reflejo la escuela tradicional.

Las interacciones de clase que sin duda marcan las diferencias conductuales en lo referente al protagonismo en la escuela, son muy diferentes en función del protagonismo que se otorgue al alumno. Así generalmente en la escuela tradicional los alumnos más brillantes, reciben más refuerzos y con ello participan más, provocando una disgregación que incluso en ocasiones se percibe en la colocación del aula (la zona de los listos y de los menos listos). En el punto siguiente veremos como técnicas como el aprendizaje cooperativo por ejemplo, rompe esta disposición y estas barreras pues todos trabajan con todos, con lo que el nivel de participación y de control sobre el aula se iguala, al igual que la distribución de recompensas y reconocimientos. Muchas veces el éxito académico no es acorde con el esfuerzo realizado por el alumno, lo que supone un desánimo y una discriminación, y la desmotivación lleva como hemos visto a la falta de implicación, a la búsqueda de cualquier tipo de refuerzo atencional aunque sea por medio de conductas como el absentismo, la indisciplina, la disrupción o el vandalismo. Es decir, si no tengo ningún tipo de protagonismo en el aula lo busco por medio de conductas que aunque sean contraproducentes para mí realmente son efectivas a la hora de llamar la atención. Todos estos factores conllevan también un total falta de control por parte del alumno sobre su

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

aprendizaje, menor motivación para el logro, menos autoestima y menor autoconcepto. Por no hablar de la exclusión escolar, que puede acarrear estos procesos de discriminación provoca toda una serie de conductas (rechazo, mal comportamiento, falta de identidad del centro y de interés en general) que pueden tener manifestaciones violentas o contrarias a la convivencia¹⁷⁷; así Díaz Aguado comprobó en un estudio realizado en 1996 con 601 jóvenes (14-20 años) que estos se identifican con problemas de violencia suelen ser los que son más rechazados y tienen una peor valoración de los docentes.

En el punto cuatro analizaremos los aspectos que pueden ayudar a mejorar la convivencia y a frenar la violencia en las aulas¹⁷⁸ desde donde se trabaje los siguientes puntos:

1. Dar al alumnado más protagonismo.
2. Integrar a todos los alumnos en el sistema escolar: para prevenir entre otros factores el abandono y el vandalismo.
3. Trabajar por los cambios tanto conductuales (que tienen esencialmente que ver con las experiencias) como los cognitivos (categorización, procesamiento de la información...etc.) que ayuden a una correcta socialización y al adecuado desarrollo de los valores morales.
4. Lograr una colaboración estrecha entre la escuela, familia y sociedad.
5. Promocionar una innovación curricular y educativa, desde las diversas técnicas, métodos y entidades escolares que nos ayuden a conseguir este cambio de manera dinámica y constructiva.
6. Entender la realidad del centro y de sus problemas conociendo cuales son aprendiendo que conflictos son más frecuentes y que conductas llevan a comportamientos violentos, enseñando pautas de autocontrol y respuestas alternativas no violentas al alumnado así como las habilidades necesarias para realizarlas.

¹⁷⁷ Glueck y Guelck, (1960), Coleman, (1982).

¹⁷⁸ Díaz-Aguado, M.J.(1999). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid Instituto de la Juventud y Díaz-Aguado M.J. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia, intervención a través de la familia. Madrid: Injuve.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

7. Educar en la empatía en los Derechos humanos, adquiriendo los valores morales y sociales necesarias comprendiendo que suponen los derechos universales y la necesidad no solo de tenerlos sino de respetarlos tomando las decisiones morales adecuadas, desterrando de los patrones de conductas aquellas como el vandalismo, que suponen un daños hacia los demás

El aprendizaje cooperativo y el modelo integrado de convivencia¹⁷⁹ promocionan el trabajo entre grupos heterogéneos, el debate, el diálogo y la cooperación logrando que el alumnado se implique más en el centro y en lo que en el ocurre.

Otro aspecto fundamental para lograr todos estos propositos es la formación del Profesorado¹⁸⁰. Si tenemos en cuenta que los docentes son parte esencial de la vida en el centro, entenderemos que la formación puede ser una respuesta necesaria a la hora de paliar la falta de recursos que permiten enfrentarse a la diversidad en el aula y como apuesta esencial para cualquier reforma educativa.¹⁸¹:

Así en función de si apostamos por un modelo educativo,currícular y una manera de trabajar en el aula estaremos favoreciendo o previniendo cualquier tipo de conducta agresiva, intolerante o violenta pues estaremos trabajando desde la raíz que subyace a todas estas manifestaciones, la adecuada o no tratamiento del conflicto en las aulas

¹⁷⁹ Torrego, J.C. y Negro, A. (coords). (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Editorial Alianza
Torrego, J.C. (2011). Gestión de la convivencia dentro de un modelo integrado e inclusivo. En VII Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. UNESCO Oficina Regional de Educación para América Latina de Santiago de Chile.
Torrego, J.C. (2011) Altas capacidades y aprendizaje cooperativo, Madrid: SM. Descargada en Junio 2014 en http://www.fundacionpryconsa.es/pdf/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf

IV.FACTORES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

La convivencia es uno de los principales exponentes de la educación moral y cívica que se da en los centros y al igual que cualquier tipo de aprendizaje debe crecer, desarrollarse y afianzarse gracias al trabajo conjunto y continuo de toda la comunidad educativa. Marca una forma de educar donde la tolerancia, la paz y el dialogo cobran una gran relevancia y se trabajan gracias a diversas políticas, métodos o técnicas que se van a abordar en este punto que determinan el clima educativo, configurando el alma y el palpito del propio centro.

4.1 MODELO INTEGRADO DE LA CONVIVENCIA.

En los últimos tiempos¹⁸² se ha producido una reflexión sobre los modelos que permiten en los centros una adecuada administración de la convivencia y a un correcto tratamiento de los conflictos que son motivo de preocupación por parte del profesorado. Así se ha remarcado la importancia de crear un marco de interacción global que resalte la existencia de estructuras de colaboración y responsabilidad entre la comunidad educativa y que enmarque una resolución galtuniana de los conflictos fundamentada en la reparación, la reconciliación y la resolución. Los modelos que permiten gestionar y potenciar la convivencia en los centros, son los siguientes¹⁸³:

1. Punitivo.

- Está fundamentado en la reglamentación y en la normativa que marcan las sanciones, correcciones o faltas disciplinarias.

¹⁸² ¹⁸² Torrego, J.C y Villaoslada, E. (2004). Modelo Integrado de Regulación de la convivencia y tratamiento de Conflictos. Un proyecto que se desarrolla en centros de la Comunidad de Madrid. Revista Tabanque nº18, pp 31-48.

Torrego, J.C. (2004). El modelo integrado: un nuevo marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro, rev. Publicada en Digital Milenio. Descargada en Junio 2014 <http://www.gh.profes.net/especiales2> y Torrego, J.C. Modelos Gestión Convivencia. Cuadernos de Pedagogía Nº 304.

Torrego, J.C. (2008). El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Este basado en lo que en conductismo se denomina castigo , ya sea por omisión (el miedo a perder algo que nos gusta, una excursión por ejemplo) o por acción (una expulsión disciplinaria). Este modelo no llega por tanto a corregir conductas, hace que disminuyan en función de dicho castigo pero ni cambia actitudes ni motivaciones. Si bien las normas y sanciones son necesarias, si se efectúan democráticamente entre todos, si el alumno entiende el porqué de las mismas es mucho más fácil que se implique con ellas.
- Este modelo también incrementa los roles presentes en el conflicto, la víctima es más víctima y denunciante mientras que el agresor es más agresor y culpable. No fomenta el dialogo, ni la comunicación entre las partes enfrentadas. En cuanto a la reconciliación, esta no se produce de forma real siendo muchas veces forzada y superficial. Tampoco se profundiza en la resolución del conflicto.
- No potencia la moral autónoma.

2. Relacional.

Este modelo busca esencialmente la resolución de los conflictos y en general de cualquier problema por medio del dialogo. Uno de los principales problemas es que los grupos educativos son algo circunstancial y temporal en muchas ocasiones con lo que estas agrupaciones de personas no son naturales, algo que dificulta (sino se trabaja convenientemente) la comunicación del mismo.

Este modelo potencia el dialogo pero es difícil encontrar tiempo y espacios para ello. Es decir, se potencia la comunicación el encuentro pero no de manera institucionalizada lo que no favorece la prevención, son intervenciones libres y voluntarias pero que no pertenecen plenamente a la cultura del centro pues no están institucionalizadas.

3. Integrado.

Se trata de trascender a esa comunicación voluntaria y libre para llegar a un dialogo que se encuentre instaurado y reglado (como las sanciones en el modelo punitivo) por ello tiene lo bueno de ambos modelos. Del punitivo la necesidad de marcar limites y normas y del relacional la importancia de la comunicación potenciando el dialogo. Además en este modelo se garantiza la:

- Reparación: dirigida a la víctima.
- Reconciliación: la atención mejora la relación entre las partes
- Resolución: del dialogo sincero frente al conflicto

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El modelo integrado precisa de una serie de actuaciones:

- Primero, crear un sistema de normas elaborada democráticamente y pactadas.
- Segundo, crear un sistema efectivo de tratamiento de conflictos.
- Tercero, trabajar en un curriculum inclusivo y democrático.
- Cuarto, asegurarnos la colaboración con las familias y con el entorno.
- Cinco, mejorar el clima de las interacciones y de las comunicaciones en el centro.
- Sexto, crear unas medidas organizativas adecuadas para mejorar la convivencia.

De este manera se reparan los daños dando profundidad y matices a la resolución, potencia la reconciliación y el acercamiento, atendiendo a las emociones y necesidades latentes. Hay también una sensación de orden y de reglamentación. Las cosas se hacen por algún motivo, haciendo que el dialogo (tan importante en el modelo relaciona) cobre sentido institucionalizandolo. Permite que cobre sentido valores como la justicia , participación, solidaridad,etc. Además a nivel académico los alumnos con más dificultades pueden ser ayudados por sus compañeros más aventajados que como tutores o alumnos ayudantes consolidan sus capacidades y habilidades.

Gracias a este modelo, el alumnado se siente más atendido, percibe que sus problemas importan, su propia capacidad para resolverlos aumenta y mejora con el tiempo, potenciando sus habilidades sociales y de comunicación. También puede ayudar a reducir los actos de vandalismo pues supone una colaboración de toda la comunidad educativa, una comunicación abierta y clara, un acercamiento a la vida del alumnado todo ello es la forma más óptima de crear un sentimiento de pertenencia al grupo que puede ser extrapolable al centro.

El alumno entiende que no es sólo un número y se crea un sentimiento de reciprocidad, lo que les lleva a cuidar y respetar el centro y que este sea un lugar donde se escucha, se dialoga, se comprende, hace más fácil crear actitudes y comportamientos favorables al correcto mantenimiento del mismo. Los grandes beneficios del modelo global de convivencia son notorios en los centros que los han instaurado. Uno de ellos es que se trabaja con todo los miembros de la comunidad educativa, así como con los ayuntamientos y los diversos estamentos sociales y entidades que pueden ser esenciales a nivel comunitario para el buen funcionamiento de las centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

No obstante hay que tener en cuenta que nos podemos encontrar en los centros con diversos problemas que pueden dificultar su puesta en marcha como son¹⁸⁴:

- Resistencia y/o pasividad por parte de los profesores.
- Falta de implicación por parte del alumnado y/o dirección del centro.
- Insuficiente participación de la familia.
- Lentitud de los cambios de la cultura.
- Frustración por parte de la comunidad educativa.
- Importancia de tener todos los elementos , la gestión de las normas y los programas de ayuda
- Falta de reconocimiento y apoyo de la administración competente.
- Excesiva rotación del personal interino.
- Ratios altos en las aulas con gran número de alumnos.
- Una cultura del centro resistente al cambio.

Para solventar todos estos problemas es importante la existencia de un Marco Protector que promueva la gestión democrática de la vida del centro y la mediación, teniendo entre otros como pilares los Equipos de Mediación y tratamiento de conflictos enseñando actitudes, habilidades y técnicas de tratamiento conflictos y la elaboración democrática de normas. Solo así es posible la creación de un contexto que logre potenciar el diálogo, la comunicación y la resolución pacífica de los conflictos, creciendo y mejorando ante ellos, siendo por tanto algo motivador de lo que todos aprendemos. Estos equipos pueden ser fundamentales a la hora de potenciar el papel de los alumnos que cuentan con unos roles esenciales para la vida de los centros como son los Delegados o Subdelegados, el Consejo Escolar o las Asambleas. Por ello, para poder paliar todos estos puntos, este modelo requiere, como he indicado con anterioridad, de un Marco Protector que se configura gracias a los puntos que detallo a continuación y que sin duda es el único contexto posible que permita una resolución adecuada de todos ellos, logrando el mejor contexto para el fomento de la convivencia.

¹⁸⁴ Torrego, J.C. (2008). El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.2 EL MARCO PROTECTOR DEL MODELO INTEGRADO DE CONVIVENCIA.

La convivencia es hoy en día una necesidad educativa que debe responderse desde los centros escolares; para lograr este objetivo hay que ir más allá de una Comisión de Convivencia que prevenga e intervenga en los posibles conflictos que surjan en las aulas, los docentes, alumnos y toda la comunidad educativa, requiere de soluciones globales que permitan atender todas las necesidades que una correcta convivencia y un buen clima en el aula requieren.

El marco protector puede ser la solución integradora que enmarque todo el escenario educativo y de respuesta a dichas necesidades, incrementando no solo la participación de alumnado, docentes y familia, sino también del barrio, del municipio del microsistema en el que se ve inmerso dicho centro.

Nos permite así¹⁸⁵:

- Validar la labor de la comisión de convivencia, reforzando su papel, entender para que sirven las normas y lo que es más importante, determina que se elaboren de forma democrática de forma que las leyes que guiaran a los alumnos en los IES y colegios sean realizadas por ellos y para ellos, para que así la tolerancia, la igualdad, la libertad, la responsabilidad y el respeto cobren su verdadera relevancia.
- Ayudar al desarrollo moral de nuestros alumnos permitiéndolos adquirir unos valores que determinarán su vida en sociedad. La educación no solo trata de aportar contenidos teóricos, el alumnado tiene que desarrollarse como persona en un marco moral y emocional adecuado.
- Aportar a las tutorías el valor que deben tener, como espacio y tiempo donde el tutor interactúa con su alumnado y tratan aquellos temas y situaciones que afectan a su clase, creando protocolos de actuación y estrategias para solventar conflictos y situaciones violentas.

¹⁸⁵Torrego, J.C. y Arribas, J.M. (2006). El modelo integrado. Fundamentos, estructuras y su despliegue en la vida de los centros, en Torrego J.C., Coord. El modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y resolución de conflictos. Barcelona: Editorial Graó.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ayudar a mejorar la calidad del aprendizaje, potenciando la colaboración (por medio de alumnos tutores, club de deberes o simplemente trabajando todos juntos de forma cooperativa) y creando una nueva manera de adquirir conocimiento y asimilarlo.

Los tiempos cambian, (por ejemplo, el acceso de la información, que ahora gracias a las nuevas tecnologías ya no solo esta accesible a los profesores sino a todo el mundo gracias a un clic del ratón de nuestro ordenador) la educación debe hacerlo también, los profesores, las familias y el centro entero deben adaptarse a ellos, pues la escuela como la entendíamos antes aleccionadora y jerarquizada ya no es un modelo plenamente valido. Los nuevos profesores deben encontrar su lugar en las aulas y lo hacen; ellos son la referencia para muchos de sus alumnos, un espejo donde ver como querrán ser en un futuro, una muestra de los valores que deben adquirir y deben ejercer un liderazgo democrático que les es legítimo, pero no solo porque ejerzan un poder autoritario sino por qué son los guías en un proceso donde sus alumnos no solo adquieren conocimientos, crecen personalmente.

Hay que saber motivar y dar ilusión al alumnado quien debe ver en la responsabilidad la llave de su futuro y entender que la tolerancia, la libertad y la colaboración son las respuestas adecuadas ante los obstáculos y no la violencia y la exclusión. El marco protector y el aprendizaje cooperativo son dos herramientas claves para fomentar un currículo donde todos estos valores tengan relevancia en el centro, donde todos aprendan de todos, donde el objetivo conjunto que es crecer y aprender se realice en equipo y nadie se quede atrás. Según estudios como el realizado por Martínez y Torrego (2014), un adecuado marco protector de la convivencia debe centrarse en los siguientes aspectos:¹⁸⁶

Los aspectos curriculares y organizativos tales como:

- Aprendizaje cooperativo.
- Grupos Interactivos.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Currículo inclusivo.

Los aspectos organizativos:

- Agrupaciones del alumnado.
- Canales de comunicación.

¹⁸⁶ Martínez, C. y Torrego, J.C. (2014). Claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. Rev Hipatia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Plan de Acogida.
- Plan de prevención y tratamiento del acoso y la violencia escolar.
- Apoyos externos .

La creación y el fomento de estructuras para la mejora de la convivencia:

- Tutorías.
- Equipo de Mediación y Mejora de la Convivencia.
- Alumnado ayudante.
- Departamento de Orientación
- Equipo Directivo.
- Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.
- Acciones de formación.

Las normas del centro siempre que se asegure:

- La elaboración de normas y consecuencias entre todos de forma democrática y conjunta.
- La difusión y asunción de las normas y consecuencias.
- La gestión de las sanciones.

La realización de un correcto análisis del estado de la convivencia en el centro atendiendo

- Principios y valores del P.E.C.
- Plan de convivencia.

Y es este punto uno de los esenciales dentro del marco protector y en el que me voy a detener en el siguiente apartado, antes de centrarme en el resto de aspectos fundamentales para que la convivencia este presente en la vida de un centro académico.

4.3 PLAN DE CONVIVENCIA.

El Plan de Convivencia surge para hacer del centro un lugar donde se fomente la tolerancia, el respeto y la participación. Es esencial contar con el apoyo de toda la comunidad educativa, estas medidas no son algo aislado de la escuela, deben promover su aplicación a todos los ámbitos de la vida del estudiante. Por ello educar para la convivencia necesita de los alumnos, padres, docentes, familiares, con el esfuerzo constancia y planificación requerida, creando el clima necesario para fomentar todas estas actitudes, aptitudes y capacidades favorable asumir y gestionar el cambio.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La nueva Ley de Educación promueve la creación de los planes de convivencia en los centros que deben estar fomentados por todos los sectores de la comunidad educativa y aprobado por el Consejo Escolar del centro y se incluirá en la Programación General Anual, estando dentro de las estructuras organizativas del centro y de los procesos de enseñanza del mismo favoreciendo la mejora permanente del centro.

Si se concibe como un plan de mejora de las condiciones generales del centro debe favorecer la participación, la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa, trabajar para que el clima escolar sea óptimo, facilitar la integración y la tolerancia de todos los alumnos, facilitar el aprendizaje de valores como son la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, etc. Trabajar la convivencia es mucho más que prevenir la violencia, es un proyecto en el que se ve inmersa toda la comunidad educativa de forma conjunta, en el que se debe trabajar desde los cimientos del centro compartiendo una meta y objetivos conjuntos que es la no violencia y la paz.

El plan de convivencia debe ser entendido como un plan de mejora que permita entre otras cosas¹⁸⁷:

- Favorecer la participación, la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción del clima escolar y en la mejora de la convivencia, favoreciendo la reflexión y el consenso colectivo sobre esta materia.
- Concretar y desarrollar el Modelo de Convivencia del centro.
- Facilitar el aprendizaje y la integración escolar de todos los alumnos.
- Ayudar a los alumnos a aprender los valores democráticos, realizando prácticas que los integren (libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia, igualdad, etc.).
- Promover la prevención y tratamiento educativo de los conflictos y la intervención eficaz y coherente en los problemas de convivencia escolar.

Dentro del Plan de Convivencia deben tener un papel esencial los programas de medición y de ayuda, para crear redes de apoyo entre los alumnos que les permitan sentir que sus problemas importan ayudando también a la prevención y detección de cualquier tipo de problema que afecte a la convivencia. Para la creación de cualquier programa de convivencia es necesario:

- Elaboración de un Programa, donde todos puedan participar.

¹⁸⁷ Torrego, J.C (coord.) (2008). El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Barcelona: Editorial Alianza.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Darlo a conocer al Consejo Escolar y al Claustro de profesores.
- Nombrar responsable/s del equipo o subgrupo.
- Creación de un equipo de profesores, alumnos, y otros miembros de la comunidad educativa que impulse directamente la inclusión del programa en la vida del centro. Presentación del proyecto a la comunidad educativa.
- Previsión de un horario para la formación inicial, las reuniones del equipo, y el trabajo del coordinador.
- Habilitar tiempos y un espacio específico para las actividades de mediación y ayuda/observatorio de la convivencia.

Así la convivencia mejora cuando el centro cuenta con un plan de intervención y un marco protector global, donde tiene cabida tanto los valores del centro como sus objetivos educativos atendiendo así a sus características propias, a sus recursos y a sus necesidades. Son estas las que determinan una serie de medidas que, fundamentadas en el marco del Modelo Integrado, deben adaptarse a esa realidad.

Para que todo ello se realice se deben garantizar que tanto profesores como alumnos contarán con los tiempos, recursos y formación necesaria. Así recalcando este último punto, la formación en convivencia debe ser un punto esencial tanto para alumnos (debería estar incluida en el Curriculum) y para profesores fomentando sus aptitudes y actitudes hacia esta materia ya que el desarrollo educativo y el moral deben ir siempre unidos y la convivencia es el máximo exponente de ambos aprendizajes.

Un buen Plan de Convivencia siempre tiene que tener en cuenta:

- Las características y del entorno del centro, donde se encuentra la ubicación, el alumnado, los docentes, espacio...etc.
- La situación actual de la convivencia del centro, la identificación y el análisis de los conflictos que se den por parte del profesorado, alumnado y familias.
- Los objetivos a lograr:
 - Considerar los aspectos de convivencia como contenidos a desarrollar y parte de la formación del alumnado.
 - Establecer normas comunes de convivencia.
 - Buscar soluciones al conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica.
- Las actividades previstas para la consecución de dichos objetivos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Las experiencias y trabajos realizados en relación, directa o indirecta con la convivencia del centro, que resultado han dado, que planes de mejora existen...etc.
- Las necesidades formativas y de recursos que requiere el Plan. El profesorado debe tener una formación continua en resolución de conflicto, relaciones interpersonales, violencia,etc.
- Los mecanismos de seguimientos y evaluación del Plan.

Para finalizar voy a resumir los principales objetivos del Plan de Convivencia. Son los siguientes:¹⁸⁸

- Favorecer el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción del clima escolar y en la mejora de la convivencia.
- Elaborar el modelo de convivencia del centro.
- Ayudar en la integración de todo el alumnado.
- Asegurar la participación del alumnado y que aprendan los valores democráticos.
- Tratar adecuadamente los conflictos y los problemas de convivencia escolar.
- Potenciar prácticas positivas de convivencia.
- Luchar contra el acoso y el maltrato y otras conductas negativas como racismo, vandalismo,etc.
- Crear normas de convivencia democráticas.
- Promover el aprendizaje por parte de los alumnos de los valores democráticos.
- Adaptar la enseñanza a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Planificar una revisión y autoevaluación que integre de un modo sistemático.
- Hacer que el centro asuma una organización flexible y participativa.
- Promover la formación continua del profesorado.
- Fomentar la colaboración familiar y del entorno.

¹⁸⁸ Torrego, J.C. (coord.) (2008). El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Barcelona:Editorial Alianza.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.4 GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS NORMAS¹⁸⁹.

En cualquier centro tienen que existir un grupo de normas que sirvan para afianzar la cohesión del grupo y tratar de garantizar la convivencia, determinando aquello que se puede realizar y lo que no. Deberían poder ser escogidas democráticamente ayudando así a que los alumnos entiendan que conductas están permitidas y cuáles no y que responsabilidad tiene cada uno de los componentes del grupo de clase. Con ello lo que conseguimos es fortalecer los vínculos existentes en el aula, aumentando su cohesión, ya que sus componentes se identifican con el propio grupo, siendo todavía más parte de él. Cuando algo procede de nosotros, cuando hemos participado en su desarrollo, nuestra implicación está asegurada.

Los centros ya disponen de normas de convivencia, que garantizan su funcionamiento pero es igualmente importante que cada clases se dote a sí misma de una serie de reglas y correcciones particulares y personalizadas que garanticen los derechos y deberes de sus alumnos.

Debe tratarse de un grupo de normas sencillas, funcionales, comprensivas que sean realizadas por todos los miembros de la comunidad educativa. Además, deben recoger implícitamente los objetivos colectivos del centro reflejados en el Plan de Convivencia, Comisión de Convivencia, servicio de Mediación, etc. Lo habitual es que estas reglas, con sus correcciones, se difundan entre el profesorado, el alumnado y las familias para garantizar su operatividad. Adicionalmente, es necesaria su revisión periódica para que siempre sean relevantes y útiles. Para su realización y divulgación se pueden realizar diversas actividades (esto es conveniente hacerlo cuando ya existe un nivel de implicación y los componentes del grupo ya se conocen); los tutores y el resto del equipo educativo pueden participar con los alumnos en la creación esas normas, potenciando la conciencia de grupo, el compromiso y afianciamento de determinados valores que quedan remarcados en esas normas. Cuando alguien se considera miembro de un grupo, de una comunidad participante y activo, es más fácil asumir y compartir las normas de convivencia, las reglas que marcarán las pautas de actuación de su grupo en orden de conseguir una serie de objetivos comunes, si nos sentimos implicados, identificados, con

¹⁸⁹ Información obtenida en la documentación del Título de Experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line) Universidad de Alcalá efectuado año 2012-2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

el grupo nosotros mismos defenderemos esas normas de convivencia, que consideraremos básicas para su funcionamiento.

Las normas potencian la concienciación del grupo, además ayudan a regular comportamientos y describen con precisión las acciones que deben ponerse en práctica, determinan que comportamientos y acciones favorecen la cohesión del grupo, la coordinación de esfuerzos y el logro de las metas colectivas. La educación en valores y la formación de actitudes deben incorporarse en el centro con estrategias diferentes.

Personalmente considero importante que la normativa existente sea más que un enumerar prohibiciones y lograr que recojan el matiz más positivo, lo que se debe hacer. También es necesario incorporar correcciones, sin ellas la norma quedaría restringida y sin funcionalidad. En el caso de que un alumno incumple una norma debe tener una guía que les permita la corrección de su conducta, para mostrar al grupo su compromiso con él.

Cuando alguien incumple una norma debe corregir ese mal comportamiento y estas correcciones, deben hacerse de modo graduado y ajustarse a la gravedad del incumplimiento y a su posible reiteración, deben acordarse en el grupo con una formulación clara, precisa, sencilla y, por supuesto, educativa.

También es muy importante que su aplicación vaya más allá de la aula, por ejemplo, en el área que nos compete, si se condena el vandalismo y entendemos la importancia de cuidar el centro esto debe hacerse tanto en el aula, como en la calle o en casa. Por todo ello hay que trabajar actividades en las cuales las normas creadas en clase con sus correcciones sean los protagonistas y tratar de vincularlas con un entramado de valores, ayudando a la maduración de nuestros alumnos como personas y a la autorregulación de su comportamiento.

Las normas son necesarias para que en un centro donde se vive en comunidad, se logre mantener un nivel de convivencia óptimo. Como he indicado anteriormente, para evitar que las reglas sean vistas como una imposición, hay que cuidar su desarrollo evitando las formas autoritarias, impuestas sin tener en cuenta los intereses y necesidades del alumnado o bien si han sido desarrolladas con la participación de toda la comunidad y

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

son sentidas como propias, como algo que ayuda al desarrollo y la autonomía de todos y potencia los objetivos personales y grupales.

En el artículo 124 de la LOMCE sobre las normas de organización, funcionamiento y convivencia determina que los centros elaborarán un plan de convivencia *que “incorporarán a la programación general anual y que recogerá todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar. Las Administraciones educativas facilitarán que los centros, en el marco de su autonomía, puedan elaborar sus propias normas de organización y funcionamiento”*. También se determina el establecimiento de los derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente. Para ello se tendrá en cuenta las características y circunstancias de cada alumno incidiendo siempre en la resolución pacífica de conflictos tratando de prevenir siempre cualquier tipo de violencia de género, igualdad y no discriminación.

Las medidas correctoras tendrán un carácter educativo y recuperador, respetando siempre los derechos del resto de los alumnos y alumnas fomentando y mejorando la capacidad de dialogo y comunicación de toda la comunidad educativa. Además estas deberán ser siempre proporcionales a la gravedad de los actos realizados. Así (continuando con el citado artículo de la LOMCE) *“Aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro.”* Los miembros del equipo directivo y los profesores y profesoras serán considerados autoridad pública, así, los hechos constatados por profesores, profesoras y miembros del equipo directivo de los centros docentes *tendrán valor probatorio y disfrutarán de presunción de veracidad «iuris tantum» o salvo prueba en contrario, sin perjuicio de las pruebas que, en defensa de los respectivos derechos o intereses, puedan señalar o aportar los propios alumnos y alumnas.*

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las normas son bien valoradas cuando proceden del sentido común (así Piaget en un estudio realizado en 1984, determino que cuanto más irracionales y menos prácticas sean las normas menos eficacia tendrán), cuando son a simple vista entendidas por el grupo como algo necesario, por ejemplo el “no robarás”, pues entendemos que con esta acción estamos haciendo daño a algún compañero y esto es algo que no se espera de nosotros. Así son en muchas ocasiones necesarias para mantener un buen clima en el aula, para sentirnos a gusto, para que cada uno ocupe un rol en el sociograma de su clase y sobre todo para que se puedan conseguir unos determinados objetivos tanto personales como educativos.

Por ello son un instrumento que ayuda al centro escolar a cumplir con sus funciones educativas (marcando la distribución de espacios, de tiempos de recursos) haciéndole ver al alumnado que actitudes, conductas y comportamientos se esperan de él en el centro donde estudia, dándole seguridad y confianza en sus relaciones con el resto de los miembros de la comunidad educativa.

De esta manera, contribuyen a crear en el grupo un sentimiento de vínculo con el grupo, sobre todo si dichas normas han partido de ellos, siendo¹⁹⁰ una seña de identidad favoreciendo la cohesión del grupo, que debe implicarse en la realización de dichas reglas su seguimiento y respeto, compartiendo ya no solo objetivos sino también la forma de lograrlos.

Los alumnos que son conscientes de las normas se desenvuelven mejor, ya que saben a qué atenerse y pueden autorregular mejor su comportamiento. Tienden a percibir el clima escolar como algo estable y seguro.

La creación de las normas marca la forma de ser de un centro, que puede ser formal siguiendo las disposiciones establecidas en los estamentos educativos, creativo cuando se va más allá de dichos estamentos satisfaciendo las necesidades del propio centro y su contexto o autoritario cuando se convierte en un código de faltas y sus correspondientes sanciones más que en una herramienta basada en el diálogo y la prevención.

Por ello es tan importante que el centro apueste por un proyecto de gestión democrática de las normas que tenga en cuenta toda la comunidad educativa. Para crear unas normas

¹⁹⁰ Fernández, P. (1991: 82).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

adecuadas a un centro se debe analizar su situación del centro, comprobando cuáles son sus puntos fuertes y débiles. Para ello lo fundamental es:

- Comprender la importancia de las normas en el buen funcionamiento del centro.
- Analizar el por qué son importantes las reglas y que principios morales hay detrás de cada una de ellas.
- Hacer ver al alumnado que en un centro educativo conviven muchas personas con intereses y necesidades diferentes y que las normas son esenciales para asegurar dicha convivencia.
- Conseguir hacer de la gestión democrática de las normas una manera de prevenir los conflictos además de una guía que nos permita saber cómo hacer frente a aquellos que surjan.
- Provocar la reflexión de toda la comunidad educativa, la necesidad de implicarles en el proyecto, generando el dialogo y el debate necesario para ello.
- Entender que las normas sirven para prevenir injusticias.

Esta fase tendrá lugar durante las primeras semanas del curso, se crearán normas tanto para el alumnado como para el profesorado; cada una de ellas deberá estar avalada por el análisis detenido de cada uno de ellas en las sesiones de tutoría estudiando que pasará en situaciones de cumplimiento o incumplimiento de las mismas. Una vez se haya llevado a cabo este proceso se redactara la norma de manera definitiva y se aprobará por votación. Así las normas deben tener un su marco de referencia que determine las necesidades que satisface y los valores morales que la justifican, las consecuencias ante su (sanciones o correcciones) y unas medidas preventivas para facilitar su cumplimiento . Las diversas reglas deben regular:

- El movimiento del alumnado en clase: delimitar las posibilidades de movilidad de los alumnos en el aula. Son necesarias para lograr mantener el orden en la clase; si bien en los centros de secundaria son normas de sentido común (todos los alumnos entienden que si no paran de moverse, levantarse y hablar esto además de ser una falta de respeto hacia sus compañeros y hacia el docente , no es un comportamiento concebible en una clase) en primaria habrá que hacerles ver ante todo que es algo

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

necesario para el bien común de la clase y para que todo el alumnado logre sus objetivos

- La conservación, uso del aula y las instalaciones del centro: desde la que se asegure el respeto hacia los materiales del centro y su cuidado, algo esencial en la prevención del vandalismo. Las normas que regulan el respeto hacia los materiales del centro y su cuidado deben ser necesarias desde todos los puntos de vista; desde el sentido común, puesto que el alumno debe implicarse de tal manera en el funcionamiento del centro que lo que ocurra en el aula (un cristal roto, una pintada) debe verlo como algo que ocurre en su casa .
- La consecución de un bien común, logrando que la convivencia y el clima en el aula sea el adecuado y todos puedan lograr sus objetivos tanto educativos como personales; puesto que estos objetivos son muchas veces compartidos, estas normas favorecen la creación de un nexo de unión entre los miembros de la clase.
- Los turnos de palabra y la comunicación en el aula: creación de un entorno en el cual los estudiantes tengan derecho a hablar pero de manera siempre ordenada y que permiten a los profesores dar las clases, y las indicaciones correspondientes. También es de sentido común que en un aula donde más de treinta personas conviven de forma diaria, el alumnado debe hablar de manera ordenada siguiendo las indicaciones de los profesores y respetando siempre los turnos de palabra. Uno de los problemas de los que más se quejan los docentes es la interrupción existente en las aulas, el que el alumnado interrumpa de manera continuada el transcurso de las clases. Por ello las normas que regulen los turnos de palabra en los centros, son esenciales para lograr que la clase transcurra con normalidad, además de garantizar el que todos participen en el trascurso de la clase y en el proceso de enseñanza/aprendizaje de manera equitativa.
- El trabajo en el aula: La relación docente-alumno se encuentra basada en una serie de actividades pensadas para que actúen como facilitador del aprendizaje,
- La higiene personal y vestimenta. El alumno debe ir vestido al colegio de una determinada manera, (nadie se imagina a un alumnado en pijama) sin querer entrar en el hecho de si los uniformes son esenciales en los centros o no (como manera de que todas vistan igual y evitar exclusiones por marcas,etc) lo cierto es que en la adolescencia el vestir cobra una importancia considerable, pero es lógico pensar que

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

un alumno debe acudir a clase en unas condiciones de higiene y vestido adecuadas al contexto de un centro educativo.

- El respeto de todos los miembros de la clase, profesores y compañeros; esto es esencial para lograr evitar abusos, para conseguir los objetivos comunes y un vínculo grupal, puesto que el respeto es la clave de toda convivencia.

Existen criterios que deben aplicarse en la creación de las normas:

- Conseguir que los alumnos comprendan algunos conceptos fundamentales relacionados con las normas: La convivencia democrática, la toma de decisiones en grupo, etc.
- Lograr crear situaciones de reflexión, investigación y debate en pequeño y gran grupo logrando que personas de diversos intereses y motivaciones, pasen de ser un conjunto de personas a ser un grupo.
- El docente debe ser el facilitador de todo este proceso potenciándolo y participando activamente sin imponer sus criterios
- Las normas son más eficaces y más aceptadas deben ser planteadas y elaboradas de forma participativa y democrática.
- Las normas deben formularse en la medida de lo posible de manera positiva y no negativa o punitiva..

Es importante que las posibles consecuencias de nuestras normas sigan algunas pautas para que estas sean eficaces, algo que se recoge en los propios centros¹⁹¹, así deben ser realistas y guardar proporción con la gravedad e incidencia de la falta cometida e ir orientadas a corregir el problema ocasionado, no pueden ir en contra de los derechos fundamentales de la persona. Aquí expongo ejemplos de sanciones reales de un centro académico:

- *Amonestación del profesor oral (primera vez), escrita (reiteración).*
- *Aviso escrito del profesor a los padres.*
- *Llamada-entrevista del profesor, padres y alumno.*
- *Entrevista profesor, padres, alumno y tutor.*

¹⁹¹ Descargadas IES Miguel Catalán, Marzo 2013
<http://www.educa.madrid.org/web/ies.miguelcatalan.coslada/>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- *Recogida del material (móvil, aparato) exclusivamente por la familia, padre, madre o tutor.*
- *Medida correctora del profesor.*
- *Comparecencia ante la Jefatura de Estudios.*
- *Medida correctora de la Jefatura de Estudios.*
- *Comparecencia ante la Dirección.*
- *Tareas escolares (del profesor, tutor o jefe estudios).*
- *Trabajos en beneficio de la comunidad educativa (recreos, 14:20, tardes)*
- *Apertura de expediente disciplinario.*
- *Expulsión del Instituto (Dirección del centro).*

Para que la normativa sea asumida, interiorizada y aplicada es determinante que sea conocida por todos los integrantes del centro; se podrá difundir por todas las herramientas de las que disponga el centro (revista, web, circulares...etc.) Se trata pues de que sea comprendida y valorada para que se haga efectiva en la vida diaria del centro. La normativa se recogerá obligatoriamente en el Reglamento de Régimen Interno y será aprobada por el Consejo Escolar del centro. Así la norma además de estar compartida por todo el centro estará reglamentada. Una vez instaurada la norma debe procederse a su aplicación y lograr que forme parte de la vida del centro, para ello es necesario poner en marcha el protocolo de actuación de la misma, como las medidas preventivas que faciliten al máximo su seguimiento, mejorándola en caso necesario y adaptándola a las necesidades que vayan surgiendo.

4.4.1 NORMAS DE CONVIVENCIA Y TUTORÍA.

Me he detenido bastante en la creación y gestión democrática de las normas pues considero que es un apartado fundamental en la prevención del vandalismo, y un elemento esencial para que este proceso se realice de forma efectiva son las tutorías, espacios donde profesores y alumnos pueden trabajar de forma conjunta en su realización. Así, en las primeras sesiones se pueden distribuir las clases en grupos y cada uno de ellos analizará las normas que considera que sean importantes en la aplicación del aula fundamentándolo en que comportamientos las hacen necesaria, y como pueden ayudar a la convivencia del

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

mismo modo se procederá con las sanciones que considere oportunos. Una vez elaborada las normas y las consecuencias por el grupo, son ordenadas, redactadas y presentadas en la asamblea de clase que será quien registrará las normas de funcionamiento de dichas normas que serán presentadas en dicha asamblea para su debate y votación.

El delegado y subdelegado del curso en cada sesión de tutoría coordinarán junto con el tutor el siguiente cumplimiento de las normas de la convivencia. El control del sistema de normas se podrá hacer en tres niveles, en el aula, el que lleva el orientador y finalmente la comunicación con los padres quienes estarán informados puntualmente del cumplimiento de las normas de convivencia de sus hijos.

Ideas fundamentales a tener en cuenta¹⁹²:

- Realizar esta actividad durante las primeras semanas del curso.
- Proponer normas tanto para el profesorado como para el alumnado.
- Elaborarlas democráticamente implica seguir un proceso de participación de todos los miembros implicados dentro del grupo.
- Ofrecer ejemplos o modelos según la necesidad que tenga el grupo para realizar la tarea.
- Dedicar una sesión a analizar tanto el cumplimiento como el incumplimiento.
- Terminar el proceso con una redacción definitiva y aprobación.
- Hacer ver al alumnado cual es el papel y la importancia que deben tener las normas en el aula.
- Entender cuáles son los derechos y deberes del alumnado y de los profesores (siguiendo lo establecido en el Real decreto 732/1995 5 Mayo).

La elección y aplicación de unas normas democráticamente consensuadas tienen una clara importancia en la concepción del aula como un entorno que hay que cuidar y respetar con un correcto uso por parte de los alumnos. Nos ayuda a asegurar la conservación del

¹⁹² Blanchard, M. y Muzas, M.D. (1997) Plan De Accion Tutorial en la ESO: Elaboración, Desarrollo y Materiales. Madrid:Editorial Narcea

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

centro y por extensión del aula, estableciendo pautas de responsabilización en el uso de los materiales y de colaboración con el mantenimiento de las instalaciones.

4.5 LA MEDIACIÓN, EQUIPOS DE MEDIACIÓN¹⁹³.

La mediación escolar puede aportar grandes beneficios educativos y organizativos al sistema educativo y abre el camino a otros cambios en el centro necesarios para la mejora escolar. La intervención no forzada en un conflicto escolar de una tercera persona neutral, para ayudar a las partes implicadas a que lo resuelvan o transformen por sí mismas, dando las herramientas necesarias para que el alumnado pueda resolver sus conflictos de una manera en la que además de aprender valores (tolerancia, colaboración, cooperación) de manera alternativa a la sanción. Permite así dar soluciones a enfrentamientos entre alumnos como: peleas, insultos, amenazas, malentendidos, rumores, abusos leves y conflictos entre profesores y alumnos.

Los equipos de mediación se basan en la voluntariedad, confidencialidad, el diálogo y la comunicación. Los mediadores son imparciales, ejercen la escucha activa y no enjuician las acciones de nadie, fomentan la empatía y valoran las soluciones aportadas.

La mediación nos permite llegar más allá de la conducta observable del conflicto accediendo a lo que subyace a él:

- Los hechos: Con frecuencia las partes en conflicto tienen percepciones, versiones o relatos distintos sobre lo que ha ocurrido. El mediador deberá ayudar a escuchar la versión del otro y si es posible llegar a una versión común.
- Las intenciones: A veces, en el curso de un conflicto, percibimos intenciones que no son reales y a la vez motivan otras intenciones. Aclarar las verdaderas intenciones es una ocasión para pedir disculpas, reparar el daño y resolver el conflicto.
- Los sentimientos: En todo conflicto aparecen sensaciones negativas (dolor, humillación, odio, desconfianza, decepción, vergüenza,...), en definitiva, se han herido sentimientos. El mediador tiene que conseguir que cada parte haga suyos los sentimientos de la otra: es lo que conocemos como empatía.

¹⁹³ Información obtenida en la documentación del Título de Experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line) Universidad de Alcalá efectuado en el año 2012-2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Las posiciones: Corresponden al estado inicial de las personas ante el conflicto, lo que las partes reclaman en principio, pues piensan que así quedarán satisfechas. Implican pronunciamientos más o menos explícitos en torno al contenido del conflicto o a las personas envueltas en él.
- Los intereses y necesidades: Representan el por qué y para qué de una determinada posición, los deseos que subyacen a lo que se reclama.

La mediación es un proceso que tiene diversas fases que deben ser seguidas¹⁹⁴:

1. Premediación. Se trata de una fase previa que permite crear condiciones que faciliten la mediación hablando con las partes indicadas, generando confianza y encontrando los espacios adecuados para llevarlo a cabo.

2. Presentación y reglas de juego consensuandolas entre todas las partes implicadas, explicando como va a ser el proceso (objetivos, expectativas, papel de los mediadores) asegurando siempre la confidencialidad del mismo.

3. Cuéntame. Permite exponer su versión del conflicto y expresar sus sentimientos. Las partes expresan qué ha pasado desde sus perspectivas, expresando a la vez sus sentimientos (crear un ambiente de confianza y explorar el problema practicando la escucha activa).

4. Aclaración del problema, identificando el conflicto y que las partes consensuen los aspectos más importantes del mismo, concretando los puntos que pueden desbloquear el conflicto y avanzar hacia un entendimiento y acuerdo.

5. Búsqueda soluciones. Tratar los aspectos del conflicto y buscar vías de solución de un modo abierto: explorar lo que cada parte está dispuesta a hacer y lo que le pide a la otra parte, en términos de intereses/necesidades. Plantear, evaluar y seleccionar la solución realista más satisfactoria y justa para los implicados.

6. Acuerdo. Establecer las condiciones de la aplicación de la solución, quién hace qué, cómo, cuándo y dónde. Suele tomar la forma de acuerdo escrito y firmado por las partes, para tener un mayor simbolismo de compromiso.

¹⁹⁴ Información obtenida en la documentación del Título de Experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line) Universidad de Alcalá efectuado en el año 2012-2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Gracias a todo este proceso de mediación el alumnado:

- Se siente cuidado y recibe la impresión de que el profesorado se interesa por sus problemas personales, con lo cual se fortalece un vínculo mutuo y un sentido de pertenencia al centro.
- Percibe cómo el centro le ofrece estructuras de ayuda ante sus conflictos personales o de grupo.
- Ven incrementada su sensación de seguridad en el centro ya que cuentan con personas y lugares concretos donde acudir en caso de necesitar ayuda.

4.6 LOS PROGRAMAS DE AYUDA: LOS ALUMNOS AYUDANTES.

La figura de los alumnos ayudantes es de gran utilidad en este ámbito: no sólo escuchan, hablan y acompañan a los compañeros, al ser iguales en edad y estatus les es más fácil llegar a ellos, a sus problemas, empatizar, animarles y darles la confianza que necesitan. La mediación es una gran herramienta que nos permitirá trabajar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Puede hacer que los alumnos que cometan actos vandálicos comprueben de primera mano por parte de sus compañeros lo que suponen este tipo de actuaciones para ellos. En algunos centros americanos los alumnos realizan juicios contra aquellos compañeros que comenten actos contrarios al bienestar del centro. Yo propongo que se realicen debates y coloquios donde los alumnos se expongan a las opiniones de sus compañeros. Los alumnos ayudantes también pueden ayudar en esta labor.

Los programas de ayuda en el ámbito escolar son muy importantes para poder apoyar al alumnado en todas su etapa educativa y proporcionarle el apoyo que necesita a la hora de satisfacer todas sus necesidades ya no sólo educativas, sino también personales, morales y afectivas. Estos programas consistentes en la puesta en marcha de un servicio de ayuda al alumnado, que es ofrecida por un grupo de alumnos previamente formados en resolución de conflictos y coordinados por profesorado del centro, nos permiten enseñar al alumno a colaborar, a convivir y a entender que el diálogo, la comunicación y la colaboración son las herramientas esenciales para superar cualquier tipo de conflicto, creando así una red solidaria para atender los problemas que surgen en el centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Además estos proyectos surgen de ellos mismos, con lo que su implicación y responsabilidad hacia estos programas es muy alta, con el consiguiente efecto que esto tiene hacia su seguridad y autoestima. Sin duda esto repercute en el clima de convivencia y ofrece oportunidades reales de crecimiento personal y social¹⁹⁵. De esta manera, estamos potenciando un clima social de ayuda y cooperación, que impregna al centro escolar en su conjunto.

El alumno ayudante inicia un proceso en el que se acerca al alumno, le acompaña evitando su soledad y dándole seguridad, profundiza en su problema proporcionándole información, integrándolo en caso de ser necesario en el grupo, también efectúa un seguimiento de la situación conflictiva y cuando es necesario se distancia del alumno ayudado favoreciendo su independencia y autonomía.

Todo este proceso es sumamente enriquecedor tanto para los que ayudan como los que reciben dicha colaboración y permiten que en el centro¹⁹⁶:

- Tejer una red de apoyo social y emocional que favorezca la integración de todo el alumnado y reduzca la exclusión social.
- Incrementar los niveles de solidaridad y apoyo mutuo entre el alumnado.
- Favorecer la cooperación y la búsqueda de soluciones conjuntas ante los conflictos interpersonales del centro.
- Disminuir la violencia y los abusos entre iguales.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la convivencia en el centro.
- Prevenir y dar los recursos necesarios al alumnado para que solvente los conflictos de forma pacífica. Los alumnos ayudantes facilitan entre otras cosas la integración de los alumnos en el centro a aquellos que se encuentran aislados y solos, solventan los problemas de interrupción en el aula, acompañaban a cualquier compañero que tenga un problema y sobre todo adquieren la capacidad para

¹⁹⁵ Andrés, (2009).

¹⁹⁶ Torrego, J.C. (coord). (2013). La ayuda entre iguales en el ámbito educativo. Madrid:Ed Narcea.

Torrego, J.C. (coord). (2012). Audiovisual. Ayudar nos ayuda: Programa de Alumnos Ayuda. TAGTOC Ediciones. Distribución Fundación General Universidad de Alcalá.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

detectar los conflictos en su nivel más básico derivándolos cuando su nivel de importancia se grande.

- Aumentar las capacidades sociales, de escucha activa, de comunicación y empatía del alumnado potenciando su crecimiento personal, su desarrollo moral y su autoestima.
- Enriquecer las relaciones sociales entre el alumnado y mejora el clima de convivencia del centro.
- Potenciar valores como la confianza, la colaboración, la ayuda.

Por otro lado el alumnado del centro¹⁹⁷:

- Se siente cuidado, escuchado y valorado.
- Percibe cómo el centro le ofrece estructuras de ayuda ante su conflictos personales o de grupo, creándose un marco protector en un entorno cotidiano.
- Aprende también estrategias para resolver los conflictos.
- Participa activamente en la vida del centro y ven mejoradas con la ayuda de sus compañeros ayudantes sus habilidades sociales.

Este tipo de programas son sumamente ventajosos para el centro; quizás uno de los problemas que puedo ver en su instauración es el dar tanta responsabilidad al alumnado; a mi entender tal vez sean demasiado jóvenes para asumir algunos de los problemas y conflictos con los que se encuentren, por ello es tan importante la formación y el apoyo que reciben por parte de los orientadores, mediadores y docentes y ello nos lleva al segundo problema su puesta en marcha y sostenimiento, supone tiempo y esfuerzo y una serie de recursos humanos del que (y mas hoy en día) muchos centros pueden no disponer. No obstante los puntos positivos siguen siendo muy superiores a los negativos, como indican los diversos estudios realizados¹⁹⁸ (Cunningham en 1998 y Stacey, 2000 o Naylor y Cowie,1999).

¹⁹⁷ Torrego, J.C.(coord). (2013). La ayuda entre iguales en el ámbito educativo. Madrid:Ed Narcea.
Torrego, J.C. (coord). (2012). Audiovisual. Ayudar nos ayuda: Programa de Alumnos Ayuda. TAGTOC Ediciones. Distribución Fundación General Universidad de Alcalá.

¹⁹⁸ Torrego, JC. (coord). (2013). La ayuda entre iguales en el ámbito educativo. Madrid:Ed Narcea.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Creo que dentro de la cultura escolar que se vive en los centros de nuestro país contamos con todos los medios necesarios para fomentar este tipo de programas y que si toda la comunidad educativa trabaja conjuntamente su instauración es posible. Así si superamos la barrera del individualismo que prima en la sociedad de hoy en día y potenciamos los valores de solidaridad, tolerancia, colaboración y cooperación que todo alumnado tiene dentro desde el mismo momento que entra en el centro, la instauración y triunfo del programa de alumnos ayudantes está garantizada.

Para su instauración es necesario justificar el programa determinando los valores que lo definen y la constitución y funciones del equipo de personas que lo constituyen¹⁹⁹ y que deben trabajar en crear²⁰⁰ :

1. Un planteamiento del programa. En esta fase son esenciales los docentes, que deben estar convencidos y motivados. El Departamento de Orientación, desde su papel en la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial, juega un papel fundamental para impulsar y articular el programa dentro del centro, ya que la tutoría es el espacio idóneo para, por ejemplo, difundir, motivar y seleccionar al alumnado.

El proyecto inicial, se ira modificando con el tiempo pero debe ser siempre validado y respaldado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, por el Claustro y por el Consejo Escolar. Otro tema fundamental sería la información que debe darse al alumnado y a las familias sobre el programa y lo que supone su implementación en el centro, tratado de maximizar y asegurar su participación (el apoyo del AMPA es esencial).

2. Selección y formación del alumnado. La elección de los alumnos ayudantes es algo que debe hacerse cada año, esta selección realizada a mediados del primer trimestre. Una vez seleccionado el alumnado, se realizará la labor más importante su formación enseñándoles estrategias y competencias, herramientas y los valores del equipo que marcaran su implementación. Así se darán entre otros los siguientes contenidos:
 - Concepto de ayuda.
 - Habilidades de comunicación: escucha activa, comunicación asertiva.
 - Análisis de problemas y conflictos.

¹⁹⁹ Torrego, J.C. (coord). (2012). Audiovisual. Ayudar nos ayuda: Programa de Alumnos Ayuda. TAGTOC Ediciones. Distribución Fundación General Universidad de Alcalá

²⁰⁰ Fernández, I., Funes, S. y Villaoslada, E., (2002).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Práctica de la ayuda: entrenamiento en las distintas habilidades y fases.
- Tipos de actuaciones: derivación, dinamización, prevención, intervención, acogida y promoción.
- Creación de equipo. Asunción de compromisos. Valores y código ético.

La formación ha de ser realizada teniendo en cuenta las características del alumnado del centro, de manera que sea amena y productiva para ellos, para esto lo mejor se abordar temas prácticos que puedan ver en su día a día. La formación puede realizarse bien en el centro y dentro del horario lectivo (que aunque tiene menos coste y menos requerimientos organizativos, supone que los profesores deban ajustar más sus horarios), o fuera del mismo aunque esta opción suele conllevar problemas por la disponibilidad del profesorado y el coste económico.

Sobre quién realiza esta formación, existen dos opciones: la formación la realiza alguien experto y ajeno al centro o la realizan profesores del centro. Cuando se inicia el programa el formador suele ser externo recibiendo el apoyo necesario del centro, una vez que pasen los años y el centro gane en experiencia, será los propios docentes quienes la organicen y realicen.

3. Difusión, seguimiento y evaluación, garantizando la publicidad del programa por medio de actuaciones que impliquen a todos los miembros de la comunidad educativa como realización de carteles, de concursos para proponer el lema y logotipo del Equipo de Ayuda y Observatorio u otra serie de actividades (semanas culturales, campañas solidarias, jornadas abiertas, etc.) .Una vez que el programa lleve un tiempo en marcha, se tratará de difundir las experiencias y el trabajo realizado para asegurarnos que todo el alumnado conozca su existencia y que puede hacer el programa para ayudarles.
4. Seguimiento por medio de reuniones entre el equipo de ayuda y el profesorado coordinador, ayudando en los casos concretos que vayan surgiendo y en las intervenciones que se efectúan. Durante las reuniones se analizarán los casos que los Alumnos participantes del programa van viendo analizando los pasos dados y sus resultados, realizando un seguimiento y una puesta en común entre todos los participantes, fijando objetivos y estableciendo actuaciones y estrategias. Los temas tratados en las reuniones del equipo, además de servir para profundizar la formación, pretenden poner en común las actuaciones realizadas y servir de Observatorio de la

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Convivencia valorando de primera mano el clima de convivencia en las clases y en el centro.

5. Evaluación del programa de alumnos ayudantes valorando cómo se está desarrollando y si está teniendo el impacto esperado en la mejora de la convivencia, en la educación de los alumnos y así en caso necesario realizar los ajustes y propuestas de mejora que veamos pertinentes, valorando diversos aspectos por parte de distintos agentes de la comunidad educativa.

Uno de los principales inconvenientes que pueden tener los centros para instaurar estos programas sería la falta de recursos humanos y de tiempo. Quizás, para paliar las dificultades que puedan surgir en este aspecto habría que cambiar la perspectiva desde la que entendemos lo que es gasto y ganancia; puede que en un principio parezca que un programa de ayuda requiera un gasto calificado por algunos de innecesario, pero si hacemos ver lo que podemos ganar a cambio de ese pequeño esfuerzo (lo que los alumnos pueden ser capaces de hacer, el crecimiento personal y moral que pueden llegar a adquirir, la implicación que logran en el funcionamiento del centro, que los problemas, incidencias, conflictos que muchas veces no son observables a los ojos del profesor sean percibidos y reciban una respuesta) estoy segura de que con estos argumentos toda la comunidad educativa entenderá que los Programas de Alumnos Ayudantes suponen una inversión en recursos humanos, en tiempo y calidad de respuesta a los conflictos y es desde luego un gran beneficio social para todo el centro.

Además en el ámbito que me incumbe, un centro donde el alumnado se siente plenamente participe, donde se sienten escuchados, comprendidos, atendidos y donde saben que el papel que juegan para el funcionamiento del mismo es importante, los actos violentos, el bullying, o fenómenos como el vandalismo serán incidentes seguramente minoritarios; todo ello supone una inversión y una forma de actuar proactiva que se antecede a estos hechos que siempre suponen un gasto ya sea material (mesas, cristales) como humano.

Con los recursos meramente materiales (aulas, material didáctico) la buena organización del centro es fundamental, si se distribuyen bien los espacios, el material se realiza entre todos y se organizan bien los tiempos, estoy convencida que la instauración de un Programa de Ayuda no debe suponer una dificultad insalvable.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.7 ASAMBLEAS²⁰¹..

La asamblea es el instrumento que tiene el profesor para contactar con todo el alumnado poniendo en la medida de lo posible solución a los problemas disciplinarios y de convivencia que pueda ir surgiendo en las aulas. El alumnado debe entender que es una asamblea, cuál es su papel, para qué sirve la toma de decisiones, etc. Las Asambleas pueden tener un papel fundamental en el funcionamiento de los centros, por ejemplo pueden crear las normas de clase. Este aspecto es muy importante a la hora de prevenir el vandalismo, ya hemos visto la importancia que las reglas pueden llegar a tener en el buen clima de las clases sobre todo si son realizadas y consensuadas entre todos los componentes del aula. Entre todo el alumnado se escogerán una serie de normas que para ellos, tengan importancia en el día a día del centro; el mismo proceso se efectuará con las sanciones que debe tener el no cumplir dichas normas. Este conjunto se someterá votación y las que más puntuación obtengan se numerará y escribirán para que todo el alumnado las tenga presente.

En algunos centros además de las Asambleas el alumnado se organiza en comisiones; este es un aspecto que me parece muy interesante a la hora de prevenir el vandalismo, puede haber una comisión de limpieza que se encargue de vigilar el orden de la clase, otra de mantenimiento para comprobar que todos los bienes inmuebles del aula se encuentre en correcto estado (esto es claramente contrario al destrozo voluntario de lo mismos) otra de decoración que consiga que el alumnado se implique en el adorno del aula y con ello sienta que forma más parte de la misma, y desde luego una de convivencia cuya misión es resolver problemas de convivencia sin que intervenga el profesor-tutor hablando con los alumnos que han generado un conflicto, intentando llegar a acuerdos para solucionarlos y en caso de no tener éxito proponen sanciones al resto de alumnos y-o al tutor.

Esto puede ser extrapolable a todo el conjunto del centro, es decir, pasar del aula al IES entero creando comisiones conjuntas entre todo el alumnado donde tengan cabida todos los cursos y donde se traten los aspectos que he remarcado anteriormente en global, es decir, la decoración, el mantenimiento, o la limpieza del conjunto del centro.

²⁰¹ Información obtenida en la documentación del Título de Experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line) Universidad de Alcalá efectuado en el año 2012-2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En las Asambleas, el delegado u otro alumno será el encargado de presidir y coordinar la asamblea, establecer los turnos de palabra, los temas a tratar y todos aquellos aspectos que sean necesarios para realizar correctamente las reuniones siempre con la ayuda del tutor mientras que el Secretario anota las peticiones de intervención en la asamblea y toma nota de los acuerdos alcanzados en la misma y de los resultados de las votaciones cuando se produzcan.

Para que una asamblea se efectúe correctamente debe seguir los siguientes pasos:

1. Antes de la Asamblea fijar un orden del día y asegurarse que el alumnado pueda hacer llegar sus ideas por medio de un buzón de sugerencias que estará permanentemente en el aula.
2. Durante la Asamblea, se enumerarán los temas a tratar, debatiendo sobre ellos y tomando las decisiones oportunas por consenso.
3. Al acabar la Asamblea se redactará el Acta donde se reflejan los acuerdos que se hayan establecido en clase que será el documento a través del cual se informará al Jefe de Estudios. Las Actas quedarán archivadas en una carpeta.

Dentro de las asambleas caben destacar los turnos para:

- Críticas de aquellos aspectos negativos del aula (disciplina, orden, decoración, tareas de las diferentes comisiones) A las críticas sigue un turno de réplicas para que los "afectados se expliquen" y razonen sobre lo que ha sucedido, pero sin discutir.
- Felicitaciones de los aspectos positivos de la quincena y personas que han destacado en aspectos de disciplina o comisiones.

Así durante el curso las asambleas permiten tratar los temas que afectan a la convivencia (conflictos, peleas, rotura de material, aislamiento de algún compañero, interrupción en el aula...etc.) analizando sus causas y debatiendo sus soluciones, crear actividades extraescolares, discusión de proyectos sociocomunitarios, asumir entre todos las responsabilidades necesarias para la correcta organización del aula y su cuidado así como del material del centro y de las instalaciones (crear patrullas verdes de ayuda, coordinar la decoración del aula...etc.) o proporcionar informaciones sobre las diferentes asignaturas y sus respectivas evaluaciones.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4.8 APRENDIZAJE COOPERATIVO: LA METODOLOGÍA DE LA CONVIVENCIA.

Hasta ahora en ese punto hemos abordado como desde los centros se pueden crear figuras y agrupaciones que aseguren la participación del alumnado en el centro y les ayuden en su día a día, pero es posible ir más allá trabajando de esta manera inclusiva y cooperativa desde el propio aprendizaje. La escuela debe tener un papel primordial a la hora de luchar contra la exclusión de sus alumnos. Por ello tiene diferentes e importantes retos educativos, entre ellos luchar contra el maltrato y la violencia en las aulas, contra el fracaso escolar y contra cualquier problema de convivencia.

El aprendizaje cooperativo puede resultar una herramienta inmensamente útil a la hora de luchar contra las deficiencias actuales de la escuela mejorando las relaciones y el clima existente en ella. Además puede cambiar el acceso a la información, los alumnos participan activamente en su proceso de aprendizaje, con lo cual son también fuente de información y no solamente receptores, también emisores, puede ayudar a educar para la ciudadanía democrática, superar el absolutismo y caminar hacia la tolerancia y la convivencia luchando contra la exclusión.

Toda clase se puede estructurar de diversas maneras promoviendo la competición (cada persona trabaja para lograr una meta y si lo hace los demás no alcanzan la suya), el individualismo (cada persona trata de lograr sus propias metas sin perjudicar/ayudar/intercedir con la de los demás) la cooperación donde una persona alcanza sus metas cuando las demás obtienen las suyas: facilita el desarrollo de la competencia, social, ayudando a que cada persona se sienta segura y con autoestima

El contexto cada vez más multicultural y heterogéneo que existe en las aulas debe ser visto no como un problema sino como una fuente de riqueza y aprendizaje. Desde la cooperación, trabajamos la diversidad de forma que alumnos de mayor o menor rendimiento tienen que trabajar conjuntamente para lograr objetivos comunes. Todos ellos son protagonistas de su aprendizaje, tienen un rol en su grupo de trabajo, todos deben desarrollar habilidades sociales de comunicación que permitan que su equipo de trabajo y su grupo consigan los objetivos.

En definitiva gracias al aprendizaje cooperativo se consigue que el alumnado se implique más en su educación, que se sienta parte del grupo previniendo aislamientos y exclusiones. Es una gran herramienta educativa que provee de experiencias de solidaridad,

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

democracia, responsabilidad, que favorece la creación de debates, la participación de los alumnos en su propio aprendizaje, de sus sentimientos de implicación en clase. También sirve para prevenir la violencia de género y cualquier tipo de conductas inapropiadas en el aula.

Se deben crear grupos heterogéneos en los cuales exista plena igualdad de oportunidad para el éxito sin que haya ventajas, con interdependencia positiva entre los formante del grupo y al mismo tiempo favorecer la que la integración entre los componentes del aula sea lo más positiva y participativa posible. Para lograr estas dinámicas en las aulas es esencial que les demos unos objetivos específicos y factibles, que estén claros y sean precisos, por los cuales luchar, dotándoles de herramientas para lograrlos con instrucciones precisas.

El aprendizaje cooperativo debe fomentar la enseñanza de conductas, actitudes e interacciones positivas, permitir el desarrollo de habilidades, la consecución de objetivos compartidos, la resolución de conflictos.

También permite que los alumnos tengan el acceso libre a la información que deben aprender y la oportunidad para analizar tareas en las que desarrollen sus objetivos de aprendizaje y el tiempo necesario para su asimilación, exige una responsabilidad individual, el reconocimiento del éxito grupal está por encima del reconocimiento individual para ello la interdependencia positiva es algo fundamental.

Uno de los puntos fundamentales de esta metodología es la discusión que se crea en el aula y el debate, para ello se deberá crear un clima de confianza y una comunicación fluida y abierta, para ello la participación del alumnado es imprescindible. Hay que tener en cuenta todos sus puntos de vista, sus opiniones y actitudes, favoreciendo la discusión en subgrupos, potenciando las competencias comunicativas y cognitivas. Tenemos que estimular a nuestros alumnos, hacerles tomar perspectivas distintas a las suyas, trabajar con la empatía, hacer que los alumnos asuman y defiendan posturas diferentes a las suyas, partiendo de los conocimientos previos que tienen los alumnos para partir de ellos y ante todo abrir sendas y caminos en la vida del centro para, a partir de un enfoque globalizador donde se tenga en cuenta a toda la comunidad educativa todos puedan aprender de todos..

Otro de los puntos más importantes es la lectura del currículum de la no violencia, que se utiliza principalmente en adolescentes gracias a medios audiovisuales podemos tratar temas de convivencia y prevención de la violencia de género o cualquier tipo de violencia. Trabajar por ejemplo, con la Declaración de Derechos Humanos o crear normas

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

conjuntamente de forma democrática es una manera de trabajar la convivencia y la no violencia en el aula.

El presente sistema educativo cuenta con una serie de exigencias que deben ser cubiertas desde las escuelas y centros escolares. El primero es que los institutos deben ser cercanos al alumnado y a sus vidas y próximos a la sociedad y organización social que les rodea (a la comunidad de la que forman parte, a los barrios).

La escuela debe ser algo vivo, capaz de adaptarse a los nuevos tiempos que se están viviendo y responder a las nuevas necesidades creadas. La vida en los centros y en sus aulas cuenta con nuevos conflictos, con situaciones que necesitan respuesta y toda la comunidad educativa (padres, alumnos, personal directivo, docente y no docente) debe participar en ello.

En los tiempos actuales donde existe un entorno social cambiante y complejo la escuela vive cada vez más contradicciones (por ejemplo la escolarización obligatoria versus la libertad de elección del alumno, el intento de establecer la democracia contraria a la estructura jerárquica de los centros, la cooperación, no es compatible muchas con la competitividad que se le exige al alumno desestimando así la colaboración en grupo...etc.), el aprendizaje cooperativo puede ayudarnos a responder a todas estas cuestiones y a otras como el cambio de la familia tradicional respondiendo así a las necesidades actuales de los jóvenes.

Delords (2012)²⁰² estableció que lo importante es aprender a conocer y conocerse, hacer, convivir dialogar. La escuela pues, debe responder a estas necesidades de aprendizaje, fundamentándose en el diálogo, en el intercambio de ideas, pensamientos y sentimientos gracias a la interacción de grupos heterogéneos.

En resumen el aprendizaje cooperativo es importante para²⁰³ adquirir valores, fomentar un clima de trabajo adecuado, potenciar la creatividad y a ayudar a que el profesorado y alumnado encuentren soluciones justas. Para crear un buen aprendizaje cooperativo es necesario trabajar aptitudes²⁰⁴:

²⁰² Delords, J.(2012). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Descargada en Marzo 2012. http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF.

²⁰³²⁰⁷Torreg., J.C. y Negro, A. (coords). (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Editorial Alianza. Torrego JC., y Martínez, C.(2015). El aprendizaje cooperativo. Aprendizaje cooperativo y mejora de la convivencia en los centros y las aulas (pp. 151 – 190). Biblioteca Universitat Oberta de Catalunya.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Cognitivas: mayor número de estrategias cognitivas, de aprendizaje y la asimilación de la información dada.
- Sociales: apoyo social y económico, apoyo y participación de grupo, mayor implicación en el aprendizaje, mayor motivación intrínseca mayor apoyo psicológico.
- Instrumentales: Mayor persistencia en el tema, mayor esfuerzo, mayor autoestima, mayor probabilidad de éxito.

Para crear un buen aprendizaje cooperativo es necesario²⁰⁵ que se promueva una interdependencia positiva entre todos los miembros del grupo y el fomento de la responsabilidad individual y grupal: conocer y respetar a los miembros del grupo.

Y también es importante que se den los siguientes aspectos:

- Una escuela del conocimiento más allá de la socialización del alumnado.
- Partir de conocimientos previos del alumno, fomentando una actitud crítica frente a prejuicios y estereotipos.
- Facilitar la información necesaria para enseñar a analizar y organizar dicha información favoreciendo un análisis crítico de la misma.
- Anticiparse a los problemas conflictos y cambios que puedan surgir en el entorno educativo.
- Que el centro esté abierto al entorno más cercano y adaptarse a estos nuevos tiempos y problemas.

Existen dos métodos de aprendizaje cooperativo, uno directo con los procedimientos definidos y en el que los profesores deben realizar acciones paso a paso y otro conceptual en el que se utiliza un conjunto de esquemas conceptuales y una serie de lecciones y actividades que serán previamente estructuradas. En función del tiempo del que se disponga, de la dificultad de aprendizaje, del esfuerzo que necesitamos utilizaremos un

²⁰⁵ Gavilán, P. (2010). Aprendizaje cooperativo una metodología con futuro, principios y aplicaciones. Madrid:Edit.CSS.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

método u otro. Los métodos más directos son más fáciles de aprender, de aplicar, son específicos eso sí, van dirigidos a unas materias determinadas, son difíciles de adaptar.

Los métodos conceptuales son más difíciles de aprender pero son más adaptables, pueden valer para cualquier materia y etapa podemos utilizarlos en más ocasiones.

Desarrollado por Shlomo y Yael Sharan (1994)²⁰⁶ en este tipo de aprendizaje colaborativo, la clase entera trabaja conjuntamente dividiendo en distintos subtemas un tema inicial.

Así el procedimiento a seguir es fundamentalmente:

- Planteamiento de temas por parte de profesor o con la participación de los alumnos.
- Elección de subtemas por parte de los alumnos.
- Constitución de grupos en base a dichos subtemas.
- Planificación del estudio del subtema por parte de los alumnos con la ayuda del profesor, viendo los objetivos que se proponen, los procedimientos que van emplear, la distribución de las tareas, la temporalización, etc.
- Desarrollo de la planificación.
- Síntesis de la información y preparación de la presentación al resto de la clase.
- Presentación del trabajo, con preguntas posteriores, dudas y ampliaciones.
- Evaluación conjunta por parte del profesor y de los alumnos. También puede darse una evaluación individual.

TUTORÍA ENTRE IGUALES.

En este caso se trabaja en parejas, el tutor y el tutorado. Ambos cuentan con un objetivo educativo conjunto marcado por el docente y que deben trabajar juntos²⁰⁷.

Para emplear esta técnica hay que desarrollar una serie de actuaciones como:

1. Selección de los alumnos tutores y de los tutorizados.
2. Diseño de las sesiones de tutoría (contenidos, actividades, evaluación).
3. Formación de las parejas de alumno tutor-alumno tutorizado.
4. Formación de los tutores.
5. Supervisión inicial de las sesiones.

²⁰⁶ Shlomo y Yael Sharan, (1994).

²⁰⁷ Duran y Vidal, (2004) descargado en Junio 2013:

<http://grupsderecerca.uab.cat/grai/sites/grupsderecerca.uab.cat/grai/files/monograficoaula.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

6. Seguimiento, apoyo y retroalimentación a los alumnos sobre los logros y las dificultades.

Estudios como los de Roscoe y Chi (2007)²⁰⁸ han demostrado la eficacia de estos programas y la mejora tanto en habilidades sociales como educativas de los componentes de estas parejas (sobre todo de los tutores). Otra forma de trabajar las tutorías serían el club de deberes, donde un grupo de alumnos mayores guían en su aprendizaje a otros de cursos inferiores, es parecido a un programa de “Hermanos Mayores”, que puede realizarse con la ayuda de los docentes e incluso pueden ir un paso más allá creando Comunidades de Aprendizaje donde puedan incluirse la colaboración de familiares, asociaciones, organismos y asociaciones locales, etc.

Resumiendo, todas estas técnicas de aprendizaje se fundamentan en la fuerza y la productividad del grupo que ayuda a Mejora la cohesión grupal.

- Facilita la integración a todos los miembros de grupo.
- Mejora las actitudes hacia el aprendizaje.
- Aumenta la motivación.
- Aumenta la autoestima, la aceptación de uno mismo y de lo que los demás piensan de nosotros.

²⁰⁸ Roscoe y Chi (2007).

SEGUNDA PARTE
EL VANDALISMO, UN CONFLICTO POR
COMPRENDER.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

V.EL VANDALISMO, UN CONFLICTO POR COMPRENDER.

A lo largo de este punto trataré de hacer una aproximación y conceptualización al fenómeno del vandalismo, sobre su repercusión social y más concretamente la acontecida en los centros educativos. Estas tres líneas que termino de exponer han sido fáciles de escribir pero muy complicadas de lograr dada la escasez (ya remarcada a lo largo de este estudio) de estudios y trabajos previos que no me han permitido contar con un marco teórico y contextual ya más o menos establecido. Así, mi trabajo de investigación ha sido doble, primero en el apartado teórico y luego comprobando verificando lo encontrado en los libros y publicado con la realidad.

Para lograrlo he procedido al análisis de los únicos y escasos programas de prevención que he podido localizar publicados en EEUU y las estadísticas del fenómeno en España²⁰⁹.

Uno de los aportaciones de este estudio de doctorado, es que no se limita meramente a un estudio sobre la bibliografía y la escasa documentación existente sobre este problema creando seguramente la primera gran recopilación de todas las teorías, fuentes y estudios existentes hasta este momento, sino que he tratado de ir más allá creando una encuesta propia (el Cuestionario de Incidencia Vandalismo en las Aulas o CIVVA) realizando además, un estudio de campo que, pese a ser modesto me ha permitido poner de manifiesto cual es la situación del problema en los centros escolares en estos creando el contexto adecuado para poder contrastar lo que se ha escrito, analizado o estudiado anteriormente en el área de vandalismo con un contexto cercano y real como son los IES de Alcalá de Henares, poniendo la lupa sobre ellos con la intención de poder entender la realidad del fenómeno en dichos centros educativos.

Una vez puesto de manifiesto cuál es la situación de dicho problema, analizaré su situación en los centros escolares e hipotetizaré sobre sus causas, área que se desarrolla de forma exhaustiva en la apartado de investigación. Finalmente estableceré una propuesta de intervención y de medidas que pueden ser aplicadas dentro de un centro en función del marco protector que he seleccionado, analizado y explicado en los puntos anteriores.

²⁰⁹ Agradecer la ayuda prestada por los trabajadores de la biblioteca de mi Universidad que me han facilitado en gran medida la localización y recapitulación de todos ellos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5.1 DEFINICIÓN DEL VANDALISMO.

El término vandalismo procede originariamente del nombre de un pueblo bárbaro germánico (los vándalos) caracterizado por su violencia y salvajismo, que mantuvieron su asentamiento en Europa Central, lo que hoy correspondería a la zona de Alemania y Polonia, fusionándose con diversas poblaciones fueron expandiéndose por gran parte de Europa. La palabra vándalo etimológicamente significa “los que cambian” y “los hábiles” pero fue la violencia y los destrozos que acontecían en sus incursiones los que originaron la asociación de vandalismo especialmente aquellas originadas contra los pueblos romanos que los veían como culturalmente inferiores pese a que estaban social y culturalmente bien organizados.

Actualmente hace referencia a la destrucción y hostilidad contra propiedades ajenas ya sean públicas o privadas como lo define la Real Academia de la Lengua Española, se trata de un “*Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, ni sagrada, ni profana*”. El vandalismo es esencialmente un conjunto de actitudes, comportamientos, cogniciones, reflexiones y contradicciones, mediante la cual se destruyen bienes materiales, asociado a comportamientos de jóvenes en grupos, suponiendo por lo general, rotura de material, cristales, cerraduras, incendios, pintadas. Así, siguiendo los estudios escritos referentes al tema, los agresores suelen tener edades comprendidas entre los 14 y 23 años, en grupos de entre 3 y 7 personas que suelen recalcar el carácter de protesta y reivindicativo que, va asociado a ciertas conductas destructivas. Esto pone de manifiesto el carácter antisocial (descrito por Olmedilla, 2004²¹⁰) de este tipo de actos que va en contra de cualquier normativa de convivencia, ya sea en las calles o en los centros escolares.

Para realizar una correcta definición y conceptualización del vandalismo, es necesario diferenciando este término de otros muchas veces asociados como el conflicto o la violencia, dándole una identidad propia e identificando y acotándolo, remarcando entre sus distintos tipos, atendiendo a sus características, protagonistas, variables y causas que lo potencian.

²¹⁰ Moreno Olmedilla, J.M. (2004). Organización y gestión de centros educativos unidad didáctica UNED. Madrid:Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Moreno Olmedilla, J.M. (1997). Liderazgo en Educación. Madrid:UNED. Universidad Nacional de Educación a distancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Así podemos decir:

1. El vandalismo es un acto violento (y no agresivo) que tiene como víctima un bien material. Por tanto el vandalismo no es una respuesta “natural” ni adaptativa sino que es algo aprendido y que por tanto se puede “desaprender”.
2. El vandalismo puede ser el resultado de una situación conflictiva mal resuelta en la que se escoge el lado violento. El conflicto no debe ser como ya he indicado como sinónimo de violencia, así una situación conflictiva puede resolverse en función de la comunicación el diálogo y la paz sin tener que usar la violencia algo que siempre es y debe ser condenado.

Así, parece claro que se trata si bien se trata de acto violento tiene unas características propias que deben ser reconocidas, analizadas y clasificadas, seguramente por primera vez.

El vandalismo puede ser definido como un ánimo de destrucción que no respeta el bien social, que daña a la comunidad en la que se produce y que puede como he señalado en el primer punto de esta exposición ser realizado (bajo mi punto de vista) bajo dos parámetros esenciales, intencionalidad y premeditación o no y /o ser una ser de actos grupales o individuales. En función de ello estaremos hablando de un tipo de vandalismo u otro. Así, se configura como una de las muchas realidades violentas que surgen cada día en nuestras escuelas y que responden a un gran número de variables, tanto individuales, como sociales y ambientales y a todo un conjunto de dimensiones tanto evolutivas como psicosociales y educativas. Es una manifestación violenta de una situación conflictiva que no es solventada convenientemente y que tiene una serie de características propias, teniendo que ser diferenciado y acotado. Para lograr este objetivo utilizaré la obra de Galtung, tratando de exponer el vandalismo desde su perspectiva.

5.1.2. CONFLICTO DE VANDALISMO A PARTIR DE GALTUNG²¹¹.

Con todo ello el vandalismo puede tener varias explicaciones teóricas desde el punto de vista psicológico en función de la orientación teórica que tomemos como referente, por poner un ejemplo:

- Para el conductismo los actos vandálicos se repetirán si han obtenido buenos resultados y si unos determinados intereses han sido logrados con ellos, como

²¹¹ Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación, resolución : afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika:Colección Red Gernika, Bakeak

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

pueda ser la atención y reconocimiento de los compañeros. Las conductas son reforzadas y se repetirán en función de sus resultados. Si una rotura de un cristal o un graffiti consigue algo positivo para el alumno (lograr apoyo del grupo, hacerse ver, etc.) se aumenta la posibilidad de repetirse. Para paliar este tipo de conductas hay que ejercer o bien un castigo negativo (sanción, reposición) o bien un refuerzo igualmente negativo u omisión de uno positivo (las asambleas y la mediación entre el alumno y el centro puede lograr este punto), modificando así las conductas.

- Para el cognitivismo las creencias y actitudes es lo que realmente lleva a repetir las conductas. Las conductas responden a un tipo de cogniciones que nos impulsan a actuar de una determinada manera que responda a dichas creencias. Así, si un alumno cree que no pasa nada por romper el cristal, si tiene una serie de actitudes desfavorables hacia el centro o de simple desinterés hacia lo que le ocurre, actuará en consecuencia. El modificar dichas creencias, actitudes y cogniciones puede hacerse trabajando en función del dialogo y de la modificación sobre cómo se procesa y se entiende la realidad que les rodea. Las asambleas y reuniones donde se expongan todo los puntos de vista, donde se efectúen juegos de rol, donde se da la oportunidad al alumno de ponerse en el lugar de los otros y entender sus necesidades pueden ayudar a modificarlas

El vandalismo puede ser abordado desde muchos puntos de vista y según diversas teorías. Personalmente considero que todas ellas pueden llegar a ser complementarias y si hay una explicación teórica que puede hacer cohesionar, todo este conjunto de contradicciones, cogniciones y choques entre intereses, motivaciones, necesidades y voluntades que subyacen a cualquier acto vandálico son las postulaciones de Galtung, (1998) pues permite analizarlo en función de tres vértices, diferenciando lo observable y superficial de lo que subyace y explica el fenómeno.

Así se puede observar cualquier tipo de problema desde diversas “capas” con más o menos profundidad; es decir, si entendemos que el vandalismo es un iceberg, podemos centrarnos en:

- El comportamiento marca lo que se observa, se ve, si tomamos la metáfora de un iceberg sería el hielo de la superficie. En el caso de vandalismo se trataría de las pintadas o los destrozos realizados en el centro de manera intencionada. Uno de los puntos importantes sería el tratar de entender que beneficios externos se

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

obtiene con este tipo de conductas (refuerzo, retroalimentación positiva y que sin duda determinarán el siguiente punto del triángulo.

Luego estarían las capas más internas:

- Las actitudes marcan cada uno de los comportamientos que realizamos y las motivaciones que les siguen, aunque muchas veces existe una contradicción que es lo que realmente marca la existencia de conflicto. Es decir podemos tener unas actitudes determinadas pero actuar en contradicción con ella.
- La contradicción creada entre lo que se cree y lo que se hace, la causa real del conflicto entre lo que socialmente está estipulado que deberíamos hacer y lo que hacemos realmente; es lo que para mí está más cercano a la conciencia, aunque hay que ir más allá.
- El choque realmente está entre las necesidades, intereses y valores que tienen los jóvenes en un determinado momento frente a la realidad que encuentra en el centro que no siempre responde a dichas inquietudes. La adolescencia es, como indique en uno de los puntos anteriores, una etapa de nuestras vidas donde las necesidades de afiliación, amistad y en general de crear un contexto social acorde donde establezcan una identidad propia y se sientan seguros es más importante muchas veces que lo propiamente académico. Cuando el centro y sus componentes (compañeros y colegas) no forman ese entorno satisfactorio y seguro, se puede producir una situación de frustración, rabia y desvinculación hacia el mismo que puede ocasionar varias manifestaciones violentas entre ellas el vandalismo. También puede darse el caso de que para lograr su lugar en el grupo el alumno vea en el vandalismo una respuesta que puede hacerle valer ante el grupo siendo un reclamo social.

Este dilema moral que en muchas ocasiones va más allá de las actitudes, puede estar ocasionado por muchos factores. En el caso del vandalismo por ejemplo, la presión de grupo puede hacer que un determinado alumno realice un acto vandálico (una pintada) aunque crea y tenga el convencimiento de que está mal hacerlo por el refuerzo o la recompensa que obtendrá (o bien para llamar la atención o por desinterés) .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

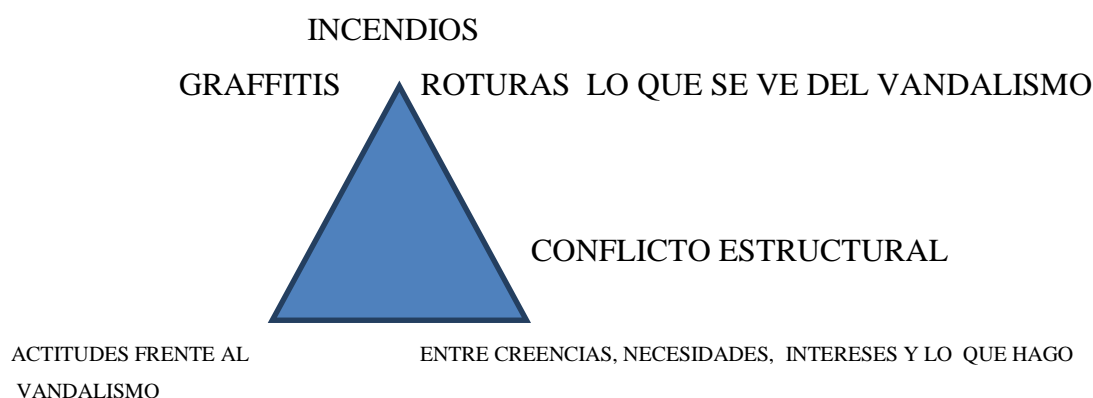


Figura 7 El conflicto del vandalismo.

Por todo ello Galtung (1998)²¹² va más allá describiendo un tercer vértice sobre el que trabajar y es la contradicción a un nivel plenamente estructural entre necesidades insatisfechas e intereses contrapuestos; así, si se trabaja desde el dialogo, la reflexión y la comunicación se puede hacer patente dicha contradicción tratando de modificar los tres puntos del vértice. No obstante, en los centros se suele actuar sobre lo que se puede observar y ver, mientras no se hace lo mismo con los otros vértices que no parecen estar a ese nivel visible y que marcan ese conflicto estructural que tiene muchas más caras que la simple conducta que no deja de reflejar esa contradicción y/o lucha entre necesidades no satisfechas de forma satisfactoria, intereses, actitudes, etc.

Según Galtung²¹³ “*La paz es lo que tenemos cuando manejamos los conflictos de forma creativa y no violenta*” (Galtung, 1998). Existe una violencia directa más manifiesta y elocuente, suponiendo una manifestación física, verbal o psicológica. También habría una estructural marcada por los sistemas sociales y económicos y otra cultural que constituye todo aquello desde lo que nuestra sociedad remarca y justifica la violencia.

Así, se establecen tres puntos en un triángulo que separa lo visible y lo invisible. La violencia directa, aquella física o verbal se encuentra en un vértice, en otro estaría la violencia cultural la que determina los mitos patrióticos y que se encuentra tras la mayoría de las actitudes formadas en los jóvenes y la estructural aquella procedente de la

²¹²²¹⁴Galtung, J. (1998) Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación, resolución : afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika: Colección Red Gernika, Bakeak.

²¹⁸Galtung, J. (1998) Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación, resolución : afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika: Colección Red Gernika, Bakeak.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

estructura social. Ambas pueden legitimar y estar en el origen de cualquier tipo de violencia que se dé incluida el vandalismo. Ambas la visible (directa) y la que no lo es (estructural y cultural) se retroalimentan.

Para romper este ciclo hay que trabajar otro tipo de triangulo con los siguientes vértices²¹⁴:

- Reconstruir y reparar la realidad tras cualquier acto violento y/o vandálico y las conductas que los han originado. Esto supone la necesidad de construir un nuevo contexto y crear nuevas oportunidades en función del diálogo potenciando un desarrollo personal (modificación de actitudes y comportamientos) extrapolándolo en la medida de lo posible a un desarrollo social. También es importante el tratar de dirigirnos hacia una realidad cultura nueva, una donde la paz y los derechos humanos jueguen un papel esencial donde se den los conocimientos, las destrezas, las habilidades que sean necesarias para permitir su fomento frente a la violencia. Todo ello es necesario que se trabaje desde lo más pronta de las etapas educativas.

El objetivo es el de reconstruir la realidad donde se produce el conflicto, creando aquella necesaria para el siguiente paso.

- La reconciliación, en el caso que nos ocupa entre los alumnos con el centro y con sus compañeros que son los realmente damnificados de cualquier acto vandálico. Este paso supone la necesidad de un cierre del proceso y de la conducta realizada teniendo que ir más allá, fomentando una reconciliación que realmente podría suponer una curación de los daños ocasionados ya sea en el centro o en el alumno pudiendo suponer el cierre del proceso. Ir más allá del consuelo y la victimización es necesario para reconstruir la realidad donde se produce el conflicto y la creación de un nuevo comienzo.
- La resolución es necesaria para tratar de llegar a la raíz de dicho conflicto, creando un acuerdo donde todos avance; este paso nos lleva a un ámbito más estructural y profundo, donde el alumnado debe tomar conciencia de los daños que ocasiona su conducta y es esta conversión la que realmente puede lograr un cambio de comportamiento real. En el caso del vandalismo puede ser interesante

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“personalizar” el centro para crear ese acuerdo, que muchas veces se concentra en una reparación/restitución que muchas veces puede garantizarse por medio de un contrato firmado donde se incluyan un perdón y una reflexión sobre lo que se ha hecho.

Con estos pasos podemos lograr la transformación de cualquier fenómeno vandálico dentro de un marco protector que es lo que realmente puede convertir un conflicto de convivencia como puede serlo el vandalismo en una oportunidad de aprender, aunque para lograrlo debemos entender que supone un conflicto, sus características y su dinámica. Hay factores culturales, sociales y conductuales que pueden favorecer la aparición de diversos conflictos producidos por varias causas entre ellas, la falta de comunicación, de entendimiento o la contraposición de intereses, necesidades y valores. Pero todo este tipo de conflictos pueden ser resueltos de manera pacífica sin necesidad de usar la violencia. Existen diversas maneras de solventarlos, en función de si se escoge un camino u otro la violencia estará o no presente.

Así una situación conflictiva puede ser solucionada desde la cooperación donde todos intentan trabajar en un objetivo común o la negociación donde se trata de llegar a un acuerdo, en estas dos modalidades de resolución, la asertividad y la empatía pueden tener un papel importante, algo que no ocurre en la confrontación, la evasión o la competición donde o bien se mira para otro lado o bien se trata de ganar a la otra parte lo cual suele generar reacciones adversas, como el resentimiento o la violencia.

El vandalismo por tanto es una situación conflictiva mal resuelta entre el alumno y su sistema educativo representado en su centro, que tiene como resultado el destrozo intencionado de un bien público que es de todos, el tratar de mediar para llegar a un acuerdo de cooperación o de negociación entre el alumno y el recinto escolar puede ser fundamental para la resolución de este o de cualquier problema violento y que puede ser solventado siempre de forma pacífica, en un contexto de búsqueda donde la paz y la condena hacia cualquier actitud violenta cobren prioridad, utilizando la empatía para poder ponernos siempre en el lugar del que sufre (en este caso podríamos tratar de personificar el centro educativo y hacer uso de la imaginación para lograr la realización de actividades, ejercicios que permitan lograrlo).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Desde los centros hay que aprender a trabajar potenciando estos elementos, logrando que el alumno tenga así un papel relevante en las políticas del centro para la prevención de cualquier tipo de acto violento como pueda ser el vandalismo.

Cualquier caso de acto violento (y en esto se incluye el vandalismo) es visto en muchas ocasiones puntual que se resuelve de manera también puntual (sin la necesidad de ir más allá siguiendo el reglamento de manera mecánica por ejemplo) y al que tan pronto se le da solución, se olvida. Pongamos un ejemplo, un chico rompe un cristal en su clase, el centro seguramente dará la respuesta conveniente (siguiendo el RRI por ejemplo) y se dará por finalizado el conflicto entre ese joven y su centro provocado por un acto vandálico. Obviamente debido la falta de tiempos, recursos y espacios apropiados para el tratamiento de este tipo de conflictos es difícil ir más allá de una resolución de predeterminada, generalista y pronta; Así en muchos de los centros existe una serie de medidas procedimentales, establecidas desde el propio reglamento del mismo que marcan las pautas de cómo actuar frente a un acto vandálico. Pero si tenemos en mente las reflexiones que Galtung (1998) efectúa sobre los conflictos y tratamos de llevarlo hacia el vandalismo, comprobaremos que, si tomamos este tipo de medidas nos quedaremos meramente en la superficie del problema en lo observable y no llegaremos al fondo del problema

Está claro que el vandalismo es mucho más que una conducta, es un conjunto de cogniciones, actuaciones, reflexiones y contradicciones que se ven reflejada en una determinada conducta y que hacen del centro un entorno hostil para el alumno y el blanco fácil para evadir frustraciones. Galtung permite ver cualquier conflicto tanto en su vertiente positiva como negativa (obviamente incluyendo el vandalismo) desde cualquier prisma, incluyendo sus contextos causales, temporales y espaciales atendiendo a su historia (la previa, la paralela y la posterior) y creando un contexto amplio y mucho más expansivo donde muchos factores entran en juego (la situación del alumno, sus relaciones personales, sus actitudes, sus conductas, la reconstrucción, la resolución de dichas conductas,etc.) haciendo un compendio de todo ese conjunto de cogniciones, actuaciones, reflexiones y contradicciones, logrando una visión generalista y completa, donde se tengan en cuenta todos los vértices de lo que vemos (el acto vandálico puro y duro) para poder llegar a una adecuada reparación del mismo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5.2 TIPOS DE VANDALISMO.

Personalmente diferencio entre dos tipos de vandalismo, uno ocasional y espontáneo, que no es planeado y suele ejercerse cuando se reúne un gran número de personas que gracias a las fuerzas del grupo pueden propiciar actos vandálicos (ocurre en manifestaciones, conciertos, actos deportivos, etc.) o bien como respuesta a un estado puntual de frustración individual y otro tipo de vandalismo organizado, el que responde a una planificación, está organizado con una clara intención y que suele tener un marcado carácter grupal (pues aunque sea una persona quien lo realice muchas veces se busca el protagonismo social. Así podemos considerar pueden existir cuatro tipos de vandalismo, en función de los actores y los tiempos:

1. Actos grupales motivados por la propia fuerza del grupo que es la resultante de un momento de tensión o frustración grupal (manifestaciones) una serie de actos vandálicos que se dan en un momento concreto del tiempo y ante unos estímulos determinados. Pese a ser intencionados no son premeditados.
2. Actos individuales motivados por la propia frustración y/o enfado siendo una respuesta individual y puntual. Pese a ser intencionado no es premeditado.
3. Actos grupales planeados y premeditados con un fin determinado (llamar la atención, mostrar su frustración, desengaño, etc) se realizan con premeditación y son una representación de una serie de actitudes y creencias que valoran la violencia contra los bienes inmuebles de los demás como una respuesta válida, pero que se realizan en grupo necesitando de la presencia de observadores.
3. Actos individuales que son planificados y realizados exproceso sin la necesidad de observadores.

PREMEDITACION	GRUPO	RESULTADO
SI	SI	ACTO VANDALICO PREMEDITADO GRUPAL
SI	NO	ACTO VANDALICO PREMEDITADO INDIVIDUAL
NO	SI	ACTO VANDALICO NO PREMEDITADO GRUPAL
NO	NO	ACTO VANDALICO NO PREMEDITADO INDIVIDUAL

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una vez acotados estos parámetros vamos a diferenciar los actos vandálicos en función de su localización, pues no es lo mismo el vandalismo callejero que el escolar. Y este es uno de los puntos importantes de esta tesis, el acto vandálico de calle no debe ser generalizado ni en sus causas, ni en sus características al escolar pues este es para mí, un acto mucho más personal y un reflejo de la relación existente entre el alumnado y el centro (de los conflictos mal resueltos, de sus frustraciones, de su intento de llamar la atención,etc.).

Resumiendo, el vandalismo en las aulas y el que acontece en las ciudades debe ser diferenciado pues ni los actores, ni los tiempos, ni los lugares son los mismos, si bien es cierto que las conductas siempre pueden ser extrapoladas de unos escenarios a otros. Y si los actos pueden repetirse, las medidas de intervención temprana pueden servir igualmente para que las conductas realizadas en un microsistema como es el centro escolar no se propaguen a la calle. Si trabajamos en la prevención del vandalismo desde las aulas, donde tenemos la oportunidad directa de abordar el tema con una población susceptible de poder realizar este tipo de actos, ¿cuantos daños materiales ya no sólo en los centros, sino en las calles se podría evitar?. Creo firmemente en que el vandalismo puede ser prevenido o al menos paliado pero primero debemos conocer sus características, para ello voy a tratar los tipos existentes en los puntos siguientes.

5.2.1 EL VANDALISMO EN LAS CALLES.

El vandalismo en las calles representa una forma de desafecto que tiene lugar especialmente en las grandes urbes frente a los bienes materiales de una comunidad pudiendo ser un síntoma del descontento de un grupo de personas. que suele acontecer en situaciones concretas como manifestaciones pero hay que separar ambos conceptos, una cosa no conlleva la otra.

Las ciudades padecen de forma relativamente frecuente este tipo de conductas en sus calles. Francia, concretamente Paris, sufría en otoño de 2005 una oleada de actos vandálicos que respondían a la muerte de dos jóvenes. Durante esas mismas fechas en España se produjo un incremento del vandalismo urbano seguramente propiciada por la influencias de los medios de comunicación. Lo que estos sucesos demostraron es la fuerza destructiva que puede tener este tipo de actos que se contagian en gran medida a nivel comunitario.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cabe reseñar que si bien en ese periodo de tiempo la crisis económica no era tan cruenta como la de ahora, considero que las situaciones de marginalidad, pobreza y desigualdad sí que eran cada vez más patentes, lo que sin duda puede provocar la necesidad por parte de ciertos colectivos descontentos con dicha situación, de expresar su indignación de manera violenta; cuando esto ocurre la fuerza destructiva suele ser poderosa y dentro de estas representaciones comunitarias violentas el vandalismo es en muchas ocasiones la manifestación más habitual y fácil.

A pie de calle este problema manifiesta su carácter más social²¹⁵, donde intervienen no sólo el contexto, también los agentes sociales e instituciones desde las que se responde a este fenómeno, así como los agentes públicos o privados que se presentan a cargo de la propiedad, el objeto o el bien atacado y los medios de comunicación .

El vandalismo es según muchos teóricos una expresión del descontento y de una frustración en determinadas áreas sociales²¹⁶ que lleva a una multitud a olvidarse de las normas que rigen el buen comportamiento y su relación con el espacio público que les rodea. La manera en que entendemos dichos espacios, las calles, marquesinas y la relación que pueda existir entre la población y estos lugares marca en gran medida la aparición de estos sucesos. Por ello se debe tener en cuenta diversos factores:

- Factores de carácter urbanístico: como están organizados los barrios, los espacios públicos.
- Factores económicos: la carencia de la vivienda, la dificultad para encontrar trabajo, la crisis económica.
- Factores sociodemográficos: la densidad poblacional de las ciudades y las características actuales de las familias, su desestructuración y la degradación de determinados barrios. En los tiempos actuales existe un claro deterioro de las redes sociales. Así, Wacquant (2001)²¹⁷ establecía que existe una conexión entre el espacio marginalizado y un atomismo social.

Estos actos vandálicos suelen estar asociados a los jóvenes, como señala Romani²¹⁸ “*Las culturas juveniles juegan el rol de antenas*”(Romani,2007) esto determina que los

²¹⁵Cohen, (1972).

²¹⁶ Merton, (1992)..

²¹⁷ Wacquant, (2001).

²¹⁸ Romani,(2007).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

adolescentes tiene una mayor sensibilidad y capacidad para expresar las contradicción existentes en la sociedad en la que viven. Los actos vandálicos tienen múltiples caras y vertientes que se ven reflejadas en el espacio público, como las pintadas y graffitis suponiendo todos ellos un desembolso de los presupuestos municipales. Lo que debemos tener claro es que independientemente de si una pintada tenga un carácter más reivindicativo o no, el vandalismo llama al vandalismo.

En el verano del 2011, Londres y otras localidades inglesas se vieron sorprendidas por una gran cantidad de actos vandálicos en sus calles manifestándose con coches, casas y negocios quemados, agresiones contra la policía y vecinos con miedo a salir de sus casas. Este es un exponente máximo de lo que puede llegar el vandalismo en las calles, ahora mismo se tratan de dar explicaciones al porqué de estos sucesos. Estos disturbios, acontecidos en el barrio londinense de Tottenham durante principio de Agosto, se produjeron tras el fallecimiento de un joven de raza negra, Mark Duggan a manos de la Policía londinense. El balance asciende a 200 detenidos y 35 policías heridos extendiéndose por todo Londres, con multitud de actos vandálicos y violentos que tuvieron un gran impacto en los medios de comunicación de todo el mundo. Los ataques estuvieron dirigidos contra la policía, a la vez que muchos locales comerciales fueron saqueados y algunos edificios incendiados. Los daños fueron tan cuantiosos que han sido considerados como los peores disturbios desde el año 1995, otros medios indicaron que no había tantas incidencias en la ciudad desde la Segunda Guerra Mundial.

Lo que sí parece claro es que un fenómeno que movilizó a tanta gente y que causó tantos daños no puede tener una sola causa y han sido muchas las analizadas y estudiadas²¹⁹:

- Muerte de Mark Duggan por parte de la policía y su proceder al respecto.

²¹⁹ Lewis, P (2011, Agosto). Tottenham riots: a peaceful protest, then suddenly all hell broke loose. The Guardian, 7 de agosto de 2011.

Lee, W(2011, Agosto).. London Riots: Fires Spread on Third Night of Violence Time Magazine. The Time, 9 Agosto 2011.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Malestar y desconfianza de las minorías que se sentían discriminadas y la necesidad de hacerse escuchar por medio de la violencia.
- La crisis económica incipiente que potenció en gran medida el sentimiento de desesperanza y abandono de las minorías y el sentimiento de inferioridad y discriminación de las mismas.
- El agrupamiento de estas personas en pandillas haciendo que el poder del grupo fomente la intensidad de las acciones violentas.

Así los propios británicos determinaban (encuesta realizada por la empresa You Gov entre el 8 y 9 de Agosto a 2.534 ciudadanos), que las causas principales de estos disturbios fueron el comportamiento antisocial y criminal (42%) de parte de la sociedad y las pandillas (26%)²²⁰

En un artículo publicado en el País el día 11/08/2011, el periodista le pregunta a dos de los jóvenes que están participando en estos sucesos las causas de estas conductas. Ellos responden que es para demostrarles a los ricos (propietarios de tiendas especialmente) y a la policía que ellos pueden llegar a hacer lo que quieran, lo cual ya nos muestra una actitud preocupante, la violencia es para ellos una respuesta válida para reflejar su poder, para determinar su posición en la ciudadanía. Desde los medios ingleses se indicó que la mayoría de los vándalos proceden de determinados barrios donde abundan las bandas y las tribus urbanas. Mi reflexión personal sobre estos sucesos, es que en una época de desconcierto económico y crisis, donde la marginación aumenta, la existencia de estas bandas como agrupamientos sociales donde los jóvenes encuentran su identidad crecerá y con ello el peligro que, como en Inglaterra, encuentren en la violencia callejera y en el vandalismo una respuesta a sus frustraciones. Por ello su actitud será favorable a la violencia pues creerán que es la única manera que tienen para ser escuchados.

Considero que en cierta medida se está creando una sociedad de consumidores no de ciudadanos, y cuando estos no pueden consumir, actúan de forma violenta; puede ser que efectivamente los valores sociales que imperaban antiguamente estén en desuso y actualmente la población no siente que pertenece a una ciudad o a un pueblo, sino que

²²⁰Descargada Oct 2013.<http://today.yougov.co.uk/sites/today.yougov.co.uk/files/yg-archives-pol-sun-riots-100811.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

este les pertenece y pueden hacer lo que quieran. En España han surgido también movimientos sociales como el del 15 M, aunque con un carácter pacífico, cabe preguntar entonces que diferencia a los jóvenes de Sol de aquellos que queman y destrozan casas en Londres. Esto deja patente que los jóvenes (y no tan jóvenes) tienen el derecho de protestar y manifestarse sobre aquello que consideren oportuno sin que ello signifique necesariamente la realización de cualquier acto vandálico o violento. Es cierto que según la psicología social la violencia puede tener un factor grupal contagioso pero eso no significa que necesariamente sea así. Existen muchos grupos de personas que expresan pacíficamente su opinión de manera conjunta y pública sin causar daño a nadie, así que es muy importante que desliguemos la idea del vandalismo a la de la manifestación o convocatoria popular. También podemos reflexionar sobre la diferenciación de un vandalismo “puntual”, siendo una respuesta a un determinado estímulo adverso o uno mucho más intencionado y por tanto violento (específico esto último pues entiendo que la violencia tienen un marcado carácter cultural, social, aprendido e intencional). Este es el tipo de vandalismo que más trabajo de prevención y concienciación requerirá, puesto que no sólo se trata de la realización de una conducta inapropiada si no de una concepción de la realidad y de un conjunto de conductas adquiridas e individuales en muchas ocasiones (la violencia se aprende) que pueden llegar a repetirse de forma intencionada aun sabiendo que están mal y que provocan daños a terceros (ya sea a una persona o al centro) pues de alguna manera suponga un refuerzo social o personal (autoestima, liderazgo, poder..etc). Pero de nuevo quiero reiterar que el vandalismo que se da en las calles es diferente a que detallo a continuación y que ha sido objeto de estudio de esta tesis, el vandalismo escolar.

5.3 VANDALISMO EN LOS CENTROS ESCOLARES.

La definición de vandalismo referida a los centros educativos ha ido modificándose a lo largo del tiempo aunque todavía no se encuentra una del todo concisa. Si hacemos una pequeña mirada atrás veremos que en los años 70-80 cuando por primera vez se empezaba a hablar de este término en las aulas, el vandalismo se definía como un daño intencionado esencialmente material y no autorizado contra propiedades de la escuela, excluyendo el robo para obtener ganancias materiales²²¹. Actualmente en la mayoría de los estudios sobre convivencia escolar (recalcar los efectuados por el Defensor del Menor) se le

²²¹ Trianes, V. (2002). La violencia en contextos escolares. Málaga: Editorial Aljibe.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

considera como un tipo de violencia dirigida a propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción y se ha localizado como una categoría más del comportamiento antisocial. Así como indica Olmedilla “*Se caracteriza por una hostilidad individual o colectiva en forma de acción u omisión maliciosa o intencional dirigida a dañar la integridad de objetos físicos privados y/o públicos, (mobiliario, equipos e instalaciones)*”²²² (Olmedilla, 2004). Esta definición hace referencia a un vandalismo expresado en conductas puntuales y concatenadas a través de cortos espacios de tiempo contra el marco físico del centro escolar y no al dirigido al destrozo del material de los compañeros. En este último caso nos aproximaríamos a una modalidad de maltrato entre iguales, pues es un caso de violencia dirigido hacia una persona en concreto, asemejándose así a una agresión física o a un insulto, mientras que el vandalismo son acciones alejadas de la violencia interpersonal centrándose en la destrucción del material, amparándose en ocasiones en el anonimato.

Además, mi percepción contrasta con el carácter generalmente entendido y aceptado de que el vandalismo se tiene que “esconder” y que las personas que realizan los actos vandálicos requieren y buscan el anonimato. Esto se puede dar en el vandalismo callejero, donde la nocturnidad o la elección de un lugar discreto es más fácil de conseguir pero no en el escolar, dado que el centro es un sitio donde los alumnos se encuentran principalmente en horas lectivas y diurnas. pese a que traten de efectuarlo a escondidas. Así pues, el vandalismo escolar tiene a mi entender, un marcado carácter público y de notoriedad social; el pintar un graffiti o romper un cristal en el centro educativo seguramente es un acto que tendrá un grupo de observadores que vivirán y entenderán (ya sea en vivo y en directo o en diferido gracias a las redes sociales) esa acción como una proeza, pese a que en los casos más premeditados traten de ser conductas ocultas ((algo que entiendo sucede, por temor al castigo). Una acción vandálica se convierte por tanto en una acción que reivindica el papel del que la hace pues puede suponer un refuerzo entre los miembros del grupo de iguales que son partícipes del acto vandálico.

La nocturnidad y ocultación puede ser mayor si las personas que realizan los actos vandálicos no pertenecen al centro estudiantil, algo que si la vigilancia del centro no es la

²²² Moreno Olmedilla, J.M. (2004). Organización y gestión de centros educativos unidad didáctica UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Moreno Olmedilla, J.M. (1997). Liderazgo en Educación. UNED. Universidad Nacional de Educación a distancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

correcta puede ocurrir con relativa frecuencia. Por ello en todas las intervenciones posteriores debe tenerse en cuenta la necesidad de involucrar a toda la comunidad de la que forma el centro.

También hay que tener en cuenta el hecho de que es un acto ilegal, lo cual tiene un aliciente hacia aquellos que quieren sentir la emoción de trasgredir la ley y las normas establecidas por una autoridad (padres, profesores, dirección del centro) que sea percibida como tal; el efectuar un daño material de alguna manera, tiene una connotación más “suave” que la violencia hacia otras personas, pero puede ser un paso previo hacia la misma, si el alumno no recibe la respuesta correcta, puesto que no deja de ser una conducta violenta, una vez adquirida, asimilada y reforzada, pueda ser extrapolable manifestándose en otro tipo de actos violentos (peleas, agresiones, etc).

Lo que quiero decir es que el vandalismo, al igual que la violencia no puede paliarse con respuestas simplistas y únicas, es una conducta que configura un prisma de actuaciones compleja y con muchos vértices y desde luego tampoco con resoluciones tardías que fomenten un efecto llamada que a parte del coste económico que suponga, posiblemente afectará negativamente en mayor o menor medida a la convivencia en el centro escolar.

5.3.1 FACTORES QUE AFECTAN AL ESPACIO ESCOLAR.

Dentro de todos los ámbitos posibles, el espacio de un centro está sometido y determinado por distintas variables, específicas de cada una de las instituciones, como pueden ser entre otras:

- Las disponibilidad de recursos materiales, (instalaciones, edificios, muebles..etc.) y su antigüedad.
- La obtención de los recursos económicos necesarios para la construcción del centro y sus instalaciones.
- Las dimensiones y espacios existentes.

Hay otros factores que también son fundamentales y que pueden ayudar a potenciar y mejorar los recursos de los que dispone el centro.

- Las sociales, demográficas que determinen la situación de los centros.
- Las reglamentaciones y recursos pedagógicos de cada centro son, si bien se parte de una raíz común (las disposiciones obligatorias de cada comunidad por ejemplo) diferenciales y propias en cada uno de ellos, pues cada centro tiene su propia autonomía organizativa.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Domenech y Viñas (2013)²²³ determinan que uno de los aspectos que más incidencias y problemas causa a los docentes son los espacios y tiempos disponibles para su labor docente. Así estos elementos que deberían ser potenciadores y promovedores de las funciones educativas y pedagógicas se vuelven en contra de estos propósitos que deberían ser su razón de ser, una biblioteca que es biblioteca por la mañana y laboratorio por la tarde difícilmente podrá lograr correctamente ambos propósitos. Los recortes que acechan y coartan las funciones de educadores y centros están presentes en cada uno de los estamentos educativos y desde luego en la organización de los espacios y en su equipación material.

Si damos un paseo por muchos de nuestros centros veremos que la gran mayoría son un calco de otro sobre todo en una ciudad como Madrid donde las poblaciones aledañas, han crecido de forma rápida en función de las necesidades crecientes de la población que acude cada vez más a los suburbios y al extrarradio, aumentando por ello la necesidad de centros escolares cuya construcción está determinada exclusivamente por un nivel económico y no funcional y por la opinión de arquitectos y no de educadores. Estamos por tanto ante escuelas “prototipo” que ni tienen en cuenta ni se adaptan a su entorno, ni al barrio, lo cual es una clara equivocación puesto que una optimización de los recursos tanto interno como externos significaría seguramente un ahorro de las partidas presupuestarias y para lograr este término considero que la opinión de los equipos docentes sería de gran ayuda. En muchos centros los espacios son claramente insuficientes para cubrir las necesidades tanto de alumnos como de profesores y si lo son su aprovechamiento no es el adecuado. Por ejemplo, un centro abierto a su barrio seguramente es un lugar mucho más aprovechado y económicamente rentable y al mismo tiempo mucho más vigilado y cuidado. Por ello la organización escolar tanto en tiempos como en espacios debe ser abierta y flexible abiertas al entorno y a los cambios teniendo que ser facilitadoras de las funciones educativas de los IES no limitaciones.

Todos estos apartados tienen una clara relación en lo referente a las medidas que se utilicen para actuar y reaccionar frente a un acto violento y/o vandálico y desde luego son

²²³ Domènech , J. y Viñas i Cirera, J.(2013). El espacio escolar en los centros de educación secundaria. Barcelona:Editorial Grao, colección Bibliotecas del aula.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

determinantes a la hora de establecer la organización, cuidado de las instalaciones, mobiliario. Así son puntos esenciales a tener en cuenta en cualquier proceso de prevención e intervención que se quiera realizar en los centros marcando un punto de partida de los mismos.

Los lugares donde se ubican los centros y su características deben ser conocidos y tenidos en cuenta a la hora de prevenir cualquier acto de vandalismo que pueda acontecer en los centros. El paisajismo e interiorismo pasan a ser una asignatura necesaria para los miembros docentes de la comunidad educativa y algo que debe ser conocido (no podemos plantearnos ningún tipo de actuación o trabajo si no hacemos un análisis concienciado de donde está el centro, cuales son sus necesidades, recursos, puntos fuertes y débiles, ni aun tratándose de una medida externa que no parta del centro, a la hora de implantarla debemos ser conscientes de todos estos puntos para determinar su validez). Cabe por tanto, reseñar la importancia de tomarse un tiempo para analizar e inventariar todos estos aspectos y pensar en la forma de implicar al alumnado, equipo docente y en definitiva a toda la comunidad educativa en ellos, algo que trataré de exponer más adelante con un plan de trabajo, partiendo siempre de estas premisas.

Por ejemplo, las aulas lejos de ser un espacio inerte puede convertirse en una manera de expresar los valores, creencias y actitudes de los que en él imparten clase, por medio de murales y diversos elementos del mobiliario que puedan representarlos.

La ergonomía establece que el contexto donde se estudia o trabaja, el color de las paredes, la iluminación, tienen una clara importancia en los resultados que los estudiantes obtengan. Estas teorías aparecen en los trabajos de Taiguri (1968)²²⁴ y en los estudios de Gonder²²⁵ realizados en el año 1994, sobre la importancia del mantenimiento de los aspectos físicos y materiales de la escuela. Igualmente hay que involucrar desde el primer día que el alumno entra por la puerta de su centro educativo en la importancia que tiene el cuidado del mismo, evitando el deterioro o uso malintencionado de cualquier propiedad de la que va a ser en definitiva su segunda casa, donde tanto las áreas meramente docentes (clases, aulas), como aquellas recreativas (patios) o las de servicios (biblioteca, comedores, etc).

²²⁴Taiguri, R.(1968).The concept of Organizational climate, en Taiguri, R. y Litwin, G.H. (1968), Organizational Climate: Explorations of a Concept, Boston, Harvard University Press

²²⁵ Gonder, (1994).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Con el aumento de la edad, los espacios tienen una organización y una disposición diferente, así el papel del alumno en los centros de Educación Primaria en la colocación, ordenación y decoración de las aulas es mucho mayor que en los de Secundaria. Seguramente si se recuperara en cierta medida ese espíritu de participación adaptándolo a las necesidades del alumnado de secundaria lograríamos grandes avances en lo que a cuidado del centro se refiere.

Además si tenemos en cuenta el hecho de que toda violencia en el centro puede luego extenderse a una estructural, social y sistémica que afecte ya no sólo al centro sino a todo el barrio (el vandalismo además es una conducta fácilmente extrapolable de un microsistema a otro).

Dentro de programas específicos para el vandalismo he localizado uno desarrollado por Beth Stout²²⁶ (2011, Coordinadora del área social para la Federación Nacional de la vida Salvaje en Portland, Oregón) para las escuelas de EEUU llamado “Desalentando el Vandalismo”. Cabe destacar que uno de los pocos programas de prevención exclusiva del vandalismo, centrado en los factores más físicos del centro (sus instalaciones, recursos, etc.) haya sido realizado por un no docente (aunque sin duda trabaje con el alumnado y los centros). Esto es una muestra que el apoyo externo puede ser de gran ayuda en muchas ocasiones.

En muchas localidades de EEUU el vandalismo es una de las mayores enemigos de aquellas escuelas que quieren crear o mantener habitables los centros escolares. Esto fomenta la creación de la actividad “Desalentando el Vandalismo” dentro del programa “La Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental” del Consejo Nacional de la Prevención del Crimen desarrollado por Beth Stout, que se enfoca en cuatro estrategias claves, todas aplicadas hacia el desaliento de la delincuencia en los colegios, eso sí, dicho programa está más orientado a los espacios abiertos, patios, que a las aulas. Aun así, hay muchas ideas que aparecen reflejadas que resultan interesantes.

En este programa se trata esencialmente de fomentar la territorialidad al involucrar al alumnado en el cuidado del edificio y los terrenos con el objetivo de aumentar los sentimientos de pertenencia a la comunidad. Además contribuirá a todo ello una correcta señalización, mantenimiento y diseño de las áreas y materiales.

²²⁶ Estudio Desalentando el Vandalismo creado por Beth Stout Descargado en Jun 2011 <http://www.greenteacher.com/article%20files/desalentandoelvandalismo.pdf>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Otro de los objetivos es implicar al personal de la comunidad educativa, trabajando el sentimiento de pertenencia al grupo, de manera que el centro forme parte de la vida de alumnos y profesores.

Casi en su mayoría, los delincuentes son jóvenes y los lugares que destruyen, incluyendo escuelas, son frecuentemente los barrios y sitios cercanos. Cuando estos sitios están diseñados adecuadamente, la amenaza puede ser minimizada mientras los alumnos, maestros y miembros de la comunidad disfrutan de una actividad, una oportunidad de trabajar juntos y aprender. Las personas protegen el territorio que sienten que les pertenece, si los alumnos sienten que el centro es algo suyo lo cuidaran más. Una buena señalización y un mantenimiento correcto pueden ayudar mucho en esta labor.

Considero que se podría trabajar desde las asambleas en el aula para que a principio de curso se puedan trabajar esa territorialidad y ese sentimiento de pertenencia:

1. Que los alumnos traigan algo suyo a las clases, como lo alumnos de infantil que pueden colocar en el aula un cuadro pintado por ellos y esta acción les hace partícipes del funcionamiento del aula.
2. En las primeras asambleas de la clase se pueden trabajar la disposición del aula, de las sillas, la pizarra y consensuarlo entre todos.
3. Las tutorías serán esenciales para evaluar y trabajar con las actitudes y conductas, pensamientos y sentimientos que tienen los alumnos hacia este tipo de conductas.

Otro aspecto importante son las señales en el espacio de un patio escolar deben hacer saber a todos que es un lugar especial. Se está así diciendo que ese sitio es utilizado frecuentemente y está siendo cuidado, (aunque algunos estudios indican que esto puede crear un mayor llamamiento para los vándalos).

Un buen mantenimiento, mediante el riego, el cuidado del césped, paredes, mesas..etc, es otra buena forma de dar a entender que el sitio está siendo utilizado y vigilado. Esto es responsabilidad de los alumnos, maestros y de toda la comunidad educativa. Por esto es tan importante que el centro esté ocupado y utilizado la mayor parte del tiempo y que juega un papel importante para la comunidad, donde asambleas de vecinos, asociaciones de mujeres puedan hacer cursos, etc.

La locación y diseño de los espacios escolares puede ayudar a prevenir actos vandálicos así por ejemplo los vándalos no quieren ser vistos. El poner caracteres físicos, actividades y personas de manera que maximice la habilidad de ver que es lo que está pasando, les desmotiva. El paisaje y la luz pueden ser planeadas para promover una vigilancia natural.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Involucrar a los alumnos en el diseño de los sitios es una de las mejores maneras de darles un sentimiento de pertenencia y desalentar la delincuencia.

Los vecinos de las escuelas pueden también ayudar a vigilar quien entra y sale del centro. También se puede mantener un libro de visitantes, donde se pueda establecer quien se encuentra en el mismo. Cualquier actividad que fomente la colaboración y la participación de la comunidad con un proyecto, puede llevar a recibir apoyos como donaciones de materiales o ayuda voluntaria. Cuanto mayor sea el número de personas involucradas y que utilicen el centro, más cuidado estará este.

En resumen, el dirigir correctamente el flujo de gente, las entradas, salidas, cercas, paisajes e iluminación, son maneras de desalentar los actos vandálicos en el centro.

La adaptación de programas como este en la medida de las posibilidades de los centros, puede ser de gran ayuda a la hora de fomentar la implicación del alumnado, su interés hacia el centro y sobre todo para lograr que este cobre una relevancia por sí mismo, separándolo de actividades, asignaturas y centrándonos en el paisaje, los espacios y el diseño. Este tipo de actuaciones son esencialmente preventivas pudiendo ser valoradas incluso antes de la propia construcción y apertura del centro. Si queremos evitar el vandalismo desde sus orígenes, el efectuar un “Centro Limpio” teniendo en cuenta localización, materiales, etc, desde la misma construcción del centro.

5.4. MANIFESTACIONES DEL VANDALISMO.

Una vez acotado el significado que tiene un acto vandálico y como afecta a las instituciones escolares, hay que analizar cuáles son las principales manifestaciones que nos podemos encontrar en los centros:

5.4.1. GRAFFITIS.

La Real Academia de la Lengua Española indica que el graffiti es “*una pintada realizada sobre el mobiliario urbano*”. Este tipo de manifestaciones ya han sido encontradas en yacimientos arqueológicos y eran muy conocidas en el Imperio Romano donde tenían un marcado carácter satírico y crítico. Lynn y Lea determinan que en un graffiti desde el punto de vista artístico tiene todo un contexto social cultural y político detrás yendo más allá de un escrito o una palabra pintada en una pared, algo que parece claro en ejemplos de la historia reciente como el muro de Berlín que durante años fue un lienzo donde los berlineses clamaban por su libertad. Por tanto el graffiti puede ser un elemento comunicativo muy poderoso. Esto se demuestra en el estudio efectuado por Beltran para

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y que recogiendo autores como Bajtín (2012)²²⁷ y analizando carteles graffittis y otro tipo de escrituras, remarcaban la inmediatez y el poder narrativo de estas pintadas, siempre que cumpla con dicha intención comunicativa, reivindicativa y ni ofenda ni suponga un destrozo de un material público, configurándose como una muestra de enriquecimiento cultural y artístico, algo que claramente no ocurre con aquellos graffittis que considero vandálicos cuya intención es el destrozo, el insulto o ambas cosas. En este mismo estudio la autora concluía que las pintadas suponen una manera de apropiarse del espacio escolar y de identificarse con el mismo.

Por todo ello existe una gran controversia existente sobre si el graffiti es un acto vandálico o puede ser en determinadas ocasiones un fenómeno y una forma de expresión artística. Yo recalco la necesidad de diferenciar el graffiti realizado con autorización (muchos ayuntamientos o colegios dejan paredes disponibles bajo este fin) y que son una muestra de libertad de expresión siempre que respeten a todo el mundo y no sean ofensivos con ninguna creencia, religión o raza, y el que busca la provocación o el mero destrozo de un bien público, algo frecuente en las paredes de los institutos constituyendo un conjunto de mensajes que ni en su apariencia ni en su contenido guardarán relación con la educación y los valores que la escuela pretende. Otra cosa es cuando desde el propio centro se promueve la creación de pintadas con mensajes autorizados (como el nombre del centro por ejemplo) supervisados desde el propio departamento de orientación o desde la dirección y que puedan fomentar el sentimiento de implicación y de pertenencia del alumno.

En algunos centros escolares incluso se ha pedido la colaboración de graffiteros profesionales que pintan las paredes para así evitar las pintadas más toscas, respetando así el “código” que determina que no se puede hacer una pintada encima de la de otra persona.

²²⁷Beltran, M. (2012). La apropiación del espacio público escolar: graffittis y otras prácticas de escritura Juvenil. Propuesta Educativa Número 37 – Año 21 – Jun. 2012 – Vol 1 – Págs 107 a 109 publicada en <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/tesis/31.pdf>, donde se cita a Batjin, M. (1981) The Dialogic imagination. Four Essays by Mijail Bakhtin, Tx. University of Austin Press

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5.4.2. DESTROZOS DEL MATERIAL DEL CENTRO.

El vandalismo acontecido en los centros escolares no surge de la nada. Al principio aparece un agujero en una pared, un cristal roto, un indicio de lo que ha podido ser una conducta inapropiada hacia la propiedad del centro, casual o intencionado.

Esta señal, se irá haciendo más grande, produciéndose un proceso de deterioro progresivo, por diferentes motivos (efecto llamada, los alumnos perciben que el centro no cuida adecuadamente el material...etc.) por el que de forma visible un bien público o privado con el que cuenta el centro es inutilizado, con el consiguiente coste que conllevará su arreglo o sustitución. Esto a nivel económico, pero el alcance interno y el efecto que tiene sobre el clima y la convivencia del centro es, aunque mucho menor observable y perceptible, igual de importante. El clima escolar, las relaciones entre los componentes de la comunidad educativa, también depende de la estructura física de la instalación y de su estado o mantenimiento²²⁸. Esto lo analizan diferentes corrientes sobre todas ecológicas que establecen la importancia del contexto y el entorno de los centros, atendiendo a las características más físicas.

5.5 DATOS DE INCIDENCIA COMPARADA CON LA DE OTRAS FORMAS DE CONDUCTAS ANTISOCIALES²²⁹.

En el caso de España el vandalismo, no suele llamar la atención a no ser de presentarse en casos extremos y si bien es cierto que no existen estudios exclusivos sobre este tipo de actuaciones los hay acerca de todo un conjunto de conductas violentas que se dan en las aulas y que nos permiten obtener comparativas y una pequeña idea sobre cual es la situación del fenómeno en los centros; además hay algunos datos y estadísticas que demuestran que esto está cambiando:

- 1.El Defensor del Pueblo en un escrito sobre violencia escolar de 1999 ya lo posicionaba en el cuarto lugar entre los problemas que los profesores consideraban muy importantes.
- 2.La comunidad valenciana (Informe Defensor del Pueblo, 2006) reflejaba que en más de la mitad de los 36 institutos seleccionados, el vandalismo era considerado como un problema serio o moderado. En el mismo informe, a nivel nacional, 300 jefes de estudio

²²⁸ Jerome Freiberg, H. (1999) School Climate: Measuring, Improving and Sustaining. Healthy Learning Environments.

²²⁹ CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia (2009). Prevención de la violencia y mejora de las convivencia en las escuelas: investigación educativa y actuaciones de las Administraciones Públicas.(pp.103-105). Secretaria General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones. Madrid.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

señalaron en quinto lugar (41,3%) al vandalismo como factor "muy importante" para la convivencia en el centro.

3.Durante el curso 2008/2009 en la comunidad de Castilla y León, los conflictos relacionados con las instalaciones y el material -destrozos, robo, etc.- fueron de 908, el 2,84 % del total de las incidencias, cifras inferiores a las 925 obtenidas el curso 2007-2008 y que supusieron el 3,13 % del total.

4.En un estudio de la IDP-UNICEF del año 2000 el porcentaje de estudiantes de secundaria que afirman haber presenciado, sufrido o perpetrado diferentes modos de maltrato entre compañeros, con mayor o menor frecuencia, es el siguiente (N=3000).

COMPORTAMIENTO	VÍCTIMA	AGRESOR	TESTIGO
Ignorar	14,9	38,7	79,0
No dejar participar	10,7	13,7	66,5
Insultar	38,5	45,5	91,6
Romper cosas	4,4	1,3	37,6
Esconder cosas	21,8	13,5	73,9
Robar cosas	7,3	1,5	39,5
Pegar	4,8	7,2	59,6
Amenazar	9,7	7,4	66,2
Hablar mal de otra/o	34,9	38,5	88,3
Acosar sexualmente	2,0	0,6	7,6
Poner motes ofensivos	37,2	37,9	91,3

Reseño los ítems “Romper cosas” y “Robar cosas” puesto que pese a que la segunda no esté tan estandarizada como conducta vandálica como la primera, en los datos remitidos en la encuesta CIVA y que presentare más adelante un gran número de profesores y de alumnos consideran que el robar(sobre todo cuando se trata de propiedades del centro) forma parte de la tipología de actos vandálicos, reseñando además que la frecuencia de estos actos es superior a la de las roturas, incendios o graffitis , algo que también se obtiene en este estudio donde el robo supera tanto en víctima como en agresor a la rotura de material.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5. Investigación del Centro Reina Sofía y Metra-Seis²³⁰. La encuesta fue administrada entre el 20 de mayo y el 2 de junio de 2005 por Metra-Seis, mediante entrevista telefónica asistida por ordenador por medio de un cuestionario estructurado que consta de 32 preguntas, divididas entre secciones: testigo, víctima y agresor. Se ha tenido en cuenta el conjunto de adolescentes de 12 a 16 años, de ambos sexos, escolarizados y residentes de derecho a escala nacional. Han sido entrevistados 800 adolescentes, distribuidos proporcionalmente según sexo, edad, agrupación de comunidades autónomas, y tamaño del municipio. Esto garantiza la representatividad de la muestra. El 75% (600) de los escolares entrevistados ha sido testigo de agresiones en su centro escolar.

<u>Tipos de maltrato visto</u>	<u>Tipos de maltrato vivido</u>
Maltrato emocional (84,3%).	Maltrato emocional (82,8%). Un 36,5% es persistente.
Maltrato físico (76,5%).	Maltrato físico (50,9%).
Vandalismo (17,2%).	Vandalismo (5,2%).
Maltrato económico (10%).	Maltrato económico (0,9%).

En este estudio se puede comprobar como el vandalismo es uno de los tipos de maltrato que obtiene una frecuencia más baja junto con el económico tanto aquel que es presenciado como el vivido. Estos datos pueden apoyar los obtenidos por el CIVA donde se reseña que el vandalismo es una tipología de conducta violenta poco frecuente. Aún así el 17 por ciento de 600 alumnos suman un total de una cifra a mi parecer bastante grande si tenemos en cuenta que el vandalismo es un fenómeno bastante desconocido, poco acotado del que los alumnos no tienen una definición clara y concisa, con lo que puede que el porcentaje real (una vez que ya se establezca una definición y una casuística definida de lo que es o no vandalismo) sea mayor.

6. En un estudio realizado sobre el comportamiento del alumnado (con una población de 7.241 alumnos) en los centros de Educación secundaria de Salamanca (2005) realizado por Eduardo Fraile, Valentina Moya y Antonio Seisdedos, se analizaron el día a día de los centros educativos de dicha localidad descubriendo un alto índice de absentismo.

²³⁰Informe de Serrano, A. y Iborra, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Así, el 85% asiste normalmente a clase el 11 % a veces y el 4 % no acude normalmente. Esto es una muestra del índice de fracaso escolar en España que representa ya un 26% de la población estudiantil, siendo principalmente notoria el índice de absentismo en las aulas. En la encuesta pasada a los docentes de Alcalá de Henares y creada por mí (el C.I.V.A), se les preguntaba sobre cuál era el mayor problema que consideraban afectaba a la convivencia en los centros. El hecho de que el alumnado no acuda a clase o no de la relevancia necesaria a la labor de los docentes interrumpiéndoles de forma continuada, puede mostrar una falta de implicación hacia su educación y hacia el centro. Esta falta de interés y de sentimiento de pertenencia es uno de los factores que los docentes y los propios alumnos reseñan en la encuesta que les he pasado como factor potencialmente desencadenante del vandalismo.

En cuanto la relación entre alumnado y profesorado el 63% es buena, 25% regular y 2 % mala. Dentro de las relaciones entre alumnado y centro cabe destacar que el 20% del alumnado muestra su agresividad rompiendo material del centro:

- 10% mesas.
- 7% sillas y puertas.
- 4% ventanas.
- 3% baños.
- 2% pizarras.
- 6% otro material.

Este estudio es uno de los que he escogido como referente de la incidencia del fenómeno de vandalismo en las aulas y como muestra de la existencia de este fenómeno agresivo existente en las aulas por medio del cual el alumnado paga en ocasiones su frustración y su incapacidad para autorregular su conducta, destrozando material de los centros educativos.

Si tenemos en cuenta que el estudio al que hacen referencia estos datos se realizó en una población de unos 7.200 alumnos veremos que con una casuística del 20% estaríamos hablando de unos alumnos que encuentran un escape a su agresividad y a su frustración en este tipo de conductas. Las mesas se muestran como el material que más daños sufre, junto con las sillas y las puertas, seguramente por ser lo más cercano y “a mano” en un momento de falta de control, mientras que por ejemplo los aseos muestran un carácter

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

mucho más intencionado, grupal y buscado. Así parece que el vandalismo escolar en su gran medida sigue teniendo un carácter mucho más individual y puntual que el que se produce en las calles, mucho más planificado, social y violento si tenemos en cuenta los resultados.

5.6. TEORIAS EXPLICATIVAS DEL FENÓMENO DEL VANDALISMO.

Para adentrarse en el fenómeno del vandalismo hay que analizar las distintas teorías que han tratado de abordarlo. El acto vandálico es una de las muchas representaciones violentas que surgen cada día en el aula, para paliarla hay que tener en cuenta varios factores, que hay que tener presentes a la hora de entender, resolver y prevenirlo y que han sido determinantes a la hora de tratar de explicar el fenómeno:

- Los adolescentes no tienen ni la capacidad ni la experiencia para que en muchas de las ocasiones sepan afrontar los distintos conflictos a los que se enfrentan.
- Hay que trabajar para enseñarles y descubrirles nuevas herramientas y los procedimientos para ayudarles a reducir sus respuestas violentas. En el caso del vandalismo sería muy importante enseñarles a superar una frustración inicial que pueda surgir en diversos conflictos.
- Se tiene que definir los conflictos analizando todos sus componentes puede ayudar a procesar bien toda la información, explicar las alternativas a la violencia. En el caso del vandalismo analizar el porqué del mismo
- Hay que mostrar las verdaderas consecuencias que tiene la violencia sobrevalorada en los aspectos positivos trabajando desde la empatía, la comunicación y la tolerancia.

5.6.1 ESTUDIOS SOBRE VANDALISMO

Una vez partimos de estas premisas que determinan en muchas ocasiones las actuaciones violentas de los jóvenes, analizaremos los diferentes estudios realizados que pueden ayudarnos a entender mejor este fenómeno .

Así, podemos empezar por la Teoría y estudio de las Ventanas Rotas. Esta teoría fue planteada por Zimbardo (1969)²³¹, psicólogo social de la universidad de Stanford y es uno de los primeros trabajos que se han realizado sobre el poder “destrutivo” del grupo. En

²³¹ Zimbardo, (1969).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

colaboración con su equipo decidió estacionar dos automóviles, uno en un barrio rico concretamente en Palo Alto California, y otro en uno pobre como era el Bronx neoyorkino. La hipótesis principal era que el coche del Bronx se desvalijaría y destrozaría antes que el coche de California, al haber una clara diferencia de nivel de vida entre ambas se quería establecer una correlación entre dichas variables. Efectivamente en menos de diez minutos de su "abandono" fue atacado mientras que el vehículo de Palo Alto durante una semana continuo intacto pero entonces Zimbardo decidió introducir una variable al experimento, rompió un cristal con un martillo. Ese fue el comienzo de la oleada de destrucción. Pronto el coche quedó destrozado. Basándose en estos resultados Kelling y Wilson (1982)²³² en los años 80 enunciaron la Teoría de las Ventanas Rotas sobre violencia urbana: ante un primer incidente, de no actuarse inmediatamente y con contundencia se iniciará una espiral de destrucción que concluirá inevitablemente con actos de mucha mayor gravedad como el crimen.

A nivel europeo ya se ha previsto al vandalismo como uno de los mayores problemas que pueden desafiar al sistema educativo. Existen estudios que desde hace más de tres décadas apuntan al fenómeno como complejo y multicausal, destacando, entre otros autores por García Hoz (1993)²³³ quien reflexionaba sobre la importancia de la relación entre la aversión a la escuela y actos violentos cometidos por los alumnos. Esta aversión vendría englobarse en la ya conocida "fobia de la escuela"²³⁴ (descrita entre otros por Castellazi o Echeburúa, 1993) y representa un proceso que, iniciándose en el desinterés por el centro educativo, termina en el vandalismo. Si los alumnos sienten el centro escolar como algo externo a ellos, de lo que no forman parte e incluso pueden llegar a sentir miedo del mismo, es mucho más fácil que realicen actuaciones que pueden provocar daño en las instalaciones pues no las identifican con ellos, no sienten que destruyen algo que les pertenece. Los académicos determinaron que la desafección escolar e incluso la fobia²³⁵, por sus futuras repercusiones necesita una atención lo más temprana posible para evitar posibles repercusiones. Una de las más visibles sería la falta de conexión entre el alumno

²³² Wilson, J. y Kelling, G. L. (1982). Broken Windows. The police and neighborhoodsafety. The Atlantic Volumen 249, pp. 29-38.

²³³ García, V. (1993). Introducción general a una pedagogía de la persona. Ediciones Rialp

²³⁴ Castellazi, (1986), Echeburúa, E. (1993). Trastornos de ansiedad en la infancia. Madrid: Pirámide.

²³⁵ Descargada Julio 2011 <http://www.psicopedagogia.com/fobia-escolar>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

y el centro del que forma parte facilitando así la aparición de conductas contrarias a la convivencia y favoreciendo el absentismo.²³⁶

García Hoz, (1993) también destaca otros estudios²³⁷:

- Davis (1972) estableció cuales eran las principales manifestaciones de vandalismo y que medidas preventivas se deberían utilizar.
- Cardinelli (1970) referido a la relación entre características personales de los directores de centro y el vandalismo. Según sus resultados cuando los centros eran más directivos y represivos mayor era el número de actos vandálicos.
- Murillo (1977) sobre relaciones entre vandalismo y las actitudes escolares.
- Gladstone (1978)²³⁸ sobre causas y variables.
- Liazos (1978) sobre la escuela, la alienación y la delincuencia.
- También los hay para combatir estas actitudes, como por ejemplo el de Falk y Coletti (1988).

Como se puede observar ninguno de estos estudios es ni mucho menos reciente y aunque se han analizado también como afectan al vandalismo variables como la edad, el fracaso académico, las expectativas de abandono escolar o incluso la apatía de los profesores, no hay reseñas reciente sobre esta área de investigación.

No obstante estoy segura de que todas estas características tienen un papel esencial en el número de actos vandálicos desarrollados en los centros escolares. En los IES donde existe mayor abandono y donde en general la comunidad educativa se encuentra más desligada del funcionamiento, características y circunstancias del centro y de su comunidad, es lógico pensar que como respuesta de este desinterés haya un mayor número de actos violentos.

Uno de los principales factores que hay que trabajar, es lograr la implicación de toda la comunidad educativa en la vida del centro. Sólo cuando desde las aulas los estudiantes sienten que el centro es algo para ellos, donde todos los miembros de una clase son personas con necesidades, motivaciones e intereses, sólo entonces lograremos que el Instituto o el colegio signifiquen algo para ellos y lo respeten.

²³⁶Zlotowicz, M.(1978). Los Temores Infantiles. Barcelona:Editorial Planeta. .

²³⁷García , V. (1993) . Introducción general a una pedagogía de la persona. Madrid:Ediciones Rialp.

²³⁸ Gladstone, F.J. (1978).Vandalism among adolescent schoolboys. En R.V. Clarke (Ed), Tackling vandalism. Londres: HettMajesty-s Stationery

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Adicionalmente parece ser, aunque todos los estudios no lo confirman, que puede existir una correlación entre la calidad de conservación de la escuela y la aparición de destrozos y que los profesores de escuelas vandalizadas se muestran más críticos, menos entusiastas con su rol y menos implicados en las relaciones interpersonales.²³⁹

Otro elemento que se debe tener claro es que si frente a un acto vandálico no se actúa de forma rápida, el mensaje que se estará enviando a la comunidad es que "no pasa nada", "nadie cuida esto", y por tanto "se puede seguir haciéndolo". Por ello precisamente creo que se trata de acciones que deben ser acompañadas de una respuesta inmediata

5.7 ABSETISMO, DESAFECCIÓN ESCOLAR Y VANDALISMO.

En los resultados obtenidos en el estudio realizado se puede comprobar como un gran número de docentes y del propio alumnado entienden que el desinterés por el centro es una de las posibles causas del vandalismo en los centros educativos, por ello considero importante hacer una breve introducción a este fenómeno, uno de los que por otro lado más preocupa a la comunidad educativa.

El absentismo suele producirse cuando nos referimos a diferentes situaciones donde se produce una ruptura entre el alumnado y su entorno escolar ya sea por un proceso de abandono o descolarización (diferenciándolo siempre de la no escolarización a la tardía) Suele darse sobre todo en los IES y centros de secundaria esencialmente en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Así el cálculo se centra en la diferencia entre los alumnos que asiste al aula y aquellas que no lo hacen por causa justificada y los alumnos que asisten al aula y aquellos que no lo hacen por causa justificada y los alumnos matriculados. Así el absentismo se mide en momentos y puede tener unas fluctuaciones en función de si es mañana, tarde, más asignaturas (los alumnos que hacen pellas y faltan a clase pueden hacerlo en diferentes momentos del día o por una clase determinada.

El absentismo tiene un claro impacto social donde los jóvenes se desproveen del único recurso para gestionar su futuro, la formación académica. No hace muchos años no era fácil que ningún joven sin formar encontrara trabajo, ahora desde luego la situación laboral ha cambiado mucho, y por ello el acto de abandonar los estudios puede llevar de alguna mara a la exclusión social.

También es una muestra de la desafección escolar, un reflejo de que cada vez son más los jóvenes que por diversos fenómenos no encuentran una experiencia satisfactoria en los

²³⁹Trianes, M. V. (2000).La violencia en contextos escolares. Málaga: Ediciones Aljibe.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

centros escolares refugiándose en ocasiones en un fracaso escolar vivido como algo propio e inmodificable (no se me da bien estudiar sea lo que sea, s aburrido..etc)

Estos jóvenes no respetan su centro simplemente porque no representa nada bueno para ellos no les ha proporcionado ninguna experiencia positiva. Y una manera de manifestar esa falta de interés puede ser el vandalismo pues muchas veces pueden ver en la violencia la manera de llamar la atención de un sistema educativo que consideran les ha abandonado.

5.8 PROPUESTA DE MODELO DE INTERVENCIÓN INTEGRADO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Como punto más personal de esta tesis doctoral, presento un proyecto de intervención sobre el que he estado trabajando durante la realización de esta tesis y el curso de experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line) de la Universidad de Alcalá, que creo podría, además de ayudar a mejorar la convivencia del centro, reducir el número de actos vandálicos que se producen en el centro potenciando y creando:

- El sentimiento de pertenencia al centro.
- El interés del alumnado por el centro y su día a día.
- Una red de ayuda que facilite la resolución de los problemas y situaciones conflictivas que este tenga en el aula.
- Un conjunto de normas democráticas que establezcan un marco dentro del centro que fomenten la participación de los jóvenes en la preservación del centro.
- La implicación ya no sólo del alumnado sino de toda la comunidad educativa.

Así considero que cuando el alumnado cuenta con una red de ayuda que le permita afrontar los diversos conflictos que surgen diariamente en las aulas de forma autónoma y segura y cuando se siente plenamente partícipe de su día a día en el centro viendo que juega un papel en el mismo, los actos violentos y cualquier actividad que ponga en peligro el bienestar del grupo disminuirá. Así la ayuda entre iguales puede ser la herramienta clave en la prevención de muchos sucesos violentos (ayudar nos ayuda).

Crear un sentimiento de pertenencia al centro y de implicación con el mismo desde los primeros años de estancia en el centro es fundamental porque desde que entramos en cualquier entidad educativa hacemos mucho más que aprender, nos formamos como

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

personas, y este tipo de programas nos permite sentirnos a gusto con el centro y con nosotros mismos y sobre todo saber en caso de necesitarlo a quien acudir.

Se potenciará la ayuda de los equipos de mediación, de los tutores y los departamento de orientación podría llegar a las causas de este “acto de guerra” y a sus consecuencias evitando así su reproducción y contagio fomentando su prevención. El mediador junto con un representante del centro, puede ayudar a personificarlo efectuando un proceso de interacción entre ambos y de reconciliación y reparación; la idea que debería quedar clara es que, el centro es una propiedad que debe cuidarse entre todos y de la que él puede disfrutar, que el respeto hacia el centro es un deber y un derecho del alumno disfrutar de sus instalaciones y de las actividades que en él se realizan, tanto lectivas como no lectivas. El centro debe cobrar una identidad propia para el alumno, dejando de ser sinónimo de “exámenes” “autoridad” y “pasarle mal” a ser un espacio donde se desarrollan como personas, donde adquieren conocimientos y habilidades, donde pueden expresarse y manifestarse como miembros del centro y donde su papel hacia el devenir del mismo es fundamental.

Dentro de los criterios teóricos en los que me fundamento se encuentran:

- Los libros y estudios de María José Díaz Aguado sobre violencia y Bullying en las aulas.
- Todos los trabajos efectuados por el profesor Juan Carlos Torrego sobre el área de la convivencia y la mediación.
- El desarrollo moral de Kohlberg.
- Los estudios realizados por Víctor García sobre la violencia en el aula.
- Los análisis de la psicología social.
- Los estudios sobre la convivencia efectuados por las diferentes instituciones.

A continuación paso a detallar mi programa de prevención de Vandalismo:

I. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Este programa debería efectuarse entendiendo siempre las propias características del centro, sus recursos y necesidades, adaptándose a las mismas. Por todo ello es necesario antes de realizar cualquier tipo de programa un análisis detallado de todos estos apartados.

Ejemplo:

El centro IES TOBARES ubicado en una localidad situada en el extrarradio de la capital, la población de unos 200.000 habitantes, donde la población joven e inmigrante tiene un

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

papel importante, así mismo los problemas sociales como el paro, la falta de recursos se está cebando con esta zona de la capital.

El barrio cuenta con dos centros escolares de primaria y uno de Secundaria el IES que cuenta con alumnos.

El centro cuenta con:

- *Un Equipo de Mediación: constituido por alumnos de últimos cursos que ayudan en la resolución de determinados conflictos.*
- *Asambleas y tutorías: todas las semanas se realiza una hora de tutoría junto con los tutores y todos los meses hay al menos una Asamblea donde se junta toda la clase.*
- *El Plan de Convivencia: que cuenta con el respaldo y el apoyo de toda la comunidad educativa.*
- *Plan de Acción Tutorial, juega un papel fundamental para impulsar y articular el programa dentro del centro, ya que la tutoría es el espacio idóneo para, por ejemplo, difundir, motivar y seleccionar al alumnado.*
- *Un Observatorio de Convivencia cuyo fin es mejorar el clima del centro en su conjunto.*

II. ANALISIS DE LA SITUACIÓN

Como ya he comentado a lo largo de este estudio el análisis de la situación es algo esencial para trabajar correctamente con cualquier programa de prevención que queramos instaurar. A continuación propongo un ejemplo:

Dentro del IES TOMARES, durante el inicio del curso 2012-2013, el Departamento de Orientación con el apoyo de la dirección y de la concejalía de Educación de la Comunidad de Madrid, se realiza un estudio para analizar la situación de convivencia en el IES.

La orientadora efectúa un cuestionario obteniendo las preguntas desde el INDEX. Adaptando tanto las preguntas para alumnado como para profesores.

El cuestionario realizado se pasó a todo el equipo docente y a una muestra representativa de todo el alumnado. Analizando los resultados el departamento de Orientación detecta lo siguiente:

1. *Se manifiesta que el número de actos violentos ha disminuido en general en el último año pero han aumentado los casos de :*

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- *Disrupción y absentismo*
 - *Vandalismo*
2. *El alumnado muestra un claro desinterés sobre lo que ocurre en el centro, no se siente parte del mismo ni consideran a sus profesores como una figura de referencia efectiva; esto ocurre sobre todo en los cursos de 1 ESO.*
 3. *Los docentes determinan que la convivencia en el centro puede ser mejorada si se fomenta la implicación y la participación de todos, mostrándose una actitud muy positiva ante cualquier programa de ayuda.*

Una vez presentada esta situación y acorde con la legislación vigente se plantea un plan de trabajo de Mejora de la convivencia donde jueguen un papel fundamental los alumnos con la creación de un Programa de Ayuda que contará con:

1. *Un Equipo de Alumnos Ayudantes.*
2. *Un Equipo de Hermanos Mayores.*

Además estas medidas serán reforzadas por:

1. *La creación de un sistema de gestión democrática de normas, que se trabajará en el aula gracias a los tutores y delegados.*
2. *La realización de una serie de actividades cooperativas con el barrio y la comunidad que rodea el centro. Este proyecto se llamará “ EL TOBARES ES MI IES, EN ÉL APRENDO..TÚ TAMBIÉN”*

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Con este tipo de programa pretendo fundamentalmente:

- Crear en el alumnado un sentimiento de pertenencia al centro que le acompañe durante toda su vida académica donde efectivamente el centro se convertirá en su segunda casa.
- Potenciar una educación que vaya más allá de una mera adquisición de conocimientos para lograr del alumno y por ende toda la comunidad educativa pueda desarrollar su responsabilidad y compromiso personal con la mejora de la convivencia.
- Fomentar la participación de las familias aportando ideas o parte de su tiempo para el mejor funcionamiento del instituto.
- Preparar al alumnado como ciudadanos del mañana y lograr que aprendan a participar en procesos democráticos y cooperativos, , se considera coherente la

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

participación de todos para aprender a dialogar, respetar opiniones y resolver los conflictos que les afectan directamente.

IV. OBJETIVOS:

- Potenciar el interés y motivación del alumnado hacia el centro y su educación (baja autoestima, escasas habilidades de concentración dentro del aula, etc...).
- Potenciar el sentimiento de pertenencia desde los primeros cursos.
- Mejorar la participación del alumnado en el centro
- Fomentar nuevas técnicas pedagógicas como el aprendizaje cooperativo.
- Favorecer la participación, la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción del clima escolar y en la mejora de la convivencia
- Crear una red de social e apoyo para todo el alumnado
- Facilitar la integración escolar de todos los alumnos
- Facilitar que los alumnos aprendan los valores democráticos.
- Favorecer la prevención y tratamiento educativo de los conflictos y la intervención eficaz y coherente en los problemas de convivencia escolar

V. INDICADORES DE EVALUACIÓN :

Los indicadores que marcarán la evaluación y valoración del programa y sus porcentajes deberán pactarse entre todos los miembros de la comunidad educativa, aquí establezco unos ejemplos:

- Favorecer la participación de los miembros de la comunidad educativa en un 25%.
- Potenciar la satisfacción del alumnado en el centro en un 30%.
- Potenciar la implicación del alumnado en un 25%
- Mejorar la resolución de conflictos en un 30%
- Reducir el número de conductas violentas en un 30%
- Participación en la fase de información, consulta o sensibilización del proyecto en un 75 %
- Participación en los procesos de debate y de discusión aumenta en un 70%.
- Participación en la toma de decisiones mejora en un 70%.
- Participación en la ejecución de las decisiones aumenta en un 75%.

Se medirá la satisfacción de los docentes, alumnos y padres con:

- Las actividades.
- Las asambleas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Los programas de Ayuda.

Esta valoración se realizará por medio del cuestionario elaborado por el Departamento de Orientación y por los cuestionarios de satisfacción del proyecto.

VI. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Dentro de las medidas organizativas necesarias para la puesta en marcha del proyecto se encontrarían:

- Un Programa para la Ayuda compuesto por:
 - Uno de Hermanos Mayores.
 - Uno de Alumnos Ayudantes.
- Un programa de Gestión Democrática de las normas, efectuado directamente desde las aulas gracias a la ayuda de tutores y Delegados.
- Un programa de Ayuda Solidaria para la realización de actividades comunitarias con el barrio.

Para ello desde el centro:

1. Se creará un Comité para la Ayuda y la implicación del alumnado del centro, compuesto por los directores de los departamentos de Orientación u representante por cada grupo de alumnos voluntarios (uno del grupo de Alumnos Ayudantes, otro de Hermanos Mayores) que se reunirán periódicamente para hablar de la evolución del programa. Indicar que cada uno de los programas que forman el proyecto contará con su propia asamblea donde discutirán cada uno de los temas que sean precisos.
2. Se fomentará la participación del alumnado en los mismos, se darán títulos acreditativos de la participación del alumnado y se valorará el reconocimiento de estos alumnos de alguna manera (una fiesta, unas convivencias,etc), así mismo se les proporcionará las ayudas que sean requeridas (aulas, ordenadores,etc) dentro de las posibilidades del centro.
3. Se publicitará cada una de las actividades y se hará reportajes en el periódico del centro; igualmente se procurará que el IES colabore con el periódico local que podría hacerse eco de la noticia.
4. Se mantendrán vínculos y contactos con aquellas personalidades del ayuntamiento y de las concejalías que se consideren oportunas, al igual que con la comunidad.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5. El programa será un tema de debate abierto tanto en los claustros como en las reuniones del comité de convivencia que adquirirá más importancia y funciones participando activamente de este proyecto.

Para gestionar adecuadamente los recursos tanto materiales como humanos se pedirá la participación activa del Departamento de Orientación, que será el encargado junto con la Dirección y la Jefatura de estudios de hacer un primer balance de los recursos necesarios y hacer un listado de los profesores que estén interesados en participar. Una vez se creen las comisiones de cada uno de los programas se escogerá entre los profesores que estén en cada uno de ellos (voluntarios en todo momento) un coordinador que junto con el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y la Dirección del centro, harán un balance de lo que se necesita (número de alumnos, clases para las Asambleas, material formativo..etc). Las necesidades formativas serán valoradas por el Departamento de Orientación que contará con ayuda externa para iniciar el programa. Una vez los docentes voluntarios reciban la formación ellos formarán al alumnado.

Cada comisión coordinará sus necesidades y efectuará un proyecto anual conjunto trabajando todas ellas de forma cooperativa. La dirección del centro será la encargada de supervisar y aprobar el presupuesto, que no superara nunca una determinada cantidad, (los recursos son principalmente humanos y se cubren con voluntarios)

Indicar que para las actividades comunitarias se pedirá una pequeña ayuda al Ayuntamiento para el mantenimiento de las instalaciones del centro que se abren al público e igualmente se buscarán patrocinadores que puedan cubrir los gastos más caros.

VII. ACTUACIONES A SEGUIR

1. LA BIENVENIDA.

El objetivo de esta actuación es:

- Facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro.
- Crear una red social de apoyo (los alumnos que entran son ayudados y a su vez ayudarán en un futuro).
- Asegurar la transición de la educación primaria a la secundaria, superando las posibles barreras y retencencias existentes.
- Implicar al alumnado en el centro para asegurar su motivación.
- Ayudar a que ningún alumno quede excluido de su grupo y/o su clase.
- Adaptar esta transición a la situación académica y personal de cada alumno.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Favorecer la participación, la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción del clima escolar y en la mejora de la convivencia.
- Facilitar que los alumnos aprendan los valores democráticos del centro realizando prácticas que los integren (libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia, igualdad, etc.).
- Favorecer la prevención y tratamiento educativo de los conflictos y la intervención eficaz y coherente en los problemas de convivencia escolar.
- Ayudar al alumnado de otros países.

Descripción amplia de las actividades :

- Jornadas de presentación del centro (a padres y alumnos) efectuada tanto por la dirección del centro, departamento de orientación y alumnos ayudantes quien hablaran de sus experiencias en el centro.
- Visita guiada por el centro, sus aulas, instalaciones (biblioteca, gimnasio, laboratorios), recursos cercanos (ONGs, Concejalías, bibliotecas).
- Presentación de los alumnos con alumnos “hermanos mayores” de cursos superiores que les ayuden. Los “Hermanos Mayores” que se presenten voluntarios para esta actividad y que realicen esta labor de acompañamiento bajo la supervisión de los alumnos ayudantes y tutores. Así se creará una extensa red de ayuda de la que participarán en mayor medida (alumnos ayudantes o hermanos mayores) casi todo el centro educativo.
- Actividades de presentación personal, dinámicas de grupo que permitan la acogida... (quien es cada alumno, que les gusta, como se sienten..etc) para crear un sentimiento de pertenencia al aula, ningún alumno es extraño todos deben conocerse.
- Adecuación del aula (cada alumno traerá algo importante para el para que pueda ser colgado en las paredes de la misma).
- Asamblea de reflexión “Ayudar nos ayuda” analizando las experiencias que han tenido con este tipo de acogida, resaltando cómo lo han vivido y cómo valoran el ayudar y el haber sido ayudados en este proceso.
- Asambleas mensuales con los alumnos ayudantes en el que el alumnado tiene total libertad sobre los temas a tratar pero con orden (deberán hacer un guión con los temas a tratar y el secretario de la clase establecerá una acta de la misma).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Sesiones de tutoría especialmente creadas para la inmersión e implicación del alumnado en el centro, donde se trabajaran las habilidades de comunicación, de escucha activa, de empatía..etc. a través de dinámicas.
- Jornada de puertas abiertas una vez se haya realizado la matrícula con los padres. (sería conveniente tener concertada estas actividades con los centros de primaria del entorno, de manera que los profesores y tutores del alumno del último curso de primaria les introdujera en la vida del instituto).
- Una sesión de presentación una semana antes de empezar el curso efectuada tanto por la dirección del centro, departamento de orientación y alumnos ayudantes quien hablaran de sus experiencias en el centro
- Un seguimiento de cada alumno con su “hermano mayor” una hora a la semana el primer trimestre.
- Asambleas a convenir con el tutor y los alumnos ayudantes.
- Seguimiento durante el curso.

ACTIVIDAD	QUIEN	CUANDO
JORNADAS DE PRESENTACIÓN DEL CENTRO (A PADRES Y ALUMNOS)	DIRECTOR-ALUMNOS AYUDANTES	EN EL MOMENTO QUE EL ALUMNADO SEA ASIGNADO AL CENTRO
PRESENTACIÓN A LOS ALUMNOS DE ULTIMO CURSO DE PRIMARIA.	JEFE DE ESTUDIOS-ORIENTADOR-TUTOR DE PRIMARIA-ALUMNOS AYUDANTES	ANTES DE LA MATRÍCULA. JORNADA ABIERTA A LOS CENTROS DE PRIMARIA DE LA ZONA
VISITA GUIADA AL CENTRO	JEFE DE ESTUDIOS-ORIENTADOR-TUTOR	ALUMNOS RECIEN MATRICULADOS EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ALUMNOS “HERMANOS MAYORES”	TUTORES-ALUMNADO	PRIMER DÍA DE CLASE
ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN PERSONAL	ALUMNADO-TUTORES	PRIMERA SEMANA DE CLASE
ELECCIÓN DE DELEGADO-SUBDELEGADO Y ALUMNOS AYUDANTES	ALUMNOS Y TUTOR	PRIMERA QUINCENA DE CLASE
CREACIÓN DE “EL MURAL”.	PRIMERA ASAMBLEA, ENTRE TODOS LOS ALUMNOS UNA VEZ SE HAYA ESCOGIDO DELEGADO	PRIMERA QUINCENA DE CLASE
ADECUACIÓN DEL AULA	ALUMNOS-TUTORES	PRIMER MES DE CLASE
REFLEXIÓN “ MI PRIMER MES EN EL CENTRO: AYUDAR NOS AYUDA”	ALUMNOS AYUDANTES-TUTORES	PRIMER MES DE CLASE
REUNIONES CON LOS “HERMANOS MAYORES”	ALUMNADO	UNA VEZ A LA SEMANA PRIMER TRIMESTRE
ASAMBLEAS	ALUMNOS-ALUMNOS AYUDANTES-TUTOR	UNA VEZ AL MES TODO EL CURSO

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TUTORÍAS, JORNADAS, TALLERES	ALUMNOS, ORIENTADORES, EQUIPO DOCENTE	TODO EL CURSO	
---------------------------------	---	---------------	--

2. CONOCER COMO SE TRABAJA LA CONVIVENCIA EN MI CENTRO

Objetivos: lograr que el alumnado reconozca e interiorice los siguientes puntos:

1. Mi opinión es importante en mi centro; así me educo democráticamente y participo de la vida de mi IES.
2. En mi colegio hay un conjunto de valores que son muy importantes : respeto, responsabilidad, democracia, justicia y tolerancia .
3. La convivencia es fundamental para el buen funcionamiento del centro y mi educación.
4. La convivencia en mi centro es algo que nos compete a todos; el alumnado debe trabajar junto con sus profesores y demás miembros de la comunidad educativa en conseguir que el buen clima reine en el centro.

También es fundamental que los alumnos comprendan que entidades y roles les representan en el centro y qué papel juegan entre otros:

El Consejo Escolar:

- Nuestros representantes (Delegados y Subdelegados) formarán parte del Consejo Escolar interviniendo y participando en todo aquello que afecte a la gestión de la convivencia.
- El Consejo Escolar del centro es el órgano de participación de toda la comunidad educativa en el gobierno de los centros.
- El Consejo es en gran medida la representación del alumnado que les permite ser escuchados y recibir toda la información necesaria sobre lo que ocurre en el centro y plantear todo aquello que se considere oportuno para la mejora de, entre otros factores, la convivencia del centro.
- Desde este organismo se marca el funcionamiento de las diversas comisiones utilizadas para gestionar el correcto funcionamiento del centro, está constituida por alumnos del centro, padres y madres, profesores, jefatura de estudio y equipo directivo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- El Consejo será el encargado de aprobar el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno.
- Desde esta entidad también se puede fomentar trabajos de colaboración y cooperación con otros centros de la localidad, con instituciones y entidades de la ciudad. Otro de los puntos fundamentales será la vigilancia sobre el cumplimiento de las normas existentes en el IES.

El Consejo Escolar del centro tendrá las siguientes competencias:

- Aprobar y evaluar los proyectos y las normas de mi centro.
- Colaborará en la creación del proyecto educativo de mi centro y con ello en las diversas materias que marcan mi educación.
- Recogerá los valores y normas del centro y se preocupará por su difusión.
- Ayudará a fomentar la convivencia.
- Realizar y cumplir el Plan de Convivencia, asegurándose de que todos los conflictos que surjan en el aula tengan solución.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Atender a todas mis necesidades educativas, valorando el funcionamiento del centro.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar.
- Aprobará la creación de un periódico escolar donde habrá un consultorio donde el alumnado podrá hacer sus preguntas sobre cualquier problema y conflicto.
- Apoyarán la instauración de Programas como el de Alumnos Ayudantes y Hermanos Mayores que ayuden a potenciar la convivencia del centro.

La Junta de Delegados.

- Podrá tratar todos aquellos problemas que afecten a la convivencia del centro; para ello el centro y nuestros profesores nos permitirán que nos reunamos facilitando los medios necesarios para ellos (espacios, tiempos..etc).
- Informará de estas situaciones en el Consejo Escolar planteando soluciones y haciendo llegar al alumnado las diferentes resoluciones tomadas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Tiene un papel importante y su voz es escuchada en los estamentos del centro. Por ello este es el cauce a seguir cuando se trate de presentar reclamaciones y alegaciones diversas, teniendo un papel activo en todo lo que me afecta en el centro.
- Se organizarán campañas benéficas y actividades para el bien de la comunidad a través de la Junta de Delegados que las coordinarán junto con los tutores
- Los mejores Role Playing participarán en una obra teatral donde se representarán delante del alumnado.

Delegados y Subdelegados.

Los alumnos elegimos a nuestros representantes de manera democrática y directa; el delegado y el subdelegado son escogidos entre todos y de la misma manera pueden ser revocados pero no podrán ser sancionados por realizar sus funciones.

Mi delegado:

- Prepara las Asambleas y hacer llegar todo lo que en ellas se hable al Tutor o al Jefe de Estudios.
- Asiste a las reuniones que fueran necesarias (sobre todo a las Juntas de Delegados) y cuidar las instalaciones del aula (algo que es fundamental sobre todo en lo referente al vandalismo).
- Expone a los órganos de gobierno y de coordinación didáctica las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
- Fomenta la convivencia entre los alumnos de su grupo.
- Colabora con el tutor y con la Junta de profesores del grupo en los temas que afecten al funcionamiento de este.
- Colabora con los profesores y con los órganos de gobierno del Instituto para el buen funcionamiento del mismo.
- Cuida de la adecuada utilización del material y de las instalaciones del Instituto. Ayudará a coordinar las campañas de limpieza del centro y ayudar a la creación de las patrullas verdes que se ocupan del cuidado del patio ; así mismo cuidará de las instalaciones y coordinara la decoración y cuidado del aula. Se revisará semanalmente el estado del cuidado del centro y sus instalaciones, logrando que

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

el alumno con figuras como el Equipo de Mantenimiento sea responsable de las instalaciones del centro, como algo que le pertenece y debe cuidar, el lema será “Cuidar del centro como si fuera nuestra casa”.

3.PROGRAMAS DE AYUDA.

PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES Y HERMANOS MAYORES.

1.Primera fase planteamiento e instauración del programa piloto.

El proyecto se iniciará desde el departamento de orientación con un programa piloto en el que se trabajarán sobre todo los dos primeros cursos de la ESO. En este programa se trabajarán los siguientes aspectos:

- Programa de bienvenida al centro.
- Crear un programa de Alumnos Ayudantes ayuda a atajar los problemas en sus fases más tempranas y evita que los conflictos se agraven.
- Potenciar el papel del equipo de Mediación.
- Fomentar nuevas metodologías pedagógicas como el aprendizaje cooperativo para fomentar la cohesión del grupo y permitirles conseguir sus objetivos educativos.
- Potenciar el programa de Gestión democrático de normas.
- Fomentar las herramientas del dentro como el RRI y el PAT en bien del beneficio común.
- La implantación de un programa de Ayuda comunitaria que permita reforzar la unión y la colaboración entre los alumnos y su comunidad.

Para iniciar este programa piloto primero se procederá a formar al equipo docente donde se escogerá a varios voluntarios que se hayan interesado en formar parte del programa. Este proyecto inicial, se irá modificando y adaptando con el tiempo pero debe ser siempre validado y respaldado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, por el Claustro y por el Consejo Escolar. Se les proporcionarán conocimientos de:

- Escucha activa: Para detectar los problemas y crear un clima de confianza.
- Diálogo: Que enseñe a respetar opiniones y a escucharlas.
- Empatía: Para aprender a ponerse en el lugar del otro.
- Ayuda y solidaridad: No pasar de largo ante los problemas de los demás.
- Prevención: Tanto de conflictos de convivencia como retrasos académicos.
- Autoestima: Se favorece tanto en los alumnos ayudados como en los ayudantes.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una vez los docentes tengan la formación necesaria y contando con el apoyo de los tutores, se procederá a informar al AMPA y a las familias por medio de una serie de reuniones que se efectuarán en cada uno de los cursos; en los siguientes pasos se pedirá la ayuda de diversos alumnos que requieren de la aprobación de sus padres para poder participar en el programa

2.Segunda fase selección y formación del alumnado, explicando cada uno de los programas. Una vez se ha logrado el apoyo de toda la comunidad educativa y dentro de los cursos seleccionados para efectuar el programa piloto se seleccionaran a los alumnos que vayan a participar en los siguientes trabajos.

Durante el primer trimestre del curso se efectuarán dos sesiones de tutoría, en ellas el ya escogido Delegado del curso junto con el tutor realizarán un sociograma, donde cada alumno indicará con quien se lleva mejor de la clase, a quien contaría sus problemas.

En los cursos superiores se les pedirá lo mismo pero especificando además que compañero consideran que será el adecuado para explicar y ayudar a los nuevos alumnos a introducirse en la vida del centro.

Una vez se tengan una serie de nombres, el tutor junto con el Equipo de Orientación y de Mediación, explicará al alumnado en que consiste un programa de Ayuda y que se espera de ellos. Al mismo tiempo el tutor pedirá una entrevista con los tutores de los chic@s para explicárselo personalmente a los progenitores.

Cuando se cuenta con el visto bueno de unos y otros, se iniciará una etapa de formación donde:

- Se aclaran todas las dudas que puedan surgir sobre las funciones, responsabilidades, principios éticos y límites de sus posibles actuaciones. Se pondrán ejemplos analizándolos en profundidad ya sea por videos o en caso de ser posible se contará con la ayuda de alumnos visitantes de otro IES de la localidad donde ya hay este tipo de programas.
- Se analizarán la situación de la convivencia en el centro. El orientador enseñara los resultados del cuestionario pasado y se analizarán los puntos fuertes y débiles de cada aspecto.
- Se ejercitarán habilidades que serán necesarias para su trabajo tales como:
 - Escucha activa: Para detectar los problemas y crear un clima de confianza.
 - Diálogo: Que enseñe a respetar opiniones y a escucharlas.
 - Empatía: Para aprender a ponerse en el lugar del otro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ayuda y solidaridad se analizarán diferentes conceptos (cooperación, colaboración, conflicto..etc) analizando sus diversas fases derivación, dinamización, prevención, intervención, acogida y promoción.
 - Prevención: Tanto de conflictos de convivencia como retrasos académicos.
 - Autoestima: Se favorece tanto en los alumnos ayudados como en los ayudantes.

En todo momento se potenciará el sentimiento de grupo creando una comunicación directa y abierta entre los alumnos participantes para que todos aprendan de todos y se debatan los diferentes casos aportados. La formación deberá realizarse de forma que sea entretenida para el alumnado realizada principalmente en el centro de manera interna y a poder ser de forma que no suponga un problema con el calendario académico y que no interceda en los estudios del alumnado.

Una vez realizada la formación se procederá a iniciar el programa; Lo primero que se hará es dar a conocer al alumnado el estudio; difundiéndolo y explicando sus áreas de acción al alumnado haciéndoles participes al resto del alumnado de lo que se está llevando a cabo y como puede mejorar la vida del centro.

Se anunciará y se dará publicidad del programa. Se otorgará un nombre a cada equipo del centro (nombre que podrá ser votado por los alumnos) tanto al de alumnos ayudantes como al de Hermanos mayores y se publicarán en el periódico del centro y en las paredes. Se distribuirán octavillas en las clases y en una de las sesiones de tutoría el profesor junto con alguno de los miembros del equipo expondrá y explicará el programa especificando sus funciones y que pasos deben efectuar los alumnos para acceder al mismo, aclarando las posibles dudas que hayan podido surgir. Se garantizará en todo momento la intimidad y confidencialidad de cada uno de los alumnos que cadan a cualquiera de los programas.

Dentro de las funciones de los Hermanos Mayores, estarán:

- Facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro.
- Ayudar a que el alumno se implique y encuentre su lugar en su nueva clase.
- Crear una red solidaria (los alumnos que son ayudados, ayudarán en un futuro).
- Asegurar la transición de la educación primaria a la secundaria.
- Adaptar esta transición a la situación académica y personal de cada alumno.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Lograr que el nuevo alumno se sienta a gusto en el centro y que se adapte a la vida del IES (sus valores, sus normas,etc).
- Favorecer la prevención y tratamiento educativo de los conflictos y la intervención eficaz y coherente en los problemas de convivencia escolar.
- Ayudar a que el alumnado de otros países no encuentre ningún tipo de barreras (ya sean sociales o ideológicas) previniendo cualquier tipo de acto xenófobo.
- Implicar a toda la comunidad educativa (a los familiares de nuevos alumnos) en la vida del centro.

Para realizar todo ello se efectuarán diferentes tipos de actividades como unas jornadas de presentación del centro (a padres y alumnos) realizando una visita guiada al mismo, dando a conocer su historia, instalaciones,etc.

A cada grupo de 3 alumnos nuevos que lo soliciten y deseen se les facilitará un “Hermano Mayor” que tendrá reuniones con ellos cuando estos lo soliciten.

Los Hermanos Mayores formarán un “Club de Deberes” donde ayudarán a todo alumnado que lo requiera en sus labores académicas; los alumnos que reciben la ayuda no tienen por qué ser alumnos de primero. Estas actividades de apoyo se realizarán por las tardes en la biblioteca y contarán con el apoyo de varios tutores y docentes voluntarios. Colaborarán también en el Plan de Inserción Cultural donde se contara con la ayuda de las familias inmigrantes, se presentarán videos sobre las costumbres y tradiciones de aquellos países de donde proceden más alumnos, se realizaran jornadas de conocimiento lingüístico, gastronómicas..etc

Dentro del programa de Alumnos Ayudantes, se realizarán labores de:

1. Acompañamiento de aquellos compañeros que se encuentran solos.
2. Ayudar a sus compañeros darles consejos en caso necesario y sobre todo escucharles.
3. Ayudar en las Asambleas.
4. Apoyar al Equipo de Mediación.
5. Mediar en los conflictos alumnos/docentes.
6. Ayuda a alumnos o alumnas que estén tristes o decaídos
7. Facilitar una mejora de la convivencia en el grupo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4. ACTUACIÓN CON EL EQUIPO DE MEDIACIÓN.

Como he indicado con anterioridad, se tratara de personalizar el centro pudiendo incluso ejercer labores de mediación entre el alumnado y el mismo. Para ello el Equipo de medicación deberá, tener el apoyo de los conserjes y personal de mantenimiento y limpieza y estar informados de cuál es el coste de los desperfectos, tiempo empleado..etc. En algunos centros americanos se han llevado a cabo juicios, yo creo que la mediación puede ser mucho más efectiva. Si vemos al centro como algo más que un conjunto de paredes y tratamos de humanizarlo, logrando crear una mediación real entre el alumno y el centro como si fuera un alumno más, creo que se podrá avanzar mucho en la resolución de los actos vandálicos, utilizando así plenamente la empatía, la comunicación y el dialogo.

5.PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VANDALISMO EN LAS AULAS DENTRO DE UN ESTABLECIMIENTO DE UN GESTIÓN DE NORMAS DEMOCRÁTICO

Dentro de un IES existen diferentes normas entre las que podemos destacar las referentes a :

<u>NORMA</u>	<u>REGULAN</u>
Movimiento; cuando nos podemos mover o no en clase.	Las normas que regulan el movimiento en los centros y en sus instalaciones son necesarias para lograr mantener el orden en la clase; si bien en los centros de secundaria son normas de sentido común (todos los alumnos entienden que si no paran de moverse, levantarse y hablar esto además de ser una falta de respeto hacia sus compañeros y hacia el docente , no es un comportamiento concebible en una clase) en primaria habrá que hacerles ver ante todo que es algo necesario para el bien común de la clase y para que todo el alumnado logre sus objetivo
Conservación y uso del aula	Esta es sin duda una de las normas que para mi tesis es más interesante. Las normas que regulan el respeto hacia los materiales del centro y su cuidado deben ser necesarias desde todos los puntos de vista; desde el sentido común, puesto que el alumno debe implicarse de tal manera en el funcionamiento del centro que lo que ocurra en el aula (un cristal roto, una pintada) debe verlo como algo que ocurre en su casa .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	<p>También para lograr el bien común, para que la convivencia y el clima en el aula sea el adecuado y todos puedan lograr sus objetivos tanto educativos como personales, y puesto que estos objetivos son muchas veces compartidos, estas normas favorecen la creación de un nexo de unión entre los miembros de la clase, quienes comparten dichas instalaciones y por ello deben protegerlas y cuidarlas; hay que hacerles ver que el centro puede ser una víctima más de su comportamiento y que el dar clases en condiciones óptimas depende de ellos también.</p>
HABLA	<p>También es de sentido común que en un aula donde más de treinta personas conviven de forma diaria, el alumnado debe hablar de manera ordenada siguiendo las indicaciones de los profesores y respetando siempre los turnos de palabra.</p> <p>Uno de los problemas de los que mas se quejan los docentes es la disrupción existente en las aulas, el que el alumnado interrumpa de manera continuada el transcurso de las clases. Por ello las normas que regulen los turnos de palabra en los centros , son esenciales para lograr que la clase sirva para conseguir su objetivo formar al alumno, además de garantizar el que todos participen en el trascurso de la clase y en el proceso de enseñanza/aprendizaje de manera equitativa</p>
Higiene y vestimenta	<p>Es también de sentido común pensar que el alumno debe ir vestido al colegio de una determinada manera, (nadie se imagina a un alumnado en pijama) sin querer entrar en el hecho de si los uniformes son esenciales en los centros o no (como manera de que todas vistan igual y evitar exclusiones por marcas,..etc) lo cierto es que en la adolescencia el vestir cobra una importancia considerable, pero es lógico pensar que un alumnos debe acudir a clase en unas condiciones de higiene y vestido adecuadas al contexto en el que se encuentra un centro educativo.</p>
Respeto	<p>Hay un conjunto de normas que entendemos que se derivan de la dinámica del comportamiento social exigible en cualquier ámbito</p>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	ciudadano, éstas han de ser interiorizadas y vividas en los centros educativos y son aquellas relativas al respeto hacia los profesores y compañeros; esto es esencial para lograr evitar abusos, para conseguir los objetivos comunes y un vínculo grupal, puesto que el respeto es la clave de toda convivencia.
--	--

Ejemplo real de normas existente en un ies sobre el cuidado del centro y material:²⁴⁰

1. El edificio y el material del Centro deberán ser respetado por todos, por tanto, todos los miembros de la comunidad escolar contribuirán eficazmente al mantenimiento de la limpieza, y al cuidado del mobiliario, aparatos, y enseres.

Cualquier desperfecto o daño material en las instalaciones producido por negligencia o de forma intencionada será motivo de sanción.

2. Deberán entregar cualquier objeto extraviado que se encuentren en el Colegio, en “Objetos Perdidos”.

3. Los alumnos deberán respetar el material del Centro y cuidar del buen uso y mantenimiento de las instalaciones de todo el recinto.

4. Extremarán el cuidado de los objetos de mayor uso, con los que se puede tener a una mayor negligencia: papeleras, borradores, tizas. Colaborarán también con la conservación y la limpieza del jardín del Colegio y los alrededores, respetando el césped, las plantas y no arrojando papeles fuera de las papeleras.

5. Los alumnos quedan obligados a reparar los daños causados, de forma negligente o intencionada a las instalaciones, al material del Centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa o hacerse cargo de su reparación. Asimismo, están obligados a restituir lo sustraído. Los padres o representantes legales, asumirán la responsabilidad civil que les corresponda.

6. Asimismo, cuando se incurra en conductas que sean agresión física o moral a sus compañeros o demás miembros de la comunidad educativa, se deberá reparar el daño moral mediante la presentación de excusas al interesado y se reparara el daño que se haya hecho públicamente.

²⁴⁰ <http://www.fuenllana.net/InformacionGeneral/normativa%20convivencia.pdf> Visitada Junio 2013

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

7. La reparación o desperfectos del material de las alumnas o profesoras será realizada o abonada por el autor o autores del mismo y en su caso por los padres o representantes legales.

Además de todas estas normas de carácter más o menor coercitivo en el que principalmente se establecen las sanciones y reparación de los daños yo propongo un tipo de norma, que aunque puede ser generalizable para todo el centro es mejor si se crea y se aplica a nivel de aula, desde un modelo de gestión democrática de las normas que se efectúe a ese nivel; es decir además de las normas del centro cada una de las aulas tendrá un conjunto de reglas creadas y discutidas de forma conjunta por todo el alumnado y elegidas de manera democrática, cada una tendrá su protocolo, sus medidas preventivas y sus sanciones. Entre ellas se podría encontrar esta:

NORMA: “ CUIDAREMOS DEL CENTRO COMO SI FUERA NUESTRA CASA ”

Su aplicación está justificada para poder prevenir actos de vandalismo, haciendo que el centro sea para el alumnado como una segunda casa.

Las normas anteriormente indicadas tienen un carácter esencialmente punitivo y coercitivo, los alumnos deciden darle otro matiz, marcado la importancia que tiene para ello “Sentirse como en casa”, hacer del aula algo suyo, donde sea fácil sentirse implicado. Es una oportunidad de hacer que todos trabajen conjuntamente para conseguir aplicarla, puesto que si alguien debe cuidar algo como si sea suyo primero debe sentirlo como tal. Lo que se pretende fundamentalmente es hacerle ver al alumno que el centro escolar debe ser cuidado y respetado, pero sobre todo que ellos forman parte del mismo como lo son de su casa asegurándonos así la implicación del alumnado en el centro bajo la hipótesis que un alumno que cuida y siente el centro como su casa cometerá menos actos de vandalismo o de destrucción sobre el mismo,

Como medidas preventivas para las normas referentes al cuidado del centro se encuentran las siguientes herramientas:

Un Plan de limpieza y decoración del aula.

Cada inicio de año los alumnos podrán elegir un elemento personal para traer al aula dentro de las siguientes opciones una foto, un poster, un cuadro de pequeñas dimensiones; estos objetos no deben nunca:

- Herir la sensibilidad de ningún compañero de aula o personal del centro
- Hacer apología de cualquier tipo de violencia
- Hacer mención a ningún tipo de religión o creencia ideológica.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Al mismo tiempo cada semana el Delgado junto con dos compañeros que se van turnando hacen una revisión del estado del aula, analizando los posibles desperfectos y su estado en general.

Para apoyar esta norma es importante:

- Prolongar la vigencia de la norma de decoración todo el curso, siendo un tema a tratar durante todo el año pudiendo cambiar esta en función de una determinada temática (las estaciones del año, los meses, o cualquier actividad que sea importante en el centro)
- Hacer actividades conjuntas con personal de limpieza y mantenimiento; ver cuanto tiempo tarda este personal en limpiar la clase entendiendo la importancia de su trabajo. Otra actividad propuesta es que cada alumno traiga un presupuesto de un cristal, una mesa..etc, para que todos sean conscientes del precio de las cosas y las consecuencias de su rotura.
- También se creará la figura del responsable de Mantenimiento y Decoración que ayudará al Delegado en todas estas actividades.

El Equipo de convivencia y Mediación del centro se compromete a tener una especial atención hacia estos temas tratando de mediar en caso de actos vandálicos entre el centro como persona damnificada (se trata de personalizar el centro) y el causante de los daños.

Se decide el siguiente protocolo de intervención:

1. En caso de daño intencionado a un bien del aula se seguirá el siguiente procedimiento:
 1. Se valorarán el daño, la intencionalidad, las causas y la situación de en la que se produjo el daño.
 2. Se hablara personalmente con el alumno o alumnos que han causado el daño; la audiencia será primero en privado con el tutor y el Delgado y en función de lo que ellos decidan y del daño material causado se pedirá al alumn@/s que acuda al Equipo de Mediación para tratar el tema.
 3. Posteriormente si el alumn@/s esta de acuerdo se abordará en una Asamblea extraordinaria en clase para que pueda pedir disculpas a sus compañeros.
 4. Los daños materiales al aula tienen una valoración del 1 al 5 siendo 1 poca gravedad y 5 mucha. Algunas conllevan un coste económico forzoso que será asumido según el reglamento del centro. Otras dependerán de la habilidad del personal de mantenimiento y limpieza.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ROTURA DE CRISTAL	DE	5	COSTE ECONOMICO SI
ESCRITOS OBSCENOS/ INSULTOS		5	COSTE ECONOMICO DEPENDE
ROTURA DE MATERIAL DE LA CLASE	DE LA	4	COSTE ECONOMICO SI
PINTADAS SIGNIFICADO EMOCIONAL	SIN	3	COSTE ECONOMICO DEPENDE
ENSUCIAR PROPOSITO CLASE	A LA	2	SIN COSTE
ENSUCIAR DEJADEZ	POR	2	SIN COSTE
TIRAR PAPELES		1	SIN COSTE

5. Se decidirá en todos los casos que al alumnado participe no solo económicamente en la reparación del daño sino que ayude a personal de limpieza y mantenimiento.
6. Se informará por escrito a los padres y en caso de ser necesario se concertará una entrevista con los mismos.

En caso de que el alumno o sus padres se nieguen a seguir el protocolo el tutor podrá recurrir a una :

- Amonestación del oral (primera vez), escrita (reiteración).
- Comparecencia ante la Jefatura de Estudios.
- Medida correctora de la Jefatura de Estudios.
- Comparecencia ante la Dirección.

En casos extremos de reincidencia:

- El alumno realizará una serie de trabajos en beneficio de la comunidad educativa
- Apertura de expediente disciplinario.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Expulsión del Instituto (Dirección del centro).

Como se ha visto la creación de normas dentro de un sistema de gestión democrático es muy importante, pudiendo ser una de las medidas que permitan aumentar la implicación del alumnado en el funcionamiento de su clase y de su centro y favorecer la educación emocional y de valores

NORMA “ME SIENTO BIEN EN MI CENTRO”.

Su aplicación está justificada para poder fomentar los sentimientos de pertenencia en los centros, haciendo que sean para el alumnado como una segunda casa.

Los alumnos determinan que es necesario crear una norma para que todos se sientan conformes y a gusto en los centros, marcando la importancia que tiene para ello “Sentirse como en casa”, hacer del aula algo suyo, donde sea fácil sentirse implicado.

Lo que se pretende fundamentalmente es hacerle ver al alumno que el centro escolar es un lugar que forma parte de su vida y que hay que trabajar para que todos los que estudien en él estén conformes.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Como medidas preventivas para las normas referentes al cuidado del centro se encuentran las siguientes herramientas:

- El nuevo plan de alumnos ayudantes potenciará la comunicación entre los miembros de clase consiguiendo un equipo de primera ayuda que pueda solventar en primer momento los problemas del alumnado.
- El Equipo de convivencia y Mediación del centro se compromete a tener una especial atención hacia estos temas tratando de mediar en caso de actos vandálicos entre el centro como persona damnificada (se trata de personalizar el centro) y el causante de los daños.

Para apoyar esta norma:

- Crear un buzón que este disponible para toda la clase que se llame “Lo que me ocurre” donde cada alumno puede exponer de forma escrita y confidencial los problemas que ha percibido; hay que recalcar que esto no supone ser chivato si no.
- Hacer actividades conjuntas con personal de orientación; ayudando y favoreciendo la creación de alguna actividad que fomente la convivencia entre todos (se realizará un concurso para escoger entre todos una idea que pueda ser llevada a la práctica).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN:

En caso de daño intencionado al alumno se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se valorarán el daño que se ha hecho al compañero, la intencionalidad, las causas y la situación de en la que se produjo el daño.
- Se hablara personalmente con el alumno o alumnos que han causado el daño; la audiencia será primero en privado con el tutor y el Delgado y en función de lo que ellos decidan y del daño material causado se pedirá al alumn@/s que acuda al Equipo de Mediación para tratar el tema.
- Posteriormente si el alumn@/s está de acuerdo se abordará en una Asamblea extraordinaria en clase para que pueda pedir disculpas a sus compañeros.
- Se decidirá en todos los casos que una amonestación al alumno que no haya rectificado su comportamiento ni haya hecho anda para solventarlo.
- Se informará por escrito a los padres y en caso de ser necesario se concertará una entrevista con los mismos.

En caso de que el alumno o sus padres se nieguen a seguir el protocolo el tutor podrá recurrir a una:

- Amonestación del oral (primera vez), escrita (reiteración).
- Comparecencia ante la Jefatura de Estudios.
- Medida correctora de la Jefatura de Estudios.
- Comparecencia ante la Dirección.

En casos extremos de reincidencia:

- El alumno realizará una serie de trabajos en beneficio de la comunidad educativa
- Apertura de expediente disciplinario.
- Expulsión del Instituto (Dirección del centro).

Como se ha visto la creación de normas dentro de un sistema de gestión democrático es muy importante, pudiendo ser una de las medidas que permitan aumentar la implicación del alumnado en el funcionamiento de su clase y de su centro y favorecer la educación emocional y de valores

6. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO, ABRIR EL CENTRO A LA COMUNIDAD.

Además de las normas conjuntamente creadas se deberán trabajar otros aspectos que permitan en la medida de lo posible :

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Poner el nombre del centro bien visible en las distintas zonas e instalaciones del mismo.
 - Mural: poner un mural con la historia del centro, cuando se fundó y poder dejar un espacio en blanco para que los alumnos de último año escriban sus experiencias sobre lo que ha supuesto su paso por el centro en su vida. Haciendo así un “anuario” vivo y abierto a todo el mundo. Esto se puede hacer en una pared grande del patio o en el hall central.
 - En caso de no disponer de espacio sería conveniente que todos los años ese mural fuera realizado por los alumnos de 2 de Bachillerato cuando hubieran terminado todos los exámenes y se expusiera junto con su “orla” durante los primeros días de clase del año siguiente.
 - Crear un himno o una canción que sea identificable por toda la comunidad educativa.
 - Crear un escudo.
 - Fase hacer del centro algo vivo abierto al contexto que le rodea y tratar de lograr que tenga un papel importante en la comunidad donde se ubica.
 - Fomentar la colaboración y la participación de la comunidad en actividades realizadas en el centro promoviendo el respeto y cuidado hacia las instalaciones.
- Ejemplo:
- Talleres para padres (pueden ser desde informática hasta de apoyo psicosocial para tratar temas que les preocupen sobre sus hijos)
 - Actividades deportivas varias (gimnasios que pueden abrirse por la tarde y que permitan la utilización de las instalaciones deportivas)
 - Representaciones teatrales.
 - Grupos de senderismo padres-hijos.

7. IMPLICAR A TODA LA COMUNIDAD EN EL CUIDADO DEL CENTRO

Un buen mantenimiento, mediante el riego, el cuidado del césped, paredes, mesas..etc, es otra buena forma de dar a entender que el sitio está siendo utilizado y vigilado. Esto es responsabilidad de los alumnos, maestros y de toda la comunidad educativa. Para fomentar esto se puede entre todos crear actividades como:

- Cuidado del Patio.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Hacer actividades conjuntas entre personal de limpieza y de mantenimiento y alumnado puede ser una buena forma de lograr que el alumnado valore y respete su trabajo.

También puede ser conveniente (en muchos centros lo he visto) el crear un espacio ajardinado o un pequeño huerto del que tengan que encargarse los alumnos.

- Cuidado del Aulas.
 - Crear un Comité de Limpieza y Decoración que cuide y salvaguarde la limpieza y estado de las instalaciones del aula.
 - Favorecer gracias a las normas establecidas democráticamente el cuidado del aula
 - Promover las actitudes favorables del alumnado hacia la limpieza y el orden
 - Crear un protocolo sobre como debe quedar el aula una vez se han terminado las clases (mesas y sillas recogidas, pizarra limpia, pupitres vacios, suelos limpios, persianas bajadas dedicando unos 05-10 minutos entre todos durante la última clase del día).

Cuidado de instalaciones deportivas.

- Se puede crear un protocolo semejante al del aula, que permita que una vez terminadas las clases todo quede ordenado y recogido.
- El profesor de educación física junto con el delegado vigilarán el mantenimiento del material utilizado (balones, raquetas, colchonetas) tratando de detectar cualquier destrozo malintencionado. Si este se detectará se deberá sancionar con la medida correspondiente (pago o reposición del bien inutilizado..etc)

8.PROMOCIONAR UN SERVICIO DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO

8.1“ PINTO COLORES”

Situación: en el perímetro del centro escolar y en el barrio donde se sitúa hay numerosas pintadas y graffitis que dan una imagen de suciedad y dejadez

Conjuntamente con la alcaldía y la concejalía de educación se crea un programa donde alumnos voluntario de 4 ESO-1 BACHILLERATO, ayudarán a pintar las paredes de la zona junto con personal profesional, a la vez que el ayuntamiento deja a su disposición algunas paredes para que puedan realizar junto con pintores profesionales murales dedicados al barrio con su historia, personajes ilustres, etc.

1. Elaboración del borrador:

Junto con el ayuntamiento se realiza un primer borrador donde se expone el proyecto.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Desde el centro y en horas de tutorías se realiza un primer contacto con el alumnado para ver si la actividad les gusta, si están motivados y si la respuesta es buena y hay alumnos voluntarios. Al mismo tiempo que se realiza la actividad el alumno aprenderá la historia de su barrio y su comunidad, de cada uno de sus edificios históricos y de las instituciones que en el presente colaboran y ayudan a la comunidad

Como resultado deberemos concretar e identificar un servicio socialmente necesario y determinar los aprendizajes vinculados al mismo, tanto los aprendizajes formales desde la escuela y cómo se vinculan a las diferentes materias, áreas o asignaturas, como los aprendizajes no formales fuera del entorno escolar.

2. Búsqueda de apoyos y recursos.

Una vez establecida la idea y el apoyo de la Concejalía pertinente desde el centro se buscará en el barrio pintores profesionales que ayuden en esta labor, a la vez que el APA reunirá aquellos padres voluntarios que quieran colaborar.

También se pedirá la ayuda a diversas empresas de la zona (tiendas sobre todo) en las que algunas se prestarán a pintar su fachada. Desde la concejalía de turismo se pedirán voluntarios para realizar las rutas. Así se crearan una serie compromisos concretos sobre la coordinación de actuaciones y la provisión de recursos.

3. Planificar el proyecto.

Para la planificación del proyecto hemos de realizar las siguientes acciones:

- Aspectos pedagógicos: aprender a cuidar y valorar nuestro entorno a la vez que nos enseña la importancia de nuestra comunidad, nuestra historia, instituciones..etc
- Se gestionarán los tiempos, trámites administrativos haciendo un calendario con todos estos datos. Se realizará una planilla con todos los voluntarios y se separará en tres grupos de trabajo que efectuarán esta labor los sábados. Se pedirá patrocinio a las tiendas y empresas del barrio (que claramente se ven beneficiadas de esta actividad) para sufragar los diversos gastos. Se realizará una asamblea en el centro escolar en el que se elegirán entre varias opciones los motivos a seguir para pintar las paredes.
- Se planificará el tiempo de ejecución, el seguimiento del proyecto y cómo recoger lo aprendido al final del proyecto, como plantear las perspectivas de continuidad, etc.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4. Realización del proyecto.

- Motivar al grupo de los participantes en el proyecto. Tratando de que el alumnado se sienta implicado y motivado con esta actividad, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, siendo así un proyecto que salga de ellos mismos, asumiéndolo como propio y comprometiéndose con él.
- Diagnosticar y definir el proyecto. Partir de una evaluación diagnóstica (DAFO) que nos permita conocer, puntos fuertes y puntos débiles, las oportunidades y amenazas, sus causas y las posibles líneas de intervención.
- Se definirá el proyecto, los objetivos, los indicadores y los resultados que queremos conseguir y concretaremos los compromisos que los distintos miembros del grupo asumen en el proyecto.
- Organizar el trabajo, concretar la organización que nos va a servir para desarrollar el proyecto, los responsables, los equipos, las tareas, el calendario de trabajo, la disponibilidad de los recursos, etc.

5. Ejecución y Evaluación

- Se realizará las jornadas en horario No lectivo esencialmente en sábados.
- Se efectuará un seguimiento de cada grupo de trabajo, sus impresiones, sensaciones aspectos que quieran mejorar,etc.
- Cada alumno rellenará una encuesta al terminar las jornadas indicando estos aspectos y su experiencia vivida; se evaluará entre todos los participantes (padres, alumnos, tutores, profesionales..etc) los resultados obtenidos.
- Se realizará una acto público, reportaje fotográfico en la prensa local y un amplio artículo en la revista del barrio y del Ies.
- Se efectuará un acto público de agradecimiento.

8.2 “ EN MI IES YO APRENDO...TU TAMBIÉN”

Con este programase pretende ayudar a abrir el barrio a la comunidad que le rodea especialmente a los padres. Conjuntamente con la alcaldía y la concejalía de educación se crea un programa donde alumnos voluntario de 4 ESO-1 BACHILLERATO, ayudarán junto con diversos profesores a realizar actividades abiertas donde pueden participar no sólo padres sino todo el barrio. Así se realizarán diversas actividades:

- Deportivas: torneos de futbol entre alumnado y un equipo de padres.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Académicas: Se abrirán las puertas del aula de informática para realizar cursos. Se buscará el apoyo desde la concejalía de empleo para utilizar el Aula Magna en la realización de un taller de búsqueda de empleo abierto a todo el mundo.
- Lúdicas: Desde el taller de teatro, se realizarán diversas obras, igualmente el periódico del centro se pondrá en contacto con la gaceta local para realizar algún tipo de colaboración.

Se realiza un primer borrador desde el centro que se presentará a alumnos, AMPA y al ayuntamiento para pedir su colaboración. Además se tratará de conectar un servicio al barrio con los aprendizajes académicos y morales vinculados al mismo.

Para la planificación del proyecto hemos de gestionar los tiempos y los trámites administrativos haciendo un calendario con todos estos datos, se planificará el tiempo de ejecución, el seguimiento del proyecto y cómo recoger lo aprendido al final del proyecto, como plantear las perspectivas de continuidad, etc.

En la fase de realización del proyecto deberemos.

- Tratar de que el alumnado se sienta implicado y motivado con esta actividad.
- Partir de una evaluación diagnóstica (utilizando por ejemplo el DAFO) que nos permita conocer, puntos fuertes y puntos débiles, las oportunidades y amenazas, sus causas y las posibles líneas de intervención para definir el proyecto, los objetivos, los indicadores y los resultados que queremos conseguir y concretaremos los compromisos que los distintos miembros del grupo asumen en el proyecto.
- Organizar el trabajo, concretar la organización que nos va a servir para desarrollar el proyecto, los responsables, los equipos, las tareas, el calendario de trabajo, la disponibilidad de los recursos, etc.

Ejecución y Evaluación.

- Se realizará las jornadas en el horario que sea más adecuado.
- Con cada actividad los participantes rellenarán una encuesta indicando estos aspectos y su experiencia vivida; se evaluará entre todos los participantes (padres, alumnos, tutores, profesionales..etc) los resultados obtenidos.

Cada uno de los programas tendrá un calendario determinado elaborado según acuerdo de su comisión, Dpto. Orientación y jefatura de estudios/ dirección. se pretenderá que no interceda en el horario lectivo del alumnado y si por alguna necesidad fuera así este pudiera recuperar las clases de forma que no se rompa sus horarios habituales de estudio.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VIII. ANALISIS DE LA SITUACIÓN

Una vez planteado todo el trabajo se exponen se analiza la situación del centro para valorar la viabilidad del proyecto. Ejemplo:

PUNTOS FUERTES

El centro cuenta con:

- Plan de Convivencia.
- Asambleas y Tutorías.
- Observatorio de Convivencia.
- Los docentes están motivados en su mayoría.
- Los alumnos también están conformes.
- El alumno cuenta con un Plan de Inserción Cultural.

PUNTOS DEBILES

- Falta de tiempo.
- Falta de espacios óptimos para realiza las actividades.
- Parte del alumnado cree que es un proyecto muy ambicioso.

AMENAZAS:

- Falta de implicación de las familias.
- Falta de respuesta del alumnado.
- Los recortes en educación a nivel nacional.

OPORTUNIDADES:

1. Apoyo de la Concejalía de Educación de la Comunidad de Madrid y de las instituciones educativas competentes.
2. Apoyo del Ayuntamiento de la localidad a cualquier reforma que se lleve a cabo.

APOYOS

Internos: comunidad educativa, profesores, alumnos, ampa, dirección

Externos: ayuntamiento, asociaciones, ongs, concejalia de educación, familia

LOS OBSTÁCULOS INICIALES QUE NOS HEMOS ENCONTRADO:

1. Profesorado. Al ser un programa piloto en la clase de segundo se ha informado a los tutores de los cursos y se ha expuesto la situación. Se ha preguntado a los docentes que problemas pueden encontrar en la aplicación a lo que contestan:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Falta de recursos materiales.
- Falta de compromiso educativo por parte del alumnado.
- Falta de tiempo, los profesores interesados en formar parte del proyecto temen no “llegar a todo”.

2. Alumnado, algunos no parecen dispuestos a ceder sus recreos o sus tardes o no le interesa nada que proceda del centro.

3. Familias. Se informa al AMPA y a los familiares del alumnado (cada tutor se reúne con ellos), les preocupa la falta de tiempo, algunos padres nos parecen dispuestos a que esta actividad les quite tiempo de sus horas lectivas y la falta de implicación, muchas no pueden dedicar tiempo a esta actividad o no ven su importancia.

SOLUCIONES

1. Recursos materiales. Apoyo del claustro y de la Concejalía de Educación que aprueba el presupuesto de las actividades. Además para aquellas extraescolares y comunitarias se contará con un exposor.

2. Tiempo. Los alumnos y docentes voluntarios se reunirán en las horas de tutorías; el orientador ayudará a los tutores en caso de que fueran necesarios desdobles.

3. Implicación:

- Se crearán actividades y dinámicas que sean educativas y lúdicas.
- Se tendrá en cuenta la opinión del alumno en toda fase del proyecto
- Se escucharán sus ideas, preguntas..etc; Así tanto las Asambleas como la Junta de Delegados y el Consejo Escolar participarán activamente de esta actividad.
- Se hará ver el carácter voluntario de la actividad no es algo impuesto; pero también se hará ver su importancia para el alumnado.
- Se hará entender al alumnado la importancia de su participación, ellos son la clave, lo realmente importante.
- Se facilitará la creación de un sentimiento de equipo y pertenencia a este grupo de trabajo.
- El docente no perderá clases lectivas.
- Cualquier tipo de hora extra será devuelta.
- Se garantiza que recibirán los apoyos necesarios (equipo de mediación, de convivencia, dirección del centro...etc).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Se facilitará la creación de un sentimiento de equipo y pertenencia a este grupo de trabajo.
- Se volverá a efectuar una reunión una vez iniciado el proceso en la que además de los padres estarán los propios alumnos quienes expondrán sus propias vivencias a sus padres y serán los encargados de hacerles ver la importancia del aprendizaje que están adquiriendo con esta actividad.
- Se les hará ver la importancia del proyecto y de que sus hijos aprendan más que los contenidos meramente educativos, la educación en valores es también esencial.
- Se realizarán jornadas donde se podrán traer a niños y padres de otros proyectos similares para que cuenten sus vivencias.

X. SEGUIMIENTO

Se efectuarán toda una serie de reuniones entre los miembros participantes en cada una de las actividades del programa, unas serán individuales para cada una de ellas y otras colectivas. En estas reuniones se ha de procurar:

- Ayudar a identificar los problemas que vayan surgiendo y su resolución por medio del debate.
- Facilitar la expresión de dudas, dificultades.
- Apoyar y valorar las intervenciones de los alumnos
- Dar pautas de intervención.
- Fomentar la participación y la colaboración del alumno.
- Potenciar la conciencia de grupo.
- Ampliar la formación.
- Fijar nuevos objetivos y metas
- Establecer actuaciones y estrategias.
- Analizar también las necesidades que detectan
- Comprobar el grado de aceptación de la comunidad educativa.

XI.EVALUACIÓN

Es necesario evaluar el programa y más específicamente cada una de sus actividades, para obtener información que nos permita comprobar cómo se está desarrollando y si está teniendo el impacto esperado en la mejora de la convivencia, en la educación de los

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

alumnos y también para realizar los ajustes y propuestas de mejora que veamos pertinentes.

A todos los participantes de las diferentes propuestas de este proyecto se les pasará un cuestionario de satisfacción donde se les pregunta diversos aspectos, como por ejemplo:

- Que te ha gustado.
- Cómo te has sentido.
- Que mejorarías.
- Tu grado de satisfacción con la actividad/ ayuda recibida/información, etc.

Desde el Departamento de Orientación se analizarán los cuestionarios de satisfacción valorando dichas opiniones y sugerencias. Así, una vez realizado el proyecto recogerá todo lo necesario sobre el desarrollo y la eficacia del mismo valorando las opiniones de los participantes sus puntos fuertes y débiles, mejorándolo en caso necesario y adaptándolo a las necesidades que hayan ido surgiendo.

Se tendrá en cuenta la satisfacción del alumnado y del equipo docente con dicho programa; se efectuarán unas jornadas de entrevistas y de “puertas abiertas” donde el alumnado, docentes y familias valoraran si las expectativas que tenían puestas se han satisfecho y que aspectos de mejora pueden darse. También se medirá si el índice de conflictos se ha reducido en las clases, si el sentimiento de pertenencia al centro es mejor, así como la valoración de la convivencia, si el alumnado le gustan sus nuevas normas y si el seguimiento de estas es bueno y si está contento con las actividades de ayuda comunitaria creadas. Además pasado un tiempo prudencial se volverá a pasar el mismo cuestionario para comprobar si los resultados han mejorado.

Así se efectuarán diversas actividades:

- Con los alumnos, se realizará un seguimiento por medio de asambleas de aula regularmente para analizar la marcha del grupo y del centro, recoger su percepción sobre los conflictos que van surgiendo y el papel del Programa de Ayuda (Alumnos Ayudantes y Hermanos Mayores) y su satisfacción con el sistema de gestión democrático de normas. Estas se llevarán a cabo en la asamblea de delegados, asamblea de clase o comisión de convivencia del aula como lugar para la valoración.
- Con el resto de miembros de la comunidad educativa se pasarán cuestionarios (con indicadores de elaboración de seguimiento y evaluación o cualquier

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

instrumento de autoevaluación diagnóstica), y notas informativas para que conozcan todas las actividades que se van realizando.

Si los resultados son positivos, se realizará una jornada de presentación del programa y otra de puertas abiertas donde los alumnos participantes explicarán al resto del centro sus experiencias y se realizará una “consulta popular” sobre si el alumnado desea la existencia de un Programa de Alumnos Ayudantes; Si el resultado es positivo se aprobará en el Consejo escolar y el claustro su instauración.

Finalmente, el equipo coordinador del proyecto elaborará una memoria final del mismo al finalizar el curso escolar

Si efectivamente este programa piloto resulta efectivo su instauración de forma permanente se realizará en el plazo de un año, nombrando un comité que se encargue de forma exclusiva de este proyecto y sus actividades.

XII. INSTAURACIÓN EN EL CENTRO

Estos programas se instauran fácilmente en la cultura del centro pues se fundamentan especialmente en la participación del alumnado.

El Departamento de Orientación conoce mejor que nunca la cultura del centro y cuales son sus puntos fuertes y débiles; en este caso como lo que falla de alguna manera es la implicación del alumnado se trabajará su instauración principalmente desde las aulas, con la ayuda de los Delegados y los tutores, se explicará al alumnado el programa y como pueden recurrir a él (en que les pueden ayudar los Alumnos Ayudantes, los Hermanos Mayores).

La gestión democrática de las normas se realizará también desde las mismas aulas gracias también a los Delegados que junto con el Tutor se expondrá la importancia de unas normas elegidas entre todos de forma democrática y su cumplimiento, también se conocerá el RRI y los reglamentos del centro para que el alumnado entienda perfectamente sus derechos y deberes y la importancia de su implicación en el centro.

Se realizarán sesiones abiertas y Jornadas en las que participarán todo el centro educativo (profesores, alumnos y familiares, así como representantes de la comunidad y del barrio) donde el alumnado participante explicará sus impresiones, experiencias (guardando siempre el anonimato) .

Para las actividades de Ayuda Solidaria comunitaria, se pedirá la ayuda de la comunidad donde algún representante vecinal y/o de alguna asociación (mujeres, mayores..etc)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

expondrá ante las clases lo que hacen en sus organizaciones y como ayudan a sus convecinos para que sirva de ejemplo.

También se creará el “Día de la Ayuda” donde una vez se instaure el programa se facilitarán los datos obtenidos, los conflictos que se han resuelto y como de forma objetiva para que toda la comunidad entienda la importancia del Programa.

Para que el proyecto tenga sentido en la comunidad educativa se tratará de reflejar a lo largo de cada uno de los programas, los valores morales que dan sentido al centro, tratando en todo momento que sea un referente para toda la comunidad educativa sobre todo para el alumnado, que debe sentirse orgulloso de dicho proyecto y motivado a participar en él. Los alumnos irán poco a poco asimilando que este proyecto forma parte de su día a día y por tanto de la cultura del centro constituyendo un referente del mismo, algo que se anunciará y publicitará con la intención de lograr que sea un referente para todo el alumnado que identifica en este programa una de las verdaderas señas de identidad del centro, lo que permitirá ya no solo incentivar su participación sino que los contenidos se asimilen mejor y que el programa cobre toda su relevancia y sentido dentro del centro. Todos estos datos se verán reflejados en la Memoria Final del Proyecto que se retomará al año siguiente.

Durante el siguiente año se valorará en un inicio todas las propuestas dadas de mejora durante las jornadas de evaluación y seguimiento realizadas durante el primer año. Así durante el primer mes académico se realizarán una serie de Asambleas conjuntas con todos los presidentes de las distintas Comisiones de cada programa, planteando todas las mejoras que se puedan realizar; se les preguntará igualmente si quieren seguir en el cargo y en el proyecto. Una vez tengamos las áreas de mejoras definidas y sepamos que docentes continúan en el proyecto se preguntará igualmente al alumnado que participó si sigue queriendo formar parte del mismo y se volverá a publicitar y a explicar para buscar nuevos voluntarios. El funcionamiento será salvo mejoras como en el año anterior.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TABLAS

PLAN DE ACTUACIÓN

ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN
PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> • COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA. • CLAUSTRADO DE PROFESORES • CONSEJO ESCOLAR. • AMPA • DPTO. ORIENTACIÓN • DIRECCIÓN CENTRO 	Al inicio del curso.	Memoria del centro. Memoria del Dpto. Orientación. Material didáctico. PEC. PAT. Profesor de apoyo.	REUNIONES SE EVALUACIÓN FACTIBILIDAD DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • DPTO. ORIENTACIÓN • COMISIÓN DE COORDINACIÓN 	Al inicio del curso.	PEC Memoria de cursos anteriores. PAT. RRI.	ANÁLISIS DAFO REUNIONES REVISIÓN MATERIAL

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	<p>ACCIÓN PEDAGÓGICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CLAUSTRO PROFESORES • CONSEJO ESCOLAR. • AMPA • DIRECCIÓN CENTRO • JEFATURA DE ESTUDIOS • ALUMNADO 		Cuestionarios	ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS
<p>APROBACIÓN - CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA • CLAUSTRO • CONSEJO ESCOLAR. • AMPA • DPTO. ORIENTACIÓN 	<p>Mes Octubre- Noviembre</p>	<p>Creación de Material didáctico Formación</p>	<p>Valoración y aprobación del alumnado, docentes y familias según objetivos cumplidos, que deben ser medibles y asumibles tanto por parte de los alumnos como por sus profesores y familiares.</p>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	<ul style="list-style-type: none"> • DIRECCIÓN CENTRO • ASESOR EXTERNO • JEFATURA DE ESTUDIOS • EQUIPO DOCENTE, TUTORES • ALUMNADO 			(encuestas, por ejemplo)
CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • DPTO. ORIENTACION • DIRECCIÓN CENTRO • COMISIÓN DE CONVIVENCIA • JEFATURA DE ESTUDIOS • EQUIPO DOCENTE ; TUTORES • ALUMNADO • AMPAS Y FAMILIA 	Mes de Noviembre	Material tutorías Sociograma / Cuestionario Fichas formativas Aula Material didáctico (casos de ayuda, role playing.etc) Aula Material informativo para las familias	Número de alumnos que se forman y seleccionan, que desean adquirir el compromiso de realizar esta tarea y posteriormente resultados obtenidos al finalizar su tarea. Se valorará la participación de cada responsable, sus aportaciones y

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

				el buen consenso adquirido.
DIFUSIÓN: ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • DPTO. ORIENTACIÓN • DIRECCIÓN CENTRO • ASESOR EXTERNO • OBSERVATORIO CONVIVENCIA • CONSEJO ESCOLAR • DELEGADOS Y ALUMNOS AYUDANTES • TUTORES • ALUMNADO 	Mes Diciembre	<p>Material diversos (panfletos, carteles</p> <p>Material visual (videos presentaciones)</p> <p>Realización de jornadas y programas (se necesitarían aulas, material grafico,,etc)</p> <p>Presentaciones</p>	<p>Aprendizaje (capacidades, actitudes y valores) aprendidos durante el ejercicio de dichas actividades</p> <p>Se valorará la participación de cada responsable, sus aportaciones y el buen consenso adquirido.</p>
JORNADAS DE PRESENTACIÓN DEL CENTRO (A PADRES Y ALUMNOS)	DIRECTOR-HERMANO MAYORES	Primera semana curso	Murales	Satisfacción de familiares y alumnos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VISITA GUIADA AL CENTRO	JEFE DE ESTUDIOS- ORIENTADO R- HERMANO MAYORES	ALUMNOS RECIENTES MATRICULADOS EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE		VISITA GUIADA. POSTERIOR MENTE SE MEDIRÁ EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA MISMA
REUNIONES CON LOS ALUMNOS QUE SE INCORPORAN AL CENTRO,	HERMANOS MAYORES ALUMNADO	Primer mes lectivo, y las veces que se consideren oportuno	AULAS MATERIAL NECESARIO	Satisfacción del alumnado con las reuniones.
PARTICIPACIÓN EN EL CLUB DE DEBERES	HERMANOS MAYORES ALUMNADO PROFESORADO VOLUNTARIO	Una vez a la semana.	MATERIAL DIDACTICO AULAS	Satisfacción del alumnado con las clases de apoyo.
ALUMNOS AYUDANTES TODAS SUS FUNCIONES (ACOMPANAMIENTO, ESCUCHA, MEDIACIÓN.. ETC)	ALUMNOS AYUDANTES ALUMNADO EQUIPO MEDIACIÓN TUTORES DPTO. ORIENTACION	Las veces que se les requiera	AULAS MATERIAL NECESARIO	Satisfacción del alumnado con las sesiones de ayuda. Valoración Equipo de Mediación, Comisión de convivencia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	COMISIÓN CONVIVENCIA			
CREACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE NORMAS DEMOCRÁTICAS	TUTORES Y DELEGADOS DPTO.ORIEN TACION	Inicio de curso en tutorías y asambleas	AULA MATERIAL NECESARIO	DEBATE EN CLASE, ASAMBLEAS y tutorías, EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON LAS NORMAS CREADAS Y SU SEGUIMIENTO
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA AYUDA SOLIDARIA	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA AYUNTAMIENTO VECINOS PARTICIPANTES	Mensualmente	SE SELECCIONAN EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD ELEGIDA, SE BUSCARÁN EXPOSORES EXTERNOS QUE LA	ACTIVIDADES VARIAS: Representaciones teatrales, actividades deportivas..etc Se valorará el grado de satisfacción de los participantes con las mismas

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

			PUEDAN FINANCIAR	
SEGUIMIENTO	ALUMNOS AYUDANTES (EQUIPO DE AYUDA) PROFESORA DO COORDINAD OR	Mensualmente	Material grafico Material diversos (panfletos, carteles Material visual	
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	DPTO. ORIENTACIÓ N DIRECCIÓN CENTRO OBSERVATO RIO CONVIVENCI A AMPA ALUMNADO TODOS LOS PARTICIPAN TES DEL MISMO	Trimestralment e Final de curso	Presentacion es Cuestionario (Torrego, coord. 2013). Encuestas de satisfacción alcanzado con el programa) que permitan la retroalimenta ción y la mejora futura.	Cuestionario CIVA sobre valoración de conflictos Soluciones encontradas a los problemas surgidos Implicación del alumnado

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TABLA DE SEGUIMIENTO

QUE SE SEGUIRA	QUIEN	COMO	CUANDO
Identificar los problemas que vayan surgiendo y su resolución por medio del debate	Comisión del programa	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
Facilitar la expresión de dudas, dificultades	Comisión del programa	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
las intervenciones de los alumnos	Coordinador de cada programa; Alumnado participante Dpto. Orientación Equipo de Mediación Comisión de convivencia	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
La resolución de los conflictos surgidos	Alumnado participante, coordinador de cada programa Dpto Orientación	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
Fomentar la participación y la colaboración del alumno.	Coordinador del programa Dpto Orientación Alumnado participante	Entrevistas y reuniones	Mensualmente

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La creación del grupo	Coordinador del programa Alumnado participante	Entrevistas y reuniones Actividades en el aula	Mensualmente
Objetivos y metas cumplidos	Coordinador del programa Dpto Orientación Jefatura de estudios, Equipo de Dirección Comisión de Convivencia Equipo de Mediación	Entrevistas y reuniones Cuestionarios	Mensualmente
Establecimiento de actuaciones y estrategias	Coordinador del programa Dpto Orientación Jefatura de estudios, Equipo de Dirección Comisión de Convivencia Equipo de Mediación	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
Fijar nuevos objetivos y metas	Coordinador del programa Dpto Orientación Jefatura de estudios, Equipo de Dirección Comisión de Convivencia	Entrevistas y reuniones	Mensualmente

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Equipo de Mediación		
Solventación de las necesidades detectadas	Coordinador del programa Dpto Orientación Jefatura de estudios, Equipo de Dirección Comisión de Convivencia Equipo de Mediación	Entrevistas y reuniones	Mensualmente
Aceptación de la comunidad educativa	Toda la Comunidad educativa	Cuestionarios, entrevistas y reuniones	Mensualmente

TABLA DE EVALUACIÓN

QUE SE EVALUARA	RESPONSABLE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CUANDO
La factibilidad de los objetivos.	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnados y docentes participantes	Cuestionarios de evaluación Reuniones Entrevistas Asambleas	Trimestralmente
Valoración y aprobación del alumnado,	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado Delegados Tutores	Cuestionarios de evaluación Reuniones Entrevistas Asambleas Tutorías	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Valoración y aprobación del docente.	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado Delegados Tutores	Cuestionarios de evaluación Claustro de profesores Reuniones Entrevistas	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes
Valoración y aprobación de las familias.	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado Delegados Tutores	Cuestionarios de evaluación Reuniones Entrevistas Asambleas	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes
Número de alumnos que se forman y seleccionan	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado Delegados	Número de alumnos inscritos	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes
Se valorará la participación de cada responsable, sus aportaciones y el buen consenso adquirido.	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado Delegados Tutores	Entrevista a los participantes	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes
Aprendizaje (capacidades, actitudes y valores) aprendidos durante el ejercicio de	Comisión del Programa Dpto. Orientación Alumnado	Entrevistas con los alumnos para valorar que consideran que han aprendido	Durante las reuniones de la comisión, una vez al mes

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

dichas actividades			
Se valorará la participación de alumnado, familia y equipo docente.	AMPA Alumnado Claustro docente Dpto. Orientación Equipo directivo	Cuestionario de satisfacción Entrevistas Reuniones	Trimestralmente
Se valorará el impacto de las actividades en el barrio	Ayuntamiento Dpto Orientación Junta Directiva Equipo de dirección	Valoración de los vecinos y/o familiares participantes Cuestionario de satisfacción	Trimestralmente
Soluciones encontradas a los problemas surgidos	Comisión del Programa Alumnado participante que ha recurrido a los programas Dpto. Orientación	Entrevistas con los Equipos de Mediación y con la Comisión de convivencia para ver si los conflictos han disminuido o se han resuelto de forma correcta.	Trimestralmente
Sentimiento de implicación y pertenencia.	Alumnado Dpto. Orientación	Entrevistas y cuestionario INDEX y CIVA pasado al alumnado	Trimestralmente
Se siente el alumnado orgulloso del centro.	Comisión del Programa Alumnado participante que ha recurrido a los programas	Entrevistas y cuestionario INDEX y CIVA pasado al alumnado	Trimestralmente

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Dpto. Orientación		
Aceptación de la comunidad educativa	Toda la comunidad educativa	Cuestionarios de satisfacción Entrevistas Reuniones	Trimestralmente. Evaluación extensiva la final del curso

5.9 ASESORAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD EL ESTADO.

Se trata de contar con el conocimiento y el apoyo de aquellos que más saben sobre violencia, delincuencia y conductas antisociales, pero desde un punto de vista más preventivo e informativo que de una mera actuación represiva, es decir lo que se debe tratar es de buscar toda la información posible sobre estos sucesos, así como un apoyo externo que en el tema de vigilancia (tan importante en el área de trabajo que nos afecta, el vandalismo) es de vital importancia.

Para ello, en el marco general de colaboración entre el Ministerio del Interior y el de Educación y Ciencia, el día 21-2-2007 se aprobó la Instrucción 3/2007 de la Secretaría de Estado de Seguridad que disponía el inicio de un Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar que supuso la realización durante los años 2008-20011 de numerosas actividades preventivas en los centros educativos.

“Los objetivos generales de este plan eran:

- Acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar, para mejorar la confianza de los niños y jóvenes en los servicios de seguridad del estado como elemento de garantía de la seguridad y las libertades públicas en la sociedad democrática.*
- Poner a disposición de la comunidad educativa la asistencia técnica que necesiten para ayudar a prevenir y abordar los episodios graves que puedan amenazar la convivencia escolar.*

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- *Ayudar a mejorar el conocimiento de los alumnos, padres y profesores sobre los problemas de seguridad que afectan a los jóvenes.*
- *Facilitar una respuesta coordinada de las F.F.C.C.S a través de las siguientes acciones:*
 - *Fortalecer la cooperación policial con las Autoridades educativas.*
 - *Colaboración con la comunidad educativa (directivos, profesores y AMPAS).*
 - *Mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre los recursos policiales y las cuestiones de seguridad ciudadana que les afectan.*
 - *Potenciar la vigilancia de los centros escolares que lo precisen.*²⁴¹

El trabajo conjunto de las comisarías provinciales y los institutos de la zona para adecuar cada una de las actividades a la situación que vive la convivencia y la seguridad centros escolares.

Dentro de estas actuaciones se pueden encontrar:

- Reuniones conjuntas entre expertos policiales y la dirección y equipo docente para tratar los temas más acuciantes y sus posibles soluciones.
- Charlas y debates con los talleres sobre aspectos que pueden alterar su seguridad como puede diferentes tipos de violencia (racismo, de genero, acoso escolar), los riesgos de internet, consumo de drogas..etc.
- Jornadas de puertas abiertas, exhibiciones de la policía..etc

*El material utilizado entre otros será*²⁴²:

²⁴¹Descargada Enero 2013

http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html.

²⁴²Descargada Enero 2013

http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. *Un guión para la presentación del Plan Director al equipo directivo y profesores de los centros escolares y a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS)*
2. *Cuestionario para la concreción por el alumnado de los aspectos problemáticos existentes en cada centro escolar.*
3. *Cuestionario para la concreción por el alumnado de los aspectos problemáticos existentes en cada centro escolar.*
4. *Cuestionario para la valoración por el alumno de cada actividad desarrollada.*
5. *Cuestionario para la evaluación por el equipo directivo y profesorado del conjunto de las actividades realizadas en cada centro.*
6. *Cuestionario de evaluación del funcionario que ejecuta cada actividad.*
7. *Texto de las charlas seleccionadas para los alumnos: Acoso escolar, Bandas juveniles de carácter violento; Drogadicción y Riesgos asociados a Internet y a las nuevas tecnologías; Violencia de Género.*

Todas estas actividades tienen la intención de acercar los cuerpos de seguridad del Estado a los centros y entre todos tratar de mejorar la vigilancia en el entorno del centro escolar, que nos ayudará a la hora de prevenir los actos vandálicos, pero siempre y con la precaución de no convertir a los centros escolares en un centro de reclusión.

Así, considero que la intervención contra el vandalismo debe ir dirigida no solo al cambiar las actitudes para hacerlas desfavorables al vandalismo, (pues seguramente esas actitudes desde el punto de vista social y cultural ya están en la mente del alumno), sino lograr hacer esa contradicción patente para el alumno y conseguir que no se de, haciendo que las creencias y los valores morales del alumno pesen más que el posible refuerzo, sea del tipo que sea que este pueda obtener. Una de las maneras que estimo más oportunas para lograr este cambio será personificar el centro educativo para conseguir que el alumnado entienda con mayor facilidad el daño que puede ocasionar ya no sólo al centro sino también a sus compañeros con estas conductas y romper así todo posible vínculo reforzante que pueda existir en las conductas vandálicas. Y desde luego la ayuda externa

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

como los agentes policías tutores o la implicación de todo el barrio puede ayudar en esta labor.

Durante unos tres años (2009-2012) en la Comunidad de Madrid se realizaron una serie de Planes denominados Planes de Barrio (unos 16) que se crearon como espacios de dialogo e intercambio entre los ciudadanos y las fuerzas de seguridad del estado centrándose en los barrios con más demandas por parte de los vecinos quienes eran los encargados de determinar las actuaciones que se llevaron a cabo. El vandalismo por ejemplo, pudo, dada su clara visibilidad, ser uno de los motivos de potenciar la participación ciudadana conjunta con la policía, uniendo fuerzas para evitar este tipo de conductas y haciendo que los centros y su alumnado colaboren también.

Así, dentro de estos planes se encontraban los relacionados con la seguridad ciudadana y vial tratando de prevenir actos violentos o incívicos e ilícitos en todos los ámbitos incluidos los centros educativos.²⁴³

La policía siempre puede ser de ayuda a los padres en todo lo referente a seguridad y a la prevención de actos violentos dando y facilitando información, yendo más allá de la labor meramente de vigilancia e implicándose activamente en los procesos de prevención convivencia, concienciación y educación

Los agentes pueden suponer una ayuda a los tutores siendo un buen suplemento de su función por suponer una figura de autoridad de gran peso con gran experiencia en lo referente a conductas violentas, vandálicas y gran control psicológico

La policía se involucra en muchas actividades en los centros educativos tales como charlas, jornadas, talleres en todo lo referente al bullying(sobre todo el cibernético) y la prevención contra cualquier tipo de maltrato (genero, racismo) o el consumo de drogas y estupefacientes o el alcoholismo.

Sería muy interesante que también se trabajara en este tipo de proyectos, el área del vandalismo y del destrozo urbano (ya no solo del centro) del que muchas policías son testigos; su opinión puede ser de gran ayuda.

Pero como siempre para que este tipo de programas funciones y la Policía pueda superar esa asociación con castigo, logrando a ser una figura más cercana al alumnado integrándose en la vida del barrio y del centro, se necesitan recursos materiales, pedagógicos y personales que no deben ser obviados.

²⁴³ Información obtenida de la revista Convivencia y Prevención en Julio 2013 del CNP.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

5.9.1 AGENTES TUTORES.

La ley 5/2012 del 6 de Julio establece la funcionalidad y operatividad de los agentes tutores en lo que respecta a la mediación en asuntos civiles y mercantiles dentro del Derecho civil Español la directiva 2008 del Parlamento Europeo.

Por medio de esta ley se determina el modelo de mediación en el ámbito policial y de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del estado aplicando las diversas ventajas de la mediación en cualquier tipo de conflicto, dando soluciones prácticas, efectivas y rentables siendo por ello una buena alternativa la vía judicial.

Se busca así, el acudir a un profesional mediador neutro que facilite la resolución del conflicto de forma equilibrada, potenciando la comunicación y las relaciones interpersonales.

Los diferentes artículos constitutivos de la ley 5/2012 establecen el papel de los policías como agentes mediadores, asumiendo un papel conciliador y dialogante trabajando por la prevención de la violencia y la convivencia social.

La tipología de los conflictos tratados será sobre todo aquellos referentes a la calidad de vida, las relaciones interpersonales y a la diversidad cultural. Considero que el vandalismo afecta a las condiciones de vida y a la convivencia de un barrio y de un centro educativo. Así también, está establecido que se aborden diferentes situaciones como las que se dan en los centros educativos especialmente en lo referido a los comportamientos o actitudes de los docentes (no respetar a los padres, no promover la participación del alumnado, increpar a los estudiantes, mostrar tolerancia y/o indiferencia frente a las agresiones, no atender a las quejas de los alumnos, discriminarlos..etc). También se tienen en cuenta los comportamientos de padres y madres (interferir en el trabajo de los docentes, ofrecer regalos a los mismos, expresarse de manera inadecuada acerca de los mismos..etc).

En cuanto al alumnado pueden ser motivo de mediación las siguientes conductas:

- Interferir en el trabajo de los docentes
- Expresarse de manera inadecuada ante/sobre ellos.
- Maltratar a algún compañero.
- Y desde luego aunque no aparezca reflejado como tal considero que el vandalismo o cualquier tipo de acto violento que se realice sobre el centro puede ser motivo de este tipo de mediación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Sin duda el trasfondo de este tipo de medidas, es el de lograr hacer que los cuerpos de seguridad el estado se involucren y participen de la vida de los centros, cabe preguntar si tanto policías como en los propios centros (familiares y profesores que de apoyo a este tipo de programas) reciben los recursos tanto formativos como materiales, espacios, tiempos necesarios para llevarlos a cabo, así como un nexo fluido de comunicación y dialogo que permita (sobre todo a la policía y a todo personal externo del centro) compartir experiencias, motivaciones y sentimientos de pertenencia. Esto es esencial para aseguraros la motivación y el compromiso de las personas que integran este tipo de proyectos, creando las infraestructuras necesarias para poder llevarlos a cabo plenamente sin quedarnos sólo en el papel.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VI. NORMATIVA PARA AFRONTAR EL VANDALISMO EN ESPAÑA.

Lo primero que hay que tratar es de prevenir este tipo de situaciones, pero en caso de que ocurra algún acto vandálico, la prontitud y celeridad de la respuesta es fundamental, enviando el mensaje de que "aquí hay alguien que cuida esto, que le importa y que por tanto actúa". Si esto no se hace así, la concatenación de actos similares suele ser inevitable. La clave está en si no se ha podido prevenir, actuar con prontitud. Reparar el vandalismo rápidamente y con ello mostrar preocupación por la instalación contribuirá a desalentar futuros actos similares.

Todo este proceso de prevención, reacción y reparación se encuentra amparado por un conjunto de normas establecidas desde las autoridades educativas que detallo a continuación.

Ante la existencia de hechos vandálicos existe una respuesta de acuerdo con la normativa vigente.²⁴⁴²⁴⁵

- Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros, (BOE 131/95 de 2 de junio de 1995):
 - En su artículo 39 se establece que los alumnos deben cuidar y utilizar correctamente los bienes muebles y las instalaciones del centro así como apunta las consecuencias de su incumplimiento.
 - En el artículo 52 determina que se considera como falta grave los daños graves causados por uso indebido o intencionado en los locales, material o documentos del centro o en los bienes de otros miembros de la comunidad educativa.
- El Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia deben reflejar las consecuencias de este tipo de actos. Es esencial que estas medidas sean fáciles de

²⁴⁴Descargada Mayo 2013 http://www.ua.es/oia/es/legisla/rd732_1995.htm

²⁴⁵Descargada Mayo 2013 <https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16185-16192.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

adoptar y aplicar, teniendo en cuenta los aspectos agravantes o atenuantes que se puedan producir (intencionalidad, reiteración)²⁴⁶.

6.1 LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESOR²⁴⁷.

La nueva Ley de Autoridad del Profesor, tiene como objetivo reforzar la autoridad de maestros y profesores con el fin mejorar la convivencia en los centros educativos. La Ley de Autoridad del Profesor de la Comunidad de Madrid no entra en materia penal, una competencia de las Cortes Generales, y se limita a desarrollar la LOE, que en su artículo 104.1 señala que *"las administraciones educativas deben velar para que el profesorado reciba el trato, el respeto y la consideración acordes con la importancia social"*. Tendremos que esperar para ver si la nueva ley educativa o LOMCE tiene efecto sobre ella. La mejor autoridad en educación es la que se construye grupalmente entre todos y eso es mas posible si los centros cuentan un modelo de gestión de la convivencia. La ley permite:

- La condición de autoridad pública para los directores y demás miembros del equipo directivo, así como para el resto de profesores de los centros educativos públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid. La condición de autoridad pública implica que los hechos constatados por los profesionales de la enseñanza gozarán de presunción de veracidad en sus declaraciones e informes. De alguna manera desde esta ley se pretende devolver el prestigio a la figura del profesor.
- Fomenta la consideración y el reconocimiento público que les corresponde a los docentes de acuerdo con su importante labor y facilitará que puedan ejercer sus

²⁴⁶ Viña Civera, J. (2013). Cultura Organizativa y Educación para la Convivencia.

²⁴⁷ Comunidad de Madrid publicado en <http://www.madrid.org>. Descargada Mayo 2013.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Actuaciones_FA&cid=1142578350495&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109265843983http://www.bocm.es/bocm/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142600902532&ssbinary=true<http://www.mariarosaespot.es/es/colaboraciones-en-prensa/74-reforzar-la-autoridad-del-profeso>

Descargada en Mayo 2013.

http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_274488/3971-los-profesores-ya-son-autoridad-publica

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

funciones en un clima de orden, disciplina y respeto. La Ley también permitirá que las faltas que se cometan contra los maestros tengan una consideración más grave.

- Los centros podrán recabar de los padres o representantes legales la información y colaboración necesaria respecto a las circunstancias personales, familiares o sociales de los alumnos para facilitar la aplicación de las normas que garanticen la convivencia escolar.
- Los docentes contarán con asistencia jurídica y una cobertura de responsabilidad civil, en lo que se refiere a los hechos derivados de su ejercicio profesional. (Ley 3/1999 30 de Marzo artículo 2.2)

Con todo ello se trata de obtener:

- Un clima de orden y disciplina.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Colaborar con los padres.
- Proteger jurídicamente a los docentes.
- Obtener el apoyo de toda la comunidad educativa hacia el docente.

Sanciones y medidas cautelares.

- La Ley recoge la obligación de cada centro educativo de elaborar su propia normativa de convivencia y de aplicar las medidas disciplinarias que se deriven del incumplimiento de dichas normas, en los términos que establece el Decreto de Convivencia Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Serán sancionables no sólo las conductas contrarias a la convivencia que tengan lugar en el recinto escolar sino también aquellas que se produzcan durante la realización de actividades extraescolares o la prestación de los servicios de comedor y transporte escolar. También podrán ser sancionadas aquellas conductas que, aunque llevadas a cabo fuera del recinto escolar, estén motivadas o directamente relacionadas con la vida escolar y afecten a algún miembro de la comunidad educativa.
- La Ley de Autoridad establece la posibilidad de que los directores o profesores puedan adoptar medidas provisionales con carácter cautelar con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas. La adopción de estas medidas cautelares será

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

comunicada a los padres o representantes legales de los alumnos y podrán ser revocadas o modificadas por el director del centro.

- Los alumnos deberán reparar los daños que causen, de forma intencionada o por negligencia, a las instalaciones, a los materiales del centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a hacerse cargo del coste económico de su reparación. Asimismo, tendrán que restituir, en su caso, lo sustraído. Los padres o representantes legales asumirán la responsabilidad civil que les corresponda en estos casos.

Fundamentalmente se trata de un modelo punitivo-sancionador, es un modelo reactivo ya que reacciona ante las conductas del alumnado aunque deja entrever en algún momento medidas de prevención para evitar dichas conductas. Se busca que se pongan en práctica medidas sancionadoras ante aquellos alumnos que no se adaptan a las normas establecidas en una clara preferencia por la atención a la figura del profesor. Se busca también una implicación y asunción de la responsabilidad a los padres añadiendo además el que éstos deban acatar las directrices del centro.

Personalmente considero que esta ley tiene sus puntos fuertes y débiles. Esta bien que se reglamente y regularice todo lo referente al marco de la convivencia y normativa, asegurando así que los centros educativos se impliquen en la realización de estas prácticas tan necesarias. Pero al mismo tiempo creo que no se debe caer en la reglamentación sistemática de la vida de los centros porque sí. La creación de las normas como se verá más adelante debe ser constitutiva de una oportunidad de interactuar entre las partes de la comunidad educativa, para favorecer así la convivencia, tolerancia y los valores en los que el centro cree y difunde en su alumnado. Debe ser también una ocasión de potenciar el sentimiento de pertenencia del centro dando oportunidad a los estudiantes de participar en su configuración.

Así si el papel del profesor debe tener más relevancia y más peso en el día a día de los centros, también la del alumnado y familias. No nos debemos centrar tanto en lo negativo (violencia, vandalismo) sino también en lo positivo que los jóvenes pueden aportar al IES. En lo que respecta al tema que atañe a mi tesis, esta Ley regula las consecuencias que un acto vandálico puede acarrear a quien lo provoca, centrándose a mi parecer esencialmente en el factor económico y material y no tanto en el factor humano de quien lo realiza, en

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

sus motivaciones e ideas que le empujan a realizarlo. Si nos quedamos a un nivel meramente de castigo y reactivo comentemos una equivocación pues no llegamos a lo que subyace a dichas conductas y difícilmente podremos evitar que vuelvan a suceder. La autoridad y el castigo pueden ser herramientas puntuales pero nunca deberían ser nuestra primera opción, si se olvida el diálogo, la convivencia no será nunca factible.

La Ley de Autoridad del Profesor pretende fomentar la consideración y el reconocimiento público que les corresponde a los docentes de acuerdo con su importante labor y facilitará que puedan ejercer sus funciones en un clima de orden, disciplina y respeto. Pero y la consideración hacia el alumno? Y el papel que juega el alumnado en esta ley? Creo que no se tiene en cuenta que el alumnado debe participar activamente en todo lo que a la convivencia se refiere además, el profesor pasa a ser una figura de autoridad, pero esto es realmente la respuesta que esperamos para controlar las aulas, no se puede conseguir lo mismo desde el dialogo, la colaboración, la cooperación y la comunicación, yo creo que sí. Esta ley tampoco parece contemplar la atención a la diversidad que ayude a favorecer una autonomía moral o a las necesidades particulares del alumnado, así, se ha tratado de dar tanto respaldo al profesor que nos hemos olvidado de dárselo también al alumno.

Así se trata de reglar y regularizar todo lo referente al marco de la convivencia y normativa, asegurando así que los centros educativos se impliquen en la realización de estas prácticas tan necesarias. Por otro lado no se debe caer en la reglamentación sistemática de la vida de los centros porque sí. La creación de las normas como se verá más adelante debe ser constitutiva de una oportunidad de interactuar entre las partes de la comunidad educativa, para favorecer así la convivencia, tolerancia y los valores en los que el centro cree y difunde en su alumnado. Debe ser también una ocasión de potenciar el sentimiento de pertenencia del centro dando oportunidad a los estudiantes de participar en su configuración.

Por otra parte, la justificación de la ley quiere dejar clara la relación que debe existir entre el respeto hacia la autoridad del profesor y la calidad del sistema educativo. Así si el papel del profesor debe tener más relevancia y más peso en el día a día de los centros, también la del alumnado y familias. No nos debemos centrar tanto en lo negativo (violencia, vandalismo) sino también en lo positivo que los jóvenes pueden aportar al IES.

TERCERA PARTE
INVESTIGACIÓN SOBRE EL VANDALISMO EN LAS
AULAS DE LOS I.E.S DE ALCALA DE HENARES

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.DISEÑO METODOLÓGICO.

Una vez presentado el marco teórico, entendiendo el vandalismo como aquel acto que supone un deterioro intencionado de un bien público (como lo es un IES o un CEIP), que afecta la convivencia del mismo y con el convencimiento de que se debe trabajar por un escenario educativo donde no tenga cabida el deterioro causado por el mal uso voluntario, se presenta a continuación la investigación realizada aportando las hipótesis, el diseño, los procedimientos utilizados y las diversas fases seguidas en la investigación, así como los instrumentos creados para la misma.

Cabe recalcar la importancia de este estudio pues la gran mayoría de las investigaciones realizadas se han centrado en la violencia interpersonal pero son muy pocos los estudios referidos a la violencia alumnado-centro y la importancia que este tipo de sucesos tienen en el desarrollo educativo del alumno.

Ningún acto violento debe tener cabida en las instituciones educativas y mucho menos el vandalismo que supone un mensaje contrario al diálogo y a la convivencia. Trabajar por unos Institutos libres de este tipo de actuaciones es velar por el buen clima en las aulas.

2.OBJETIVOS.

Son abundantes las investigaciones establecidas sobre la violencia en las clases, pero son escasas las referentes al vandalismo, actos violentos de los alumnos en relación con otro componente esencial en su educación, los centros escolares.

Los estudios sobre actos que afectan a la convivencia son de todo tipo, especialmente de campo, poniendo en marcha programas o trabajando con las hipótesis directamente en las aulas. En el caso que propongo, dado que sobre el área del vandalismo no hay información, ni prácticamente estudios previos disponibles habrá que realizar un trabajo de investigación exploratorio y descriptivo, que nos permita identificar la situación actual del problema, explicar sus causas y establecer futuras áreas de trabajo e intervención.

Los objetivos fundamentales son:

- Evaluar y valorar la situación de convivencia de los diversos centros participantes de la localidad de Alcalá de Henares contando con las opiniones de docentes y alumnos.
- Evaluar la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos violentos.
- Evaluar la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos vandálicos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Evaluar las concepciones y definiciones de vandalismo en los centros contando con las opiniones de alumnado y equipo docente.
- Valorar el papel de las diversas herramientas educativas que pueden ayudar a la convivencia en los centros (tutorías, normas aprendizaje cooperativo) y su incidencia en la reducción de actos violentos y vandálicos.
- Valorar las actitudes del alumnado hacia la violencia y los actos vandálicos y como definirían este fenómeno.
- Valorar la implicación del alumno hacia el día a día del centro y su sentimiento de pertenencia hacia el mismo.
- Comprobar y validar que en aquellos centros donde se trabaja en mayor medida la convivencia y donde la implicación del alumnado es mayor (y con ello su sentimiento de pertenencia al centro) se obtendrán menores índices de actos vandálicos. Igualmente se intentará relacionar el mayor trabajo ejercido hacia la convivencia en los centros con el desarrollo moral del alumnado y la realización de vandalismo. Todos los cuestionarios elaborados deberán ser validados por medio de un pretest que se pasará a una muestra más reducida.

3.HIPÓTESIS.

Las hipótesis principales que me planteamos son las siguientes:

1. La hipótesis principal, será que en los centros donde se logra un fuerte sentimiento de pertenencia por parte del alumnado los fenómenos violentos contra sus propiedades serán menores.
2. Los centros donde se trabaja en mayor medida la convivencia los actos vandálicos se darán con menor frecuencia.
3. Por último, en aquellos centros donde la participación del alumnado sea mayor, y se fomente la convivencia, el desarrollo moral de los mismos será también más alto y por tanto los actos vandálicos serán menores.

Por otra parte, hay una serie de hipótesis específicas relacionadas con los diferentes bloques de análisis:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Hipótesis sobre actitudes de grupo.

1. Aquellos grupos donde la convivencia se trabaje de manera más apropiada las actitudes contrarias hacia los actos vandálicos ejercidos sobre su centro serán más manifiestas.
2. Aquellos grupos que se impliquen más en la vida de los centros tendrán actitudes condenatorias hacia el vandalismo.

Hipótesis sobre género.

1. El vandalismo es producido esencialmente en grupos y principalmente del género masculino.

Hipótesis relativas a la edad y al desarrollo moral.

1. En los cursos inferiores (primeros cursos de la E.S.O) donde el alumnado todavía debe adaptarse a la vida del centro y no ha desarrollado un fuerte sentimiento de pertenencia al mismo, la frecuencia de actos vandálicos será mayor. Estos años académicos están marcados por el desarrollo evolutivo de los alumnos que pueden ver en los comportamientos trasgresores y en la rebeldía una respuesta a sus inquietudes personales y a la búsqueda de su identidad.
2. En los cursos inferiores donde el alumnado tiene un razonamiento crítico y moral inferior, la ocurrencia de actos vandálicos será mayor.

Hipótesis sobre el entorno.

1. En aquellos entornos más deprimidos donde es más fácil que la violencia sea vista como una respuesta válida es más probable que acontezcan fenómenos como el vandalismo.

4.VARIABLES ESTUDIADAS.

- Situación de convivencia del centro.
- Incidencia y frecuencia de actos violentos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Frecuencia de actos vandálicos. Se medirá analizando el número, intensidad de dichos sucesos.
- Sentimiento de pertenencia al centro.
- Actitudes del alumnado frente a la violencia.
- Actitudes del alumnado frente al vandalismo.
- Trabajo del centro en el área de la convivencia (desde todos los ámbitos, docente, directivo, familia...etc.).
- Desarrollo moral del alumnado,
- Características del alumnado (sexo, edad).
- Características del entorno del centro.
- Las actitudes del alumnado ante el vandalismo.
- El nivel de desarrollo moral de los alumnos.
- El trabajo de los centros en materias de convivencia.

5.DISEÑO.

Para poder evaluar todas estas variables y obtener la información necesaria para refutar o no mis hipótesis de partida, se decidió por una metodología esencialmente cuantitativa descriptiva que permitirá interpretar lo que ocurre en los centros, apoyándonos en el análisis y en el trabajo de campo; se tratará así de determinar cuál es la realidad que se está viviendo en estos momentos en las aulas. Se centrará en la recogida de datos, en un principio para evaluar cuál es el estado actual del problema y como afecta a la vida de los centros.

Así además de una investigación exploratoria (utilizando fuentes principalmente bibliográficas para analizar lo que se ha escrito sobre el tema) se realizaremos una descriptiva, donde en un principio no se manipularan variables, sino que las evaluaremos en su estado natural, los Institutos de Secundaria.

6.FASES DE LA INVESTIGACIÓN.

En primer lugar se buscó, recopiló, organizó y valoró escritos, estudios y teorías previas analizando la viabilidad de su aplicación en el área que nos compete, con el objetivo de conseguir un marco teórico óptimo para establecer una línea base para el trabajo de

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

investigación. Una vez se tuvo un marco teórico estructurado y firme se procedió a la elaboración del trabajo de campo.

En segundo lugar se realizó un estudio de campo, una investigación desde los centros, para analizar de primera mano cual es la situación real del problema en los centros analizando la incidencia, la casuística y la relevancia del problema en las aulas, valorando su impacto en el día a día de los I.E.S.

Se seleccionó la población y la muestra a tratar dentro del municipio de Alcalá de Henares, ciudad universitaria, que cuenta con una extensión de 88,8 km² y con sus más de 200.000 habitantes, es en una de las ciudades con mayor relevancia de la Comunidad de Madrid. Situada al este de la región y en el eje de la Autovía A-2. Alcalá es un importante punto estratégico por su cercanía a Madrid, y es uno de los núcleos más poblados de su comunidad, detrás de Madrid y Móstoles. El censo de población estable alcanza los 204.120 habitantes (INE, 1 de enero de 2010).

Una vez establecido que el test se pasaría en Alcalá de Henares se efectuó un primer cuestionario realizado enteramente por preguntas abiertas que se pasó un pretest a diez profesores de un IES de Alcalá y en función de sus contestaciones y de las entrevistas mantenidas con varios de ellos y con el director y la jefa de estudios se configuró el test CIVA (Cuestionario de Incidencia Vandalismo en las Aulas®), la herramienta que ha sido fundamental para el transcurso de este estudio)para profesorado definitivo.

Este test continuaba con preguntas abiertas y cerradas.

Profesorado

El C.I.V.A para profesores medía las siguientes variables, por medio de preguntas abiertas y cerradas:

- Datos del docente. Edad, sexo, años de experiencia como docente, si es fijo en el centro.
- Las situación del centro:
 - Analizar el área de convivencia, si existen problemas ver de qué tipo.
 - Como se trabaja el clima en la entidad educativa (desde la dirección, desde el equipo docente, con las familias..etc).
 - Si existe un equipo de Mediación, normas creadas democráticamente y si se trabaja de forma cooperativa en el aula.
 - Su valoración sobre el papel del alumnado en el centro y que papel tiene.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Papel de las tutorías.
- Valores del centro y como se hacen llegar al alumnado.
- Valoración de los tipos de comunicación que se den en el centro.
- Relaciones existentes entre profesorado y alumnado.
- Relaciones existentes entre centro y comunidad y entre centro y familias.
- Valorar la implicación de las familias.
- Frecuencia e intensidad de actos violentos en el centro
 - Casos de actos violentos y tipos de los mismos, su frecuencia e intensidad y si esta ha aumentado o disminuido.
 - Respuestas que se da en el centro y si se propondría otras o no.
 - Valoración del efecto de los actos violentos en su labor.
 - Frecuencia e intensidad de actos vandálicos.
- Como se define vandalismo en el centro
 - Frecuencia, intensidad y tipos.
 - Quienes los efectúan.
 - Donde se realizan.
 - Cuando se realizan.
 - En su opinión cual es la causa.
 - Valoración de cómo afectan estos sucesos a la convivencia del centro y a su labor como docente.

Una vez obtenidos los datos de los diversos centros educativos, se mantuvo contacto primero vía internet efectuando una presentación del estudio y posteriormente telefónico estableciendo citas con los orientadores o con los jefes de estudio de los centros, explicándoles así personalmente mi proyecto de investigación y presentándoles el C.I.V.A.

Finalmente 12 centros accedieron a colaborar; se entregaron un total de 15-20 encuestas por centro marcando el matiz totalmente voluntario de las mismas, finalmente se recogieron contestadas las siguientes:

Nombre centro

	Frecuencia	Porcentaje
COMPLUTENSE	8	10,4
ANTONIO MACHADO	8	10,4

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	ALONSO AVELLANEDA	4	5,2
	ATENEA	6	7,8
	ALONSO QUIJANO	7	9,1
	ALBENIZ	7	9,1
	MATEO ALEMAN	6	7,8
	DOCTOR MARAÑON	4	5,2
	IGNACIO ILLACURIA	7	9,1
	PIO BAROJA	9	11,7
	CARDENAL CISNEROS	3	3,9
	ALKALA	8	10,4
Total		77	100,0

Se procedió también a agradecer telefónicamente a los centros la ayuda prestada.

Posteriormente se analizaron los datos, todo ello en un año (2011-2012) de intenso trabajo, con la creación de tres versiones para el cuestionario docente, uno el primero más semejante a una entrevista que a un test, un segundo y un tercero con todas las modificaciones establecidas. El segundo que se pasó todavía con preguntas cerradas y abiertas y el tercero que es el que se ha registrado finalmente y el que se podría pasar en un futuro estudio con las preguntas totalmente cerradas.

Alumnado

En lo que respecta al alumnado se realizó un muestreo intencional estratificado, intentando que los alumnos de los institutos estuvieran representados, esencialmente en los diferentes márgenes de edad. Se trató de obtener muestras estratificadas proporcionales en función del número de alumnado existente en cada curso.

Como en el curso anterior se establecieron contactos con los jefes de estudio, orientadores y directores del centro, se procedió a mandarles un correo electrónico indicándoles la fase de la investigación en la que me encontraba en ese momento.

Se le pedía a los centros que se pasaran unos 40 cuestionarios (en la medida que fuera posible) y que se tratara que fueran 20 en un curso de la ESO y los otros 20 en uno de Bachillerato. En algunos centros se entregaron presencialmente otros prefirieron que se lo remitiera por correo. En todos los casos se adjuntó un correo informativo y se comunicó personalmente a las personas de referencia en los centros y que habían colaborado en el

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

año anterior. Indicar que las conversaciones mantenidas con los jefes de estudio, directores, orientadores y docentes han ayudado en gran medida a la realización tanto del cuestionario como en la investigación.

La elección de las clases y el alumnado dependía del orientador, jefe de estudios y/o director quienes hablaban con los profesores que estuvieran interesados en pasarlos en sus horas de clase o tutoría.

Indicar que primeramente en uno de los centros pasé junto con la profesora yo misma los test lo que me permitió valorar in situ si el cuestionario era entendido por el alumnado. Me preocupaba especialmente el alumnado de 1-2 ESO para ver si era comprensible para ellos. Una vez valorado que el nivel de comprensión era bueno y aunque algunos alumnos me indicaban que les parecía largo, al mismo tiempo me decían que les gustaban las preguntas y que se tuviera en cuenta su opinión con lo que su valoración final del cuestionario era buena.

Así se crea el C.I.V.A para alumnos que medirá entre otras cosas:

- Los datos del alumnado (edad, sexo, curso y años en el centro).
- Situación del centro:
 - Estado de la convivencia, como se trabaja y se potencia.
 - Relaciones entre el alumnado y sus compañeros, equipo docente, equipo directivo.
 - El papel del alumnado en el centro.
 - Se trabaja de forma cooperativa, existen reglas democráticas, equipos de mediación...etc.
 - Que valores se enseña en el centro y como.
 - La valoración que tiene el alumno sobre la relación entre el centro y el barrio, entre centro y familia...etc.
- Frecuencia e intensidad de actos violentos:
 - Valoración de los actos violentos presenciados (frecuencia, intensidad, tipos).
 - Respuesta desde el centro.
- Frecuencia e intensidad de actos vandálicos:
 - Como se define el vandalismo.
 - Frecuencia e intensidad.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Donde se producen.
- Quien los realiza.
- Cuando se produce.
- Valoración por parte del alumnado de las causas y de las respuestas por parte del centro ante estas actuaciones.
- Actitudes del alumnado:
 - Frente a la violencia.
 - Ante el trato con sus compañeros.
 - Frente al vandalismo.
 - Ante el cuidado y conservación del centro y su relación con el mismo.

Finalmente los centros participantes fueron:

	Frecuencia	Porcentaje
ANTONIO MACHADO	42	18,5
ALONSO	15	6,6
AVELLANEDA	11	4,8
IGNACIO ILLACURIA	59	26,0
PIO BAROJA	20	8,8
ALONSO QUIJANO	8	3,5
ATENEA	39	17,2
ALBENIZ	33	14,5
ALKALA	227	100,0

Con el test se trata de medir cual es la situación de los microsistemas que constituyen las aulas, analizando las actitudes reales, pensamientos y comportamientos que tienen los adolescentes hacia el vandalismo, pudiendo obtener líneas de trabajo que nos permitan en un futuro llegar a un ámbito más general y social.

Este test permitió analizar los efectos de las distintas políticas educativas aplicadas en los centros y su impacto en la convivencia de los mismos. Por ejemplo en algunos centros se clasifica al alumnado en función de sus notas, en otros centros cobra más importancia el aprendizaje cooperativo y el aprender entre todos, en otros se crean talleres para padres para involucrarles, etc.

Uno de los aspectos que considero sería interesante sería crear más políticas conjuntas entre los IES, creando mesas redondas donde los jefes de estudio o los directores

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

expliquen qué medidas se toman y si funcionan o no. Esto se produjo durante el año académico 2012-2013.

7. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS.

El CIVA es un instrumento adaptado ad hoc para este estudio, destinado a recoger datos de carácter descriptivo que nos proporcionarán información de análisis para completar los objetivos de la investigación. Como estrategia para garantizar la validez de contenido del CIVA se ha evaluado a través de un panel o un juicio de expertos. Utkin (2005) señala que el juicio de expertos es una parte importante de la información cuando las observaciones experimentales están limitadas, especialmente en el caso de la psicología, donde se ha convertido en la estrategia principal para la estimación de la validez de contenido. El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (Escobar y Cuervo, 2008). Se efectuará por medio de una entrevista semi-estructurada con respuestas cerradas y abiertas. El objetivo será lograr obtener la mayor cantidad de información posible, por parte de la comunidad educativa (docente y personal del centro) siendo esencial su colaboración. En el ANEXO I se detalla el diseño del instrumento CIVA.

8. RECOGIDA DE DATOS.

Una vez distribuidos los cuestionarios y dejado un plazo prudencial, se procedía a recogerlos en los centros. Así, como se ha señalado anteriormente se entregaron a los jefes de estudio, orientadores y directores quienes indicaron que utilizarían las diversas asambleas y reuniones conjuntas de departamento o incluso claustros para explicar los cuestionarios y distribuirlos de forma voluntaria entre todos los docentes que quisieran participar. El momento, lugar y clase (bien tutoría o clase normal) y la persona que los ha pasado (ya sea el propio director, jefe de estudios, orientador o profesor voluntario) se ha dejado a libre elección del centro para así darle más facilidades. En las conversaciones mantenidas con los contactos de cada centros (jefes de estudio directores y orientadores) se les explicaba el funcionamiento del cuestionario y se les dejaba en algunos casos una copia o se les remitía por correo para que lo analizaran y comprobaran que las preguntas era aptas para que fueran respondidas por los alumnos (sobre todos los menores de edad).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una vez que tenía el visto bueno por parte de los centro y se dejaban los cuestionarios correspondientes (en algunos IES ellos mismos me indicaban que los fotocopiarían obteniendo las copias correspondientes) se pasó a su recogida.

Recaltar el carácter voluntario de los cuestionarios y su anonimato. En gran parte de las ocasiones fueron entregados a los conserjes donde yo los recogía, en otras tanto en el caso del alumnado como el profesorado los recogía de manos del orientador, jefe de estudio o director que había dado su aprobación y su apoyo al proyecto manteniendo en muchas ocasiones un entrevista informal que me ha servido para enfocar mejor la situación de los centros y efectuar un correcto análisis de los datos. La ayuda de estas personas ha sido totalmente necesaria para la realización de esta tesis.

El análisis de los resultados de los cuestionarios se ha realizado utilizando el programa SPSS 9.0, adecuando el tratamiento estadístico al tipo de muestreo y al instrumento de recogida de la información.

9. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

PERSONAL DOCENTE

La encuesta se pasó a once centros de Alcalá de Henares, todos IES públicos de dicha localidad (Anexo IV, Tabla 1). La primera parte de la misma trata de recoger los datos de los docentes entre ellos la edad, el sexo, los años de experiencia como profesores y si son fijos o no en los centros en los que trabajan. Todos ellos son importantes para poder entender el tipo de convivencia que se da en los recintos escolares y las respuestas aportadas ante las situaciones violentas y conflictivas.

Los profesores encuestados tienen en su mayoría una edad comprendida entre los 41-50 años, con entre 16 y 25 años de experiencia en el ámbito docente y en su mayoría son personal fijo del centro. En lo que respecta al sexo de los encuestados son más mujeres que hombres pero sin ser una diferencia porcentual muy elevada. Así, el 46,8% de la población encuestada se encuentra entre los 41-50 años mientras que el 24,7% lo hace entre los 51-60 años. Igualmente la mayor parte de los docentes que han accedido a responder la encuesta (que era totalmente voluntaria) ha sido mujer (57,1%).

Estas han sido en general, las características principales de los docentes que accedieron a contestar el C.I.V.A de manera voluntaria que, si bien puede que no sea una muestra

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

representativa del total de conjunto de docentes que trabajan en la ciudad de Alcalá De Henares, hay que indicar que se les dio a todos las mismas opciones y oportunidades de participar, pues se contactó primero vía telefónica y después personalmente con cada uno de estos once IES, haciendo casi un pleno todo los institutos de esta localidad madrileña. La recogida de los datos se realizó con la colaboración de las Jefaturas de Estudios y Departamentos de Orientación de los IES quienes han sido los encargados, tras entrevistarme con todos ellos, de hacer llegar el cuestionario a los docentes. Cabe destacar el difícil momento que se está viviendo en las aulas, donde muchos profesores en su calidad de funcionarios públicos, están luchando por los que consideran sus derechos laborales y aun así en este ambiente difícil, se han comprometido conmigo y con este estudio.

Tabla 1. Edad.

		Porcentaje
Válidos	> 30	1,3
	31-40	14,3
	41-50	46,8
	51-60	24,7
	61<	2,6
	Total	89,6
Perdidos	Sistema	10,4
Total		100,0

Tabla 2. Sexo.

		Porcentaje
Válidos	HOMBRE	32,5
	MUJER	57,1
Total		89,6
Perdidos	Sistema	10,4
Total		100,0

Tabla 3. Experiencia.

		Porcentaje
Válidos	> 5 AÑOS	6,5

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	6-15 AÑOS	22,1
	16-25 AÑOS	37,7
	26-35 AÑOS	19,5
	36< AÑOS	3,9
	Total	89,6
Perdidos	Sistema	10,4
Total		100,0

Tabla 4. Tipo de contrato (Fijo).

		Porcentaje
Válidos	SI	62,3
	NO	27,3
	Total	89,6
Perdidos	Sistema	10,4
Total		100,0

Al ser profesores con experiencia que llevan fijos en el mismo centro bastantes años, se encuentran especialmente motivados y preocupados por lo que sucede en sus aulas, (que sienten suyas) implicándose de manera determinante en el día a día del centro . Así cuentan con la formación y la experiencia necesaria para poder responder a las necesidades de su alumnado.

Los docentes deben estar formados para luchar contra la violencia escolar y esta responsabilidad es conjunta tanto a los profesores de primaria como de secundaria, algo fundamental y que choca con la realidad en la que las escuelas y los institutos parecen separados por una línea invisible que demarca a la perfección lo que es de un centro y de otro. El trabajo conjunto de los equipos docentes de ambos por medio del intercambio de información en reuniones, de experiencias compartidas y de una formación permanente puede ayudar en esta labor. El profesor actual debe ser valorado por el alumno como un líder y ser capaz de ver más allá de las peleas, los gritos, de las conductas disruptivas que reflejan sus alumnos, preguntarse el por qué se dan dichas actuaciones y solventarlas

La transición entre la educación primaria y secundaria viene marcada por la ansiedad que muchas veces determina una reducción de los logros en los estudiantes y una pérdida de motivación. Así los niños que antes acudían alegres al colegio se vuelven en adolescentes temerosos que ven en el centro educativo un entorno hostil, con el que no se sienten en

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

muchas ocasiones ni identificados ni implicados. Este es uno de los factores que los propios profesores determinan como causa de muchos de los actos violentos que acontecen en el aula entre los cuales se encuentra el vandalismo; la falta de implicación, de vinculación con el IES supone una desconexión que si no se subsana en la primera etapa lectiva puede ser irreparable. Si el centro se convierte simplemente en un lugar donde acudir determinadas horas del día y en ocasiones aprender sin que signifique nada más, no es la mejor opción pedagógica.

Por ello, la valoración y la opinión que sobre el centro tiene la comunidad educativa era uno de los puntos esenciales e importantes en este apartado de investigación, que sin duda me ha permitido crear un contexto realista y cercano sobre el cual trabajar.

EL CENTRO

La situación del centro es buena pero en su gran mayoría los profesores determinan que existen problemas de convivencia, que se solventan a su entender de forma satisfactoria. Esto es lógico y en cierta medida de esperar, puesto que sería muy complicado entender que en un lugar donde cientos de personas conviven diariamente, compartiendo espacios, vivencias y situaciones no surjan conflictos, lo que es necesario es utilizar cada uno de ellos como una manera de crecer y mejorar.

Tabla 5. Situación del Centro.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	6,5
	Buena	55,8
	Normal	35,1
	Mala	2,6
	Total	100,0

La situación de convivencia en los IES es valorada como buena con un 55,8% y como normal en un 35%. Los profesores indican que solo existen algunos problemas puntuales y tanto los que llevan más tiempo en el centro como los que no son fijos, se encuentran a gusto en sus respectivos institutos. Según conversaciones mantenidas con jefes de estudios y orientadores, los recortes y dificultades que acechan al área de educación puede pasar factura en este ámbito muy pronto, puesto que el desencanto y la desesperanza está cundiendo en muchos profesionales, lo que sin duda afectará en su labor. Hay que tener en cuenta que muchas de las exigencias que les pedimos a los profesores son actos que realizan de forma voluntaria (formación, involucrarse en los problemas del alumnado y

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

del centro...etc.) y un ambiente como el que reina de inestabilidad y desconfianza donde muchos docentes no saben qué va a ser de ellos de manera inmediata sin duda afectará al clima social de los centros.

Tabla 6. Problemas de convivencia.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,5
	No	28,6
	Total	96,1
Perdidos	Ns/Nc	3,9
Total		100,0

Desde los centros encuestados se manifiesta la existencia problemas que afectan a la convivencia por ello es algo que se trabaja todos los días. No es de extrañar el alto porcentaje obtenido por el sí (67,5%) en esta pregunta si tenemos en cuenta que alumnos y docentes comparten muchas horas al día (en ocasiones muchos de ellos manifiestan pasar más tiempo en las aulas que en sus propios domicilios) con lo que es lógico que surjan problemas o situaciones conflictivas que alteren la convivencia, siendo necesario desde la dirección y el claustro dar respuesta a dichos sucesos de forma constructiva y eficaz, sin ser visto como algo negativo, sino como una oportunidad de la que se puede aprender.

Como expongo en el marco teórico de la tesis existen distintas pautas y modelos con los que se puede responder a los conflictos y situaciones violentas que vayan surgiendo en el día a día de los centros, entre ellos estarían los siguientes:²⁴⁸

- El punitivo: donde se establece una sanción ante una acción inadecuada y tipificada en las normas de convivencia del centro. Es una respuesta rápida en lo que a medios y tiempo se refiere. Pero víctima y agresor no tienen en este modelo, oportunidad de resolver la situación que les separa.
- Relacional: Resolución del conflicto a través de la relación directa entre las partes involucradas. Se abre la comunicación entre " Víctima- Agresor", pero muchas veces se hace de manera ineficiente.

²⁴⁸ Torrego, J.C (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Editorial Grao.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Integrado de mejora de convivencia: combina las ventajas de los dos anteriores. Permite trabajar con ambas partes del conflicto, con los agresores y las víctimas, a la vez que intentamos ir más allá de dicha situación hacía sus causas.

Este modelo es sin duda, el que actualmente mejor se adecua a las necesidades de los centros y además de ser el más efectivo, ayuda en muchos otros aspectos necesarios para garantizar el buen clima en los IES, por ejemplo favorece la implicación del alumnado (es uno de los pilares de este trabajo), ya sea por medio de una serie de normas construidas entre todos, como por medio del establecimiento del diálogo, la tolerancia y la colaboración como las claves de una manera de impartir la enseñanza y vivir la educación. Solo bajo estos cimientos, la educación moral y de valores, otro de los puntos en los que se fundamenta mi tesis, tiene sentido.

Educar para la convivencia necesita de los alumnos, padres, docentes, familiares, creando el clima óptimo para facilitar el aprendizaje de valores como son la libertad, la responsabilidad la solidaridad, la justicia, etc, por ello el tipo de relaciones que se establece entre todos estos componentes de la comunidad educativa es tan importante, de ahí que se recogiera en el CI.V.A la valoración que los docentes realizan sobre la calidad de las mismas. Cualquier situación educativa conlleva la transmisión de ciertos valores, sea de forma formal o no. La educación en valores permite un mejor desarrollo de la personalidad, de las aptitudes dentro del respeto de los derechos humanos y las libertades, hacia los padres del niño y a su identidad cultural.

Una vez definidos los valores de la actuación educativa por parte de los profesionales es necesario establecer líneas prioritarias de trabajo que deben formar parte de los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje y que permitan promocionar el conocimiento de los derechos y necesidades de la infancia (dignidad, justicia, respeto, Igualdad, participación) y fomentar un estilo educativo fundamentado en la libertad, responsabilidad, participación y respeto, dignidad e igualdad, diversidad y justicia, solidaridad, la no violencia y la Paz. Para que este proceso sea posible es necesario que los docentes identifiquen las materias que componen su asignatura, relacionándolas con valores que dan vida a su centro y que estos se proyecten al día a día del alumnado.

Gracias a este modelo, el alumnado aumenta su capacidad para resolver los conflictos que vayan surgiendo aumenta y mejora con el tiempo, potenciando sus habilidades sociales y de comunicación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 7. Papel de las tutorías.

		Porcentaje
Válidos	Dinámica casos	14,3
	Técnicas estudio, habilidades sociales	11,7
	Charlas educativas	22,1
	Solucionar problemas convivencia	31,2
	Total	79,2
Perdidos	Ns/Nc	20,8
Total		100,0

Las tutorías son la principal herramienta utilizada para trabajar el clima desde el aula, en ellas tutores y alumnado realizan diversas actividades para conseguir que, entre otras cosas, la convivencia en el centro sea la mejor posible (31,2%). Los docentes mayoritariamente utilizan charlas y debates (en un 22,1% versus la autoridad y disciplina) para lograr los objetivos marcados con estas horas lectivas. Esto marca la hoja de ruta a seguir por los equipos directivos de los centros pues la disciplina, si bien es muy valorada, es debe surgir desde el propio alumnado potenciando su implicación y motivación por aprender, por su futuro y esto se logra principalmente gracias al diálogo. El dialogo es por ello muy valorado por los educadores aunque manifiestan la dificultad de realizar esta actividad con los chicos dada la edad tan compleja que atraviesan.

Los docentes tienen claro que es, en la realización de estas sesiones, donde además de solucionarse los posibles problemas de convivencia existentes en el aula se trabajan y mejoran las capacidades que deben desarrollar los alumnos como pueden ser la empatía, técnicas de estudio, así como por medio de charlas, talleres y discusiones en grupo facilitar información sobre temas que afectan a la vida del estudiante con la intención de prevenir futuros problemas (drogas, sexo, redes sociales, trastornos alimentarios, etc.), Las tutorías son utilizadas para la realización de gran parte de los objetivos pedagógicos. Su papel es muy importante pues convierte al docente en figura de referencia para el

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

colectivo de los alumnos, ya sea de manera grupal o individualmente. Para ello el tutor debe de recoger información acerca de su grupo, de sus alumnos, saber cuáles son los antecedentes escolares y la situación personal de cada uno de ellos, pretendiendo favorecer al desarrollo personal del alumno, su proceso de aprendizaje, facilitar toda la información que necesite y ayudarlo en la toma de decisiones. En este marco se hace necesario desarrollar programas en los que tratemos de mejorar la convivencia, las técnicas de estudio, la toma de funciones, facilitar la implicación del alumnado en la vía del centro, prevenir y reducir el abandon,etc. Además, como se observa en la Tabla 8 (Anexo II) es el punto más importante para trabajar el clima del aula.

Así la tutoría es un proceso de aprendizaje continuo tanto para profesores como alumnos que requiere de la colaboración de todos los agentes educativos implicados: familia, profesorado, alumnos y a la misma institución educativa.

Por ello el Plan de Acción Tutorial debe facilitar la integración de los alumnos en su grupo y contribuir a la dimensión moral y cívica de la educación resaltando valores como la Convivencia, Tolerancia, Democracia y promover la cooperación entre el Centro y la familia y contribuir al desarrollo, de los alumnos/as, en todos los sentidos, atendiendo y buscando alternativas a las dificultades de aprendizaje del alumnado.

Así las tutorías nos permiten establecer tareas que crean lazos de unión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa:

Con los profesores-tutores:

- Participar en la realización del Plan de Acción Tutorial más acordes con su grupo de alumnos.
- Coordinar el proceso de evaluación de su alumnado, adoptando las medidas necesarias y dar respuestas a las dificultades de aprendizaje mediante refuerzo pedagógico, adaptaciones o diversificaciones curriculares.

Con los padres:

- Los tutores son el personal del centro que atiende a las familias con el fin de informar sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono, uno de los problemas que más se dan en las aulas y sobre todos los que vayan surgiendo buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

Con el grupo de alumnos:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo, así como para interiorizar y adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer los procesos de orientación académica y profesional.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas (trabajando grupalmente utilizando dinámicas de grupo) y solidarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje, a las adaptaciones curriculares y la intervención educativa específica con los alumnos que lo necesiten.

En la Tabla 9 (Anexo II) se puede ver cómo tanto el RRI (29,9%), como el PAT (26%) son esenciales también para adecuar la participación del profesorado y su relación con los estamentos directivos del centro, así como la existente entre los distintos departamentos es esencial a la hora de entender cuál es el clima que se vive en las aulas. El RRI supone un marco de referencia donde se remarcan los objetivos educativos de los centros, su estructura organizativa y los órganos que la configuran y representan a diferentes miembros de la comunidad educativa (docentes y personal del centro, familiares, padres), sus derechos y deberes.

El RRI y el PAT son los documentos utilizados por la dirección para reglamentar y trabajar en pro de la mejora del clima en sus centros. Para los docentes las dos herramientas son fundamentales, por un lado el RRI establece las normas que deben seguirse y el PAT las áreas a trabajar en las tutorías tanto por docentes como por el alumnado. El RRI podría estar trabajado y elaborado por toda la comunidad educativa, es decir, además de las normas reglamentarias establecidas desde los órganos competentes, en la medida de lo posible, el alumnado junto con los profesores pueden elaborar una serie de normas bajo el consenso y el debate que se deben seguir en el aula. Esto garantizaría en gran medida su seguimiento y respeto, pues al ser algo que parte de ellos y han participado en su creación, no es visto como algo externo o impuesto.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el RRI además se reflejan las normas académicas que determinan la vida del centro, los usos de espacios, recursos materiales e instalaciones, sus normas, horarios y los contenidos que se imparten o como realizar las evaluaciones.

La mayor parte de los docentes considera que la comunicación, propiciada a través de las reuniones, es la mejor forma de establecer lazos de trabajo conjuntos entre la comunidad educativa. Esta área es muy importante dado que, con la rotación existente en el ámbito docente, es difícil lograr que un conjunto de personas de diversos estudios y áreas se pongan de acuerdo en algo que va más allá de lo que supone una mera asignatura, enseñar a sus alumnos los valores y principios que determinaran su vida adulta. Es necesario que todos los profesores entiendan que para lograr ese objetivo común a todos los departamentos y materias, la comunicación entre ellos es necesaria, a la hora de tratar casos concretos que dañan la convivencia y a la hora sobre todo de ejercer una política proactiva que permita evitar estos sucesos.

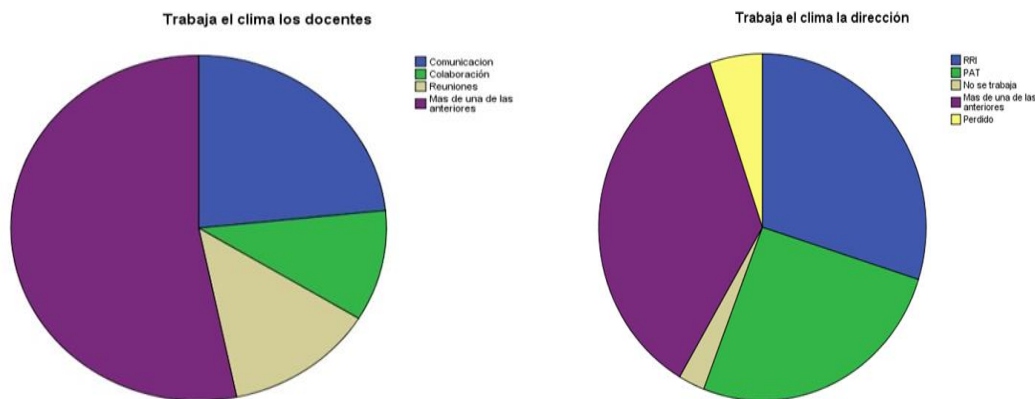
Para combatir la violencia desde las aulas se requiere de la cooperación de toda la comunidad educativa en la que el papel de las familias es fundamental. Es muy importante que se encuentren tiempos y espacios para que centros y familia vuelvan a trabajar juntos. Para lograr esto, las reuniones con los padres deben ser planificadas de manera detallada motivándolos para asegurar su asistencia. También puede ser interesante que los alumnos conozcan el motivo de estos encuentros. Dentro de las áreas que se deben tratar en las reuniones estarían las normas de convivencia y todo lo referente a los programas que se realizan sobre esta área en el centro. Es importante por ejemplo que los padres conozcan cuales son las reglas existentes para que las puedan extrapolar a la vida diaria de sus hijos fuera del espacio escolar.

Otro papel fundamental dentro de la comunidad educativa lo juegan las instituciones y centros públicos. El colaborar con asociaciones vecinales, otros institutos y colegios, consejerías, puede ser una experiencia sumamente enriquecedora. Por ejemplo, el crear una red de centros que colaboren juntos en campañas preventivas, el contar con el apoyo de las consejerías de juventud, creando talleres conjuntos, el lograr que los alumnos participen con asociaciones vecinales en diversas actividades junto a personas mayores, asociaciones de mujeres, el que el ayuntamiento cree charlas y debates donde se determine por ejemplo lo que cuesta cada cristal que se rompe o reparar cada graffiti, puede ayudar a que el alumnado conozca y respete mejor su barrio y su comunidad.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En lo que respecta a las relaciones interpersonales en el aula estas son potenciadas y trabajadas principalmente en las sesiones de tutoría (lo que me hace preguntarme, si se concentran exclusivamente en la relación tutor/alumnado). La comunicación y vínculos establecidos en el Claustro de profesores es bien valorada por estos en todas sus vertientes. Hay que recalcar la importancia que tiene el dialogo tanto para solventar cualquier problema de convivencia que surja en el centro como para facilitar el necesario acercamiento tan necesario entre docentes, familia u otras instituciones ya sean del barrio, del municipio, etc.

Gráfica 10. Trabajar clima con los docentes. Gráfica 9. Trabaja clima dirección.



Como se puede valorar en las gráficas superiores el ambiente entre los docentes se trabaja esencialmente con la comunicación y la colaboración entre departamentos y educadores, entre estos y la dirección del centro. Igualmente el RRI y el PAT son señalados como los dos estamentos que marcan la relación de la dirección con su centro.

La comunicación es básicamente el intercambio de información que se da en un contexto a través de un canal, por medio de un emisor y un receptor. En los centros educativos su calidad afecta a toda la estructura escolar y entender la importancia que tiene la comunicación en la organización escolar es fundamental para fomentar la convivencia.

La relación dirección-centro, que será uno de los determinantes de la comunicación descendente, está mucho más reglada (RRI, PAT) que la que se realiza al mismo nivel entre profesores, determinada por reuniones, claustros...etc. La oportunidad de poder encontrar lugares y espacios informales para que los docentes puedan expresarse con

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

libertad es esencial para garantizar el buen clima del claustro, pero igualmente la dirección debe ser vista como algo accesible a toda la comunidad educativa.

La comunicación en las aulas debe verse como algo que se da en dos direcciones, una ascendente de abajo a arriba, como pueden ser los buzones de sugerencias, las encuestas de que nuestros alumnos etc. esta comunicación es esencial para un docente por ejemplo para saber cómo sus alumnos perciben su trabajo y como lo valoran y otra descendente, en el sentido contrario, que como vemos es calificada por los docentes como buena en un 44,2% y normal en un 33,8%.

Tabla 11. Comunicación ascendente.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	19,5
	Buena	44,2
	Normal	33,8
	Mala	1,3
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Tabla12. Comunicación descendente.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	19,5
	Buena	46,8
	Normal	28,6
	Mala	2,6
	Muy mala	1,3
		98,7

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Existe un tipo de comunicación descendente que transita del nivel superior al más bajo del centro, como por ejemplo los planes de acogida diseñados para dar la bienvenida de sus alumnos, las notas internas de la dirección hacia profesores o alumnos...etc.

Tanto la comunicación ascendente como la descendente encuentran valoraciones muy similares. El 19,5% considera que ambas son muy buenas, el 44,2% encuentra que la ascendente es buena y el 36% hace lo propio con la descendente. Mientras que el 33,8% define que la comunicación ascendente es normal y el 28,6% valora así la descendente. Como se ha podido comprobar, los valores referentes a la comunicación en todas sus direcciones es decir de abajo arriba (ascendente desde el aula a la dirección del centro) como la procedente en sentido inverso (del alumnado y profesores a los estamentos directivos) tienen una valoración parecida y está bien valorada por los profesores siendo algo necesario e importante en la vida de los centros.

Por otro lado están las redes horizontales, aquellas que se realizan a un mismo nivel. Por ejemplo la comunicación entre los alumnos una misma clase y la comunicación entre un grupo de distintas clases o la comunicación entre los profesores del mismo departamento y la comunicación en un claustro de todos los departamentos.

Está claro que la mejora de la comunicación en un centro escolar es algo esencial entre otras cosas como hemos visto, gran parte de los conflictos son malentendidos que están debidos a una mala comunicación,

“La importancia del dialogo, se suele ganar con cercanía y escucha antes que otro tipo de sanciones”. Profesor IES.

La gran mayoría de los docentes son conscientes de que, una comunicación abierta y fluida es la mejor vía para solventar los conflictos que aparecen día a día en las aulas. Muchos intentan ganar esa cercanía con un alumnado y superar las barreras que el rol de profesor en ocasiones acarrea tratando cada vez más de compartir la posesión del conocimiento con ellos y la responsabilidad de aprender los unos de los otros.

Tabla 13. Trabaja el clima con la familia.

	Porcentaje
--	------------

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Válidos	Entrevistas individuales	54,5
	Reuniones grupales	2,6
	PAT	6,5
	No se trabaja	2,6
	Más de una de las anteriores	31,2
	Total	97,4
Perdidos	Ns/Nc	2,6
Total		100,0

La comunicación con las familias permitirá ayudarlos en muchas de sus tareas referentes a la educación de sus hijos. Entre las actividades que hay que realizar son:

- Establecer reuniones habituales pero siempre teniendo en cuenta que estas sesiones hay que prepararlas, encontrar los contenidos adecuados los tiempos y espacios.
- Hacer llegar a los padres toda la información referente con el centro, con su política, sus recursos, normas de convivencias y desde luego dar toda la información necesaria para poder ayudarles en su labor educativa, motivarles para que participen en ella.

Hacer partícipes a los padres de los conflictos y problemas de convivencia del centro, trabajar con ellos los temas de tutoría...etc.

La forma más utilizada para hacer partícipes a los progenitores de lo que ocurre en los Institutos son las entrevistas individuales (54,5%) por encima de las grupales. Estas reuniones que se efectúan entre tutores/ profesores y padres/madres suelen realizarse en casos puntuales o cuando ha acontecido algún suceso por el que sea requerida su presencia. Deberían tener un carácter más proactivo (es decir no sólo cuando el alumno suspenda, va mal en clase o en determinadas épocas del curso escolar) y grupal, realizando incluso alguna actividad de puertas abiertas donde familia y centros se

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

encuentren en un ambiente más relajado y distendido sin ninguna connotación negativa. Esto favorecería la implicación y sobre todo la cooperación entre ambos microsistemas que marcan la vida del estudiante. La familia debe estar cuando el IES la necesita pero también debería ser a la inversa, es decir, desde los centros se puede hacer mucho para mejorar la vida del barrio y sus gentes (dejar las instalaciones, realizar cursos, talleres, reuniones donde los padres puedan compartir sus preocupaciones... etc.), permitamos que esta colaboración sea posible y que los padres puedan “volver a la escuela”.

Para mejorar la comunicación hay que crear espacios, contextos en los cuales se pueda producir la interacción entre las personas que comparten la comunidad educativa. Fomentar las tutorías, las reuniones de padres, creando como hemos visto espacios libres en escuela en los que los componentes de dicho sistema educativo siguiendo unos principios puedan expresar su qué piensan lo que sienten, de manera abierta sin censura.

Tabla 14. Trabaja el clima instituciones.

		Porcentaje
Válidos	Ayuntamiento	40,3
	ONGS	5,2
	Comunidad Madrid	2,6
	No se trabaja	11,7
	Otras	1,3
	Más de una de las anteriores	24,7
	Total	85,7
Perdidos	Ns/Nc	14,3
Total		100,0

Los ayuntamientos son la institución pública más valorada y cercana (40,3%) por los docentes así como la más utilizada para mejorar la convivencia de los centros de la localidad. Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se realizan políticas conjuntas

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

para prevenir el absentismo, se promueven talleres y se realiza un seguimiento desde la concejalía de educación sobre todo lo referente a la política educativa de los centros.

Llama la atención que los profesores vean a la Comunidad de Madrid, a pesar de ser quien determina el currículo, los medios materiales y personales con los que cuentan para realizar su asignatura, como algo lejano que no parece tener relevancia en el día a día del centro. Desde las instituciones educativas sean de la localidad, de la comunidad o a nivel nacional se debe ayudar a los centros atendiendo en la medida que resulte posible a sus necesidades y a la situación específica del conjunto de la comunidad educativa de la entidad educativa y su entorno.

Tabla 15. Tipo de problemas de convivencia.

		Porcentaje
Válidos	Bullying	3,9
	Absentismo	19,5
	Disrupción en las aulas	15,6
	Vandalismo	1,3
	Peleas y agresiones físicas	1,3
	Mas de una de las anteriores	33,8
	Total	75,3
Perdidos	Ns/Nc	24,7
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Como se ha indicado dentro del marco teórico²⁴⁹ existen toda una serie de conductas antisociales y violentas que se pueden dar en el aula:

- Disrupción en las aulas: una de las conductas más notorias dentro del aula y que más preocupan al docente pues impiden el desarrollo normal de las clases y aunque quizás sean las conductas menos violentas, son las más frecuentes.
- Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado) que pueden implicar una mayor dosis de violencia que puede afectar en mayor medida el transcurso de las clases.
- Absentismo.
- Maltrato entre compañeros («bullying») donde unos alumnos se convierten en agresores y otros en víctimas, sufriendo insultos, rumores, aislamiento social, e incluso agresiones físicas con una duración prolongada en el tiempo.
- Vandalismo y daños materiales, es esencialmente un fenómeno de violencia acontecido contra los objetos materiales con claro ánimo de destrucción.
- Violencia física (agresiones, extorsiones).
- Acoso sexual.
- Fraude: copiar en los exámenes, plagio de trabajos y de otras tareas, recomendaciones y tráfico de influencias.

En la Tabla 15 se exponen cuáles son los problemas más acuciantes o que más afectan a la labor de los profesores, siendo especialmente reseñados, el absentismo (19,5%) y la disrupción en el aula (15,6%). Ambos afectan claramente a su labor profesional. En cuanto al vandalismo no está visto como un problema recurrente que afecte a la convivencia; no obstante, pese a que no cobre gran relevancia en el día a día de los centros, los docentes reconocen la ocurrencia de pequeños actos de vandalismo como roturas, pintadas e incluso suciedad. Aunque estas actividades no afectan tanto a su trabajo como las interrupciones continuas del alumnado y la falta a clase por parte de estos, puede ser que en un centro donde haya más vandalismo, el alumno perciba que no

²⁴⁹ Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona:Editorial Grao.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

está tan controlado y realice en mayor medida estas actuaciones que tanto molestan a los docentes.

En las gráficas que se detallan a continuación podemos comprobar que existen problemas de convivencia en los centros que, aunque no son graves (mayoritariamente el absentismo y la disrupción,) si interfieren en la función docente. Lo importante es que si constata la existencia de los mismos, los educadores encuentran solución a sus problemas desde los centros y valoran como buena las respuestas que se dan a los mismos, encontrándose satisfechas con ellas.

Tabla 16. Se solucionan estos problemas desde el centro.

		<i>Porcentaje</i>
Válidos	Sí	83,1
	No	5,2
	Total	88,3
Perdidos	Ns/Nc	11,7
Total		100,0

Como se ha comentado al principio, los problemas de convivencia se encuentran presentes en el día a día del centro y es necesario que desde los mismos se dé una respuesta coherente y eficaz.

El 83,1% de los docentes preguntados consideran que sus problemas de convivencia encuentran solución en el centro con lo que entiendo, conocen la forma de arreglar dichas incidencias y solventar los conflictos que vayan surgiendo. Otra cuestión es si cuentan con procedimientos establecidos y reglados o cada uno resuelve dichos sucesos por su cuenta. El RRI y las normas de los centros determinan qué consecuencias deben tener cada acto violento, pero hay que ir más allá de las sanciones y castigos. El Equipo de Mediación puede ser una gran ayuda a la hora de dar respuestas y soluciones a los problemas de convivencia, pues además de reponer el daño causado hay que tratar de recoger cuales han sido las causas que subyacen al mismo, igualmente fomentan y potencian la comunicación, así como el papel del alumnado en las clases; aun así es más alto el porcentaje de docentes que indica que no hay en sus centros este tipo de equipos

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(solo el 20,8% de los encuestados indica que en su centro hay un mediador o un equipo de mediación y en ocasiones profesores del mismo IES contestan disparmente, con lo que entiendo no están todos familiarizados con la Mediación) Pese a este dato, los docentes indican que sí se solventan los problemas de convivencia existentes en el aula, con lo me pregunto, cómo sería esta respuesta si en todos los centros hubiera Equipos de Mediación y se pudieran trabajar todos los puntos necesarios para crear, como se reseña en el apartado teórico de esta tesis, un marco protector adecuado para confeccionar un modelo integrado de gestión de la convivencia.

Uno de los puntos esenciales de este marco protector anteriormente reseñado, es el Aprendizaje Cooperativo que parece, si se realiza de forma mayoritaria (67,5%), gracias sobre todo a la manera de impartir las asignaturas (19,5%) y a las tutorías (16,4%), lo mismo ocurre con otro de los puntos clave, la realización de normas democráticas que tienen una clara importancia en los centros.

Bien es cierto que dada la extraordinaria situación socio-económica que estamos viviendo no han sido pocos los centros que han indicado que, debido a los recortes, las personas que han estado ejerciendo esta labor durante tiempo han tenido que dejar de hacerlo, ¿cómo afectará esto en años venideros? Lo veremos.

El proceso de mediación en los conflictos debe ser algo voluntario, solicitado previamente, analizando cada caso y con una serie de pautas que hacen de este proceso un instrumento educativo que mejora la convivencia y permite trabajar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

La mediación requiere de la colaboración de los tutores, equipo docente y directivo con lo que puede fortalecer la relación existente entre ambos. También ayuda a que los alumnos participen más en la vida del centro aumentando la oportunidad de hacer valer sus opiniones ayudando a promover los valores de los institutos. Desde ella se aborda el apartado emocional desarrollando una autoconciencia, aprendiendo a reflexionar sobre las causas y consecuencias de las actuaciones y emociones, discriminar las percepciones que los individuos tiene sobre sí mismos y sobre lo que hacen, exteriorizando de forma correcta las emociones que sentimos, lo que ayuda en todo lo referente a la educación moral.

Cabe reseñar que si bien como se observa en la Gráfica/Tabla 17 (Anexo II) en los IES mayoritariamente no existen equipos de mediación, el aprendizaje cooperativo si está mucho más instaurado en las aulas (Tabla/ Gráfica 18). Quizás esto se deba a que cada

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

docente dentro del cumplimiento del currículum cuenta con libertad pedagógica para poder impartir sus clases, mientras que el Equipo de Mediación debe ser un estamento establecido fuera de las aulas debiendo encontrar el tiempo y el lugar, para crearlo, formarlo y fomentarlo. Este es uno de los apartados que se deben promover a la vista de los resultados obtenidos en los centros, fomentar la existencia de estos equipos, su trabajo y el reconocimiento de su labor en los IES.

Tabla 18. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,5
	No	23,4
	A veces	5,2
	Total	96,1
Perdidos	Ns/Nc	3,9
Total		100,0

De manera mayoritaria, los profesores indican que se trabaja de forma cooperativa en el aula (67,5%). Como vemos en la Tabla 19 (Anexo,II), se hace en función de la asignatura impartida por iniciativa del propio docente o tutor que, dentro de la libertad que tiene de trabajar el currículum de la asignatura, escoge esta herramienta educativa. La tutoría es también vista como un espacio donde trabajar de forma conjunta y donde establecer lazos de conexión entre los componentes del aula (Tabla 19). Esto indica que los profesores son conscientes de la existencia de distintas maneras de enseñar su asignatura y que tratan de ponerlo en práctica aunque sea a modo personal, dando un mayor protagonismo al alumnado en su propio aprendizaje haciendo que su motivación e implicación aumenten y que las clases sean mucho más que un simple escucha ya que el docente pasa también a ser partícipe del proceso que supone la adquisición de todo nuevo conocimiento.

El aprendizaje cooperativo puede resultar una herramienta para mejorar las relaciones y el clima existente en el aula. Con él se da la oportunidad al alumnado de participar activamente en su proceso de aprendizaje. Desde la cooperación, los alumnos tienen que trabajar conjuntamente para lograr objetivos comunes, promoviendo experiencias de solidaridad, democracia, responsabilidad, que favorecen la creación de debates, y su implicación en clase.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

También puede ayudar a fomentar la enseñanza de conductas, actitudes e interacciones positivas, permitir el desarrollo de habilidades, la consecución de objetivos compartidos, la resolución de conflictos.

Uno de sus puntos fundamentales es la discusión que se crea en el aula y el debate, para ello se deberá crear un clima de confianza y una comunicación fluida y abierta donde la participación del alumnado es imprescindible. Hay que tener en cuenta todos sus puntos de vista, sus opiniones actitudes, potenciar las competencias comunicativas y cognitivas. El aprendizaje cooperativo requiere de una formación específica aunque en la actualidad los profesores indican que si bien utilizan esta técnica pedagógica lo hacen por iniciativa propia desde las tutorías o la impartición de su propia asignatura como indica en la siguiente tabla.

Tabla 20. Existencia de normas democráticas.

		Porcentaje
Válidos	Sí	76,6
	No	15,6
	A veces	1,3
	Total	93,5
Perdidos	Ns/Nc	6,5
Total		100,0

El 59% de los profesores confirman la existencia de unas normas democráticas establecidas principalmente por medio de las tutorías gracias al debate y el dialogo entre todo el alumnado. Esto es muy importante puesto que, determina su participación en el centro (como vemos en la gráfica inferior es notoria en todos ellos). Además si los estudiantes se implican en la realización de dichas normas su seguimiento estará más asegurado que si fueran impuestas sin más y no significaran nada para ellos . Cuando algo procede de ellos, cuando han participado en su desarrollo, su participación será mayor incluso cuando se trata de reglas.

En cualquier centro tienen que existir un grupo de normas que sirvan para afianzar la cohesión del grupo y tratar de garantizar la convivencia. Estas reglas deben ser escogidas democráticamente y que sean los alumnos quienes determinen que conductas están

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

permitidas y cuáles no, que responsabilidad tiene cada uno de los componentes del grupo fortaleciendo los vínculos existentes en el aula, aumentando su cohesión. Estas normas deben implicar al profesorado, alumnado y las familias potenciando la conciencia de grupo, el compromiso, el consenso de determinados valores que quedan remarcados en ellas y sobre todo trabajar para conseguir ocupadas cooperación de todos los individuos del grupo en la consecución de tal fin. Además las reglas deben promover una educación en valores y la formación de actitudes en pro de la tolerancia y la convivencia, para ello es muy importante que su aplicación vaya más allá del aula, trabajando actividades en las cuales las normas creadas en clase con sus correcciones sean los protagonistas y tratar de vincularlas con un entramado de valores, ayudando a la maduración de nuestros alumnos como personas y a la autorregulación de su comportamiento.

Las tutorías y las normas democráticas se encuentran muy unidas y, puesto que el delegado y subdelegado del curso en cada sesión de tutoría coordinan junto con el tutor el cumplimiento de las normas de la convivencia, son una muestra de la participación del alumnado, siendo partícipe de todo lo que ocurre en el centro ya sea por medio de sus figuras representativas democráticamente escogidas como por otras como el Equipo de Mediación que analizaremos a continuación.

“La importancia de las normas y su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa”. Profesor IES.

La existencia de unas normas que marquen el comportamiento y la conducta del alumnado en su vida diaria en el centro es algo que todos los profesores entienden necesario, lo que también cabe puntualizar es la necesidad de que sean compartidas por toda la comunidad educativa y consensuadas de forma democrática entre todos. En este apartado cobra una gran relevancia las tutorías y todas las formas de comunicación (tanto ascendente como descendente) con los alumnos.

Tabla 21. Participación del alumnado centro.

		Porcentaje
Válidos	Sí	87,0
	No	7,8
	A veces	1,3
		96,1

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	
Perdidos	Ns/Nc	3,9
Total		100,0

Otro de los puntos esenciales remarcados en el Marco Teórico es el papel de los alumnos en el centro que los docentes califican como alto (87%) gracias principalmente al desempeño de figuras como los Delegados, Subdelegados y su elección democrática así como la Junta de Delegados (57%) algo fundamental para la transmisión de los valores que son necesarios para que estos alumnos se conviertan en ciudadanos moralmente capaces. El valor más determinante y necesario es el Respeto, elemento esencial para poder llevar a cabo su función educativa.

El docente así, considera que el alumnado participa en la vida del centro en un porcentaje muy alto, principalmente gracias a las actividades realizadas dentro del Consejo Escolar y la Junta de Delegados (Tabla 22, Anexo II) cuya elección debe ser un proceso compartido por todo el alumnado. Estas vivencias democráticas son las primeras en las que los jóvenes tienen la oportunidad de participar y marcarán su futuro como ciudadanos en una sociedad en el que la opinión y las elecciones de la mayoría deben primar sobre la de uno mismo. Los jóvenes cuentan con una serie de necesidades que deben ser cubiertas desde los centros escolares, para ello se debe trabajar desde la cercanía al alumnado y recíprocamente ellos deben poder implicarse en la vida de su IES.

El Consejo Escolar es visto como el órgano principal de participación de toda la comunidad educativa y está constituido por alumnado, padres, profesorado, jefatura de estudios y órganos directivos, así como personal administrativo y del Ayuntamiento de la localidad. El alumnado debe tener claro que, a través del Consejo escolar, puede hacer valer su opinión, recibir información sobre lo que acontece en el centro, participar en la aprobación del RRI, Proyecto Educativo del centro. Es, en definitiva, una entidad esencial para el buen funcionamiento del centro y debe velar entre otras cosas, por la resolución de conflictos y mejorar la convivencia.

El Delegado y el Subdelegado son el nexo de unión entre la clase y el equipo docente, todo alumno puede ser elegido, es algo voluntario y libre. En el caso de la realización de Asambleas el papel del Delegado es fundamental pues debe recoger las opiniones y necesidades de sus compañeros y ser su voz en la Junta de Delegados. La figura del Delegado es importante en el área de vandalismo, pues una de sus funciones es la de

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

preocuparse por el estado del Aula y por las instalaciones del centro promoviendo su uso adecuado y responsable, informando de cualquier actuación que atente contra las mismas a la jefatura de estudios.

Tabla 23. Valores existentes en el centro.

		Porcentaje
Válidos	Respeto	46,8
	Justicia	2,6
	Tolerancia	14,3
	Responsabilidad	11,7
	Convivencia	6,5
	Total	81,8
Perdidos	Ns/Nc	18,2
Total		100,0

Ya se ha analizado la importancia de la educación moral y uno de las labores más importantes que se debe realizar desde el IES es determinar que valores marcan la vida del centro, como por ejemplo:

- Justicia (otorgar a cada persona lo que le pertenece).
- Paz y no violencia (resultado de atender a los conflictos).
- Solidaridad, relaciones sociales positivas.
- Participación y cooperación, sentido de pertenencia.
- Lealtad y honestidad, asumir el compromiso con uno mismo y con los demás.
- Respeto y reconocimiento.
- Empatía, atender y cuidar el plano emocional y afectivo de la persona.
- Felicidad y autoestima, es necesario tener intereses y que la reacción ante las personas sea positiva.
- Autodisciplina.
- Confianza y responsabilidad, aprender a vivir confiando uno mismo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Compromiso, tener y mantener un interés profundo por algo o alguien.
- Creatividad, potenciar la imaginación como estrategia fundamental en la resolución de conflictos.
- Flexibilidad: estar abierto al camino u adecuarse a la diversidad de aptitudes.
- Sinceridad y paciencia.
- Coherencia.

El valor que todos los profesores tienen en mente cuando se les realiza esta pregunta es el respeto (46,8%) reseñado como algo fundamental que debe enseñarse a su alumnado. El segundo sería la tolerancia (11%) y el tercero sería la responsabilidad (9%). Esta pregunta que fue abierta, se realizó así en un principio para valorar todo el abanico de respuestas posibles dadas por los educadores y de entre todas las opciones estos tres fueron los más señalados. El Respeto fue el más votado. Los docentes entienden que es algo necesario para que sus alumnos se formen ya no sólo como estudiantes sino como personas.

Uno de los puntos clave de este estudio es entender la educación moral como una forma de lograr que los alumnos desarrollen de forma más eficaz los valores anteriormente indicados. La conciencia moral es algo que se adquiere fundamentándose en la relación que se tenga con los demás, para ello pasamos de una moral heterónoma basada en la obediencia a una autónoma fundamentada en la igualdad. La teoría de Kohlberg se centra en el enfoque del desarrollo humano y cognitivo (según las teorías de Piaget) y en su identificación de la inteligencia como aquello que nos permite adaptarnos al entorno. En estas teorías el desarrollo está relacionado con la tendencia humana de sistematizar procesos en sistemas coherentes y adaptarlos a estímulos del entorno.

El desarrollo moral de Kohlberg es parejo al cognitivo y marca un intento de explicar la evolución del juicio moral en términos de una teoría consistente de la moralidad que se puede trabajar desde las aulas, contando con la implicación de toda la comunidad educativa, modificando la forma de ver la enseñanza, sus interacciones con el alumnado y provocando una reestructuración del ambiente escolar para permitir una mayor participación democrática por parte del alumnado. El trabajar con dilemas morales en sesiones de tutoría por ejemplo puede ser un ejemplo de cómo se puede ayudar al alumno a desarrollar su inteligencia emocional, creando un clima de confianza para favorecer la cooperación y comunicación entre los alumnos y los profesores.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El profesor puede ayudar a incrementar la capacidad de los alumnos de adoptar el punto de vista de otro, asumir otros roles por medio principalmente del dialogo, ayudándoles a explorar las dimensiones sociales de su interacción con su entorno y explorar los contenidos de las lecciones más allá de los libros.

Tabla 24. Como se hacen llegar al alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Tutorías	26,0
	Entrevistas	5,2
	Charlas y debates	10,4
	No se hacen llegar	1,3
	Otras	1,3
	Todas las anteriores	3,9
	Más de una de las anteriores	45,5
	Total	93,5
Perdidos	Ns/Nc	6,5
Total		100,0

En este apartado debemos hacer valer otra vez la importancia de las tutorías; los docentes tienen claro que es en la realización de estas sesiones donde además de solucionarse los posibles problemas de convivencia existentes en el aula, se realizan todo un conjunto de actividades encaminadas a que el alumnado obtenga una educación moral y de valores pareja a su aprendizaje en contenidos.

Además de utilizar las tutorías, tal vez debería crearse un espacio y un lugar para que de forma diaria el alumnado pudiera hablar de sus preocupaciones, necesidades..etc, un espacio abierto a todos, que se puede configurar como una asamblea por ejemplo y donde Equipos como el de Mediación tenga especial relevancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RELACIONES EXISTENTES.

El centro educativo no es una isla aislada del mundo que le rodea. Por ello las relaciones establecidas entre los diferentes microsistemas (tanto con la comunidad que rodea al centro como con las familias así como la que se establece entre alumnado y docentes) son esenciales para que los espacios educativos puedan lograr sus objetivos. En la encuesta estos nexos de unión son valorados como buenos, lo cual es algo muy importante para potenciar el buen clima del centro.

Tabla 25. Relación existente entre el centro y la comunidad.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	13,0
	Buena	40,3
	Normal	35,1
	Mala	6,5
	Muy mala	2,6
	Total	97,4
Perdidos	Ns/Nc	2,6
Total		100,0

Tabla 28. Relación existente entre el centro y la familia.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	9,1
	Buena	48,1
	Normal	41,6
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La relación existente entre centro y comunidad es valorada por los docentes como Buena (40,3%) y/o Normal (35,1).

Profesores y centros se encuentran sometidos a grandes desafíos, responsabilidades y exigencias; en muchas ocasiones un asesoramiento tanto interno como externo podría ayudarles en todas estas funciones, permitiéndoles adecuar su rol, haciendo valer su papel ante toda la comunidad educativa, para que se reconozca la importancia del mismo, así como ensalzar el valor ético y moral de la enseñanza que, tanto en su vertiente emocional y moral, requiere de una formación que sin duda muchos docentes poseen o estarían deseosos de adquirir. En estas funciones un buen trabajo de asesoramiento (como se puede demostrar en los muchos programas de apoyo y formación que se realizan desde esta facultad como el que ha promovido la formación de equipos de mediación) pueden ser fundamentales y un pueden ser un claro factor preventivo de futuros conflictos.

Así, los problemas de convivencia no se solucionan con recetas mágicas y rápidas, requieren un trabajo contante, que implique a toda la comunidad, al barrio, pues no podemos olvidar el gran trasfondo social y socio económico de estos problemas, que requieren de respuestas globales; todo estas acciones determinan que los resultados a estas preguntas realizadas en el test sean tan bien valoradas.

En lo referente a las relaciones que existen entre profesorado/ alumnado (Tabla 26. Anexo, II) y entre el centro / comunidad encuentro puntuaciones muy similares, así en esta última el 40,3% la califica de buena mientras que el 35,1 % normal. La dinámica profesorado-alumno, es un poco mejor valorada (obtiene 53,2% en la calificación de buena y un 35,1% como normal). Esta relación es fundamental; el que los propios profesores consideren que se encuentran a gusto ya no solo en el centro sino con sus alumnos, es un factor muy positivo que sin duda ayuda a que se impliquen en su día a día y a que la violencia no esté presente en las aulas en ninguna de sus manifestaciones.

Las actividades que marcan esta relación son principalmente las tutorías que tienen una gran importancia en los centros al igual que las entrevistas y las reuniones. Las salidas de convivencia que pueden ser de gran ayuda a la hora de crear nuevos nexos de unión entre los componentes de la clase, pueden ser de gran utilidad a la hora de trabajar la convivencia y los problemas que vayan surgiendo así como los conflictos existentes en el aula. Habría que encontrar espacios diferentes al centro donde los alumnos puedan expresarse libremente y los profesores y tutores puedan ayudarles en esta labor.

“La edad del alumno es muy problemática” Profesor IES.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La adolescencia es una época difícil donde el alumnado se forma ya no solo académicamente sino como persona. Los valores y principios que vayan adquiriendo en esta etapa son fundamentales y marcarán su futuro laboral y personal. En los centros educativos los docentes son conscientes de esta situación y de la edad tan complicada que tienen sus pupilos lo que requiere una serie de aptitudes y actitudes por su parte para poder educarles y cubrir sus necesidades educativas y personales.

“La importancia de la historia personal de cada alumno”. Profesor IES.

Cada alumno es un mundo, su historia personal y familiar es diferente en cada caso y marcan su día a día en el centro. Cada uno tiene una historia de vida, unas condiciones familiares y ambientales que deben ser tenidas en cuenta a la hora de marcar su aprendizaje pues todos los conocimientos que vayan adquiriendo deberán ser aplicados en un determinado contexto y viceversa. El colegio y la casa no son compartimentos estancos y deben estar plenamente interconectados.

La relación existente entre centro y familia es valorada como buena mayoritariamente, con puntuaciones muy similares a las indicadas anteriormente entre el centro y la comunidad que les rodea. Las familias son para los docentes, el pilar fundamental de dicha comunidad .

“Las actividades conjuntas en las que participa toda la comunidad educativa en el centro son esenciales” Profesor IES.

El equipo docente está convencido de que gran parte del éxito que tienen con el alumnado se debe a que toda la comunidad educativa se encuentra involucrada y lo que es más importante, concienciada a la hora de colaborar. Para ello se realizan actividades conjuntas como son talleres para padres, cursos de verano y charlas para encontrar trabajo, en una palabra se trata de implicar al centro en la medida de lo posible en la comunidad que le rodea. Con esto lo que consigue es que las familias formen parte del día a día del centro, quien se preocupa no sólo por el alumnado sino por su entorno familiar más cercano.

La directora de uno de los centro comentaba que en un barrio especialmente golpeado por la crisis, el paro y con varios grupos minoritarios, el ayudar a las familias con sus problemas de formación, el escuchar sus problemas y conseguir que en ocasiones los propios padres vuelvan a estudiar en sus cursos y talleres hace que el espacio escolar se convierta en un lugar importante para todo el barrio, cercano y esto influye claramente en el sentimiento de pertenencia del alumnado y en su visión del IES que pasa a ser mucho

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

más que el centro donde aprenden, es el lugar donde sus padres también estudian, donde pueden ir en vacaciones a jugar al baloncesto, al fútbol...etc. En conclusión, cuando el centro abre sus puertas a la comunidad y trata de involucrarse al máximo poniendo a su disposición las instalaciones, recursos y experiencia, el resultado sobre todo en el área que nos compete de vandalismo es más que notorio, como en este centro donde se redujeron los casos al mínimo.

El 49,45 % de los docentes manifiesta la utilización de más de una de las actividades presentadas en el cuestionario (Tabla 27, Anexo II), pero claramente las tutorías siguen ganando. Lo que parece relevante en esta cuestión es que los docentes no consideren la impartición de su propia asignatura como una forma de relacionarse con sus alumnos.

El currículum indica lo que el alumno debe aprender, los medios con los que cuenta, el contexto en el que se imparte dicha enseñanza y su evaluación. El tradicional determina que dentro de los centros existan asignaturas de primera y de segunda, quizás porque son más difíciles o porque simplemente se consideran más importantes por la larga tradición que presentan en los centros educativos, como son las matemáticas las ciencias...etc. Pero más allá de la impartición de unas materias, los centros académicos tienen que, además de enseñar, ayudar al alumnado a formarse como personas y futuros ciudadanos. No se nos puede olvidar que ellos son la pieza clave de todo instituto por ello, la orientación académica y la atención al alumnado deben jugar un papel fundamental y esto debe darse desde las aulas mismas en cada asignatura y no solamente en tutorías.

Las actividades extraescolares deberían ser una herramienta más utilizada en los centros pues ayudaría a crear un ambiente más distendido donde poder trabajar el clima en el aula. En ocasiones es necesario salir de las clases, lugar donde cada uno tiene un rol claramente definido para que en un ambiente nuevo y diferente la convivencia pueda ser promovida. El outsourcing, técnica que tanto se realiza en las empresas para tratar los problemas existentes entre los trabajadores puede tratar de ser extrapolada a las necesidades de las aulas y de su alumnado.

Cabe destacar que si bien la relación existente entre centro y familia es calificada como buena por un 48,1% y normal en un 41,6% la valoración acerca de la implicación familiar desciende (Tabla 30, Anexo II), siendo vista como normal en un 51,9% y buena en un 31,2%. Esto es significativo puesto que hay una diferenciación entre la relación y la implicación, lo que puede decirnos que las familias juegan, en opinión de los docentes, un papel quizás más secundario que el que ellos esperarían no implicándose o no tomando

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

la iniciativa en muchos casos necesaria. Bien es verdad, que en los tiempos que corren las familias pueden, en muchos casos, tener problemas graves como el paro o el miedo a perder sus medios económicos; esto hace que, si bien se preocupan por la educación de sus hijos, no puedan dedicarle el tiempo necesario y desde las instituciones educativas hay que ayudarles en esta tarea. Ahora, que en muchos casos impera el que los padres consideren que la escuela y los institutos deben ser los únicos y últimos responsables de la educación de sus hijos, es cuando hay que trabajar de forma conjunta para lograr el objetivo común la educación en contenido y valores de los jóvenes.

Así, la implicación de las familias es valorada como normal de manera mayoritaria. Esto es uno de los factores que debe trabajarse, ya sea por medio de talleres, cursos para lograr que aumente; este puede ser un gran campo de trabajo conjunto escuela-familias.

La comunicación con las familias es algo esencial que nos permitirá ayudarlos en muchas de sus tareas referentes a la educación de sus hijos. Entre las actividades que hay que realizar se encuentran:

- Establecer reuniones habituales pero siempre teniendo en cuenta que estas sesiones hay que prepararlas, encontrar los contenidos adecuados los tiempos y espacios
- Hacer llegar a los padres toda la información referente con el centro, con su política, sus recursos, normas de convivencias y desde luego dar toda la información necesaria para poder ayudarles en su labor educativa, motivarles para que participen en ella.
- Hacer partícipes a los padres de los conflictos y problemas de convivencia del centro, trabajar con ellos los temas de tutoría...etc.

Las reuniones (40,3%) efectuadas con los familiares son las actividades más realizadas junto con las Asociaciones de Padres, presentes en todos los IES (Tabla 29, Anexo II). Parece claro que aquellos progenitores que pertenecen a dichas entidades están más motivados e implicados en participar en la vida de los centros, pero no se debe caer en un monopolio en el que sean exclusivamente estos familiares (como representación de los demás) los que participen excluyendo al resto de padres. Hay que promover la participación de todo el mundo y desde los AMPAS se puede hacer un gran papel en este aspecto. Una de las actividades que se realizan desde algunos centros son los Talleres para padres donde cada uno puede expresar sus problemas y dudas acerca de un tema tan

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

importante como la educación de su hijo y comparten con otros progenitores sus miedos, enfados, alegrías así como los distintos conflictos, situaciones escolares y familiares que pueden ir surgiendo. La adolescencia es una edad compleja, donde los padres se encuentran muchas veces desconcertados y pueden llegar a sentirse solos, estos talleres suponen un grupo de apoyo gracias al cual el centro también se acerca mucho más a las familias.

Como se ha visto anteriormente, en las actividades realizadas por el alumnado dentro del centro, se encuentran principalmente el consejo escolar y la junta de delegados, mientras que las reuniones y las participaciones en los AMPAS son las determinantes para los padres. Cada miembro de la comunidad educativa tiene garantizada su participación en la vida del centro, quizás habría que encontrar un espacio u actividad menos institucionalizada y más informal donde todos pudieran participar.

El papel de las familias en la educación del alumnado, su apoyo en las labores académicas, su relación y comunicación con el equipo docente es uno de los factores que determinará el éxito o fracaso académico de sus hijos.

Pero si entendemos que la familia es el microsistema primario más importante en el que el niño se desarrolla y se socializa entenderemos que el entorno familiar y las pautas que los niños aprenden de él, la cantidad y sobre todo la calidad de las interacciones del niño con este conjunto de personas determinarán la forma que tenga de relacionarse con el mundo. En entornos más deprimidos donde los padres tengan problemas graves que produzcan situaciones muy estresantes que no sepan afrontar (económicos, de salud) es más fácil que se den actos de violencia. En un momento de crisis económica podríamos pensar que esto puede provocar un incremento de las conductas violentas.

“Alumnado con poca o nula supervisión por parte de las familias”. Profesor IES.

Algo también comentado en muchos cuestionarios es la falta de conexión ya no sólo entre alumnos y profesores o entre alumnado y el IES mismo, sino entre ellos y sus familias. No puedo juzgar si esto es así o no, pero una de las causas que el profesorado valora como determinante para que se den actos vandálicos es la falta de control familiar.

VIOLENCIA

La violencia es aquella agresividad de carácter negativo, que conlleva una acción contraria a la integridad física, psíquica, moral y material de nuestra comunidad. Juan Carlos Torrego la define como *“una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona*

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades,...). La violencia puede ser visible o invisible, puede proceder de personas o de instituciones y puede realizarse activa o pasivamente. Además de la violencia directa, existe una violencia estructural, de la que tal vez es más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad'(Torrego, 1994, pp.16)²⁵⁰.

El fenómeno de la violencia es muy complejo, determinado por diferentes componentes como el biológico, el psicológico o el social. Así los jóvenes que efectúan en mayor medida algún tipo de conducta violenta se suelen caracterizar por buscar siempre la atención, carecer de empatía y de poca supervisión paterna.

En lo que respecta a los casos violentos la gran mayoría de los docentes indican que existen pero no en un porcentaje excesivamente alto, lo que concuerda con la escasa frecuencia e intensidad con la que los profesores perciben estos actos. Todo ello hace que los datos casen, no existen actos violentos en demasía y los que se producen no son ni demasiado intensos ni frecuentes. Incluso una gran parte de los profesores considera que estos actos han disminuido este último año; puede que se hayan habituado o acostumbrado a ellos, que no quieran verlos o que realmente hayan disminuido pues su percepción es que la violencia no supone un problema en las aulas, lo cual siempre es una buena noticia. Además la respuesta que se da en los centros (marcada esencialmente por lo que establecen los reglamentos del centro) es valorada como la adecuada de forma mayoritaria (85,7%) sin que sean necesarias otro tipo de medidas para paliar una violencia en las aulas, que no afecta en gran medida a su profesión .

La presión por ser aceptado por los iguales y el miedo de sentirse excluidos propician la aparición de muchos tipos de conductas violentas. Milgran, realizó un estudio en la Universidad de Yale en el año 1973, donde un experimentador pedía a los sujetos que realizarán descargas sobre otros sujetos. Los resultados fueron sorprendentes, más del 64% de los participantes en el experimento, sometieron a sus “víctimas” incluso la descarga que era considerada como muy peligrosa (sin ellos saber de la inexistencia de dicha descarga).

El individuo que se comporta de forma violenta cree que su conducta está justificada o que es la única respuesta que puede dar en una situación, es decir, sus actitudes frente a

²⁵⁰ Juan Carlos Torrego Seijo. Seminario de Educación para la Paz (1994:16).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

la violencia, su aprendizaje y comportamiento previo hace que actúe así inhibiendo incluso factores como la empatía hacia su víctima.

La violencia va unida a un componente cognitivo, que lleva muchas veces a sesgar la interpretación de la información cercana que determina las actitudes intergrupales de los adolescentes²⁵¹; estas suelen mejorar cuando los jóvenes tienen la oportunidad de conocer otras culturas y minorías presentes en las aulas²⁵², de ahí la importancia que tienen estas experiencias al igual que toda actividad docente y pedagógica que evite la asociación de la violencia con valores con los que el adolescente se identifica y con los modelos que consideran de referencia para construir su identidad. El componente conductual de la violencia consiste en la práctica de la agresión, incrementándose el riesgo de que esto se produzca cuando faltan alternativas positivas para responder de otra manera sin recurrir a dichas conductas destructivas²⁵³.

Glock y colaboradores (1975), en una de las investigaciones clásicas más importantes realizadas sobre el prejuicio en la adolescencia llevada a cabo en centros de enseñanza secundaria a los que asistían distintos grupos étnicos, llegaron a la conclusión de que los adolescentes tiene gran cantidad de prejuicios y una gran dificultad para combatirlos y sobre todo de reconocerlos. Capacitarlos para reflexionar de forma crítica, por si mismos, ayudarles a avanzar hacia un procesamiento de la información más autónomo puede ayudarnos a modificar su conducta y actitudes y esta es una labor que debe realizarse principalmente en las aulas.

Otra de las acciones que pueden lograr que se reduzcan los prejuicios es hacer que los jóvenes se pongan en contacto directo con el objeto dichas cogniciones (Allport 1954), por ejemplo podemos hacer actividades que compartan con personal de limpieza y mantenimiento para que sepan lo difícil que es mantener un centro en orden y que así colaboren en las limpiezas de graffitis y reparaciones diversas que deban realizarse.

Los estudios realizados²⁵⁴ demuestran que:

- El desarrollo moral y la capacidad de categorización y asunción de causas determina el componente cognitivo.

²⁵¹ Glock, (1975).

²⁵² Díaz-Aguado,(1992; 1996).

²⁵³ Strauss y Yodanis,(1997).

²⁵⁴ Rosenfield y Stephan,(1981); Díaz-Aguado, Martínez Arias y Baraja, (1992).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Las actitudes que se observan en los agentes de socialización (compañeros, padres, profesores) se relacionan con el componente afectivo.
- Las experiencias y vivencias sobre todo aquellas que se han tenido en grupo influyen sobre todo en el componente conductual.

Tabla 31. Se han dado casos de actos violentos en el último año.

		Porcentaje
Válidos	Sí	59,7
	No	29,9
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

Se ha dado un porcentaje relativamente alto de casos violentos (un 59,7%), aunque según lo indicado por el personal del centro, son sucesos de escasa importancia tratándose sobre todo de peleas y agresiones físicas o verbales de poca envergadura.

Tabla 32. Frecuencia.

		Porcentaje
Válidos	Frecuentemente	1,3
	De vez en cuando	23,4
	Poca	57,1
	Nunca	6,5
	Total	88,3
Perdidos	Ns/Nc	11,7
Total		100,0

Tabla 33. Intensidad.

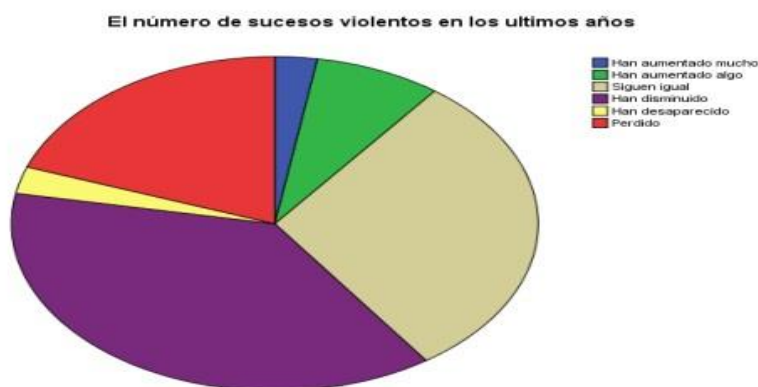
		Porcentaje
Válidos	Bastante	3,9

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Media	18,2
	Poca	59,7
	Nunca	5,2
	Total	87,0
Perdidos	Ns/Nc	13,0
Total		100,0

En las tablas de frecuencias e intensidad la puntuación obtenida es muy similar (57,1% y 59,7%). Pero aun tratándose de casos aislados y escasos deben obtener respuesta, siempre teniendo en cuenta que lo mejor es que no acontezcan ninguno de estos hechos y que debemos adjudicarles la importancia que realmente tienen, es decir, que aunque a priori pueda parecernos que un insulto o una patada sea algo propios de los chicos de esa edad y sea visto como algo normal, en muchos casos este tipo de conductas pueden ser el reflejo de una serie de problemas conductuales y de convivencia mucho más graves, que deben ser diagnosticados y tratados lo antes posible; en todo caso, la violencia nunca puede ser visto como una respuesta aceptable y normal.

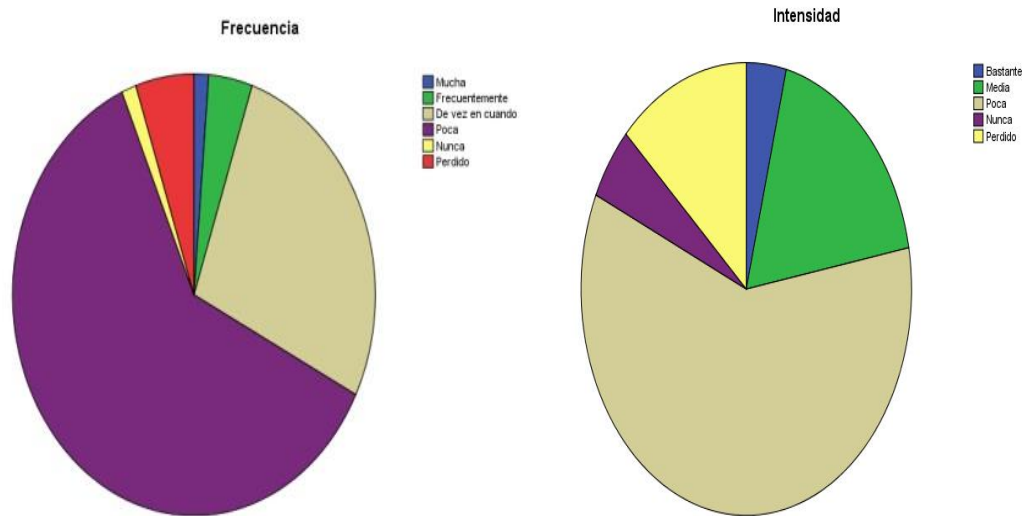
Grafico 34. El número de sucesos violentos en los últimos años.



Los docentes manifiestan como se puede observar en el gráfico superior que en líneas generales el número de sucesos en los últimos años ha disminuido o siguen igual y que igualmente la frecuencia de los actos violentos es considerada como poca (57%) la misma valoración la obtenida por los actos vandálicos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Grafica 32. Frecuencia Actos Vandálicos. Grafica 33. Intensidad Actos Vandálicos.



Los docentes consideran en gran medida que el número de actos violentos ha disminuido (37,7%) o siguen igual (29,9%). Esto puede indicar una tendencia que marca la reducción de las conductas violentas en los estudiantes que se habían visto incrementadas en parte, a la asimilación de las nuevas reformas educativas, que marcaron los últimos años en los centros. La incorporación de alumnado más joven en los IES y hacer que la enseñanza fuera obligatoria hasta los 16 años en una época en la que los jóvenes encontraban en muchos casos más atractiva la idea de trabajar que la de estudiar, marcó la convivencia en los centros la primera década de este siglo. Hoy en día la profunda crisis que atraviesa el país (que golpea especialmente a los más jóvenes) hace que el ámbito socioeconómico sea completamente diferente y los jóvenes valoran cada vez más su formación entendiendo que es la única forma de encontrar un empleo es a través de sus conocimientos y que salir a un mundo laboral duro y agreste a la edad de 16 años no es fácil. Esto debe ser utilizado y potenciado por los docentes a la hora de implicar y motivar al alumnado, hacerles ver que pese a que la realidad que les rodea es dura gracias al esfuerzo y a la dedicación pueden llegar a ser lo que quieran.

Tabla 35. Como se responde desde el centro.

		Porcentaje
Válidos	Investigación e intermediación	23,4
	Reglamento	39,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	No se responde	1,3
	Justicia	5,2
	Total	68,8
Perdidos	Ns/Nc	31,2
Total		100,0

El Reglamento es la clave para responder desde el centro a los actos violentos que en él acontecen (39%). La investigación de los sucesos y la intermediación para solventar los mismos (con un 23,4%) también tiene mucha importancia. Cabe destacar que estas medidas reactivas que tratan de subsanar el daño producido por medio de sanciones o castigos (faltas, expedientes, impulsiones) están por encima de la investigación y la mediación, claves para que estos sucesos no se vuelvan a producir. Es decir, además de reparar los daños también hay que trabajar en investigar el por qué se han producido, en ir más allá para así poder llegar a la raíz del problema.

Los docentes recalcan que, a pesar de tratarse de sucesos escasos y sin mucha repercusión en el centro, sí afectan a su trabajo (55,8%, Tabla 36 Anexo II). Cualquier acto violento daña a todo el conjunto de la comunidad educativa muy especialmente al profesorado que ve como su trabajo en el aula puede verse dañado por estas conductas. Cabe destacar que el 23,4% de los encuestados no tiene valoración al respecto y no han contestado esta pregunta. El profesorado (aunque muchos ya lo están haciendo) debe cambiar su forma de ver la enseñanza, su papel no sólo empieza y termina en la asignatura va mucho más allá y hoy en día el dar la lección del tirón no siempre es suficiente. Nos encontramos ante un alumnado muy diferente, con unas necesidades distintas, que tiene pleno acceso a la información que le rodea, que se encuentra ante un entorno quizás mucho más hostil. Los IES deben ayudarle a incorporarse a la sociedad que le espera y en la que muchas veces la violencia es valorada como una respuesta válida. La educación en valores permitirá que nuestros jóvenes respondan a ese mundo que les rodea de manera adecuada, teniendo una conciencia propia de lo que quieren y de lo que no y una personalidad mucho más formada.

Mayoritariamente también se determina que la respuesta dada es la correcta (85,7% Tabla 37, Anexo II), aunque en un menor grado se indica que no se propondrían otras, es decir,

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

que algunos docentes entienden que pueden existir otro tipo de soluciones a los conflictos violentos que se viven en las aulas. Esta es otra área en la que cabría indagar.

La respuesta que se da en los centros no solamente es valorada como correcta en un 85,7% sino que los profesores tampoco propondrían ninguna otra medida ni disciplinaria ni encaminada a la prevención de este tipo de sucesos (Tabla 38, Anexo II).

VANDALISMO.

El vandalismo al igual que la violencia es concebido como un fenómeno de poca frecuencia e intensidad que afecta esencialmente al material del centro y es producido por alumnos del mismo. Igualmente los docentes, como en el caso de la violencia, consideran que no afecta a su trabajo y están también satisfechos con la respuesta dada. No obstante en proporción el vandalismo es visto en menor medida como una amenaza mostrándose como un fenómeno residual del que se tiene bastante desconocimiento.

Tabla 39. Definición de vandalismo.

		Porcentaje
Válidos	Deterioro de instalaciones	41,6
	Daño hacia las propiedades de los demás	6,5
	Total	48,1
Perdidos	Ns/Nc	51,9
Total		100,0

El término vandalismo hace referencia a la hostilidad contra propiedades ajenas ya sean públicas o privadas y representa una forma de desafecto que tiene lugar en las grandes ciudades pudiendo ser un síntoma del descontento social²⁵⁵.

Pero estos actos no solo ocurren en las calles también en las aulas suponiendo entre otras cosas rotura de material, cristales, pintadas que afectan a su mantenimiento y es como indica Santos Guerra²⁵⁶ una sintaxis y representación del discurso de la escuela. Por ello

²⁵⁵Merton. (1992).

²⁵⁶Santos Guerra M.A. (1994) Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Málaga: Ediciones Aljibe

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

se debe apostar por un escenario educativo en el que no tenga cabida el deterioro causado por el mal uso intencionado.

No obstante si tratamos de humanizar las escuelas e institutos viéndolos no sólo como meros espacios sino como lugares donde acontece algo esencial que es la educación, entenderemos que su cuidado y buen mantenimiento es algo muy importante y supone una labor para todo el centro. Los actos vandálicos son un daño a toda la comunidad educativa y afectan a la convivencia y clima del aula.

Ningún acto violento debe tener cabida en las instituciones educativas y mucho menos el vandalismo que supone un mensaje contrario al diálogo y a la convivencia. El destrozo o deterioro voluntario del centro puede ser un paso previo para actos violentos de mayor relevancia que tengan su inicio en otro tipo de conductas como son las vandálicas donde las “víctimas” son bienes materiales.

En una pregunta abierta efectuada en el cuestionario quería comprobar cuál es la valoración que los docentes tienen sobre este fenómeno y sobre todo, si es un concepto bien definido e igualitario. En una gran medida (41,6%) consideran que el vandalismo supone un deterioro de las instalaciones es decir, de forma mayoritaria entienden que la víctima principal de estos sucesos son los bienes materiales del centro, mientras que solo en un 6,5% ven que el vandalismo es un daño hacia las propiedades y bienes de los demás. Esto permite ver al centro como una víctima y de alguna manera personificarlo, para comprender mejor el posible daño que se esté realizando. Hay que llegar al convencimiento de que el IES, sus aulas, aseos, gimnasios, patios es algo que pertenece a la comunidad educativa y a su ciudadanía, con lo que es un daño también hacia nuestra propiedad, hacia las instalaciones sobre las cuales tenemos uso y disfrute, es un daño que debe ser por ejemplo visto como una pintada o rotura realizada en nuestra propia casa.

“El vandalismo disminuye el nivel académico del centro” Profesor IES.

Los actos vandálicos influyen en el rendimiento académico pues empeora el ambiente en el que se dan las clases y favorece la falta de motivación e implicación.

“Al destrozar o deteriorar el material y las instalaciones se reduce el potencial educativo del centro”. Profesor IES.

El ambiente en el que se imparten las clases es fundamental, si este está en mal estado, sillas y mesas destrozadas, cristales rotos, pintadas, el mensaje que se da al alumnado es equivocado y no ayuda a impartir clase, ni mucho menos a que el alumnado aprenda

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

valores como la disciplina, la tolerancia o simplemente que la violencia no es una respuesta adecuada para responder a los problemas que les vayan surgiendo.

Tabla 40.Frecuencia.

		Porcentaje
Válidos	Mucha	1,3
	Frecuentemente	3,9
	De vez en cuando	27,3
	Poca	61,0
	Nunca	1,3
	Total	94,8
Perdidos	Ns/Nc	5,2
Total		100,0

La frecuencia de los actos vandálicos es escasa, valorada en la mayoría de los casos como poca (61%). Hay que indicar que existe una clara discrepancia en lo que se refiere a la conceptualización y categorización del vandalismo, así unos profesores entienden que la suciedad y el descuido puede ser considerado como tal, otros el robo, alejándose de la definición que a priori es más utilizada para definir el fenómeno (destrozo/deterioro voluntario y malintencionado de las propiedades bienes e instalaciones del centro).

Cabe destacar los sucesos acontecidos en algunos casos contra las propiedades de los propios profesores (sus coches por ejemplo), también merecen una mención. Lo que sí es notorio es que los docentes consideran que el vandalismo afecta al centro y no tanto a su trabajo en las aulas. Bajo mi punto de vista esta separación no debería producirse puesto que el IES es un todo y lo que afecta a una clase, aula o instalación afecta a toda la comunidad educativa de la que forma parte, es un bien de todos que se rompe o se inutiliza y debe ser repuesto con el dinero de todos, por tanto el vandalismo es un fenómeno que si bien es escaso afecta a toda la sociedad.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 41. Tipo de actos vandálicos.

		Porcentaje
Válidos	Rotura de material del centro	23,4
	Graffitis y pintadas	10,4
	Otras	3,9
	Rotura de material y pintadas	51,9
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

El vandalismo es asociado por los docentes de forma mayoritaria con la rotura del material del centro y los graffitis (51,9%).

Su definición referida a los centros educativos ha ido modificándose a lo largo del tiempo aunque todavía no se encuentra una del todo concisa. Si en los años 70-80 cuando por primera vez se empezaba a hablar de este término en las aulas, el vandalismo se definía como un daño intencionado esencialmente material y no autorizado contra propiedades de la escuela, excluyendo el robo para obtener ganancias materiales, actualmente cobra también mucha importancia el efecto que tiene sobre la convivencia escolar, entendiéndolo más como una categoría más del comportamiento antisocial²⁵⁷. Se caracteriza así, por una hostilidad individual o colectiva en forma de acción u omisión maliciosa o intencional dirigida a dañar la integridad de objetos físicos privados y/o públicos, (mobiliario, equipos e instalaciones), siendo conductas puntuales y concatenadas a través de cortos espacios de tiempo contra el marco físico del centro escolar y no al dirigido al destrozo del material de los compañeros que sería una modalidad de maltrato entre iguales.

²⁵⁷Moreno Olmedilla, J (2003). Organización y gestión de centros educativos . UNED.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una vez acotado el significado que tiene un acto vandálico y como afecta a las instituciones escolares, hay que analizar cuáles son las principales manifestaciones que los docentes señalan en esta encuesta:

- Las pintadas o graffitis, son frecuentes en las paredes de los institutos constituyendo un conjunto de mensajes que ni en su apariencia ni en su contenido guardarán relación con la educación y los valores que la escuela pretende. Algo que ocurre con estas manifestaciones es la controversia existente sobre si el graffiti es un acto vandálico o puede ser en determinadas ocasiones un fenómeno y una forma de expresión artística.
- También estarían los daños materiales que suponen ya no sólo un coste económico pero sino un efecto sobre la convivencia ya que el clima escolar, las relaciones entre los componentes de la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias) entre otras variables también depende de la estructura física de la instalación y de su estado o mantenimiento²⁵⁸. Esto lo analizan diferentes corrientes sobre todas ecológicas que establecen la importancia del contexto y el entorno de los centros, atendiendo a las características más físicas.

Taiguri,²⁵⁹ y Gonder en estudios realizados en el año 1994, resaltan la importancia del mantenimiento de los aspectos físicos y materiales de la escuela para el buen funcionamiento de esta.

“Se intenta inculcar los hábitos de limpieza en los centros. Ensuciar se considera un tipo de vandalismo” Profesor IES.

La limpieza es uno de los puntos esenciales para muchos profesores ya que en gran medida consideran la suciedad desmedida y ocasionada por la despreocupación del alumnado como vandalismo al igual que el robo.

Gráfico 41. Tipo de Acto vandálico.

“Se intenta inculcar los hábitos de limpieza en los centros. Ensuciar se considera un tipo de vandalismo” Profesor IES.

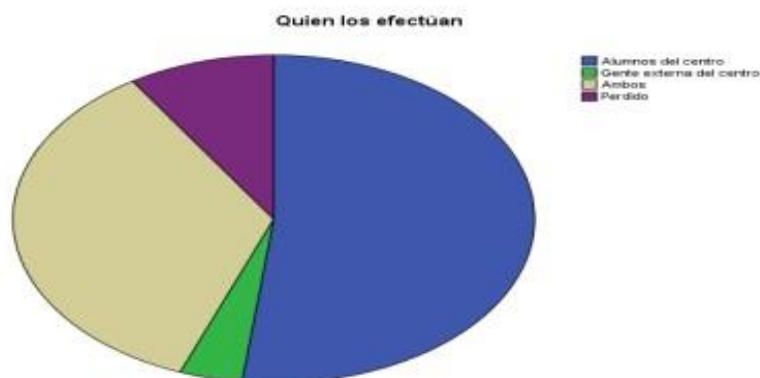
²⁵⁸ Freiberg, (1999).School Climate: Measuring, Improving and Sustaining Healthy Learning Environments.

²⁵⁹Taiguri, R, (1968).The concept of Organizational climate en R. Taiguri y G. H. Litwin (1968), Organizational Climate: Explorations of a Concept, Boston, Harvard University Press

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La limpieza es uno de los puntos esenciales para muchos profesores ya que en gran medida consideran la suciedad desmedida y ocasionada por la despreocupación del alumnado como vandalismo al igual que el robo

Gráfico 42. Quien efectúa los actos vandálicos.



Mayoritariamente los actos vandálicos son realizados por alumnado del centro, puesto que solo un 3,9% considera que este tipo de sucesos son sólo efectuados por gente externa al mismo; los estudiantes que realizan este tipo actividades no se sienten parte su IES puesto que no les importa romper o destrozar algo que forma parte de él. Este es uno de los factores que debe ser trabajado y que los propios profesores consideran esencial, la implicación, la necesidad de hacer ver a los alumnos que el Instituto es algo suyo también al menos durante los años en los que se encuentran estudiando puesto que es aquí, donde no solamente adquieren conocimientos sino que también se forman como personas.

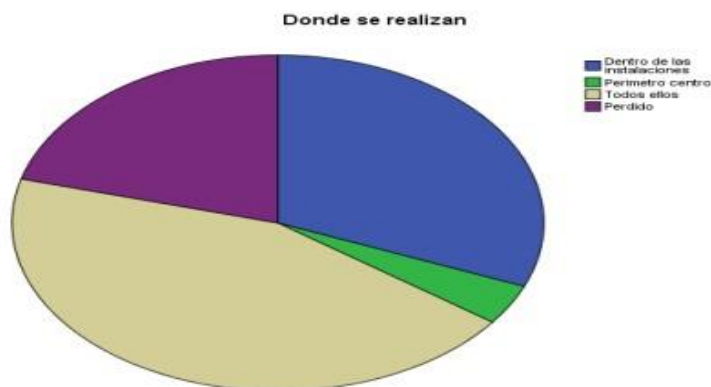
Tabla 43. Cuando se realizan.

		Porcentaje
Válidos	Durante las horas lectivas	36,4
	Fuera del horario lectivo	9,1
	Ambos	44,2
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los actos vandálicos se realizan esencialmente durante las horas lectivas, en el transcurso de las clases y principalmente dentro de las instalaciones del centro, aunque la mayor parte de los profesores reconocen que se producen en todas las áreas del IES, tanto las aulas, el patio, como en su perímetro. Para ellos seguramente es más importante lo que ocurre dentro de las clases, sin embargo, son conscientes que la mala imagen externa que puede dar un patio mal cuidado es muy grande. Todo el recinto educativo puede ser víctima de estos actos, por lo que se tiene que lograr que el centro cobre vida, sea alguien para el alumnado que debe entender, ya sea por medio de actividades conjuntas con personal de mantenimiento o limpieza, lo que cuesta mantener el centro cuidado y limpio, para que puedan disfrutarlo.

Gráfica 44. Donde se realizan.



La escuela es un lugar (que tiene un carácter más personal) donde docentes, alumnos y toda la comunidad educativa conviven. La distribución de las instalaciones es muy importante pues todos ellos están llenos de significados y su configuración es un reflejo ya no solo del contexto educativo, sino de sus valores, cultura y clima. Los espacios comunes tales como cafetería, patios, deben estar cuidados de forma adecuada y periódica evitando cualquier tipo de conducta vandálica en ellos.

Dada la importancia de estos lugares los alumnos deberían implicarse más y participar de forma más activa en la decoración de clases y pasillos. Además las instalaciones deben abrirse a la comunidad que le rodea, a las asociaciones vecinales que pueden aprovecharlas .

El 44,2% valora que los actos vandálicos se realizan en todo el conjunto del centro, tanto dentro de las instalaciones, como en el perímetro. Por ello a la hora de plantearnos pautas de actuación debemos tener esto en cuenta, el patio, las rejas, la entrada es igual de importante que la propia aula y en su cuidado también debe implicarse al alumnado.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los principales actos vandálicos que se dan en los centros son la rotura de material y las pintadas, aunque el profesorado encuestado refiere como vandalismo la suciedad y el robo, es decir, el tirar papeles al suelo de forma continua ensuciando las instalaciones a propósito y el robo o deterioro de cualquier tipo de pertenencia que no sea del propio alumno. Esto puede hacernos reflexionar, ¿es la pintada un tipo de suciedad?, ¿es el robo de material del centro un acto vandálico?; Lo que parece claro es que además del deterioro realizado a propósito del material hay otro tipo de actuaciones que marcan un claro desinterés hacia el centro y sus instalaciones. El poner en contacto a los estudiantes con personal de limpieza y mantenimiento puede ayudarnos a que entiendan el trabajo que supone mantener el centro limpio y en orden.

“En ocasiones el alumnado ayuda a la señora de la limpieza y pagan los destrozos”.
Profesor IES.

Una de las respuestas que se dan desde los centros es la colaboración con la limpieza del mismo y la reposición de aquello que ha sido roto. De esta manera el alumnado entiende el daño tanto económico como material y personal que ocasionan. No obstante aunque esta solución puede ser óptima y ayuda a que se comprometan más en la vida del centro es un tipo de respuesta reactiva y no proactiva pues trata de paliar un daño que ya se ha realizado y no de prevenirlo.

“Falta de conciencia de que el centro es de todos”. Profesor IES.

Los profesores son conscientes que entre el alumnado abunda la idea que el centro es algo externo a ellos, algo en lo que no se implican no forma parte de ellos. El sentimiento de pertenencia es algo necesario que debe trabajarse desde que el alumnado entra por primera vez en él.

Tabla 45. Cuál es la causa

		Porcentaje
Válidos	Desinterés y falta de implicación	18,2
	Falta de moral y valores	10,4
	Venganza	3,9
	Llamar la atención	11,7

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Inmadurez	19,5
	Espacio físico del centro	3,9
	Factores ambientales y familiares	13,0
	Total	80,5
Perdidos	Ns/Nc	19,5
Total		100,0

Esta pregunta también se realizó en el pretest de forma abierta y mayoritariamente se consiguieron los mismos resultados, la inmadurez (19,5%) y el desinterés (18,2%) del alumnado hacia el centro fueron las respuestas más utilizadas. Cabe destacar que un porcentaje muy parecido, respondiera que no supera la causa a la cual se pueda deber los actos vandálicos cometidos en los centros, mostrando un cierto desconocimiento sobre el tema. Esto marca una de las futuras pautas de actuación, así si bien a los docentes se les enseña y forma en todo lo referente a la mediación un apartado de esta educación debería tratar sobre la violencia contra el centro en sí, es decir, sobre el vandalismo.

“La falta de interés de los alumnos cobra mucha importancia”. Profesor IES

Una gran mayoría del profesorado admite que el alumnado se ha ido desvinculando del centro hasta verse como alguien ajeno a él. Esto provoca que actos que sean contrarios y dañinos al recinto escolar sean más frecuentes y notorios. Podría ser interesante tratar de personificar de alguna manera las instalaciones y sobre todo que no sea un mero espacio para ellos, sino un lugar que signifique algo para sus vidas.

“El vandalismo es una forma que tiene el alumno de llamar la atención y de que se hable de él.” Profesor IES.

Los alumnos en la inmadurez de su edad ven en este tipo de conductas una forma de llamar la atención de sus iguales y de lograr ser los líderes de la clase. Esto debe ser combatido ayudando a que los chicos encuentren otra forma de protagonismo, mejorando su participación en el día a día de los centros (charlas, debates, actividades...etc.) y sobre todo luchando contra las individualidades en pos del grupo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se han realizado estudios sobre cómo afectan en los centros variables como la edad, el fracaso académico, las expectativas de abandono escolar o incluso la apatía de los profesores. Es lógico pensar que, en aquellos donde existe mayor abandono y donde en general la comunidad educativa se encuentra más desligada de su funcionamiento, así como de las características y circunstancias de su comunidad, haya un mayor número de actos violentos. García de la Hoz²⁶⁰ (1993) en su obra reflejaba los principales estudios realizados en esta área como los de Davis (1972) que analizó cuales eran las principales manifestaciones de vandalismo y que medidas preventivas se deberían utilizar, Cardinelli (1970) que estudio la relación entre características personales de los directores de centro y el vandalismo (según sus resultados cuando los centros eran más directivos y represivos mayor era el número de actos vandálico), Murillo (1977) quien analizo relaciones entre vandalismo y las actitudes escolares o Gladstone²⁶¹ sobre causas y variables; otros como Liazos (1978), analizaron la relación entre la escuela, la alienación del alumnado y la delincuencia.

“Frustración y venganza” Profesor IES.

El destrozo contra las instalaciones y el material del centro es una forma que tiene el alumnado de hacer ver su frustración contra el mismo (ya sea por notas, contra la política de determinados profesores...etc.).

La adolescencia es un periodo de cambios en el que se desarrollan todas las personas y los adolescentes buscan su lugar en el mundo, en su entorno y en el conjunto de la sociedad. Los jóvenes necesitan pertenecer a un grupo y ser aceptado por sus miembros, encontrar modelos con los que identificarse (Ball 1980) para conferir su identidad, lejos del rol de hijo, alumno, hermano, etc. El centro educativo es algo importante y necesario para que este desarrollo evolutivo se realice en condiciones adecuadas y dentro de esta evolución también se encontraría el desarrollo moral, la adquisición de aquellos valores (paz, libertad, justicia, solidaridad) que marcan nuestra vida social.

Los resultados obtenidos sobre si existían problemas de convivencia en los centros, uno de las conductas analizadas es el vandalismo que según los docentes además de afectar al trabajo en el aula, también son conductas que afectan a la convivencia (Tabla 46, Anexo II), así lo cree un 55,8 % de la población encuestada. Cabe destacar que el 18,2% de los

²⁶⁰ García Hoz, V. (1993). Introducción general a una pedagogía de la persona. Madrid:Ediciones Rialp.

²⁶¹ Gladstone, F.J. (1978). Vandalism among adolescent schoolboys. En R.V. Clarke (Ed), Tackling vandalism. Londres: Hett Majesty-s Stationery .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

encuestados no tiene ningún tipo de valoración al respecto y no han contestado esta pregunta. La convivencia es un área en la que toda la comunidad educativa debe implicarse, no se puede permanecer al margen, es un trabajo de todos y la participación activa de los docentes es esencial sobre todo su opinión y las vivencias que tienen al respecto de que ambiente y clima se respira en el aula y como puede ser mejorado.

La mayor parte de los centros responden al vandalismo por medio de la reposición del material dañado (31%) ya sea limpiando lo ensuciado o pagando lo que se ha roto y con sanciones y expulsiones (27,3%) (Tabla 47 Anexo, II) que por otro lado son respuestas bien vistas y valoradas por el equipo docente (el 46,8% está conforme con ellas). Estas medidas de carácter claramente reactivo van encaminadas al “arreglo” y castigo (una vez se han realizado las conductas) mientras que la investigación sobre el porqué se realizan estos sucesos solo tiene un porcentaje de 3,9%, es decir, se trata de subsanar el problema pero no llegar a su raíz. Las asambleas en clase pueden ayudar a tratar entre todos esta problemática y así, por medio del debate y el dialogo entender lo que suponen estos hechos para la comunidad educativa y que repercusiones tienen en el día a día del centro, tratando de encontrar soluciones para estas conductas.

Lo cierto es que aunque desde el equipo docente no se propondría otro tipo de respuesta, un 36% de los encuestados no tiene ninguna opinión al respecto; no se puede ser neutral en estas áreas, hay que tener una opinión formada que debe tener la oportunidad de ser oída.

“El alumnado debe pagar el daño de la rotura o proceder a sustituir o a realizar algún trabajo de mantenimiento para el centro”. Profesor IES.

Además de la reposición, del pago de los daños, los docentes proponen como posible solución el que los alumnos realicen trabajos de conservación y limpieza junto con los profesionales que se encargan de ello para que así lleguen a comprender el esfuerzo que conlleva y lo difícil que es cuidar y velar por el mantenimiento del centro, así como la importancia que dichas tareas.

Otra de las respuestas aunque minoritaria que se han dado es la que establece una cooperación con la policía y cuerpos de seguridad del estado. En el marco general de colaboración entre el Ministerio del Interior y el de Educación y Ciencia, el día 21-2-2007 se aprobó la Instrucción 3/2007 de la Secretaría de Estado de Seguridad que disponía el inicio de un Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar que supuso la realización

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

durante los años 2008-20011 de numerosas actividades preventivas en los centros educativos.

“Los objetivos generales de este plan eran:

- *Acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar, para mejorar la confianza de los niños y jóvenes en los servicios de seguridad del estado como elemento de garantía de la seguridad y las libertades públicas en la sociedad democrática.*
- *Poner a disposición de la comunidad educativa la asistencia técnica que necesiten para ayudar a prevenir y abordar los episodios graves que puedan amenazar la convivencia escolar.*
- *Ayudar a mejorar el conocimiento de los alumnos, padres y profesores sobre los problemas de seguridad que afectan a los jóvenes.*
- *Facilitar una respuesta coordinada de las F.F.C.C.S a través de las siguientes acciones:*
 - *Fortalecer la cooperación policial con las Autoridades educativas.*
 - *Colaboración con la comunidad educativa (directivos, profesores y AMPAS).*
 - *Mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre los recursos policiales y las cuestiones de seguridad ciudadana que les afectan.*

*Potenciar la vigilancia de los centros escolares que lo precisen.”*²⁶²

El trabajo conjunto de las comisarías provinciales y los institutos de la zona para adecuar cada una de las actividades a la situación que vive la convivencia y la seguridad centros escolares.

Dentro de estas actuaciones se pueden encontrar:

- Reuniones conjuntas entre expertos policiales y la dirección y equipo docente para tratar los temas más acuciantes y sus posibles soluciones.
- Charlas y debates con los talleres sobre aspectos que pueden alterar su seguridad como puede diferentes tipos de violencia (racismo, de género, acoso escolar), los riesgos de internet, consumo de drogas, etc.

²⁶²http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html. Descargada Mayo 2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Jornadas de puertas abiertas, exhibiciones de la policía, etc.

Todas estas actividades con la intención de acercar los cuerpos de seguridad del Estado a los centros y entre todos tratar la mejorar la vigilancia en el entorno del centro escolar, este punto será fundamental a la hora de prevenir los actos vandálicos.

Las respuestas que se dan al vandalismo son sumamente importantes. Los docentes consideran que las que se dan en los centros son adecuadas y correctas (46,8%) y no darían otras o las cambiarían (Tabla 48, Anexo, II).

Otro factor importante que también se determina es la rapidez de dicha actuación pues si frente a un acto vandálico no se actúa de forma rápida, el mensaje que se estará enviando a la comunidad es que "no pasa nada", "nadie cuida esto", y por tanto "se puede seguir haciéndolo". De ahí la importancia de una respuesta inmediata, ya que la configuración del espacio escolar es una muestra de la vida del mismo. Por ello se debe trabajar por un escenario educativo donde no tenga cabida el deterioro causados por el mal uso voluntario.

Al igual que en el caso de los actos violentos la mayoría de los profesores responde que el vandalismo afecta negativamente a su trabajo (45,5%, Tabla 49 Anexo II) pero me sigue llamando la atención que al valorar como afecta a su trabajo diario estas conductas la respuesta dada no sea mucho más contundente y no se entre a valorar esta área; Puede que al tratarse de casos puntuales sólo afecten igualmente de manera concreta en un momento y tiempo determinado sin afectar a la generalidad de la tarea efectuada, pero aun así creo que se debería tener más conciencia de lo que suponen tanto las conductas violentas como el vandalismo al conjunto de la comunidad educativa.

ALUMNADO

La encuesta fue pasada en alumnos adolescentes de entre 12-18 años, que se encuentran por tanto en plena edad adolescente terminando con su infancia e iniciando su vida como adultos; esta etapa suele estar caracterizada por un cierto desequilibrio emocional y una crisis de identidad que promueve cambios en la forma de comportarse de los adolescentes quienes buscan su lugar en el mundo.

Dentro de este desarrollo cognitivo, los alumnos están centrados en sí mismos y en su grupo de amigos que son para ellos determinantes y necesarios para conocerse pues son el espejo donde se reflejan. Por todo ello, los jóvenes necesitan pertenecer a un grupo, ser

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

aceptados por sus miembros y encontrar modelos con los que identificarse²⁶³ lejos del anonimato que en ocasiones adolece el centro educativo.

En el anexo IV / tabla 2 vemos los datos de los centros participantes en la recogida de datos de los alumnos.

El centro escolar es el marco donde generalmente el alumnado encuentra su grupo de referencia y se produce su desarrollo ya no solo intelectual sino también moral al adquirir toda una serie de valores que marcaran su vida en sociedad .La manera de entender la educación que tenga cada centro marca todo este proceso.

La violencia y el vandalismo puede suponer una forma de comportarse aceptada por estos jóvenes. En una edad marcada por la incertidumbre (sumergida además en un ambiente de dudas y de negativismo donde muchos de ellos manifiestan que no tienen claro ni su futuro laboral ni académico) muchas veces se busca un tipo de conductas con las que dar rienda suelta a su frustración descargando sus miedos, sus iras y sus enfados siendo por ello conductas que de alguna manera son reforzadas.

La autorregulación (entendida como una capacidad esencial dentro del desarrollo emocional que nos permite dirigir nuestra conducta en función de nuestros valores) de estos comportamientos, el saber manejar la frustración y la rabia es necesario para poder frenar cualquier tipo de respuestas violentas entre ellas el vandalismo.

Por todo ello la escuela debe ser el lugar donde los valores cobren vida, teniendo la importancia necesaria requerida, siendo reflejados en determinados comportamiento y no en otros. La justicia, la tolerancia casan con conductas de ayuda, de apoyo, de colaboración y no con actos violentos o destructivos.

El alumno debe ser capaz de entender y de reflexionar que la violencia no es una respuesta adecuada bajo ningún concepto y desde luego el hacer daño a algo o a alguien no puede recrear ciertos sentimientos placenteros y positivos. Por ello la educación moral y de valores es tan importante.

Por otro lado hoy en día la violencia está presente tanto en medios de comunicación como en la vida diaria del alumnado, esto puede producir una desensibilización hacia la misma y una cultura de “la violencia es normal” de la que cualquier centro educativo no puede nunca participar.

²⁶³ Ball (1980).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuando se les pregunta al alumnado si consideran que los actos violentos son una respuesta adecuada al igual que el vandalismo la mayoría indica categóricamente que no, pero una cosa es lo que dicen y otra lo que reflejan con sus comportamientos sobre todo cuando se trata de grupo. Educar es hacerles ver que la coherencia entre valores y comportamiento es necesaria.

	Frecuencia	Porcentaje
ALKALA	33	14,5
ANTONIO MACHADO	42	18,5
ALONSO AVELLANEDA	15	6,6
IGNACIO ILLACURIA	11	4,8
PIO BAROJA	59	26,0
ALONSO QUIJANO	20	8,8
ATENEA	8	3,5
ALBENIZ	39	17,2
Total	227	100,0

La encuesta ha sido pasada a jóvenes de todo el abanico de edades que comprende la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. De estos cursos se han obtenido más datos del alumnado de la ESO (sobre todo de los cursos 2, 3 y 4) y menos del primer curso y del último de Bachillerato, es decir, ha sido realizada en mayor grado en aquellos cursos intermedios, que en los extremos. Si tenemos en cuenta, como he dicho anteriormente, que las aulas donde se pasaban los cuestionarios eran elegidas por el centro, puedo llegar a pensar que los docentes encuentran más accesibles para este tipo de estudios dichos cursos intermedios, seguramente por varios factores, como el factor temporal (los alumnos de 2 Bachillerato, tienen un calendario mucho más apretado, con una gran cantidad de conocimientos por adquirir y poco tiempo),o el conocimiento del alumnado acerca de la institución educativa (en el primer cursos y si tenemos en cuenta que la encuesta se pasó en gran parte de los centros durante el primer trimestre o segundo lectivo, los alumnos no cuentan con tiempo suficiente para conocer el centro donde estudian).

Se ha obtenido una proporción muy parecida de alumnos varones que de mujeres, que han permanecido en el centro 1 año al menos, esto puede deberse a que 2 ESO es uno de los cursos más encuestados y también a que se ha venido observando un número

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

relativamente importante de alumnos que procedentes de escuelas privadas o concertadas acuden ahora a los IES públicos.

Tabla 1.Edad.

		Porcentaje
Válidos	> 14	30,8
	15	19,8
	16	26,4
	17	14,1
	18<	8,8
	Total	100,0

Tabla 2.Sexo.

		Porcentaje
Válidos	HOMBRE	45,8
	MUJER	54,2
	Total	100,0

Tabla 3.Curso.

		Porcentaje
Válidos	1 ESO	8,4
	2 ESO	22,0
	3 ESO	10,1
	4 ESO	29,5
	1 BACHILLERATO	22,5
	2 BACHILLERATO	7,5
	Total	100,0

La elección de la clase a los que se pasaba el cuestionario era del propio centro (ya sea profesorado, jefe de estudios, orientadores, directores), pero se pidió a todos ellos (en la medida de lo posible) que de las 40 encuestas proporcionadas 20 fueran para cursos de ESO y 20 para bachillerato.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La intención era obtener datos de todas las edades (y con ello una representación de todas las franjas de desarrollo educativo y moral) y una muestra, en mayor o menor medida, de todos los cursos donde la importancia del grupo es notoria y fundamental. El joven durante toda la adolescencia precisa de su conjunto de iguales para lograr:

- Satisfacer nuestras necesidades individuales nos unimos para compartir experiencias conocimientos e intereses.
- Proporcionar sentimientos de seguridad, apoyo y reconocimiento de la valía de cada uno.
- Crear un sentimiento de identidad y pertenencia a un grupo con una conciencia colectiva compartiendo emociones y objetivos

El sistema educativo español en la Educación Secundaria Obligatoria engloba toda la pubertad y consta de cuatro cursos para alumnos de edades comprendidas entre los doce y los dieciséis años. La finalidad fundamental de estos estudios es “lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos”²⁶⁴.

En esta definición obtenida desde la web de la Comunidad de Madrid se marcan los objetivos fundamentales de la ESO es que el alumnado adquiera los conocimientos educativos necesarios pero además de lo meramente el área de la convivencia juega un papel fundamental en el desarrollo personal de los jóvenes.

Tabla 4. Años que llevan en el centro

		Porcentaje
Válidos	1	22,5
	2	20,7
	3	16,3
	4	16,3
	5	14,5
	6<	9,7

²⁶⁴http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142344693213&language=es&pagename=PortalEducacion%2FPage%2FEDUC_contenidoFinal. Descargada Mayo 2013.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	100,0
--	-------	-------

También se midió los años que llevan los alumnos en el centro para valorar si con el paso del tiempo la implicación y el sentimiento de pertenencia aumenta o bien por el contrario no son variables correlacionadas. En los apartados siguientes se medirán las relaciones existentes entre estas y otras variables.

Cada alumno es un mundo y su desarrollo está marcado por su contexto académico, social y familiar.

La evolución académica y moral de cada joven es diferente al de otro, pero, desde las aulas se puede jugar un papel importante en favorecer y potenciar este proceso ayudando a que cada uno de los alumnos logre estos objetivos educativos.

Al mismo tiempo se debe exigir a toda la comunidad educativa:

- Comprometerse en la mejora de la convivencia a través del análisis o toma de conciencia de la situación real del centro.
- Elaborar entre todos propuestas y normas que marquen el comportamiento en el aula.
- Empezar actividades grupales donde todos participen conjuntamente en la consecución de un objetivo.
- Hacer un seguimiento y evaluación de las actuaciones y normativa en un proceso continuo y cíclico de análisis de la situación, propuestas de intervención, puesta en marcha, evaluación y mejora.

Todo ello a lo largo de 6 años de educación secundaria, cuatro obligatorios y dos voluntarios que determinarán el futuro de nuestros jóvenes y donde el centro educativo juega un papel fundamental. El alumnado encuestado considera que se le tiene en cuenta en el mismo, pese a ello, el sentimiento de pertenencia no es muy alto.

Así, aunque el alumno reconoce el papel del Consejo Escolar, de los Delegados y Subdelegados y entiende que su rol en los centros es importante, los lazos afectivos y de implicación con los IES no están muy desarrollados, un factor que sin duda hay que trabajar.

Los centros educativos deben dejar de ser un mero lugar donde ir a estudiar o pasar la mañana pasando a tener un papel esencial en la vida de todo alumno.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Gráfica 5. Se me tiene en cuenta en la vida del centro.



Un centro educativo requiere del alumnado que es su razón de ser y por ello, su papel en el día a día debe ser esencial; los alumnos deben sentir que esto es así, que sus opiniones se tienen en cuenta. Los estudiantes entienden que juegan un rol relevante en la vida del centro (59,5 %) pero aún son muchos (37,4%) los que consideran que esto no es así en un porcentaje en mi opinión demasiado alto.

Educar en democracia, es hacer que toda la comunidad educativa participe activamente en la vida del IES, logrando que los alumnos tengan experiencias que les permitan valorar la importancia de la opinión de la mayoría por encima de intereses propios. Esto es también según Piaget y Kohlberg fundamental para el desarrollo moral. La construcción de un sentido de comunidad permite sin duda reducir los problemas de violencia, absentismo e intolerancia, mejorar las relaciones (entre profesores y alumnos así como entre compañeros) y la calidad de la vida en el centro.

Díaz Aguado (1996) reflejo una serie de principios necesarios para garantizar la participación democrática de toda la comunidad del centro²⁶⁵:

- Dar a todos los alumnos la oportunidad de participar en la organización de una comunidad democrática, el contexto idóneo para ello son las actividades de tutoría dentro de cada clase.
- Repartir el poder y la responsabilidad dentro y fuera del aula.
- Desarrollar un nuevo concepto de comunidad, en la que cada miembro juega un rol relevante

²⁶⁵ Díaz Aguado, M.J. (1996). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid: INJUVE.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este tipo de actuaciones podría ayudar a que la puntuación anteriormente referida fuera superior.

Tabla 6. Cuál es su papel y actividades.

		Porcentaje
Válidos	Junta Delegados	17,6
	Consejo Escolar	13,2
	Responsables escolares	7,9
	Junta Delegados y Consejo Escolar	17,6
	Total	56,4
Perdidos	Ns/Nc	43,6
Total		100,0

El papel del alumnado y las actividades que realizan en el centro son conocidos por la mayoría del mismo, teniendo prácticamente la misma relevancia la junta escolar que el consejo del centro. Aun así, llama la atención que el 43% del alumnado encuestado no sabe o no contesta esta pregunta. Esto hace pensar que si bien puede que el alumno conozca estas instituciones no le da una importancia relevante.

El Consejo Escolar es el órgano de participación de toda la comunidad educativa en el gobierno de los centros. Desde esta agrupación se gestiona el funcionamiento del centro y todos los estamentos educativos tienen su representación en la misma.

El alumnado debe ver en el Consejo y en los Delegados las figuras necesarias para poder ser escuchados siendo una clara herramienta para comunicarse con el Equipo directivo. Desde esta entidad también se puede fomentar trabajos de colaboración y cooperación con otros centros de la localidad, con instituciones y entidades de la ciudad. Otro de los puntos fundamentales será la vigilancia sobre el cumplimiento de las normas existentes en el IES. Así ambas figuras son la representación democrática del alumnado siendo el nexo entre el tutor y los docentes y la clase.

Aun así parece que para los jóvenes estos papeles más institucionalizados y reglados no son vistos como suficientes para que su voz se escuche en el centro. En los centros se pueden realizar toda una serie de actividades y entidades para lograrlo. Por ejemplo, las Asambleas realizadas durante todo el año, de manera periódica son un instrumento para solventar los problemas que surjan en el aula y para tratar todo aquello que pueda servir para fomentar la convivencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Dentro de las asambleas caben destacar los turnos para hablar de:

- Aquellos aspectos negativos del aula (disciplina, orden, decoración, tareas de las diferentes comisiones). A las críticas sigue un turno de réplicas para que los "afectados se expliquen" y razonen sobre lo que ha sucedido, pero sin discutir.
- Los aspectos positivos de la quincena y personas que han destacado en aspectos de disciplina o comisiones.
- Las propuestas en el que los alumnos hacen valer su opinión.

Otro de los grandes roles que pueden jugar los alumnos y que cada vez se va fomentando en los centros es el de el "Alumno que Ayuda", el Alumno Ayudante y los Equipos de Mediación. Estos programas en los que las estrellas son los propios alumnos, los valores que todos los centros tratan de hacerles llegar (ayuda, colaboración, tolerancia...etc.) cobran su máximo protagonismo. La puesta en marcha de un servicio de ayuda y mediación al alumnado, que es ofrecida por un grupo de alumnos previamente formados en resolución de conflictos y coordinados por profesorado del centro, nos permiten enseñar a los estudiantes a colaborar, a entender la importancia que la solidaridad puede tener en sus vidas y sobre todo que el diálogo, la comunicación y la colaboración son las herramientas esenciales para superar cualquier tipo de conflicto, creando así una red solidaria para atender los problemas que surgen en el centro. Además, suelen contar con toda la implicación del alumnado participante y de las familias promocionando la convivencia y previniendo la aparición de conflictos además de ayudar en el crecimiento personal y social (Andrés, 2009).

Todo este proceso es sumamente enriquecedor tanto para los que ayudan como los que reciben dicha colaboración y permiten que en el centro:

- Tejer una red de apoyo social y emocional que favorezca la integración de todo el alumnado y reduzca la exclusión social.
- Incrementar los niveles de solidaridad y apoyo mutuo entre el alumnado.
- Favorecer la cooperación y la búsqueda de soluciones conjuntas ante los conflictos interpersonales del centro.
- Disminuir la violencia y los abusos entre iguales.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la convivencia en el centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Prevenir y dar los recursos necesarios al alumnado para que solvente los conflictos de forma pacífica. Los alumnos ayudantes facilitan entre otras cosas la integración de los alumnos en el centro, ayudan a aquellos que se encuentran aislados y solos, solventan los problemas de disrupción en el aula, acompañaban a cualquier compañero que tenga un problema y sobre todo adquieren la capacidad para detectar los conflictos en su nivel más básico derivándolos cuando su nivel de importancia se grande.
- Aumentar las capacidades sociales, de escucha activa, de comunicación y empatía del alumnado potenciando su crecimiento personal, su desarrollo moral y su autoestima.
- Enriquecer las relaciones sociales entre el alumnado y mejora el clima de convivencia del centro.
- Potenciar valores como la confianza, la colaboración, la ayuda.

Por otro lado el alumnado del centro:

- Se siente cuidado, escuchado y valorado
- Percibe cómo el centro le ofrece estructuras de ayuda ante su conflictos personales o de grupo, creándose un “marco protector” en un entorno cotidiano.
- Aprende también estrategias para resolver los conflictos.
- Participa activamente en la vida del centro y ven mejoradas con la ayuda de sus compañeros ayudantes sus habilidades sociales.

Tabla 7. Relación compañeros de clase.

		Porcentaje
Válidos	Muy Buena	30,8
	Buena	47,6
	Normal	19,8
	Mala	1,8
	Total	100,0

La relación con los compañeros del aula es valorada como Buena (47,6%) y Muy Buena (30,8%), obteniendo mejor puntuación que la relativa a los profesores-alumnos que es calificada mayoritariamente como normal al igual que la comunicación existente con

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ellos. La relación con el equipo directivo es valorada también como normal pero en menor medida, obteniendo de todas la valoración más baja, marcando otro de los puntos que seguramente habrá que potenciar, la comunicación descendente y ascendente entre dirección y alumnado.

El grupo es uno de los factores que pueden tener más relevancia a la hora de poder propiciar cualquier tipo de acto violento. La cohesión del grupo y del aula también es sumamente importante y en toda clase suele haber un líder (o más de uno) que suele gestionar el aula.

Son muchos los experimentos realizados en el área de psicología social donde se observa que el poder del grupo puede llevar a un individuo a comportarse de manera muy diferente a como lo haría en solitario. La presión de ser aceptado puede ser muy poderosa. Por eso el establecer un sociograma del aula, el saber qué rol ocupa cada uno en la clase puede ayudarnos a evitar el fomento de un pensamiento social distorsionado que pueda generar conflictos la creación de estereotipos, falta de autocrítica o problemas en la toma de decisiones.

El saber gestionar un grupo puede llegar a ser tan importante para un docente como saber impartir unos determinados conocimientos, pues todo conjunto de personas puede conllevar una serie de problemas como:

- Necesidades individuales no satisfechas en el grupo.
- Metas u objetivos impuestos por la mayoría.
- Roles no asumidos por los componentes del grupo.
- Normas conjuntas no cumplidas.
- No asumir las responsabilidades individuales.
- Escasa o deficiente comunicación en el grupo (falta de escucha, de diálogo, de objetivos conjuntos).
- Falta de sentimiento de pertenencia, indiferencia...etc.

Todos ellos pueden llevar a la producción de conductas antisociales o violentas como el vandalismo.

RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente es la otra parte esencial en la vida de los centros pues son los que, además de acometer su labor educativa, se enfrentan día a día a los posibles conflictos e incidencias que pueden llegar a dañar la convivencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La edad del alumnado marca un proceso evolutivo complejo durante el cual las figuras de autoridad no son bien valoradas pero debe realizarse un esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa para mejorar la calidad y la fluidez de la comunicación existente marcada por muchos factores como la política del centro, los planes educativos el contexto y el currículum.

Los docentes cuentan con leyes como la Ley de Autoridad del Profesor, que en la comunidad de Madrid tiene como objetivo reforzar la autoridad de maestros y profesores con el fin mejorar la convivencia en los centros educativos y aumentar la calidad de la enseñanza. La ley permite²⁶⁶:

- Conseguir la condición de autoridad pública para los directores y demás miembros del equipo directivo, así como para el resto de profesores de los centros educativos públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid. Esto implica que los hechos constatados por los profesionales de la enseñanza gozarán de presunción de veracidad en sus declaraciones e informes.
- Facilitar una asistencia jurídica y una cobertura de responsabilidad civil, en lo que se refiere a los hechos derivados de su ejercicio profesional. (Ley 3/1999 30 de Marzo artículo 2.2)
- Fomentar la consideración y el reconocimiento público que les corresponde a los docentes de acuerdo con su importante labor y facilitará que puedan ejercer sus funciones en un clima de orden, disciplina y respeto. La Ley también permitirá que las faltas que se cometan contra los maestros tengan una consideración más grave.
- Recabar de los padres o representantes legales la información y colaboración necesaria respecto a las circunstancias personales, familiares o sociales de los alumnos para facilitar la aplicación de las normas que garanticen la convivencia escolar. Los padres deberán colaborar en todas estas actuaciones.
- Recoger la obligación de cada centro educativo de elaborar su propia normativa de convivencia y de aplicar las medidas disciplinarias que se deriven del incumplimiento de dichas normas, en los términos que establece el Decreto de Convivencia Escolar de la Comunidad de Madrid.

²⁶⁶Publicada en <http://www.madrid.org> consultada en Junio 2015

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Sancionar no sólo las conductas contrarias a la convivencia que tengan lugar en el recinto escolar sino también aquellas que se produzcan durante la realización de actividades extraescolares o la prestación de los servicios de comedor y transporte escolar. También podrán ser sancionadas aquellas conductas que, aunque llevadas a cabo fuera del recinto escolar, estén motivadas o directamente relacionadas con la vida escolar y afecten a algún miembro de la comunidad educativa.
- Establecer la posibilidad de que los directores o profesores puedan adoptar medidas provisionales con carácter cautelar con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas. La adopción de estas medidas cautelares será comunicada a los padres o representantes legales de los alumnos y podrán ser revocadas o modificadas por el director del centro.
- Lograr la reparación por parte del alumnado de los daños que causen, de forma intencionada o por negligencia, a las instalaciones, a los materiales del centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a hacerse cargo del coste económico de su reparación. Asimismo, tendrán que restituir, en su caso, lo sustraído. Los padres o representantes legales asumirán la responsabilidad civil que les corresponda en estos casos. Este es sin duda uno de los puntos que más afectan al tratamiento del vandalismo en el aula.

He podido hablar con docentes que han analizado la ley y estos son algunos de sus comentarios²⁶⁷:

- *“Esta ley contempla la obligación de que cada centro cuente con sus normas de organización y funcionamiento, y que las conductas contrarias a esas normas puedan ser sancionadas por los profesores y los directores, de manera justa, rápida y eficaz.”*
- *“Es una ley centrada en conductas visibles que hay que controlar y sancionar mediante normas y sanciones. Se menciona el hecho de que cada uno debe ser responsable de sus actos pero, por el momento no hay mención a las circunstancias personales de la persona.”*

²⁶⁷ Alumnos y compañeros del curso Experto en Mediación y Gestión Convivencia impartido durante el año 2012-2013 en la UAH

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- *“Establece que el profesor, en el ejercicio de su función docente tendrá potestad para tomar decisiones rápidas y eficaces, de acuerdo con la normativa del centro con un claro carácter punitivo aunque también garantice la libre toma de decisiones ante conductas contrarias a la convivencia”.*
- *“Marca una colaboración necesaria para la aplicación de las normas que garanticen la convivencia en los centros educativos pero falta tener en cuenta las circunstancias personales y de otra índole que afectan a cada alumno y sigue sin percibirse una llamada a la prevención”.*
- *“A lo largo de todo el documento se percibe una idea generalizada que sirve de eje vertebrador: establecer una relación directa entre la defensa de la autoridad del profesor como un pilar básico que garantiza otro derecho como es el derecho individual a la educación. La disciplina no ha de ser el único garante para dar una clase, sino que ha de formar parte del currículo.”*
- *“Dentro de los principios generales que inspiran la ley encontramos: La escuela como ámbito de aprendizaje de los principios de convivencia y respeto mutuo, y de desarrollo de la personalidad del alumno. Aspecto positivo pues indica un respaldo a la educación en los principios de convivencia pero olvida mencionar que, dentro de esa pretensión de alcanzar una convivencia pacífica, se tengan en cuenta las necesidades particulares de los alumnos. No menciona o no parece contemplar la atención a la diversidad que busque una autonomía moral o se atienda a las necesidades particulares”.*
- *“La introducción o justificación de la ley que aparece en el preámbulo deja entrever que no es función del docente atender otras tareas que no supongan la labor de enseñar (la transmisión de conocimientos y saberes ha perdido su preeminencia como finalidad de la educación, enfrentando a los profesores a nuevas tareas alejadas de su misión esencial y de su auténtica vocación.), así mismo aclara que se han trasladado al docente tareas o responsabilidades propias del ámbito familiar (se han ido trasladando a los docentes responsabilidades que han de corresponder a la familia antes que a la propia institución escolar.). La comunidad escolar la integramos los docentes junto con los alumnos y sus familias y todos hemos de asumir responsabilidades y no justificar el no hacerlo porque correspondan a otro”.*

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Si bien entiendo debe tratar de regularizarse todo lo referente al marco de la convivencia y normativa, asegurando así que los centros educativos se impliquen en la realización de estas prácticas tan necesarias, no se debe caer en la reglamentación sistemática de la vida de los espacios educativos porque sí. La creación de las normas, como se verá más adelante, debe ser constitutiva de una oportunidad de interactuar entre las partes de la comunidad educativa, para favorecer así la convivencia, tolerancia y los valores en los que el centro cree y difunde en su alumnado, siendo una forma de potenciar el sentimiento de pertenencia del centro pues les estamos dando a los estudiantes la oportunidad de participar en su configuración.

Cabe señalar que, al contrario de lo que pudiera suceder al redactar un RRI en un centro concreto, donde se tienen en cuenta los factores propios y relevantes de ese centro, esta ley es general, efectuada en función de una realidad que se quiere modificar: el desprestigio al que se ha ido sometiendo la figura del profesor en la sociedad. Pero como toda medida globalizadora no tiene en cuenta los factores característicos de cada centro y además se da tanto respaldo al profesor que nos hemos olvidado de dárselo también al alumno.

Por otra parte, la justificación de la ley quiere dejar clara la relación que debe existir entre el respeto hacia la autoridad del profesor y la calidad del sistema educativo. Así, si el papel del profesor debe tener más relevancia y más peso en el día a día de los centros, también la del alumnado y familias. Con este tipo de leyes aplicadas y adaptadas en las diversas CCAA, no se debe caer en la reglamentación sistemática de la vida de los centros porque sí y si el papel del profesor debe tener más relevancia y más peso en el día a día de los centros, también la del alumnado y familias, potenciando el diálogo y la comunicación entre ellos.

Tabla 8. Estas a gusto con el equipo docente.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	9,3
	Bastante	36,1
	Normal	39,6
	Poco	11,5
	Nada	2,6
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Total	100,0
-------	-------

El alumnado manifiesta en un 39,6 % que su relación con el equipo docente es normal mientras que un 36,1 % la valora como buena. Esto nos puede decir que para establecer y mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa la comunicación es esencial²⁶⁸, tanto la descendente (del nivel superior al más bajo de nuestra organización, como ejemplos de ello estarían los planes de acogida diseñados para dar la bienvenida de sus miembros, los documentos institucionales que vienen propugnando por parte de la administración, las notas internas de la dirección que se difunden para el uso interno de la misma) como la ascendente (desde alumnado al equipo directivo/ docente). Para que el dialogo sea fructífero se tienen que cuidar todos los elementos (emisor, receptor, mensaje, contexto y canal) así como las diferentes redes por la que se transmite la información ya sean formales (las que se encuentran plenamente instaladas en las organizaciones) y las informales (que surgen de la propia interacción de los componentes de la comunidad).

Por otro lado están las redes horizontales, aquellas que se realizan ya sea dentro de una misma unidad o entre distintas unidades pero que estén situadas al mismo nivel. Por ejemplo la comunicación entre los alumnos una misma y/o diferente clase o la comunicación entre los profesores del mismo departamento y la comunicación en un claustro de todos los departamentos.

Todas ellas pueden y deben ser fomentadas desde las tutorías, las reuniones de padres, creando espacios libres en los que los componentes de dicho sistema educativo puedan expresar su qué piensan lo que sienten, de manera abierta sin censura.

Tabla 9. Comunicación con mis profesores.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	7,5
	Buena	37,9
	Normal	42,3
	Mala	8,8
	Muy mala	3,1

²⁶⁸ Torrego, J.C. (2003).La comunicación en las organizaciones escolares. En González T., Organización y gestión de centros escolares (pp.106-128).Pearson-Prince Hall.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

La comunicación en los centros docentes es valorada como buena por un 37,9% y como normal por un 20%. Cabe destacar que el porcentaje obtenido en la calificación de mala (un 8,8%) supera al de Muy Buena (7,5%).

Tabla 10. Relación entre profesorado y alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	4,4
	Buena	39,2
	Normal	42,3
	Mala	11,5
	Muy mala	2,6
Total		100,0

Así la relación entre el profesorado y el alumnado es valorado como Normal (42,3%) y Buena (39,2%) por los adolescentes. Los docentes deben saber guiar al alumnado en su proceso educativo, siendo un referente y un líder para ellos, no un enemigo. Dar clase es mucho más que proporcionar unos meros conocimientos, es educar a personas por ello la implicación y voluntad del profesorado es esencial para lograr implicar al alumno en sus clases y en el centro.

Tabla 11. Comunicación equipo directivo.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	12,3
	Buena	30,0
	Normal	47,1
	Mala	7,5
	Muy mala	2,6
Total		99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La comunicación ascendente entre el alumno y la dirección de los centros es valorada como Buena (30%) y Normal (47,1%), con puntuaciones parecidas a las indicadas anteriormente y que hacían referencia al profesorado aunque marcando una tendencia a la baja. La figura del Director debe desligarse del castigo y la sanción para mostrarse como un docente del centro que, además de gestionarlo, puede ayudar al alumnado teniendo sus puertas abiertas al mismo y colaborando en todo lo que se refiere a la prevención de la violencia y al fomento de la cooperación.

CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Con lo que respecta a la situación de convivencia en el centro y a lo a gusto que se encuentra el alumnado, las valoraciones son en general, bastante intermedias y neutrales sin decantarse hacia los extremos de la encuesta (ni muy bueno ni muy malo). Igualmente los alumnos indican con un 53,3% (puntuación también bastante moderada) que en el centro no existen problemas de convivencia y en un 49,3 que han presenciado algún tipo de acto violento.

En lo referente a la resolución de los diversos problemas que acontecen en el centro y dificultan la convivencia, el alumnado se muestra mucho más contundente, así un 72,2% manifiesta que se resuelven los problemas desde el centro. Igualmente los estudiantes consideran que sí se trabaja el área de la convivencia en las aulas (67,4%) y que además se utilizan técnicas pedagógicas como el aprendizaje cooperativo (63,4%).

Cabe reseñar que si bien tienen claro que es en las tutorías donde estas dos premisas cobran su máxima importancia en un porcentaje muy elevado (31,3%) no saben identificar donde ni como aprenden a convivir y a colaborar, es decir sienten y creen que se hace pero no saben cómo.

Tabla 12. Situación del Centro.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	11,9
	Buena	41,9
	Normal	41,9
	Mala	2,6
	Total	98,2
Perdidos	Ns/Nc	1,8
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La situación de convivencia del centro es valorada por el alumnado encuestado como “Buena” y como “Normal” en igual medida un 41,9%. Este dato puede indicar que los jóvenes están satisfechos con su día a día en el centro, lo cual es sumamente importante a la hora de valorar y determinar el papel que tendrá este como institución y comunidad en su vida.

El alumno manifiesta en un 44,9% que se siente “Bastante” a gusto en el centro (Tabla 13, Anexo III) mientras que otro 32,2% califica como “Normal” su sentimiento hacia el mismo y este aumenta cuando el clima en el centro es el adecuado.

En todos los centros debe cuidarse la convivencia de las aulas, desde la legislación educativa se promueve la existencia de Planes que son creados en los centros con esta finalidad y en los que deben participar toda la comunidad y que deben ser entendidos como un plan de mejora que permita entre otras cosas:

- Favorecer la participación, la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción del clima escolar y en la mejora de la convivencia, promoviendo la reflexión y el consenso colectivo sobre esta materia.
- Concretar y desarrollar el Modelo de Convivencia del centro.
- Facilitar el aprendizaje y la integración escolar de todos los alumnos.
- Ayudar a los alumnos aprendan los valores democráticos, realizando prácticas que los integren (libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia, igualdad, etc.).
- Promover la prevención y tratamiento educativo de los conflictos y la intervención eficaz y coherente en los problemas de convivencia escolar.

Además de la creación de un Plan es necesario que su labor este apoyado por una Comisión de Convivencia que prevenga e intervenga en los posibles conflictos que surjan en las aulas, que cuente con un adecuado marco protector; este puede ser la solución integradora que enmarque todo el escenario educativo y de respuesta a dichas necesidades, incrementando no solo la participación de alumnado, docentes y familia, sino también del barrio, del municipio del microsistema en el que se ve inmerso dicho centro.

Así al crear un marco donde la convivencia tenga una importancia real y sea un objetivo prioritario nos permite:

- Validar la labor de la comisión de convivencia, reforzando su papel.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Entender para que sirven las normas y lo que es más importante, determina que se elaboren de forma democrática.
- Ayudar al desarrollo moral de nuestros alumnos permitiéndolos adquirir unos valores que determinarán su vida en sociedad.
- Aportar a las tutorías el valor que deben tener, como espacio y tiempo donde el tutor interactúa con su alumnado y tratan aquellos temas y situaciones que afectan a su clase, creando protocolos de actuación y estrategias para solventar conflictos y situaciones violentas.
- Ayudar a mejorar la calidad del aprendizaje, potenciando la colaboración (por medio de alumnos tutores, club de deberes o simplemente trabajando todos juntos de forma cooperativa) y creando una nueva manera de adquirir conocimiento y asimilarlo.

Con todo ello el Plan de convivencia tiene un papel fundamental para que el alumnado se sienta a gusto en el centro.

Tabla 14. Existen problemas convivencia

		Porcentaje
Válidos	Sí	43,6
	No	53,3
	Total	96,9
Perdidos	Ns/Nc	3,1
Total		100,0

La respuesta a esta pregunta está muy igualada (SÍ 43,6%, NO 53,3%), así el alumnado manifiesta la existencia de problemas de convivencia prácticamente en la misma medida que indica lo contrario. Particularmente pensaba que los resultados estarían más distanciados, ganando el No.

Puede que el concepto de convivencia que tiene el alumnado vaya más allá de las conductas y entiendan como “problema” no sólo aquello observable que ya se está produciendo, sino también los indicios previos a las mismas lo que podría explicar la dualidad de la respuesta.

Una pelea es algo que daña efectivamente la convivencia y el clima educativo pero seguramente ha habido una serie de antecedentes previos (miradas roces...etc.); el ayudar a que el alumno detecte estas conductas es fundamental para su tratamiento y prevención;

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

los alumnos ayudantes y los equipos de formación, formados en estas tareas son estamentos con que ayudan en gran medida a formar y educar al alumnado a responder a estos problemas y a resolver los conflictos en función del dialogo y la mediación.

Tabla 15. Has presenciado.

		Porcentaje
Válidos	Insultos	4,8
	Pintadas	,4
	Disrupción en las aulas	11,0
	Destrozos materiales	3,5
	Peleas y agresiones físicas	1,3
	Discusiones miembros del centro	2,6
	Más de una de las anteriores (interrupciones y discusiones)	49,3
	Todas ellas	20,7
	Total	93,8
Perdidos	Ns/Nc	6,2
Total		100,0

Dentro de los problemas existentes en el aula cabe destacar la multiplicidad de respuestas; así el alumno manifiesta que más de una de las opciones dadas se dan en el aula, (en casi un 50%) y en un 20,7% se dan todas ellas. La disrupción es seguramente la que más se da. Este dato coincide con la percepción que tiene el profesorado que considera las interrupciones continuas de clase como uno de los mayores problemas que afectan a la convivencia y a su trabajo en el aula.

Curiosamente los destrozos materiales ocupan por si solos un 3,5% de las respuestas superior a las peleas con un 1,3 % con lo que no son sucesos extraños para el alumnado. Como hemos visto en el marco teórico existen diferentes tipos de conducta antisocial que se pueden dar en el aula y que se estudian y analizan dentro del modelo integrado de convivencia podemos diferenciar²⁶⁹:

²⁶⁹ Torrego, J.C (coord.) (2008). El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Barcelona: Editorial Alianza.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Disrupción en las aulas: una de las conductas más notorias dentro del aula y que más preocupan al docente pues impiden el desarrollo normal de las clases y aunque quizás sean las conductas menos violentas, son las más frecuentes.
- Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado) que pueden implicar una mayor dosis de violencia que puede afectar en mayor medida el transcurso de las clases.
- Absentismo.
- Maltrato entre compañeros («bullying») donde unos alumnos se convierten en agresores y otros en víctimas, sufriendo insultos, rumores, aislamiento social, e incluso agresiones físicas con una duración prolongada en el tiempo.
- Vandalismo y daños materiales, es esencialmente un fenómeno de violencia acontecido contra los objetos materiales con claro ánimo de destrucción.
- Violencia física (agresiones, extorsiones).
- Acoso sexual que puede considerarse como una forma de maltrato al igual que lo puede ser el maltrato de carácter racista o xenófobo. Sin embargo, el maltrato, la agresión y el acoso de carácter sexual tienen la suficiente relevancia como para considerarlos en una categoría aparte.
- Fraude: copiar en los exámenes, plagio de trabajos y de otras tareas, recomendaciones y tráfico de influencias.

De todas estas actuaciones unas son más notorias y frecuentes que otras. El vandalismo por ejemplo, puede ser visto por toda la comunidad educativa. Así, los graffitis, las pintadas, los cristales rotos se pueden percibir de forma inmediata y tienen una clara repercusión en la vida del centro como se evaluara con posterioridad. El bullying, el acoso sexual, las agresiones y extorsiones resultan en ocasiones invisibles y difíciles de detectar sin embargo, la mayoría de los centros cuentan con protocolos que no existen en el caso del vandalismo.

Sin embargo pese a ser más visibles, los sucesos que menos casos presentan son precisamente las pintadas y las más perceptibles por el alumnado son la disrupción, los insultos y discusiones entre alumnado.

Los problemas encuentran arreglo desde el propio centro (72,2 %) y el alumnado está conforme con las soluciones dadas indicando que más de una de las respuestas son las utilizadas (Tabla 16, Anexo III).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

No obstante según los resultados, puede que falten reuniones tanto en el intra-aula (entre sus miembros) como inter-aula fuera de ella (entre los diversos miembros de la comunidad educativa, familiares, profesores...etc.). Esto es una muestra que los alumnos perciben que el dialogo y la comunicación es algo importante y querrían darle una importancia mayor.

Todas las propuestas que se facilitaron en el C.I.V.A eran reseñadas como aplicadas en casos de problemas de convivencia (“Más de una de las anteriores” 55,9%, “Todas ellas” 13,7%, Tabla 17 Anexo III).

Considero que el papel de las reuniones y del dialogo podría ser fomentado. Así, las Asambleas pueden ser el marco perfecto para tratar cualquier problema de convivencia sea el que sea, dejando al alumnado el protagonismo en lo que se refiere a la solución de sus conflictos. Las sanciones pese a ser una respuesta válida y necesaria en muchas ocasiones no permiten llegar más allá de la conducta que en un determinado momento se ha producido y ha sido motivo de sanción. En las asambleas donde el dialogo y la comunicación juegan un papel fundamental si se puede llegar al por qué.

El alumnado percibe que las medidas menos empleadas son las reuniones con los padres, cuyo rol en el centro debería se potenciado. Así, estos encuentros deben empezar a ser concebidos de otra manera (no solo para pasar revista a los problemas de los chicos sino como una forma de implicarles en la educación de sus hijos y en la vida del centro) y cobrar más importancia. Los talleres para padres, las puertas abiertas, pueden ser una forma de lograr este objetivo pedagógico.

Tabla 18. Se trabaja el área de convivencia.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,4
	No	29,1
	Total	96,5
Perdidos	Ns/Nc	3,5
Total		100,0

El alumnado entiende que el área de la convivencia se trabaja plenamente en los centros siendo una de las finalidades educativas de los mismos (67,4%). Sobre el cómo se trabaja, se les pregunto por el papel que juegan las diversas técnicas educativas que se han comentado previamente en el marco teórico. Sus opiniones se detallan ahora.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 19. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.

		Porcentaje
Válidos	Sí	63,4
	No	35,7
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

En un 63,4 % se entiende que se hace de manera cooperativa compartiendo objetivos y metas educativas entre todos sus compañeros. Tal vez desde las aulas de los IES no se trabaja tal como lo establece la teoría de esta técnica pedagógica pero los alumnos sí que perciben que se aprende entre todos y que comparten unos mismos objetivos pedagógicos, valorando esto último.

El aprendizaje cooperativo puede resultar una herramienta inmensamente útil a la hora de luchar contra las deficiencias actuales de la escuela mejorando las relaciones y el clima existente en ella, ayudando a que todo el alumnado del aula comparta objetivos educativos y a luchar contra la exclusión. Desde la cooperación, el alumnado es protagonista de su aprendizaje y obtiene experiencias de solidaridad, democracia, responsabilidad, favoreciendo entre otros aspectos sus sentimientos de implicación en clase, algo que es fundamental para prevenir el vandalismo.

Uno de sus puntos fundamentales es el debate que se crea en el aula, dando una clara importancia al dialogo y a la comunicación herramientas esenciales en la resolución de conflictos. En definitiva, gracias al aprendizaje cooperativo se consigue que el alumnado se implique más en su educación, que se sienta parte del grupo previniendo aislamientos y exclusiones, y el clima que se logra es mucho más positivo para su educación.

Cabe reseñar que el alumno asocia el aprendizaje conjunto con las tutorías lugar donde todos aprenden de todos y donde el valor del grupo adquiere su máxima relevancia. Sería interesante expandir este espíritu colaborativo y de apoyo al resto de asignaturas y actividades no solo a las horas de tutoría. Todo un reto educativo.

Las tutorías como ya he señalado son la principal herramienta utilizada para trabajar de forma cooperativa entre todos. Así, lo indica el 33,9 % del alumnado si bien cabe reseñar que esta pregunta no ha sido contestada por un 31,3% un porcentaje bastante alto. Puede que sea debido a que el aprendizaje cooperativo no está reglado en muchos centros, si

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

bien el alumnado entiende lo que significa colaborar e identifica así su proceso de enseñanza(Tabla 20, Anexo III).

El PAT es sin duda una de las herramientas educativas más importantes que existen desde las que cobran sentido cualquiera de las actividades en pro de la convivencia que se realicen en los centros .Desde ellas, se pretende favorecer al desarrollo personal del alumno, su proceso de aprendizaje, desarrollando programas en los que tratemos de mejorar la convivencia, las técnicas de estudio, la toma de funciones, facilitar la implicación del alumnado en la vía del centro, prevenir y reducir el abandono...etc. Es el nexo desde el que se trabaja directamente con el alumnado de forma activa y dinámica aspectos como las habilidades sociales, autoestima, valores morales. La tutoría también nos permite integrar a todos los alumnos en el grupo-clase y favorecer la comunicación de este con el equipo docente.

Hoy en día, dado los recortes que se están aplicando, es cada vez más complejo (los propios jefes de estudio así lo demuestran) proporcionar un programa de tutorías amplio y completo que permita satisfacer todas las necesidades educativas del alumnado (al igual que pasa por ejemplo con los desdobles en determinadas asignaturas o clases de apoyo). Frente a esto el papel del alumnado con la ayuda del docente puede potenciarse. Un ejemplo de ellos son las asambleas educativas, los “ club de deberes”, los programas de alumnos ayudantes, que permitan que el alumnado medie, se ayude, colaboren los unos con los otros para poder conseguir sus metas educativas y aprendan valores como la tolerancia, la colaboración y el apoyo.

Las tutorías se muestran así como una de las claves que permite al alumno conocer la vida de su centro y aprender valores esenciales en su educación siendo una clara manifestación de la asimilación de aprendizaje de conocimiento con valores morales como el respeto y, aunque las actividades que en ellas realizan no son del todo de su agrado (un 33,9% las califica como normales, Tabla 21 (Anexo III) son una de las actividades pedagógicas de mayor rendimiento académico. Esto puede ser debido a que son vistas por el alumnado como algo “que debe hacerse” sin ver el beneficio que pueden llegar a obtener de ello.

En el siguiente cuadro se presenta resumidas alguna de las actividades necesarias en el PAT, cuyo papel es esencial para garantizar la educación integral del alumnado.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ENSEÑANZA	ACTUACIONES TUTORIA	ACTUACIONES ALUMNADO	ACTUACIONES FAMILIA	ACTUACIONES PROFESORES
ESO	<p>Acogida-Ficha del alumno</p> <p>Elección Delegado</p> <p>Derechos y Deberes alumno- Elaboración democrática de las Normas de Aula</p> <p>Educación Moral en valores</p> <p>Orientación Académica- Profesional</p> <p>Oferta Formativa y Laboral</p>	<p>Realización de la valoración individual del alumno</p> <p>Valoración de su nivel curricular</p> <p>Seguimiento de su proceso de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Valoración de su conducta y asistencia</p>	<p>En caso de que sea necesario mantener comunicación con la familia</p> <p>Realizar guiones de entrevistas para la familia</p> <p>Orientar sobre pautas educativas en caso de que sea requerido</p>	<p>Programaciones didácticas y el vitae</p> <p>Asesoramiento docente</p> <p>Asesorar sobre las normas de convivencia y el proyecto educativo del centro</p>

Todas estas actividades deben tener un objetivo educativo y moral para que el alumno se desarrolle y satisfaga todas sus necesidades educativas y son el nexo, ya no sólo entre tutor y alumno, sino entre equipo directivo-docente (representado por el tutor) y la clase. Así las tutorías marcan el espacio y el lugar para que, tanto temas que afectan a nivel educativo exclusivamente como aquellas que se afectan a la convivencia del aula y del centro, sean debatidos y expuestos de manera que toda la clase pueda participar utilizando el dialogo en su resolución.

El papel que juega el tutor para que todas estas actividades cumplan realmente estos objetivos es esencial. Así si estas se desarrollan "sin alma" o sin ganas como un mero trámite seguramente se quedarán en una hora que hay que cubrir e influirá en la motivación del alumnado quien sin duda se hace partícipe de las actitudes de sus

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

profesores. Motivación y cuidado a la hora de escoger actividades que realmente supongan un crecimiento personal del alumno potenciando su interés e implicación serán factores esenciales para mejorar la calidad de las tutorías.

Tabla 22. Existencia de normas democráticas.

		Porcentaje
Válidos	Sí	45,8
	No	51,5
	A veces	,4
	Total	97,8
Perdidos	Ns/Nc	2,2
Total		100,0

Las normas existentes en los centros es otro de los puntos fundamentales que marcan el día a día del alumno. Una de las grandes sorpresas del cuestionario es que si bien un aplastante 92% indica que las conoce sólo un 49,5% cree que estas reglas han sido democráticamente escogidas, lo cual, sin ser un dato alarmantemente bajo, podría desde luego mejorar. Las normas establecidas en el aula, seguramente, han sido efectuadas de forma democrática pero los alumnos no lo entienden así, seguramente por qué no les gustan las reglas aunque estas procedan de ellos. Recalcar la importancia que tiene el acto democrático de elección de normas y el hacerlo en el contexto, lugar y marco apropiados para que el alumnado la interiorice (yendo más allá de las tutorías, creando asambleas por ejemplo dándole más importancia, anunciando esta actividad con tiempo, haciendo que los alumnos la planifiquen..etc) es sin duda uno de los puntos a trabajar en los centros. Si seguimos analizando los datos comprobamos que el 51,5 % el alumnado manifiesta que no hay normas democráticas mientras que para un 45,8 si las hay. Entiendo que en todo centro existe un grupo de normas que sirvan para favorecer un ambiente de convivencia. Lo que puede variar de un IES a otro es su elaboración. Así, las normas pese a tener una connotación negativa deben ser una oportunidad para fomentar un trabajo cooperativo y de colaboración. Por ello su gestión democrática es un paso fundamental para crear un marco que fomente la cohesión del grupo, favorecer el logro de las metas educativas y fomentar la convivencia. Estas normas escogidas y elaboradas entre todos ayudan a fortalecer los vínculos existentes en el aula, aumentando su cohesión, evitando

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

así que sean algo visto como una imposición, siendo²⁷⁰ una señal de identidad favoreciendo la cohesión del grupo, ayudándoles a autorregular su comportamiento, creando un clima estable donde se sepa que se espera del alumno y las consecuencias de su comportamiento.

Por todo ello es importante que el centro apueste por un proyecto de gestión democrática de las normas donde se fomente el diálogo y la comunicación además de:

- Tener en cuenta toda la comunidad educativa en su creación.
- Potenciar la construcción de la personalidad moral del alumnado y su autorregulación.
- Conseguir que los alumnos comprendan algunos conceptos fundamentales relacionados con las normas: La convivencia democrática, la toma de decisiones en grupo, etc.
- Lograr crear situaciones de reflexión, investigación y debate en pequeño y gran grupo logrando que personas de diversos intereses y motivaciones, pasen de ser un conjunto de personas a ser un grupo .
- Elaborarlas de forma participativa y democrática.

Las normas que se efectúen que deben ser sencillas y deben difundirse entre el profesorado, el alumnado y las familias tratando que su aplicación vaya más allá de la aula, (en el área que nos compete, si se condena el vandalismo y entendemos la importancia de cuidar el centro esto debe hacerse tanto en el aula, como en la calle o en casa deben ser vinculadas con un entramado de valores), ayudando a la maduración de nuestros alumnos como personas y a la autorregulación de su comportamiento.

Los centros ya disponen de normas de convivencia, que garantizan el funcionamiento del centro pero es igualmente importante que cada clases se dote a sí misma de una serie de normas y correcciones particulares y personalizadas que garanticen los derechos y deberes de sus alumnos.

Como ya he señalado anteriormente, un alto porcentaje del alumnado no valora sus normas como democráticas o, lo que es peor, se mantiene indiferente o ignorante ante esta pregunta (el 46,7% no ha contestado esta pregunta o no ha sabido hacerlo). Reseñar

²⁷⁰ Paloma Fernández, (1991: 82) .

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

que para un 29,5 % las normas y la tutoría van íntimamente unidas pues es en su transcurso donde se realizan y analizan (Tabla 23, Anexo III).

Así en las primeras sesiones de tutoría se pueden distribuir las clases en grupos y cada uno de ellos indicará que normas consideran importantes en la aplicación del aula fundamentando los comportamientos que las hacen necesarias y como pueden ayudar a la convivencia; del mismo modo se procederá con las sanciones que consideren oportunos. Una vez elaboradas las normas y las consecuencias por el grupo son ordenadas, redactadas y presentadas en la asamblea para su debate y votación. El delegado y subdelegado del curso en cada sesión de tutoría coordinarán junto con el tutor el cumplimiento de las reglas que regulan la convivencia. El control del sistema de normas se podrá hacer en tres niveles, en el aula, el que lleva el orientador y finalmente la comunicación con los padres quienes estarán informados puntualmente del cumplimiento de las normas de convivencia de sus hijos.

Ideas fundamentales a tener en cuenta:

- Realizar esta actividad durante las primeras semanas del curso.
- Proponer normas tanto para el profesorado como para el alumnado.
- Elaborarlas democráticamente implica seguir un proceso de participación de todos los miembros implicados dentro del grupo.
- Terminar el proceso con una redacción definitiva y aprobación.
- Hacer ver al alumnado cual es el papel y la importancia que deben tener las normas en el aula.
- Entender cuáles son los derechos y deberes del alumnado y de los profesores (siguiendo lo establecido en el Real decreto 732/1995 5 Mayo)

Tabla 24. Conozco las normas del centro.

		Porcentaje
Válidos	Si	92,1
	No	7,9
	Total	100,0

Los adolescentes son conscientes de la normativa existentes en los centro principalmente gracias a las tutorías donde estas cobran su máxima importancia y se difunden (un 92,1 % las conoce).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Es importante (sobre todo cuando se efectúan de forma democrática) que se publiquen o se expongan para que estén siempre presentes en el día a día del centro.

Por ejemplo las normas pueden estar presentes en un mural de la clase o publicadas en el periódico del centro. Así además de reforzar el papel del alumnado y su implicación en algo tan importante como la vida democrática del centro, se garantiza el conocimiento de las mismas y su difusión.

Tabla 25. Como las he conocido.

		Porcentaje
Válidos	Tutorías	52,4
	Entrevistas y reuniones	3,5
	Charlas y debates	11,5
	Tutorías y debates	4,4
	Total	71,8
Perdidos	Ns/Nc	28,2
Total		100,0

Las tutorías de nuevo (52,4%) son señaladas como el medio mayoritario por el que se difunden las normas, aunque de nuevo cabe señalar el 28,2% que desconoce como las ha conocido.

Tabla 26. Define los valores existentes en el centro.

		Porcentaje
Válidos	Tolerancia	5,3
	Democracia	3,1
	Paz	3,5
	Solidaridad	4,0
	Responsabilidad	16,7
	Libertad	9,3
	Honestidad	,4
	Mas de uno de los anteriores	44,5
	Todos ellos	4,8
	Total	91,6
Perdidos	Ns/Nc	8,4
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Socialmente existen valores plenamente aceptados y que marcan la vida social, como pueden ser la tolerancia, la democracia, la paz, la justicia que deben tener un papel muy presente en cualquier actividad educativa. No en vano, en los IES se están formando personas que deberán asimilar dichos valores. El 44,5 % manifiesta que más de uno de los presentados son los que desde el centro se hacen llegar.

Uno de los datos que me han llamado la atención es que la mayoría del alumnado define claramente estos valores como buenos o validos pero no saben a ciencia cierta cómo se les hacen llegar desde las aulas (39,2 %), no identifican la fuente de ese conocimiento en los centros, como si aquello que se les quiere hacer llegar en las tutorías o en las comisiones de convivencia estuviera desligado de estos valores morales que son por el contrario su pilar.

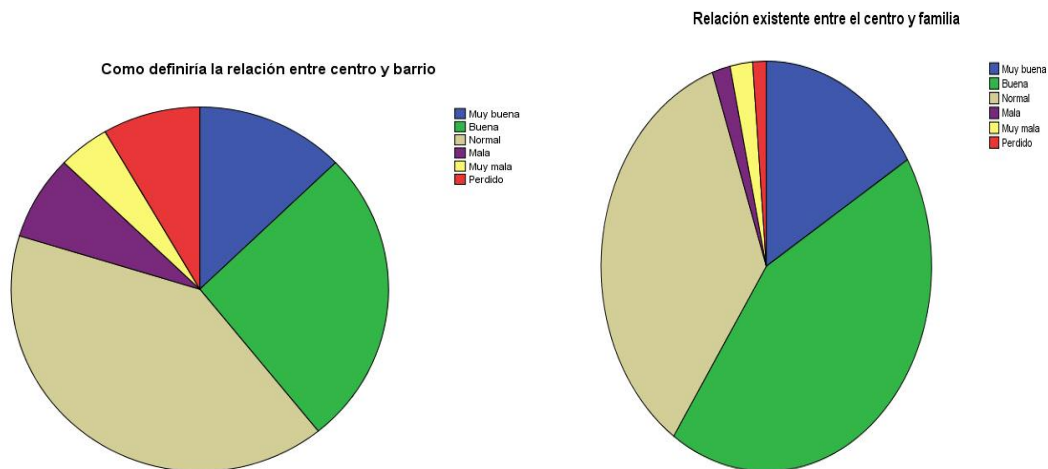
La educación moral se encuentra todavía hoy en día poco reglada; desde los centros se educa moralmente al alumnado pero muchas veces se hace de manera inconsciente, sin dedicar espacios y tiempos determinados y definidos con tal finalidad. El currículum debe volver a poner a la educación emocional y moral en el sitio que le corresponde dándole toda la importancia requerida que es mucha. Por ello actividades como las de los equipos de Mediación o de Alumnos Ayudantes son tan importantes pues es en ellas donde los valore anteriormente mencionados cobran toda su importancia.

Tabla 27. Estos valores los he aprendido mediante

		Porcentaje
Válidos	Tutorías	16,7
	Entrevistas y reuniones	5,3
	Charlas y Debates	13,2
	Modelado	8,4
	No he aprendido ninguno	7,5
	Tutorías y Charlas	6,2
	Más de uno de lso anteriores	3,5
	Total	60,8
Perdidos	Ns/Nc	39,2
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RELACIONES ENTRE LOS MICROSISTEMAS



Gráfica 28. Cómo definiría la relación entre centro y barrio.

Gráfica 29. Relación existente entre el centro y familia.

Con lo que respecta a las relaciones el alumno identifica como normales (40,5) las existentes entre centro y barrio (siendo esta, la puntuación más baja) si las comparamos con la valoración que obtiene la relación centro-familia (Buena 43,2%) o la implicación de esta última en su educación (52,4%).

El centro no es un ente aislado de la comunidad que le rodea, muy al contrario la relación de este con el barrio y con el municipio donde se ubica es fundamental para la labor educativa que pretende cumplir. El 26,4 % del alumnado la califica como buena mientras que un 40,5% como normal, lo cual puede marcar la falta de percepción del centro como parte activa en su barrio.

Para la prevención del vandalismo este debería ser uno de los factores fundamentales. El IES debe tener un papel importante en su barrio, debe colaborar con las diferentes asociaciones, gestionando adecuadamente los recursos y oportunidades que le proporcionen los ayuntamientos, concejalías, ONG, abriéndose también a la comunidad que le rodea (talleres, actividades deportivas, de teatro) facilitando que todo el mundo pueda participar en la vida del centro. El colaborar con asociaciones vecinales, otros institutos y colegios, consejerías, puede ayudar en gran medida a fomentar la convivencia en el centro.

Por ejemplo, el crear una red de centros que colaboren juntos en campañas preventivas, el contar con el apoyo de las consejerías de juventud, creando talleres conjuntos, el lograr

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

que los alumnos participen junto con asociaciones vecinales en diversas actividades junto a personas mayores, asociaciones de mujeres, el que el ayuntamiento cree charlas y debates donde se determine por ejemplo lo que cuesta cada cristal que se rompe, puede lograr que el alumnado conozca y respete mejor su barrio y su comunidad.

Importante mención requiere la relación familia- centro. Parece claro que uno de los problemas que manifiestan abiertamente los docentes es la desconexión cada vez mayor que se está produciendo entre estos microsistemas que marcan de manera definitiva la educación y el desarrollo de los niños. Al preguntar al alumnado por la relación entre su IES y su familia la valoración es Buena (43,2%) y Normal (35,2%).

Si se habla con los padres son muchos los que manifiestan que los horarios de trabajo y las dificultades que atraviesan en estos momentos (muchas familias tiene problemas para llegar a fin de mes con lo que sus prioridades están puestas en la búsqueda de trabajo) les hacen difícil encontrar tiempos y espacios para preocuparse como es debido de la educación de sus hijos.

Por ello se puede ayudar a las familias en esta labor flexibilizando horarios (haciendo las reuniones por la tarde) implicándoles lo máximo posible con actividades motivadoras y participativas (talleres de padres por ejemplo). Una de las necesidades esenciales para combatir la violencia desde las aulas es el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa y es aquí donde el papel de las familias es fundamental. Es muy importante que se encuentren tiempos y espacios para que centros y familia vuelvan a trabajar juntos. Dentro de las áreas que se deben tratar en las reuniones estaría las normas de convivencia y todo lo referente a los programas que se realizan sobre esta área en el centro. Es conveniente que los padres conozcan cuales son las normas existentes para que las puedan extrapolar a la vida diaria de sus hijos fuera del espacio escolar.

Hoy en día es más fácil que los padres “dejen hacer” sin llegar a comprender el papel que tienen realmente en la educación de sus hijos. Tampoco suelen implicarse en los el posible daño que este tipo de conductas pueden tener sobre el centro educativo. Es esencial la utilización de las tutorías y reuniones, a la hora de hacerles ver que la educación es responsabilidad del propio alumno del centro y también de su familia, no solo de los profesores y educadores s también es un tema que concierne y mucho a los padres que no deben dejar esta tarea exclusivamente en manos de los profesores.

Desde los centros se puede tratar de fomentar aquellas actividades (talleres de padres, aulas abiertas...etc.) que puedan lograr que toda la comunidad educativa y en especial los

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

familiares de los alumnos se introduzcan en la vida del centro. Así, deberían siempre mantener una comunicación fluida con las familias de manera que este tipo de comportamientos puedan ser detectados y tratados desde el origen trabajando así mismo en su prevención (desde las tutorías, con los orientadores). Esta seguramente es la respuesta más productiva para el alumno, para el centro y para los propios padres pues del dialogo y la comunicación siempre suelen salir buenas respuestas educativas.

Tabla 30. Valoración de la implicación de mi familia en mi educación.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	52,4
	Buena	29,5
	Normal	14,1
	Mala	3,1
	Muy mala	,4
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

La valoración y la implicación de la familia en la educación del alumnado es valorado como Muy buena, (29,5%) mientras que la relación que se establece entre el centro y las familias tienen valoraciones más bajas.

El papel de los padres es fundamental en la educación de los hijos y su implicación es necesaria. En un momento de crisis económica es lógico pensar que los padres tengan problemas graves que no sepan afrontar (económicos, de salud) con lo que es más fácil que se den actos de violencia.

Dentro de este debate cabe diferenciar la existencia de distintos modelos parentales que sin duda influyen en la forma en los progenitores se enfrentan a los posibles comportamientos disruptivos de sus hijos. No son pocos los docentes que expresan su insatisfacción con la distancia que en los últimos tiempos separa a la familia del profesorado, cuando en mi opinión es ahora (cuando la crisis, los recortes que afectan tanto a la educación como a todo el macrosistema social donde tiene lugar la educación de nuestros jóvenes golpe más fuerte) tienen que estar más unidos que nunca.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TABLA ESTILOS EDUCACIÓN PARENTALES²⁷¹:

AFECTO Y COMUNICACIÓN

	ALTO : Afecto y apoyo explícito, interés y aceptación	BAJO: Afecto controlado, distanciamiento y frialdad
ALTO Existencia de normas y control, disciplina, exigencias severas	AUTORITATIVO	AUTORITARIO
BAJO: Ausencia de control y disciplina, ausencia de exigencias y retos	PERMISIVO	NEGLIGENTE

CONTROL Y EXIGENCIAS

Estos estilos (entre otros factores) determinan la disposición de los padres y la forma que tendrán de enfrentarse a los posibles problemas de sus hijos.

ACTOS VIOLENTOS

La violencia forma parte de la vida del alumno en el centro. Llama la atención que, si bien un 63% manifiesta que ha visto algún tipo de acto violento, la frecuencia es baja (De vez en cuando, 37,4%) al igual que la intensidad (media 39,2), al igual que el dato que determina que los alumnos consideran que los actos violentos han disminuido (40,5%). Igualmente los estudiantes se muestran ciertamente indiferentes frente a estos sucesos y no creen que les afecten negativamente (29,1).

Estos datos pueden estar influenciados por la habituación que los alumnos tienen ante este tipo de actos y que seguramente estos dos últimos parámetros sean mayores que lo que reflejan. Esto puede ser peligroso puesto que uno de los problemas existentes en todo caso de violencia escolar como el bullying por ejemplo o el propio vandalismo es que los alumnos se acostumbren a verlos y no actúen frente a ellos, se queden como meros

²⁷¹Descargada Junio 2013 en <http://psicopsi.com/Estilos-parentales-trastornos-infancia-Modelo-bidimensional-Maccoby-Martin>

Descargada Junio 2013. <http://pedagogiaparapadres.blogspot.com.es/2012/03/estilos-educativos-o-que-tipo-de.html>

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

observadores pasivos sin que les pongan freno. La negación o la pasividad es muchas veces un refuerzo poderoso para el abusador o violento.

La respuesta que obtienen estos sucesos desde el centro depende de la gravedad de los mismos y pese a que los alumnos consideran que estas respuestas son correctas (67,8%) otro gran porcentaje manifiesta que daría otro tipo de soluciones (64,3%). Tal vez, sería importante efectuar un debate sobre este tema donde puedan dar su abiertamente su opinión.

Tabla 31. He presenciado casos de actos violentos en el último año.

		Porcentaje
Válidos	Si	63,0
	No	36,6
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

El alumno manifiesta mayoritariamente que ha presenciado actos violentos en su día a día en el centro (en un 63%). La violencia forma así de alguna manera parte de su vida y por ello es determinante conocer sus causas y componentes que son, como recalco en el marco teórico, los siguientes:

- Uno cognitivo, que puede conllevar fallos en el procesamiento de la información, creencias erróneas e irracionales, creando dificultades para poder inferir cuales son las causas de los problemas.
- Otro afectivo, que determina las emociones, los valores y creencias de las personas con las que el sujeto se identifica y en función de ello actúa
- El Conductual, que marca como actuamos.

Todos ellos determinan el comportamiento del alumnado así como sus actitudes frente a una violencia que puede ser expresiva como una respuesta a un estado de gran enfado y frustración o instrumental utilizada para lograr un objetivo.

En este cuestionario se trataba de comprobar si, para los alumnos, la violencia era un medio para obtener un determinado fin y si puede estar así justificada.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El colegio y los centros educativos son necesarios para que esto no sea así y la violencia no sea nunca una respuesta correcta pese a que los actos violentos forman queramos o no parte de la vida en el centro. Los propios alumnos manifiestan mayoritariamente que es así y que en las instalaciones y en las aulas se viven y se presencian dichos sucesos.

La violencia como hemos visto es aquella agresividad de carácter negativo, que conlleva una acción contraria a la integridad física, psíquica, moral de cualquier miembro de la comunidad educativa o en nuestro caso de estudio del propio centro. Es la manifestación de una incapacidad de las personas de responder frente a un estímulo o situación adversa de otra manera. Planella (1998) la considera como “aquella situación en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual alguien sale perjudicado, siendo agredida física o psicológicamente”.

Los insultos y las agresiones verbales son los sucesos violentos más frecuentes, como se ve en la tabla posterior. Esto puede demostrarnos que el alumnado le cuesta comunicarse y sobre todo dialogar, así utilizan y abusan de los gritos y no saben respetar los turnos de palabra. Esto es una muestra de una violencia ambiental cada vez más creciente que hace que su forma de relacionarse este marcado en muchas ocasiones por la agresividad.

Desde los centros escolares hay que enseñar al alumno a relacionarse de forma pacífica, a saber hablar, a solventar los problemas por la vía del dialogo. Los equipo de Mediación son de gran ayuda en este tipo de problemática, pues ayudan a frenar a tiempo la espiral de violencia que se produce entre dos jóvenes (muchas veces por un simple comentario) frenándola y ayudando a solventar cualquier tipo de conflicto por medio del diálogo. Además con este tipo de actuaciones e les da la clave para que en otras ocasiones e incluso en su día a día sepan cómo responder de forma pacífica a los distintos problemas con los que se vayan encontrando.

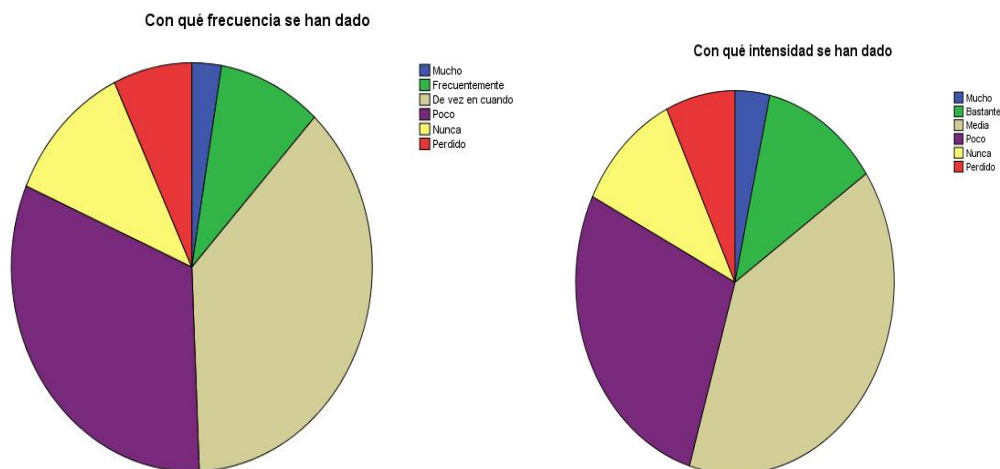
Tabla32. De qué tipo.

		Porcentaje
Válidos	Insultos verbales entre compañeros y agresiones físicas	18,5
	Destrozos materiales	2,2
	Peleas y agresiones físicas	4,8

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Discusiones entre miembros de la comunidad educativa	,9
	Más de una de las anteriores	32,2
	Todas las anteriores	9,7
	Total	68,3
Perdidos	Ns/Nc	31,7
Total		100,0

En líneas generales más de una de las opciones presentadas se dan en los centros educativos (32,2%), siendo los insultos y las agresiones verbales lo más frecuentes (18,5%) que aunque sean de poca intensidad denotan un grado de violencia (aunque menos grave que otras manifestaciones) que no debe por ello ser consentida. Solo hay que estar cinco minutos en un patio de un IES cualquiera para darnos cuenta que los jóvenes se gritan, insultan (“de buen rollo”) de manera totalmente habitual, como si fuera la única manera en la que supieran comunicarse. Desde los centros se debe trabajar en que el alumnado aprenda a comunicarse con respeto y a mantener sus turnos de palabra. Lo que también llama la atención es la alta tasa de personas que no han contestado esta pregunta (31,7%). Esto puede ser una señal de que en realidad las conductas violentas se dan con más frecuencia que lo que he podido ver en los cuestionarios y que quizás por deseabilidad social, por contestar lo que el alumnado piensa que es correcto no se ha contestado.



Gráfica 33. Con qué frecuencia se han dado. Gráfica 34. Con qué intensidad se han dado.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Así el alumnado considera que se producen actos violentos en el centro “De vez en cuando” (37,4%) y “Poco” (un 32,2%). Esta es muy semejante a la obtenida en la intensidad de los actos vandálicos (“Media” un 39,2% y “Poco” 27,8%).

Ambas valoraciones están dentro de una franja intermedia que, si tenemos en cuenta que la violencia es algo con lo que el alumnado está relativamente habituado, podrían en realidad encubrir datos más elevados; puede que el alumnado solo reseñe los sucesos cuya violencia sea más manifiesta mostrando un baremo de su percepción de lo que es un acto violento (sobre todo en lo que respecta a intensidad y frecuencia) más bajo. Así, estos resultados podrían ser muestra de una incidencia mayor que la mostrada. Los alumnos deben ser concienciados que cualquier tipo de conducta violenta sea del matiz que sea afecta a la convivencia del centro y por ello debe ser reparada.

La intensidad y la frecuencia tienen puntuaciones muy parecidas mostrando una clara concordancia. Estos datos contrastan con las estadísticas a nivel nacional obtenidas en distintos estudios como pueden ser los siguientes:

- Estudio de la IDP-UNICEF del año 2000 el porcentaje de estudiantes de secundaria que afirman haber presenciado, sufrido o perpetrado diferentes modos de maltrato entre compañeros, con mayor o menor frecuencia, es el siguiente (N=3000).

COMPORTAMIENTO	VÍCTIMA	AGRESOR	TESTIGO
Ignorar	14,9	38,7	79,0
No dejar participar	10,7	13,7	66,5
Insultar	38,5	45,5	91,6
Romper cosas	4,4	1,3	37,6
Esconder cosas	21,8	13,5	73,9
Robar cosas	7,3	1,5	39,5
Pegar	4,8	7,2	59,6
Amenazar	9,7	7,4	66,2
Hablar mal de otra/o	34,9	38,5	88,3
Acosar sexualmente	2,0	0,6	7,6
Poner motes ofensivos	37,2	37,9	91,3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- En el año 2005 Centro Reina Sofía y Metra-Seis²⁷² en junio de 2005 en la que se entrevistaron a 800 adolescentes, distribuidos proporcionalmente según sexo, edad, agrupación de comunidades autónomas, y tamaño del municipio. El 75% (600) de los escolares entrevistados ha sido testigo de agresiones en su centro escolar.

<u>Tipos de maltrato visto</u>	<u>Tipos de maltrato vivido</u>
Maltrato emocional (84,3%).	Maltrato emocional (82,8%). Un 36,5% es persistente.
Maltrato físico (76,5%).	Maltrato físico (50,9%).
Vandalismo (17,2%).	Vandalismo (5,2%).
Maltrato económico (10%).	Maltrato económico (0,9%).

Como vemos en ambos estudios los datos son significativamente mayores. Esto puede deberse a varios factores:

- En primer lugar el tamaño de las muestras no es el mismo (la de este estudio es de 227 alumnos y seguramente con una muestra mayor los datos serían superiores).
- Que en estos últimos 5 años los actos violentos y vandálicos en los centros hayan disminuido (sería necesario efectuar estudios de estas características con más frecuencia para tener datos actualizados).
- La habituación a estos fenómenos como hemos visto es una de las causas que pueden explicar la reducción de estos fenómenos sobre todo en las encuestas realizadas como la mía directamente con los alumnos que son las más susceptibles de esta desensibilización.

Tabla 35. El número de sucesos violentos que he presenciado este año.

		Porcentaje
Válidos	Han aumentado mucho	4,0
	Han aumentado algo	6,2

²⁷² Informe de Ángela Serrano Sarmiento e Isabel Iborra Marmolejo: violencia entre compañeros en la escuela (2005).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Siguen igual	30,4
	Han disminuido	40,5
	Han desaparecido	9,3
	Total	90,3
Perdidos	Ns/Nc	9,7
Total		100,0

El número de sucesos violentos según los alumnos han disminuido (un 40,5% así lo piensa) o siguen igual para el 30,4%.

Su percepción es así similar a la de los profesores sintiendo que ha disminuido su frecuencia en los centros; no obstante puedo creer que los casos son vistos como menores (su frecuencia, incidencia e intensidad) dado que los docentes, el alumnado y en líneas generales toda la comunidad educativa se ha acostumbrado a estos sucesos. La habituación es otro de los factores que hay que tener en cuenta a la hora de marcar las pautas educativas utilizadas para prevenir y resolver cualquier tipo de acto violento y/o vandálico.

Tabla 36. Como se responde desde el centro.

		Porcentaje
Válidos	Reuniones en el aula	4,0
	Reuniones con mis padres	,9
	Sanciones	6,2
	Expulsión temporal del centro	5,3
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	22,0
	Todas las anteriores	8,8
	Más de una de las anteriores	46,3
	Total	93,4
Perdidos	Ns/Nc	6,6
Total		100,0

La respuesta que los centros proporcionan a estas incidencias es claramente conocida por el alumnado. La reglamentación seguida en ellos se encuentra dentro de lo establecido en los RRI y en los diferentes estamentos del centro, marcando en función de la gravedad

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

del suceso la medida a seguir (22%). Así los alumnos saben que las reuniones, las sanciones y en menor medida la expulsión del centro son los recursos con los que este cuenta para poner remedio a este tipo de actuaciones.

Las reuniones en el aula cobran un papel relevante aunque personalmente creo que este debería ser mayor, además se las con las tutorías; las asambleas y todo aquello que favorezca el dialogo debe tener un mayor protagonismo. Así además de las horas tutoriales, se deben crear espacios, lugares y tiempos donde potenciar y promover la comunicación y la cohesión del grupo-clase, dando oportunidad a sus alumnos de resolver sus conflictos.

En su gran mayoría el alumnado piensa que este tipo de respuestas son correctas (67,8%) y no propondrían ninguna otra mostrando su conformidad con ellas.

Así el alumnado tiene muy presente la asociación de sanción/ expulsión/ conducta violenta; quizás habría que ir más allá de las sanciones con las que muchas veces no se consigue nada. Llegar al porqué de las conductas es tan o más importante que el castigo pues nos permite llegar a la causa y con ello a su prevención. Y para prevenir las vías coercitivas no suelen ser las más efectivas. El dialogo la comunicación el que el alumnado vea y entienda que hay otras respuestas es tanto o más importante que el castigo.

Como he indicado el alumno cree que las soluciones que se aportan desde el centro son correctas (67,8%) y no ve necesario otro tipo de respuestas (Tabla 37, Anexo, III).

En muchos casos ellos entienden que las sanciones, las expulsiones son lo establecido en el RRI y son lo que se debe hacer. Quizás sería conveniente que en los centros se establecieran nuevas pautas de actuación donde las reuniones y el diálogo tuvieran un papel principal. Las asambleas como ya he indicado pueden ser una gran oportunidad de que entre todo el alumnado se debate sobre los incidentes o problemas violentos que han podido surgir y poder solventarlo entre todos.

Algunos alumnos han manifestado de forma escrita algunas propuestas bastante interesantes en las que estos factores (comunicación, dialogo, comunidad) cobran un papel relevante, sobre todo los alumnos más mayores que llevan más tiempo en el centro:

- “ Hay que dedicar más tiempo al diálogo”.
- “ El orientador debe ayudar a fomentar la comunicación”.
- “ Se deben potenciar los trabajos y actividades comunitarias”.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La importancia de la comunidad y del sentimiento de pertenencia a la misma es algo que se ve reflejado en estos alumnos. Mucho de ellos manifiestan su preocupación por lo que ocurre en su comunidad y en su centro y consideran que el que comete un acto contrario al bienestar del grupo debe resarcirlo con alguna actividad o acciones que le beneficien. Esto es en sí mismo una muestra de un desarrollo moral que correspondería a un estado elevado donde lo importante son los derechos y los objetivos del grupo.

El alumno indica en un 64,3% que no propondría ninguna otro tipo de respuesta; (Tabla 38, Anexo, III) adjunta a esta pregunta en el cuestionario se dejaba otra abierta para que los sujetos (voluntariamente) me presentaran sus propias respuestas, para saber cómo actuarían ellos ante las conductas violentas que se dan en los centros.

Las soluciones facilitadas son un claro referente del momento y del desarrollo moral en el que se encuentran los jóvenes, mostrando así la correlación entre respuestas, edad y la mayoría de las veces curso.

Por ejemplo los alumnos de 2 de Bachillerato daban las siguientes respuestas:

- “Profundizar por medio del dialogo en las causas de estos incidentes”.
- “Ayudar entre todos al alumnado que comete estas actuaciones y contando sobre todo con la ayuda de la orientadora y de los docentes”.
- “Proporcionar ayuda psicológica para que los jóvenes aprendamos a responder de otra manera a nuestros problemas”.
- “Que el que destroce algo realice labores comunitarias para solventar ese daño”
- “Aumentar el papel de toda la comunidad educativa en la prevención de estos casis especialmente de los padres”.

Mientras los alumnos de 4 de la ESO dan soluciones como las siguientes:

- “Llamar a figuras de autoridad como la Policía”.
- “Permitir que el alumnado que realice este tipo de conductas permanezca de manera obligatoria más tiempo en el centro”.

Y los de 2 de ESO señalan que:

- “Que el alumno que haga estas conductas se quede sin comedor”.
- “Que se queden sin excursión”.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Así en este conjunto de respuestas vemos la evolución moral y el desarrollo psicoafectivo de las personas que las dan. En Bachillerato (que además de tener un mayor desarrollo moral el alumnado se siente más que nunca parte del centro y conocedor de sus puntos fuertes y débiles, así como ha desarrollado un gran concepto de comunidad), el alumnado reseña más que nunca lo que significa el beneficio de toda la comunidad y el bien común y ha asimilado un conjunto de valores que manifiesta con este tipo de respuestas (ayuda, colaboración tolerancia...etc.).

Por el contrario el alumnado de los primeros años de la ESO entiende sobre todo de autoridad y que ante este tipo de actos el castigo en su sentido más clásico es la mejor respuesta.

El alumnado consultado no parece estar muy preocupado por los actos violentos que se producen en el centro, así se muestran indiferentes ante estos sucesos en un 29,1% (Tabla 39, Anexo III) y si bien entienden que son conductas que afectan a la convivencia ,no se muestran demasiado molestos y/o afectados con las mismas (23,8%) indicando que su intensidad y frecuencia es baja.

Todo ello refuerza más la idea de la continua desensibilización que se vive hoy en día con lo que respecta a la violencia. Quizás la indiferencia que se ve de este estudio es uno de los problemas que he detectado. Hay que concienciar que la violencia no es una respuesta adecuada nunca y que el diálogo y la comunicación son las únicas vías válidas para solventar los problemas, consiguiendo que el alumno interiorice estas premisas, aunque sea luchando contra el macrosistema social en el que vive que puede dar un mensaje contrario. De esta manera lograremos que si los jóvenes no realizan actos violentos y/o vandálicos no lo hagan por miedo al castigo sino por su convencimiento de lo que es correcto. La línea que separa el miedo y la falta de implicación, la rabia y el desinterés es muy frágil. De ahí la importancia de los equipos de Mediación, los Alumnos Ayudantes y todas las entidades y actividades que dan un papel relevante al alumno en la resolución de los conflictos y les enseñan también como hacerlo de forma pacífica y resolutiva.

Es decir, según los resultados obtenidos en el C.I.V.A, el alumnado entiende que cualquier tipo de acto violento perjudica al centro pero al mismo tiempo manifiestan que no les afectan (o muy poco) su realización. Esto da a entender que para los jóvenes importa más el grupo y lo que en él ocurre que lo que le pasa a un individuo solo, la violencia es vista como más peligrosa y dañina a nivel social.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Todo esto se suma al dato que indica la visión (del alumnado) de los sucesos violentos como escasos y tal vez por ello su incidencia y efectos igualmente es valorada como menor.

Se podría diferenciar así, el nivel de afectación entre el centro y el alumnado. Por un lado en el área de vandalismo lo importante para los alumnos son los daños materiales y no tanto la conservación del centro; Esto contrasta con lo explicado anteriormente que para el alumno lo más dañino es lo que afecta al grupo y todo aquello que daña al centro es algo que perjudica al conjunto de alumnos, a todo el centro, con lo que tendría que ser más relevante y preocupante para los jóvenes.

VANDALISMO

El vandalismo es entendido por el alumno como un daño hacia los demás, concretamente hacia las propiedades de los compañeros, lo que marca un desinterés claro hacia el centro o bien la suposición de que el centro es algo de los demás y no suyo. Su frecuencia es valorada como escasa o poca (35,2%) centrándose de forma mayoritaria en la rotura de material (31,7%) realizada por sus compañeros, es decir por los alumnos (31,2%) durante las horas de clase.

Con lo que respecta a las causas entienden que es una llamada de atención (37,4%) y una muestra de su propio desinterés (22,9). Es de reseñar que pese a que los alumnos entienden que es un fenómeno ocasional sí que afecta a su día a día en el centro (67,5%).

Tabla 40. Cómo defines el vandalismo

		Porcentaje
Válidos	Deterioro de instalaciones	25,6
	Daño hacia los demás	46,3
	Ambas	24,7
	Total	96,5
Perdidos	Ns/Nc	3,5
Total		100,0

La definición de vandalismo se manifiesta como un tipo de violencia dirigida a propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción y se ha localizado como una categoría más del comportamiento antisocial. Así “Se caracteriza por una hostilidad individual o colectiva en forma de acción u omisión maliciosa o intencional

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

dirigida a dañar la integridad de objetos físicos privados y/o públicos, (mobiliario, equipos e instalaciones)”²⁷³

Estas son las definiciones teóricas del fenómeno, pero según un 46,3 % del alumnado el vandalismo comprende también daños hacia las propiedades de otros (frente a un 25,6 % que entiende que esto se corresponde con el deterioro de las instalaciones), lo que estaría más cerca del bullying o acoso. Llama la atención el hecho que los alumnos entiendan que los actos vandálicos están más orientados hacia los bienes materiales de los demás que hacia las instalaciones del propio centro.

Esto es una muestra de dos cosas:

1. Falta de implicación con lo que ocurre en el centro y en sus alrededores
2. La importancia de lo material por encima del centro que es visto como algo secundario

Por ello se debería poder personificar el centro haciendo que tenga valor para el alumno como entidad propia que sufre daños y cuyas repercusiones la padecen todos los componentes de la comunidad educativa.

Tabla 41. Con qué frecuencia has visto actos vandálicos.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	5,3
	Frecuentemente	16,3
	De vez en cuando	34,8
	Poco	35,2
	Nunca	7,5
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

Según lo contestado por el alumnado los actos vandálicos son vistos con una frecuencia muy parecida a la obtenida por los sucesos violentos en general. Así un 34,8 % valora su frecuencia como “De vez en cuando” y otros 35,2 % como sucesos escasos (“Poco”).

Al hablar de actos vandálicos en el aula hay que reseñar su mayor o menor visibilidad. Así lo más perceptible es la rotura de material del centro, aunque esto contrasta con la concepción que el alumnado tiene del vandalismo que es visto por ellos como un daño

²⁷³ Moreno Olmedilla, (2003). Organización y gestión de centros educativos unidad didáctica. UNED

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

contra la propiedad de los demás y no tanto contra el centro. Parece así que lo que más importancia tiene para ellos es el daño de “su” material en sí mismo más que lo que puede acontecer a las instalaciones que no es valorado como algo suyo, siendo esta una de las concepciones que habría que tratar de modificar, siendo la clave para un futuro trabajo de prevención.

En los diversos estudios y estadísticas a los que he hecho referencia en el marco teórico (como los de un estudio realizado sobre el comportamiento del alumnado con una población de 7.241 alumnos) en los centros de Educación secundaria de Salamanca (2005) realizado por Eduardo Fraile, Valentina Moya y Antonio Seisdedos), se analizaron el día a día de los centros educativos de dicha localidad descubriendo el 20% del alumnado muestra su agresividad rompiendo material del centro:

- 10% mesas.
- 7% Sillas y puertas.
- 4% ventanas.
- 3% baños.
- 2% pizarras.
- 6% otro material.

En el año 2005 Centro Reina Sofía y Metra-Seis²⁷⁴ en junio de 2005 en la que se entrevistaron a 800 adolescentes, distribuidos proporcionalmente según sexo, edad, agrupación de comunidades autónomas, y tamaño del municipio.

Resultados: El 75% (600) de los escolares entrevistados ha sido testigo de agresiones en su centro escolar.

<u>Tipos de maltrato visto</u>	<u>Tipos de maltrato vivido</u>
Vandalismo (17,2%).	Vandalismo (5,2%).

- En un estudio de la IDP-UNICEF del año 2000 el porcentaje de estudiantes de secundaria que afirman haber presenciado, sufrido o perpetrado diferentes modos de maltrato entre compañeros, con mayor o menor frecuencia, es el siguiente (N=3000).

²⁷⁴ Informe de Ángela Serrano Sarmiento e Isabel Iborra Marmolejo: violencia entre compañeros en la escuela (2005).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COMPORTAMIENTO	VÍCTIMA	AGRESOR	TESTIGO
Romper cosas	4,4	1,3	37,6
Robar cosas	7,3	1,5	39,5

Como vemos los datos de vandalismo realizado y visto son similares en ambas encuestas (en torno al 20% visto y al 5% vivido) muy similar al obtenido en mi encuesta.

Tabla 42. De qué tipo.

		Porcentaje
Válidos	Rotura de material del centro	31,7
	Graffitis y pintadas	12,3
	Incendios	6,2
	Otras	4,0
	Rotura de material y pintadas	17,6
	Todas ellas	15,0
	Total	86,8
Perdidos	Ns/Nc	13,2
Total		100,0

La rotura de material (cristales, sillas, pizarras, lavabos..etc) es en un 31,7% la opción más reseñada (lo que vuelve a contrastar con la concepción que tiene el alumnado del vandalismo).

Las pintadas o graffitis ocuparían un segundo lugar (12,3%) siendo así frecuentes en las paredes de los institutos, con en ocasiones mensajes que no guardan relación con la educación y los valores que la escuela pretende. Algo que ocurre con estas manifestaciones es la controversia existente sobre si el graffiti es un acto vandálico o puede ser en determinadas ocasiones un fenómeno y una forma de expresión artística. En el apartado de actitudes se les pregunta directamente al alumnado su opinión a este respecto.

Otro de los apartados que llaman la atención de este punto es que el robo es considerado como una muestra más de vandalismo y de daño hacia el centro, al igual que los incendios. Desde luego el extravío intencionado de material de los institutos afecta igualmente a la convivencia del centro como puede ser su rotura, pero la concepción es diferente. El robo puede tener algún tipo de motivo económico mientras que el destrozo no busca dicho fin

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

sino otros que ya veremos más adelante (llamada de atención, muestra de desinterés de frustración, diversión.) no obstante no es descabellado pensar que el robo de material escolar puede ser para algún alumno una muestra de estos mismos sentimientos y fines para los adolescentes constituyendo en el fondo una muestra de un acto vandálico.

Tabla 43. Quien los efectúan.

		Porcentaje
Válidos	Alumnos del centro	61,2
	Gente externa del centro	7,9
	Ambos	19,4
	Total	88,5
Perdidos	Ns/Nc	11,5
Total		100,0

El vandalismo suele producirse según el alumnado por sus propios compañeros (61,2%) y no tanto por gente externa (7,9%). Esto contrasta con la creencia que este tipo de actos se amparen en el anonimato donde los autores se protegen así, sobre todo en el vandalismo callejero, en la ocultación de la conducta (que se realizan de noche o a escondidas), aunque no es lo más frecuente en lo que se refiere a los centros educativos. Cuando las personas que realizan los actos vandálicos no pertenecen al centro estudiantil, para una adecuada prevención de estas conductas se deberá involucrar a toda la comunidad de la que forma parte el centro para que este sea concebido como algo importante independientemente de si se es alumno o no.

No obstante en este caso la mayoría de los actos vandálicos son realizados por los alumnos del centro entre los que el efecto llamada es más poderoso. Así una señal al principio imperceptible como una pequeña pintada puede, sino se hace nada para evitarlo, aumentar de manera desmedida, algo que todo centro debe tratar de evitar, enseñando a sus alumnos que cualquier acto que incurra en la destrucción o inutilización de un bien o material del instituto es algo que afecta a todos, de ahí la importancia de la prevención y la rápida solución de este tipo de sucesos.

Tabla 44. Cuando se realizan.

		Porcentaje
Válidos	Durante las horas lectivas	49,3
	Fuera del horario lectivo	15,9

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Ambos	23,3
	Total	88,5
Perdidos	Ns/Nc	11,5
Total		100,0

La mayor parte de los actos vandálicos se realizan sobre todo durante las horas lectivas (49,3%) o tanto en este horario de clase como en las que no lo son (23,3%) por lo que el gran damnificado de estos sucesos sería el centro y sus instalaciones con conductas mucho más visibles y manifiestas que lo que entra dentro de la definición clásica de vandalismo . Esto contrasta principalmente con dos puntos:

1. El vandalismo escolar no sería tan anónimo como en un principio pensaba. Esto puede ser a su vez una muestra de que el propio alumnado quiere que estas conductas sean vistas exponiendo así una conducta violenta cuyas causas analizaré con posterioridad.
2. Gran parte del alumnado confiesa que uno de los grandes perjudicados por el vandalismo es el perímetro del centro, es decir, todo aquello que rodea al mismo, donde sí que parece que el anonimato cobra un papel más notorio. Las calle aledañas, los parques próximos de las zonas escolares por las que cada día transitan los jóvenes son así víctimas frecuentes en este tipo de actos. En estos casos el papel de la comunidad y del entorno es fundamental, pudiendo efectuar labores de supervisión e incluso ayudando al centro en su prevención

Como algún alumno ha comentado, la realización de tareas y labores comunitarias podría ser además de una actividad claramente educativa una vía para que el alumnado, además de aprender valores comunitarios, los ponga en práctica colaborando con la comunidad y sintiéndose más parte de ella.

Ejemplos de actividades:

“Un grupo de 24 alumnos y alumnas de 4º de la ESO del IES Santa Isabel de Hungría, ha visitado hoy la Casa de las Mujeres. Esta actividad se enmarca dentro de la asignatura Proyecto Integrado: 'Mi Barrio', impartida por la profesora Paloma Fernández, y se complementa con la acciones formativas que lleva a cabo la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Salud entre los jóvenes para sensibilizar contra la violencia de género y dar conocer los recursos del Centro de Atención a la Mujer.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Durante su estancia, los alumnos han conocido la labor que se hace en la Casa de las Mujeres, qué proyectos se realizan, cuál es el perfil de las personas que usan los servicios municipales de igualdad, contra la violencia de género y menores, las acciones tanto a nivel individual, grupal y comunitario, también en la vertiente formativa socio laboral.

«275

Con este tipo de actuaciones el alumnado siente que forma parte activa de su comunidad teniendo y jugando un papel importante en su cuidado y mejora, siendo productivos en un momento en el que la sociedad más que nunca precisa de unos jóvenes activos, positivos y proactivos.

Tabla 45. Donde se realizan.

		Porcentaje
Válidos	Dentro de las instalaciones	31,3
	Patio	4,8
	Perímetro centro	10,6
	Más de una de las anteriores	42,3
	Total	89,0
Perdidos	Ns/Nc	11,0
Total		100,0

Como indicaba en el marco teórico el vandalismo determina que un bien público o privado con el que cuenta el centro es inutilizado, con el consiguiente coste que conllevará su arreglo o sustitución.

Estas conductas que según el alumno en un 31,3 % se producen en el propio centro y en un 42,3 % tanto en el centro como fuera (patio y en el perímetro del mismo) tienen un alcance interno y un efecto sobre el clima y la convivencia del centro que se ve afectada entre otras variables por la estructura física de la instalación y de su estado o mantenimiento²⁷⁶ ante lo que el vandalismo atenta de forma constante, esto lo explican diversas corrientes sobre todas ecológicas que establecen la importancia del contexto y el

²⁷⁵Desargada Mayo 2012

http://www.jerez.es/nc/webs_municipales/prensa/noticia_simple_prensa/?tx_ttnews%5Btt_news%5D=9157&tx_ttnews%5BcalendarYear%5D=2012&tx_ttnews%5BcalendarMonth%5D=12&tx_ttnews%5BbackPid%5D=2352&cHash=4ec1b5a4feb33cccd88105673e358c35..

²⁷⁶ Freiberg.H.J. (1999). School Climate: Measuring, Improving and Sustaining Healthy Learning Environmentsby

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

entorno de los centros (como los estudios de Taiguri,²⁷⁷ y los estudios de Gonder realizados en el año 1994, sobre la importancia del mantenimiento de los aspectos físicos y materiales de la escuela puede tener en el alumnado y en su rendimiento).

Importancia tiene el que los jóvenes reconozcan que el perímetro de los centros escolares son frecuentemente “víctimas” de este tipo de sucesos, con lo que las actuaciones que se realicen de manera preventiva incluyan estas áreas y a la comunidad donde pertenecen.

Tabla 46. En tu opinión cual es la causa.

		Porcentaje
Válidos	Desinterés	22,9
	Forma de llamar la atención	37,4
	Estamos en edad de hacer estas cosas	7,0
	Grupo	4,0
	Más de una de las anteriores	22,5
	Total	93,8
Perdidos	Ns/Nc	6,2
Total		100,0

En el estudio le preguntaba al alumnado su opinión y experiencia sobre cuál es la causa de los actos vandálicos. La respuesta fue muy clara.

El alumnado manifiesta mayoritariamente que el vandalismo esta originado por dos causa:

1. Llamar la atención (37,5 %).
2. Desinterés hacia lo que ocurre en el centro (22,9%).
3. Más de una de las anteriores (22,5%) (entre las que siempre se encontraban las dos opciones anteriores).

De estas dos premisas podemos sacar muchas conclusiones:

- El vandalismo además de ser una demostración de una conducta violenta, puede llegar a ser una forma de demostrar frustraciones, necesidades afectivas, una

²⁷⁷ Taiguri, R . (1968), "The concept of Organizational climate", en R. Taiguri y G. H. Litwin (1968), Organizational Climate: Explorations of a Concept, Boston, Harvard University Press

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

manera de decir “estoy aquí”. Si esto se consigue en muchas ocasiones el vandalismo puede ser un tipo de conductas, estimulantes, reforzantes e incluso “divertidas”.

- El desinterés del alumnado hacia lo que ocurre en el centro es una muestra de su falta de implicación. Si los alumnos sienten el centro escolar como algo externo a ellos, de lo que no forman parte e incluso pueden llegar a sentir miedo del mismo, es mucho más fácil que realicen actuaciones que pueden provocar daño en las instalaciones pues no las identifican con ellos, no sienten que destruyen algo que les pertenece.

En el marco teórico presentaba las causas que se han ya analizado para explicar estos fenómenos:

- Víctor García Hoz (1993)²⁷⁸ reflexionaba sobre la importancia de la relación entre la aversión a la escuela y actos violentos cometidos por los alumnos que explicaría fenómenos como el absentismo y también el marcado desinterés del alumnado hacia lo que ocurre en el centro²⁷⁹. Este mismo autor recalca en su obra otras causas, refiriendo otros estudios:
 - Davis (1972) estableció cuales eran las principales manifestaciones de vandalismo y que medidas preventivas se deberían utilizar .
 - Cardinelli (1970) referido a la relación entre características personales de los directores de centro y el vandalismo. Según sus resultados cuando los centros eran más directivos y represivos mayor era el número de actos vandálicos.
 - Murillo (1977) sobre relaciones entre vandalismo y las actitudes escolares.
 - Liazos (1978) sobre la escuela, la alienación y la delincuencia.

También los hay para combatir estas actitudes, como por ejemplo el de Falk y Coletti (1988). Así en los centros donde existe mayor abandono y donde en general la comunidad educativa se encuentra más desligada del funcionamiento, características y circunstancias

²⁷⁸ García Hoz, V. (1993). Introducción general a una pedagogía de la persona. Madrid: Ediciones Rialp.
²⁷⁹ Zlotowicz, M. (1978): Los Temores Infantiles. Barcelona: Editorial Planeta.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

del centro y de su comunidad, es lógico pensar que como respuesta de este desinterés haya un mayor número de actos violentos.

En este estudio yo propongo otras dos causas psicosociales:

1. El vandalismo como un medio para llamar la atención siendo una muestra de una falta de desarrollo moral del alumnado que recurre a estos actos para expresar su frustración y/o ganar su puesto en el grupo del que forma parte.
2. Desinterés, falta de implicación por lo que acontece en el centro.

La atracción hacia lo prohibido y el peligro que supone que este tipo de actuaciones termine suponiendo un refuerzo para el alumnado y un tipo muy peligroso de diversión.

Así es importante entender el conflicto del vandalismo como una entidad propia y para ello y tal como detallo en el marco teórico me he centrado en las teorías de Galtung. Así dentro de todo acto vandálico deberíamos diferenciar:

- El comportamiento marca lo que se observa, las pintadas o los destrozos realizados en el centro de manera intencionada.

Luego estarían las capas más internas:

- Las actitudes marcan cada uno de los comportamientos que realizamos y las motivaciones que les siguen, aunque muchas veces existe una contradicción que es lo que realmente marca la existencia de conflicto. Es decir podemos tener unas actitudes determinadas pero actuar en contradicción con ella. El desinterés y la falta de motivación hacia lo que ocurre en el centro puede crear este tipo de actitudes favorables al vandalismo.
- Las necesidades e intereses que refuerzan las conductas (la necesidad de ocupar un lugar en el grupo, de llamar la atención..etc) El choque entre estas frente a la realidad que encuentra en el centro que no siempre responde a dichas inquietudes.
- ,Todo aquello que supone una creencia o cognición que respalda el vandalismo (el centro no es nada mío, no me importa lo que ocurre, se lo merece..etc).
- El entorno social justifica dichas actuaciones, lo que hacen los demás esta bien hecho, creando muchas veces una contradicción entre lo que se cree y lo que se hace, entre lo que socialmente está estipulado que deberíamos hacer y lo que hacemos realmente. En el caso del vandalismo por ejemplo, la presión de grupo puede hacer que un determinado alumno realice un acto vandálico (una pintada) aunque crea y tenga el

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

convencimiento de que está mal hacerlo por el refuerzo o la recompensa que obtendrá (o bien para llamar la atención o por desinterés).

El poder del grupo si bien es muy importante (una de mis hipótesis era el grupo sentimiento de pertenencia al mismo y que el vandalismo suponga una manera de pertenecer al mismo un rito de iniciación) debe ir acompañado de otras causas de las anteriormente dadas. El 67,8 % de los alumnos encuestados considera que estos sucesos afectan a la convivencia del centro frente a un 30,4% que cree que no (Tabla 47, Anexo III). Este porcentaje debería ser menor, el alumnado tendría que estar más concienciado frente a estos sucesos y el centro debe saber cómo actuar ante ellos.

Cualquier acto vandálico debe ser visto como algo que afecta a la convivencia del centro. El alumnado tiene que saber que el destrozo del material es contraproducente y que sin duda son actitudes que dañan el clima de tolerancia y respeto que pueda tener el centro. No obstante parece como he indicado antes que las posesiones y el área material es más importante que el centro que es visto como algo secundario. Tenemos que lograr que el alumnado entienda que el centro es algo vivo donde tiene lugar día a día su proceso de educación y por ello es sumamente importante su mantenimiento y cuidado.

Tabla 48. Qué respuesta se da desde el centro al vandalismo.

		Porcentaje
Válidos	Reuniones en el aula	4,0
	Reuniones con mis padres	,9
	Sanciones	6,2
	Expulsión temporal del centro	4,0
	Prohibición participación actividades	,9
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	26,4
	Todas ellas	10,1
	Mas de una de las anteriores	44,1
	Total	96,5
Perdidos	Ns/Nc	3,5

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Total	100,0
-------	-------

Según el alumnado desde el centro se responde en función de la gravedad que hayan tenido este tipo de sucesos (26,4 %) y/o por más de una de las soluciones propuestas (44,1 %).

Como en el caso de la resolución de los actos violentos, las reuniones juegan un papel secundario. El vandalismo puede ser abordado y tratado desde el dialogo y la comunicación siendo muy conveniente que toda la clase pudiera ser involucrada en la resolución de este tipo de sucesos para que así las reuniones tuvieran un papel fundamental en su solventación.

Siguiendo con este autor para solventar cualquier conflicto se debe establecer tres puntos en un triángulo que separa lo visible y lo invisible. La violencia directa, aquella física o verbal se encuentra en un vértice, en otro estaría la violencia cultural y por último una estructural procedente de nuestro ámbito social. Ambas pueden legitimar y estar en el origen de cualquier tipo de violencia que se dé incluida el vandalismo y ambas la visible (directa) y la que no lo es (estructural y cultural) se retroalimentan. Para romper este círculo hay que reconstruir la realidad tras cualquier acto violento y/o vandálico y las conductas que los han originado. Esto supone la necesidad de construir un nuevo contexto y crear nuevas oportunidades de dialogo y comunicación. El objetivo es el de reconstruir la realidad donde se produce el conflicto, creando aquella necesaria para el siguiente paso. La reconciliación, en el caso que nos ocupa entre los alumnos con el centro visto ya no sólo como algo meramente material y con sus compañeros que son los realmente damnificados de cualquier acto vandálico. La resolución es necesaria para tratar de llegar a la raíz de dicho conflicto, este paso nos lleva a un ámbito más estructural y profundo, donde el alumnado debe tomar conciencia de los daños que ocasiona su conducta y es esta conversión la que realmente puede lograr un cambio de comportamiento real.

Con estos pasos podemos lograr la transformación de cualquier fenómeno vandálico dentro de un marco protector que es lo que realmente puede convertir un conflicto de convivencia como puede serlo el vandalismo en una oportunidad de aprender. Este ámbito protector estará remarcado por la búsqueda de la paz y la condena hacia cualquier actitud violeta, utilizando la empatía para poder ponernos siempre en el lugar del que sufre (en

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

este caso podríamos tratar de personificar el centro educativo y hacer uso de la imaginación para lograr la realización de actividades, ejercicios que permitan lograrlo).

ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS QUE DAÑAN EL CENTRO

Cabe reseñar que si bien la violencia no es considerada por los alumnos como una respuesta adecuada de forma mayoritaria (89%), sin embargo, tras preguntarles si han sufrido o efectuado algún tipo de acto violento como insultos o agresiones físicas (éstas últimas bastante menos frecuentes que las primeras o que la ignorancia expresa hacia algún compañero) sorprendentemente indican que estas conductas son correctas con lo que justifican que en ocasiones se agrede, insulte o ignore a algún compañero (51%).

La violencia física no debería ser bajo ninguna circunstancia una respuesta adecuada a ninguna situación, al igual que tampoco puede serlo el daño intencionado hacia cualquier propiedad del centro. De forma también mayoritaria, los alumnos indican que no han roto ninguna pertenencia del centro (91,6%) aunque lo hacen en menor medida que lo referente a las pertenencias de sus compañeros (82,5%) que parecen ser más importantes para ellos que el lugar donde estudian. Esto además de denotar una clara importancia hacia los bienes materiales, redundante en la falta de sentimiento del centro como algo suyo, pudiendo ser visto por muchos alumnos como una instalación sin más, sin que esas paredes, sillas, mesas o cristales signifiquen otra cosa que un mero espacio. Esto queda reforzado en el ítem “Cuando alguien rompe algo me siento mal”, donde un porcentaje muy alto un 31,7% se muestra indeciso, al igual que, en el que se les pregunta si “un graffiti es una expresión cultural” (Indecisos 33,5%), dando por ello más importancia al mensaje en sí de la pintada que al posible daño que se efectúe sobre el centro que pasa a un segundo plano.

Así no es de extrañar que en las siguientes preguntas sobre su día a día en el centro y la importancia que tiene para el alumnado, pese a estar de acuerdo con todas las premisas establecidas (“Me involucro en el día a día”, “Mi instituto forma parte de mi vida”, “Me importa lo que ocurre en mi centro”, “Me importa lo que ocurre en mi clase”..etc) las valoraciones, pese a estar de Acuerdo con estas afirmaciones deberían ser más altas; esto

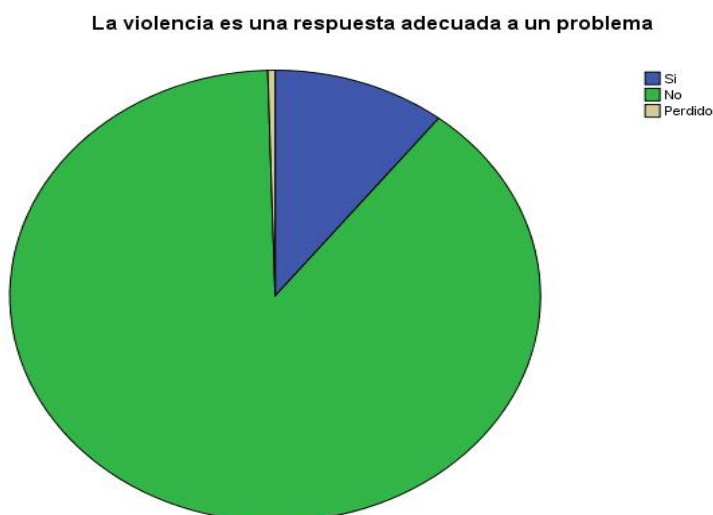
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

es sobre todo remarcable en lo referente a la colaboración de los jóvenes con su barrio (sólo un 39,2% están de acuerdo en su importancia).

Lo mismo ocurre con los ítems referentes a la necesidad (y recalco esta palabra) de cuidar del centro, aunque en este caso los jóvenes se muestran más contundentes indicando que están en su mayoría Muy de Acuerdo con dichas cuestiones (“ El material del centro debe cuidarse”, “El cuidado del centro y sus instalaciones es responsabilidad de todos”, “Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas”) o De Acuerdo (“Cuido de mi clase”, “Cuido de las instalaciones del centro”, “Mi colaboración en el cuidado del centro es importante”). Incluso se muestra concordancia con aquellas frases formuladas de manera negativa y con las que se muestran en desacuerdo (“El cuidado del centro y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía”, “No pasa nada por romper un cristal”).

En lo referente a las normas y a los valores, ambos esenciales en toda formación y que subyacen a la prevalencia del dialogo, comunicación y tolerancia por encima de la violencia, los alumnos indican que los necesitan (Se muestran de Acuerdo con esta afirmación) pero al igual que en los casos anteriormente citados, su respuestas deberían ser más contundentes.

Gráfica 49. La violencia es una respuesta adecuada a un problema.



INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El alumnado parece tener claro que la violencia no es la respuesta correcta a ningún tipo de problema con el que se encuentran en su día a día (89 % del alumnado que así lo cree frente a un 10,6 % que defiende este tipo de conductas). Igualmente para confirmar este dato, los alumnos manifiestan haber insultado, golpeado o ignorado con muy poca frecuencia a sus compañeros siendo para ellos una serie de conductas residuales que no se dan con gran frecuencia.

Uno de los problemas con los que quizás me he encontrado en el cuestionario es que el alumnado no quiera (aunque es totalmente anónimo) contestar sinceramente sino que su respuesta está marcada por la deseabilidad social es decir las contestaciones que socialmente se consideran correctas pesa más que la sinceridad.

En las siguientes tres tablas se mide la frecuencia con la que el alumnado ha podido proceder a la realización de alguna de las siguientes conductas:

- Insultos.
- Empujones o violencia física.
- Ignorar o hacer el vacío a algún compañero.

Todas estas muestras son significativas de unos comportamientos que se dan con mayor o menor frecuencia en el aula y que dañan claramente la convivencia.

Las estadísticas son significativamente bajas, sobre todo en el caso de los empujones y/o peleas. En el área de los insultos los resultados son mucho más frecuentes al igual que en el área de ignorar a sus compañeros.

Esto puede hacernos ver que este tipo de conductas son más habituales que las peleas y que el alumnado está más acostumbrado a las mismas lo que puede explicar los datos obtenidos.

El alumnado se relaciona en clase con quien quiere y que hay un sociograma delimitado, que marca en la mayoría de las ocasiones quienes son los alumnos que reciben/ dan este tipo de conductas violentas. Por ello la escuela es uno de los ámbitos de socialización más importante. Badillo²⁸⁰ determina que “La mejor escuela es la que te da potencialidades para ir más allá la que te abre al exterior y la peor será la que te sobreprotege es su microclima cultural cerrado”.

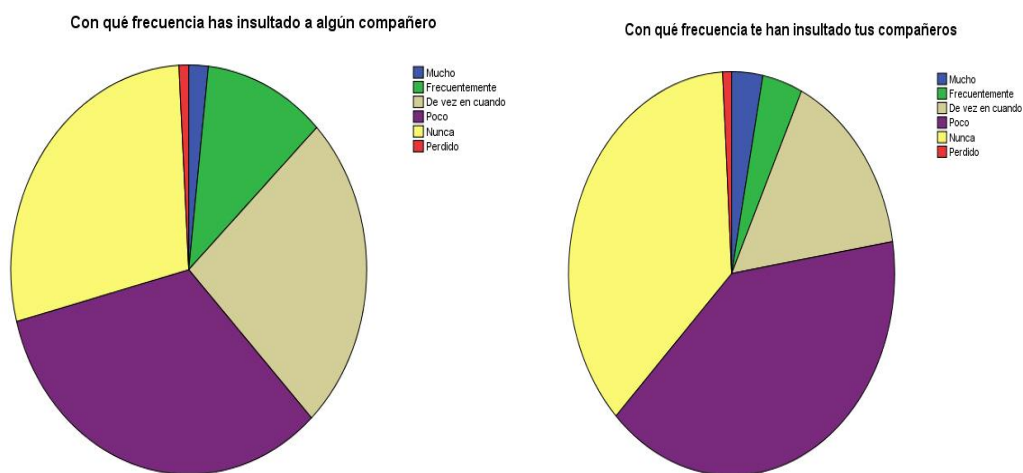
El aula es un contexto con características propias, donde es determinante el clima y el sentimiento de pertenencia en el grupo que favorecen el apoyo social y la seguridad del

²⁸⁰ Badillo²⁸⁰ (1995 pag. 139).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

alumnado. Como he indicado ya en el marco teórico, el grupo es fundamental para el desarrollo cognitivo y personal del alumnado, (Vygotski por ejemplo determina que el desarrollo de la inteligencia tiene un origen social) y las condiciones que influyen en la integración con los grupos de pertenencia²⁸¹, están relacionadas con la parte colectiva y con la individual.

Por ello es tan importante que el clima y el desarrollo en el aula sea lo más homogéneo posible sin que existan exclusiones.



Gráfica 50. Con qué frecuencia has insultado a algún compañero.

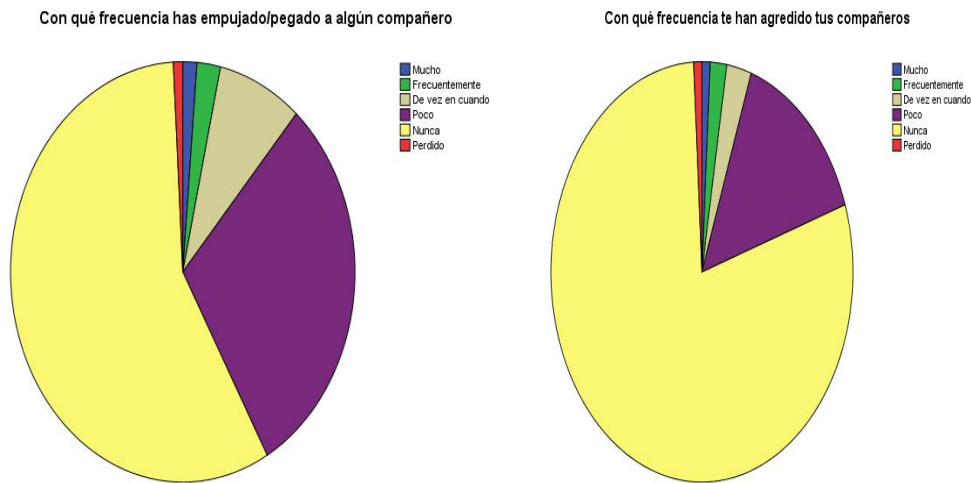
Gráfica 51. Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros.

Mayoritariamente el alumnado manifiesta que no insulta a sus compañeros (“Nunca”, 28,2%, “Poco”, 33% De vez en Cuando 22,5,1 %). Si lo comparamos con los resultados obtenidos a la premisa “con qué frecuencia te insultan tus compañeros” los resultados aunque similares tienen menor intensidad (“Nunca” 36,6% “Poco” 40 %).

Todos estos datos manifiestan que los alumnos son en su mayor caso los causantes de estos insultos. Para encontrar una explicación a este dato puedo entender que el insulto y la agresión verbal forma parte de su forma de comunicarse y de interactuar, lo que debería marcar una futura pauta de trabajo.

²⁸¹ Johnson, (1980).

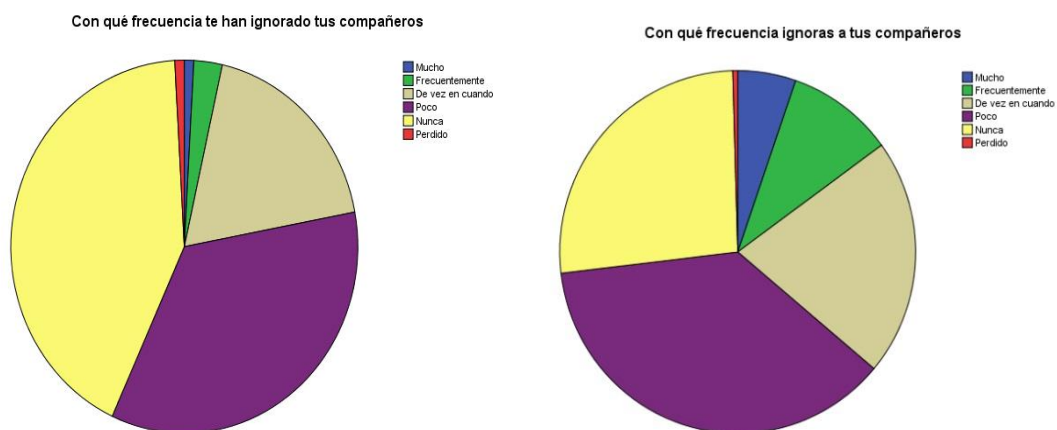
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 52. Con qué frecuencia has empujado/pegado a algún compañero.

Gráfica 53. Con qué frecuencia te han agredido tus compañeros.

El alumnado manifiesta que “Nunca” (57,3 %) o en “Pocas” ocasiones (30,4 %) es partícipe de algún tipo de agresión física contra sus compañeros mientras que en un 79.3 % manifiestan que “Nunca” han sido agredidos y en un 14,5 % que han pegado o insultado en pocas ocasiones a sus compañeros. Se manifiesta así en mayor medida como el causante de este tipo de actos y no su víctima, lo que vuelve a mostrar que la violencia forma de alguna manera parte de la manera que tienen de interactuar con su grupo de iguales.



Gráfica 54. Con qué frecuencia ignoras a tus compañeros.

Gráfica 55. Con qué frecuencia te han ignorado tus compañeros

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El alumnado manifiesta en un 21,1 % que de vez en cuando ignora a sus compañeros, en un 37% que lo hacen en “Pocas” ocasiones y en un 26,4 % no lo hacen “Nunca”.

Mientras que el 18,5 % indica que han sido ignorados “De vez en cuando” el 34,8 % que lo han sido en “Pocas” ocasiones y el 42,3 % que nunca han sufrido este tipo de conductas. Todos estos resultados indican que aunque los datos siguen mostrando una frecuencia baja, el alumnado se ve en mayor medida más como causante de todas estas conductas que como víctima. Esto puede significar:

- Los jóvenes no quieren reconocer públicamente aunque sea en un cuestionario anónimo que son los que sufren estas situaciones.
- Que la figura del verdugo está socialmente mejor vista que la de la víctima.

Esta última premisa me parece realmente preocupante y sería otro de los puntos a tratar en cualquier problema de prevención y sensibilización del bullying o de cualquier tipo de conducta violenta.

Así con estas preguntas quería determinar la frecuencia de los actos violentos más frecuentes en los centros educativos. El alumno que se comporta de forma violenta cree que su conducta está justificada o que es la única respuesta que puede dar en una situación. Las actitudes intergrupales de los adolescentes, son fundamentales para predecir y prevenir los actos violentos.

Los adolescentes suelen mejorar cuando los jóvenes tienen la oportunidad de conocer otras culturas y minorías presentes en las aulas²⁸².

Glock y colaboradores (1975), llegaron a la conclusión de que los adolescentes tiene gran cantidad de prejuicios y una gran dificultad para combatirlos y sobre todo de reconocerlos, actuando así en función de actitudes y cogniciones sesgadas, adquiriéndolos en ocasiones en función de los modelos equivocados que eligen seguir. Capacitarlos para reflexionar de forma crítica, por si mismos, ayudarles a avanzar hacia un procesamiento de la información más autónomo puede ayudarnos a modificar su conducta y actitudes. Además otra de las acciones que pueden lograr que se reduzcan los prejuicios es hacer que los jóvenes se pongan en contacto directo con el objeto dichas cogniciones (Allport 1954), por ejemplo podemos hacer actividades que compartan con personal de limpieza

²⁸² Díaz-Aguado,(1992; 1996).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

y mantenimiento para que sepan lo difícil que es mantener un centro en orden y que así colaboren en las limpiezas de graffitis y reparaciones diversas que deban realizarse.

Los estudios realizados²⁸³ demuestran que las actitudes frente a la violencia están determinadas en gran medida por:

- El desarrollo moral y la capacidad de categorización y de procesamiento de la información son fundamentales
- Las actitudes que se observan en los agentes de socialización (compañeros, padres, profesores) ante la violencia.
- Las experiencias y vivencias (sobre todo aquellas que han tenido en grupo).

Los resultados de las encuestas sociológicas²⁸⁴ realizadas en España sobre las actitudes hacia la violencia permiten detectar la existencia de dos tipos de elementos en este sentido: los que hacen referencia a temas altamente conflictivos, que permiten detectar mejor la intolerancia (tipo económico, desempleo y delincuencia) y los que hacen referencia a temas menos complicados, hacia los que suelen manifestarse actitudes más tolerantes.

Tabla 56. Estas conductas son.

		Porcentaje
Válidos	Adecuadas	51,1
	Inadecuadas	46,3
	Total	97,4
Perdidos	Ns/Nc	2,6
Total		100,0

Esta respuesta ha sido una de las sorpresas del cuestionario. A pesar de que el alumnado ha contestado de forma prácticamente unánime que no realiza este tipo de conductas y que la violencia no es una respuesta correcta para solventar los problemas, ante la pregunta de si estas conductas son adecuadas o no la respuesta está muy igualada (51,1 % Adecuadas, 46,3 % Inadecuadas).

Generalmente la violencia suele ser vista como una respuesta válida cuando los intereses que ellos creen legítimos (o bien de ellos o bien de su propio grupo) peligran para ellos.

²⁸³Rosenfield y Stephan. (1981); Díaz-Aguado, Martínez Arias y Baraja, (1992).

²⁸⁴Álvarez González, M.R. (2006). Actitudes y opiniones de los españoles ante la infancia y la adolescencia Editor: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Además, durante la adolescencia los jóvenes tienen que aprender a autorregular su conducta y comportamiento, algo que supone un proceso arduo que según Puig, debe incluir las siguientes fases:

- Toma de conciencia de una situación o ámbito conductual conflictivo.
- Autoobservación, identificar el problema o ámbito conductual que se pretende solucionar o mejorar, luego observar y registrar las conductas a que se refiere, y, por último evaluarlas, analizar sus causas y efectos.
- Autoevaluación. Es un proceso de comparación de la conducta observada con algún criterio de valor o patrón consensuado o adoptado.
- Establecer la nueva conducta que se desea adoptar,
- Autorrefuerzo. Cuando el sujeto alcanza la conducta establecida debe recibir inmediatamente alguna recompensa material o social.

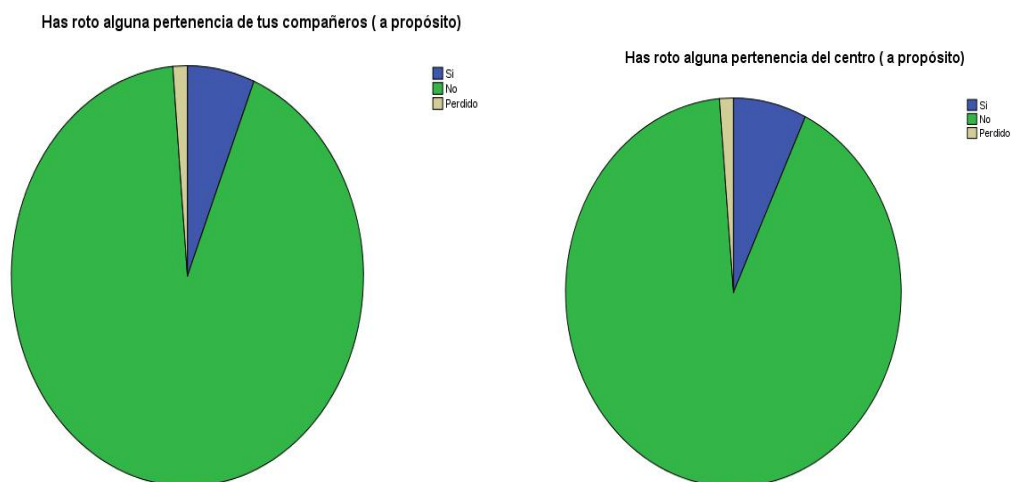
Todo ello requiere también de un adecuado proceso de la información:

- Recogida de información en el ambiente.
- Interpretación de dicha información.
- Generación de soluciones alternativas.
- Evaluación de dichas soluciones y elección.

Si estos procesos no se hacen bien la probabilidad de aparición de conductas violentas es mayor. Otras investigaciones reflejan que los adolescentes tienen creencias y actitudes por las que justifican agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo o que te ha ofendido cuentan con un nivel de aceptación preocupante.

Por todo ello quise con el C.I.V.A crear una herramienta que permitiera, en la medida de lo posible, medir las actitudes que tienen los jóvenes frente a la violencia y el vandalismo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 57. Has roto alguna pertenencia de tus compañeros (a propósito).

Gráfica 58. Has roto alguna pertenencia del centro (a propósito).

El 92,5 % manifiesta que nunca ha roto ninguna pertenencia de sus compañeros y en un 91,6 % indica que no lo ha cometido ninguna conducta destructiva contra pertenencia alguna del centro.

Es significativo que aunque sean puntuaciones realmente muy semejantes, no habiendo prácticamente diferencia entre ambas, la rotura intencionada de posesiones materiales del alumnado tenga menor puntuación que los datos obtenidos por las mismas conductas pero hacia el centro. Este dato remarca la idea que el alumnado tiene de vandalismo como daño hacia las propiedades personales de los demás que son más valoradas que el propio centro, que al parecer no es visto por el alumno como algo suyo y que por ello importa menos.

Sin embargo, este último término estaría dentro de los que muchos teóricos entienden como Bullying sobre todo si se da entre compañeros. Así estaría dentro del acoso, la rotura o incluso robo del material de un compañero. Según los resultados obtenidos yo establecería un matiz, cuando el daño o robo sea fruto de una frustración espontánea individual o grupal y no sea algo continuado en el tiempo y no tiene como víctima a una persona/s en exclusividad si entendería el daño material hacia una propiedad de un profesor o un alumno como un acto vandálico; este tipo de actuaciones en ningún caso deberán ser tratadas con menos dureza que el bullying.

Esto último lo indico pues en muchos centros hay protocolos contra el acoso escolar pero en muy pocos los hay contra el vandalismo que muchas veces no recibe las respuestas adecuadas algo que con este estudio me gustaría cambiar.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El vandalismo puede ser visto, si se realiza en un centro de forma continuada, como una muestra de acoso al mismo y podría contar con las mismas medidas que el bullying o parecidas (por ejemplo intervención del Equipo de Mediación que medie entre el centro y el alumnado haciéndoles reflexionar sobre su conducta, reuniones en asambleas..etc).

Uno de los aspectos fundamentales que he pretendido, es verificar y comprobar que significa el centro para el alumnado, qué papel juega en su vida, si se sienten a gusto, si les gusta o les importa lo que ocurre en el aula, para poder comprobar si ven al centro como una entidad propia, separada del grupo- clase, de la dirección o de los docentes.

Esto es fundamental para poder entender si el centro por sí mismo tiene relevancia para el alumnado, partiendo de ahí crear políticas preventivas y de intervención.

Como exponía en el marco teórico los diversos programas utilizados en EEUU desde los años 90 las sanciones contra la violencia han ido en aumento así como otras medidas como la expulsión del alumnado penalizando cualquier daño existente hacia el centro. Así en uno de los grandes estudios realizados en EEUU como fue el School Quality Safe de Richard Verdugo y Jeffrey Schneider analizaron en el año 2005 como se podían crear escuelas más seguras utilizando principalmente medios policiales, vigilantes de seguridad, recepcionistas que controlaran los accesos al centro, cámaras de vigilancia..etc. Las conclusiones mostraron que la calidad de la educación efectivamente está relacionada con la seguridad que se da en las aulas, pero la incomodidad de la comunidad educativa también era constatable.

Estas medidas en ocasiones demasiado coercitivas no son las mejores para fomentar el sentimiento de pertenencia al centro y hacer que el alumnado se sienta a gusto y orgulloso de pertenecer a su instituto; con la vía del diálogo y de la comunicación es mucho más fácil lograr que la violencia no sea una respuesta aceptada ni en el aula, que se adquieran valores de tolerancia y convivencia gracias a su propia reflexión e interiorización de lo que es mejor para todos y que el alumno se preocupe por el centro como lo haría por un compañero.

Este es uno de los grandes objetivos a lograr; que el centro sea visto no como un sitio sino como un lugar del que los alumnos se sientan orgullosos de pertenecer y quieran cuidar y proteger. Todo esto se puede lograr trabajando de una determinada manera en el aula, (Modelo Integrado de Resolución de Conflictos, Comisiones de Convivencia... etc.) para que el alumnado, más que en un estado de vigilancia permanente, se sienta atendido y

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

escuchado, potenciando así la colaboración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la erradicación de la violencia en las aulas.

Tabla 59. Me involucro en el día a día del centro.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	13,2
	De acuerdo	42,7
	Indeciso	29,5
	En desacuerdo	9,3
	Muy en desacuerdo	3,1
	Total	97,8
Perdidos	Ns/Nc	2,2
Total		100,0

El alumnado manifiesta que se involucra en el día a día del centro (42,7 %) aunque un 29,5 % se muestran indecisos ante esta pregunta no sabiendo contestar si su implicación es o no real.

Tabla 60. Mi instituto forma parte de mi vida.

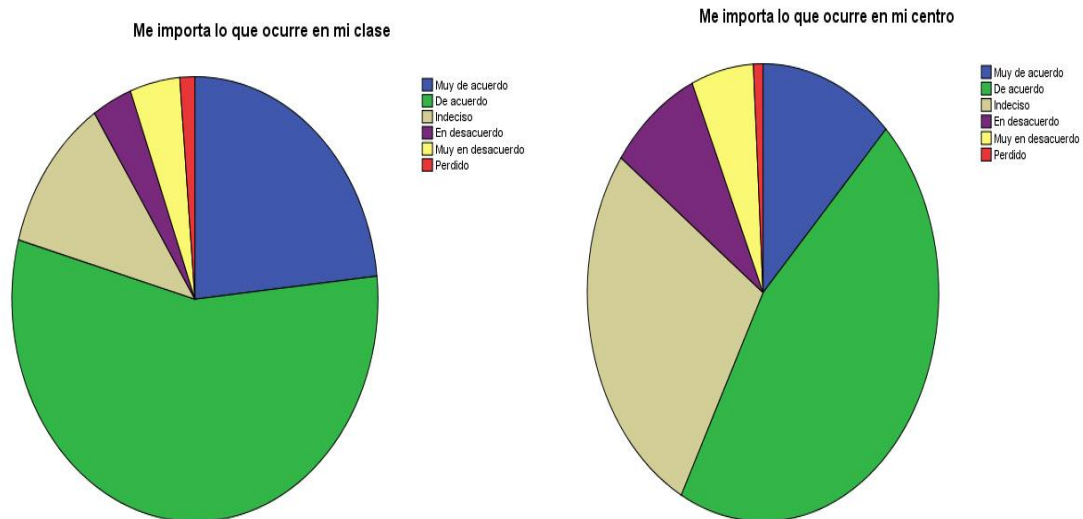
		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	17,2
	De acuerdo	47,6
	Indeciso	17,6
	En desacuerdo	9,3
	Muy en desacuerdo	7,5
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

El alumno se muestra mayoritariamente de acuerdo (47,6%) en que el centro forma parte de su vida y por ello es natural que en un porcentaje muy parecido (45,4%) manifieste que le importa lo que ocurre en el centro aunque en esta pregunta el número de indecisos es mayor (27,3%).

Como ya he indicado con anterioridad los estudiantes deben saber que su papel en el centro es fundamental y que por ello, todo lo que acontece en el centro tiene en ellos los

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

protagonistas indiscutibles; su cooperación y ayuda a la hora de hacer del centro un lugar donde reine el buen clima y la convivencia es esencial.



Gráfica 62. Me importa lo que ocurre en mi clase.

Gráfica 61. Me importa lo que ocurre en mi centro.

Cuando se trata del aula el porcentaje que determina el interés y la preocupación del alumnado es mayor (55,9 % están De acuerdo y el 23,3 % Muy acuerdo).

La escuela es un lugar donde docentes, alumnos y toda la comunidad educativa conviven, donde siempre debe tener cabida una serie de valores educativos que marcan la vida del centro. Todos los espacios del aula están llenos de significados, su configuración es un reflejo ya no solo del contexto educativo, sino de sus valores, cultura y clima. Por ello es tan importante que el alumnado entienda la importancia de su cuidado y respeto.

Como analizaba en el marco teórico las aulas de instituto estéticamente suelen ser austeras, carentes de color o cualquier tipo de estímulos, además en ocasiones los alumno cambian de un aula a otra lo cual provoca que desconecten de ella ya que no significan nada para ellos, algo que debe evitarse. Para potenciar el sentimiento de pertenencia el alumnado debe entender que el aula es algo importante para ellos, donde no solo pasan muchas horas al día y por ello es tan importante que aprendan la importancia de cuidar de la misma como si fuera su habitación por ejemplo. Por ello actividades como la colocación de posters o de objetos que sean importantes para el alumnado (cuidando su elección para que sean algo representativo del grupo sin que dañen ningún tipo de sensibilidad).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 63. Me gusta el día a día en mi instituto.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	10,6
	De acuerdo	41,9
	Indeciso	29,5
	En desacuerdo	8,4
	Muy en desacuerdo	8,8
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

Tabla 64. Me gusta mi centro (aulas, patio).

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	18,1
	De acuerdo	39,6
	Indeciso	26,4
	En desacuerdo	7,0
	Muy en desacuerdo	7,9
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

Al alumno le gusta su día a día en el centro (Tabla 63); así el 41,9% están de acuerdo con esta afirmación pero el 29,5% se encuentra indeciso ante este ítem. Igualmente el 39,6% indica que le gusta su centro frente a esta afirmación un 26,4% responde indeciso a esta pregunta.

El número de indecisos en ambas es alto, lo que puede indicar que la implicación del alumno puede mejorarse logrando que su grado de aceptación hacia el centro sea mayor y que realmente se sienta parte del mismo; este es uno de los apartados que más hay que trabajar a la hora de prevenir cualquier acto vandálico.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 65. Las normas existentes son necesarias y estoy de acuerdo con ellas.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	18,9
	De acuerdo	45,4
	Indeciso	24,2
	En desacuerdo	6,6
	Muy en desacuerdo	4,0
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

El alumnado se muestra conforme 45,4 % con las normas que existen en el aula y están de acuerdo con ellas, mientras que un 24,2 % se muestra indeciso sobre qué respuesta dar a esta pregunta. Las normas son fundamentales para lograr una correcta convivencia en los centros académicos pero la opinión de los expertos con lo que respecta a la importancia de las normas son contradictorias. Algunos teóricos como Juan Vaello recalcan que lo importante no son unas normas que se pueden saltar o no que lo esencial son el establecimiento de límites en función de los sucesos acontecidos en el aula.

Yo creo que las normas pueden servir para potenciar la colaboración de toda la comunidad educativa si se trabajan conjuntamente en su elaboración de forma democrática y teniendo en cuenta claro esta los actos que afecten a la convivencia que se dan en el aula y cuya aparición queremos ver disminuida.

Además la creación de unas normas conjuntas puede ayudar a fomentar y potenciar los valores que deben marcar el día a día del centro. Así, el que en los centros haya un conjunto de normas valoradas por todos los componentes del aula remarca la importancia de la participación democrática en los centros y de la importancia de favorecer la implicación del alumnado en la vida del centro.

El 48,9% del alumnado está de acuerdo con que necesita de un conjunto de valores y un 23,8% Muy de Acuerdo (Tabla 66, Anexo III). Esto parece indicar que los jóvenes entienden que el vivir en sociedad requiere de una serie de valores y que estos se aprenden y practican en todos los ámbitos de su vida entre ellos el centro educativo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 67. Cuando alguien rompe algo me siento mal.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	11,9
	De acuerdo	30,8
	Indeciso	31,7
	En desacuerdo	15,9
	Muy en desacuerdo	8,8
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

En este punto se recalca uno de los aspectos que he indicado anteriormente. El centro no parece ser tan importante para el alumnado como las pertenencias de los demás y el “romper algo” no aparece causarles demasiada desazón, es decir, puede que una patada o incluso un insulto (aunque hemos visto que también las agresiones verbales son vistas como algo frecuente) parecen ser percibidos como una señal de más violencia que el acto de romper una pertenencia que no es nuestra. Así el alumno se manifiesta De acuerdo en un 30,8% en esta afirmación, Indecisos en un 31,7% y en Desacuerdo en un 16%.

Tabla 68. Los graffitis son una expresión cultural.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	13,7
	De acuerdo	22,0
	Indeciso	33,5
	En desacuerdo	16,7
	Muy en desacuerdo	12,3
	Total	98,2
Perdidos	Ns/Nc	1,8
Total		100,0

En este ítem quería averiguar cuáles son las opiniones que tiene el alumnado sobre si el graffiti es una forma de expresión cultural o no, es decir si supone un acto vandálico o puede ser en determinadas ocasiones un fenómeno y una forma de expresión artística o bien reivindicativa. La respuestas dadas indican que el 33,5 % no saben si lo es o no mientras que el 22% está de acuerdo con que el graffiti es efectivamente, una expresión cultural y artística mientras que el 16,7 % cree que no. Esto, marca una actitud favorable

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

hacia este tipo de pinturas. Por ello, el trabajar esta área en las diversas Asambleas constituidas en el aula, fomentando el debate y el diálogo puede ser muy interesante; en estas reuniones podrían participar desde padres, profesores o incluso algún miembro relevante del barrio (asociación de empresarios, personal de limpieza,...etc.) para exponer que supone este fenómeno en toda su problemática (paredes pintadas que hay que limpiar con nuestros impuestos, comercios que ven destrizadas sus fachadas...etc.). Uno de los aspectos que se pueden trabajar en la prevención son los programas de Acción Solidaria en la que el centro escolar trabaja por y para su barrio creando alguna actividad donde los jóvenes pintaran las paredes de su comunidad, entendiendo el esfuerzo que esto supone; igualmente desde los centros se pueden crear actividades conjuntas cediendo a sus alumnos alguna pared para que se realice un mural cívico donde se exponga alguna representación pictórica importante para ellos (el nombre del IES, sus valores, su lema). Así, puede resultar interesante “regular” el papel del graffiti en el centro. En algunos de ellos graffitieros profesionales pintan las paredes para así evitar las pintadas más toscas, o bien se dejan algunas paredes a los alumnos para que puedan hacer uso de las mismas y las decoran de manera más artística con un mensaje que sea representativo del IES (el nombre del mismo, los valores del centro...etc.). Esta puede ser una buena respuesta para crear una actividad conjunta de clase en beneficio de todo el centro siempre y cuando se explique al alumno que una pintada debe dar un mensaje de tolerancia y convivencia y debe seguir unos cauces autorizados por la comunidad educativa evitando todas aquellos mensajes que no den esa imagen.

En todo este conjunto de preguntas comprobamos la importancia que tiene para el alumnado el mantenimiento y cuidado del material del centro y la concienciación que tienen sobre este aspecto.

Parece claro que los jóvenes entienden que el cuidado del material depende de la participación de toda la comunidad educativa, al igual que la limpieza y el orden que debe mantenerse en un aula.

Como ya he indicado en los apartados pertinentes, la realización de tareas conjuntas entre el conjunto de alumnos y aquellas personas que se dedican al cuidado del aula y del centro puede ser muy interesante para favorecer y promover esta área fundamental entre otras cosas para una convivencia efectiva y un buen clima en el aula.

El alumnado se manifiesta claramente en desacuerdo (32,6%) y/o Muy en Desacuerdo (41%) con la afirmación “No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

da cuenta” (Tabla 69, Anexo III), indicando así que independientemente de si la conducta vandálica es observada o vista por alguien es algo que está mal hecho.

Esto es algo clave desde el punto de vista moral, las conductas deben ser valoradas como propias o impropias en función del daño realizado por ellas e independientemente de sí el suceso es juzgado por los demás o no, sino por uno mismo.

Así este es uno de los pasos que marcan el desarrollo moral de Kohlberg determinado por las siguientes fases:

Nivel I o preconvencional.

Estadio 1: moralidad heterónoma.

Está caracterizada por una moralidad ingenua que lleva a realizar juicios morales determinados por las etiquetas o reglas morales que se aplican con literalidad. Se caracteriza por:

Someterse a reglas apoyadas por el castigo, la obediencia por sí mismas evitando el daño físico a personas y propiedades.

La moralidad está orientada al castigo, lo importante es lo que “esta bien”.

Estadio 2: moralidad individualista-instrumental.

Este estadio está caracterizado por:

- El descubrimiento de que en un conflicto hay uno o más intereses existentes además del de uno mismo.
- Se empieza a entender que las soluciones centradas solo en la obediencia y el castigo no son las únicas que deben aplicarse e incluso que a veces no son las mejores.
- El razonamiento se realiza principalmente acorde a una perspectiva social pero todavía individualista.
- Se entiende que cada persona tiene sus propios intereses y estos pueden estar en conflicto con los de los demás. La justicia se fundamenta actuar con nuestros semejantes como ellos lo hacen con nosotros o como que lo hagan.
- Las reglas se siguen solo cuando es por el propio interés inmediato.
- En cuanto a la perspectiva social de este estadio es esencialmente individualista, ser consciente de que todos tienen intereses que seguir.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nivel II convencional.

Estadio 3: moralidad de la normativa interpersonal.

- Se empieza a desarrollar durante la adolescencia, donde los grupos de iguales tienen una clara importancia y lo que los otros esperan de nosotros es lo fundamental. Las características esenciales de este estadio son las siguientes:
- Surgen las normas morales compartidas, las sociales.
- Se inicia una clara orientación hacia los sentimientos y las relaciones interpersonales
- Existe una clara consistencia entre los razonamientos hipotéticos y reales en el que se adopta ya la perspectiva de la tercera persona.

Estadio 4: moralidad del sistema social.

Si en el tercer estadio se empieza a desarrollar la capacidad para adoptar la perspectiva de la tercera persona respecto a otros, el cuarto se caracteriza por poder tomar un punto de vista compartido tratando ya las cuestiones sociales e interpersonales de forma adecuada.

Nivel III: postconvencional o de principios.

Estadio 5: moralidad de los derechos humanos.

Es el estadio de los derechos humanos yendo más allá del marco meramente social, marcando la validez de las leyes y normas en función del grado que garantizan estos derechos.

Estadio 6: principios éticos universales.

Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos pues se apoyan en tales principios universales como la justicia, la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos con individuos

La creencia como persona racional en la validez de los principios universales. Perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales. Reconocen la naturaleza de la moralidad o el que las personas son fines en sí mismas y así se debe tratar.

Tabla 70. El material del centro debe cuidarse.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	50,7
	De acuerdo	36,6

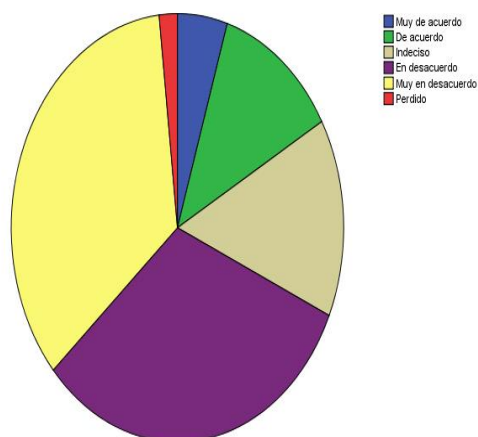
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Indeciso	7,9
	En desacuerdo	1,3
	Muy en desacuerdo	2,2
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

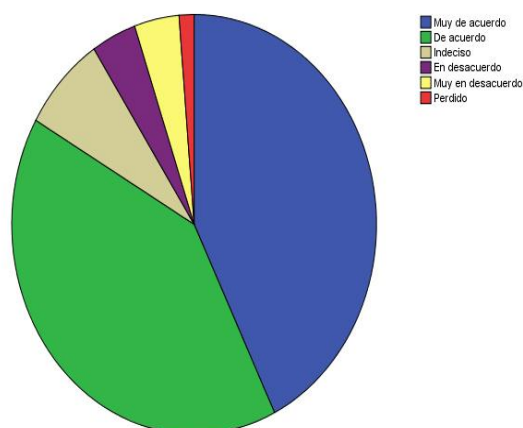
El 50,7% del alumnado entiende que el material del centro es algo que debe respetarse y cuidarse; además saben esto es algo que debe trabajar toda la comunidad educativa (como se indica en el siguiente tabla) donde se muestra que todo el alumnado tiene interiorizado que el cuidado del centro y de sus instalaciones es responsabilidad de todos.

Esto puede marcar ya un punto muy importante a la hora de prevenir los actos vandálicos, partiendo de esta premisa se podrá trabajar en la creación de toda una serie de actividades para implicar a todos los alumnos en el mantenimiento del centro.

El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía



El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos



Gráfica 71. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos.

Gráfica 72. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía.

Si bien los jóvenes indican claramente que el cuidado del centro es algo muy importante y que todos deben trabajar en ello, el 11,9% manifiesta que el cuidado del centro no depende de él.

Este es seguramente otro de los puntos que marquen el trabajo en el área de prevención, hacerle ver a ese tanto por ciento de estudiantes que están confundidos y que realmente pueden hacer mucho por el bienestar de su IES (tratando siempre de personalizarlo y de que cobre un papel importante en sus vidas) y por tanto en el de sus compañeros.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 73. En caso de ver un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	13,2
	De acuerdo	34,4
	Indeciso	33,9
	En desacuerdo	7,9
	Muy en desacuerdo	8,8
	Total	98,2
Perdidos	Ns/Nc	1,8
Total		100,0

Dentro del alumnado los “chivatos” no están muy bien vistos, la presión del grupo puede ser muy fuerte a la hora de denunciar cualquier suceso que pueda suponer un daño hacia la convivencia del centro. Por ello, a pesar del 34,4% del alumnado manifiesta estar de acuerdo con esta afirmación prácticamente en el mismo porcentaje (33,9%) se muestran indeciso. Hay que fomentar el dialogo y la comunicación para crear un cauce de confianza y seguridad que pueda ayudar a solventar este tipo de barreras y normalizar este tipo de denuncias.

Así el dar al alumnado la potestad para tratar estos temas en Asambleas, reuniones...etc. puede ayudar a proporcionar los espacios y lugares necesarios para que la solución de estas incidencias salga de en parte de ellos mismos, pues como indican los propios estudiantes en la Tabla 74 el 44,1% se muestra de acuerdo con la afirmación “Mi colaboración en el mantenimiento del centro es importante”.

Tabla 74. Mi colaboración con el mantenimiento del centro es importante.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	20,3
	De acuerdo	44,1
	Indeciso	23,8
	En desacuerdo	8,4
	Muy en desacuerdo	2,2
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En la Tabla 75 (Anexo III), se preguntaba al alumnado si “ Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas”. El 50,2 % indican estar “Muy de Acuerdo” con esta afirmación mientras que el 35,7 % dicen estar “De Acuerdo”, con lo que parece claro que el los estudiantes quieren que su enseñanza transcurra en un centro donde el orden y la limpieza estén presentes. Para que esto suceda su papel e implicación deben ser promovidos e incentivados haciéndoles entender que el cuidado y limpieza del centro está también en su mano.

Tal como hemos visto con anterioridad el alumnado encuestado está concienciado acerca de su importancia sobre el cuidado de las clases y las instalaciones del centro, como se reseñan en las tablas siguientes:

Tabla 76. Cuido mi clase.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	25,6
	De acuerdo	50,7
	Indeciso	16,7
	En desacuerdo	2,6
	Muy en desacuerdo	3,1
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

El 50,7% del alumnado considera que cuida su clase y en un porcentaje muy semejante el 53,7% indica que vigila y protege todas las instalaciones del centro (Tabla 77); en este punto se debería profundizar en qué tipo de conductas y actitudes tienen hacia el aula para que esto sea así.

Tabla 77. Cuido las instalaciones del instituto.

		Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	27,3
	De acuerdo	53,7
	Indeciso	14,1
	En desacuerdo	1,3
	Muy en desacuerdo	2,2
	Total	98,7

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Con estas dos preguntas el alumnado manifiesta su acuerdo con la necesidad de cuidar las instalaciones ya no sólo de su centro sino de su aula, el lugar donde directamente se imparte clase; esto puede ser un buen punto de partida para lograr su implicación en todo lo referente al cuidado ya no solo del centro sino del propio barrio.

Este sería el punto final de todo tratado de prevención sobre vandalismo y de trabajo en las aulas, el poder extender las actividades realizadas a la comunidad que rodea al centro; como se ve en la Tabla 78 (Anexo III), son bastantes los alumnos que se muestran indecisos al preguntarles si su colaboración con el mantenimiento del barrio es importante, algo que también hay que trabajar y modificar. El alumnado tiene un papel importante en el cuidado de su centro y de su barrio y ambos deben trabajar de forma conjunta para potenciarlo y prevenir cualquier tipo de conducta vandálica que suponga un deterioro de cualquiera de ellos.

COMPARATIVA ALUMNADO / DOCENTE

Como he reseñado con anterioridad, el C.I.V.A se configuró con dos encuestas independientes pero relacionadas, la efectuada con el equipo docente y la referida al alumnado. Así, aunque contaba con preguntas diferentes las áreas a tratar eran las mismas y algunas de las cuestiones claves sí que eran iguales; la intención era poder contrastarlas y valorar los puntos de vistas de ambos sectores de la comunidad educativa. A continuación presento dichos datos.

SITUACIÓN DEL CENTRO

1.Cuál es la situación de la convivencia en el centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	6,5
	Buena	55,8
	Normal	35,1
	Mala	2,6
	Total	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	11,9
	Buena	41,9
	Normal	41,9
	Mala	2,6
	Total	98,2
Perdidos	Ns/Nc	1,8
Total		100,0

Un 43% de los profesores encuestados determinan que la situación del centro es buena y un 22% que es normal; valoración muy parecida a la del alumnado que en un 41,9% la califica como buena o normal por partes iguales. Esto parece indicar que la convivencia en los centros cuenta con la aprobación de dos partes esenciales de la comunidad educativa, profesorado y alumnado.

2. Existen problemas de convivencia en el centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,5
	No	28,6
	Total	96,1
Perdidos	Ns/Nc	3,9
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	43,6
	No	53,3
	Total	96,9
Perdidos	Ns/Nc	3,1
Total		100,0

El 67,5% de los profesores encuestados determinaban la existencia de algún problema de convivencia en el centro, que en su mayoría son calificados como leves. Entre el alumnado el porcentaje es más bajo, solo el 43,6% del mismo, manifestaba la existencia de algún tipo de suceso que daña el clima del centro. Esto nos puede indicar que el

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

profesorado o bien es más consciente y realista hacia los problemas del centro o bien que alumnado y docentes no tienen la misma concepción de lo que supone un problema para la convivencia en el centro.

3. En caso afirmativo de que tipo.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Bullying	3,9
	Absentismo	19,5
	Disrupción en las aulas	15,6
	Vandalismo	1,3
	Peleas y agresiones físicas	1,3
	Más de una de las anteriores	33,8
	Total	75,3
Perdidos	Ns/Nc	24,7
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Insultos	4,8
	Pintadas	,4
	Disrupción en las aulas	11,0
	Destrozos materiales	3,5
	Peleas y agresiones físicas	1,3
	Discusiones miembros del centro	2,6
	Más de una de las anteriores (interrupciones y discusiones)	49,3
	Todas ellas	20,7
	Total	93,8
Perdidos	Ns/Nc	6,2

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Total	100,0
-------	-------

En la mayor parte de los casos las conductas que afectan a la convivencia para los docentes son el absentismo y la disrupción en las aulas. Así el 33,8 % de ellos consideran que más de una de las respuestas anteriormente indicadas afectan a su labor sobre todo las anteriormente mencionadas.

El alumnado manifiesta en un 49,3 %, un porcentaje incluso mayor que el de sus docentes que las interrupciones y discusiones en el aula son las conductas que más se dan y que efectivamente dificultan la convivencia de los centros.

4. Se solucionan estos problemas desde el centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	83,1
	No	5,2
	Total	88,3
Perdidos	Ns/Nc	11,7
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	72,2
	No	18,9
	A veces	3,5
	Total	94,7
Perdidos	Ns/Nc	5,3
Total		100,0

Desde los centros se ofrecen soluciones para los problemas de convivencia, así lo opinan en un 83,1% de los docentes y un 72,2% del alumnado, ambas puntuaciones muy altas que permiten entender que son respuestas aceptadas y compartidas mayoritariamente por la comunidad educativa (sobre todo por el profesorado).

5. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.

Según el profesor.

	Porcentaje

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Válidos	Sí	67,5	
	No	23,4	
	A veces	5,2	
	Total	96,1	
Perdidos	Ns/Nc	3,9	
Total		77	100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	63,4
	No	35,7
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

Según el 67,5 % de los docentes se trabaja de forma cooperativa en el aula proporción muy similar a la obtenida por el alumnado que es un 63,4%. Esto parece indicar que la colaboración y el aprendizaje conjunto es una realidad en el aula para sus miembros, algo que ya marca un punto de partida a la hora de poner remedio a los posibles problemas que vayan surgiendo.

6. En caso afirmativo de qué manera se realiza.

Según el profesor.

		Porcentaje
Válidos	Asignaturas	19,5
	Tutorías	16,9
	Docentes	9,1
	Más de una de las anteriores	24,7
	Total	70,1
Perdidos	Ns/Nc	19,5
	Sistema	10,4
	Total	29,9
Total		100,0

Según el alumnado.

	Porcentaje
--	------------

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Válidos	Asignaturas	18,9
	Tutorías	33,9
	Docentes	1,3
	Dirección	4,4
	Asignaturas y tutorías	10,1
	Total	68,7
Perdidos	Ns/Nc	31,3
Total		100,0

Según el docente se trabaja de forma cooperativa en los centros gracias principalmente a su papel en las asignaturas y a las tutorías.

Los alumnos también consideran que este aprendizaje se da en el aula gracias a la manera que tienen los profesores de impartir las distintas materias pero sobre todo gracias a las tutorías, que se muestran de nuevo como las herramientas educativas más utilizadas a la hora de solventar los problemas surgidos en el aula.

7. Existen normas democráticas en las aulas.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	76,6
	No	15,6
	A veces	1,3
	Total	93,5
Perdidos	Ns/Nc	6,5
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	45,8
	No	51,5
	A veces	,4
	Total	97,8
Perdidos	Ns/Nc	2,2
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En esta pregunta podemos ver la existencia de una diferencia clara entre la percepción del alumnado y la del docente. Así el 76,6 % del profesorado entiende que las normas existentes se han realizado entre todos y son vistas como democráticas mientras que sólo el 45,8% del alumnado califica así las reglas del centro. Esto nos puede indicar que para el alumnado las normas son valoradas todavía como algo impuesto que no procede de ellos. Trabajar para que esta concepción cambie es algo esencial para la buena convivencia del centro.

8. Se tiene en cuenta a los alumnos en el funcionamiento del centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	87,0
	No	7,8
	A veces	1,3
	Total	96,1
Perdidos	Ns/Nc	3,9
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	59,5
	No	37,4
	Total	96,9
Perdidos	Ns/Nc	3,1
Total		100,0

Según el 87% del profesorado el alumno juega un papel esencial en las entidades educativas, mientras los jóvenes entienden que efectivamente, se tienen en cuenta sus opiniones en el centro, pero valoran esta participación en un 59,5% un dato menor que el de los docentes. El lograr que los estudiantes entiendan su importancia en la vida de los IES, como algo efectivo y necesario aumentará sin duda su sentimiento de pertenencia e implicación en el centro educativo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

9. En caso afirmativo, explique cuál es su papel y en qué tipo de actividades y organismos del centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Consejo escolar	19,5
	Junta Delegados	9,1
	Responsables escolares	2,6
	Otras	5,2
	Consejo escolar y Junta de delegados	57,1
	Total	93,5
Perdidos	Ns/Nc	6,5
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Junta Delegados	17,6
	Consejo Escolar	13,2
	Responsables escolares	7,9
	Junta Delegados y Consejo Escolar	17,6
	Total	56,4
Perdidos	Ns/Nc	43,6
Total		100,0

El papel del alumnado es claramente conocido por el profesorado quien en un 57,1% indica que el Consejo Escolar y la Junta de Delegados son sus representantes oficiales; mientras, el propio alumnado (43%) no sabe que responder ante esta pregunta.

Los estudiantes deben tener un papel relevante en el centro y hay que saber implicarles en la vida del mismo; el conocer sus instituciones (sus funciones, espacios...etc.) es algo fundamental para que esto suceda y para que toda la comunidad educativa participe así en las políticas educativas del centro.

Así uno de los puntos que habría que trabajar con ellos es el conocimiento de todos estos organismos y el respeto hacia su papel y actividad.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

10. Defina cuales son los valores que marcan el día a día en su centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Respeto	46,8
	Justicia	2,6
	Tolerancia	14,3
	Responsabilidad	11,7
	Convivencia	6,5
	Total	81,8
Perdidos	Ns/Nc	18,2
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Tolerancia	5,3
	Democracia	3,1
	Paz	3,5
	Solidaridad	4,0
	Responsabilidad	16,7
	Libertad	9,3
	Honestidad	,4
	Más de uno de los anteriores	44,5
	Todos ellos	4,8
	Total	91,6
Perdidos	Ns/Nc	8,4
Total		100,0

Hay determinados valores que marcan nuestra vida en comunidad. La responsabilidad es uno de los más representativos de los centros (es decir, lo que se espera de ellos es que sean responsables de su crecimiento personal y académico) para el alumno mientras que los profesores entienden que es el respeto (hacia el centro y sus miembros, hacia su labor) aquello fundamental y necesario para la buena convivencia del centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

11. Cómo se hacen llegar al alumnado.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Tutorías	26,0
	Entrevistas	5,2
	Charlas y debates	10,4
	No se hacen llegar	1,3
	Otras	1,3
	Todas las anteriores	3,9
	Mas de una de las anteriores	45,5
	Total	93,5
Perdidos	Ns/Nc	6,5
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Tutorías	16,7
	Entrevistas y reuniones	5,3
	Charlas y Debates	13,2
	Modelado	8,4
	No he aprendido ninguno	7,5
	Tutorías y Charlas	6,2
	Más de uno de las anteriores	3,5
	Total	60,8
Perdidos	Ns/Nc	39,2
Total		100,0

Las tutorías son tanto para el profesorado como para el alumnado la herramienta educativa principal por la cual hacen llegar a este último todos los valores y fundamentos pedagógicos del centro. Como ya he comentado sería importante lograr que ese espíritu cooperativo y participativo que parecen tener las tutorías pudiera extrapolarse a los diversos momentos de la vida académica del centro. No obstante, cabe reseñar el elevado porcentaje de alumnado que desconoce cómo adquieren esos valores dentro del contexto

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

educativo (39,2%), con lo que, si bien el profesorado parece tener claro su función con lo que respecta a la educación en valores de sus alumnos estos no ven tan definido este rol.

12. Cómo valoraría la comunicación ascendente (desde el aula a la dirección) existente en su centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	19,5
	Buena	44,2
	Normal	33,8
	Mala	1,3
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	12,3
	Buena	30,0
	Normal	47,1
	Mala	7,5
	Muy mala	2,6
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

La comunicación ascendente entre el aula y la dirección es considerada mayoritariamente como buena (44,2%) y normal (33,8%) tanto por el profesorado como por el alumnado aunque en líneas generales está mejor valorada por los docentes, seguramente porque su frecuencia es mucho mayor; la figura del director lejos de ser algo lejano debe ser algo cercano y próximo para todos los estudiantes.

13. Cómo valoraría la comunicación descendente (de la dirección del centro al aula) existente en su centro.

Según el profesorado.

	Porcentaje
--	------------

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Válidos	Muy buena	19,5
	Buena	46,8
	Normal	28,6
	Mala	2,6
	Muy mala	1,3
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	7,5
	Buena	37,9
	Normal	42,3
	Mala	8,8
	Muy mala	3,1
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

La comunicación inversa a la anterior (es decir, la realizada desde la dirección hacia el alumnado y ellos mismos) es valorado por los profesores y alumnos con puntuaciones muy parecidas (46,8% “Buena” y 28,6% “Normal” los primeros y 37,9% “Buena” y 42,3% “Normal” por los segundos). Como se puede comprobar las puntuaciones tanto de comunicación ascendente como descendente son muy parecidas no existiendo diferencia en las puntuaciones de ambos flujos de diálogo.

14. Cómo definiría la relación existente entre el centro y la comunidad (el barrio) que le rodea.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	19,5
	Buena	46,8
	Normal	28,6
	Mala	2,6
	Muy mala	1,3
	Total	98,7

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	12,8
	Buena	26,4
	Normal	40,5
	Mala	7,5
	Muy mala	4,4
	Total	91,6
Perdidos	Ns/Nc	8,4
Total		100,0

La relación existente entre los IES y el barrio que les rodea es valorada como “Buena” (46,8%) o “Normal” (28,6%) por el profesorado mientras que el alumno entiende esta relación como “Buena” en un 26,4% y “Normal” en un 40,5%. Es decir, los docentes valoran en mayor medida la relación entre centro y comunidad que el alumno. Quizás por qué ellos sean más conscientes de las diversas actividades que el centro realice con el entorno; esto podría modificarse si hacemos más partícipes al alumno de este tipo de tareas así como de un conjunto de labores comunitarias que hagan que la relación del centro y de sus estudiantes con su comunidad sea más estrecha.

15. Cómo valoraría la relación existente entre profesorado y alumnado.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	11,7
	Buena	53,2
	Normal	35,1
	Total	100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	4,4
	Buena	39,2

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Normal	42,3
	Mala	11,5
	Muy mala	2,6
	Total	100,0

Los docentes valoran su relación con el alumnado como buena de forma mayoritaria (53,2%), distinta es la percepción del alumnado que la califica mayoritariamente como normal (39,2%). En líneas generales el profesorado ha indicado que la calidad de las relaciones ya no solo del centro, sino con el alumnado y entre ellos mismos, es mejor que como lo perciben los alumnos. Sin duda esto es algo significativo y digno de profundizar; el alumnado debe saber cuáles son los cauces de comunicación ya no solo con sus compañeros sino también con toda la comunidad educativa y ser conocedor del papel que juega el centro en su comunidad.

Además los estudiantes deben comprender que el docente tiene una labor y un objetivo que es compartido con ellos: su educación como persona y como estudiante. Así el conseguir un nuevo tipo de docentes líderes más cercanos y respetados es uno de los objetivos que la nueva enseñanza debe cumplir para poder satisfacer las necesidades educativas del alumnado en su conjunto.

16. Cómo valoraría la relación existente entre centro y las familias de los alumnos.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	9,1
	Buena	48,1
	Normal	41,6
	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	16,3
	Buena	43,2
	Normal	35,2
	Mala	1,8
	Muy mala	2,2

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	98,7
Perdidos	Ns/Nc	1,3
Total		100,0

La relación existente entre centro y familia es valorada como Buena o Normal en porcentajes muy similares. Destacar que frente a un 16,3 % del alumnado que la califica de muy buena tenemos un 9,1% del profesorado que da dicha valoración.

Las reuniones siguen siendo las que principalmente establecen el punto de unión entre ambas comunidades. La apertura del centro y de los docentes a las nuevas situaciones familiares, a sus horarios y circunstancias es sin duda algo esencial para poder fomentar esa relación consiguiendo que sea lo más fructífera posible.

17. Valore la implicación de las familias en el desarrollo educativos de sus hijos.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Buena	31,2
	Normal	51,9
	Mala	15,6
	Muy mala	1,3
	Total	100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Muy buena	52,4
	Buena	29,5
	Normal	14,1
	Mala	3,1
	Muy mala	,4
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

El profesorado entiende que la implicación de las familias es normal (51,9%) o buena en un 31,2% sin que la califiquen en ningún caso como “Muy Buena” algo que no ocurre con el alumnado que la percibe así en un 52,4%; con ello vemos que la diferencia entre ambas valoraciones es muy elevada.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una de las grandes críticas que tienen muchos docentes sobre la educación actual es precisamente la falta de implicación de las familias sobre la educación de sus hijos. Hay que entender que los tiempos cambian, las familias muchas veces no disponen de tiempo para acudir a reuniones y delegan más en los centros educativos en todo lo referente a la enseñanza de sus hijos; el centro debe adaptarse en cierta medida a estos cambios tratando de implicar más a las familias (con actividades, talleres, flexibilizando horarios,etc.).

FRECUENCIA E INTENSIDAD DE ACTOS VIOLENTOS EN EL CENTRO

18. Se han dado casos de actos violentos en el último año.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	59,7
	No	29,9
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Si	63,0
	No	36,6
	Total	99,6
Perdidos	Ns/Nc	,4
Total		100,0

Para el profesorado se han dado casos de violencia en un 59,7% mientras que el porcentaje dado por el alumnado es mayor (63%). Seguramente este dato se da porque son ellos quienes presencian este tipo de sucesos que muchas veces se “tapan” y no llegan al profesorado o a las autoridades educativas. El enseñar al alumno que cauces hay que seguir para solventar los posibles problemas que afectan a la convivencia, así como el tratar de establecer caminos para poder arreglarlos ente todos es algo fundamental.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

19. Tipo de problemas de convivencia y actos violentos.

Según profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Bullying	3,9
	Absentismo	19,5
	Disrupción en las aulas	15,6
	Vandalismo	1,3
	Peleas y agresiones físicas	1,3
	Más de una de las anteriores	33,8
	Total	75,3
Perdidos	Ns/Nc	24,7
Total		100,0

Según alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Insultos verbales entre compañeros	18,5
	Destrozos materiales	2,2
	Peleas y agresiones físicas	4,8
	Discusiones entre miembros de la comunidad educativa	,9
	Más de una de las anteriores	32,2
	Todas las anteriores	9,7
	Total	68,3
Perdidos	Ns/Nc	31,7

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Total	100,0
-------	-------

El 33% de los profesores reconoce la existencia de algún tipo de acto violento que dificulta su labor docente (sobre todo el absentismo y la disrupción). El alumnado indica en un porcentaje muy parecido (32,2%) que más de una de las propuestas indicadas se producen en el aula sobre todo lo referente a los insultos y violencia verbal lo cual casa con la disrupción.

20. Con qué frecuencia se han dado.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Frecuentemente	1,3
	De vez en cuando	23,4
	Poca	57,1
	Nunca	6,5
	Total	88,3
Perdidos	Ns/Nc	11,7
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	2,6
	Frecuentemente	9,3
	De vez en cuando	37,4
	Poco	32,2
	Nunca	11,5
	Total	93,0
Perdidos	Ns/Nc	7,0
Total		100,0

La frecuencia de los sucesos violentos es escasa (57,1%) para el profesorado y más frecuente (“De vez en cuando”) para el alumno (37,4%). No se considera en líneas generales que la violencia forme parte de la vida del centro de manera determinante, si bien es cierto que se dan sucesos y actos de estas características en todos los centros.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

21. Con qué intensidad se han dado.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Bastante	3,9
	Media	18,2
	Poca	59,7
	Nunca	5,2
	Total	87,0
Perdidos	Ns/Nc	13,0
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	3,5
	Bastante	11,9
	Media	39,2
	Poco	27,8
	Nunca	10,6
	Total	93,0
Perdidos	Ns/Nc	7,0
Total		100,0

Además de la frecuencia la intensidad también es escasa (“Poca” 59,7% docentes y “Media” 39,2% en el alumnado). En su mayor parte como he indicado anteriormente se tratan de insultos y peleas. Aquí juega un papel muy importante la desensibilización que tiene el alumno frente a este tipo de acciones; pero pese a ella se observa que la puntuación obtenida por los estudiantes es mayor que la dada por los docentes; es decir, se sigue manteniendo la premisa marcada con anterioridad, los alumnos identifican y valoran con mayor frecuencia e intensidad los actos violentos, seguramente porque los viven en primera persona y muchas veces se quedan en los patios, aulas, sin llegar a encontrar una solución o reparación hasta que en ocasiones es demasiado tarde.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

22. El número de sucesos violentos en estos últimos años:

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Han aumentado mucho	2,6
	Han aumentado algo	7,8
	Siguen igual	29,9
	Han disminuido	37,7
	Han desaparecido	2,6
	Total	80,5
Perdidos	Ns/Nc	19,5
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Han aumentado mucho	4,0
	Han aumentado algo	6,2
	Siguen igual	30,4
	Han disminuido	40,5
	Han desaparecido	9,3
	Total	90,3
Perdidos	Ns/Nc	9,7
Total		100,0

El número de sucesos violentos en los últimos años, según los docentes o siguen igual o han disminuido (29,9%, 37,7%) al igual que el alumnado (30,4%, 40%) cuya percepción de este suceso es mayor. Esto puede deberse al mismo factor que he explicado anteriormente, el alumnado del centro vive estos sucesos en primera persona y ya sea como víctima, causante o espectador forma parte de ellos.

23. Como se responde desde el centro este tipo de actuaciones.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Investigación e intermediación	23,4
	Reglamento	39,0
	No se responde	1,3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Justicia	5,2
	Total	68,8
Perdidos	Ns/Nc	31,2
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Reuniones en el aula	4,0
	Reuniones con mis padres	,9
	Sanciones	6,2
	Expulsión temporal del centro	5,3
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	22,0
	Todas las anteriores	8,8
	Más de una de las anteriores	46,3
	Total	93,4
Perdidos	Ns/Nc	6,6
Total		100,0

El Reglamento es lo más utilizado para responder y frenar los actos violentos en los centros, la carta magna que determina medidas y sanciones y que además cuenta con el apoyo de la comunidad educativa pues se valora la respuesta que se da es la adecuada y no ven necesaria la proposición de otras respuestas.

24. Piensa que la respuesta que se da desde el mismo es la correcta.

Según profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	85,7
	No	5,2
	Total	90,9
Perdidos	Ns/Nc	9,1
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Según alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,8
	No	26,4
	Total	94,3
Perdidos	Ns/Nc	5,7
Total		100,0

El 85,7% del profesorado cree que la respuesta dada desde los centros es correcta mientras que el 67,8% del alumnado considera lo mismo. Esto indica que parte de los estudiantes pueden tener otra visión de lo que supone la violencia y acerca de las respuestas que deberían tener (el 30,4 % propondría otras). El lograr que todos los miembros de la comunidad educativa jueguen un papel importante en la resolución de conflictos y sepan que cauces tienen para poder participar en la vida democrática de los centros es algo sumamente importante. El alumnado debe ser escuchado y sus opiniones valoradas.

25. Propondría otro tipo de respuestas.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	26,0
	No	55,8
	Total	81,8
Perdidos	Ns/Nc	18,2
Total		100,0

Según el alumnado .

		Porcentaje
Válidos	Sí	30,4
	No	64,3
	Total	94,7
Perdidos	Ns/Nc	5,3
Total		100,0

Tanto docentes como alumnado certifican que no propondrían otro tipo de respuestas y que se manifiestan satisfechos con las dadas desde el centro, curiosamente este porcentaje es mayor en el alumnado (64,3%) que en los docentes (55,8%).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

26. Te afectan negativamente los actos violentos.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Negativamente	55,8
	No afectan	20,8
	Total	76,6
Perdidos	Ns/Nc	23,4
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	4,0
	Bastante	12,3
	Indiferencia	29,1
	Poco	23,8
	Nada	26,9
	Total	96,0
Perdidos	Ns/Nc	4,0
Total		100,0

Los alumnos no se manifiestan especialmente preocupados o afectados por los actos violentos que acontecen a los centros mientras que los docentes sí que determinan su preocupación y malestar por este tipo de actos que seguramente afectan a su labor como educadores (más de la mitad de los encuestados). Parece claro que este tipo de actos afectan más a los profesores sobre todo cuando supone una interrupción continua de su trabajo, es importante que este aspecto llegue a los alumnos y que estos puedan empatizar con sus docentes.

FRECUENCIA E INTENSIDAD DE ACTOS VANDÁLICOS

27. Cómo se define el vandalismo en el centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Deterioro de instalaciones	41,6

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Daño hacia las propiedades de los demás	6,5
	Total	48,1
Perdidos	Ns/Nc	51,9
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Deterioro de instalaciones	25,6
	Daño hacia los demás	46,3
	Ambas	24,7
	Total	96,5
Perdidos	Ns/Nc	3,5
Total		100,0

Con esta pregunta entiendo que el concepto que se tiene de vandalismo no es el mismo para el alumnado que para el profesorado.

Así, el vandalismo es definido por el profesorado como el deterioro de las instalaciones de los centros (41,6%) frente a sólo un 25,6% del alumnado que entiende así los actos vandálicos. El 46,3% lo define como un daño hacia las propiedades de los demás.

Esto me hace reflexionar sobre dos puntos:

1. Para el alumnado el centro en sí es una propiedad de los demás y no es nada suyo, con lo que su implicación sobre lo que en ocurra puede ser escasa.
2. El daño material que daña a las propiedades físicas de los demás es algo que afecta al alumnado.

Indicar el alto porcentaje de docentes que no saben o no contestan a este ítem; esto puede indicar que el fenómeno del vandalismo es un desconocido para algunos docentes. Ciertamente fenómenos como el bullying, la disrupción son mucho más conocidos y mucho más estudiados y que generalmente cuentan con protocolos de actuación establecidos y conocidos por los docentes. Esto no ocurre con el vandalismo, por ello su estudio (objetivo de esta tesis) es necesario para poder solventar esta situación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

28. Con qué frecuencia se dan los actos vandálicos.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Mucha	1,3
	Frecuentemente	3,9
	De vez en cuando	27,3
	Poca	61,0
	Nunca	1,3
	Total	94,8
Perdidos	Ns/Nc	5,2
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Mucho	5,3
	Frecuentemente	16,3
	De vez en cuando	34,8
	Poco	35,2
	Nunca	7,5
	Total	99,1
Perdidos	Ns/Nc	,9
Total		100,0

Los actos vandálicos son vistos por el profesorado con poca frecuencia (61%) mientras que el alumnado considera que son actuaciones que se dan con poca frecuencia (35,2%) o de vez en cuando (34,8%). Así de nuevo vemos que los estudiantes consideran que acontecen con mayor frecuencia en líneas generales los sucesos violentos y en concreto vandálicos que sus docentes.

29. De qué tipo.

Según profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Rotura de material del centro	23,4
	Graffitis y pintadas	10,4

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Otras	3,9
	Rotura de material y pintadas	51,9
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

Según alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Rotura de material del centro	31,7
	Graffitis y pintadas	12,3
	Incendios	6,2
	Otras	4,0
	Rotura de material y pintadas	17,6
	Todas ellas	15,0
	Total	86,8
Perdidos	Ns/Nc	13,2
Total		100,0

El 31,7 % del alumnado entiende que el vandalismo supone exclusivamente la Rotura del material del centro mientras que el 51,9% del profesorado cree que además de este tipo de rotura también deben entrar los graffitis. Esto puede reforzar uno de los puntos que hemos visto anteriormente, los graffitis son valorados y vistos por muchos alumnos como expresiones artísticas y no como manifestaciones vandálicas.

30. Quiénes los efectúan.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Alumnos del centro	51,9
	Gente externa del centro	3,9
	Ambos	35,1
	Total	90,9

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Perdidos	Ns/Nc	9,1
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Alumnos del centro	61,2
	Gente externa del centro	7,9
	Ambos	19,4
	Total	88,5
Perdidos	Ns/Nc	11,5
Total		100,0

Mayoritariamente tanto alumnado como profesores comparten su opinión que los actos vandálicos son realizados principalmente por alumnos del propio centro; esto es una muestra sin duda de la falta de interés y de implicación de estos hacia lo que ocurre en su IES, marcando uno de los puntos a trabajar en la prevención y tratamiento de este fenómeno.

31. Cuando se realizan.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Durante las horas lectivas	36,4
	Fuera del horario lectivo	9,1
	Ambos	44,2
	Total	89,6
Perdidos	Ns/Nc	10,4
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Durante las horas lectivas	49,3
	Fuera del horario lectivo	15,9
	Ambos	23,3
	Total	88,5
Perdidos	Ns/Nc	11,5
Total		100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los actos vandálicos se realizan principalmente durante las horas lectivas aunque también fuera de ellas; igualmente todas las instalaciones del edificio escolar son víctimas de estos actos, tanto dentro como fuera de las instalaciones educativas; este es otro de los factores determinantes de este estudio, el vandalismo en los centros debe entenderse como algo que afecta tanto al interior como al exterior del mismo a su perímetro y las políticas preventivas y de actuación deben tener esto en cuenta.

32. Donde se realizan.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Dentro de las instalaciones	31,2
	Perímetro centro	3,9
	Todos ellos	44,2
	Total	79,2
Perdidos	Ns/Nc	10,4
	Sistema	10,4
	Total	20,8
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Dentro de las instalaciones	31,3
	Patio	4,8
	Perímetro centro	10,6
	Más de una de las anteriores	42,3
	Total	89,0
Perdidos	Ns/Nc	11,0
Total		100,0

Estas conductas según tanto el alumnado como profesorado se producen en un 31% en el propio centro. Hay que recalcar que las puntuaciones de ambos son sumamente parecidas habiendo consenso en que el vandalismo se produce (44,2%, 42,3%) tanto en el centro como fuera (patio y en el perímetro del mismo) por lo que este tipo de actos tienen un alcance interno y un efecto sobre el clima y la convivencia del centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

33. En su opinión cual es la causa.

Según profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Desinterés y falta de implicación	18,2
	Falta de moral y valores	10,4
	Venganza	3,9
	Llamar la atención	11,7
	Inmadurez	19,5
	Espacio físico del centro	3,9
	Factores ambientales y familiares	13,0
	Total	80,5
Perdidos	Ns/Nc	19,5
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Desinterés	22,9
	Forma de llamar la atención	37,4
	Estamos en edad de hacer estas cosas	7,0
	Grupo	4,0
	Más de una de las anteriores	22,5
	Total	93,8
Perdidos	Ns/Nc	6,2
Total		100,0

Para el docente la causa principal de los actos vandálicos es el desinterés opinión compartida con los alumnos que también creen que es una forma de llamar la atención, algo propio seguramente de la edad que están viviendo.

Esto sin duda marca el punto a trabajar en los programas de prevención realizados en los centros, fomentar la implicación y el sentimiento de pertenencia al centro como contrapartida al desinterés y la apatía que es una de las causas, como vemos, del

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

vandalismo. Sentirnos parte de algo hace que lo cuidemos y conseguir que ese algo pase a ser alguien, hace que lo cuidemos más.

34. Considera que afecta a la convivencia del centro.

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	55,8
	No	18,2
	Poco	7,8
	Total	81,8
Perdidos	Ns/Nc	18,2
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Sí	67,8
	No	30,4
	Total	98,2
Perdidos	Ns/Nc	1,8
Total		100,0

Sorprendentemente el porcentaje del alumnado que entiende que el vandalismo afecta a la convivencia del centro es mayor que el del profesorado (67,8% frente a un 55,8%), seguramente porque ellos saben mejor que nadie cuales son el número real de destrozos realizados en los centros y su repercusión.

35. Cómo se responde desde el centro

Según el profesorado.

		Porcentaje
Válidos	Investigación	3,9
	Reposición	31,2
		2,6

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Justicia	
	La adecuada	9,1
	Sanciones y expulsiones	27,3
	Policía	1,3
	Total	75,3
Perdidos	Ns/Nc	24,7
Total		100,0

Según el alumnado.

		Porcentaje
Válidos	Reuniones en el aula	4,0
	Reuniones con mis padres	,9
	Sanciones	6,2
	Expulsión temporal del centro	4,0
	Prohibición participación actividades	,9
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	26,4
	Todas ellas	10,1
	Más de una de las anteriores	44,1
	Total	96,5
Perdidos	Ns/Nc	3,5
Total		100,0

Desde el centro se responde principalmente por medio de la reposición y las sanciones y expulsiones; esta opinión es compartida tanto por el alumnado como por el equipo docente. Los primeros añaden que en función de la gravedad del suceso se escogerá una u otra respuesta siguiendo el RRI. Las reuniones en el aula deberían cobrar un papel importante y esto marca ya una futura línea de trabajo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

10.CONCLUSIONES.

SOBRE EL PROFESORADO

La motivación del equipo docente es algo esencial en cualquier trabajo de prevención que se quiera efectuar en los centros referentes a las actividades violentas, vandálicas; el fomento de la convivencia requiere de dicha implicación gracias a la cual entre otras cosas he podido realizar este estudio. Los profesores so uno de los pilares de cualquier proceso educativo y por ello su opinión era tan importante en esta investigación.

SITUACIÓN CENTRO

Los profesores definen la situación de convivencia en los IES como buena (Tabla 5) indicando que solo existen algunos problemas puntuales, pero que en líneas generales se encuentran a gusto en sus respectivos institutos.

Durante el transcurso de esta investigación se mantuvieron conversaciones con jefes de estudios y orientadores que manifestaban su preocupación por si los recortes y dificultades en al área de educación puedan pasar factura en este ámbito, afectando de forma generalizada a la labor de los profesores; esto cobra una especial relevancia ya que muchas de las actividades que realizan por el bien del centro (formación, involucrarse en los problemas del alumnado, etc...) son voluntarias.

El sentimiento de pertenencia, la implicación y la motivación de los docentes hacia sus respectivos IES, es algo que hay que potenciar y trabajar a diario desde los diversos estamentos educativos, ayudando a los docentes, dándoles recursos, herramientas y la formación necesaria para que su labor y sus objetivos educativos se alcancen de la mejor manera posible.

LA CONVIVENCIA SEGÚN LOS DOCENTES

La convivencia debe trabajarse diariamente puesto que siempre se encuentra alguna circunstancia que puede dañarla (Tabla 6); en cualquier comunidad donde se comparte muchas horas al día es normal que surjan problemas o situaciones conflictivas que alteren la convivencia; siendo lo importante no que esto suceda sino como se responda desde el centro a estos conflictos.

Educar para la convivencia y la democracia necesita de los alumnos, padres, docentes, familiares, creando el clima necesario para facilitar el aprendizaje de aquellos valores que deben dirigir la vida del centro como la responsabilidad la solidaridad, la justicia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

favoreciendo un mejor desarrollo de la personalidad, de las aptitudes dentro del respeto de los derechos humanos y las libertades.

Las tutorías (Tabla 7) son la principal herramienta utilizada para trabajar el clima desde el aula, en ellas los tutores y el alumnado realizan diversas actividades para conseguir que, entre otras cosas, la convivencia en el centro sea la mejor posible, siendo uno de los puntos determinantes de la hoja de ruta a seguir por los equipos directivos de los centros; el dialogo y la comunicación también son determinantes en este aspecto y son muy valorados por los docentes (Tabla 8) pues, aunque la disciplina es necesaria, los profesores entienden que el dialogo es la herramienta fundamental para lograr que el alumnado se implique en su proceso de aprendizaje .

El papel de la tutoría es muy importante pues convierte al docente en figura de referencia para el colectivo de los alumnos además de tratar los diversos problemas que surgen en el aula, (Tabla 8). En este marco se hace necesario desarrollar programas en los que tratemos de mejorar la convivencia, las técnicas de estudio, la toma de funciones, facilitar la implicación del alumnado en la vía del centro, prevenir y reducir el abandono...etc.

LAS RELACIONES EN EL CENTRO Y LA COMUNICACIÓN

La comunicación en la organización escolar es fundamental para fomentar la convivencia²⁸⁵ cuya calidad afecta a toda la estructura escolar. El dialogo se da en cualquier comunidad en muchas direcciones (ascendente, descendente y al mismo nivel (Tablas 11 y 12)) es calificada por los docentes como buena.

Ellos son los primeros que entienden la necesidad de fomentar el dialogo y la cercanía entre los componentes de la comunidad educativa; todo ello puede ayudar a fomentar la convivencia del centro más que los castigos.

En lo que respecta a la comunicación y las relaciones establecidas con los progenitores las reuniones mantenidas con ellos son la herramienta más importante aunque suelen realizarse en casos puntuales sin tener un carácter generalizado. Personalmente creo que estos encuentros deberían tener un carácter más proactivo (es decir no sólo cuando el alumno suspenda, va mal en clase o en determinadas épocas del curso escolar) y grupal, realizando incluso alguna actividad de puertas abiertas donde familia y centros se encuentren en un ambiente más relajado y distendido sin ninguna connotación negativa.

²⁸⁵ Torrego, J.C. (2003).La comunicación en las organizaciones escolares. En González T., Organización y gestión de centros escolares,(pp.106-128). Madrid: Pearson-Prince Hall

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esto favorecería la implicación y sobre todo la cooperación entre ambos microsistemas que marcan la vida del estudiante. Y si la familia debe estar cuando el IES le necesita también debería ser a la inversa, es decir, desde los centros se puede hacer mucho para mejorar la vida del barrio (dejar las instalaciones, realizar cursos, talleres, reuniones donde los padres puedan compartir sus preocupaciones, etc.), permitamos que esta colaboración sea posible y que los padres puedan “volver a la escuela”. Para mejorar la comunicación hay que crear espacios, contextos en los cuales se pueda producir la interacción entre las personas que comparten la comunidad educativa.

Profesores y centros se encuentran sometidos actualmente a grandes desafíos para adaptarse a las necesidades que requiere la sociedad donde desarrollan su labor. Un asesoramiento (interno o externo) puede ayudar a que esto sea más fácil (Tabla 25) ensalzando el valor ético y moral de la , potenciando la importancia del centro en el barrio cuya papel, en general, es bien valorada por los profesores.

Por otro lado los docentes califican su relación con el alumnado como buena (Tabla 26), lo que es un factor muy positivo que sin duda ayuda a que se impliquen en su día a día y a que la violencia esté menos presente en las aulas.

El equipo docente está convencido de que gran parte del éxito que tienen con el alumnado está debido a que toda la comunidad educativa sobre todo las familias (Tabla 28) se encuentra involucrada y lo que es más importante concienciada de que debe colaborar.

Uno de los puntos que se recalca desde los equipos docentes es que, las familias juegan un papel secundario y subyacente a la educación de sus hijos sin ser partícipes prioritarios de la misma. Para ello se realizan actividades conjuntas como son talleres para padres, cursos y charlas, en una palabra se trata de implicar al centro en la medida de lo posible en la comunidad que le rodea. Con ello se intenta que las familias formen parte del día a día del centro, quien se preocupa no sólo por el alumnado sino por su entorno familiar más cercano.

En los barrios golpeados por la crisis, el paro y con varios grupos minoritarios, el ayudar a las familias con sus problemas de formación, y conseguir que los propios padres vuelvan a estudiar en sus cursos y talleres hace que el espacio escolar se convierta en un lugar importante para todo el barrio; cuando el centro abre sus puertas a la comunidad y trata de involucrarse al máximo poniendo a su disposición las instalaciones, recursos y experiencia, el resultado, sobre todo en el área de vandalismo, es más que notorio. Este tipo de actividades puede ayudar a los padres a mejorar en su rol de educadores y hacer

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

que reconsideren la idea de que la escuela y los institutos deben ser los únicos y últimos responsables de la formación en contenidos y valores de sus hijos, cuando lo que hay que hacer es trabajar de forma conjunta para lograrla.

Entre las actividades que se pueden realizar se encuentran:

- Establecer reuniones habituales pero siempre teniendo en cuenta que estas sesiones hay que prepararlas, encontrar los contenidos adecuados los tiempos y espacios. También se puede utilizar las nuevas tecnologías creando medios y espacios virtuales (blogs, periódicos digitales, videoconferencias) que favorezcan la cercanía de familias/centros fomentando así mismo el papel del alumnado en dicha relación.
- Hacer llegar a los padres toda la información referente con el centro, con su política, sus recursos, normas de convivencias y desde luego dar toda la información necesaria para poder ayudarles en su labor educativa, motivarles para que participen en ella.
- Hacer partícipes a los padres de los conflictos y problemas de convivencia del centro, trabajar con ellos los temas de tutoría...etc.

En cuanto a las instituciones los ayuntamientos (Tabla 14) son los más valorados y cercanos para los centros que trabajan de forma conjunta y continua con ellos, mientras que la Comunidad Autónoma en este caso la de Madrid no parece tener la misma relevancia. Lo que parece claro es que, desde las instituciones educativas sean de la localidad, de la comunidad o a nivel nacional se debe ayudar a los centros atendiendo en la medida que resulte posible a sus necesidades y a la situación específica del conjunto de la comunidad educativa de la entidad educativa y su entorno.

SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS Y TECNICAS PEDAGOGICAS

El vandalismo no está visto como un problema recurrente que afecta a la convivencia aunque los docentes reconocen la ocurrencia de pequeños actos como roturas, pintadas e incluso suciedad, aunque para ellos estas actividades no afectan tanto a su trabajo como la disrupción y el absentismo.

No obstante el docente cree (Tabla 16) que todos los problemas en mayor o menor medida encuentran soluciones desde el centro, aunque cabe destacar que los Equipos de Mediación que pueden ser una gran ayuda en los diferentes problemas de convivencia no parecen tener el papel relevante que deberían (Tabla 17); así solo el 20,8% de los

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

encuestados indica que en su centro hay un mediador o un equipo de mediación y en ocasiones profesores del mismo IES contestan disparmente, con lo que entiendo no están todos familiarizados con la Mediación, pero si con el aprendizaje cooperativo (Tabla 18) puesto que de manera mayoritaria los profesores dicen que se trabaja de forma conjunta en el aula (sobre todo en función de la asignatura impartida) la mayoría de las veces, por iniciativa del propio docente que dentro de la libertad que tiene de trabajar el currículo de la asignatura escoge esta herramienta educativa (Tabla 19).

El 59% de los profesores indican la existencia de unas normas democráticas establecidas principalmente por medio de las tutorías que son establecidas gracias al debate y el dialogo por todo el alumnado (Tabla 20); El que estas reglas estén compartidas y consensuadas entre todos es algo esencial para entender la vida democrática del IES.

Otro de los puntos fundamentales que sin duda determina esa gestión democrática y participativa de los centros escolares es el papel y los roles que juegan los alumnos en sus IES; así (Tablas 21, 22) el papel del alumnado esta principalmente vinculado a las actividades realizadas dentro del Consejo Escolar y la Junta de Delegados, cuyo peso varía de unos centros a otros pero en todos es reconocido y valorado.

Todo centro educativo además de (valga la redundancia) educar y enseñar tiene que hacer llegar a su alumnado una serie de valores que determinen su vida en sociedad (Tabla 23); de todos ellos el más esencial (pues seguramente es el más importante para su profesión) es según el profesorado el respeto (46,8), el segundo sería la tolerancia (11%) y el tercero sería la responsabilidad (9%).

Dichos valores se hacen llegar al alumnado principalmente por medio de las tutorías (Tabla 24) espacio que ellos encuentran idóneo para desarrollar la educación emocional y moral. Considero un reto educativo que todas las virtudes pedagógicas de las tutorías se extiendan también al resto de las asignaturas donde se pueda trabajar también diversos aspectos y capacidades que se desarrollan siempre en las tutorías como la empatía, técnicas de estudio, así como por medio de charlas, talleres y discusiones en grupo facilitar información sobre temas que afectan a la vida del estudiante con la intención de prevenir futuros problemas .

Además de utilizar las tutorías y las asignaturas sería conveniente crear un espacio y un lugar para que de forma diaria, el alumnado pudiera hablar de sus preocupaciones y necesidades, un espacio abierto a todos, que se puede configurar como una asamblea por

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ejemplo y donde Equipos como el de Mediación tenga especial relevancia y actividades extraescolares que potencien el sentimiento de grupo.

LA VIOLENCIA

*“La violencia puede ser visible o invisible, puede proceder de personas o de instituciones y puede realizarse activa o pasivamente. Además de la violencia directa, existe una violencia estructural, de la que tal vez es más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad”*²⁸⁶(Torrego, 1994,16).

El fenómeno de la violencia es muy complejo, como bien se puede comprobar en esta definición de Juan Carlos Torrego; además de la violencia en sí, directa, hay una subyacente y menos visible, la estructural, que también hay que prevenir analizando sus causas. La violencia ha sido uno de los grandes objetos de estudio de la psicología social; el “poder del grupo” juega un papel muy importante a la hora de que acontezcan este tipo de sucesos sirviendo muchas veces de justificación. Esto también es importante no debemos olvidar que el individuo que se comporta de forma violenta siempre tratará de validar este tipo de conductas inhibiendo incluso factores esenciales como la empatía hacia su víctima (esto lo podemos comprobar claramente en los casos de bullying) o distorsionando la información que nos llega y con ello la realidad vivida.

Para combatir todos estos factores hay que trabajar en un conjunto de actividades docentes y pedagógicas que eviten la concepción de la violencia como una respuesta válida y la asociación de la misma con los modelos que los jóvenes consideran de referencia para construir su identidad, ayudándolos a reflexionar de forma crítica, por si mismos, avanzando hacia un procesamiento de la información más autónomo que puede ayudarlos a modificar su conducta y actitudes y esta es una labor que debe realizarse principalmente en las aulas.

Todos estos factores podrían ayudar a reducir el número de sucesos violentos (Tabla 31) y su frecuencia e intensidad (Tablas 32, 31). En líneas generales la violencia ha disminuido (según los profesores encuestados) en los centros educativos.

Para los docentes la respuesta a los diversos conflictos surgidos en el aula es el reglamento utilizado en el centro, la investigación de los sucesos surgidos (Tabla 35). Como vemos ambas son medidas reactivas que tratan de subsanar el daño producido por medio de sanciones o castigos (faltas, expedientes, impulsiones), esto debería siempre combinarse

²⁸⁶ Juan Carlos Torrego Seijo. Seminario de Educación para la Paz (1994:16).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

con otro tipo de actuaciones más proactivas como puede ser la mediación, clave para que estos sucesos no se vuelvan a producir. Es decir, además de reparar los daños también hay que trabajar en investigar el por qué se han producido, en ir más allá para así poder llegar a la raíz del problema.

Por qué lo que es incuestionable es que pese a tratarse de actos de escasa importancia según los profesores, cualquier acto que dañe la convivencia afecta a su labor docente (Tabla 36); frente a estas incidencias la respuesta que se da es desde los mismos es valorada como efectiva y correcta (tabla 37) sin que en un 85% se piense en la posibilidad de dar otro tipo de respuestas y soluciones.

Mayoritariamente también se determina que la respuesta dada es la correcta, aunque en un menor grado se indica que no se propondrían otras, es decir, que algunos docentes entienden que pueden existir otro tipo de soluciones a los conflictos violentos que se viven en las aulas. Esta es otra área en la que cabría indagar.

VANDALISMO

El vandalismo para los docentes supone un deterioro de las instalaciones, es decir, de forma mayoritaria entienden que la víctima principal de estos sucesos son los bienes materiales del centro, mientras que solo en un 6,5% entienden que el vandalismo es un daño hacia las propiedades y bienes de los demás (Tabla 39) siendo un fenómeno visto con poca frecuencia e intensidad (Tablas 40,41).

Así el gran damnificado de este tipo de sucesos es el centro escolar en si mismo, lo afecta a todas las personas que en él conviven. Además, el destrozo o deterioro voluntario de bienes materiales del centro puede ser un paso previo para actos violentos de mayor relevancia que tengan su inicio en otro tipo de conductas como son las vandálicas donde las “víctimas” son bienes materiales.

Una de las pautas que se puede utilizar para paliar el vandalismo es tratar de humanizar las escuelas e institutos de manera que cualquier daño hacia ellos, es también un deterioro de nuestra propiedad, de forma que un cristal roto o un graffiti debe ser por ejemplo visto como una pintada o rotura realizada en nuestra propia casa.

Mi abuelo que estudió en el Instituto Libre de Enseñanza de Barcelona me comentó una anécdota que recuerdo con mucho cariño de sus años estudiantiles; en plena guerra civil en el año 1937 un estudiante compañero suyo tiró un papel al suelo, el profesor que le vio le hizo la siguiente observación “¿Tira usted papeles en su casa?, pues por que lo hace

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

en el colegio que es su casa”. Esta frase define en sí misma toda mi tesis, hay que cuidar del centro como si fuera nuestra propia casa.

Los daños materiales suponen ya no sólo un coste económico sino un efecto sobre la convivencia ya que el clima escolar, también depende de la estructura física de las instalaciones, de su estado o mantenimiento y su limpieza (la suciedad desmedida ocasionada por la despreocupación del alumnado es valorada por el docente cómo vandalismo al igual que el robo).

Todos este tipo de conductas se realizan en los IES mayoritariamente por sus propios alumnos (Tabla 42) durante las horas lectivas (Tabla 43) y en todas las instalaciones del IES, tanto las aulas, como el patio y el perímetro del centro (Tabla 44) El poner en contacto a los estudiantes con personal de limpieza y mantenimiento puede ayudarnos a que entiendan el trabajo que supone mantener el centro limpio y en orden. De esta manera el alumnado entiende el daño tanto económico como material y personal que ocasionan. Los profesores son conscientes de que, entre el alumnado abunda la idea que el centro es algo externo a ellos, algo en lo que no se implican pes no forma parte de ellos. El sentimiento de pertenencia es algo necesario y que debe trabajarse desde que el alumnado entra por primera vez en el recinto escolar.

En lo que respecta a las causas (Tabla 45) de los actos vandálicos, se preguntó de forma abierta a los profesores quienes muestran un cierto desconocimiento del tema; así, si el bullying, el absentismo o la disrupción son problemas que tienen protocolos establecidos esto no ocurre con el vandalismo. Causas como el desinterés, o la propia frustración del alumnado contra el centro contra el mismo (ya sea por notas, contra la política de determinados profesores...etc.) han sido las más reseñadas.

En cuanto a la resolución de las incidencias la reposición del material dañado (31%, Tabla 47) ya sea limpiando lo ensuciado o pagando lo que se ha roto y las sanciones y expulsiones (27,3%) suelen ser las medidas elegidas.

Además de la reposición, del pago de los daños, los docentes proponen como posible solución el que los alumnos realicen trabajos de conservación y limpieza junto con los profesionales que se encargan de ello para que así lleguen a comprender el trabajo que conlleva y la dureza del mismo, así como la importancia que dichas tareas supone para el buen funcionamiento del centro.

En líneas generales la respuesta que se da al vandalismo (Tabla 48) es vista por los docentes como correcta y adecuada, siendo la rapidez de dicha actuación lo realmente

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

importante para ellos, pues entienden que si frente a un acto vandálico no se actúa con prontitud, el mensaje que se estará enviando a la comunidad es que "no pasa nada", "nadie cuida esto", y por tanto "se puede seguir haciéndolo". De ahí la necesidad de una respuesta inmediata, la configuración del espacio escolar es un reflejo de la vida del mismo y un centro destrozado por el vandalismo muestra despreocupación y desgana. Por ello se debe trabajar por un escenario educativo donde no tenga cabida el deterioro causados por el mal uso voluntario.

Todas estas actividades con la intención de acercar los cuerpos de seguridad del Estado a los centros y entre todos tratar la mejorar la vigilancia en el entorno del centro escolar, este punto será fundamental a la hora de prevenir los actos vandálicos.

CONCLUSIONES ALUMNADO

La educación va mucho más allá de unos contenidos, también está el aspecto moral, la educación en valores y emocional. Los alumnos son los protagonistas de cualquier actividad educativa, pero debemos tener siempre presente que por mucho que les enseñemos lenguaje, matemáticas o historia, cuyos conocimientos son verdaderamente importantes, el alumnado debe aprender a convivir, a formar parte de un grupo, a entender que en el IES crece no sólo como alumno sino como persona; contenidos siempre pero con alma, escuelas que enseñan pero que también transmiten valores...todo un reto.

Sentirnos parte de algo hace que los cuidemos y conseguir que ese algo pase a ser alguien, hace que lo cuidemos más.

EL ALUMNADO Y SU CENTRO

El alumnado no parece ser plenamente consciente del papel que juega en los centros y su importancia (37,4%); este es uno de los aspectos que debe ser potenciado si realmente queremos que los jóvenes se sientan parte del centro e implicarlos en la vida del mismo (Tabla 5).

Otro de los factores fundamentales para este punto sería lograr que el alumno comprenda cuales son las instituciones que le representan. Así El 43% del alumnado encuestado no sabe o no contesta esta pregunta. Esto me hace pensar que si bien puede que el alumno conoce en reglas generales las instituciones que les representan no le dan la importancia debida (Tabla 6).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RELACIONES DEL ALUMNADO

La relación con los compañeros del aula es en líneas generales buena (Tabla 7), sin embargo la existente con el equipo docente y el directivo podría ser mejorada (Tabla 8) Se debe procurar que ambos tengan un papel más cercano al alumnado.

Los docentes y el equipo directivo deben ser algo próximo sin dejar de ser una figura de autoridad, pero autoridad entendida como liderazgo. Un equilibrio muy complejo y que cuesta mucho conseguir.

Uno de los puntos que marca la calidad de las relaciones personales (Tabla 10) en cualquier comunidad es el dialogo; En los centros encuestados la comunicación con los docentes es valorada como buena por un 37,9% y como normal por un 20%. Cabe destacar que el porcentaje obtenido en la calificación de mala (un 8,8%) supera al de Muy Buena (7,5%) (Tabla 9).

La comunicación ascendente entre el alumno y la dirección de los centros es valorada por estos como Buena (30%) y Normal (47,1%) puntuaciones parecidas a las indicadas anteriormente y que hacían referencia al profesorado aunque marcando una tendencia a la baja. (Tabla 11).

CONVIVENCIA EN EL CENTRO

La situación de convivencia del centro es bien valorada por el alumnado encuestado (Tabla 12). Así en líneas generales el alumnado manifiesta que se encuentran bien en su IES (Tabla 13) lo que es esencial para potenciar sentimientos de pertenencia y favorecer la implicación del alumnado con el centro. La convivencia es un factor que se trabaja de forma continua (67,4%, Tabla 18) con mejores o peores resultados. Aunque este porcentaje es grande debería ser mayor, el alumnado no debería tener ninguna duda de que la convivencia es tan importante en los IES como lo pueden ser cualquiera de las asignaturas que en ellos se dan y que su cuidado y potenciación es fundamental para todo el centro.

El alumnado manifiesta la existencia de problemas de convivencia prácticamente en la misma medida que indica que no (SÍ 43,6%, NO 53,3% Tabla 14). Así, a pesar de que se encuentra bien en los centros donde estudian, entiende que hay problemas de convivencia; está claro que en un lugar donde conviven diariamente tal cantidad de personas es fácil que exista algún tipo de conflicto; como se ve en la Tabla 15 el alumnado determina que se dan en diversa frecuencia algunos de los casos presentados en la encuesta.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Lo que realmente debe preocuparnos no es que haya algún tipo de incidencia sobre la convivencia, sino que las respuestas que se den a las mismas sean la más adecuadas posibles. Dentro de los problemas existentes en el aula caben destacar la multiplicidad de respuestas; así el alumno manifiesta que más de una de las opciones dadas en el cuestionario se dan en el aula, (en casi un 50%) y en un 20,7% se dan todas ellas. Igualmente consideran que se solventan de manera adecuada. Los problemas encuentran arreglo desde el propio centro (72,2 % Tabla 16) y el alumnado está conforme con las soluciones dadas Tabla 17.

SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS Y TECNICAS PEDAGOGICAS

Todas las posibles soluciones a los problemas de violencia facilitados en el C.I.V.A eran reseñadas como aplicadas en casos de problemas de convivencia (Más de una de las anteriores 55,9%, Todas ellas 13,7%), aunque quizás las reuniones y el dialogo deberían tener más importancia, sobre todo aquellas que tengan como protagonistas a toda la comunidad educativa incluyendo a los padres cuyo papel debería ser potenciado; así se debe implicar a las familias en la vida del centro y en sus problemas entre los que se encuentran los actos violentos y/o vandálicos, teniendo en cuenta su opinión. (Tabla 17). Dentro de las diferentes herramientas pedagógicas existentes y que pueden permitir potenciar la convivencia en el alumno, se les preguntaba si se trabaja de forma cooperativa en los centros. El 63,4 % responde afirmativamente (Tabla 19) entendiendo que se trabaja de manera conjunta compartiendo así objetivos y metas educativas entre todos sus compañeros, entendiendo que se aprende entre todos.

Si el aprender de manera conjunta es bien valorado por el alumnado, las tutorías son reseñadas como la principal herramienta pedagógica utilizada para conseguir entre otros, este objetivo (lo indica el 33,9 % Tabla 20); así las tutorías son vistas como el alumno como el sitio y lugar donde se colabora y se participa de forma conjunta al igual que las asambleas. Sus actividades gustan en un término medio al alumnado (Tabla 21) pues son vistas en ocasiones como una asignatura o como algo “que debe hacerse”, sin ver el beneficio que pueden llegar a obtener de las actividades que en ellas se realizan.

Así con las tutorías nos deberíamos marcar dos objetivos:

1. Extender todo este ámbito cooperativo al resto de asignaturas.
2. Que las tutorías sirvan para su propósito y no sean un mero trámite, es decir, que tengan contenido (educativo y moral) y actividades prácticas con sentido y sentimiento.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

NORMAS Y VALORES

Los adolescentes son conscientes de la normativa existentes en los centro principalmente gracias a las tutorías donde estas cobran su máxima importancia y donde mayoritariamente se realizan, analizan y se desarrollan (Tablas 22, 23,24, 25).

La existencia de las normas es algo constatado en los centros, otro tema es que como se elaboran y se difunden; ya he indicado que las tutorías cobran un papel fundamental para que estas reglas se efectúen entre todos pero para el 51,5 % de los alumnos (Tabla 22) no hay normas democráticas, algo que indica claramente que la percepción que tienen acerca de la normativa no es la que debieran tener.

Para los adolescentes las reglas suelen ser vistas con una connotación negativa y desde el aula hay que trabajar para que esto no sea así y se entiendan como algo necesario, como un aspecto fundamental para la gestión democrática de un centro por lo que todos deben participar en su elaboración; pese a ello, una gran parte del alumnado sigue considerando las normas el RRI como algo impuesto que no procede de ellos; esto dificulta claramente su interiorización y cumplimiento.

Todo centro escolar tiene una serie de valores que determinan y justifican su existencia y deben ser transmitidos al alumnado junto con los diversos contenidos académicos. De los valores presentados al alumnado casi la mitad se muestra identificado con más de uno y reconoce el trabajo del centro por difundirlos (Tabla 26) aunque no saben a ciencia cierta cómo se les hacen llegar desde las aulas (39,2 % Tabla 27).

RELACIONES DEL CENTRO

Todo centro escolar se relaciona tanto con las familias que llevan a sus hijos al mismo como con el barrio y la comunidad donde se sitúa. Mayoritariamente el alumnado entiende que la relación de su centro con el barrio es normal sin ser muy remarcada (Tabla 28) lo cual puede indicar la falta de percepción del centro como parte activa del mismo; el IES debe difundir y publicitar los diferentes actos comunitarios que se realicen para que los jóvenes sean conscientes de su papel en los barrios y puedan participar de estas actividades.

El alumno valora mejor la relación familia-centro; con lo que se puede tratar de fomentar aquellas actividades (talleres de padres, aulas abiertas, etc) que logren que toda la comunidad educativa y en especial los familiares de los alumnos se introduzcan en la vida del centro; así la implicación de la familia en la educación del alumnado está bien

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

valorada mientras que la relación que se establece entre el centro y las familias tienen puntuaciones más bajas (Tablas 28 y 29).

ACTOS VIOLENTOS

A pesar de que la convivencia es un aspecto importante en los centros, los alumnos manifiestan mayoritariamente que han presenciado actos violentos en su centro (en un 63%) aunque con poca intensidad y frecuencia reseñando que para ellos este tipo de sucesos han disminuido (Tabla 31-33-34-35), siendo los insultos y las agresiones verbales los aspectos más frecuentes (Tabla 32) que aunque sean de poca intensidad denotan un grado de violencia que aunque sea menos grave que otras manifestaciones no debe por ello ser consentida.

Frente a ese 63% que indica que ha sufrido y/o visto actos violentos un 31,7% no ha contestado a esta pregunta. Esto puede ser una señal de que en realidad las conductas violentas se dan con más frecuencia que lo que he podido ver en los cuestionarios y que quizás por deseabilidad social, por contestar lo que el alumnado piensa que es correcto no se ha contestado.

Otro aspecto es si esta violencia está o no justificada. En la Tabla 56 se observa cómo, a pesar de que el alumnado ha contestado de forma prácticamente unánime que no realiza este tipo de conductas y que la violencia no es una respuesta correcta para solventar los problemas, ante la pregunta de si estas conductas son adecuadas o no la respuesta está muy igualada, lo que determina que de alguna manera la violencia se justifica, algo que no puede ocurrir bajo ninguna circunstancia.

Además en la Tabla 39 se especifica que el alumnado no cree estar demasiado preocupado por los actos violentos que acontecen en el centro. Frente a la violencia, la respuesta más frecuente es la indiferencia (29,1%), así que aunque el alumno muestra que es consciente de que conductas realizadas afectan a la convivencia no se muestran demasiado molestos y/o afectados con las mismas (23,8%). Todo ello refuerza más la idea de la continua desensibilización que se vive hoy en día con lo que respecta a la violencia. Según los resultados obtenidos en el C.I.V.A, el alumnado entiende que cualquier tipo de acto violento perjudica al centro pero al mismo tiempo manifiestan que no les afectan (o muy poco) su realización.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RESPUESTAS Y SOLUCIONES A LOS ACTOS VIOLENTOS

La respuesta que los centros proporcionan a estas incidencias es claramente conocida por el alumnado (22%, Tabla 36).

En su gran mayoría el alumnado piensa que este tipo de respuestas son correctas y no propondrían ninguna otra mostrando su conformidad con ellas (Tabla 37,38).

Las reuniones en el aula cobran un papel relevante aunque personalmente creo que debería ser mayor, potenciando e incentivando el papel de las asambleas, fomentando la comunicación y el dialogo, utilizando estas herramientas para poder llegar a las causas de cualquier actuación violenta que se de en el aula y a una resolución eficaz y duradera.

VANDALISMO

En la Tabla 40 vemos cual es la definición que el alumno tiene del vandalismo; Lo podríamos definir como “un conjunto de acciones que se caracterizan por una hostilidad individual o colectiva hacia las propiedades de otros principalmente y que puede conllevar el daño o el deterioro de las instalaciones”. Así conlleva en parte un tipo de conductas cercanas al bullying y que es una muestra de dos cosas:

1. Falta de implicación con lo que ocurre en el centro y en sus alrededores.
2. La importancia de lo material por encima del centro que es visto como algo secundario.

Según la Tabla 41 los actos vandálicos no tienen mucha frecuencia para el alumnado y se manifiestan esencialmente como la rotura de diverso material del centro (Tabla 42) lo que contrasta con la concepción que tiene el alumnado del vandalismo. Las pintadas o graffitis ocuparían un segundo lugar siendo así frecuentes en las paredes de los institutos, con en ocasiones mensajes que no guardan relación con la educación y los valores que la escuela pretende pero que en muchas veces es visto como una forma de expresión artística.

Otro de los factores que he visto a lo largo de este estudio es que además de estos dos tipos de conductas, los incendios y el robo intencionados son también considerados como actos vandálicos (no así la suciedad como en los docentes). Desde luego el robo de material de los institutos afecta igualmente a la economía del centro del mismo modo que su rotura, y ambas pueden ser manifestaciones de las mismas necesidades emocionales y afectivas (llamada de atención, muestra de desinterés de frustración, diversión...etc.) con lo que pueden ser incluidas dentro de las clasificaciones de los actos vandálicos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El vandalismo en los centros escolares, según los mismos estudiantes, son actos producidos por ellos mismos (Tabla 43) de forma mayoritaria y que se dan durante las horas lectivas.

Los daños contra el propio centro, sus instalaciones y su perímetro (Tabla 45) son realizados por parte de los miembros de la comunidad educativa, siendo el IES y sus instalaciones los damnificados de una serie de conductas que no son ni tan anónimas, ni tan ocultas como la definición clásica de vandalismo determina; por ello y ante las nuevas características de un fenómeno que he ido analizando y descubriendo a lo largo de todo este estudio, hay que elegir pautas de trabajo que permitan un trabajo de prevención, concienciación y en su caso subsanación y/o reparación conjunta de los daños causados donde se implique a profesores, alumnado, familias, personal no docente y dirección del centro, instituciones y barrios.

En la Tabla 47 vemos como un 67,8 % de los alumnos encuestados considera el vandalismo afectan a la convivencia. Considero que este porcentaje debería ser mayor, el alumnado tendría que estar más concienciado frente a estos sucesos y el centro debe saber cómo actuar ante ellos.

En el estudio le preguntaba al alumnado su opinión y experiencia sobre cuál es la causa de los actos vandálicos, en la Tabla 47 se exponían sus opiniones muy claras al respecto. La respuesta fue muy clara. El alumnado manifiesta mayoritariamente que el vandalismo esta originado por dos causa:

1. Llamar la atención (37,5 %).
2. Desinterés hacia lo que ocurre en el centro (22,9%).

De estas dos premisas podemos sacar muchas conclusiones:

1. El vandalismo puede ser la forma equivocada que encuentran algunos alumnos de mostrar sus frustraciones, necesidades...etc. El centro educativo no juega un papel importante en sus vidas, no es “su” centro, así, ni sus instalaciones ni su perímetro es considerado como una entidad en sí misma (no se personifica, ni se entiende la importancia que juega en sus vidas).
2. En muchas ocasiones el vandalismo puede ser un tipo de conductas estimulantes y reforzantes en sí mismas; además como no destrozan algo suyo, ni nada que es importante para ellos, les da igual las consecuencias de sus actos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3. Los actos violentos y vandálicos pueden suponer una forma de “Diversión” en unos adolescentes saciados de fuentes de estimulación y que necesitan de emociones nuevas.
4. El desinterés y la apatía del alumnado hacia lo que ocurre en el centro es una muestra de su falta de implicación. Si los alumnos sienten el centro escolar como algo externo a ellos, de lo que no forman parte es mucho más fácil que realicen actuaciones que pueden provocar daño en las instalaciones pues no sienten que destruyen algo que les pertenece.
5. El vandalismo utilizado como un medio para llamar la atención es una muestra de una falta de desarrollo moral del alumnado que recurre a estos actos para expresar su frustración y/o ganar su puesto en el grupo del que forma parte.

Según el alumnado desde el centro se responde en función de la gravedad que hayan tenido este tipo de sucesos (Tabla 48) y según el reglamento establecido. Pero considero que el dialogo y la comunicación entre los compañeros de clase puede ser una gran respuesta para la resolución de este tipo de sucesos.

ACTITUDES DEL ALUMNO

El alumnado parece tener claro que la violencia no es la respuesta correcta a ningún tipo de problema con el que se encuentran en su día a día (89 % del alumnado que así lo cree frente a un 10,6 % que defiende este tipo de conductas Tabla 49) lo que marca claramente una actitud contraria a la violencia.

Igualmente para confirmar este dato, los alumnos manifiestan haber insultado, golpeado o ignorado con muy poca frecuencia a sus compañeros siendo para ellos una serie de conductas residuales que no se dan con gran frecuencia (Tablas 50, 51, 52).

En todas estas tablas se veía que, aunque los datos siguen mostrando una frecuencia baja, el alumnado se manifiesta en mayor medida más como causante de todas estas conductas que como víctima. Esto puede significar:

- Que los jóvenes no quieran reconocer públicamente aunque sea en un cuestionario anónimo que son los que sufren estas situaciones.
- Que la figura del verdugo está socialmente mejor vista que la de la víctima.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esta última premisa me parece realmente preocupante y sería otro de los puntos a tratar en cualquier problema de prevención y sensibilización del bullying o de cualquier tipo de conducta violenta.

Sorprendentemente en la Tabla 56 (a pesar de que el alumnado ha contestado de forma prácticamente unánime que no realiza este tipo de conductas y que la violencia no es una respuesta correcta para solventar los problemas) ante la pregunta de si estas conductas son adecuadas o no la respuesta está muy igualada, lo que determina que de alguna manera la violencia se puede llegar a justificar; seguramente esto suceda en situaciones muy concretas pero nunca deberían darse.

En cuanto a otro tipo de conductas sobre todo las referidas a la rotura de material (tanto del centro como de sus compañeros) el alumnado manifiesta de forma mayoritaria (92 %, Tabla 57) que nunca ha roto ninguna pertenencia de sus compañeros y en un 91,6 % (Tabla 58) indica que no lo ha cometido ninguna conducta destructiva contra pertenencia alguna del centro. Esto es fundamental para poder comprobar si el centro por sí mismo tiene relevancia para el alumnado y para la creación de políticas preventivas y de intervención. Este es uno de los grandes objetivos a lograr; que el centro sea visto no como un sitio sino como un lugar del que los alumnos se sienten orgullosos de pertenecer y quieran cuidar y proteger. Todo esto se puede lograr trabajando de una determinada manera en el aula ,utilizando técnicas y recursos (Modelo Integrado de Resolución de Conflictos, Comisiones de Convivencia) que permiten que el alumnado más que en un estado de vigilancia permanente se sientan atendidos escuchados, comprendidos potenciando así la colaboración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la erradicación de la violencia en las aulas.

El alumno se muestra mayoritariamente de acuerdo (47,6%, Tabla 60) en que el centro forma parte de su vida y por ello es natural que en un porcentaje muy parecido (45,4%) manifieste que le importa lo que ocurre en él (Tabla 61) y lo que pasa en la clase (Tabla 62). Este es un punto de partida para cualquier política de prevención de vandalismo y/o otras conductas violenta, a pesar de ello el porcentaje debería ser mayor (si pudiera ser el 100% mejor que mejor); por todo ello se pueden efectuar desde los centros programas cuya finalidad sea lograr la implicación de los alumnos en los centros y aumentar estos resultados.

En líneas generales al alumnado le gusta su día a día en el centro y manifiesta que se involucra en él (Tabla 59 y 63); así el 41,9% están de acuerdo con esta afirmación. No

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

obstante ante estas preguntas al igual que en la relacionada con la tabla 64, el índice de abstención es muy alto en torno al 30% lo que nunca es bueno; el alumnado debe sentir que forma parte de su centro y el número de indecisos ante estas cuestiones debe reducirse.

En lo referente a valores y normas se muestra por parte de los estudiantes una actitud positiva al respecto (Tabla 65,66) pero también hay bastante indecisión (24,2%) sobre el papel que juegan en su institución educativa. Los valores y normas pueden tener una connotación negativa en los centros pues suelen estar asociadas a las figuras de autoridad; hay que trabajar también este aspecto consiguiendo que ambos sean visto como algo que parte de ellos y se debe cuidar.

El centro no parece ser tan importante para el alumnado como las pertenencias de los demás y el “romper algo” no aparece causarles demasiada desazón (Tabla 67). Los destrozos materiales nunca deben ser justificados bajo ningún concepto.

En la Tabla 68 quería averiguar cuáles son las opiniones que tiene el alumnado sobre si el graffiti es una forma de expresión cultural o no, es decir si supone un acto vandálico o puede ser en determinadas ocasiones un fenómeno y una forma de expresión artística o bien reivindicativa.; vemos que con lo que respecta al graffiti ciertamente hay una dilema candente; el 33,5 % de los encuestado no saben si este tipo de pintadas suponen una expresión artística y/o cultural mientras que el 22% cree que sí ; sólo el 16,7 % cree no considera el graffiti como arte. Este dato sin duda es importante pues muestra una actitud favorable hacia estas manifestaciones.

En este campo se pueden fomentar muchas líneas de trabajo como una línea de Acción Solidaria en la que el centro escolar trabaja por y para su barrio creando alguna actividad donde los jóvenes pintaran las paredes de su comunidad, entendiendo el esfuerzo que esto supone; igualmente desde los centros se puede crear alguna actividad conjunta cediendo a sus alumnos alguna pared para que se realice un mural cívico donde se exponga alguna representación pictórica importante para ellos (el nombre del IES, sus valores, su lema, etc.).

Con lo que respecta al cuidado del material el alumnado parece tener conciencia de la importancia de este aspecto (como manifiesta en la Tabla 75 los alumnos quieren mayoritariamente y aquí no hay tanta indecisión las aulas limpias y ordenadas). En este trabajo debe participar toda la comunidad educativa, estudiantes inclusive (Tablas 70,71, 74) Esto es una muestra de que el cuidado del centro y de sus instalaciones es entendida

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

como una responsabilidad de todos, no obstante, hay un 11,9% de los jóvenes encuestado que manifiesta que el cuidado del centro no depende de él.

Otra área que hay que trabajar es el cómo responder ante un acto vandálico, pues gran parte del alumnado no sabe qué hacer o no quiere acudir a los docentes, cuando observa que alguien hace algo impropio contra el centro debe comunicarlo (Tabla 73). El crear espacios y lugares (como por ejemplo las asambleas) donde el alumnado trabaje y medie en todos los aspectos que dificultan la convivencia incluido el vandalismo (así el centro es entendido como una persona física al que se le ha hecho daño) solventándolos desde el aula, proporcionando autonomía en estas resoluciones, será un punto esencial para modificar este dato y que todos los alumnos sepan a quien acudir y cómo actuar ante este tipo de situaciones.

El 50,7% del alumnado considera que cuida su clase (Tabla 76) y en un porcentaje muy semejante el 53,7% indica que vigila y protege todas las instalaciones del centro (Tabla 77); en este punto se debería profundizar en qué tipo de conductas y actitudes tienen hacia el aula para que esto sea así.

Este es seguramente otro de los puntos que marquen el trabajo de prevención, hacerle ver a ese tanto por ciento de estudiantes que están confundidos y se muestran indecisos ante toda esta batería de preguntas, que realmente pueden hacer mucho por el bienestar de su IES (tratando siempre de personalizarlo y de que cobre un papel importante en sus vidas) y por su barrio (Tabla 78).

Todo este trabajo determinara el bienestar del centro y por tanto el suyo propio y el de sus compañeros.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

11. ANEXO I: EL C.I.V.A.

El C.I.V.A, Cuestionario Incidencia Vandalismo en las Aulas, se creó exclusivamente para esta tesis de doctorado y está registrado en el Registro Intelectual de Guadalajara. Consta de dos cuestionarios, uno para profesorado y otro para alumnado donde se inciden en las áreas que, previamente en el marco teórico, se han reseñado como importantes para efectuar un correcto estudio del vandalismo, atendiendo a la realidad de la convivencia en los centros, de los actos violentos y en concreto de este fenómeno, para así poder, por primera vez, ir de las escasas teorías escritas sobre él a la realidad de los centros. También se efectuó un cuestionario para personal no docente que dado la escasez de recursos temporales, personales y materiales no pudo ser pasada, pero que ya está preparada para poder hacerlo cuando sea menester.

C.I.V.A PROFESORADO

Datos del docente:

1. EDAD:

2. SEXO:

3. AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA:

4. ES FIJO EN EL CENTRO:

Situación del centro

En este apartado se tratara de evaluar la situación del centro en función de la opinión del docente y cómo valoran el trabajo que se realiza desde el aula, la dirección y las familias. También se le consulta al profesorado sobre las técnicas educativas que se utilizan en sus clases, el papel de las tutorías, los valores que se imparte en el centro y el tipo de comunicación que existe en el centro.

La opinión del docente ha sido fundamental para poder analizar la situación actual de los centros en materia de convivencia siendo un punto de partida para poder efectuar esta tesis.

- Cuál es la situación de la convivencia en el centro.
- Cómo se trabaja el buen clima en la entidad educativa:
 - Desde el aula.
 - Con el equipo docente

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Desde la dirección.
- Con las familia.
- Con las instituciones.
- Existen problemas de convivencia en el centro.
- En caso afirmativo de que tipo.
- Indique si se solucionan estas situaciones desde el centro.
- Cuenta el centro con un Equipo de Mediación.
- En caso de que la respuesta sea afirmativa qué características tiene.
- Se trabaja de forma cooperativa en el aula.
- En caso afirmativo de qué manera se realiza.
- Existen normas democráticas en las aulas.
- En caso afirmativo como se elaboran.
- Se tiene en cuenta a los alumnos en el funcionamiento del centro.
- En caso afirmativo, explique cuál es su papel y en qué tipo de actividades y organismos del centro participan.
- Qué papel juegan las tutorías en el funcionamiento de las clases. Ejemplo de actividades y temas tratados en las sesiones de tutoría.
- Defina cuales son los valores que marcan el día a día en su centro.
- Cómo se hacen llegar al alumnado.
- Cómo valoraría la comunicación ascendente (desde el aula a la dirección) existente en su centro.
- Cómo valoraría la comunicación descendente (de la dirección del centro al aula) existente en su centro.
- Cómo definiría la relación existente entre el centro y la comunidad (el barrio) que le rodea.
- Ejemplos de actividades realizadas conjuntamente.
- Cómo valoraría la relación existente entre profesorado y alumnado.
- Ponga ejemplo de actividades que se realicen para conocer mejor al alumnado del centro.
- Cómo valoraría la relación existente entre centro y las familias de los alumnos.
- Ponga ejemplo de actividades que se realicen conjuntamente.
- Valore la implicación de las familias en el desarrollo educativos de sus hijos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Frecuencia e intensidad de actos violentos en el centro

En este apartado se podrá valorar la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos violentos que son presenciados y vividos por el docente en su instituto, si están conformes con las respuestas que se dan por parte del centro o propondrían otras.

- Se han dado casos de actos violentos en el último año.
- De qué tipo.
- Con qué frecuencia se han dado.
- Con qué intensidad se han dado.
- El número de sucesos violentos en estos últimos años:
- Como se responde desde el centro este tipo de actuaciones.
- Piensa que la respuesta que se da desde el mismo es la correcta.
- Propondría otro tipo de respuestas. En caso afirmativo, indique cuales
- Cómo considera que afectan los actos violentos a su trabajo.

Frecuencia e intensidad de actos vandálicos

En este apartado se tratará de valorar la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos vandálicos que son presenciados y vividos por el docente en su instituto, si están conformes con las respuestas que se dan por parte del centro o propondrían otras.

- Cómo se define el vandalismo en el centro.
- Con qué frecuencia se dan los actos vandálicos.
- De qué tipo.
- Quién los efectúan.
- Cuando se realizan.
- En su opinión cual es la causa.
- Considera que afecta a la convivencia del centro.
- Qué respuesta se da desde el centro a este tipo de conductas.
- Propondría otro tipo de respuestas. En caso afirmativo, indique cuales.
- Cómo considera que afectan a su trabajo este tipo de actos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

C.I.V.A ALUMNADO

ALUMNADO

- Edad.
- Sexo.
- Curso en el que está matriculado.
- Años que lleva en el centro.

SITUACIÓN DEL CENTRO

En este apartado se evaluará la situación del centro y también valorar si el alumnado del centro se siente parte del mismo.

- Cuál es la situación de la convivencia en el centro.
- Te sientes a gusto en el centro.
- Estas a gusto con el equipo docente.
- La relación con mis compañeros de clase es.
- Cómo valoraría la comunicación con mis profesores.
- Cómo valorarías la relación existente entre profesorado y alumnado.
- Cómo valorarías la comunicación con el equipo directivo.
- Existen problemas de convivencia en el centro.
- Indica si has presenciado (diferentes conductas violentas).
- Se solucionan estas situaciones desde el centro (por parte de los profesores o dirección).
- Ejemplos de soluciones dadas.
- Se trabaja en el centro el área de convivencia.
- Se trabaja de forma cooperativa (todos los miembros de la clase juntos) en el aula.
- En caso afirmativo de qué manera se realiza.
- Las normas que existen en el aula la trabajamos todos juntos.
- Se me tiene en cuenta en el día a día del centro.
- Me gustan las actividades que realizamos en tutoría.
- Define cuales son los valores que marcan el día a día en mi centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Estos valores los he aprendido mediante (diferentes opciones)
- Conozco las normas del centro.
- Como las he conocido.
- Cómo definiría la relación existente entre el centro y mi barrio.
- Cómo valoraría la relación existente entre centro y mi familia.
- Valora la implicación de mi familia en mi educación.

FRECUENCIA E INTENSIDAD DE ACTOS VIOLENTOS EN EL CENTRO

En este apartado se medirá la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos violentos que son presenciados y vividos por el alumnado en su instituto.

También se pregunta por la valoración que este tipo de actos tiene por su parte, así como su opinión sobre las respuestas que por parte del centro reciben y si propondrían otras. Este aspecto me parece importante pues la opinión del alumno debe ser tomada en cuenta tanto en lo que respecta a las soluciones dadas por el centro a todo acto que afecta a la convivencia.

Así se les preguntaba por:

- He presenciado casos de actos violentos en el último año.
- De qué tipo.
- Con qué frecuencia se han dado.
- Con qué intensidad se han dado.
- El número de sucesos violentos que se han presenciado en este año.
- Como se responde desde el centro este tipo de actuaciones.
- Piensa que la respuesta que se da desde el mismo es la correcta.
- Propondría otro tipo de respuestas.
- Cómo consideras que te afectan (negativamente) los actos violentos.

FRECUENCIA E INTENSIDAD DE ACTOS VANDÁLICOS

En este apartado se analizará la incidencia, frecuencia e intensidad de los actos vandálicos que son presenciados y vividos por el alumnado en su instituto.

Al igual que en el apartado anterior se pregunta por la valoración que este tipo de actos tienen por su parte, así como su opinión sobre las respuestas que por parte del centro reciben y si propondrían otras. También se tiene en cuenta su opinión sobre como

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

defienden y entienden el vandalismo, ya que las definiciones existentes de este fenómeno no son concluyentes y uno de los objetivos de esta tesis es lograr una definición y conceptualización completa de este fenómeno.

Así se les preguntó:

- Cómo defines el vandalismo.
- Con qué frecuencia has visto actos vandálicos.
- De qué tipo.
- Quién los efectúan.
- Cuando se realizan.
- Donde se realizan.
- En tu opinión cual es la causa.
- Consideras que afecta a la convivencia del centro.
- Qué respuesta se da desde el centro a este tipo de conductas.

ACTITUDES

Se tratará de crear un apartado del cuestionario donde medir con la validez y fiabilidad necesarias las actitudes de los adolescentes hacia el vandalismo. Si entendemos la actitud como una predisposición aprendida, dirigida hacia un objeto persona o situación, conteniendo dimensiones cognitivas, afectivas, evaluativas y conductuales, lo más adecuado será utilizar un modelo de escala, que contenga una serie de ítems que actúan de estímulos ante los que se debe responder. El modelo escogido será el Likert. Se tratará de demostrar que en los centros en los que el alumnado tiene más herramientas para ser partícipes de la vida del mismo y donde se trabaja en mayor medida para una mejor convivencia las actitudes frente al vandalismo serán de oposición y condena. También se tratará de (siguiendo la teoría de Kohlberg quien identifico gracias a estas pruebas seis estadios de juicio moral diferentes, que representan la secuencia del desarrollo evolutivo en el que el juicio moral sobre la justicia se vuelve más abstracto atendiendo al castigo, las leyes y las normas sociales) demostrar que el alumnado que tenga un desarrollo moral mayor (correspondiente al alumnado de más edad que además suelen ser los que más tiempo llevan)se corresponderá en mayor medida con aquel que tenga actitudes más contrarias al vandalismo. Se efectuaron las siguientes preguntas:

- Considero que la violencia es una respuesta adecuada a un problema.
- Con qué frecuencia has insultado a algún compañero.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Con qué frecuencia has pegado o empujado a algún compañero.
- Con qué frecuencia ignoras a tus compañeros.
- Estas conductas son:
 - Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros.
 - Con qué frecuencia te han ignorado tus compañeros.
 - Con qué frecuencia te han agredido tus compañeros.
 - Has roto (a propósito) alguna pertenencia de tu compañero.
 - Has roto (a propósito) alguna pertenencia del centro.

Indica en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con estas afirmaciones:

- Me involucro en el día a día del centro.
- Mi Instituto forma parte de mi vida.
- Me importa lo que ocurre en mi centro.
- Me importa lo que ocurre en mi clase.
- Me gusta el día a día de mi Instituto.
- Me gusta mi centro (las aulas, el patio).
- Las normas existentes son necesarias y estoy conforme con ellas.
- Los valores que aprendo en mi centro son necesarios para mí.
- Cuando alguien rompe algo (cristales, mesas) me sienta mal.
- Considero que los grafittis son una forma de expresión cultural.
- No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se da cuenta.
- El material del centro debe cuidarse para que lo disfrutemos todos.
- Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas.
- El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos.
- El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía.
- En caso de presenciar un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente del centro.
- Mi colaboración en el mantenimiento del centro es importante.
- Cuido mi clase.
- Cuido las instalaciones de mi Instituto.
- Mi colaboración en el mantenimiento de mi barrio es importante.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

12. ANEXO II: TABLAS Y GRAFICAS DE LOS RESULTADOS DEL PROFESORADO

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad
Tabla 2. Sexo.
Tabla 3. Experiencia
Tabla 4. Tipo de contrato.
Tabla 5. Situación del Centro
Tabla 6. Problemas de convivencia
Tabla 7. Papel de las tutorías
Tabla 8. Trabajo del clima en el aula.
Tabla 9. Trabajar clima con la dirección.
Tabla 10. Trabaja el clima los docentes.
Tabla 11. Comunicación ascendente.
Tabla 11. Comunicación ascendente.
Tabla 12. Comunicación descendente.
Tabla 13. Trabaja el clima con la familia.
Tabla 14. Trabaja el clima instituciones.
Tabla 15. Tipo de problemas de convivencia. ABSENTISMO Y DISRUPCION
Tabla 16. Se solucionan estos problemas desde el centro.
Tabla 17. Existe equipo mediación.
Tabla 19. De que forma.
Tabla 20. Existencia de normas democráticas.
Tabla 21. Participación del alumnado centro.
Tabla 22. Cual es su papel y sus actividades
Tabla 23. Valores existentes en el centro.
Tabla 24. Como se hacen llegar al alumnado.
Tabla 25. Relación existente entre el centro y la comunidad.
Tabla 26. Relación existente entre profesorado y alumnado.
Tabla 27. Actividades realizadas.
Tabla 28. Relación existente entre el centro y la familia.
Tabla 29. Actividades realizadas.
Tabla 30. Implicación de las familias en el desarrollo educativo.
Tabla 31. Casos de actos violentos en el último año.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 32. Frecuencia.
Tabla 33. Intensidad.
Tabla 34. Los sucesos violentos en los últimos años.
Tabla 35. Como se responde desde el centro.
Tabla 36. Como afectan estos actos a su trabajo.
Tabla 37. Es correcta la respuesta
Tabla 38. Propondría otro tipo de respuestas
Tabla 39. Definición de vandalismo
Tabla 40. Frecuencia.
Tabla 41. Tipo de actos vandálicos.
Tabla 42. Quien los efectúan.
Tabla 43. Cuando se realizan.
Tabla 44. Donde se realizan.
Tabla 45. Cuál es la causa.
Tabla 46. Afectan a la convivencia del centro.
Tabla 47. Como se responde desde el centro
Tabla 48. Propondría otro tipo de respuestas
Tabla 49. Como afecta a su trabajo estas actuaciones

Tabla 1. Edad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	> 30	1	1,3	1,4	1,4
	31-40	11	14,3	15,9	17,4
	41-50	36	46,8	52,2	69,6
	51-60	19	24,7	27,5	97,1
	61<	2	2,6	2,9	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Sistema	8	10,4		
Total		77	100,0		

Tabla 2. Sexo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	HOMBRE	25	32,5	36,2	36,2
	MUJER	44	57,1	63,8	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Sistema	8	10,4		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 3. Experiencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	> 5 AÑOS	5	6,5	7,2	7,2
	6-15 AÑOS	17	22,1	24,6	31,9
	16-25 AÑOS	29	37,7	42,0	73,9
	26-35 AÑOS	15	19,5	21,7	95,7
	36< AÑOS	3	3,9	4,3	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Sistema	8	10,4		
Total		77	100,0		

Tabla 4. Tipo de contrato (Fijo o interino).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	48	62,3	69,6	69,6
	NO	21	27,3	30,4	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Sistema	8	10,4		
Total		77	100,0		

II. CENTRO

Tabla 5. Situación del Centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	5	6,5	6,5	6,5
	Buena	43	55,8	55,8	62,3
	Normal	27	35,1	35,1	97,4
	Mala	2	2,6	2,6	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 6. Problemas de convivencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	52	67,5	70,3	70,3
	No	22	28,6	29,7	100,0
	Total	74	96,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	3,9		
Total		77	100,0		

Tabla 7. Papel de las tutorías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dinámica casos	11	14,3	18,0	18,0
	Técnicas estudio, habilidades sociales	9	11,7	14,8	32,8
	Charlas educativas	17	22,1	27,9	60,7
	Solucionar problemas convivencia	24	31,2	39,3	100,0
	Total	61	79,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	16	20,8		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 8. Trabajo del clima en el aula.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	23	29,9	30,3	30,3
	Debates y charlas	5	6,5	6,6	36,8
	Autoridad y disciplina	3	3,9	3,9	40,8
	Otras	1	1,3	1,3	42,1
	Más de una de las anteriores	44	57,1	57,9	100,0
	Total	76	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	1,3		
Total		77	100,0		

Tabla 9. Trabajar clima con la dirección.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	RRI	23	29,9	31,5	31,5
	PAT	20	26,0	27,4	58,9
	No se trabaja	2	2,6	2,7	61,6
	Mas de una de las anteriores	28	36,4	38,4	100,0
	Total	73	94,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	5,2		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 10. Trabaja el clima desde los docentes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Comunicación	18	23,4	23,4	23,4
	Colaboración	8	10,4	10,4	33,8
	Reuniones	10	13,0	13,0	46,8
	Más de una de las anteriores	41	53,2	53,2	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

Tabla 11. Comunicación ascendente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	15	19,5	19,7	19,7
	Buena	34	44,2	44,7	64,5
	Normal	26	33,8	34,2	98,7
	Mala	1	1,3	1,3	100,0
	Total	76	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	1,3		
Total		77	100,0		

Tabla 12. Comunicación descendente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	15	19,5	19,7	19,7
	Buena	36	46,8	47,4	67,1
	Normal	22	28,6	28,9	96,1
	Mala	2	2,6	2,6	98,7
	Muy mala	1	1,3	1,3	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	76	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	1,3		
Total		77	100,0		

Tabla 13. Trabaja el clima con la familia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Entrevistas individuales	42	54,5	56,0	56,0
	Reuniones grupales	2	2,6	2,7	58,7
	PAT	5	6,5	6,7	65,3
	No se trabaja	2	2,6	2,7	68,0
	Más de una de las anteriores	24	31,2	32,0	100,0
	Total	75	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	2,6		
Total		77	100,0		

Tabla 14. Trabaja el clima instituciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ayuntamiento	31	40,3	47,0	47,0
	ONGS	4	5,2	6,1	53,0
	Comunidad Madrid	2	2,6	3,0	56,1
	No se trabaja	9	11,7	13,6	69,7
	Otras	1	1,3	1,5	71,2
	Total	19	24,7	28,8	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Más de una de las anteriores				
	Total	66	85,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	11	14,3		
Total		77	100,0		

Tabla 15. Tipo de problemas de convivencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bullying	3	3,9	5,2	5,2
	Absentismo	15	19,5	25,9	31,0
	Disrupción en las aulas	12	15,6	20,7	51,7
	Vandalismo	1	1,3	1,7	53,4
	Peleas y agresiones físicas	1	1,3	1,7	55,2
	Mas de una de las anteriores	26	33,8	44,8	100,0
	Total	58	75,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	19	24,7		
Total		77	100,0		

Tabla 16. Se solucionan estos problemas desde el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	64	83,1	94,1	94,1
	No	4	5,2	5,9	100,0
	Total	68	88,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	9	11,7		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 17. Existe equipo mediación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	16	20,8	26,2	26,2
	No	45	58,4	73,8	100,0
	Total	61	79,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	16	20,8		
Total		77	100,0		

Tabla 18. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	52	67,5	70,3	70,3
	No	18	23,4	24,3	94,6
	A veces	4	5,2	5,4	100,0
	Total	74	96,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	3,9		
Total		77	100,0		

Tabla 19. De qué forma.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Asignaturas	15	19,5	27,8	27,8
	Tutorías	13	16,9	24,1	51,9
	Docentes	7	9,1	13,0	64,8
	Más de una de las anteriores	19	24,7	35,2	100,0
	Total	54	70,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	15	19,5		
	Sistema	8	10,4		
	Total	23	29,9		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 20. Existencia de normas democráticas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	59	76,6	81,9	81,9
	No	12	15,6	16,7	98,6
	A veces	1	1,3	1,4	100,0
	Total	72	93,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	5	6,5		
Total		77	100,0		

Tabla 21. Participación del alumnado centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	67	87,0	90,5	90,5
	No	6	7,8	8,1	98,6
	A veces	1	1,3	1,4	100,0
	Total	74	96,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	3,9		
Total		77	100,0		

Tabla 22. Cuál es su papel y sus actividades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consejo escolar	15	19,5	20,8	20,8
	Junta Delegados	7	9,1	9,7	30,6
	Responsables escolares	2	2,6	2,8	33,3
	Otras	4	5,2	5,6	38,9
	Total	44	57,1	61,1	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Consejo escolar y Junta de delegados				
	Total	72	93,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	5	6,5		
Total		77	100,0		

Tabla 23. Valores existentes en el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Respeto	36	46,8	57,1	57,1
	Justicia	2	2,6	3,2	60,3
	Tolerancia	11	14,3	17,5	77,8
	Responsabilidad	9	11,7	14,3	92,1
	Convivencia	5	6,5	7,9	100,0
	Total	63	81,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	14	18,2		
Total		77	100,0		

Tabla 24. Como se hacen llegar al alumnado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	20	26,0	27,8	27,8
	Entrevistas	4	5,2	5,6	33,3
	Charlas y debates	8	10,4	11,1	44,4
	No se hacen llegar	1	1,3	1,4	45,8
	Otras	1	1,3	1,4	47,2
		3	3,9	4,2	51,4

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Todas las anteriores					
	Más de una de las anteriores	35	45,5	48,6	100,0
	Total	72	93,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	5	6,5		
Total		77	100,0		

III.RELACIONES EXISTENTES.

Tabla 25. Relación existente entre el centro y la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	10	13,0	13,3	13,3
	Buena	31	40,3	41,3	54,7
	Normal	27	35,1	36,0	90,7
	Mala	5	6,5	6,7	97,3
	Muy mala	2	2,6	2,7	100,0
	Total	75	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	2,6		
Total		77	100,0		

Tabla 26. Relación existente entre profesorado y alumnado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	9	11,7	11,7	11,7
	Buena	41	53,2	53,2	64,9
	Normal	27	35,1	35,1	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 27 .Actividades realizadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	26	33,8	34,7	34,7
	Entrevistas	10	13,0	13,3	48,0
	Salidas de convivencia	1	1,3	1,3	49,3
	Más de una de las anteriores	38	49,4	50,7	100,0
	Total	75	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	2,6		
Total		77	100,0		

Tabla 28. Relación existente entre el centro y la familia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	7	9,1	9,2	9,2
	Buena	37	48,1	48,7	57,9
	Normal	32	41,6	42,1	100,0
	Total	76	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	1,3		
Total		77	100,0		

Tabla 29. Actividades realizadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reuniones	31	40,3	41,3	41,3
	Actividades extraescolares	7	9,1	9,3	50,7
		13	16,9	17,3	68,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

AMPAS					
	No se realizan	2	2,6	2,7	70,7
	Mas de una de las anteriores	22	28,6	29,3	100,0
	Total	75	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	2,6		
Total		77	100,0		

Tabla 30. Implicación de las familias en el desarrollo educativo-

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	24	31,2	31,2	31,2
	Normal	40	51,9	51,9	83,1
	Mala	12	15,6	15,6	98,7
	Muy mala	1	1,3	1,3	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

IV.VIOLENCIA

Tabla 31. Casos de actos violentos en el último año.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	46	59,7	66,7	66,7
	No	23	29,9	33,3	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	10,4		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 32. Frecuencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Frecuentemente	1	1,3	1,5	1,5
	De vez en cuando	18	23,4	26,5	27,9
	Poca	44	57,1	64,7	92,6
	Nunca	5	6,5	7,4	100,0
	Total	68	88,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	9	11,7		
Total		77	100,0		

Tabla 33. Intensidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	3	3,9	4,5	4,5
	Media	14	18,2	20,9	25,4
	Poca	46	59,7	68,7	94,0
	Nunca	4	5,2	6,0	100,0
	Total	67	87,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	10	13,0		
Total		77	100,0		

Tabla 34. Los sucesos violentos en los últimos años.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Han aumentado mucho	2	2,6	3,2	3,2
	Han aumentado algo	6	7,8	9,7	12,9
		23	29,9	37,1	50,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Siguen igual				
	Han disminuido	29	37,7	46,8	96,8
	Han desaparecido	2	2,6	3,2	100,0
	Total	62	80,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	15	19,5		
Total		77	100,0		

Tabla 35. Como se responde desde el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Investigación e intermediación	18	23,4	34,0	34,0
	Reglamento	30	39,0	56,6	90,6
	No se responde	1	1,3	1,9	92,5
	Justicia	4	5,2	7,5	100,0
	Total	53	68,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	24	31,2		
Total		77	100,0		

Tabla 36. Como afectan estos actos a su trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Negativamente	43	55,8	72,9	72,9
	No afectan	16	20,8	27,1	100,0
	Total	59	76,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	18	23,4		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 37. Es correcta la respuesta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	66	85,7	94,3	94,3
	No	4	5,2	5,7	100,0
	Total	70	90,9	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	7	9,1		
Total		77	100,0		

Tabla 38. Propondría otro tipo de respuestas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	20	26,0	31,7	31,7
	No	43	55,8	68,3	100,0
	Total	63	81,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	14	18,2		
Total		77	100,0		

V. VANDALISMO.

Tabla 39. Definición de vandalismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deterioro de instalaciones	32	41,6	86,5	86,5
	Daño hacia las propiedades de los demás	5	6,5	13,5	100,0
	Total	37	48,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	40	51,9		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 40. Frecuencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucha	1	1,3	1,4	1,4
	Frecuentemente	3	3,9	4,1	5,5
	De vez en cuando	21	27,3	28,8	34,2
	Poca	47	61,0	64,4	98,6
	Nunca	1	1,3	1,4	100,0
	Total	73	94,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	5,2		
Total		77	100,0		

Tabla 41. Tipo de actos vandálicos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Rotura de material del centro	18	23,4	26,1	26,1
	Graffitis y pintadas	8	10,4	11,6	37,7
	Otras	3	3,9	4,3	42,0
	Rotura de material y pintadas	40	51,9	58,0	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	10,4		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 42. Quien los efectúan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alumnos del centro	40	51,9	57,1	57,1
	Gente externa del centro	3	3,9	4,3	61,4
	Ambos	27	35,1	38,6	100,0
	Total	70	90,9	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	7	9,1		
Total		77	100,0		

Tabla 43. Cuando se realizan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Durante las horas lectivas	28	36,4	40,6	40,6
	Fuera del horario lectivo	7	9,1	10,1	50,7
	Ambos	34	44,2	49,3	100,0
	Total	69	89,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	10,4		
Total		77	100,0		

Tabla 44. Donde se realizan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dentro de las instalaciones	24	31,2	39,3	39,3
	Perímetro centro	3	3,9	4,9	44,3
		34	44,2	55,7	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Todos ellos			
	Total	61	79,2	100,0
Perdidos	Ns/Nc	8	10,4	
	Sistema	8	10,4	
	Total	16	20,8	
Total		77	100,0	

Tabla 45. Cuál es la causa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Desinterés y falta de implicación	14	18,2	22,6	22,6
	Falta de moral y valores	8	10,4	12,9	35,5
	Venganza	3	3,9	4,8	40,3
	Llamar la atención	9	11,7	14,5	54,8
	Inmadurez	15	19,5	24,2	79,0
	Espacio físico del centro	3	3,9	4,8	83,9
	Factores ambientales y familiares	10	13,0	16,1	100,0
	Total	62	80,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	15	19,5		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 46. Afectan a la convivencia del centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	43	55,8	68,3	68,3
	No	14	18,2	22,2	90,5
	Poco	6	7,8	9,5	100,0
	Total	63	81,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	14	18,2		
Total		77	100,0		

Tabla 47. Como se responde desde el centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Investigación	3	3,9	5,2	5,2
	Reposición	24	31,2	41,4	46,6
	Justicia	2	2,6	3,4	50,0
	La adecuada	7	9,1	12,1	62,1
	Sanciones y expulsiones	21	27,3	36,2	98,3
	Policía	1	1,3	1,7	100,0
	Total	58	75,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	19	24,7		
Total		77	100,0		

Tabla 48. Propondría otro tipo de respuestas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	13	16,9	26,5	26,5
	No	36	46,8	73,5	100,0
	Total	49	63,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	28	36,4		
Total		77	100,0		

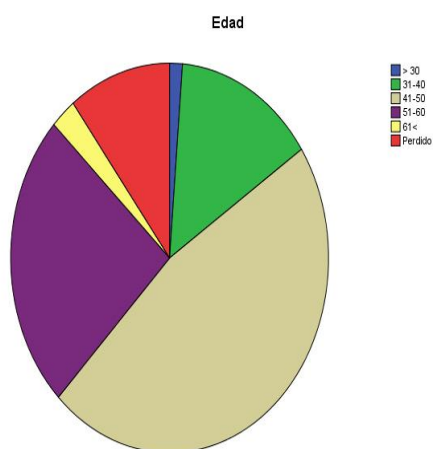
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 49. Como afecta a su trabajo estas actuaciones.

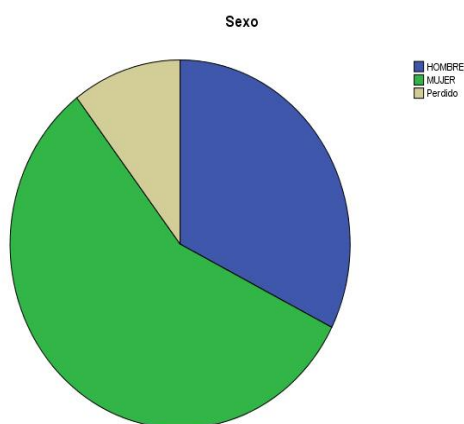
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Negativamente	35	45,5	67,3	67,3
	No afectan	17	22,1	32,7	100,0
	Total	52	67,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	25	32,5		
Total		77	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

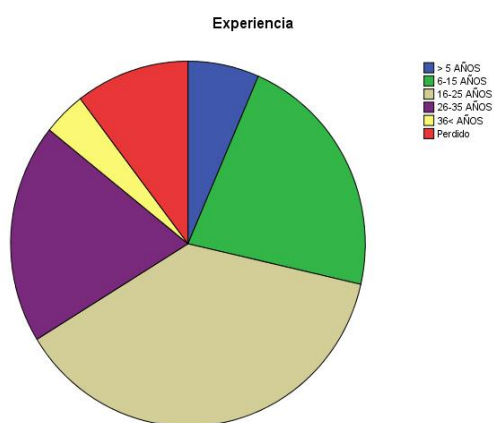
GRAFICAS



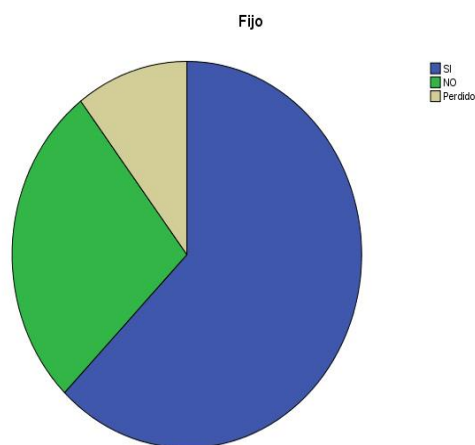
Gráfica 1. Edad.



Gráfica 2. Sexo.



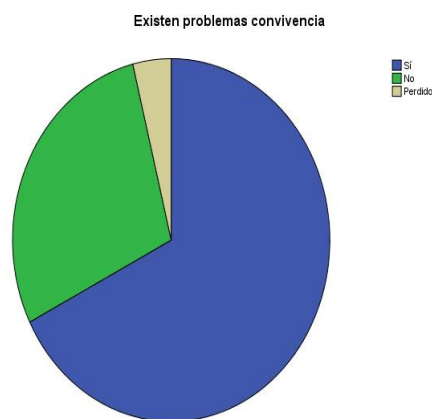
Gráfica 3. Experiencia.



Gráfica 4. Tipo de contrato (Fijo).

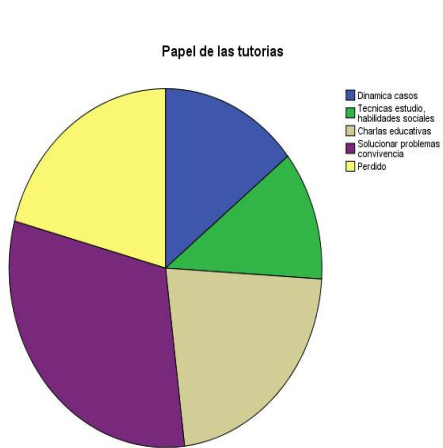


Gráfica 5. Situación del Centro.



Gráfica 6. Problemas de convivencia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 7. Papel de las tutorías.

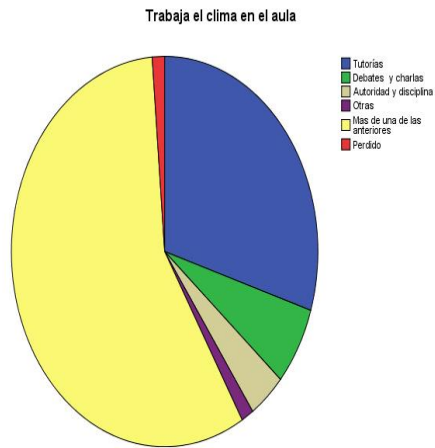
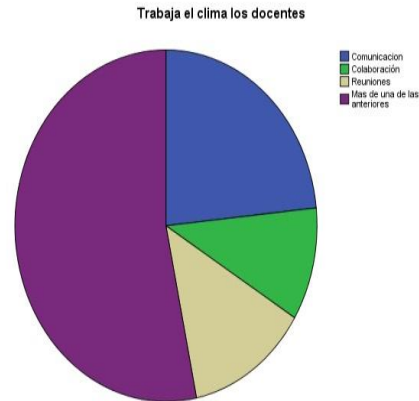


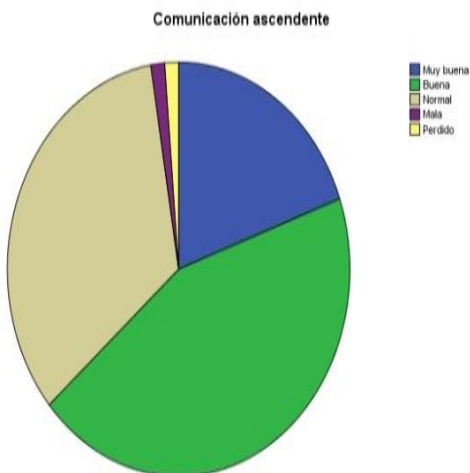
Gráfico.8 Trabajo Clima en el aula.



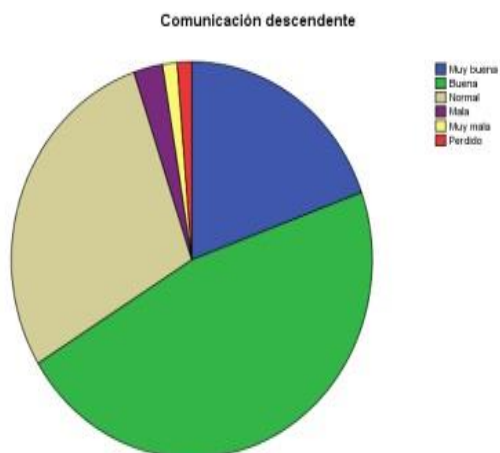
Gráfica 9. Trabaja clima dirección.



Gráfica 10. Trabajar clima con los docentes.



Gráfica 11. Comunicación ascendente.



Gráfica 12. Comunicación descendente.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

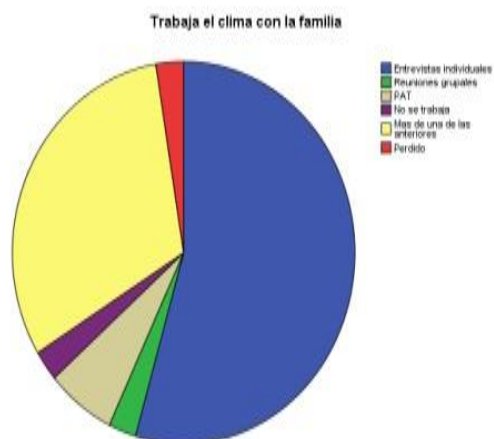
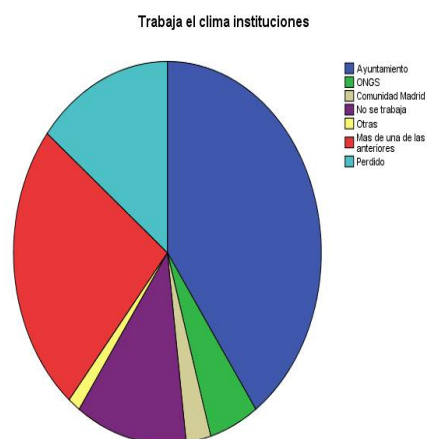
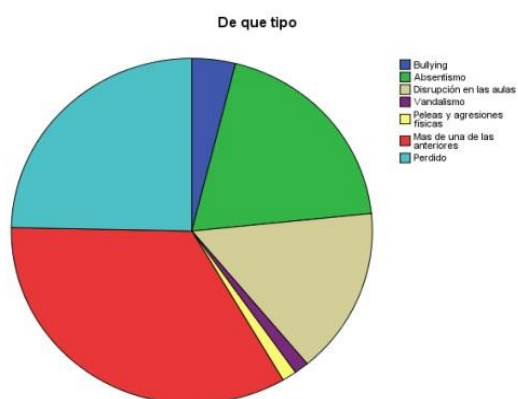


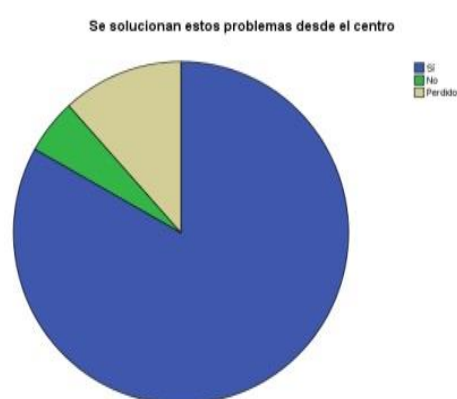
Gráfico 13. Trabajo clima con la familia.



Gráfica 14. Trabaja el clima instituciones.



Gráfica 15. Tipos de problemas de convivencia.



Gráfica 16. Se solucionan estos problemas.

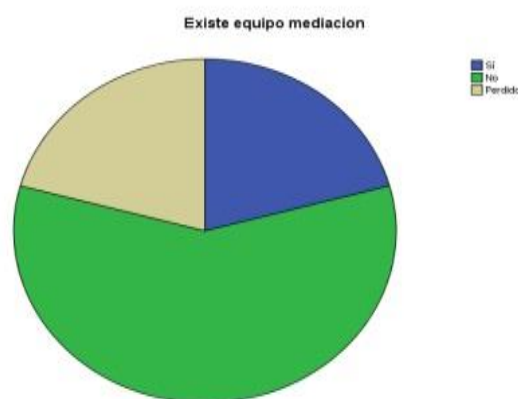
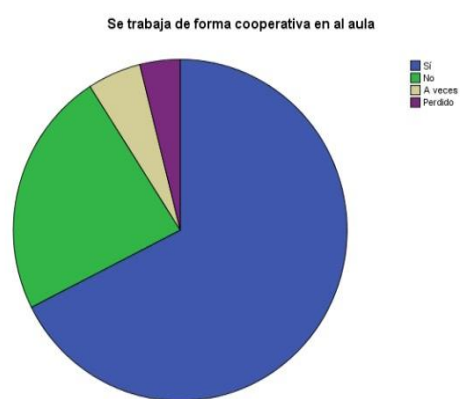
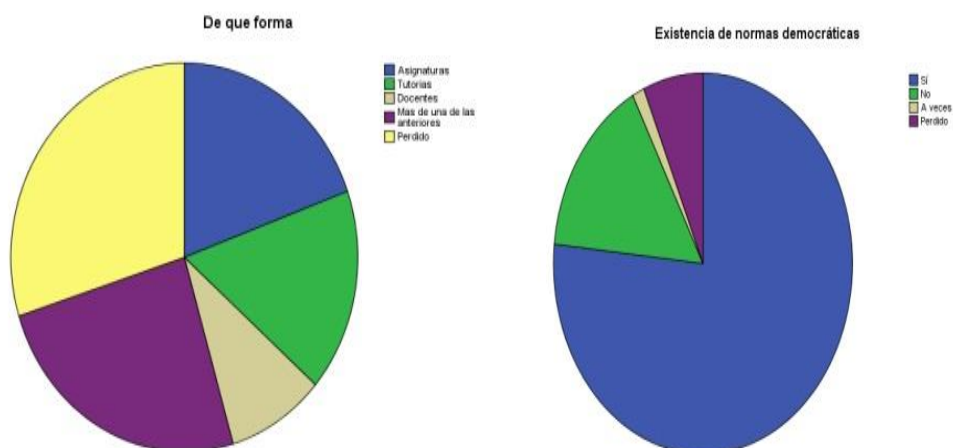


Gráfico 17. Existe Equipo de Mediación.

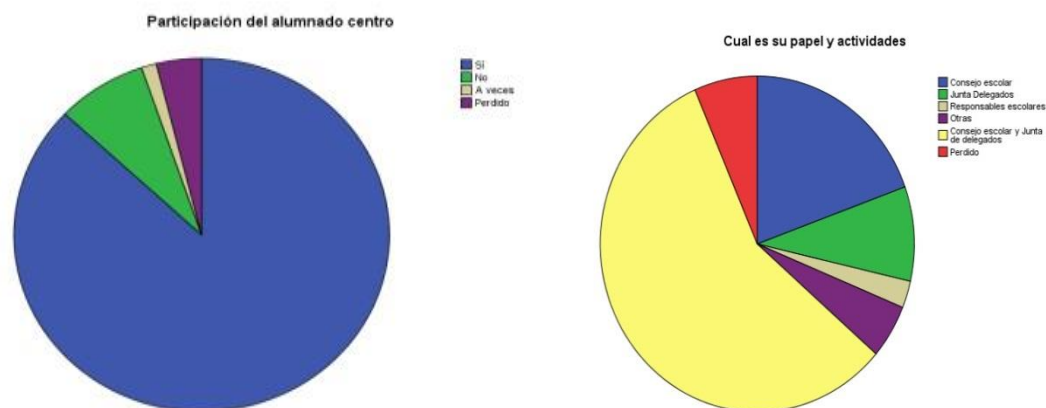


Gráfica 18. Se trabaja de forma cooperativa en el aula

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

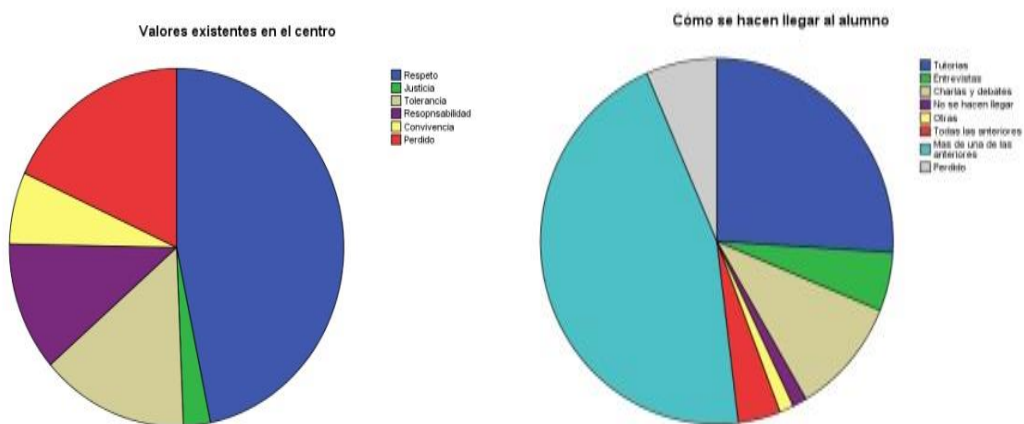


Gráfica 19. De qué forma. Gráfica 20. Existencia de normas democráticas.



Gráfica 21. Participación del alumnado en el centro.

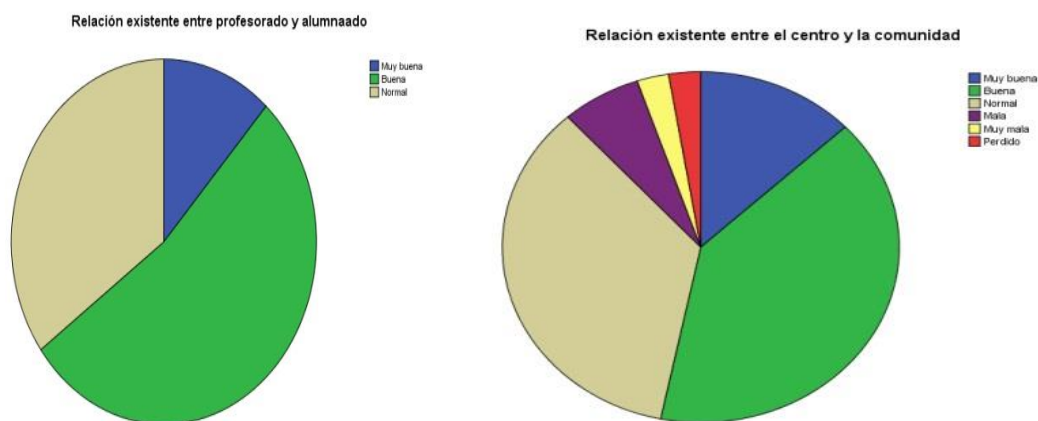
Gráfica 22. Cuál es su papel y sus actividades.



Gráfica 23. Valores existentes en el centro

Gráfica 24. Como se hacen llegar al alumnado

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 26. Relación existente entre profesorado y alumnado.

Gráfica 25. Relación existente entre centro y comunidad.

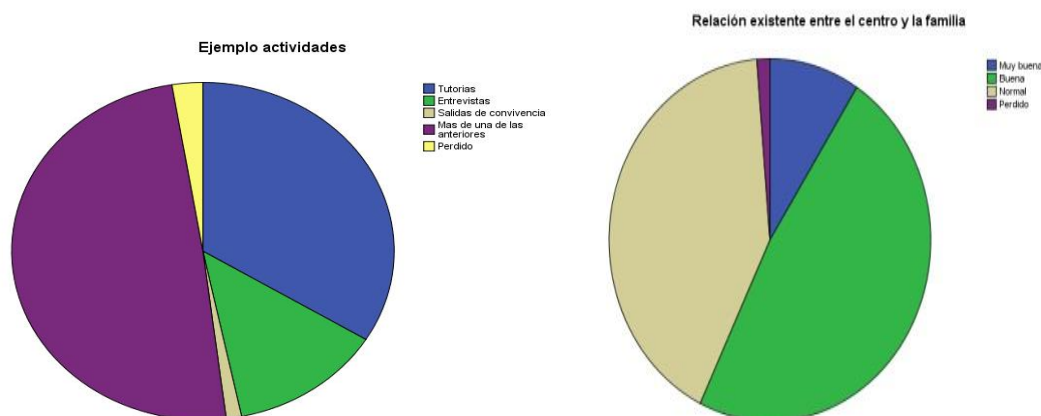


Gráfico 27. Ejemplo actividades.

Gráfica 28. Relación existente entre el centro y la familia.

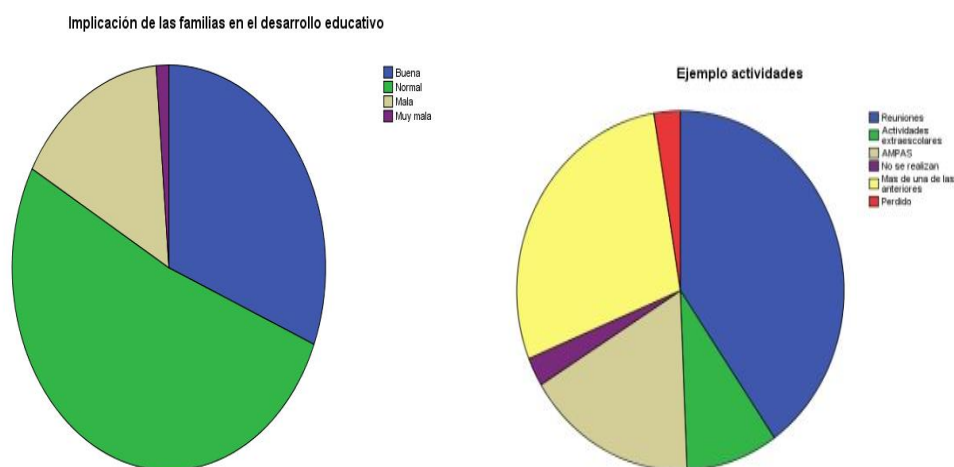


Gráfico 30. Implicación familias en el desarrollo educativo.

Gráfica 29. Actividades realizadas por los padres en el centro.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

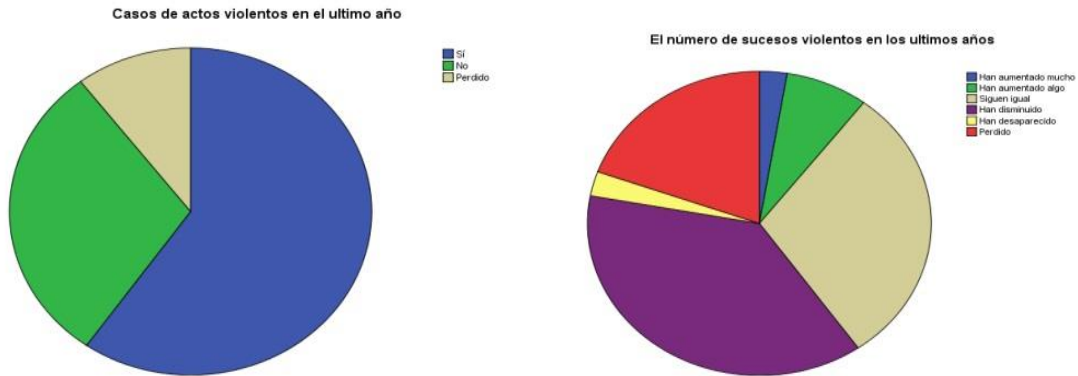


Gráfico 31. Se han dado casos de actos violentos en el último año.

Gráfico 34. El número de sucesos violentos en los últimos años.

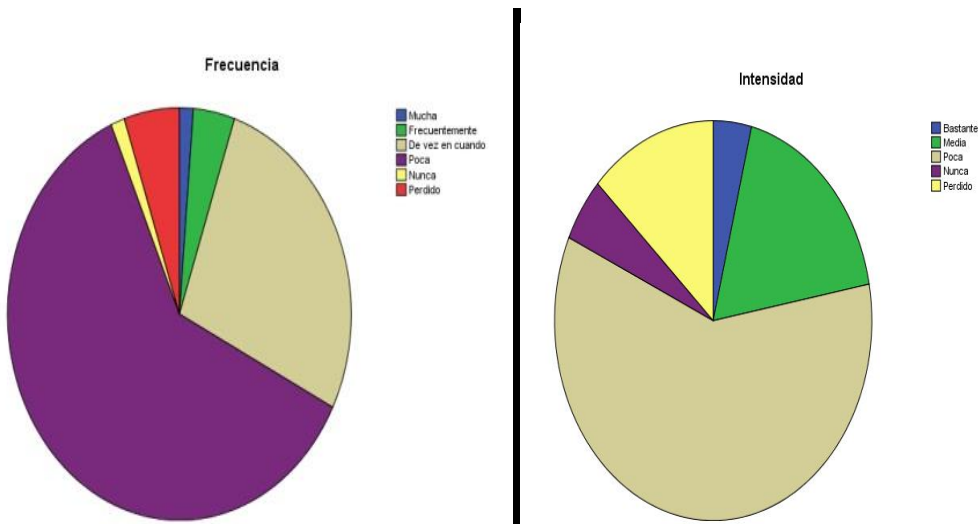


Gráfico 32. Frecuencia Actos Vandálicos.

Gráfico 33. Intensidad Actos Vandálicos.

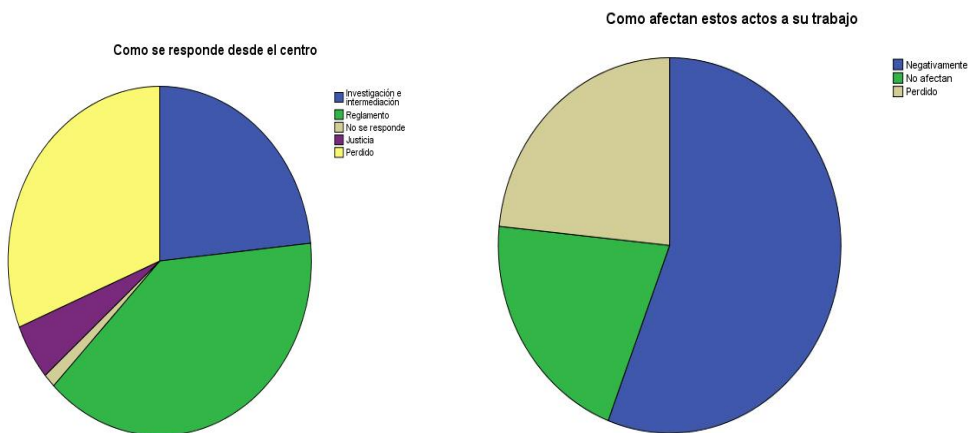
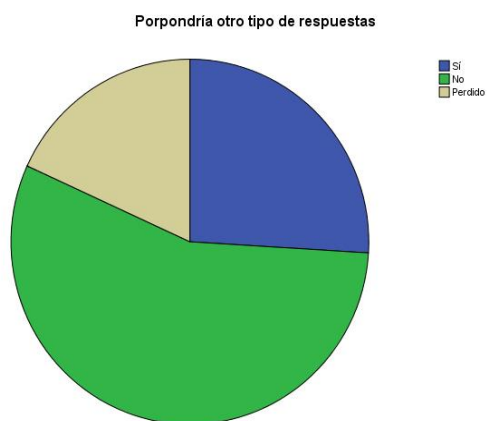


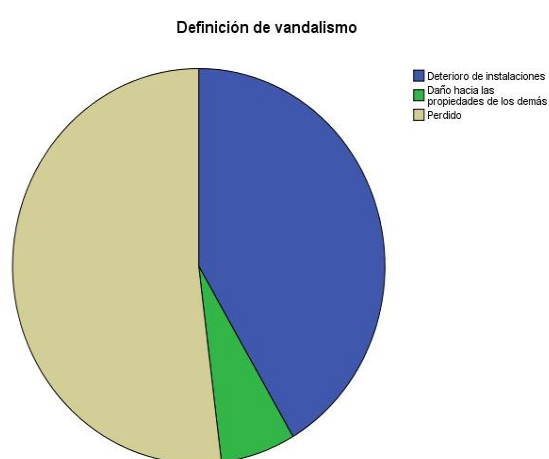
Gráfico 35. Cómo se responde en el centro.

Gráfico 36. Como afectan estos actos a su trabajo.

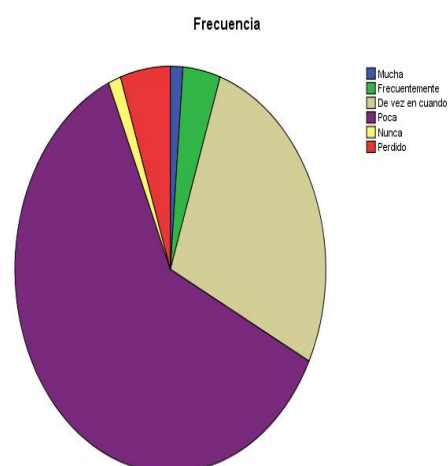
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 38. Porpondría otro tipo de respuestas.



Gráfica 39. Definición de vandalismo.



Gráfica 40. Frecuencia.

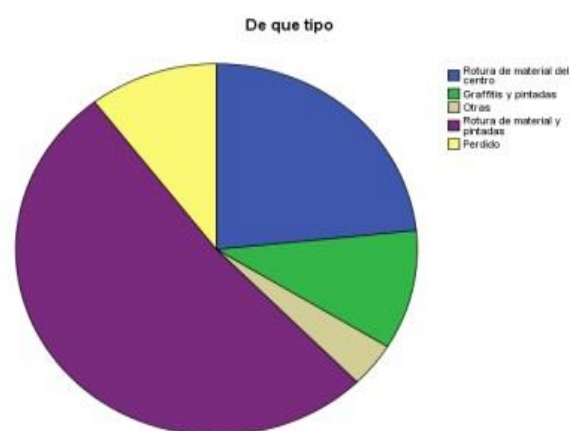


Gráfico 41. Tipo de Acto vandálico.

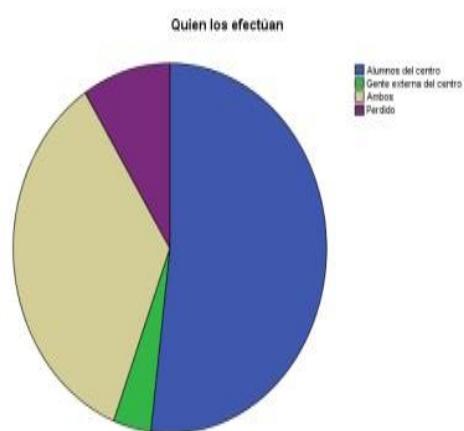


Gráfico 42. Quien efectúa los actos vandálicos.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

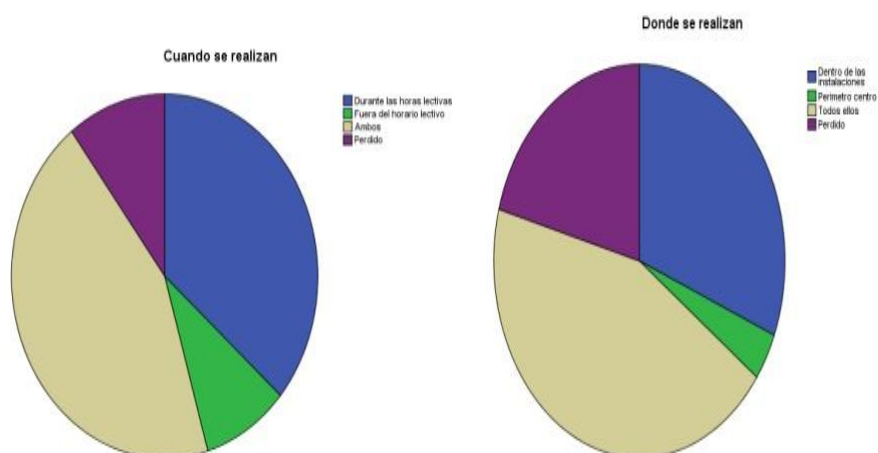
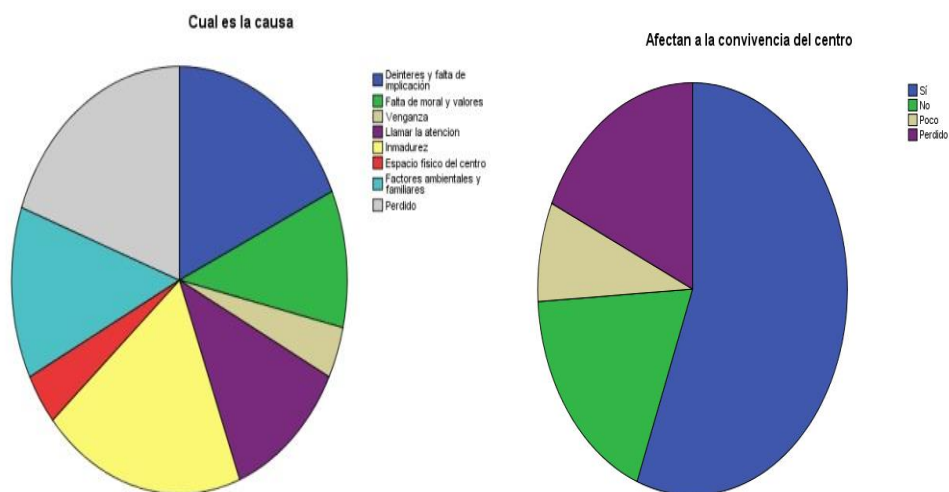


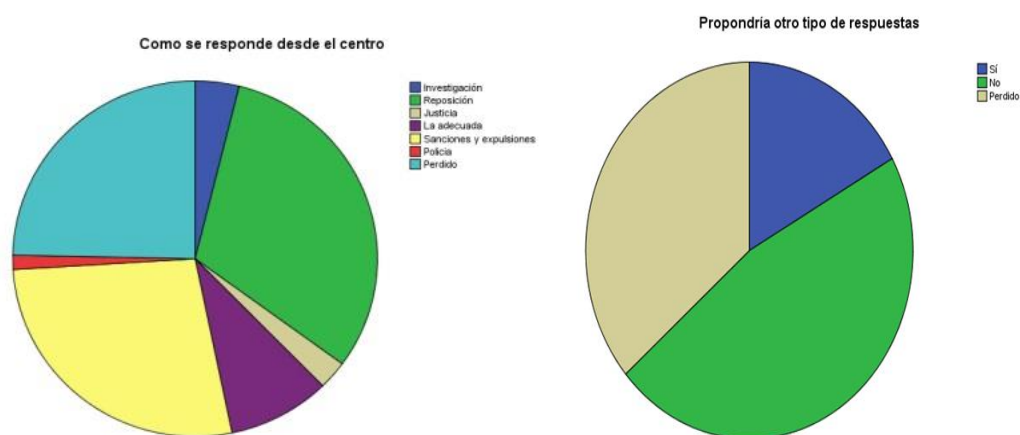
Gráfico 43. Cuando se realizan.

Gráfica 44. Donde se realizan.



Gráfica 45. Cuál es la causa.

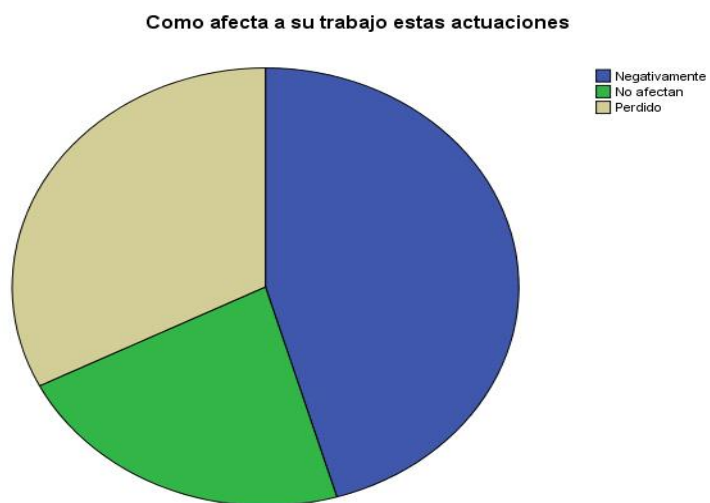
Gráfica 46. Afectan a la convivencia del centro.



Gráfica 47. Como se responde desde el centro.

Gráfica 48. Propondría otro tipo de respuestas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 49. Como afecta a su trabajo estas actuaciones.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

13. ANEXO III: TABLAS Y GRAFICAS DE LOS RESULTADOS DEL ALUMANDO

INDICE DE TABLAS ALUMNADO

TABLA 1 Edad
Tabla 2. Sexo.
Tabla 3. Curso.
Tabla 4. Años que llevan en el centro
Tabla 5. Se me tiene en cuenta en la vida del centro
Tabla 6. Cuál es su papel y actividades
Tabla 7. Relación compañeros de clase
Tabla 8. Estas a gusto con el equipo docente
Tabla9. Comunicación con mis profesores
Tabla 10. Relación entre profesorado y alumnado
Tabla11. Comunicación equipo directivo
Tabla 12. Situación del Centro
Tabla 13. Te sientes a gusto en el centro
Tabla 14. Existen problemas convivencia
Tabla 15. Has presenciado
Tabla 16. Se solucionan estos problemas desde el centro
Tabla 17. Ejemplo soluciones dadas
Tabla 18. Se trabaja el área de convivencia
Tabla 19. Se trabaja de forma cooperativa en al aula
Tabla 20. De qué forma
Tabla 21. Me gustan las actividades que realizamos en tutorías
Tabla 22. Existencia de normas democráticas
Tabla 23. Como se elaboran
Tabla 24. Conozco las normas del centro
Tabla 25. Como las he conocido
Tabla 26. Define los valores existentes en el centro
Tabla 28. Cómo definiría la relación entre centro y barrio
Tabla 29. Relación existente entre el centro y familia

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla30. Valoración de la implicación de mi familia en mi educación
Tabla31. He presenciado casos de actos violentos en el último año
Tabla32. De qué tipo
Tabla33. Con qué frecuencia se han dado
Tabla34. Con qué intensidad se han dado
Tabla35. El número de sucesos violentos que he presenciado este año
Tabla36. Como se responde desde el centro
Tabla38. Propondrías otro tipo de respuestas
Tabla39. Te afectan negativamente los actos violentos
Tabla40. Cómo defines el vandalismo
Tabla41. Con qué frecuencia has visto actos vandálicos
Tabla42. De qué tipo
Tabla43. Quien los efectúan
Tabla 44. Cuando se realizan
Tabla 46. En tu opinión cual es la causa
Tabla 47. Afectan a la convivencia del centro
Tabla 48. Qué respuesta se da desde el centro al vandalismo
Tabla 49. La violencia es una respuesta adecuada a un problema
Tabla 50. Con qué frecuencia has insultado a algún compañero
Tabla 51. Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros
Tabla 52. Con qué frecuencia has empujado/pegado a algún compañero
Tabla 56. Estas conductas son
Tabla 57. Has roto alguna pertenencia de tus compañeros (a propósito)
Tabla 58. Has roto alguna pertenencia del centro (a propósito)
Tabla 59. Me involucro en el día a día del centro
Tabla 60. Mi instituto forma parte de mi vida.
Tabla 61. Me importa lo que ocurre en mi centro.
Tabla 62. Me importa lo que ocurre en mi clase.
Tabla 63. Me gusta el día a día en mi instituto.
Tabla 64. Me gusta mi centro (aulas, patio).
Tabla 65. Las normas existentes son necesarias y estoy de acuerdo con ellas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 66. Los valores son necesarios para mí.

Tabla 67. Cuando alguien rompe algo me siento mal.

Tabla 68. Los graffitis son una expresión cultural.

Tabla 69. No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se da cuenta.

Tabla 70. El material del centro debe cuidarse.

Tabla 71. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos.

Tabla 72. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía.

Tabla 73. En caso de ver un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente.

Tabla 74. Mi colaboración con el mantenimiento del centro es importante.

Tabla 75. Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas.

Tabla 76. Cuido mi clase.

Tabla 77. Cuido las instalaciones del instituto.

Tabla 78. Mi colaboración con el mantenimiento de mi barrio es importante.

CENTROS PARTICIPANTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ALKALA	33	14,5	14,5	14,5
ANTONIO MACHADO	42	18,5	18,5	33,0
ALONSO AVELLANEDA	15	6,6	6,6	39,6
IGNACIO ILLACURIA	11	4,8	4,8	44,5
PIO BAROJA	59	26,0	26,0	70,5
ALONSO QUIJANO	20	8,8	8,8	79,3
ATENEA	8	3,5	3,5	82,8
ALBENIZ	39	17,2	17,2	100,0
Total	227	100,0	100,0	

Tabla 1. Edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos > 14	70	30,8	30,8	30,8
15	45	19,8	19,8	50,7
16	60	26,4	26,4	77,1
17	32	14,1	14,1	91,2
18<	20	8,8	8,8	100,0
Total	227	100,0	100,0	

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 2.Sexo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
HOMBRE	104	45,8	45,8	45,8
MUJER	123	54,2	54,2	100,0
Total	227	100,0	100,0	

Tabla 3.Curso.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 ESO	19	8,4	8,4	8,4
2 ESO	50	22,0	22,0	30,4
3 ESO	23	10,1	10,1	40,5
4 ESO	67	29,5	29,5	70,0
1 BACHILLERATO	51	22,5	22,5	92,5
2 BACHILLERATO	17	7,5	7,5	100,0
Total	227	100,0	100,0	

Tabla 4. Años que llevan en el centro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	51	22,5	22,5	22,5
2	47	20,7	20,7	43,2
3	37	16,3	16,3	59,5
4	37	16,3	16,3	75,8
5	33	14,5	14,5	90,3
6<	22	9,7	9,7	100,0
Total	227	100,0	100,0	

Tabla 5. Se me tiene en cuenta en la vida del centro.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	135	59,5	61,4	61,4
No	85	37,4	38,6	100,0
Total	220	96,9	100,0	
Perdidos Ns/Nc	7	3,1		
Total	227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 6. Cuál es su papel y actividades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Junta Delegados	40	17,6	31,3	31,3
	Consejo Escolar	30	13,2	23,4	54,7
	Responsables escolares	18	7,9	14,1	68,8
	Junta Delegados y Consejo Escolar	40	17,6	31,3	100,0
	Total	128	56,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	99	43,6		
Total		227	100,0		

Tabla 7. Relación compañeros de clase.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Buena	70	30,8	30,8	30,8
	Buena	108	47,6	47,6	78,4
	Normal	45	19,8	19,8	98,2
	Mala	4	1,8	1,8	100,0
	Total	227	100,0	100,0	

I. DOCENTE

Tabla 8. Estas a gusto con el equipo docente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	21	9,3	9,3	9,3
	Bastante	82	36,1	36,4	45,8
	Normal	90	39,6	40,0	85,8
	Poco	26	11,5	11,6	97,3
	Nada	6	2,6	2,7	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 9. Comunicación con mis profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	17	7,5	7,5	7,5
	Buena	86	37,9	38,1	45,6
	Normal	96	42,3	42,5	88,1
	Mala	20	8,8	8,8	96,9
	Muy mala	7	3,1	3,1	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 10. Relación entre profesorado y alumnado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	10	4,4	4,4	4,4
	Buena	89	39,2	39,2	43,6
	Normal	96	42,3	42,3	85,9
	Mala	26	11,5	11,5	97,4
	Muy mala	6	2,6	2,6	100,0
	Total	227	100,0	100,0	

Tabla11. Comunicación equipo directivo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	28	12,3	12,4	12,4
	Buena	68	30,0	30,1	42,5
	Normal	107	47,1	47,3	89,8
	Mala	17	7,5	7,5	97,3
	Muy mala	6	2,6	2,7	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

III.CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Tabla 12. Situación del Centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	27	11,9	12,1	12,1
	Buena	95	41,9	42,6	54,7
	Normal	95	41,9	42,6	97,3
	Mala	6	2,6	2,7	100,0
	Total	223	98,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	1,8		
Total		227	100,0		

Tabla 13. Te sientes a gusto en el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	34	15,0	15,0	15,0
	Bastante	102	44,9	45,1	60,2
	Normal	73	32,2	32,3	92,5
	Poco	13	5,7	5,8	98,2
	Nada	4	1,8	1,8	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 14. Existen problemas convivencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	99	43,6	45,0	45,0
	No	121	53,3	55,0	100,0
	Total	220	96,9	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	7	3,1		
Total		227	100,0		

Tabla 15. Has presenciado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Insultos	11	4,8	5,2	5,2
	Pintadas	1	,4	,5	5,6
	Disrupción en las aulas	25	11,0	11,7	17,4
	Destrozos materiales	8	3,5	3,8	21,1
	Peleas y agresiones físicas	3	1,3	1,4	22,5
	Discusiones miembros del centro	6	2,6	2,8	25,4
	Más de una de las anteriores (interrupciones y discusiones)	112	49,3	52,6	77,9
	Todas ellas	47	20,7	22,1	100,0
	Total	213	93,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	14	6,2		
Total		227	100,0		

Tabla 16. Se solucionan estos problemas desde el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	164	72,2	76,3	76,3
	No	43	18,9	20,0	96,3
	A veces	8	3,5	3,7	100,0
	Total	215	94,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	12	5,3		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 17. Ejemplo soluciones dadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reuniones en el aula	15	6,6	7,0	7,0
	Sanciones	10	4,4	4,7	11,7
	Expulsiones	6	2,6	2,8	14,5
	Prohibición de participar en actividades	1	,4	,5	15,0
	Alguna de las anteriores	24	10,6	11,2	26,2
	Más de una de las anteriores	127	55,9	59,3	85,5
	Todas ellas	31	13,7	14,5	100,0
	Total	214	94,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	13	5,7		
Total		227	100,0		

Tabla 18. Se trabaja el área de convivencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	153	67,4	69,9	69,9
	No	66	29,1	30,1	100,0
	Total	219	96,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	3,5		
Total		227	100,0		

Tabla 19. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	144	63,4	64,0	64,0
	No	81	35,7	36,0	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 20. De qué forma.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Asignaturas	43	18,9	27,6	27,6
	Tutorías	77	33,9	49,4	76,9
	Docentes	3	1,3	1,9	78,8
	Dirección	10	4,4	6,4	85,3
	Asignaturas y tutorías	23	10,1	14,7	100,0
	Total	156	68,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	71	31,3		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 21. Me gustan las actividades que realizamos en tutorías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	22	9,7	10,4	10,4
	Bastante	36	15,9	17,1	27,5
	Normal	77	33,9	36,5	64,0
	Poco	37	16,3	17,5	81,5
	Nada	39	17,2	18,5	100,0
	Total	211	93,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	16	7,0		
Total		227	100,0		

Tabla 22. Existencia de normas democráticas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	104	45,8	46,8	46,8
	No	117	51,5	52,7	99,5
	A veces	1	,4	,5	100,0
	Total	222	97,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	5	2,2		
Total		227	100,0		

Tabla 23. Como se elaboran.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	67	29,5	55,4	55,4
	Entrevistas y reuniones	6	2,6	5,0	60,3
	Charlas y debates	30	13,2	24,8	85,1
	Tutorías y Charlas	18	7,9	14,9	100,0
	Total	121	53,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	106	46,7		
Total		227	100,0		

Tabla 24. Conozco las normas del centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	209	92,1	92,1	92,1
	No	18	7,9	7,9	100,0
	Total	227	100,0	100,0	

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 25. Como las he conocido.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	119	52,4	73,0	73,0
	Entrevistas y reuniones	8	3,5	4,9	77,9
	Charlas y debates	26	11,5	16,0	93,9
	Tutorías y debates	10	4,4	6,1	100,0
	Total	163	71,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	64	28,2		
Total		227	100,0		

Tabla 26. Define los valores existentes en el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tolerancia	12	5,3	5,8	5,8
	Democracia	7	3,1	3,4	9,1
	Paz	8	3,5	3,8	13,0
	Solidaridad	9	4,0	4,3	17,3
	Responsabilidad	38	16,7	18,3	35,6
	Libertad	21	9,3	10,1	45,7
	Honestidad	1	,4	,5	46,2
	Mas de uno de los anteriores	101	44,5	48,6	94,7
	Todos ellos	11	4,8	5,3	100,0
	Total	208	91,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	19	8,4		
Total		227	100,0		

Tabla 27. Estos valores los he aprendido mediante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tutorías	38	16,7	27,5	27,5
	Entrevistas y reuniones	12	5,3	8,7	36,2
	Charlas y Debates	30	13,2	21,7	58,0
	Modelado	19	8,4	13,8	71,7
	No he aprendido ninguno	17	7,5	12,3	84,1
	Tutorías y Charlas	14	6,2	10,1	94,2
	Más de uno de lso anteriores	8	3,5	5,8	100,0
	Total	138	60,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	89	39,2		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

IV. RELACIONES ENTRE LOS MICROSISTEMAS

Tabla 28. Cómo definiría la relación entre centro y barrio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	29	12,8	13,9	13,9
	Buena	60	26,4	28,8	42,8
	Normal	92	40,5	44,2	87,0
	Mala	17	7,5	8,2	95,2
	Muy mala	10	4,4	4,8	100,0
	Total	208	91,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	19	8,4		
Total		227	100,0		

Tabla 29. Relación existente entre el centro y familia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	37	16,3	16,5	16,5
	Buena	98	43,2	43,8	60,3
	Normal	80	35,2	35,7	96,0
	Mala	4	1,8	1,8	97,8
	Muy mala	5	2,2	2,2	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 30. Valoración de la implicación de mi familia en mi educación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	119	52,4	52,7	52,7
	Buena	67	29,5	29,6	82,3
	Normal	32	14,1	14,2	96,5
	Mala	7	3,1	3,1	99,6
	Muy mala	1	,4	,4	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

V. ACTOS VIOLENTOS

Tabla 31. He presenciado casos de actos violentos en el último año.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	143	63,0	63,3	63,3
	No	83	36,6	36,7	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

Tabla32. De qué tipo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Insultos agresiones verbales entre compañeros	42	18,5	27,1	27,1
	Destrozos materiales	5	2,2	3,2	30,3
	Peleas y agresiones físicas	11	4,8	7,1	37,4
	Discusiones entre miembros de la comunidad educativa	2	,9	1,3	38,7
	Más de una de las anteriores	73	32,2	47,1	85,8
	Todas las anteriores	22	9,7	14,2	100,0
	Total	155	68,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	72	31,7		
Total		227	100,0		

Tabla 33. Con qué frecuencia se han dado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	6	2,6	2,8	2,8
	Frecuentemente	21	9,3	10,0	12,8
	De vez en cuando	85	37,4	40,3	53,1
	Poco	73	32,2	34,6	87,7
	Nunca	26	11,5	12,3	100,0
	Total	211	93,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	16	7,0		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 34. Con qué intensidad se han dado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	8	3,5	3,8	3,8
	Bastante	27	11,9	12,8	16,6
	Media	89	39,2	42,2	58,8
	Poco	63	27,8	29,9	88,6
	Nunca	24	10,6	11,4	100,0
	Total	211	93,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	16	7,0		
Total		227	100,0		

Tabla 35. El número de sucesos violentos que he presenciado este año.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Han aumentado mucho	9	4,0	4,4	4,4
	Han aumentado algo	14	6,2	6,8	11,2
	Siguen igual	69	30,4	33,7	44,9
	Han disminuido	92	40,5	44,9	89,8
	Han desaparecido	21	9,3	10,2	100,0
	Total	205	90,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	22	9,7		
Total		227	100,0		

Tabla 36. Como se responde desde el centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Reuniones en el aula	9	4,0	4,2	4,2
	Reuniones con mis padres	2	,9	,9	5,2
	Sanciones	14	6,2	6,6	11,8
	Expulsión temporal del centro	12	5,3	5,7	17,5
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	50	22,0	23,6	41,0
	Todas las anteriores	20	8,8	9,4	50,5
	Más de una de las anteriores	105	46,3	49,5	100,0
	Total	212	93,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	15	6,6		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 37. Piensa que la respuesta que se da desde el centro es correcta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	154	67,8	72,0	72,0
	No	60	26,4	28,0	100,0
	Total	214	94,3	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	13	5,7		
Total		227	100,0		

Tabla 38. Propondrías otro tipo de respuestas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Sí	69	30,4	32,1	32,1
	No	146	64,3	67,9	100,0
	Total	215	94,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	12	5,3		
Total		227	100,0		

Tabla 39. Te afectan negativamente los actos violentos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	9	4,0	4,1	4,1
	Bastante	28	12,3	12,8	17,0
	Indiferencia	66	29,1	30,3	47,2
	Poco	54	23,8	24,8	72,0
	Nada	61	26,9	28,0	100,0
	Total	218	96,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	9	4,0		
Total		227	100,0		

VI. VANDALISMO

Tabla 40. Cómo defines el vandalismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Deterioro de instalaciones	58	25,6	26,5	26,5
	Daño hacia los demás	105	46,3	47,9	74,4
	Ambas	56	24,7	25,6	100,0
	Total	219	96,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	3,5		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 41. Con qué frecuencia has visto actos vandálicos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	12	5,3	5,3	5,3
	Frecuentemente	37	16,3	16,4	21,8
	De vez en cuando	79	34,8	35,1	56,9
	Poco	80	35,2	35,6	92,4
	Nunca	17	7,5	7,6	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 42. De qué tipo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Rotura de material del centro	72	31,7	36,5	36,5
	Graffitis y pintadas	28	12,3	14,2	50,8
	Incendios	14	6,2	7,1	57,9
	Otras	9	4,0	4,6	62,4
	Rotura de material y pintadas	40	17,6	20,3	82,7
	Todas ellas	34	15,0	17,3	100,0
	Total	197	86,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	30	13,2		
Total		227	100,0		

Tabla 43. Quien los efectúan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alumnos del centro	139	61,2	69,2	69,2
	Gente externa del centro	18	7,9	9,0	78,1
	Ambos	44	19,4	21,9	100,0
	Total	201	88,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	26	11,5		
Total		227	100,0		

Tabla 44. Cuando se realizan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Durante las horas lectivas	112	49,3	55,7	55,7
	Fuera del horario lectivo	36	15,9	17,9	73,6
	Ambos	53	23,3	26,4	100,0
	Total	201	88,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	26	11,5		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 45. Donde se realizan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dentro de las instalaciones	71	31,3	35,1	35,1
	Patio	11	4,8	5,4	40,6
	Perímetro centro	24	10,6	11,9	52,5
	Más de una de las anteriores	96	42,3	47,5	100,0
	Total	202	89,0	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	25	11,0		
Total		227	100,0		

Tabla 46. En tu opinión cual es la causa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Desinterés	52	22,9	24,4	24,4
	Forma de llamar la atención	85	37,4	39,9	64,3
	Estamos en edad de hacer estas cosas	16	7,0	7,5	71,8
	Grupo	9	4,0	4,2	76,1
	Más de una de las anteriores	51	22,5	23,9	100,0
	Total	213	93,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	14	6,2		
Total		227	100,0		

Tabla 47. Afectan a la convivencia del centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	154	67,8	69,1	69,1
	No	69	30,4	30,9	100,0
	Total	223	98,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	1,8		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 48. Qué respuesta se da desde el centro al vandalismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reuniones en el aula	9	4,0	4,1	4,1
	Reuniones con mis padres	2	,9	,9	5,0
	Sanciones	14	6,2	6,4	11,4
	Expulsión temporal del centro	9	4,0	4,1	15,5
	Prohibición participación actividades	2	,9	,9	16,4
	Depende de la gravedad acto alguna de las anteriores	60	26,4	27,4	43,8
	Todas ellas	23	10,1	10,5	54,3
	Mas de una de las anteriores	100	44,1	45,7	100,0
	Total	219	96,5	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	8	3,5		
Total		227	100,0		

VII. ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS QUE DAÑAN EL CENTRO

Tabla 49. La violencia es una respuesta adecuada a un problema.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	24	10,6	10,6	10,6
	No	202	89,0	89,4	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

Tabla 50. Con qué frecuencia has insultado a algún compañero.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	4	1,8	1,8	1,8
	Frecuentemente	25	11,0	11,1	12,9
	De vez en cuando	57	25,1	25,3	38,2
	Poco	75	33,0	33,3	71,6
	Nunca	64	28,2	28,4	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 51. Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucho	7	3,1	3,1	3,1
Frecuentemente	9	4,0	4,0	7,1
De vez en cuando	35	15,4	15,6	22,7
Poco	91	40,1	40,4	63,1
Nunca	83	36,6	36,9	100,0
Total	225	99,1	100,0	
Perdidos Ns/Nc	2	,9		
Total	227	100,0		

Tabla 52. Con qué frecuencia has empujado/pegado a algún compañero.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucho	3	1,3	1,3	1,3
Frecuentemente	5	2,2	2,2	3,6
De vez en cuando	18	7,9	8,0	11,6
Poco	69	30,4	30,7	42,2
Nunca	130	57,3	57,8	100,0
Total	225	99,1	100,0	
Perdidos Ns/Nc	2	,9		
Total	227	100,0		

Tabla 53. Con qué frecuencia te han agredido tus compañeros.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucho	2	,9	,9	,9
Frecuentemente	4	1,8	1,8	2,7
De vez en cuando	6	2,6	2,7	5,3
Poco	33	14,5	14,7	20,0
Nunca	180	79,3	80,0	100,0
Total	225	99,1	100,0	
Perdidos Ns/Nc	2	,9		
Total	227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 54. Con qué frecuencia ignoras a tus compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mucho	12	5,3	5,3	5,3
	Frecuentemente	22	9,7	9,7	15,0
	De vez en cuando	48	21,1	21,2	36,3
	Poco	84	37,0	37,2	73,5
	Nunca	60	26,4	26,5	100,0
	Total	226	99,6	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	1	,4		
Total		227	100,0		

Tabla 55. Con qué frecuencia te han ignorado tus compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mucho	2	,9	,9	,9
	Frecuentemente	6	2,6	2,7	3,6
	De vez en cuando	42	18,5	18,7	22,2
	Poco	79	34,8	35,1	57,3
	Nunca	96	42,3	42,7	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 56. Estas conductas son.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Adecuadas	116	51,1	52,5	52,5
	Inadecuadas	105	46,3	47,5	100,0
	Total	221	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	6	2,6		
Total		227	100,0		

Tabla 57. Has roto alguna pertenencia de tus compañeros (a propósito).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	14	6,2	6,3	6,3
	No	210	92,5	93,8	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 58. Has roto alguna pertenencia del centro (a propósito).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	16	7,0	7,1	7,1
	No	208	91,6	92,9	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
	Total	227	100,0		

Tabla 59. Me involucro en el día a día del centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy de acuerdo	30	13,2	13,5	13,5
	De acuerdo	97	42,7	43,7	57,2
	Indeciso	67	29,5	30,2	87,4
	En desacuerdo	21	9,3	9,5	96,8
	Muy en desacuerdo	7	3,1	3,2	100,0
	Total	222	97,8	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	5	2,2		
Total		227	100,0		

Tabla 60. Mi instituto forma parte de mi vida.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy de acuerdo	39	17,2	17,3	17,3
	De acuerdo	108	47,6	48,0	65,3
	Indeciso	40	17,6	17,8	83,1
	En desacuerdo	21	9,3	9,3	92,4
	Muy en desacuerdo	17	7,5	7,6	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 61. Me importa lo que ocurre en mi centro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy de acuerdo	28	12,3	12,4	12,4
	De acuerdo	103	45,4	45,8	58,2
	Indeciso	62	27,3	27,6	85,8
	En desacuerdo	19	8,4	8,4	94,2
	Muy en desacuerdo	13	5,7	5,8	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 62. Me importa lo que ocurre en mi clase.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	53	23,3	23,7	23,7
De acuerdo	127	55,9	56,7	80,4
Indeciso	26	11,5	11,6	92,0
En desacuerdo	8	3,5	3,6	95,5
Muy en desacuerdo	10	4,4	4,5	100,0
Total	224	98,7	100,0	
Perdidos Ns/Nc	3	1,3		
Total	227	100,0		

Tabla 63. Me gusta el día a día en mi instituto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	24	10,6	10,7	10,7
De acuerdo	95	41,9	42,2	52,9
Indeciso	67	29,5	29,8	82,7
En desacuerdo	19	8,4	8,4	91,1
Muy en desacuerdo	20	8,8	8,9	100,0
Total	225	99,1	100,0	
Perdidos Ns/Nc	2	,9		
Total	227	100,0		

Tabla 64. Me gusta mi centro (aulas, patio).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	41	18,1	18,2	18,2
De acuerdo	90	39,6	40,0	58,2
Indeciso	60	26,4	26,7	84,9
En desacuerdo	16	7,0	7,1	92,0
Muy en desacuerdo	18	7,9	8,0	100,0
Total	225	99,1	100,0	
Perdidos Ns/Nc	2	,9		
Total	227	100,0		

Tabla 65. Las normas existentes son necesarias y estoy de acuerdo con ellas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	43	18,9	19,1	19,1
De acuerdo	103	45,4	45,8	64,9
Indeciso	55	24,2	24,4	89,3
En desacuerdo	15	6,6	6,7	96,0
Muy en desacuerdo	9	4,0	4,0	100,0

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Total	225	99,1	100,0
Perdidos	Ns/Nc	2	,9	
	Total	227	100,0	

Tabla 66. Los valores son necesarios para mí.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy de acuerdo	54	23,8	24,0	24,0
	De acuerdo	111	48,9	49,3	73,3
	Indeciso	45	19,8	20,0	93,3
	En desacuerdo	12	5,3	5,3	98,7
	Muy en desacuerdo	3	1,3	1,3	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
	Total	227	100,0		

Tabla 67. Cuando alguien rompe algo me siento mal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	27	11,9	12,0	12,0
	De acuerdo	70	30,8	31,1	43,1
	Indeciso	72	31,7	32,0	75,1
	En desacuerdo	36	15,9	16,0	91,1
	Muy en desacuerdo	20	8,8	8,9	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
	Total	227	100,0		

Tabla 68. Los graffitis son una expresión cultural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy de acuerdo	31	13,7	13,9	13,9
	De acuerdo	50	22,0	22,4	36,3
	Indeciso	76	33,5	34,1	70,4
	En desacuerdo	38	16,7	17,0	87,4
	Muy en desacuerdo	28	12,3	12,6	100,0
	Total	223	98,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	1,8		
	Total	227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 69. No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se da cuenta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	8	3,5	3,6	3,6
	De acuerdo	16	7,0	7,1	10,7
	Indeciso	34	15,0	15,1	25,8
	En desacuerdo	74	32,6	32,9	58,7
	Muy en desacuerdo	93	41,0	41,3	100,0
	Total	225	99,1	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	2	,9		
Total		227	100,0		

Tabla 70. El material del centro debe cuidarse.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	115	50,7	51,3	51,3
	De acuerdo	83	36,6	37,1	88,4
	Indeciso	18	7,9	8,0	96,4
	En desacuerdo	3	1,3	1,3	97,8
	Muy en desacuerdo	5	2,2	2,2	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 71. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	97	42,7	43,3	43,3
	De acuerdo	92	40,5	41,1	84,4
	Indeciso	17	7,5	7,6	92,0
	En desacuerdo	9	4,0	4,0	96,0
	Muy en desacuerdo	9	4,0	4,0	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 72. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	11	4,8	4,9	4,9
	De acuerdo	27	11,9	12,1	17,0
	Indeciso	34	15,0	15,2	32,3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	En desacuerdo	72	31,7	32,3	64,6
	Muy en desacuerdo	79	34,8	35,4	100,0
	Total	223	98,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	1,8		
Total		227	100,0		

Tabla 73. En caso de ver un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	30	13,2	13,5	13,5
	De acuerdo	78	34,4	35,0	48,4
	Indeciso	77	33,9	34,5	83,0
	En desacuerdo	18	7,9	8,1	91,0
	Muy en desacuerdo	20	8,8	9,0	100,0
	Total	223	98,2	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	4	1,8		
Total		227	100,0		

Tabla 74. Mi colaboración con el mantenimiento del centro es importante.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	46	20,3	20,5	20,5
	De acuerdo	100	44,1	44,6	65,2
	Indeciso	54	23,8	24,1	89,3
	En desacuerdo	19	8,4	8,5	97,8
	Muy en desacuerdo	5	2,2	2,2	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 75. Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	114	50,2	50,9	50,9
	De acuerdo	81	35,7	36,2	87,1
	Indeciso	20	8,8	8,9	96,0
	En desacuerdo	6	2,6	2,7	98,7
	Muy en desacuerdo	3	1,3	1,3	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tabla 76. Cuido mi clase.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	58	25,6	25,9	25,9
	De acuerdo	115	50,7	51,3	77,2
	Indeciso	38	16,7	17,0	94,2
	En desacuerdo	6	2,6	2,7	96,9
	Muy en desacuerdo	7	3,1	3,1	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 77. Cuido las instalaciones del instituto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	62	27,3	27,7	27,7
	De acuerdo	122	53,7	54,5	82,1
	Indeciso	32	14,1	14,3	96,4
	En desacuerdo	3	1,3	1,3	97,8
	Muy en desacuerdo	5	2,2	2,2	100,0
	Total	224	98,7	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	3	1,3		
Total		227	100,0		

Tabla 78. Mi colaboración con el mantenimiento de mi barrio es importante.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	40	17,6	18,1	18,1
	De acuerdo	89	39,2	40,3	58,4
	Indeciso	65	28,6	29,4	87,8
	En desacuerdo	20	8,8	9,0	96,8
	Muy en desacuerdo	7	3,1	3,2	100,0
	Total	221	97,4	100,0	
Perdidos	Ns/Nc	6	2,6		
Total		227	100,0		

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GRAFICOS ALUMNADO

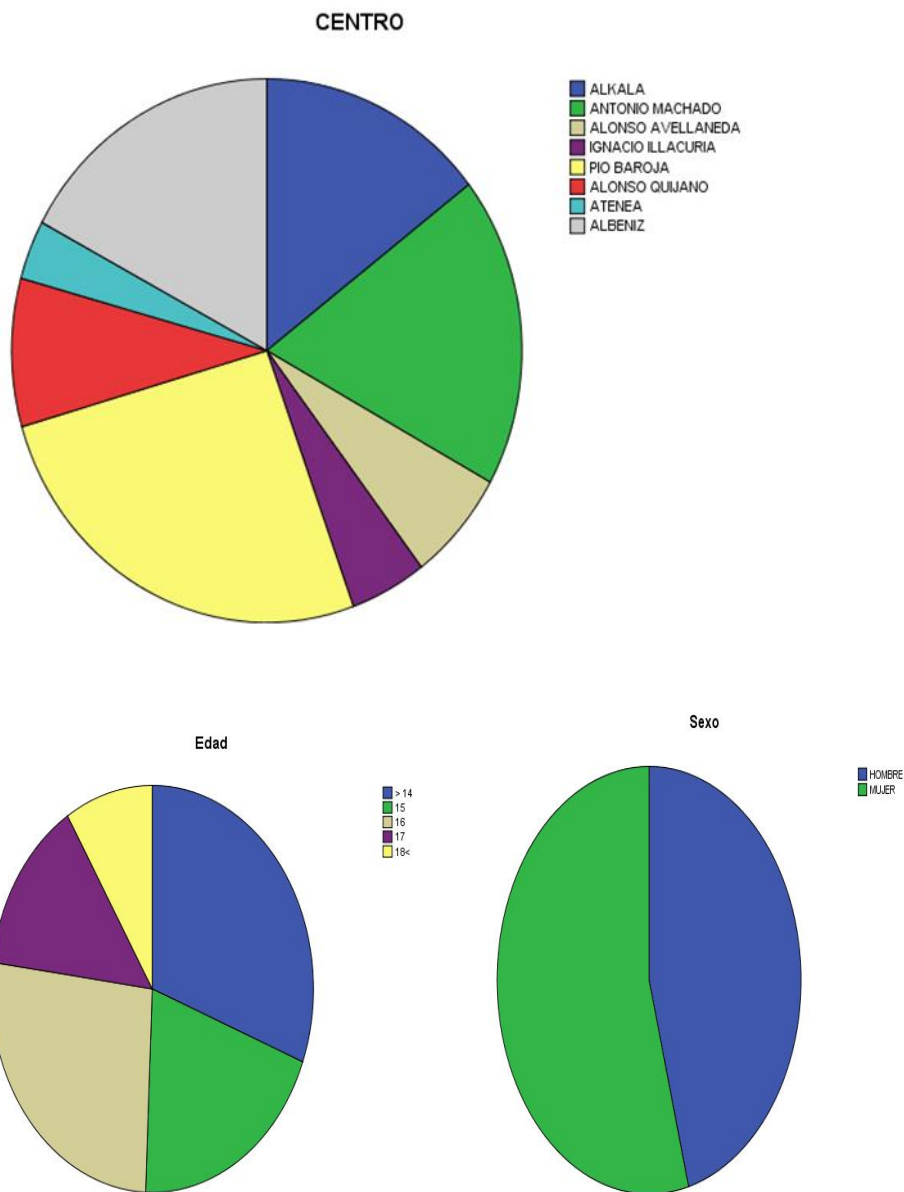
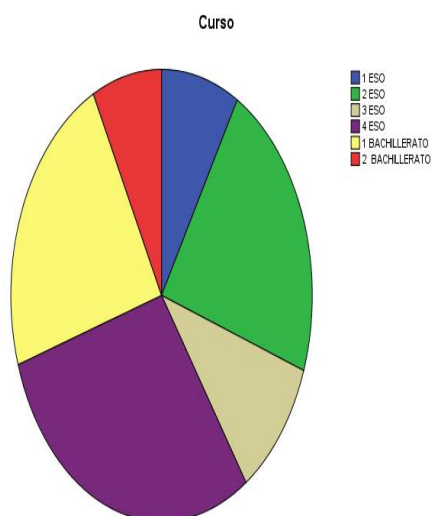


Gráfico 1. Edad.

Gráfica 2. Sexo.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 3. Curso.

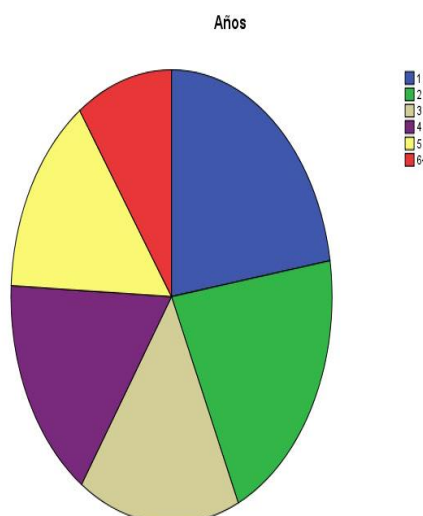
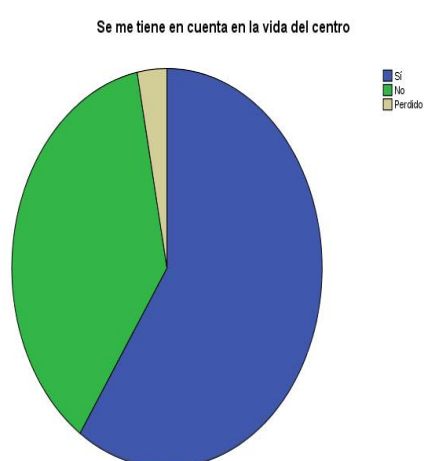
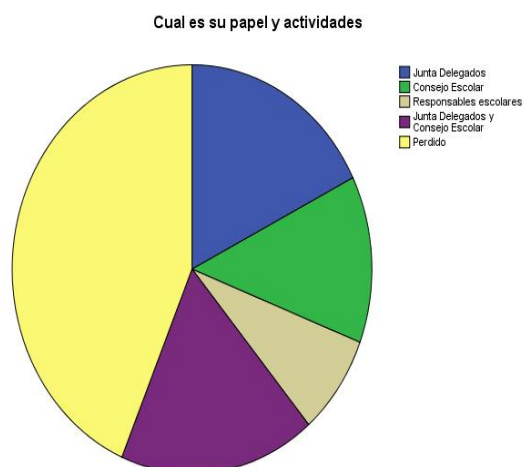


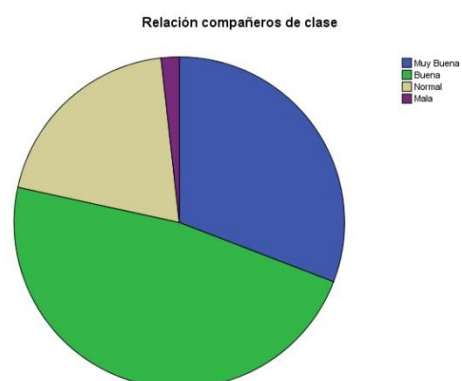
Gráfico 4. Años en el centro.



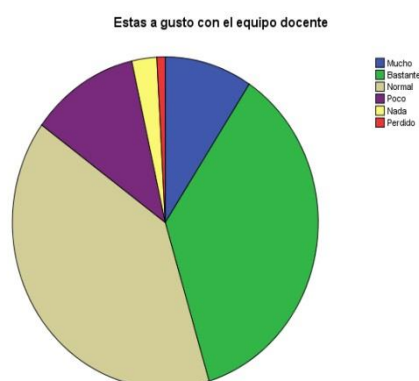
Gráfica 5. Se me tiene en cuenta en la vida del centro.



Gráfica 6. Cuál es su papel y actividades.

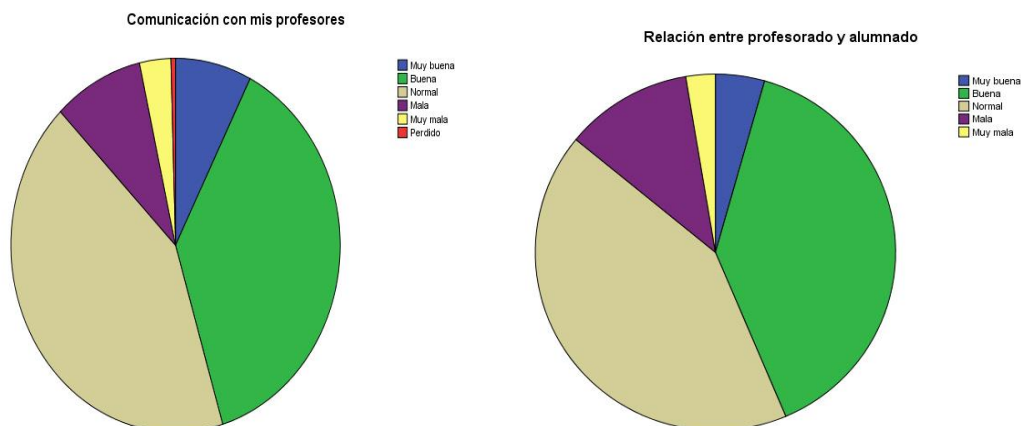


Gráfica 7. Relación compañeros de clase.

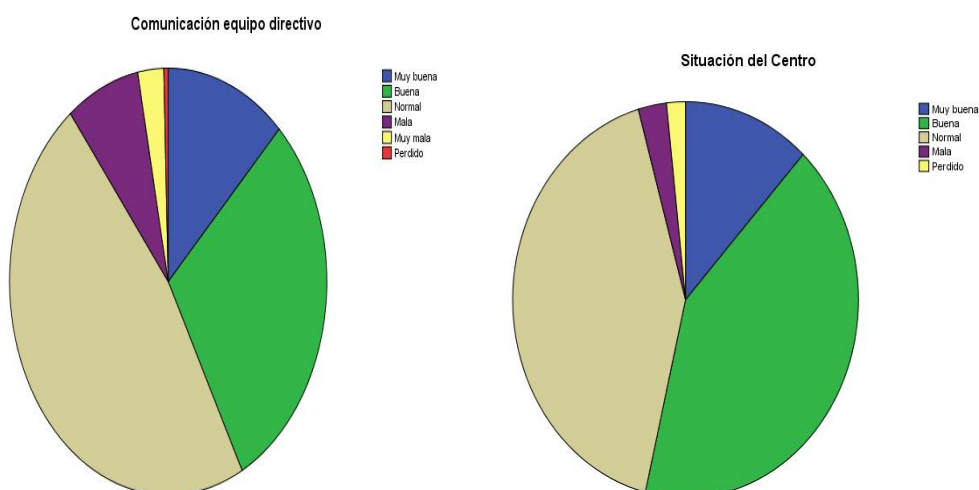


Gráfica 8. Estas a gusto con el equipo docente.

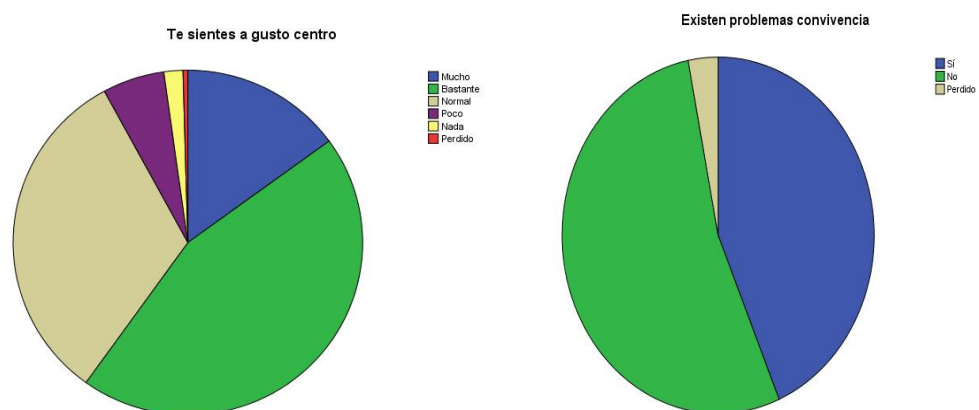
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**Gráfica 9. Comunicación con mis profesores.
Gráfica 10. Relación entre profesorado y alumnado.**

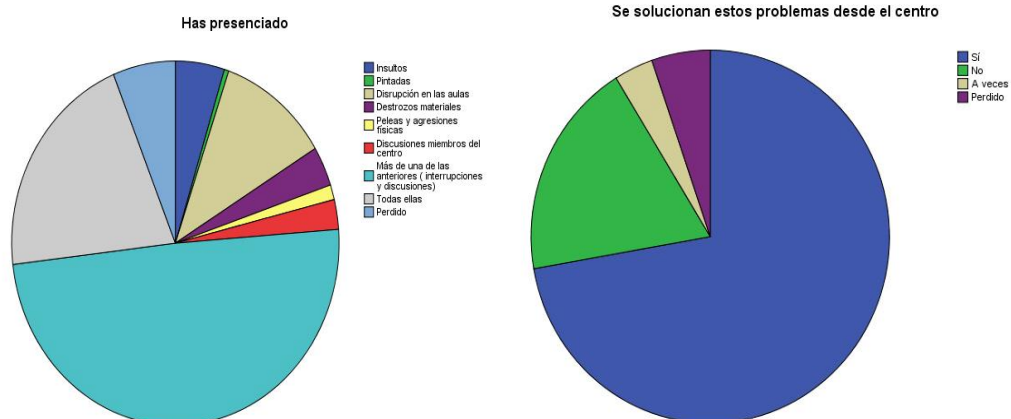


**Gráfica 11. Comunicación equipo directivo.
Gráfica 12. Situación del Centro.**

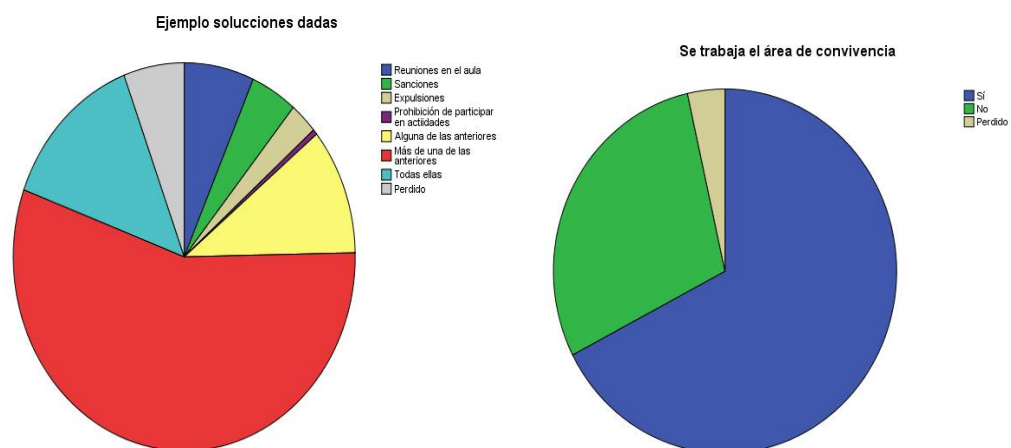


**Gráfica 13. Te sientes a gusto en el centro.
Gráfica 14. Existen problemas convivencia**

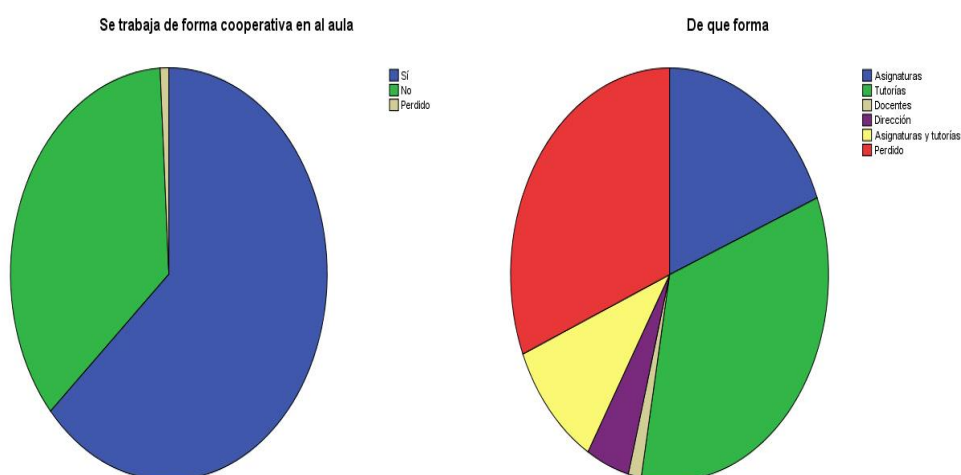
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 15. Has presenciado.
Gráfica 16. Se solucionan estos problemas desde el centro.



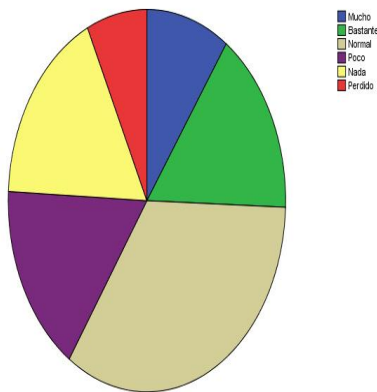
Gráfica 17. Ejemplo soluciones dadas.
Gráfica 18. Se trabaja el área de convivencia.



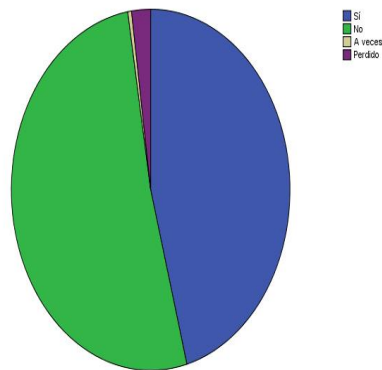
Gráfica 19. Se trabaja de forma cooperativa en el aula.
Gráfica 20. De qué forma.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Me gustan las actividades que realizamos en tutorías

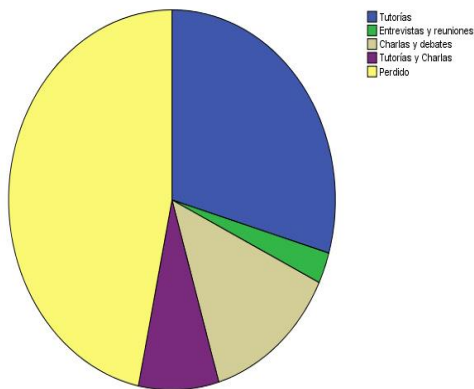


Existencia de normas democráticas

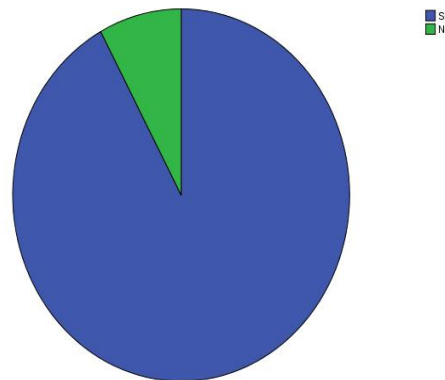


Gráfica 21. Me gustan las actividades que realizamos en tutorías.
Gráfica 22. Existencia de normas democráticas.

Como se elaboran

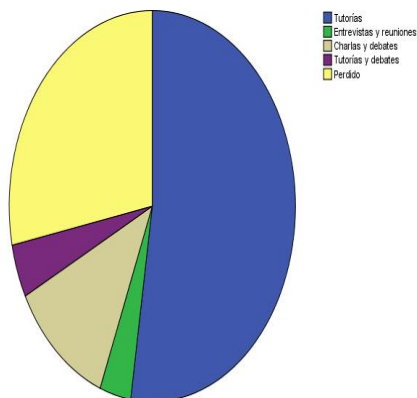


Conozco las normas del centro

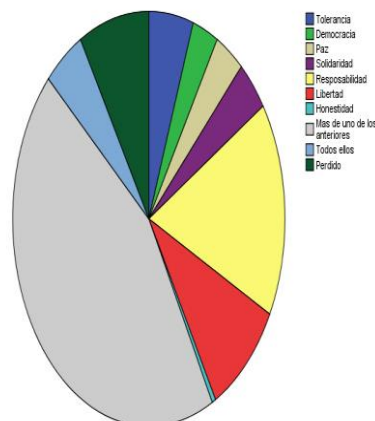


Gráfica 23. Como se elaboran. **Gráfica 24. Conozco las normas del centro.**

Como las he conocido



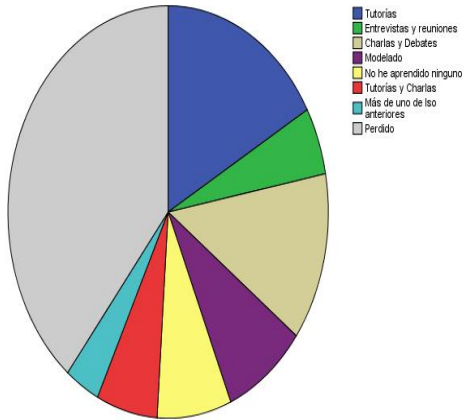
Define los valores existentes en el centro



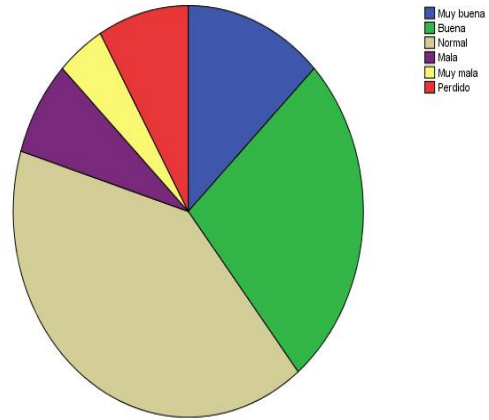
Gráfica 25. Como las he conocido. **Gráfica 26. Define los valores existentes**

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Estos valores los he aprendido mediante

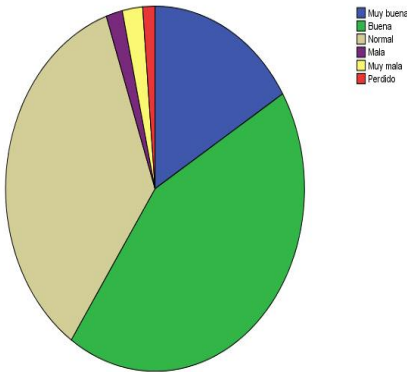


Como definiría la relación entre centro y barrio

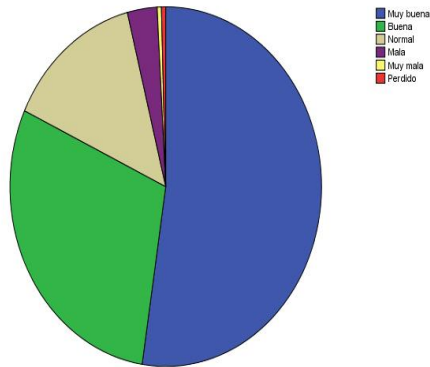


Gráfica 27. Estos valores los he aprendido mediante
Gráfica 28. Cómo definiría la relación entre centro y barrio.

Relación existente entre el centro y familia

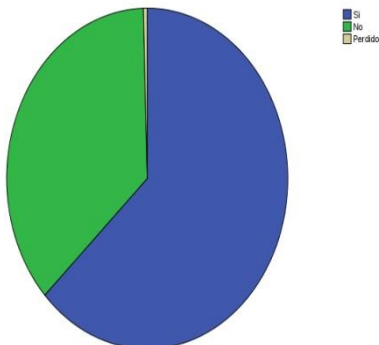


Valoración de la implicación de mi familia en mi educación

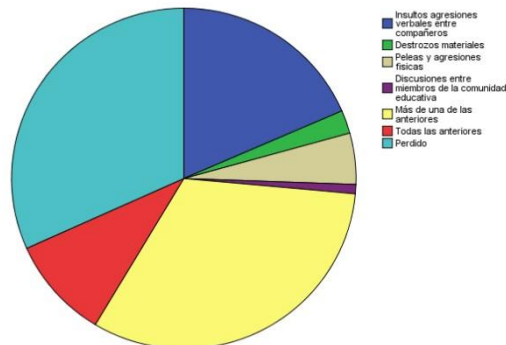


Gráfica 29. Relación existente entre el centro y familia. Gráfica 30. Valoración de la implicación de mi familia en mi educación.

He presenciado casos de actos violentos en el último año

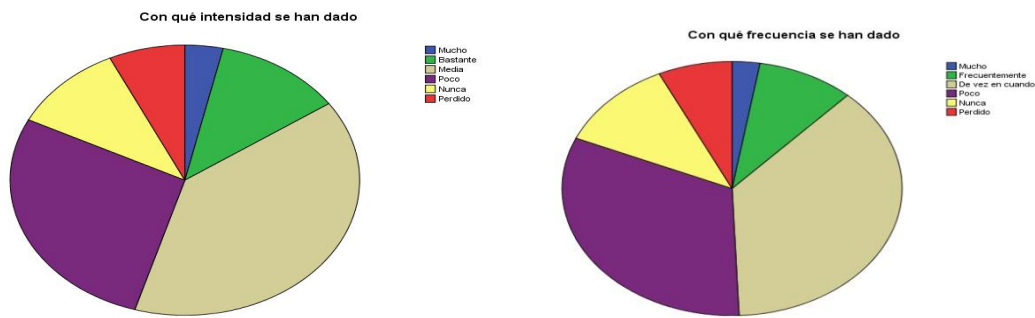


De qué tipo

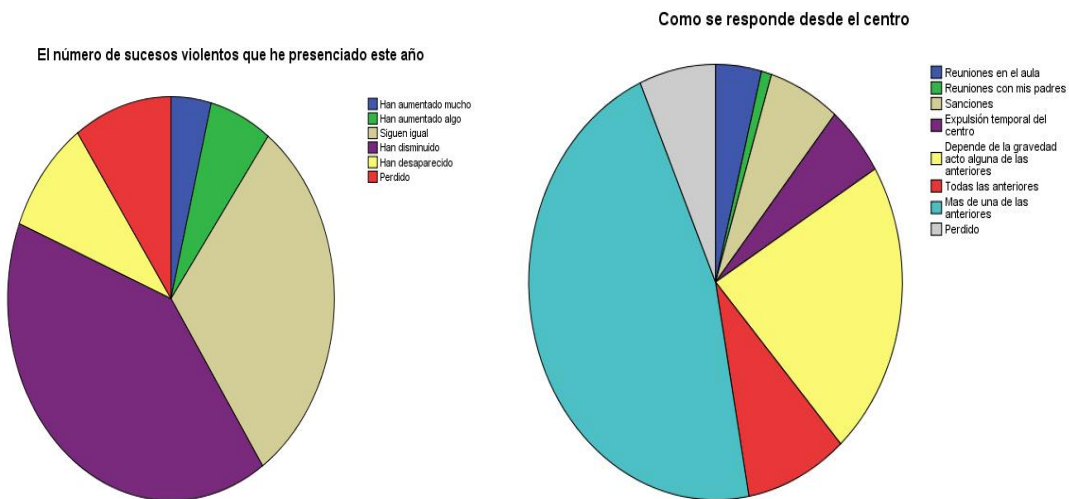


Gráfica 31. He presenciado casos de actos violentos en el último año.
Gráfica 32. De qué tipo.

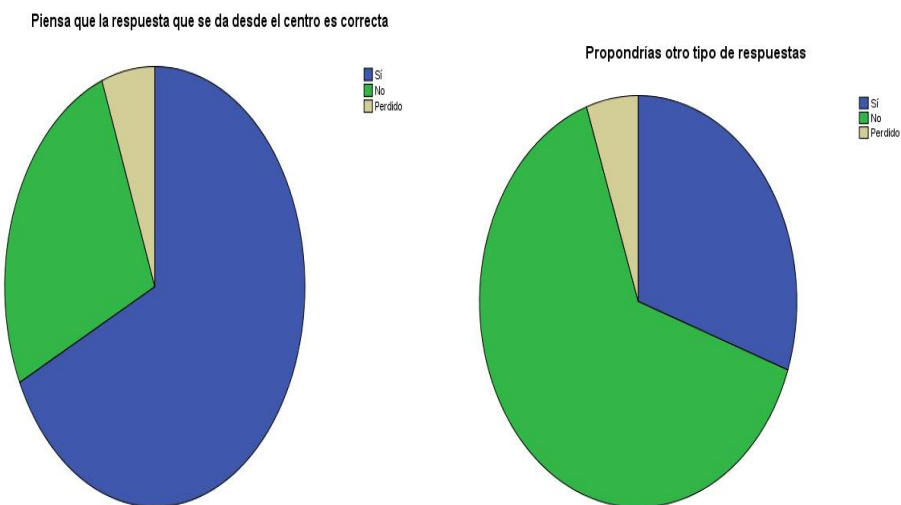
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 33. Con qué frecuencia se han dado.
Gráfica 34. Con qué intensidad se han dado.



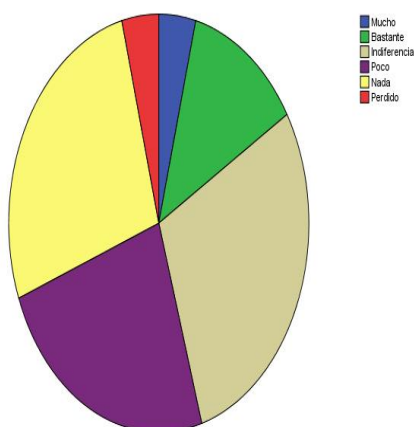
Gráfica 35. El número de sucesos violentos que he presenciado este año.
Gráfica 36. Como se responde desde el centro.



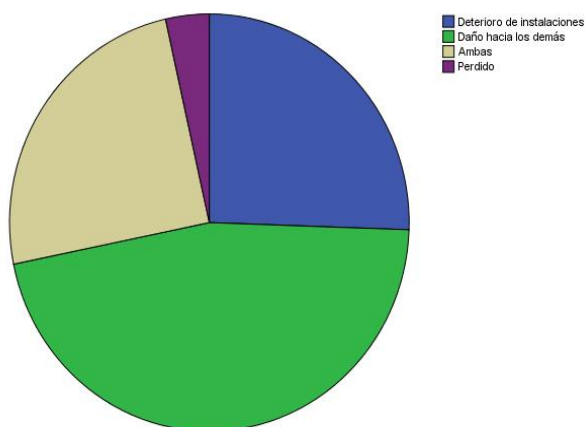
Gráfica 37. Piensa que la respuesta que se da desde el centro es correcta.
Gráfica 38. Propondrías otro tipo de respuestas.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Te afectan negativamente los actos violentos

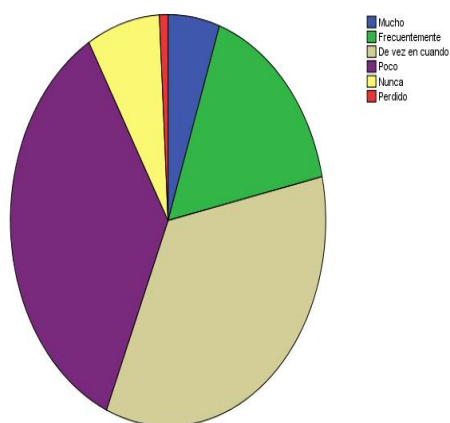


Cómo defines el vandalismo

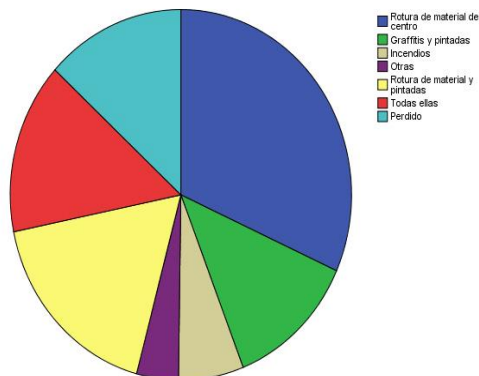


Gráfica 39. Te afectan negativamente los actos violentos.
Gráfica 40. Cómo defines el vandalismo.

Con qué frecuencia has visto actos vandálicos

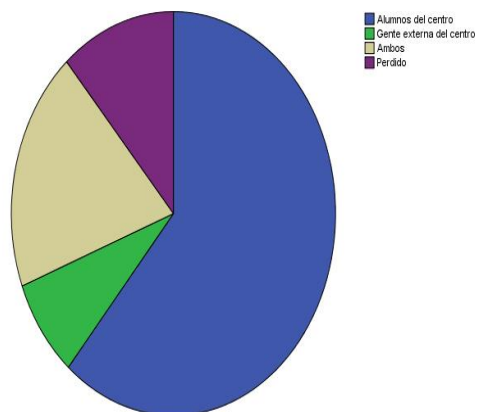


De qué tipo

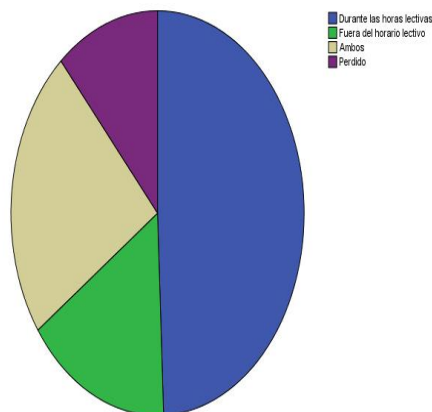


Gráfica 41. Con qué frecuencia has visto actos vandálicos.
Gráfica 42. De qué tipo.

Quien los efectúan

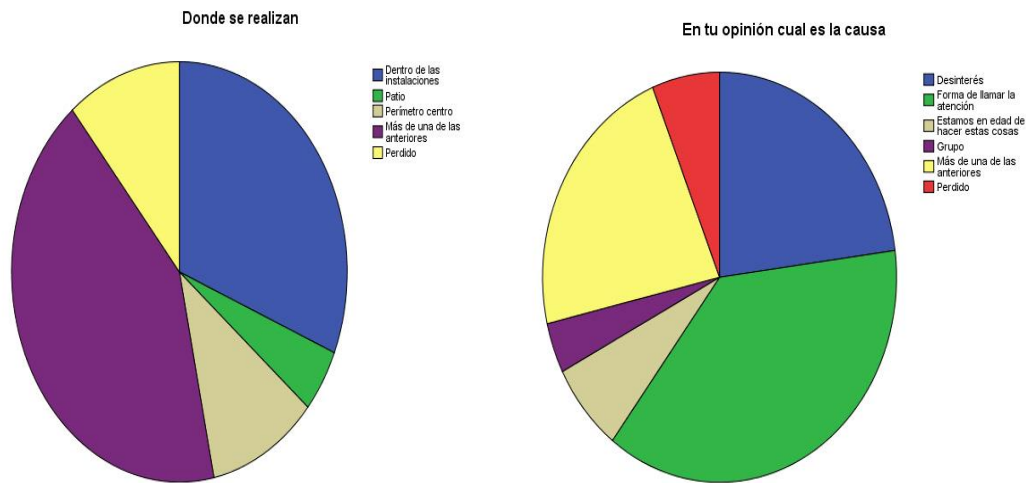


Cuando se realizan

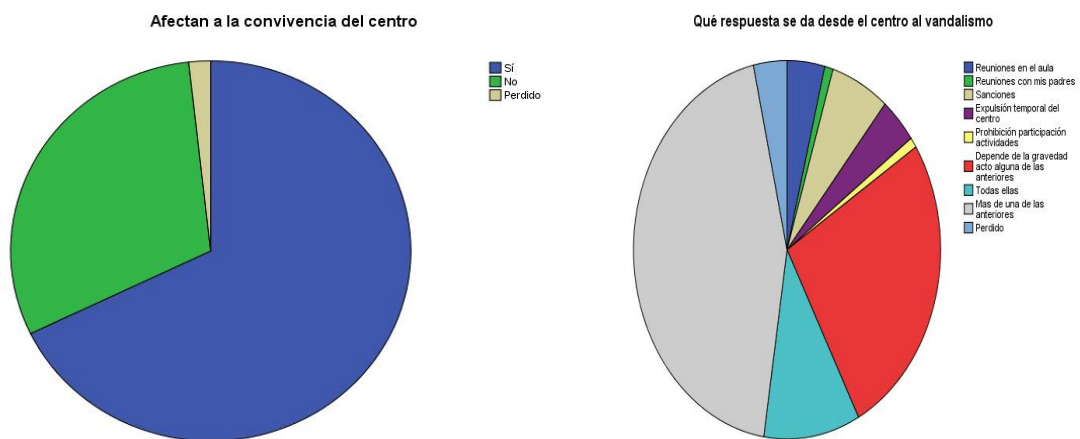


Gráfica 43. Quien los efectúan.
Gráfica 44. Cuando se realizan.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



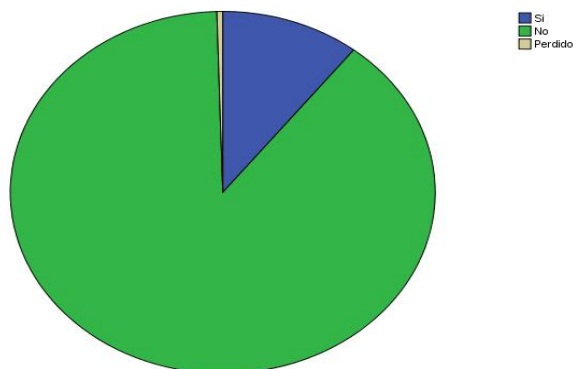
Gráfica 45. Donde se realizan.
Gráfica 46. En tu opinión cual es la causa.



Gráfica 47. Afectan a la convivencia del centro.
Gráfica 48. Qué respuesta se da desde el centro al vandalismo.

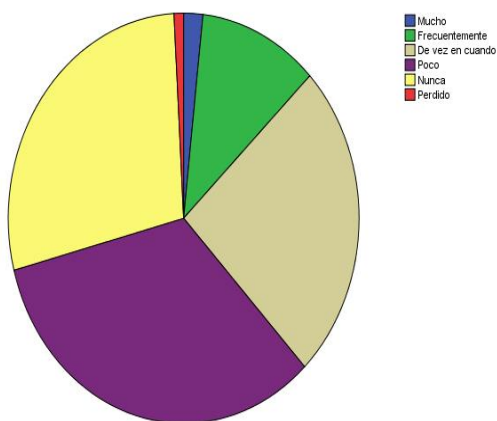
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La violencia es una respuesta adecuada a un problema

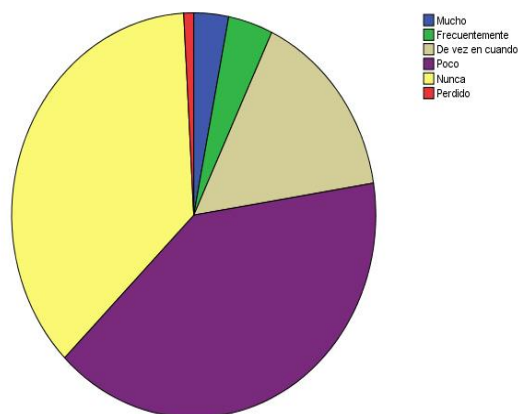


Gráfica 49. La violencia es una respuesta adecuada a un problema.

Con qué frecuencia has insultado a algún compañero



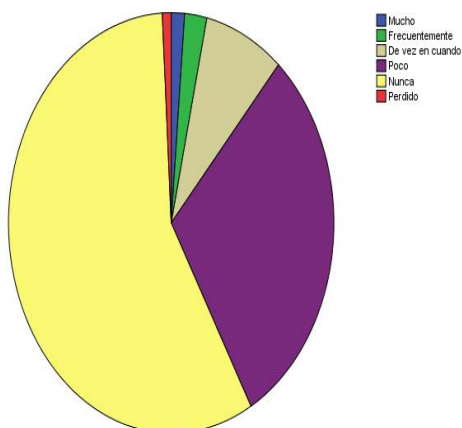
Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros



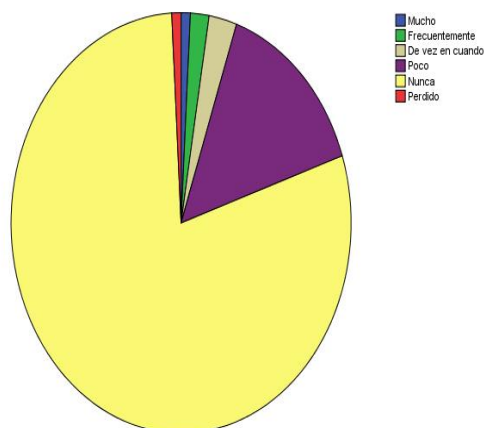
Gráfica 50. Con qué frecuencia has insultado a algún compañero.

Gráfica 51. Con qué frecuencia te han insultado tus compañeros.

Con qué frecuencia has empujado/pegado a algún compañero



Con qué frecuencia te han agredido tus compañeros

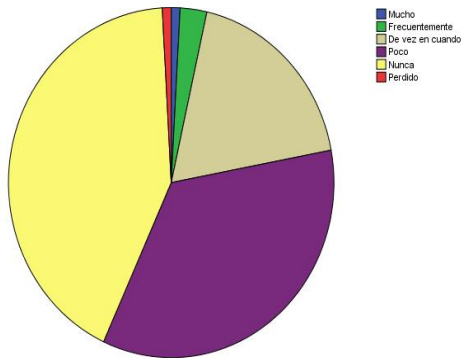


Gráfica 52. Con qué frecuencia has empujado/pegado a algún compañero.

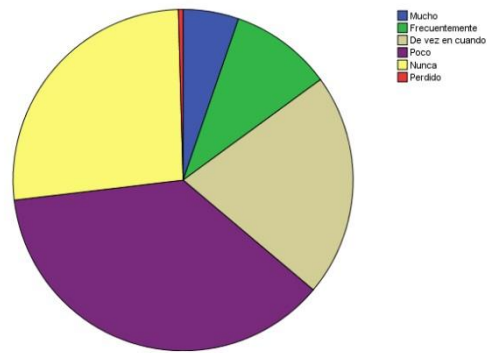
Gráfica 53. Con qué frecuencia te han agredido tus compañeros.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Con qué frecuencia te han ignorado tus compañeros



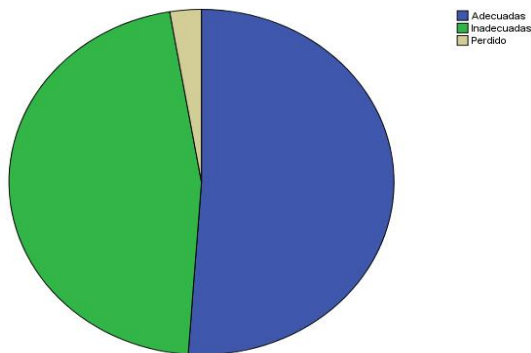
Con qué frecuencia ignoras a tus compañeros



Gráfica 54. Con qué frecuencia ignoras a tus compañeros.

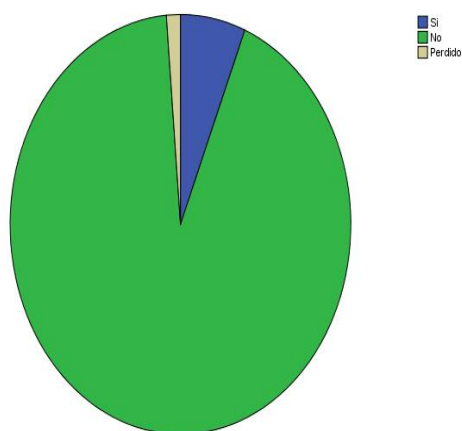
Gráfica 55. Con qué frecuencia te han ignorado tus compañeros.

Estas conductas son

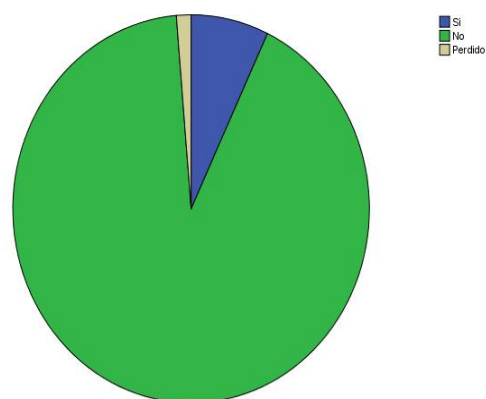


Gráfica 56. Estas conductas son.

Has roto alguna pertenencia de tus compañeros (a propósito)



Has roto alguna pertenencia del centro (a propósito)



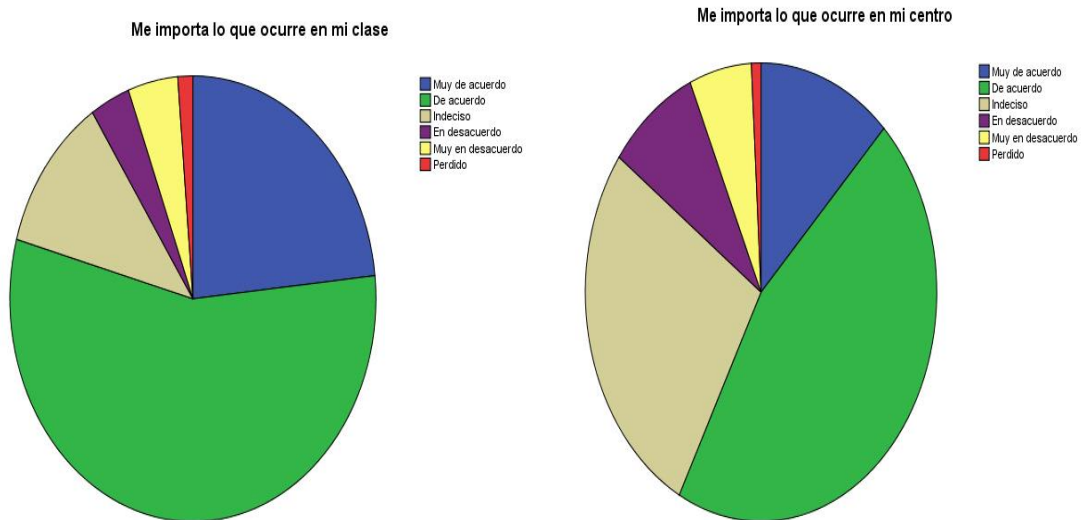
Gráfica 57. Has roto alguna pertenencia de tus compañeros (a propósito).

Gráfica 58. Has roto alguna pertenencia del centro (a propósito).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

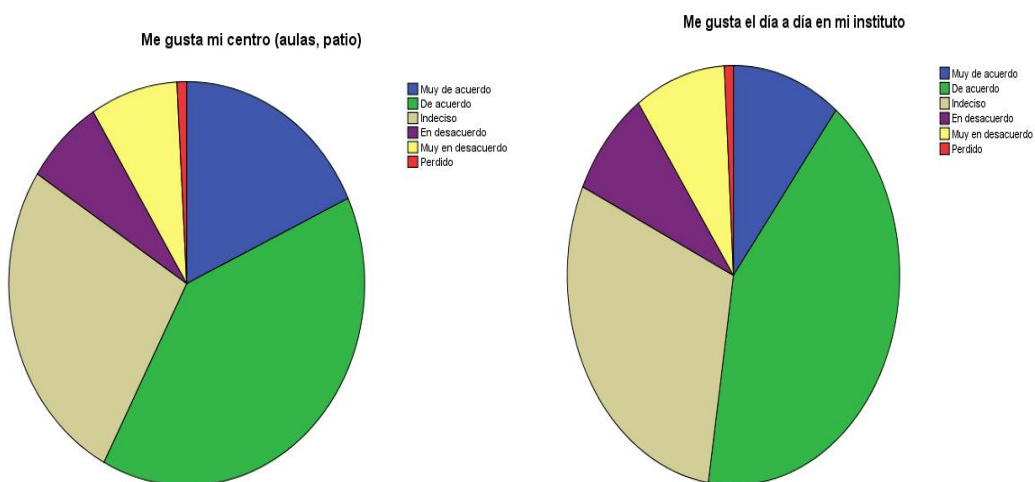


Gráfica 59. Me involucro en el día a día del centro.



Gráfica 61. Me importa lo que ocurre en mi clase.

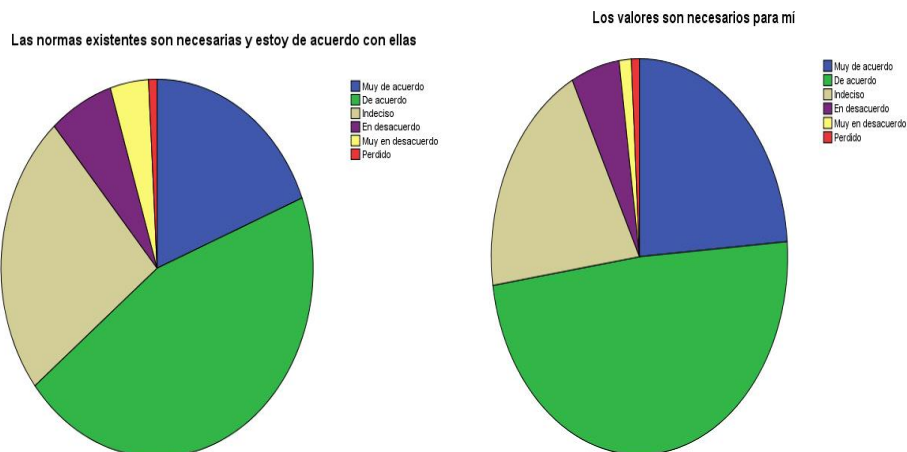
Gráfica 62. Me importa lo que ocurre en mi centro.



Gráfica 63. Me gusta el día a día en mi instituto.

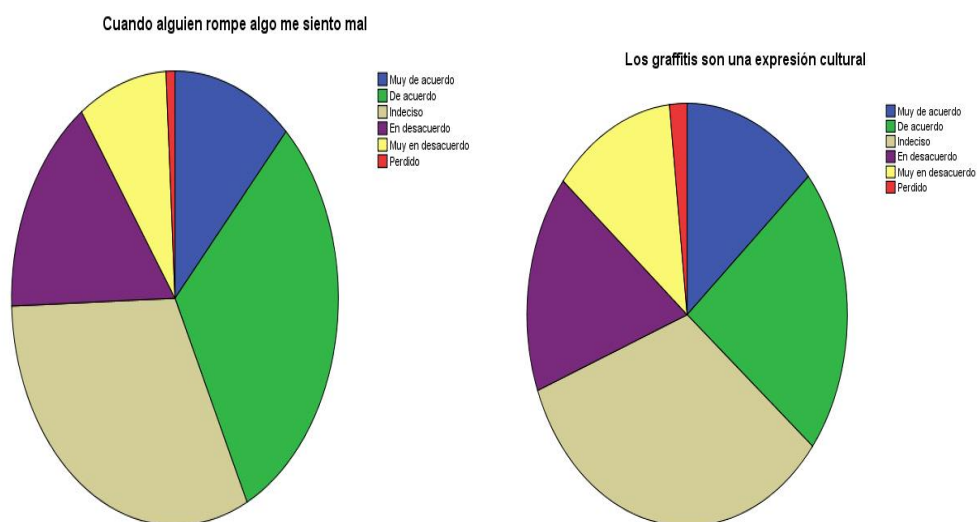
Gráfica 64. Me gusta mi centro (aulas, patio).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 65. Las normas existentes son necesarias y estoy de acuerdo con ellas.

Gráfica 66. Los valores son necesarios para mí.

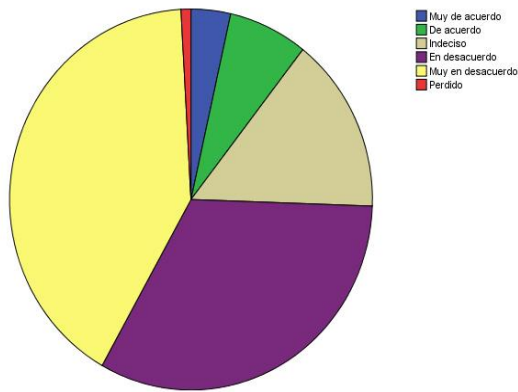


Gráfica 67. Cuando alguien rompe algo me siento mal.

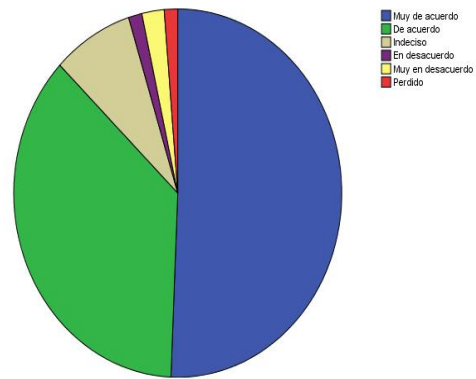
Gráfica 68. Los graffitis son una expresión cultural.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se da cuenta.

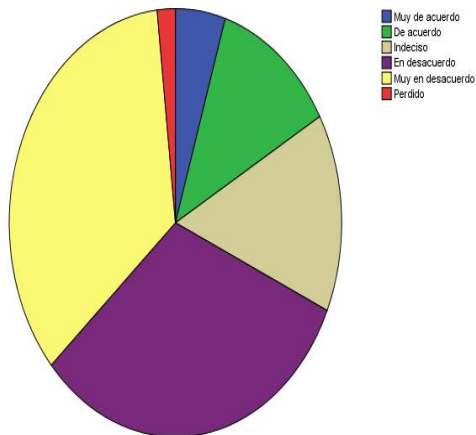


El material del centro debe cuidarse.

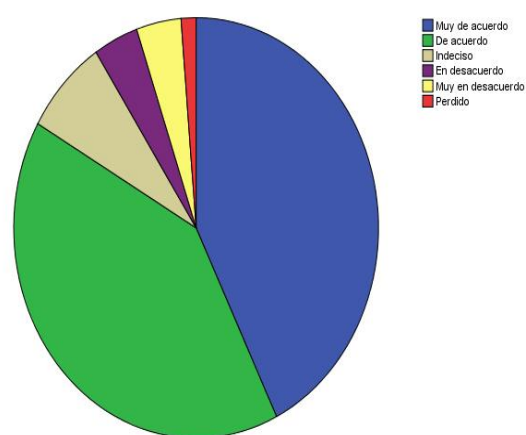


Gráfica 69. No pasa nada por romper un cristal o una papelera si nadie se da cuenta. Gráfica 70. El material del centro debe cuidarse.

El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía

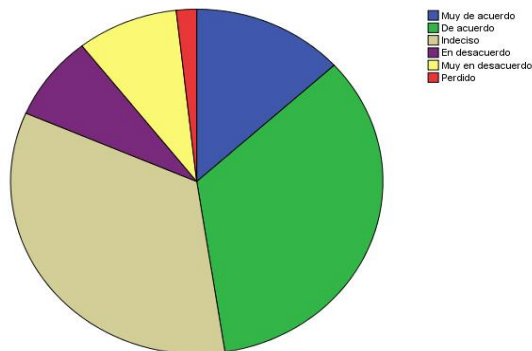


El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos



Gráfica 71. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de todos. Gráfica 72. El cuidado del Instituto y sus instalaciones es responsabilidad de otros pero no mía.

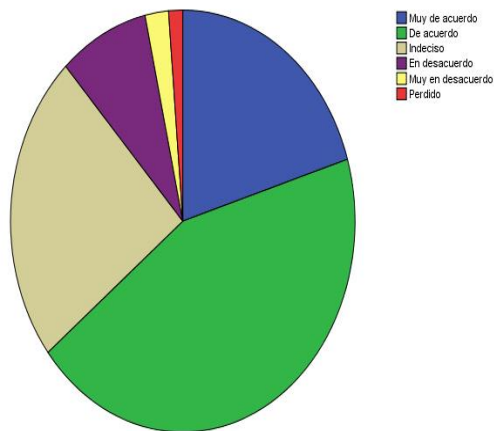
En caso de ver un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente



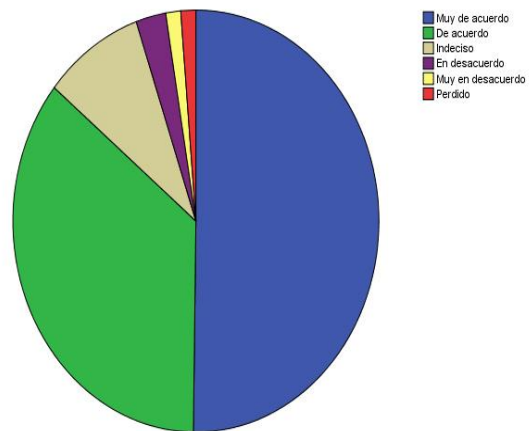
Gráfica 73. En caso de ver un acto vandálico debo comunicarlo al equipo docente.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mi colaboración con el mantenimiento del centro es importante



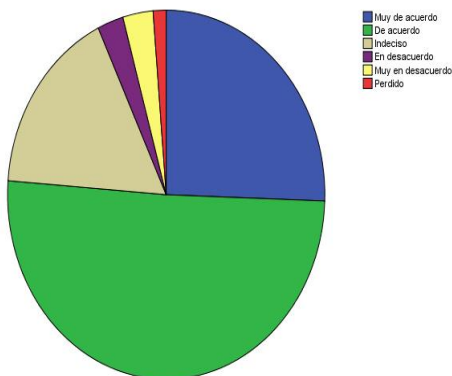
Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas.



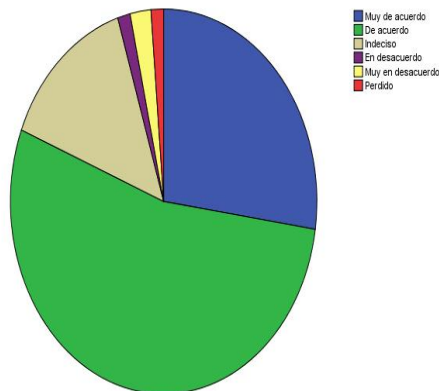
Gráfica 74. Mi colaboración con el mantenimiento del centro es importante.

Gráfica 75. Me gusta que las aulas estén limpias y ordenadas

Cuido mi clase



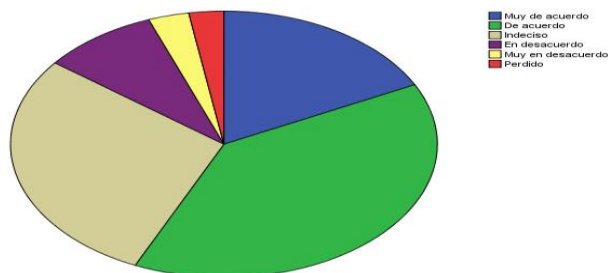
Cuido las instalaciones del instituto.



Gráfica 76. Cuido mi clase.

Gráfica 77. Cuido las instalaciones del instituto.

Mi colaboración con el mantenimiento de mi barrio es importante



Gráfica 78. Mi colaboración con el mantenimiento de mi barrio es important

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ANEXO IV: CENTROS PARTICIPANTES

En las siguientes tablas se presentan los centros que participaron tanto en la encuesta realizada para los docentes como para los alumnos. Indicar que las encuestas se realizaron en dos años escolares diferentes, docentes (2011-2012) alumnado (2012-2013) y que en todos los casos la participación era voluntaria. De ahí que unos centros decidieran participar en una u en otra o en las dos. Así si bien la de los alumnos fue más numerosa, la de los docentes se pasó (aunque fuera en una sola encuesta) en más centros. La repartición de las encuestas se hizo centro a centro de manera individual y personalizada.

PROFESORES

NOMBRE DEL CENTRO	CONTACTO	DIRECCIÓN	MAIL
IES ALBENIZ	918816812		ies.albeniz.alcala@educa.madrid.org
IES ALKAHALA NAHAR	91 881 93 11/12	C/ Ávila, 1	ies.alkalanahar.alcala@educa.madrid.org
<u>IES ALONSO AVELLANEDA</u>	<u>91 888 11 74</u>	<u>C/ VITORIA N3</u>	ies.alonsodeavellan.alcala@educa.madrid.org
IES ALONSO QUIJANO	91 8821411	PSEO DE LAS MORERAS N1	ies.alonsoquijano.alcala@educa.madrid.org
IES ANTONIO MACHADO	91 889 24 50	C/ ALALPAR DO S/N	ies.machado.alcala@educa.madrid.org webmaster@iesmachado.org

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

IES ATENEA	918788896	C/ RIO ARLANZA, 34	ies.atenea.alcala@educa.madrid.org
IES CARDENAL CISNEROS	918 817 263	C/ Cardenal Sandoval y Rojas 1.-	ies.cardenalcisnero.alcala@educa.madrid.org
IES COMPLUTE NSE	91 8880169	C/ VALLADO LID 1	ies.complutense.alcala@educa.madrid.org
IES DOCTOR MARAÑÓN	918788137	C/Alejo Carpentier, 1	ies.maranon.alcala@educa.madrid.org
IES IGNACIO ILLACURIA	91 8 82 34 30	C7 SENDA PERDIDA S/N	ies.ignacioellacuria.alcala@educa.madrid.org
IES LAZARO CARRTER	918770290	PIO BAROJA	ies.lazarocarreter.alcala@educa.madrid.org
IES MATEO ALEMAN	918882264	AVENIDA EJERCITO	ies.mateoaleman.alcala@educa.madrid.org

ALUMNOS

NOMBRE DEL CENTRO	CONTAC TO	DIRECCIÓ N	MAIL
IES ALBENIZ	918816812		ies.albeniz.alcala@educa.madrid.org
IES ALKAHAL A NAHAR	91 881 93 11/12	C/ Ávila, 1	ies.alkalanahar.alcala@educa.madrid.org

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO
EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<u>IES</u> <u>ALONSO</u> <u>AVELLANE</u> <u>DA</u>	<u>91 888 11</u> <u>74</u>	<u>C/</u> <u>VITORIA</u> <u>N3</u>	ies.alonsodeavellan.alcala@educa.madrid.org
IES ALONSO QUIJANO	91 8821411	PSEO DE LAS MORERAS N1	ies.alonsoquijano.alcala@educa.madrid.org
IES ANTONIO MACHADO	91 889 24 50	C/ ALALPAR DO S/N	ies.machado.alcala@educa.madrid.org webmaster@iesmachado.org
IES ATENEA	918788896	C/ RIO ARLANZA , 34	ies.atenea.alcala@educa.madrid.org
IES IGNACIO ILLACURIA	91 8 82 34 30	C7 SENDA PERDIDA S/N	ies.ignacioellacuria.alcala@educa.madrid.org
IES LAZARO CARRTER	918770290	PIO BAROJA	ies.lazarocarreter.alcala@educa.madrid.org

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS CONSULTADOS

- Álvarez, M. R. (2006). Actitudes y opiniones de los españoles ante la infancia y la adolescencia. Madrid: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
- Antúnez, S. (2001). La organización escolar. Práctica y Fundamentos. Barcelona:Editorial Grao.
- Ballarín, D.P. (2013).Violencia sexista en nuestro sistema educativo en Fernández, A. (Ed.): Educando para la paz. Nuevas propuestas. Granada: Universidad de Granada.
- Bisquerra, A., Pascual, R., Ferris, V. y Cuadrado, M. (coords.) (2007). Educación emocional programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria. Madrid:Wolters Kluwer España.
- Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia el enfoque de la educación emocional. Madrid:Wolters Kluwer España.
- Blanchard, M. y Muzas,M.D. (1997). Plan De Acción Tutorial en la ESO: Elaboración, Desarrollo y Materiales. Madrid:Editorial Narcea.
- Brenifier, O. (2007). Qué es la convivencia. Barcelona:Edebé.
- Bonals, J. (1996).El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Grao.
- Callejo, J (coor) (2009). Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Casamayor, G. (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos la disciplina en la Enseñanza Secundaria. Barcelona: Graó.
- Castleman, C. (1987) Los Graffiti. Barcelona:Hermann Blume
- Castellazi. (1986) o Echeburúa, E. (1994). Trastornos de ansiedad en la infancia. Madrid: Editorial Pirámide.
- Cerezo, F. (1999).Conductas agresivas en la edad escolar aproximación teórica y metodológica, propuestas de intervención. Madrid: Editorial Piramide.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia (2004). El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos. Secretaria General Técnica. Madrid:Subdirección General de Información y Publicaciones.
- CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia (2009). Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas: investigación educativa y actuaciones de las Administraciones públicas. Secretaria General Técnica. Madrid: Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Coleman, J.C (2003). Psicología de la Adolescencia. Madrid:Editorial Morata.
- Defensor del Pueblo, (1999). Informe sobre violencia escolar.Madrid: Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo, (2006). Informe, estudios y documentos. Violencia escolar. El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria. 1999-2006. Nuevo estudio y actualización del Informe 2000. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo, (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Delgado M. (1997). La organización y gestión del centro educativo análisis de casos prácticos. Madrid: Editorial Universitas.
- Delval, J. A. (1999). Aprender en la vida y en la escuela.Madrid: Editorial Morata.
- Diaz-Aguado, M.J. (1992). Programa para favorecer la tolerancia en contextos étnicamente heterogéneos. Madrid: Editorial MEC.
- Díaz-Aguado, M.J y Royo, P. (1995). Educar para la tolerancia. Programas para favorecer el desarrollo de la tolerancia a la diversidad, Infancia y Aprendizaje.Vizcaya: Editorial Mensajero.
- Díaz-Aguado, M. J. (1995). Educación y razonamiento moral una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales. Vizcaya:Editorial Mensajero.
- Diaz-Aguado, M.J. (1997). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, (4 vols.). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Díaz-Aguado, M.J. (1999).Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Díaz-Aguado, M.J. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia, intervención a través de la familia. Madrid: Instituto de la Juventud .
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, G. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Domènech, J. y Viñas i Cirera ,J .(1995). El espacio escolar en los centros de educación secundaria. Barcelona: Editorial Grao, colección “Bibliotecas del aula”.
- Durkheim, E. (2002). La Educación Moral. Madrid: Editorial Trotta.
- Echeburúa, E. (1993). Evaluación y tratamiento de la fobia social. Biblioteca de psicología, psiquiatría y salud. Práctica. Madrid: Editorial Martínez Roca.
- Elías, M. J., Tobias, S. E., y Friedlander, B. S. (2001). Educar adolescentes con inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Plaza Janés.
- Ganz, N. y Manco, T. (2004) Graffiti arte urbano de los cinco continentes. Gustavo Gili
- Escudero, J.M. y Sevilla, D. (Coords). (2001) Asesoramiento al centro educativo colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Estebaranz, A.(1999).Didáctica e innovación curricular. Sevilla:Universidad de Sevilla.
- Escudero, J. M. (1994) Profesores y escuela: Hacia una reconversión de los centros y la función docente. Madrid:Ediciones pedagógicas.
- Fernández , M. (2001).Educar en tiempos inciertos. Madrid: Editorial Morata.
- Fernández, M. (2010). Sociología de la Educación Secundaria. Instituto Formación Profesorado Ministerio Educación. Barcelona: Editorial Grao.
- Fernández, M. (2010). Fracaso y Abandono escolar en España. Colección estudios sociales. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Fiorenza, A. (2004).La intervención estratégica en los contextos educativos. Barcelona:Editorial Herder.
- Freiberg, H. J. (1999).School Climate: Measuring, Improving and Sustaining Healthy Learning Environmentsby.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Galtung, J.(2003). Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.Gernika: Editorial Gernika.
- Galán, A., Mas, C., y Torrego, J.C. (2008). Convivencia en centros educativos: investigación evaluativa en mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado. En Torrego J.C: El Plan de convivencia. Madrid: Editorial Alianza.
- García de la Hoz, V. (1993). Introducción general a una pedagogía de la persona. Madrid: Ediciones Rialp.
- Gavilán, P. (2010). Aprendizaje cooperativo una metodología con futuro, principios y aplicaciones.Madrid: Ediciones CSS.
- Gillet, J.C.(2006).La animación en la comunidad : un modelo de animación socioeducativa. Barcelona:Editorial Grao.
- Gladstone, F.J. (1978).Vandalism among adolescent schoolboys. En R.V. Clarke (Ed), Tackling vandalism. Londres: Hett Majesty-s Stationery Office.
- Gómez, M. T. (1990).Propuestas de intervención en el aula técnicas para lograr un clima favorable en la clase. Madrid:Editor: Narcea.
- Gonder, P.O. (1994). Improving school climate & culture, Arlington, VA, American Association of School Administrators.
- González, F y VVAA. (2008). Violencia Escolar Aspectos socioculturales penales y procesales. Madrid: Editorial Dykinson.
- González-Pérez, J. y Criado del Pozo, M. J. (coords) (2004) Educar en la No-Violencia: enfoques y estrategias de intervención. Publicación: Madrid: Editorial CCS .
- Gordillo, M.V. (1992) .Desarrollo moral y educación. Pamplona:Editorial. Eunsa.
- Gotzens, C. (1997). La disciplina escolar prevención e intervención en los problemas del comportamiento escolar. Barcelona:Editor: ICE Universitat de Barcelona.
- Grañeras, M. y Vázquez, E. (2009). Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas investigación educativa y actuaciones de las administraciones públicas. Madrid: CIDE.
- Hargreaves, A.(1998).Una educación para el cambio reinventar la educación de los adolescentes. Madrid: Edit Octaedro

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Hersh, R. (1984). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Madrid: Editorial Nancea
- Iborra, I., Serrano, A. (2005). Investigación del Centro Reina Sofía y Metra-Seis informe de Ángela Serrano Sarmiento e Isabel Iborra Marmolejo: violencia entre compañeros en la escuela año 2005. Madrid.
- Imbemon, F. (2010). Procesos y contextos educativos : enseñar en las instituciones de educación secundaria . Madrid: Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa.
- Jares, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Editorial Grao.
- Lacasa, P. (1994). Aprender en la escuela, aprender en la calle. Madrid: Editorial Visor.
- León, O. G. (2003). Cómo redactar textos científicos en Psicología y Educación. A Coruña: Editorial Netbiblo.
- López, J. R. (2008). La conducta antisocial y delictiva en la Adolescencia. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Lorenzo, M. (Coord). La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos. Madrid: Editorial Universitas.
- Martín, M. (2003). Planificación de centros educativos organización y calidad. Madrid: Cisspraxis.
- Martín, M. (1999). Clima de trabajo y participación en la organización y funcionamiento de los centros de educación, infantil, primaria y secundaria. Colección Aula Abierta. Alcalá: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, D.L.
- Medrano, C. (2007). Las historias de vida implicaciones educativas. Buenos Aires: Alfagrama.
- Morales, P. (2000). Medición de actitudes en psicología y educación construcción de escalas y problemas metodológicos. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Moreno, J. M. (2004). Organización y gestión de centros educativos. Madrid: Unidad Didáctica UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Moreno, J.M. (1997). Liderazgo en Educación. Madrid: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Puig , J. M. (1989). Educación Moral y Democracia. Barcelona: Editor Laertes.
- Romero, G. (2005). Hacia una pedagogía de contexto. El Proyecto Filosofía para Niños y Niñas en el clima social del aula.Madrid: UAH.
- Romero,G (2009). La crisis de la escuela educadora. Barcelona:editorial Laertes.
- Observatorio para la convivencia escolar de Castilla y León (2009). Informe: La convivencia en los centros docentes de Castilla y León. Curso escolar 2008-2009.Consejería de Educación. Junta de Castilla y León.
- O'Brien, T. (2003). Atención a la diversidad en la enseñanza y el aprendizaje principios y práctica. Barcelona: Alianza Editorial.
- Ortega, R. (2003). Violencia Escolar. Barcelona:Editorial Grao.
- Pascual, V. y Cuadrado, M. (Coords.). (2001). Educación emocional. Programa de actividades para la Educación Secundaria Obligatoria. Barcelona: Praxis
- Quintana, J. M(1995). Pedagogía moral el desarrollo moral integral.Madrid: Editorial Dykinson.
- Rojas, A., Fernández, J.y Pérez, C. (1998). Investigar mediante encuestas fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Madrid: Editorial Síntesis.
- Salas, A. dentro de Estudios Penales y Jurídicos (Homenaje al Profesor Dr. Enrique Casas Barquero; Córdoba 1996). Violencia y Vandalismo. Cordoba: Universidad de Córdoba.
- Saldaña, C. (2009). Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente. Madrid: Editorial Pirámide. Colección Psicología.
- Sánchez, M., Aix , F. (2009).El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades Andaluzas. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Santos, M.A. (1994). Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Málaga:Ediciones Aljibe.
- Serafí, A. (2006).La organización escolar Práctica y fundamentos. Barcelona:Grao.
- Stout,B.(1999).Desalentando el Vandalismo en las Escuelas.
<http://www.greenteacher.com/articles/desalentandoelvandalismo.doc>
- Taiguri, R. (1968).The concept of Organizational climate en R. Taiguri y G. H. Litwin. (1968).Organizational Climate: Explorations of a Concept. Boston, Harvard University Press.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Trianes, M. V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Torrego, J.C. (coord.). (2000). Mediación de conflictos en Instituciones Educativas: Manual para la formación de mediadores. Madrid: Editorial Narcea.
- Torrego, J.C. Funes, S., y Moreno, J.M. (2001). Audiovisual y Guía didáctica Mediación de conflictos en centros educativos. Madrid:UNED.
- Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2003). Convivencia y Disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia. Madrid: Alianza Editorial.
- Torrego, J.C. (2003).La comunicación en las organizaciones escolares. En González T., Organización y gestión de centros escolares (pp.106-108), Madrid:Pearson-Prince Hall.
- Torrego, J.C.(2003): Resolución de conflictos desde la acción Tutorial. Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.
- Torrego, J.C. (2004) Mediación y tratamiento de conflictos desde un integrado de convivencia en centros. Proyecto de mejora de la convivencia en los IES de Guadalajara. Revista Educar. Número 25, Diciembre 2004. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia, 2004.
- Torrego, J.C. (2006). El modelo integrado. Estrategias de Mediación y tratamiento de conflictos.Barcelona: Editorial Grao.
- Torrego, J.C. y Arribas, J.M. (2006).El modelo integrado. Fundamentos, estructuras y su despliegue en la vida de los centros, en Torrego J.C., (Coord).El modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y resolución de conflictos. Barcelona: Graó.
- Torrego, J.C.(2007).Convivencia y disciplina en la escuela el aprendizaje de la democracia. Barcelona:Alianza.
- Torrego, J.C. y Arribas, J.M.(2008).Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia. En Torrego JC: El Plan de convivencia. Barcelona:Editorial Alianza .
- Torrego, J.C. (coord.).(2008).El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Barcelona:Editorial Alianza.
- Torrego, J.C., (coord). (2008). Los conflictos en el ámbito educativo. Programa para aprender a resolver conflictos a través de la negociación. Madrid, Cideal.http://www.cideal.org/images/catalogo/UW_CuadernoCONFLICTOS_WEB.pdf[http](http://www.cideal.org/images/catalogo/UW_CuadernoCONFLICTOS_WEB.pdf)

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Torrego, J.C.(coord). (2008). Mediación y resolución de conflictos en instituciones educativas. Fundación Creando Futuro. Santiago de Chile.
- Torrego, J.C. (2008). El profesor como gestor del aula. En Herrán A., y Paredes J., (coord.) Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación infantil, Primaria y Secundaria. España. Pp. 197-214.
- Torrego, JC. (2011) Gestión de la convivencia dentro de un modelo integrado e inclusivo. En VII Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. UNESCO Oficina Regional de Educación para América Latina de Santiago de Chile.
- Torrego,J.C. (coord.), (2011) Altas capacidades y aprendizaje cooperativo, Madrid: SM.http://www.fundacionpryconsa.es/pdf/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf.
- Torrego, J.C., y Negro, A. (coords). (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Barcelona:Editorial Alianza.
- Torrego, J.C. (2012). De la investigación a la innovación en mejora de la convivencia y viceversa. En Castilas M.T. y Martín V.M. Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia. pp. 285-300. Madrid: Ed. Wolters Kluwer España.
- Torrego, J.C. y Negro, A. (2012) .Aprendizaje cooperativo en las aulas fundamentos y recursos para su implantación. Barcelona:Alianza Editorial
- Torrego, J.C., (coord). (2012). Audiovisual. Ayudar nos ayuda: Programa de Alumnos Ayuda. TAGTOC Ediciones. Madrid:Distribución Fundación General Universidad de Alcalá.
- Torrego, J.C., (coord). (2013). La ayuda entre iguales en el ámbito educativo.Madrid: Editorial Narcea.
- Torrego, J.C. (coord). (2014). Ideas clave: 8 preguntas sobre la tutoría en los centros educativos y 8 ideas clave para resolverlas. Barcelona: Editorial Graó.
- Torrego, J.C., Martínez, C. (2014). Claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. Barcelona: Editorial Alianza.
- Valdés, M. (coord) DSM-IV (1995). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona:Editorial Masson.
- Vaello, J. (2006). Las habilidades sociales en el aula. Madrid: Editorial Santillana.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Vaello, J. (2009). El Profesor emocionalmente competente. Barcelona:Horsori .
- Vaello, J. (2012). Claves para gestionar conflictos escolares. Barcelona:Grao.
- Vaello, J. (2007).Equipos directivos y autonomía de centros Madrid. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- VV.AA , (1992) Educación y valores en España: actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991) / organizado por el Grupo de Trabajo de Educación de la Comisión Española de la Unesco ; patrocinado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ; recopilación y edición : Mercedes Muñoz-Repiso, Javier M. Valle, José Luis Villalaín Seminario Educación y Valores en España 1991 Cádiz Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones.
- VVAA, (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de Mediación y tratamiento de Conflictos. Barcelona:Editorial Grao.
- VVAA, (2006). La convivencia en el aula: Problemas y soluciones. Conocimiento Educativo. Instituto Superior de Formación al Profesorado. Madrid: Ministerio Educación y Ciencia.
- VVAA,(2009).Aprendizaje cooperativo y educación para la paz: diseño de actividades en el aula de Educación Infantil. Murcia: Editorial Editum.
- VVAA, (2015). Procesos y Contextos educativos: Enseñar en las instituciones de Educación Secundaria. Colección Formación del Profesorado. Educación Secundaria. Barcelona:Editorial Grao.
- Vázquez, C. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia. Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías.Madrid: Editorial Colex.
- Viñas, J. (2004). Conflictos en los centros educativos, cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona: Editorial Grao.
- Zlotowicz, M.(1978). Los Temores Infantiles. Barcelona: Editorial Planeta.

2. BIBLIOGRAFIA DE INTERES:

- Alguacil, J.(2006).Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. Publicado en: Vidal, Fe (dir.), V Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España. Madrid: FUEM.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ariño, A. (2002). La expansión del patrimonio cultural. Revista de Occidente, nº 250, Madrid.
- Bandura, A. (1987). Teoría del Aprendizaje Social. Espasa Universitaria Psicología Volumen 4.
- Bowlby, J. (1985). La separación afectiva. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cerezo, F. y Esteban, M. (1992). La dinámica bully-víctima entre escolares. Diversos enfoques metodológicos. Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, Vol. XIV, 2, pp. 131-145, 1992.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. México: Editorial Grijalbo.
- Chartier, R. (1996). Escribir las prácticas. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Cohen, A.K. (1955). Delinquent Boys: The Culture of the Gang, The Free Press, Glencoe, Illinois.
- De Certeau, M. (1984). The practice of everyday life, University of California Press. Berkeley.
- Feixa, E. (2006). De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona: Editorial Ariel.
- Fernández, I. (1991). Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica. Madrid, CEP de Villaverde.
- Galtung, J. (2003). Violencia cultural. Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- García, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural en VVAA, Cuadernos. Patrimonio etnológico, nuevas perspectivas de estudio, núm. X. Instituto Andal del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Gil Villa, F. (2004). La delincuencia y su circunstancia. Sociología del crimen y la desviación. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Goffman, E. (1989). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Funk, W. (1997).Violencia escolar en Alemania. Revista de Educación, 313, pp. 53-78.
- Gargallo, B. y García, R.(1996). La promoción del desarrollo moral a través del incremento de reflexividad. Un programa pedagógico.Revista de Educación, 309, pp. 287-308.
- Glass, D. (1971).Social Mobility in Britain, London: Routledge and Paul Kegan.
- Maffesoli, M. (1990). El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en la sociedad de masas. Barcelona: Editorial Icaria.
- Merton, R. (1992).Teoría y estructuras sociales.Fondo de Cultura Económica, México.
- Melero Martín, J.(1993) .Conflictividad y violencia en los centros. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Mooij, T.(1997).Por la seguridad en la escuela. Revista de Educación, 313, pp. 29-52.
- Moreno, J.M (1992).Los exámenes: Graduación secundaria y acceso a la universidad en seis países occidentales. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, J.M. (1997). The dark side of the school: policy and practices on anti-social behaviour in Spanish schools. Ponencia presentada a la Conferencia Europea Safe@ at school, Presidencia Holandesa de la Unión Europea. Utrecht.
- Moreno, J.M. y Torrego, J.C. (1996). Trabajar en los márgenes: una experiencia de asesoramiento en un centro del sur metropolitano de Madrid. En Lorenzo, M. y Bolívar, A. (Eds.): Trabajar en los márgenes: Asesoramiento y formación en contextos educativos problemáticos. Granada, ICE de la Universidad de Granada, pp. 5-32.
- Ortega, R. (1992) .Violence in schools. Bully-victims problems in Spain. Vth European Conference on Developmental Psychology. Sevilla, Libro de Actas, p. 27.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Ortega, R. (1994) Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, pp. 253-280.
- Ortega, R. (1995) .Las malas relaciones interpersonales en la escuela: estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros en segunda etapa de EGB. *Infancia y Sociedad*, 27-28, pp. 192-215.
- Ortega, R. (1997).El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-158.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (1996) .El aula como escenario de la vida afectiva y moral. *Cultura y Educación*, 3, pp. 5-18.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (1997) .Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313, pp. 7-28.
- Rebollo, I. (1995).Fobia, Histeria de Angustia: De la psicopatología al psicoanálisis. Barcelona: Editorial Microforma.
- Reyzábal, M. V., Silva, H. y Montemayor, S. (2007). Convivencia, conflicto y diversidad propuestas didácticas para trabajar la convivencia en contextos diversos, Comunidad de Madrid, Dirección General de Promoción Educativa.
- Pérez, C. (1996) .La mejora del comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas. *Revista de Educación*, 310, pp. 361-378.
- *Revista de educación*.(1997) Monográfico sobre violencia en los centros educativos, Nº. 313. Madrid: MEC.
- Trianes, M.V. (1995) Educación de competencia para las relaciones interpersonales en niños de compensatoria.*Infancia y Sociedad*, 27-28, pp. 262-282, 1995.
- Trianes, M.V. y Muñoz, A (1994) Programa de Desarrollo Afectivo y Social en el aula. Málaga: Delegación de Educación.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Trianes, M.V. y Muñoz, A.(1997) Prevención de la violencia en la escuela: una línea de intervención, Revista de Educación, 313, pp. 121-142.
- Vaello, J. (2003). Resolución de conflictos en el aula. Barcelona: Editorial Santillana.
- Vaello, J.(2011). Como dar clase a los que no quieren. Barcelona: Editorial Grao.

3. ARTÍCULOS.

- Dobarro , A. (2011). Revisión de los principales estudios sobre la incidencia de la violencia escolar en Asturias. Universidad de Oviedo Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa, Sep,77-89
- Ballester , F. y Arnaiz,P. (2001) Diversidad y violencia escolar, revista interuniversitaria formacion profesorado, 41 Agosto, 39-58.
- Beltran, M. (2012).La apropiación del espacio público escolar: graffitis y otras prácticas de escritura Juvenil. Propuesta Educativa Número 37 – Año 21 – Jun. 2012 <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/tesis/31.pdf>
- García, A. (2001). La violencia en centro educativo de Norteamérica y de diferentes países de Europa. medidas políticas tomadas para la convivencia escolar. Revista Interuniversitaria Formación profesorado, 41 Agosto, 166-177
- Escobar-Pérez, J & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Revista de Avance en Medicina, Colombia, 6, 27-36.
- Delords, J. (1996).La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO Comisión Internacional Educación Siglo XXI http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Silva, I., y Torrego J.C., (2013). Afrontar la disrupción para mejorar el clima de clase” en línea fecha de consulta 16 abril 2013. Revista Iberoamericana de Educación. http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=5670& ISSN: 1681-5653
- Torrego, J.C, Villaoslada, E. (2004).Modelo Integrado de Regulación de la convivencia y tratamiento de Conflictos. Un proyecto que se desarrolla en centros de la Comunidad de Madrid. Revista TABANQUE 18 pp 31-48.
- Torrego, J.C. (2004).El modelo integrado: un nuevo marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro, rev. Digital Milenio. <http://www.gh.profes.net/especiales2>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Torrego, J. C. (2004). Un modelo de gestión de la convivencia desde la perspectiva de centro. 8º Congreso Interuniversitario de Organización de instituciones Educativas celebrado en Sevilla, 10-11 nov..
- Torrego, J. C. y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. Centro de Investigación por la Paz FUHEM. Revista de Educación, 347. Septiembre-diciembre 2008, 369-394
- Torrego J.C. (2008). Propuestas para el consenso en materia escolar. II Seminario El pacto Escolar. La necesidad de un consenso nacional en materia de educación. Madrid, Fundación para la libertad, Ministerio de Cultura y Universidad Autónoma. 133-145.
- Torrego, J.C, y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. Revista de Educación. Ministerio de Educación, España.
- Torrego, J.C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev121.html>.
- Torrego, J.C. (2011). De la investigación en mejora de la convivencia. Documento para el debate presentado en el II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos, organizado por Facultad de Educación de la Universidad de Málaga los días 24, 25 y 26 de marzo de 2011, Editado posteriormente Torrego (2012) Cap XVII. De la investigación a la innovación en mejora de la convivencia y viceversa, en Castilla Teresa y Martín Victor Manuel. Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia. Madrid: Editorial Wolters Kluwer/Educación, pp. 285-300.
- Torrego, J.C. (2010). La mejora de la convivencia en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. pp- 251-274. Revista profesorado. VOL. 14, Nº 1. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56714113014> ISSN 1138-414X
- Torrego, J.C. y Silva, I(2013). Afrontar la disrupción para mejorar el clima de clase. en línea fecha de consulta 16 abril 2013. Revista Iberoamericana de Educación. RIE Digital, N.º 61/4/13. http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=5670& ISSN: 1681-5653.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Torrego, J.C. (2010). La mejora de la convivencia en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. pp- 251-274. Revista profesorado. VOL. 14, Nº 1. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56714113014> ISSN 1138-414X
- Utkin, L. V. (2006) A method for processing the unreliable expert judgments about parameters of probability distributions. European Journal of Operational Research. 175(1), 385-398.
- Verdugo, R. (2005). Revista Electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia, y cambio en Educación, vol 3 n1 School Quality Safe Schools: an empiricals analysis.
- VV.AA, violencia y convivencia escolar. (2002). Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP) Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Números Monográficos; 44.
- VVAA,(2011).Violencia escolar en estudiantes de educación secundaria de Valparaíso (Chile): comparación con una muestra española Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, vol. 2, núm. 1, enero, 2011, pp. 75-98, Sociedad Universitaria de Investigación en Psicología y Salud.
- Wilson, J. y Kelling, G. L. (1982).The police and neighborhood safety. The Atlantic Volumen 249 Broken Windows.
- Zwier, G. y Vaugham, G.M. (1984). Three ideological orientations in 8 Q Wilson J. y Kelling G. L. (1982). Broken Windows. The police and neighborhood safety. The Atlantic \, Volumen 249, pp. 29-38.

4. WEBS VISITADAS

- <http://www.psicopedagogia.com/fobia-escolar>.
- <http://www.greenteacher.com/articles/desalentandoelvandalismo.doc>.
- <http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/politicas/mejora-convivencia-escolar.html>.
- <http://www.injuve.es/portal.portal.action>.
- <http://www.getec.etsit.upm.es/docencia/gproyectos/rrhh/conflictos.htm>.
- <http://www.map.es/gobierno/muface/index.htm>.
- <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie15.htm>.
- http://www.dip-alicante.es/hipokrates/hipokrates_I/pdf/ESP/433e.pdf.
- <http://convivencia.mec.es>.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- [http://www.edualter.org/bd/temas.php3?tema=eres\(resolución de conflictos\)](http://www.edualter.org/bd/temas.php3?tema=eres(resolución de conflictos)).
- <http://www.me.gov.ar/convivencia/recursos.html>.
- http://www.concejoeducativo.org/nsp/pre/3con_con.htm.
- <http://www.mec.es/educa/intercultural/index.html>.
- http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=1066.
- <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm>.
- <http://www.slideshare.net/alzamoradelosgodos/tutorial-spss>.
- <http://www.educacion.es/404.html>.
- <http://www.educacion.es/404.html>.
- <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>.
- http://internacional.elpais.com/internacional/2011/08/09/actualidad/1312840805_850215.html.
- http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_4_07/ems12407.html.
- <http://www.elcomercio.es/v/20110623/occidente/grafitis-centros-publicos-20110623.html>.
- <http://es.scribd.com/doc/73007/Escalas-de-actitudes>.
- <http://ntic.educa>.
- <http://es.scribd.com/doc/6882101/Manual-SPSS-Estadistica-Espanol>.
- <http://es.scribd.com/doc/40824015/Mediacion-escolar-Avila-2008>.
- http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html.
- <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a09.htm>.
- http://www.ua.es/oia/es/legisla/rd732_1995.htm.
- <https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16185-16192.pdf>.
- <http://www.slideshare.net/alzamoradelosgodos/tutorial-spss>.
- http://books.google.es/books?id=94Od90KAzNYC&pg=PA189&hl=es&source=gbs_toc_r&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.
- <http://www.mecd.gob.es/404.html>.
- http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227710542.pdf.
- http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/02143402/article/viewFile/3601/3620.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/Vol3n1_e/VerdugoSchneider.pdf.
- <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03827.pdf>.
- http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_19.pdf.
- <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a13.pdf>.
- http://www.uned.es/reec/pdfs/07-2001/03_petrus.pdf.
- <http://www.usc.es/suips/Revista/alvarez.pdf>.
- [http://www.ies-mcatalan.com/convivencia/normas_aula/Normas_aula\(final\).pdf](http://www.ies-mcatalan.com/convivencia/normas_aula/Normas_aula(final).pdf).
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/pdfs/Guia/Guia_01.pdf.
- http://convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/buenas_practicas/IES%20Pa%20blo%20Serrano.pdf.
- http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_23.pdf.
- http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Actuaciones_FA&cid=1142578350495&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&language=es&page name=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109265843983.
- http://www.bocm.es/bocm/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142600902532&ssbinary=true.
- <http://www.mariarosaespot.es/es/colaboraciones-en-prensa/74-reforzar-la-autoridad-del-profesor>.
- http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_274488/3971-los-profesores-ya-son-autoridad-publica.
- <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/sites/grupsderecerca.uab.cat/grai/files/monograficoaula.pdf>.
- <http://www.madrid.org/wleg/servlet/Servidor?opcion=VerHtml&nmnorma=4648&estado=P>.
- <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>.
- <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=15&fin=29&tipo=2>.
- <http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Estudiovilencia.pdf>.
- http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/CIDE_El%20clima_escolar.pdf.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/archives/medcienc/ia0001.dir/medciencia0001.pdf.
- <http://www.educa.madrid.org/.../Cuestionario%20Actitud%20Diversidad.doc>.
- <http://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/67a3616b-9a6b-4197-abad-34ff884b5efa/Decreto15-2007.pdf>.
- <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>.
- http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/3_elcurri.htm.
- <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com.es/2005/07/aprendizaje-cooperativo-y-curriculum.html>.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Disturbios_de_Inlaterra_de_2011.
- <http://today.yougov.co.uk/sites/today.yougov.co.uk/files/yg-archives-pol-sun-riots-100811.pdf>.
- <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>.
- http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/index.html_319159480.html.
- http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=448&Itemid=465.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL VANDALISMO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
